

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2017 - 2020



GOBIERNO DEL
GRAN CHACO

Gestión: José Quecaña

Abril de 2018



GOBIERNO DEL **GRAN CHACO**

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL

**Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco
Gran Chaco - Bolivia
(2017 – 2020)**

INDICE

PRESENTACIÓN.....	i
1. ENFOQUE POLITICO	1
1.1. Introducción	1
1.2. Historia del territorio.....	2
1.3. Sistemas de vida en la región del Gran Chaco.....	5
1.3.1. Sistema de vida multicultural chaqueño.....	6
1.3.2. Sistemas de vida de las naciones y pueblos indígena originarios	7
1.4. Articulación con el horizonte político nacional	13
1.5. Relación con los principios y objetivos del estatuto autonómico.....	14
1.6. Desarrollo integral para Vivir Bien.....	16
2. DIAGNOSTICO.....	22
2.1. Ubicación de la región del Gran Chaco	22
2.1.1. División político-administrativa	22
2.2. Sistemas de Vida en la región del Gran Chaco	23
2.2.1. Caracterización de las unidades socioculturales.....	23
2.2.2. Caracterización de las zonas de vida	25
2.2.3. Sistema de vida en el marco de la complementariedad de derechos	28
2.2.4. Caracterización del sistema vida multicultural chaqueño	32
2.2.5. Estado de situación de los sistemas de vida de los pueblos indígenas.....	35
2.3. Ocupación del Territorio	42
2.3.1. Características generales de la región del Gran Chaco	42
2.3.2. Caracterización de los componentes de la Madre Tierra.....	45
2.3.3. Uso del suelo, potencialidades productivas y ocupación del espacio	51
2.3.4. Riesgos por desastres naturales y cambio climático	61
2.3.5. Categorización de los centros poblados.....	63
2.4. Desarrollo humano integral	76
2.4.1. Salud	76
2.4.2. Educación.....	80
2.4.3. Acceso a servicios básicos.....	85
2.4.4. Extrema pobreza y brechas sociales.....	91
2.4.5. Equidad de género y participación de la mujer.....	92
2.4.6. Seguridad ciudadana.....	93
2.4.7. Gestión social.....	94
2.5. Producción y economía plural	94
2.5.1. Producción de recursos estratégicos.....	95
2.5.2. Sistemas productivos locales	96
2.5.3. Producción agrícola.....	98
2.5.4. Producción ganadera	102
2.5.5. Producción forestal.....	103
2.5.6. Producción piscícola.....	104
2.5.7. Economía urbana: comercio y servicios	105
2.5.8. Empleo.....	106
2.5.9. Actividades turísticas	108
2.5.10. Fomento Financieros Regionales	110
2.6. Pueblos indígenas.....	110
2.6.1. Ausencia de datos estadísticos de la población indígena.....	110
2.6.2. Tierra y territorio.....	111
2.6.3. Pueblos indígenas y procesos productivos	111

2.6.4.	Subordinación social, cultural y económica de los pueblos indígenas.....	112
2.7.	Gestión institucional	113
2.8.	Problemática general de la región del Gran Chaco	115
2.8.1.	Gran Chaco productivo e industrializado	115
2.8.2.	Gran Chaco equitativo y saludable	117
2.8.3.	Gran Chaco sustentable	118
2.8.4.	Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural.....	119
2.8.5.	Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos.....	120
3.	POLITICAS Y ESTRATEGIAS REGIONALES DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN .	121
3.1.	Gran Chaco productivo e industrializado.....	123
3.2.	Gran Chaco equitativo y saludable.....	126
3.3.	Gran Chaco sustentable	128
3.4.	Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural.....	129
3.5.	Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos.....	131
4.	MATRIZ DE PLANIFICACION	133
4.1.	Matriz de planificación por eje.....	133
4.1.1.	Gran Chaco productivo e industrializado	133
4.1.2.	Gran Chaco equitativo y saludable	135
4.1.3.	Gran Chaco sustentable	137
4.1.4.	Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural.....	138
4.1.5.	Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos.....	139
4.2.	Matriz de planificación articulada a la Agenda Patriótica y PDES.....	140
4.3.	Matriz de planificación articulada a los Ejes de Desarrollo (Estructura Programática Regional 2017-2020).....	198
5.	ARMONIZACION DEL SISTEMA DE VIDA.....	214
5.1.	Gran Chaco productivo e industrializado.....	214
5.2.	Gran Chaco equitativo y saludable.....	215
5.3.	Gran Chaco sustentable	216
5.4.	Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural.....	216
5.5.	Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos.....	217
6.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	218
6.1.	Gran Chaco productivo e industrializado.....	219
6.2.	Gran Chaco equitativo y solidario.....	223
6.3.	Gran Chaco sustentable	226
6.4.	Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural.....	229
7.	FORMULACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL	230
8.	GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO	270
8.1.	Cambio climático.....	270
8.2.	Análisis de amenazas	272
8.3.	Análisis de Riesgos y Cambio Climático	279
8.4.	Análisis de Sensibilidad	280
8.5.	Análisis de vulnerabilidad	280
8.6.	Capacidad de adaptación al cambio climático.....	282
	ANEXOS	284
	ANEXO 1. ARTICULACION DEL PTDI CON LA AGENDA PATRIOTICA 2025 Y PDES.....	284
	ANEXO 2. ARTICULACION DE LOS PTDis DE DIFERENTES AMBITOS	303
	ANEXO 3. GESTION DE COORDINACION INSTITUCIONAL Y ROLES DE ACTORES	323
	ANEXO 4. ARTICULACION COMPETENCIAL.....	329

INDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1. Representación del Sistema de Vida Multicultural Chaqueño.....	6
Grafico N° 2. Representación del sistema de Vida de la Nación Guaraní.....	9
Grafico N° 3. Representación del sistema de Vida de la Nación Weenhayek	11
Grafico N° 4. Representación del sistema de vida de la Nación Tapiete	12
Grafico N° 5. Representación de los Sistemas de Vida.....	33
Grafico N° 6. Pirámide de edad 2012 (Gran Chaco).....	44
Grafico N° 7. Comportamiento de la precipitación en el Chaco boliviano.....	270
Grafico N° 8. Distribución Histórica de la Temperatura Media Anual	272
Grafico N° 9. Comportamiento de Indicadores de Riesgo en la Región.....	278
Grafico N° 10. Análisis de la capacidad de adaptación del Chaco Norte y Sur	283

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Ejes del Sistema de Vida del Gran Chaco.....	17
Cuadro N° 2. Superficie y población por municipio Gran Chaco.....	22
Cuadro N° 3. Provincias Fisiográficas	25
Cuadro N° 4. Descripción de las zonas de vida en la región del Gran Chaco	27
Cuadro N° 5. Relación ejes de desarrollo y sistema de vida en la región del Gran Chaco ..	29
Cuadro N° 6. Relación ejes de desarrollo y sus variables	32
Cuadro N° 7. Distribución de la Población por Municipios, Censo 2012 2001,1992	42
Cuadro N° 8. Proyecciones de Población por Municipio, 2015-2020.....	42
Cuadro N° 9. Porcentaje de población por área y sexo (2001-2012)	43
Cuadro N° 10. Población por grupos de edad (2012)	43
Cuadro N° 11. Porcentaje de Población por Idioma Materno, Censo 2012	44
Cuadro N° 12. Principales Tipos de Vegetación del Gran Chaco y sus características	48
Cuadro N° 13. Potenciales riesgos y amenazas y vulnerabilidad al cambio climático	61
Cuadro N° 14. Potenciales riesgos y amenazas y vulnerabilidad al cambio climático por municipio	62
Cuadro N° 15. Categorización de Centro Poblados en el Gran Chaco	63
Cuadro N° 16. Situación Disposición Final de Aguas Servidas por Centro Poblado	64
Cuadro N° 17. Situación Disposición Final Residuos Sólidos por Centro Poblado.....	65
Cuadro N° 18. Situación de salud, educación y energía eléctrica en los centros poblados	66
Cuadro N° 19. Ciudades y Centros Poblados que cuentan con Radio Urbano Homologado.....	67
Cuadro N° 20. Tasa de Migración Interna Neta	72
Cuadro N° 21. Tasas de migración por municipio.....	73
Cuadro N° 22. Diagnóstico de la Red Fundamental de Caminos Departamentales en la Región del Gran Chaco	74
Cuadro N° 23. Tramos pertenecientes a la Red Vial Departamental en la Región.....	74
Cuadro N° 24. Proyectos Sectoriales para Transportes en la Región del Gran Chaco.....	75
Cuadro N° 25. Lugar donde la población asiste para la atención de salud (en millones) ...	77

Cuadro N° 26. Lugar de atención población femenina en edad gestante (en porcentaje)	77
.....	77
Cuadro N° 27. Cobertura de parto institucional.....	77
Cuadro N° 28. Cobertura de vacunación BCG	78
Cuadro N° 29. Cobertura de vacunación pentavalente.....	78
Cuadro N° 30. Cobertura de vacunación antipolio	78
Cuadro N° 31. Número de personas por nivel de atención.....	79
Cuadro N° 32. Número de establecimientos públicos de salud por red y nivel	79
Cuadro N° 33. Raciones distribuidas en niños menores de 2 años por municipio	80
Cuadro N° 34. Niños y niñas beneficiarios de lactancia materna.....	80
Cuadro N° 35. Adquisición del complemento nutricional Carmelo.....	80
Cuadro N° 36. Asistencia escolar por sexo de la población de 6 a 19 años.....	81
Cuadro N° 37. Asistencia escolar por área.....	81
Cuadro N° 38. Distribución de la población por nivel de instrucción	82
Cuadro N° 39. Promedio de años de estudio de la población de 19 años o mas	82
Cuadro N° 40. Años promedio de estudio de la población por área	82
Cuadro N° 41. Tasa de cobertura bruta del sistema de educación regular (2009-2011)	83
Cuadro N° 42. Tasa de cobertura neta del sistema de educación regular (2009-2011)	83
Cuadro N° 43. Estudiantes matriculados.....	83
Cuadro N° 44. Tasa de abandono escolar de estudiantes.....	84
Cuadro N° 45. Tasa de reprobación escolar.....	84
Cuadro N° 46. Analfabetismo de población de 15 años o más por sexo.....	84
Cuadro N° 47. Tipo de viviendas particulares (en porcentaje)	85
Cuadro N° 48. Tenencia de vivienda (en porcentaje).....	85
Cuadro N° 49. Materia de construcción paredes de la vivienda (en porcentaje)	86
Cuadro N° 50. Material de construcción techos de la vivienda (en porcentaje).....	86
Cuadro N° 51. Material de construcción pisos de la vivienda (en porcentaje)	86
Cuadro N° 52. Proyectos Sectoriales para Vivienda Social en la Región del Gran Chaco.	86
Cuadro N° 53. Cobertura de agua potable por municipio	87
Cuadro N° 54. Agua para producción agropecuaria en el.....	88
Cuadro N° 55. Tipo de tenencia de servicios básicos	89
Cuadro N° 56. Cobertura de saneamiento básico.....	89
Cuadro N° 57. Proyectos del Sector de Energía en la Región del Gran Chaco.	90
Cuadro N° 58. Proyecto Sectoriales de Comunicaciones en la Región del Gran Chaco. ...	91
Cuadro N° 59. Cobertura de saneamiento básico.....	92
Cuadro N° 60. Programas de gestión social en la región.....	94
Cuadro N° 61. Producción de hidrocarburos por años.....	95
Cuadro N° 62. Pago por IDH, Regalías y Participaciones.....	95
Cuadro N° 63. Actividad principal (número de personas).....	96
Cuadro N° 64. Actividad secundaria (número de personas)	96
Cuadro N° 65. Valor Bruto de la producción agropecuaria.....	96
Cuadro N° 66. Superficie de producción agrícola (en ha)	99
Cuadro N° 67. Construcciones e instalaciones para producción agrícola.....	99
Cuadro N° 68. Maquinarias e instrumentos agrícolas.....	99
Cuadro N° 69. Calendario productivo de la Región del Gran Chaco.....	100

Cuadro N° 70. Proyectos del Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI) en la Región del Gran Chaco.	101
Cuadro N° 71. Producción ganadera (en cabezas de ganado).....	102
Cuadro N° 72. Tamaño del hato ganadero (en cabezas de ganado)	102
Cuadro N° 73. Superficie de producción forestal (en ha).....	103
Cuadro N° 74. Producción piscícola.....	104
Cuadro N° 75. Proyectos del Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI) en la Región del Gran Chaco, sector piscícola	105
Cuadro N° 76. Comparación de datos sobre población indígena	111
Cuadro N° 77. Comparación de la situación al 2002 y 2010.....	112
Cuadro N° 78. Estructura política de las comunidades	114
Cuadro N° 79. Identificación de Problemas, roles del gobierno autónomo y políticas principales.....	122
Cuadro N° 80. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco productivo e industrializado.....	133
Cuadro N° 81. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco equitativo y saludable.....	135
Cuadro N° 82. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco sustentable	137
Cuadro N° 83. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco sustentable	138
Cuadro N° 84. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos	139
Cuadro N° 85. Matriz de planificación del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco	140
Cuadro N° 86. Matriz de planificación con responsables de implementación y programación de acciones.....	173
Cuadro N° 87. Matriz de planificación articulada a la Estructura Programática Regional 2017-2020	198
Cuadro N° 88. Presupuesto plurianual consolidado en Bolivianos	230
Cuadro N° 89. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2017)	231
Cuadro N° 90. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2018)	232
Cuadro N° 91. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2019)	233
Cuadro N° 92. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2020)	234
Cuadro N° 93. Presupuesto plurianual detallado en bolivianos.....	235
Cuadro N° 94. Comportamiento de lluvias mensual y anual (2005-2010)	271
Cuadro N° 95. Análisis de amenazas	273
Cuadro N° 96. Índice de Amenazas a Nivel Regional.....	278
Cuadro N° 97. Análisis de Riesgos y Cambio Climático	279
Cuadro N° 98. Análisis de Riesgos y Cambio Climático	280
Cuadro N° 99. Análisis de vulnerabilidad	281

INDICE DE MAPAS

Mapa N° 1. Ubicación Geográfica de la Región Autónoma del Gran Chaco.....	23
Mapa N° 2. Fisiografía de la Región del Gran Chaco.....	26
Mapa N° 3. Zonas de Vida de la Región del Gran Chaco	27
Mapa N° 4. Naciones y Pueblos Indígenas.....	35
Mapa N° 5. Cuencas de la Región del Gran Chaco	46
Mapa N° 6. Áreas Protegidas en la Región del Gran Chaco	49
Mapa N° 7. Plan de Uso de Suelos de la Región del Gran Chaco.....	51
Mapa N° 8. Potencial Productivo de la Región del Gran Chaco.....	56
Mapa N° 9. Potencial Agropecuario de la Región del Gran Chaco.....	57
Mapa N° 10. Potencial Forestal de la Región del Gran Chaco	58
Mapa N° 11. Potencial Hidrocarburífero de la Región del Gran Chaco.....	59
Mapa N° 12. Ocupación del Territorio	64
Mapa N° 13. Salud y Educación	67
Mapa N° 14. Mancha urbana del municipio de Yacuiba.....	68
Mapa N° 15. Mancha urbana del municipio de Villa Montes.....	70
Mapa N° 16. Plano Catastral del Municipio de Caraparí.....	71
Mapa N° 17. Flujos e intercambios fronterizos en el departamento de Tarija (Gran Chaco)	72
Mapa N° 18. Vías Caminera de la Región del Gran Chaco.....	73
Mapa N° 19. Red Ferroviaria Fundamental dentro de la Región del Gran Chaco	76
Mapa N° 20. Cobertura de agua para consumo humano en el Chaco.....	87
Mapa N° 21. Cobertura de agua para la producción (riego) en el Gran Chaco.....	88
Mapa N° 22. Mapa de extrema pobreza de la Región del Gran Chaco.....	91
Mapa N° 23. Circuitos turísticos de la Región del Gran Chaco.....	108
Mapa N° 24. Gran Chaco Productivo e Industrializado (Situación Actual).....	221
Mapa N° 25. Gran Chaco Productivo e Industrializado (Propuesta a Futuro)	222
Mapa N° 26. Gran Chaco Equitativo y Saludable (Situación Actual)	224
Mapa N° 27. Gran Chaco Equitativo y Saludable (Propuesta Futuro)	225
Mapa N° 28. Gran Chaco Sustentable (Situación Actual).....	227
Mapa N° 29. Gran Chaco Sustentable (Propuesta a Futuro)	228
Mapa N° 30. Riesgo de Deslizamiento en la Región del Gran Chaco.....	274
Mapa N° 31. Riesgo de Helada en la Región del Gran Chaco	275
Mapa N° 32. Riesgo de Inundación en la Región del Gran Chaco	276
Mapa N° 33. Riesgo de Sequía en la Región del Gran Chaco	277
Mapa N° 34. Vulnerabilidad al Riesgo de Sequía en la Región del Gran Chaco	282

PRESENTACIÓN

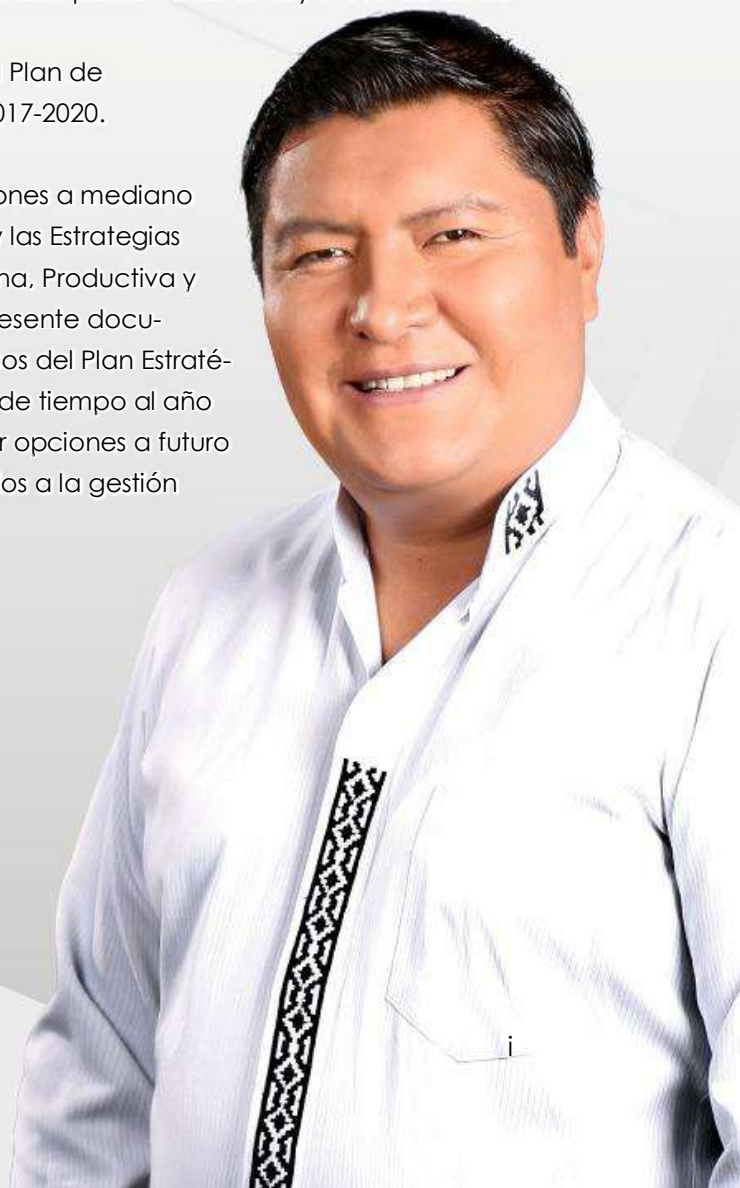
Mediante Ley N° 927 de fecha 18 de Abril del 2017 "Ley Transitoria para la Conformación y el Funcionamiento del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco", Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco, se ha conformado y puesto en marcha el funcionamiento del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco y la designación del Ejecutivo Regional Transitorio como máxima autoridad ejecutiva y los Ejecutivos Transitorios de Desarrollo, nace el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, está conformada territorialmente por tres municipios: Yacuiba, Villa Montes y Carapari, y los territorios constituidos o por constituirse de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete. Constituyéndose la capital de la Región del Gran Chaco Tarijeño la ciudad de Yacuiba.

Es en este sentido que el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco (GARGCH), en el marco de la Constitución Política del Estado (CPE), el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016- 2020 (PDES) cuyo fundamento es la implementación de un nuevo modelo productivo para Vivir Bien, la Ley N° 79 Ley Departamental de Transferencia de competencia a la Autonomía Regional del Chaco Tarijeño, La Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez", y en el marco del cumplimiento de la Ley N°777 de 21 de enero de 2016, donde se establece el Sistema de Planificación Integral del Estado –SPIE, se elaborara el Plan de Desarrollo Integral del Gran Chaco para el periodo 2017-2020.

El PTDI de la Región del Gran Chaco, articula las acciones a mediano plazo en relación al PTDI del Departamento de Tarija y las Estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática orientados a conseguir el Vivir Bien. El presente documento contiene los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional del G.A.R.G.CH., como un horizonte de tiempo al año 2020, reflexionando respecto a la necesidad de definir opciones a futuro relacionadas con los aspectos más centrales vinculados a la gestión institucional.

Región del Gran Chaco, Abril del año 2018.

Sr. José Antonio Quecaña Q.
**EJECUTIVO REGIONAL TRANSITORIO
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO
GRAN CHACO - BOLIVIA**





ENFOQUE POLITICO

1. ENFOQUE POLITICO

1.1. Introducción

La Región del Gran Chaco es la primera autonomía reconocida por el Estado Plurinacional de Bolivia. La lucha tenaz de los originarios chaqueños concluyó, primero, en la conquista del 45% de las regalías hidrocarburíferas y, posteriormente, en el logro de la autonomía.

La autonomía es una de las formas que ha tomado el proceso de descentralización que inicialmente priorizó la creación y el fortalecimiento de municipios territoriales a nivel local, y luego el reconocimiento de las autonomías departamentales y regionales. Como resultado, a la fecha se puede evaluar la construcción de entidades territoriales autónomas con la capacidad de fortalecer el poder local con el apoyo y fiscalización de las organizaciones de la sociedad civil. No obstante, los problemas y obstáculos que se han dado para la construcción de poder autonómico se han desarrollado importantes experiencias de planificación participativa para formular conjuntamente con la población sus propuestas de desarrollo basadas en su propia visión y características locales. Es el caso del Plan de Desarrollo Regional (PDR) formulado para las gestiones 2013-2017, producto de un proceso amplio de participación, diálogo y concertación con diferentes agentes del desarrollo, instituciones y población en general. El actual Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) continúa con las enseñanzas y el enfoque del PDR y se proyecta como el primer plan de la autonomía regional del Gran Chaco.

Como lo menciona el Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco: “La región chaqueña es amplia, con matices diversos en su flora, fauna y clima; con su variedad geográfica que se extiende desde las últimas estribaciones de la Cordillera Oriental y se alarga hasta tocar los llanos de Chiquitos, entre los ríos Paraguay, Pilcomayo y Bermejo. En esta tierra, coexistieron varios grupos raciales procedentes de la pampa y de su paso por la Amazonía, quienes pugnaron con valor y coraje por defender su hábitat y su derecho a la tierra y a la vida, llegando finalmente a lidiar contra conquistadores europeos y colonos republicanos, dando lugar al histórico mestizaje del pueblo chaqueño y de sus más fuertes pueblos originarios que trascendieron la historia, como los Guaraní, Weenhayek y Tapiete”.

El PTDI que se presenta en el marco de la Ley No. 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), articulado a la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 y al Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien (PDES, 2016-2020), es parte de un proceso de planificación territorial del desarrollo integral en el marco de una consulta participativa con las autoridades representativas de la región, los pueblos indígenas y las organizaciones sociales representativas, que permitirá orientar el desarrollo integral de la región de forma transitoria al año 2020, y sentar las bases de la planificación en el mediano plazo.

El desafío del PTDI es construir una región donde se ha eliminado todo tipo de centralismo a un ritmo de crecimiento acorde con la dinámica y condiciones sociales, económicas y

culturales de la sociedad chaqueña, y asumiendo el desafío de sacar de forma definitiva a la región de la marginalidad, dependencia y atraso.

1.2. Historia del territorio

En la región del Chaco existían varias poblaciones de diferentes orígenes, como los guaraníes, tapietes, tobas, chorotes y weenhayek que poblaron los valles interandinos, pie de monte y llanura antes de la llegada de los españoles. Luego, al chaco se dirigió la colonización criolla y mestiza durante el proceso colonial así como posteriormente los flujos migratorios del occidente del país antes y después de la Guerra del Chaco, hasta nuestros días.

La llamada frontera chiriguana era el límite entre dos sistemas de vida, los indígenas chaqueños establecidos cientos de años atrás y los criollos llegados posteriormente, tratando de consolidar ambos grupos los derechos sobre el fértil territorio del piedemonte. De los grupos guaraníes, chanes, tobas y maticos que habitaron el Chaco antes que los incas y españoles, los primeros se dedicaron a cultivar en las tierras fértiles del Chaco, mientras que los otros se dedicaron a la recolección, la caza y la pesca. Tras la entrada de criollos en el territorio chaqueño, se desarrollaron una serie de dinámicas y procesos, algunos violentos y otros pacíficos, respecto a la gestión y manejo de este territorio, aunque siempre en un contexto de resistencia de los pueblos indígenas y originarios.

Desde muy temprano se establecieron misiones de jesuitas y franciscanos en el Chaco, como las de Chimeo, Aguirienda y Caiza (1843), Itáu (1845), Tarairí (1854), San Francisco Solano, hoy Villa Montes (1860), Macharefí (1868), San Antonio (Villa Montes) (1869) y Tiguipa (1872). El objetivo principal de las misiones era convertir a la población indígena al catolicismo, y particularmente apoyar en la evangelización de los Guaraní, Toba y Matico Noctene del río Pilcomayo.¹

La cordillera chiriguana y las llanuras chaqueñas fueron objeto de interés por parte de la población criolla por sus extensos bosques de recolección y sus abundantes pastos, quienes se dieron cuenta de esta gran riqueza y comenzaron a explotarla con la introducción de ganado vacuno. Junto al avance de los misioneros lograron consolidarse las primeras estancias ganaderas durante la segunda mitad del siglo XIX en detrimento de las tierras de los pueblos originarios. La zona de Yacuiba, por ejemplo, registró procesos de ocupación de nuevos asentamientos desde el año 1841 con la constitución de la hacienda Yacuiba. Durante el gobierno de Hilarión Daza se creó la Provincia del Gran Chaco, el 12 de agosto de 1876, con su capital Caiza y los Cantones: Itaú, Tartagal (ahora Argentina), Caraparí, Yacuiba, y las misiones del río Pilcomayo. Mediante Ley del 19 de octubre de 1880 se definió como Capital de la Provincia Gran Chaco a la Villa de

¹ COMBES Isabelle. 2013. "Antes de Kuruyuki. Historia e historiografía chiriguana" En: Anuario de Estudios Bolivianos. N° XIX. ABNB. Sucre

Yacuiba. Sin embargo, la ocupación de la región del Gran Chaco en la época republicana fue lenta debido principalmente a la ausencia de caminos.²

La región del Gran Chaco hasta el año 1831 fue parte del territorio del Gran Chaco Oriental y posteriormente fue constituido en distrito territorial del Gran Chaco mediante Decreto Supremo el 31 de Marzo de 1872 durante el Gobierno del Presidente Agustín Morales, considerando que el Gobierno estaba autorizado a formar distritos en las regiones que por falta de población no podían erigirse como provincias. Después se convirtió en Provincia del Departamento de Tarija el 12 de agosto de 1876 durante el Gobierno de Hilarión Daza. Asimismo, Yacuiba fue declarada capital de la Provincia el 19 de Octubre de 1880, contando la región con tres secciones municipales: Yacuiba (1826); Carapari (1832) y Villa Montes (1860) con el nombre de San Francisco Solano, y luego en la presidencia de Ismael Montes 1904 recién se la denominó Villa Montes. En este tiempo se realiza la nueva delimitación para el departamento de Tarija y sus provincias, adquiriendo la Provincia Gran Chaco sus límites actuales.³

En 1920 una firma comercial de origen alemán, denominada Casa Alemana Staud, recibió en concesión de parte del gobierno nacional gran parte del Chaco. Después de realizar importantes inversiones para la crianza de ganado mayor para la exportación esta actividad no prosperó, disminuyéndose paulatinamente el interés y las inversiones, de tal modo que años antes de iniciada la Guerra del Chaco la empresa abandonó la región. En 1920 el gobierno boliviano también concedió a la firma Richmond Levering Co. una enorme superficie para la exploración de petróleo, con quienes se realizó la primera perforación de petróleo en el país. A partir de 1925 Bermejo se constituyó en un centro petrolero. Luego se fundaron centros como Yacuiba, Villa Montes, Bermejo que permitieron la consolidación paulatina del territorio tarijeño. Entre Yacuiba y Villa Montes se fue desarrollando la actividad agropecuaria.⁴

Entre 1932 y 1935 se desencadenó la Guerra del Chaco que tomó como frente de combate el territorio donde residían los indígenas chaqueños. Miles de nativos de diferentes pueblos fueron enganchados forzosamente en ambos ejércitos. Durante la guerra la actividad pecuaria prácticamente desapareció de la zona debido, por una parte, al alto grado de migración especialmente de la población indígena que se trasladó a la Argentina y, por otra parte, a la elevada tasa de defunciones como resultado de las acciones bélicas. Estas acciones ocasionaron la reducción y el tamaño de las poblaciones originarias Guaraní, Tapiete y Weenhayek. Como resultado, el departamento de Tarija perdió una gran parte de su territorio. Sin embargo, un factor positivo de la guerra del Chaco fue la integración vial del Chaco con el valle central debido a la construcción de la carretera hasta Villa Montes y Yacuiba entre 1930 y 1935.

² Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Plan de Desarrollo Regional del Chaco Tarijeño-PDR. 2013-2017.

³ Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Plan de Desarrollo Regional del Chaco Tarijeño-PDR. 2013-2017.

⁴ Idem.

A fines de los años 50 y durante los años 60, en el contexto de la expansión del país hacia los territorios orientales, Santa Cruz registró un fuerte crecimiento y un dinamismo económico sin precedentes. En este período se construyen nuevas carreteras y conexiones viales que favorecieron a Yacuiba, iniciándose el crecimiento de su área urbana.

El proceso de conformación del Gran Chaco se ha dado en base a constantes migraciones toda vez que esta región se ha caracterizado por su escasa población. Es así, que debido a la actividad petrolera la región ha recibido oleadas de migrantes en distintos periodos. A partir de los años 90 se constata un nuevo fuerte proceso migratorio hacia el Gran Chaco con población básicamente del occidente del país.

Al situarse la región fuera del eje económico del país históricamente sufrió un doble proceso de marginalidad, abandono y atraso. En primer lugar, al situarse esta región en el departamento de Tarija que estuvo marginado durante mucho tiempo por el gobierno central y, en segundo lugar, por situarse demasiado lejos de la capital del departamento de Tarija y depender en todas las instancias de las decisiones centralistas. Esta situación provocó un sentimiento de rebeldía y un alto sentido regionalista en el Chaco. Sin embargo, lo que puso al Chaco en el centro de la atención nacional fue su potencial hidrocarburífero a principios del siglo XX.

Después de la Guerra del Chaco, suceso catastrófico para el país y para esta región en cuestión, donde se perdió gran parte del Chaco Boreal, el Chaco ratificó su gran influencia económica desde el primer boom de los hidrocarburos. Sin embargo, esta dinámica no benefició casi en nada a la región porque toda la riqueza era extraída con poco beneficio para el Chaco. Esta situación fue creando un sentimiento de reivindicación regional que culmina en la demanda de gestión autónoma de las riquezas del Chaco. Es así que desde 1970 se realizaron movilizaciones cívicas y sociales con el objetivo de lograr la descentralización administrativa y política del Chaco, tanto del departamento como del centro político nacional.

La lucha regional planteó dos objetivos: el primero, la distribución equitativa de los ingresos por hidrocarburos en el país, y el segundo, la administración autónoma de los recursos de la región, tomando en cuenta que en la región se produce y genera la mayor parte de los hidrocarburos del país. En función de estos objetivos la región se focaliza en la lucha autonómica aprovechando los preceptos constitucionales y la Ley 4021 del 14 de Abril de 2009, convocándose al referéndum para la autonomía regional en el Gran Chaco donde se obtiene una votación favorable con 81% de votos, hecho que confirma las aspiraciones históricas de descentralización y autonomía regional. La distribución equitativa de los recursos se alcanza a través de la Ley N° 3033 y el Decreto Supremo N° 331.⁵

⁵ Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Plan de Desarrollo Regional del Chaco Tarijeño-PDR. 2013-2017.

Desde el año 2010 se inició el proceso autonómico regional con el funcionamiento de los “Ejecutivos Seccionales de Desarrollo” en Yacuiba, Caraparí y Villa Montes, en reemplazo del Subgobernador y de los Corregidores. Con las primeras elecciones regionales efectuadas el 4 de abril de 2010 se conforma la Asamblea Regional del Gran Chaco que una vez posesionada el 30 de mayo del mismo año da inicio a la primera autonomía regional de Bolivia. Finalmente, el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco es constituido el año 2017.⁶

Posteriormente, mediante Ley N° 927 de fecha 18 de Abril del 2017 “Ley Transitoria para la Conformación y el Funcionamiento del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco”, Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco, se ha conformado y puesto en marcha el funcionamiento del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco y la designación del Ejecutivo Regional Transitorio como máxima autoridad ejecutiva y los Ejecutivos Transitorios de Desarrollo, nace el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, está conformada territorialmente por tres municipios: Yacuiba, Villa Montes y Caraparí, y los territorios constituidos o por constituirse de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete. Constituyéndose la capital de la Región del Gran Chaco Tarijeño la ciudad de Yacuiba.

1.3. Sistemas de vida en la región del Gran Chaco

La región del Gran Chaco fundamenta su unidad territorial en el reconocimiento de su historia, cultura, economía y continuidad geográfica. La región del Gran Chaco está constituida por todos los habitantes de la jurisdicción de los municipios de Yacuiba, Caraparí, Villa Montes y de las naciones y pueblos indígena originario campesinos Guaraní, Weenhayek y Tapiete, por lo que la dinámica social de la región se caracteriza por su alta interculturalidad (Art. 2. Estatuto Autonómico).

La consolidación de una sociedad multicultural chaqueña se funda en la interacción entre las naciones y pueblos asentados tradicionalmente en la región y los diferentes flujos migratorios durante diferentes períodos históricos. Esto determina la característica de una sociedad multicultural articulada, por un lado, en los municipios de Yacuiba, Villa Montes y Caraparí, y, por otro lado, en tres naciones indígenas como son la Guaraní, Weenhayek y Tapiete.

Nuestro horizonte político está basado en la comprensión y reconocimiento de diferentes sistemas de vida en la región, que son la base de su proyección al futuro en el marco de un diálogo intercultural. Estos sistemas de vida hacen a la identidad, cultura, organización, sistemas productivos, y ocupación del espacio de la población del Gran Chaco.

Por la importancia de los sistemas de vida en la consolidación del horizonte político de la región del Gran Chaco, a continuación se describen los sistemas de vida que dan sustento a esta región.

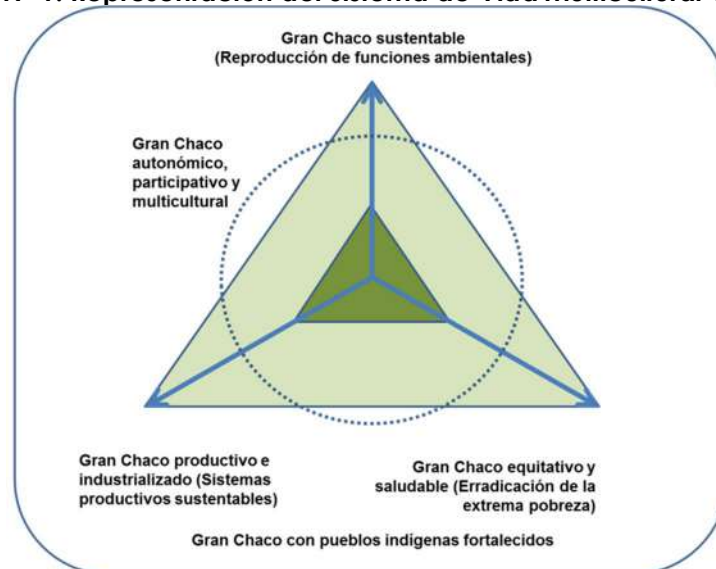
⁶ Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco. Plan de Desarrollo Regional del Chaco Tarijeño-PDR. 2013-2017.

1.3.1. Sistema de vida multicultural chaqueño

El sistema de vida multicultural chaqueño está constituido por la articulación de diferentes dimensiones económicas, sociales, ambientales, político-institucionales y culturales. De este modo, en el Gran Chaco es una prioridad trabajar en cinco diferentes ámbitos articulados y en equilibrio, que son los siguientes: un Gran Chaco equitativo y saludable, en un Gran Chaco productivo e industrializado, en un Gran Chaco sustentable, en un Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural y en un Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos.

Las principales dimensiones del sistema de vida multicultural chaqueño se pueden representar gráficamente de la siguiente manera.

Grafico N° 1. Representación del Sistema de Vida Multicultural Chaqueño



Fuente: Elaboración Propia.

El sistema de vida multicultural chaqueño está constituido por una amalgama de unidades socioculturales que han vivido tradicionalmente en la región y otras que se han desplazado a la región del chaco en diferentes oleadas migratorias. Son importantes los flujos poblacionales originados con posterioridad a la Guerra del Chaco así como por la emergencia de la producción petrolera en diferentes momentos históricos.

- **Pueblos indígenas y originarios.** En la región, como se ha mencionado anteriormente, los pueblos que han desarrollado su hábitat tradicional en el Gran Chaco, son los actualmente denominados como Guaraní, Weenhayek y Tapiete, producto también de diferentes procesos históricos de reconstitución y fortalecimiento. Son parte central del proceso de consolidación de una región multicultural chaqueña.
- **Población chaqueña.** Esta población básicamente se dedica a la ganadería y habitan las llanuras chaqueñas. Se ha constituido en un referente importante de la identidad chaqueña que es además la identidad propia del Gran Chaco

Americano, que se refleja en la vestimenta, música, y otras tradiciones arraigadas fuertemente en este territorio.

- **Migrantes quechuas y aymaras.** Las poblaciones migrantes del occidente del país (quechuas y aymaras) en diferentes períodos históricos han traído su propia cosmovisión al Chaco y han entrado en un diálogo intercultural con las tradiciones chaqueñas, construyendo nuevos rasgos en la identidad chaqueña.
- **Centros poblados.** Los centros poblados, particularmente de Yacuiba, Villa Montes y Caraparí, constituyen una amalgama de diferentes identidades y culturas en el chaco, donde se reflejan también las visiones culturales de nacionales y países vecinos de la frontera, destacando por su potencial multicultural para el desarrollo integral del Gran Chaco.
- **Asentamientos menonitas.** Estas poblaciones han traído su propia visión del mundo, idioma, religión e identidad cultural, estableciendo un grupo que no se ha articulado visiblemente con las tradiciones chaqueñas, y que prefiere fortalecer su propia identidad sin mayores vínculos con el contexto externo

1.3.2. Sistemas de vida de las naciones y pueblos indígena originarios

- **Sistema de vida de la nación Guaraní⁷**

La nación guaraní se encuentra ubicada en los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca. En el departamento de Tarija se localizan en las provincias O'Connor, Gran Chaco y Arce, y en el Gran Chaco están ubicados en los municipios de Villa Montes, Yacuiba y Caraparí.

La nación Guaraní tiene como territorio tradicional y ancestral a la región del Chaco. Los Guaraní mantuvieron una lucha con el Estado Inca por la defensa de su espacio territorial, pero sin lugar a dudas las luchas más importantes fueron contra el Estado colonial español y luego contra el republicano. El sistema colonial y republicano intentó de forma continua asimilar y penetrar en el territorio Guaraní con el fin de aprovechar sus riquezas.

Durante el siglo XVI los españoles intentaron doblegar a los Guaraní a través de campañas guerreras pero sin éxito. El siglo VII se caracteriza por la estrategia de los españoles para poblar esta región con la fundación de misiones y asentamientos de españoles y mestizos. En este período los Guaraní también vivieron un proceso de expansión demográfica pero de forma fragmentada y dispersa que no detuvo el avance de los nuevos colonos, quienes empezaron a ocupar cada vez mayores espacios al interior del territorio Guaraní. A principios del siglo XVIII se crea un ambiente de guerra en toda la Cordillera nutrido de un deseo de liberación del sistema colonial con la expulsión de su territorio de las haciendas, los fortines y las misiones. Muchos Guaraníes participaron en la lucha de la independencia del sistema colonial, aunque con la creación de la República de Bolivia la situación para los Guaraníes no cambia sino que se agrava, ya que los territorios indígenas son repartidos entre los criollos y mestizos. Finalmente, la lucha Guaraní culmina con la masacre de Kuruyuki y el sometimiento de los Guaraní ante los nuevos patrones republicanos, empezando a vivir como extraños en su propio territorio. A principio del siglo XIX, los Guaraní tenían tres opciones: trabajar de peones en las haciendas, migrar hacia la

⁷ Extraído del "Plan de Vida Guaraní" APG, 2008.

Argentina para trabajar en la zafra, o vivir en las misiones. Durante la Guerra del Chaco las tierras Guaraníes fueron nuevamente invadidas por soldados bolivianos y paraguayos, ahondando de esta manera el sufrimiento de quienes todavía quedaban en las comunidades. La Reforma Agraria no favoreció tampoco a los Guaraní, más bien fue otro golpe que sufrió esta nación con el nuevo despojo de su territorio, esta vez de forma legal, quedando grandes extensiones de territorio Guaraní en manos de los patrones (hacendados) y ganaderos.

Durante los años 1986-1987 se define el destino y el nuevo rumbo de la nación Guaraní con la constitución de la Asamblea del Pueblo Guaraní y la lucha por el territorio a través de las demandas territoriales presentadas al Estado Plurinacional de Bolivia.

Pese a la constante presión por la desintegración territorial, social y cultural de los Guaraní, esta nación ha sido capaz de resistir a estos procesos de humillación, explotación, servidumbre y aculturación, manteniendo su identidad cultural, su organización social y su cosmovisión.

Históricamente el sistema de producción familiar de los Guaraní se ha basado en la producción agrícola, manejando su calendario en función al cultivo del maíz, que ha constituido y todavía constituye la base productiva de los Guaraní, algunas veces diversificando la producción con otros cultivos y otras actividades. Alrededor del maíz los Guaraní desarrollan sus actividades sociales, fiestas, trabajos agrícolas y rituales.

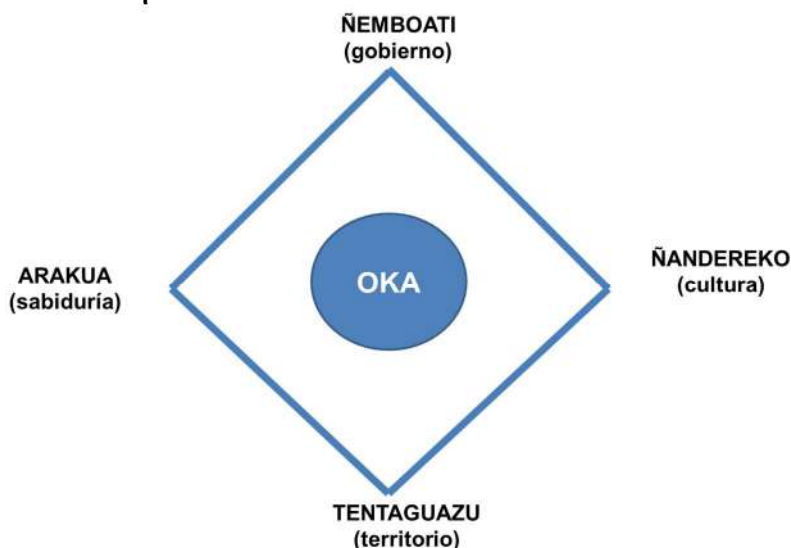
La unidad social Guaraní está conformada por diferentes niveles: TËTAMÍ (se refiere a una comunidad pequeña, es decir, un núcleo familiar aglutinado antiguamente en grandes casas o malocas). Las Tëtamí están dispersas en una área geográfica denominada como TËTA (se refiere a una comunidad céntrica con familia extensa). Una o varias TËTA están organizadas en una TËTA IVIAPI o TËTA GUASU (que actualmente se refieren a la Zona y/o Capitanía). El Mburuvicha Guasu está al mando de una Tëta Iviapi o Tëta Guasu (Zona y/o Capitanía).

Para los Guaraní el territorio es el que sustenta y garantiza su existencia. Según la cosmovisión Guaraní el territorio está dividido en tres dimensiones: Oka (patio o lugar de vivienda), Koo renda (área de producción) y el Kaa (monte o bosque) que va relacionado con la Guata renda (lugar de cacería). Estos tres espacios o dimensiones forman un todo que es el Ivi (tierra y territorio), que incluye tanto a la tierra como a los recursos naturales que existen en ella y que son necesarios para desarrollar la vida cotidiana de sus habitantes. El Kaa es el gran territorio de convivencia armónica con la naturaleza que comprende el espacio de caza, pesca, recolección y donde se realizan todas las manifestaciones de la religiosidad.

La nación Guaraní cree en la existencia de los Tüpa (tumpa) u “hombres-Dios” quienes, según las profecías son los encargados de conducir a este pueblo al Kandire o a la “tierra sin mal”. El tiempo y espacio entre los Guaraní consta de cuatro dimensiones bien definidas: el Ñandeivi (nivel terrenal), el Ara (cielo visible), el Pitumimbi (dimensión superior al Ara entre oscuridad y finieblas) y el Araguó (dimensión del todo).

Los roles y relaciones económicas productivas del hombre y de la mujer son complementarias y se constituyen en uno de los fundamentos más importantes de su sociedad por lo que resulta ineludible su diferenciación. En este sentido, el hombre es mayormente responsable de la producción agrícola, pero la presencia de las mujeres no puede ignorarse, puesto que ellas participan en importantes actividades como la selección de semillas, limpieza, cosecha y almacenamiento de la producción.

Gráfico N° 2. Representación del sistema de Vida de la Nación Guaraní



Fuente: Elaboración Propia

La representación actual del sistema de vida de la nación Guaraní tiene cuatro dimensiones importantes: el ñemboati (gobierno), el ñandereko (cultura), el tengaguzu (territorio) y el arakua (sabiduría). Además, estas dimensiones tienen como centro el Oka (vida en comunidad). Estos elementos son totalmente interdependientes y en su articulación conducen a la población Guaraní al Ivi Maraei (tierra sin mal).

- **Sistema de vida de la nación Weenhayek⁸**

Los Weenhayek son una nación que se asienta en una gran parte de la región chaqueña en la margen del río Pilcomayo y Bermejo, desde la ciudad de Villa Montes hasta el límite con la República Argentina. El nombre Weenhayek significa “pueblo diferente” o “somos diferentes”. A la fecha, los Weenhayek mantiene su identidad cultural, cosmovisión e idioma propio.

El pueblo weenhayek está dedicado a la pesca, que constituye el eje organizador de la vida económica, social y cultural de la población. Así, la cultura Weenhayek, desde sus ancestros, está ligada tradicionalmente a las actividades pesqueras en los ríos Pilcomayo y Bermejo. Durante la temporada de pesca familias enteras se trasladan a orillas del río para desarrollar esta actividad. Las migraciones son propias de los Weenhayek las mismas que se realizan por diversos motivos, tanto familiares como de trabajo, al interior del

⁸ Extraído de la línea base social del pueblo Weenhayek (septiembre 2010).

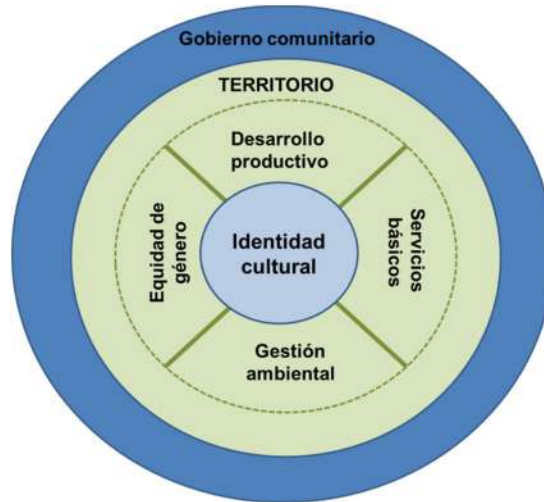
Chaco o países vecinos. Otras actividades son la artesanal, la recolección de frutos (por ejemplo, el algarrobo) y miel, además de la caza (estacional).

El mundo Weenhayek tiene un fuerte componente basado en la espiritualidad que se nutre de su reflexión sobre la naturaleza y los elementos cósmicos. Para los Weenhayek el cosmos está dividido en tres: el mundo de arriba (pule), considerado benévolo; la tierra (wikyiwet) donde vive el hombre y los seres de la naturaleza; y el mundo de abajo (honhat) que representa lo oculto. El Ser Supremo es conocido como Qaa'nilatáj (lo que no se ve o lo invisible) pero también existe la concepción del poder supremo conocido como Lhamta 'ihi pule' (el que está en el cielo). Hoy en día, muchos Weenhayek se han convertido al cristianismo incorporando la idea de un Dios creador, pero todavía existe la creencia de que todos los seres poseen alma y pensamiento y por esa razón se los debe respetar.

La llegada de los misioneros jesuitas y franciscanos al Pilcomayo se realizó a principios del siglo XIX con la intención de fundar y consolidar fuertes militares entre los indígenas del Chaco, cuya resistencia no detuvo las incursiones en este territorio. La guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay encontró a las comunidades Weenhayek en el centro de las operaciones bélicas, quienes por este motivo se vieron obligados a abandonar sus territorios. La ocupación militar acrecentó las tensiones y acentuó la inmigración criolla, razón por la cual muchos Weenhayek fueron desplazados al monte y a la Argentina, principalmente. Más tarde, la Reforma Agraria no significó un cambio en las comunidades indígenas sino que más bien legalizó las tierras de los hacendados criollos en detrimento de los territorios indígenas.

El actual sistema de vida de la nación Weenhayek se lo puede representar como una articulación entre tres grandes dimensiones como son la identidad cultural, el territorio y el gobierno comunitario. A su vez, el territorio puede ser desagregado en diferentes aspectos que son importantes para la vida actual y para el futuro del pueblo Weenhayek, como son un desarrollo productivo diversificado, el acceso a servicios básicos de calidad y adecuados a la cosmovisión Weenhayek (sobre todo en lo que se refiere a la salud y a la educación), la gestión ambiental y protección de las funciones ambientales, y temas vinculados a la equidad de género y al empoderamiento de la mujer Weenhayek.

Grafico N° 3. Representación del sistema de Vida de la Nación Weenhayek



Fuente: Elaboración Propia

A principios de la década del 40, la Misión Sueca fomentó el uso del idioma local y promovió las prácticas culturales tradicionales, aunque se perdieron una gran variedad de prácticas ancestrales.

Desde 1989 se ha organizado una entidad supracomunal conocida como Capitanía Grande u Organización de Capitanías Weehayek perteneciente a la Organización de Capitanías Weenhayek (ORCAWETA) y ubicada en el Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC) Weenhayek.

- **Sistema de vida de la nación Tapiete⁹**

La ocupación espacial del pueblo Tapiete se encontraba tradicionalmente en los lugares alejados al este del río Pilcomayo en dirección a lo que hoy es la República del Paraguay. La migración cíclica del pueblo Tapiete se realizaba entre el río Parapetí y el río Pilcomayo, lo que determinaba el espacio físico donde realizaban sus actividades económicas como la caza, pesca y recolección de frutos y miel.

El pueblo indígena Tapiete en el Gran Chaco es el producto de diferentes migraciones que se originan en primer lugar con el conflicto territorial con los pueblos Ayoreo, Chané y Ava que también recorrían estas regiones. A raíz de la migración Toba hacia el sur los tapietes fueron asentándose de manera más estable en los lugares de aprovechamiento de recursos naturales sobre las riberas del río Pilcomayo, consolidando áreas ribereñas para su manejo. Progresivamente los tapietes modificaron su patrón de asentamiento volviéndose sedentarios. La guerra del Chaco provocó un movimiento migratorio importante hacia territorio argentino y paraguayo, con lo cual los Tapietes adquieren la condición de pueblo transfronterizo. Terminada la guerra los Tapietes encontraron que su

⁹ Extraído del documento "Plan Estratégico de Desarrollo" del pueblo indígena Tapiete.

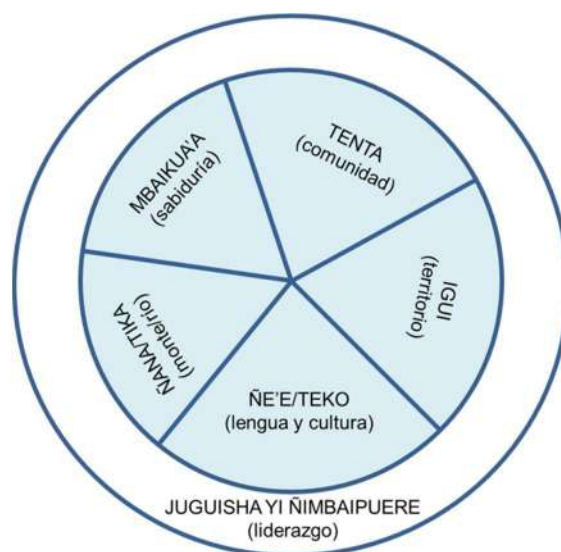
territorio tradicional se encontraba ocupado por hacendados y agricultores mestizos. Es así que los Tapietes disminuidos en sus posibilidades de acceso a su territorio se ven motivados nuevamente a migrar para trabajar en la zafra azucarera en la Argentina.

Desde 1975 se instaló entre los Tapiete de Bolivia la Misión Sueca Libre que logró frenar la violencia que durante muchos años se ejerció contra este pueblo y lograr un acercamiento entre los diferentes actores en conflicto.

La vegetación del Chaco es rica en alimentos y prácticamente todo el año existen productos de la naturaleza que alimentan a las familias Tapiete. Sus actividades económicas principales son la agricultura, la pesca y la recolección, en tanto que las actividades secundarias son la caza, artesanía, ganadería y la venta de su fuerza de trabajo como peones de las haciendas establecidas en los alrededores. Las mujeres Tapietes, realizan artesanías con tejidos de caraguata en base a fibras vegetales e incluso con semillas.

El actual sistema de vida Tapiete se representa en el siguiente gráfico, que establece la existencia de dos niveles en la vida Tapiete. En primer lugar tenemos una visión integral del territorio conformado por diferentes elementos como son la comunidad, la lengua y cultura, la sabiduría, y otros elementos del territorio: el monte, el río y los animales. Luego se tiene el nivel del liderazgo o de representación e intermediación del pueblo Tapiete con otras entidades u organizaciones fuera de la comunidad Tapiete.

Grafico N° 4. Representación del sistema de vida de la Nación Tapiete



Fuente: Elaboración Propia

El pueblo Tapiete representa su sistema de vida con un círculo ya que siempre han tenido un movimiento circular en su territorio, trasladándose circularmente de un lado a otro pero siempre retornando al mismo lugar.

La cosmovisión Tapiete muestra elementos de los pueblos cazadores-recolectores del Chaco. Uno de los elementos tradicionales de la cosmovisión es la de la creencia en los amos de la naturaleza que vigilan el comportamiento correcto de los seres humanos. Los chamanes se comunican y están en interacción con estos amos.

En 1993, los weenhayek invitaron a los tapietes a formar parte de una entidad común, llamado Organización de Capitanías Weenhayek-Tapieté (ORCAWETA), afiliada a la CIDOB. Los Tapiete adoptaron la forma de la Capitanía para representar al pueblo en instancias externas al grupo. En su condición de pueblo transfronterizo, en mayo de 2005 se conformó la organización trinacional Tapiete denominada Mbajapui Tenta Tapii Ñandeareta. La Organización en Bolivia lleva la denominación de Ñamboatiguasu Tentarareta Tapii o Asamblea del Pueblo indígena Tapiete (ÑATENTA –APIT), que se rige por un Juwisha Guasu (Capitán Grande) y un directorio.

1.4. Articulación con el horizonte político nacional

La Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016-2020) han definido el horizonte político general del Estado Plurinacional de Bolivia que se orienta al “Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra”, entendiéndose como el vivir bien con uno mismo, vivir bien con los demás y vivir bien con la naturaleza. Esto supone, a su vez, la construcción de un Estado Plurinacional basado en el respeto e igualdad entre todos, con soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad, y en el fortalecimiento de los sistemas de vida del país.

En el contexto de la Agenda Patriótica 2025 y el PDES 2016-2020, tenemos que:

- Vivir Bien es vivir en igualdad y en justicia donde no existan explotados ni explotadores, marginados ni marginadores. Es vivir en comunidad.
- Vivir Bien es vivir en un país sin pobreza material, social y espiritual
- Vivir Bien es vivir en un país que genera riqueza y la redistribuye entre la población.
- Vivir Bien es que todas y todos tengan los servicios básicos fundamentales y una vida digna.
- Vivir Bien es vivir en un país que construye su soberanía productiva y desarrollo integral, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
- Vivir Bien es vivir en un país que practica el no robar, no mentir y no ser flojo.
- Vivir Bien es vivir con soberanía.
- Vivir Bien es vivir en un país que fortalece el conjunto de sus sistemas de vida en el marco de un diálogo intercultural.
- Vivir Bien es vivir en un país que se complementa con otros países del mundo.

El Plan Territorial de Desarrollo Integral de Caraparí, Villa Montes y Yacuiba han definido como su horizonte político el del Vivir Bien como su filosofía básica, orientado a la construcción de una sociedad justa y armoniosa. También se ha definido la necesidad de avanzar en una sociedad basada en la reducción de desigualdades y en la redistribución justa de la riqueza. Asimismo, se define la generación de oportunidades para fortalecer un

desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de la población de la región, apuntando a la sostenibilidad del desarrollo integral para Vivir Bien.

Yacuiba ha propuesto la necesidad de construir un municipio saludable, productivo e industrial, lo que implica brindar mejores condiciones de vida saludable a la población, promover iniciativas productivas e industriales para proyectar a los municipios y a la región en el ámbito nacional e internacional.

También, desde los municipios y territorio del Gran Chaco se valora y comparte las expresiones culturales que son parte de los usos y costumbres de los pueblos, en particular de la población chaqueña.

1.5. Relación con los principios y objetivos del estatuto autonómico

El enfoque político del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco está alineado a los principios del gobierno autónomo (Artículo 6 del Estatuto Autonómico). Es así que el Gobierno Autónomo Regional asume los siguientes principios:

- **YEYORA, OHUUMIN OCHUUMET** (libertad),
- **MBOREREKUA, LAIKYOWEEJ ¡IHII!** (solidaridad y generosidad),
- **IYAMBAE, OWEEN OT!AAMSEK** (ser sin dueño y libre de sí mismo).
- **MBOROAIU, YOPARAREKO, INA!AWHAWULHKIA** (sentimiento de amor, amistad, hermandad, igualdad),
- **YOMBOETE, YOPOEPI, OJWAAWALHIAJ IHII** (respeto a los demás y a sí mismo, reciprocidad),
- **MBAEYEKOU, INALA!NHUUNNHEEN** (armonía consigo mismo y equilibrio).

El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco asume el **ñandereko** “**mi costumbre y mi cultura**” y el tener acceso a una mejor “calidad de vida”, como principios ético-morales fundamentales del pueblo chaqueño en busca de la construcción de una nueva sociedad. Asimismo, el enfoque político del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco se orienta a alcanzar los objetivos del gobierno autónomo (Artículo 7 del Estatuto Autonómico), de acuerdo al siguiente detalle:

1. Construir una sociedad justa, garantizando la inclusión social.
2. Reafirmar y consolidar la unidad regional, departamental y nacional, respetando la diversidad cultural de las diferentes Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete y de las diferentes comunidades campesinas interculturales que conviven en la Región.
3. Promover una mayor participación social en la planificación, ejecución y fiscalización de los recursos económicos que corresponden a la Región del Gran Chaco Tarijeño.
4. Consolidar la Autonomía Regional, estableciendo mecanismos que permitan el autogobierno y el manejo transparente de sus recursos económico-financieros.

5. Promover la capacidad productiva garantizando la seguridad alimentaria en la Región del Gran Chaco Tarijeño y de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino Guaraní, Weenhayek y Tapiete.
6. Fomentar la constitución de una economía diversificada y complementaria en la Región del Gran Chaco Tarijeño.
7. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región del Gran Chaco Tarijeño, para lograr una vida armoniosa.
8. Promover y garantizar el desarrollo integral, justo, igualitario y participativo del Pueblo Chaqueño, a través de la formulación y la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos que estén en concordancia con la planificación nacional y departamental; que beneficien al conjunto de los habitantes de la Región del Gran Chaco Tarijeño.
9. Garantizar el bienestar social y el cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes reconocidos en el presente Estatuto.
10. Promover el desarrollo económico-productivo, armónico, justo e igualitario de los tres municipios, de los tres Pueblos Indígena Originario Campesinos y de las diferentes comunidades campesinas que conforman la Región del Gran Chaco Tarijeño, respetando la vocación productiva de cada uno de ellos y la diversidad cultural.
11. Gestionar recursos económicos en beneficio de la Región del Gran Chaco Tarijeño, para lograr en el mediano y largo plazo una economía diversificada, sostenible y sustentable que permita garantizar el acceso irrestricto de los habitantes de la Región a la salud, educación, energía, agua, industria, comercio, empleo y condiciones de vida digna.
12. Promover y garantizar el desarrollo turístico en el ámbito de la jurisdicción regional, a través de proyectos con los diferentes niveles de gobierno, que permitan optimizar los recursos y evitar la duplicidad de esfuerzos.
13. Fomentar la inversión del sector público, privado y mixto.
14. Mantener, promover, garantizar, defender y difundir los valores interculturales, históricos, éticos y cívicos de los habitantes de la Región y en especial de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete.
15. Coordinar con los diferentes niveles de gobierno, nacional, departamental, municipal o Indígena Originario Campesino, con el fin de implementar acciones conjuntas tendientes a la protección del medio ambiente y la biodiversidad de la Región.
16. Promover la industrialización de las diferentes cadenas productivas.
17. Respetar la seguridad jurídica de las iniciativas privadas, mixtas y comunitarias.
18. Garantizar la seguridad alimentaria, en el marco de las competencias.
19. Fomentar la creación de fuentes de empleo dignas y bien remuneradas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región.

1.6. Desarrollo integral para Vivir Bien

El Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco se basa en el fortalecimiento de la cultura e identidad chaqueña, como una identidad multicultural y con una fuerte influencia de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. La pluriculturalidad característica del chaco tiene como sello particular el de las culturas Guaraní, Weenhayek y Tapiete. Es así que el desarrollo integral para Vivir Bien en el Gran Chaco se traduce en la vida en armonía, la vida perfecta, la vida en comunidad y hermandad, reciprocidad y cooperación comunitaria, con alegría y celebración entre todos. Las relaciones sociales se definen en función del dar y recibir, en el trabajo que nos permite guardar y redistribuir la riqueza.

Esta visión plantea cambiar el modelo de acumulación capitalista y mercantilista hacia formas de distribución equitativa y solidaria en armonía con la naturaleza, en la que el actor central que dinamiza el desarrollo integral es la sociedad políticamente organizada en su estructura básica, como son las comunidades, en el marco de sus interacciones interculturales. Se trata de construir una economía mixta que articula la economía plural como el sostén de la economía de la región. Se trata de orientar y transformar al Chaco como un territorio de oportunidades y de desarrollo integral (económico, social, político, cultural y ambiental) para construir un modelo de frontera viva integrado con el departamento, el país y la región transfronteriza (Chaco argentino, paraguayo y boliviano).

Son cuatro las premisas básicas para el logro de estos objetivos con una visión de gestión territorial del Gran Chaco:

- Eficiencia, transparencia y austeridad en el uso de los recursos provenientes de la renta petrolera y de las demás actividades productivas y de servicios, y su inversión en la generación diversificada de ingresos sostenibles en el tiempo.
- Priorización del gasto en bienes de capital y no en gasto corriente y bienes fungibles.
- Coordinación y articulación entre los diferentes agentes del desarrollo regional (gobierno central y departamental, municipios, entidades sectoriales, organizaciones sociales y comunitarias, y actores privados,), y
- Concertación de los objetivos y visiones de desarrollo entre la sociedad civil organizada y las entidades de gobierno.

En el marco de estas premisas se plantea transformar el tradicional sistema rentista primario exportador, que se caracteriza por la explotación y exportación de recursos naturales no renovables con un bajo nivel de transformación que promete un bienestar temporal y un futuro incierto, hacia la construcción de un modelo de desarrollo integral con pertinencia social y cultural, que rompa con la dependencia de la zona de frontera frente a la Argentina y Paraguay y con el modelo extractivo de producción de materias primas no renovables.

El horizonte de desarrollo integral del Gran Chaco implica profundizar un enfoque que se base en los potenciales de los tres municipios y en los potenciales de las naciones y

pueblos indígena originario campesinos para construir una economía estable y sustentable, basada en el talento humano regional, y en un sistema productivo diversificado y fortalecido basado en complejos productivos territoriales nacionales y en complejos productivos nacionales estratégicos, en armonía con la naturaleza. Este modelo busca que la renta petrolera sea maximizada en inversiones que permitan un crecimiento acelerado de la región logrando desencadenar un proceso de desarrollo integral para Vivir Bien.

Tomando en cuenta que una de las dificultades que la región enfrenta para consolidar su autonomía es la ausencia de visión regional integrada o de gestión regional articuladora, la propuesta del PTDI plantea avanzar en procesos de gestión articuladores de la región en aspectos ambientales, económicos, territoriales, sociales, de planificación y gestión pública.

Toda vez que la lucha autonómica de la región estableció un horizonte político pero no definió los procesos técnicos necesarios para consolidar la autonomía regional, el PTDI se constituye en el instrumento para orientar la implementación del gobierno autónomo regional en sus aspectos técnicos y operativos, y en esa medida fortalecer el horizonte político de la autonomía regional.

En la visión regional, el Tekokavi, Ivi Maraëi y Ñandereko se orientan hacia el logro del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. En este contexto, los cinco (5) ejes en el marco del desarrollo integral para Vivir bien articuladas al sistema de vida del Gran Chaco son los siguientes:

Cuadro N° 1. Ejes del Sistema de Vida del Gran Chaco

1. Gran Chaco productivo e industrializado
2. Gran Chaco equitativo y saludable
3. Gran Chaco sustentable
4. Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural
5. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

Fuente: Elaboración Propia.

A continuación se realiza una descripción de los ejes identificados para el sistema de vida del Gran Chaco:

1. Gran Chaco Productivo e Industrializado

Este eje está articulado a los pilares N° 6 de “Soberanía productiva con diversificación”, N° 7 de “Soberanía sobre nuestros recursos naturales estratégicos”, y N° 4 de “Soberanía científica y tecnológica” de la AP2025 y del PDES 2016-2020, promoviendo el desarrollo de complejos productivos territoriales y estratégicos.

Promueve el desarrollo de complejos productivos en el marco de la economía plural, con servicios regionales, diversificación productiva, desarrollo y transferencia de tecnología, valorando y maximizando el potencial natural, humano, infraestructura y tecnología de cada componente natural y social de la región.

En los últimos años la región ha multiplicado sus ingresos financieros pero no ha logrado generar ni articular una dinámica estratégica que ofrezca una perspectiva sostenible hacia el futuro. Todo apunta a que cuando se terminen las regalías no se habrá invertido en sectores desencadenantes del desarrollo social y económico porque se hizo muy poco para generar empleo e ingresos estables. Yacuiba sigue viviendo de los vaivenes del tipo de cambio con la Argentina, Caraparí ha mejorado su infraestructura pero no ha consolidado un horizonte de desarrollo al no tener definida su vocación territorial en la región. Villa Montes también ha mejorado en infraestructura pero su sector agropecuario es todavía débil e incipiente y está situado en el margen de la economía regional, departamental y nacional.

Con una visión estratégica, el PTDI de la región del Gran Chaco propone tres núcleos de desapegue del desarrollo:

- Yacuiba como núcleo comercial, industrial manufacturero, energético y de servicios de la zona de integración fronteriza.
- Caraparí como centro de servicios de apoyo a Yacuiba y turístico regional. También de forma focalizada podrá constituirse, de acuerdo a necesidad, en el núcleo de capacitación y transferencia tecnológica para el desarrollo genético (animal y vegetal) y de germoplasma (vegetal) para la región.
- Villa Montes como núcleo de desarrollo agroindustrial y de los complejos productivos, (oleaginosas, cárnicos, algodón, alimentos balanceados, azúcar, piscicultura y apicultura), potenciado por sus condiciones climáticas y naturales.

Este eje está orientado a potenciar el desarrollo de actividades económicas y de servicios básicos necesarios para la producción. También promueve la creación de servicios sustentables de agua y riego bajo sistemas integrados de cosecha, almacenamiento y distribución de sistemas de riego y agua potable. Se orienta a la creación de una zona de integración fronteriza para alcanzar mejores condiciones competitivas (arancelarias, fomento a las importaciones de bienes de capital y exportaciones, centros de acopio y almacenamiento, servicios de transporte y carteras de financiamiento productivo).

Está enfocado a la diversificación productiva y sustentable maximizando las actividades económicas productivas con sistemas integrales y amigables con la naturaleza, a partir de sectores económicos potenciales: agropecuario, comercio, hidrocarburos y biogenética, buscando los nichos potenciales que desencadenen crecimiento económico productivo armónico. Se basa en el establecimiento de procesos de producción, transformación y comercialización basados en complejos productivos territoriales regionales (oleaginosas, cárnicos, piscícola, endulzantes y otros) y complejos productivos nacionales estratégicos (petroquímico y energético).

Está sustentado en el desarrollo y transferencia tecnológica, para proteger, recuperar y desenvolver nuevas especie de germoplasma, genética vegetal y animal, que consolide las capacidades para el desarrollo de la actividad agropecuaria regional con alto valor agregado.

Promueve el desarrollo integral para Vivir Bien del Gran Chaco basado en la premisa de una región vinculada físicamente y virtualmente, con vías camineras y con tecnologías de telecomunicación, internet y señal telefónica con cobertura total. Estas acciones deberán ser la base para fortalecer los procesos educativos, salud y de desarrollo productivo en toda la región del Gran Chaco.

También se promueve el desarrollo integral para Vivir Bien a través de la construcción de una región organizada y planificada territorialmente, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales, pero a la vez un crecimiento económico en armonía con la naturaleza, pensando en las generaciones futuras y en la provisión de funciones ambientales estratégicas en el futuro. En este marco, también se promueven capacidades para avanzar en procesos planificados de expansión urbana y de consolidación del rol de las ciudades intermedias en el desarrollo regional planificado.

2. Gran Chaco Equitativo y Saludable

Este eje está articulado a los pilares N° 1 de “Erradicación de la Extrema Pobreza”, N° 2 de “Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien”, N° 3 de “Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral”, y N° 8 de “Soberanía alimentaria a través de la construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien” de la AP2025 y del PDES 2016-2020.

Promueve la construcción de un desarrollo humano integral con pertinencia social y cultural en el Gran Chaco, con condiciones adecuadas para erradicar la pobreza, avanzar en la generación de empleo digno, facilitar el acceso a los servicios básicos, mejorar y construir viviendas, fortalecer el acceso universal a la salud e iguales oportunidades para a educación, profesionalización y revitalización de las culturas, así como para una alimentación saludable de la población de la región del Gran Chaco.

3. Gran Chaco Sustentable

Este eje está articulado al pilar N° 9 de “Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre Tierra” de la AP2025 y del PDES 2016-2020.

El Chaco es por su naturaleza una región frágil que requiere el desarrollo de procesos de manejo sustentable de los recursos naturales y de las funciones ambientales, en el marco de un adecuado equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del medio ambiente. Todas las acciones productivas deben estar orientadas hacia el Vivir Bien en armonía con la naturaleza entendiendo que las acciones de protección y manejo de los diferentes recursos naturales son de prioritaria importancia, más aún, tomando en cuenta los impactos del cambio climático en la región que incrementan el déficit hídrico en el tiempo. De este modo, las acciones de protección de las funciones ambientales deben realizarse en el marco de procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.

4. Gran Chaco Autonomico, Participativo y Multicultural

Este eje está articulado al pilar N° 11 de “Soberanía y transparencia en la gestión pública” de la AP2025 y del PDES 2016-2020. Promueve la consolidación de un marco institucional sólido y fuerte con entidades que se articulan para el cumplimiento de objetivos para el bien común del Gran Chaco, construyendo una estructura institucional complementaria y articulada. Este proceso deberá permitir avanzar en la institucionalización del proceso autonómico regional, consolidar las instancias de gobierno regional, fortalecer los procesos de planificación del desarrollo regional, y establecer sistemas de información para la toma de decisiones.

Una de las trabas más importantes a vencer en el proceso de implementación de la autonomía regional será la ingeniería financiera para el funcionamiento del Órgano Regional que se constituye con un sistema de distribución financiera del 15% para cada municipio, en tanto que este sistema ha generado la pérdida de una visión regional, ya que cada ejecutivo municipal maneja sus propios presupuestos sin una visión regional, en muchos casos compitiendo con las otras autoridades del mismo nivel. En la práctica se han creado esfuerzos institucionales frágiles, duplicados y paralelos.

Desde la perspectiva de la autonomía regional la relación con el gobierno central y departamental es bastante compleja, lo que exige todavía un trabajo normativo importante. También se constata que a pesar de la normativa vigente que alienta el régimen autonómico el nivel central de gobierno concentra varias competencias en especial en materia de planificación, manejo financiero y políticas sectoriales de los Departamentos. Por otro lado, la Gobernación de Tarija también tiende a concentrar varias funciones administrativas, gestión de proyectos y programas de desarrollo. Es así que la región tiene el enorme desafío de constituir su propio orden institucional en el marco de la normativa departamental y nacional para fortalecer el proceso autonómico regional con una institucionalidad fuerte y sólida.

La región y los municipios deberán profundizar la descentralización y democracia a nivel municipal mediante procesos de participación de la población en diferentes niveles. De este modo, se fortalecerá la participación social en la gestión municipal y regional con un mayor involucramiento de la población organizada en las políticas de la gestión municipal y regional.

5. Gran Chaco con Pueblos Indígenas Fortalecidos

Este eje está articulado a la visión del Estado cuyo carácter plurinacional se constituye con la consolidación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, mismas que dan el carácter de plurinacional al país.

Promueve el fortalecimiento y revitalización cultural de las naciones y pueblos indígenas de la región del Gran Chaco, fortaleciendo la recuperación de los saberes, valores, prácticas y tecnologías de las naciones Guaraní, Weenhayek y Tapiete, y su contribución

al desarrollo regional. Así, promueve la construcción de una región orgullosa de la identidad cultural de las naciones y pueblos indígenas tradiciones del Gran Chaco.

Se promueve la autonomía indígena con tierra y territorio suficiente, con desarrollo integral y sustentable de sus comunidades, aprovechando las ventajas de los ecosistemas diversos del Gran Chaco y ejerciendo los derechos fundamentales para Vivir Bien de acuerdo a la cosmovisión y al sistema de vida de las naciones Guaraní, Weenhayek y Tapiete, erradicando la pobreza, el empatronamiento y la inseguridad alimentaria de las familias originarias e indígenas. A su vez, la visión estratégica del pueblo guaraní plantea los siguientes escenarios: se ha recuperado las tierras y territorio del territorio guaraní; se ha constituido y se encuentra funcionando el Gobierno Autónomo Guaraní de las Capitanías guaraníes; todas las familias guaraníes en el Gran Chaco poseen tierra; se ha eliminado la explotación laboral en parte en el territorio de la zona del Gran Chaco; las condiciones de vida de la población guaraní son mejorada con relación al acceso a servicios básicos; y la nación Guaraní aporta significativamente al desarrollo integral de la región del Gran Chaco y el país.



DIAGNOSTICO

2. DIAGNOSTICO

2.1. Ubicación de la región del Gran Chaco

2.1.1. División político-administrativa

La Provincia Gran Chaco se encuentra al sudeste del departamento de Tarija, colindando con la República Argentina y Paraguay. Está constituido por los municipios de Villa Montes, Yacuiba y Caraparí, que suman una superficie total de 19.901 Km².

Cuadro N° 2. Superficie y población por municipio Gran Chaco

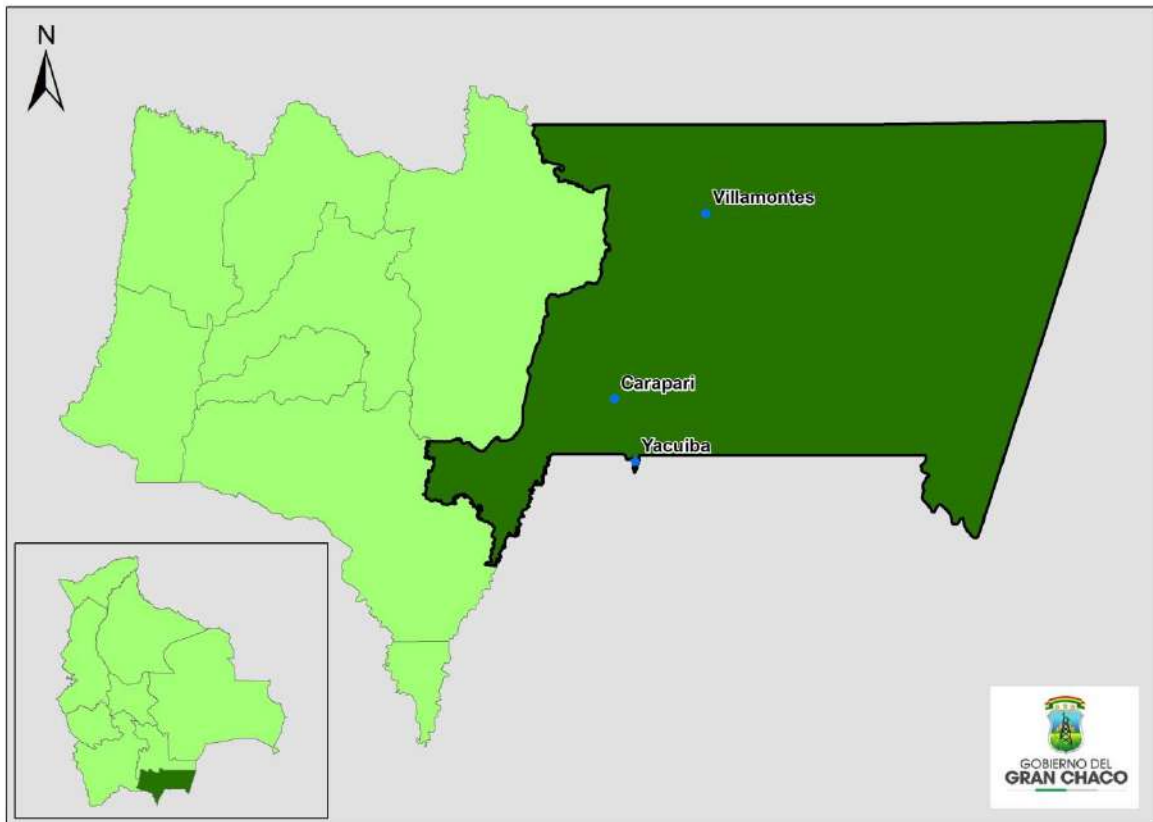
PROVINCIA	MUNICIPIO	SUPERFICIE (Km ²)
Gran Chaco	Villa Montes	11.300
	Yacuiba	5.267
	Carapari	3.334
TOTAL		19.901

Fuente: PDR (2013-2017) de la Región del Gran Chaco.

- Municipio de Villa Montes.** Se encuentra ubicada al noreste del departamento limitando al norte con el departamento de Chuquisaca, al sur con el municipio de Yacuiba y la República Argentina, al oeste con Paraguay y al oeste con la Provincia O'Connor del departamento de Tarija. El municipio se encuentra dividido en once (11) distritos municipales perteneciendo cuatro (4) distritos al área urbana y siete (7) distritos al área rural. Los distritos urbanos de Villa Montes albergan a la mayor concentración poblacional, equivalentes al 76% de la población total. En los últimos años se ha presentado un alto crecimiento de asentamientos y barrios urbanos.
- Municipio de Yacuiba.** Se encuentra ubicado en el subandino sur y la llanura del chaco y está dividido políticamente en ocho distritos, de los cuales 4 corresponden al área urbana y los otros 4 al área rural. Es un municipio mayormente con población urbana dedicada principalmente a las actividades de comercio, y la población rural a actividades agropecuarias y a la pesca en el caso del pueblo indígena Weenhayek.
- Municipio de Caraparí.** El municipio alberga a 47 comunidades rurales y 3 barrios (barrio norte, barrio sur y barrio virgen de Guadalupe). El municipio está constituido por 7 distritos, representando uno de ellos a la zona urbana. Este es un municipio mayormente rural con presencia de comunidades dispersas campesinas y en menor medida Guaraníes.

La región del Gran Chaco presenta todavía un conflicto de límites en el norte que debe ser resuelto (la zona en conflicto está mostrada con líneas rojas).

Mapa N° 1. Ubicación Geográfica de la Región Autónoma del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia, en base a información del INFO-SPIE

2.2. Sistemas de Vida en la región del Gran Chaco

El sistema de vida en la región del Gran Chaco está compuesto de la articulación de varios sistemas de vida (o subsistemas de vida) como son el sistema de vida multicultural chaqueño y el sistema de vida de las naciones y pueblos indígena originario campesinos: Guaraní, Tapiete y Weenhayek.

2.2.1. Caracterización de las unidades socioculturales

La región del chaco boliviano, tradicionalmente conocida como un polo de diversidad cultural pero también como un territorio lejano y misterioso, es un territorio que a lo largo del tiempo ha adquirido una importancia fundamental en los procesos históricos del país.

El chaco es mayoritariamente rural (concentrando al 70% de la población) con excepción de Yacuiba que es mayoritariamente urbana. La población total del chaco alcanza a 443.760 habitantes y representa aproximadamente al 5% de la población boliviana.

La población del chaco está constituida por un mosaico diverso de diferentes actores. La población indígena del chaco la conforman los Guaraní, Tapiete y Weenhayek. Igualmente, existe un número importante de población local que ocupó el Chaco desde la época colonial, nuevos emigrantes provenientes del occidente del país como quechuas y aymaras, así como un grupo de extranjeros como son las colonias menonitas.

El chaco es y siempre fue una “región de intercambio, de influencias recíprocas y de mezcla”, por lo que ésta región se considera como un “polo de diversidad cultural” y como una región con características multiculturales. Los diversos actores en esta región: pueblos indígenas, emigrantes del occidente, menonitas y la población criolla o mestiza, representan un abanico de culturas, formas de producción y costumbres.

- **Unidades socioculturales en el municipio de Yacuiba**

Yacuiba es un centro multicultural por excelencia con una mezcla entre población local y población migrante. Asimismo, contiene dentro de su extensión territorial a un total de 20 comunidades Guaraníes las cuales están asentadas en los distritos rurales (exceptuando al Distrito 5 que es netamente Weenhayek). En el distrito 5 también se encuentra la población menonita dedicada a la agricultura, en una extensión de casi 14.000 hectáreas y con una población de cerca 1.500 habitantes.

- **Unidades socioculturales en el municipio de Caraparí**

La población del municipio de Caraparí está constituida por población urbana, así como por comunidades campesinas y Guaraníes. En los últimos años la población del municipio de Caraparí se ha incrementado notablemente con una importante cantidad de población migrante. Esta población está vinculada a fuentes laborales relacionadas con la gestión pública, la agricultura y en menor medida la empresa gasífera (aunque en esta última opción la migración es básicamente temporal).

- **Unidades socioculturales en el municipio de Villa Montes**

El proceso de conformación del municipio se ha realizado en base a las constantes oleadas migratorias puesto que la provincia del Chaco se ha caracterizado por ser una región con poca población. Dentro de los distritos rurales existe una división que resulta ser un poco compleja, reflejando así la realidad socio-cultural de Villa Montes, con un total de 69 comunidades. El distrito indígena 5 pertenece la población Weenhayek. Existen otros seis distritos rurales (distritos 6, 7, 8, 9, 10, 11) de los cuales el 6 tiene población Guaraní y el distrito 10 presenta población Tapiete.

- **Nación Guaraní**

La nación Guaraní está asentada en las tres zonas del Gran Chaco, en los valles interandinos de Caraparí, el pie de monte de la cordillera del Agüaragüe y en la llanura chaqueña. La nación Guaraní ha desarrollado sus propias características sociales, políticas, culturales y económicas en el proceso de ocupación de este territorio. En cuanto

a su economía, son culturalmente agricultores, su principal producción está relacionada con la siembra de maíz, frejol y yuca yuca. Las actividades de caza, pesca y recolección son también comunes además de estar orientadas a complementar la dieta básica familiar. También complementan su economía con actividades diversas vinculadas a la migración en zonas productivas rurales o en las ciudades. El Guaraní ha logrado integrarse con mayor flexibilidad a la sociedad mestiza sin perder su identidad cultural como nación.

- **Nación Weenhayek¹⁰**

Este pueblo indígena está localizado principalmente en Villa Montes y Yacuiba con la mayoría de comunidades asentadas a orillas del río Pilcomayo donde han establecido sus asentamientos. El Pueblo Weenhayek habita un territorio otorgado a los Weenhayek en una superficie de 195,639 ha en calidad de Tierra Comunitaria de Origen (TCO). Esta TIOC se encuentra ubicada en la provincia Gran Chaco de Tarija en los municipios de Villa Montes y Yacuiba. Los Weenhayek están constituidos por 37 comunidades consolidadas y reconocidas, siendo tres comunidades las que concentran la mayor cantidad de población: Crevaux, Caipirendita y Misión Tuntey.

- **Nación Tapiete**

La región poblada por el pueblo Tapiete es la región del chaco boreal boliviano, paraguayo y argentino. Actualmente los Tapietes tienen en el lado boliviano su territorio propio, reconocido por el Estado Plurinacional de Bolivia, con derecho propietario que otorga seguridad jurídica sobre una superficie de 24.840 ha, como resultado del proceso de saneamiento de tierras en el marco de la Ley 1715 (INRA). La economía Tapiete se basa en tres rubros principales: la caza, recolección de frutas y la pesca en el río Pilcomayo. En la actualidad los Tapiete se encuentran en territorio boliviano establecidos en tres (3) comunidades.

2.2.2. Caracterización de las zonas de vida

El territorio del Gran Chaco se divide en una variedad de zonas de vida derivadas de cuatro provincias fisiográficas claramente definidas: subandino, pie de monte, la zona de transición y la llanura chaqueña.

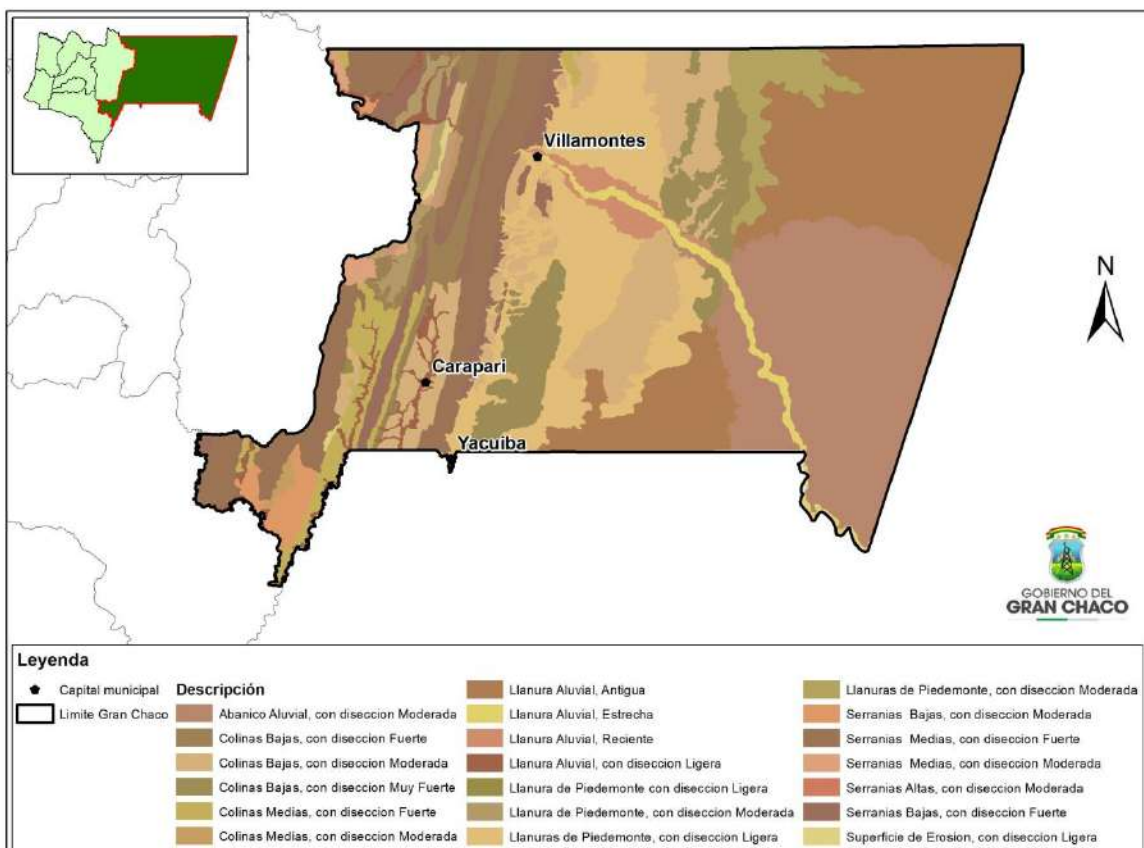
Cuadro N° 3. Provincias Fisiográficas

Provincia Fisiográfica	Región	Gran Paisaje	Municipios
Subandino	Faja Subandina. Intermedia entre el altiplano y los llanos orientales	Serranías intercaladas con valles	Caraparí
Llanura Chaqueña	Chaco	Piedemonte y llanuras	Villa Montes y Yacuiba

Fuente: Plan Departamental de Ordenamiento Territorial de Tarija 2006 – 2025, PDOTT

¹⁰ Con datos de la Línea de Base Social del Pueblo Weenhayek (septiembre 2010).

Mapa N° 2. Fisiografía de la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INFO-SPIE.

Las cuatro regiones fisiográficas de Gran Chaco se pueden caracterizar de la siguiente manera:

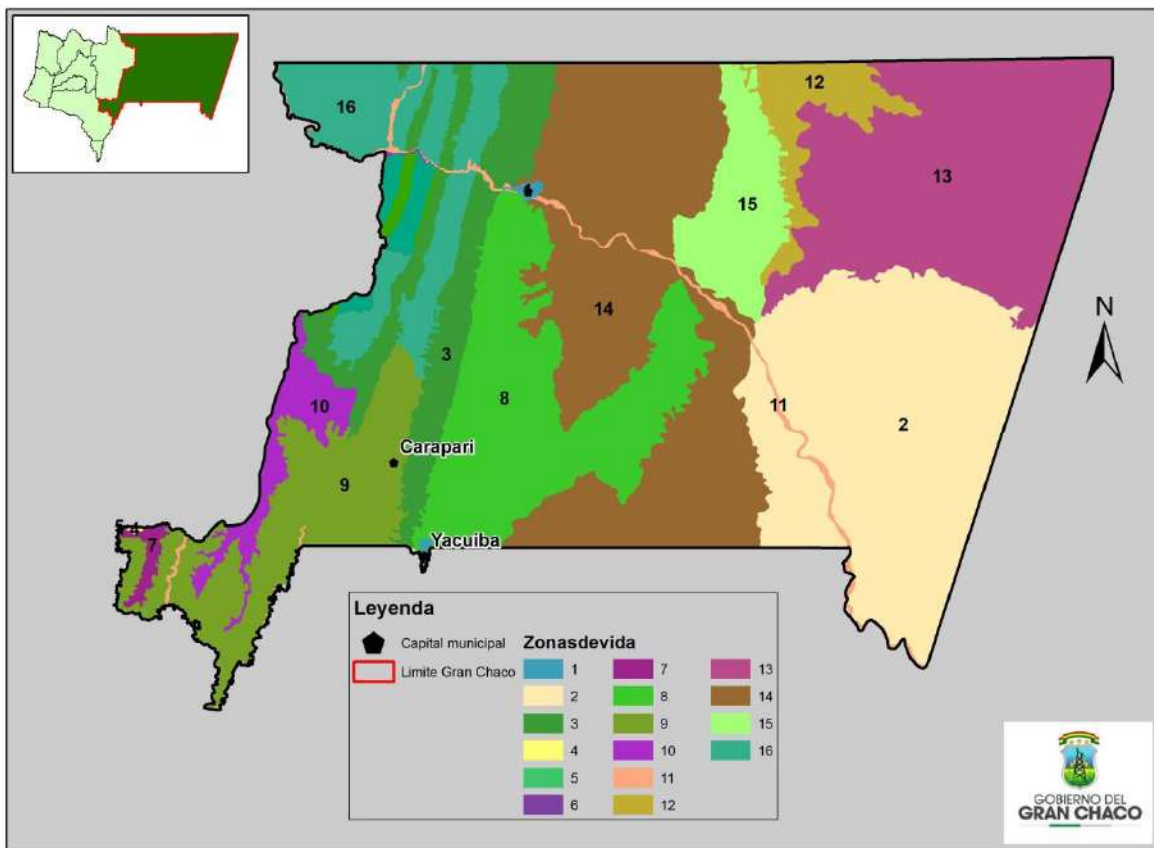
- **Zona del subandino.** Esta unidad fisiográfica se halla formada por serranías paralelas que coinciden con grandes alineamientos anticlinales alargados, asimétricos, con uno de sus flancos más tendidos que los otros, dando lugar a una morfología de "cuestas". En medio de estos cordones hay valles secos y húmedos sinclinales angostos y anchos con depósitos coluvio-aluviales. En las serranías anticlinales existen importantes estructuras petrolíferas como son los bloques: San Alberto, San Antonio e Itaú, todas ubicadas en la jurisdicción del municipio de Carapari.
- **Zona del chaco húmedo y pie de monte.** Se extiende paralela a las serranías del Agüaragüe y Caiza hacia el este y desde la localidad de Yacuiba en la parte sur, hasta Sachapera hacia el norte. Esta faja de terrenos tiene formaciones de bosques altos mesófilas o semihúmedos. Está constituida por terrenos poco ondulados, con suelos franco a franco arenosos y con lluvias anuales entre octubre y abril.
- **Zona de transición.** Se encuentra entre la llanura chaqueña y la serranía del extremo occidental, con relieve ondulado y plano con pendientes diversas donde las más profundas generalmente caen en quebradas. Esta formación abarca desde la zona de Yacuiba hasta Villa Montes. La vegetación es alta, semidensa a

rala, xerófila hacia el este, con montes de quebrachales algarrobales y en ciertos sectores con suelos bajos, duros inundables y salitrosos. También existen asociaciones de palmeras y bréales.

- Zona de la llanura chaqueña.** La llanura chaqueña está caracterizada por amplias extensiones en las que no se presentan ondulaciones significativas. El clima es árido con una precipitación promedio de 490 mm y temperaturas altas con un promedio de 24°C. La vegetación se clasifica como bosque seco en la subformación de llanura, característica del paisaje propiamente chaqueño por su vegetación dominante de choroquetales en los niveles superiores. Las asociaciones de palo santo y palo blanco dominan en las cañadas más húmedas.

Estas cuatro regiones dan lugar a las siguientes zonas de vida que se presentan en el siguiente mapa. Las zonas de vida son unidades similares en términos físico, bioclimático, ombrotipo y vegetación.

Mapa N° 3. Zonas de Vida de la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INFO-SPIE.

Cuadro N° 4. Descripción de las zonas de vida en la región del Gran Chaco

N°	Descripción
1	Área urbana, de clima subhúmedo seco de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como área urbana.
2	Bosque abierto de quebracho de las llanuras chaqueñas y matorrales espinosos, de clima semiárido de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como consociación phaeozem.

N°	Descripción
3	Bosque abierto deciduo del chaco serrano de clima subhúmedo seco de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como litosol calcico eurítico
4	Bosque abierto semideciduo montano inferior boliviano -tucumano y matorrales xéricos, de clima subhúmedo seco de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como asociación leptosol – phaeozem.
5	Bosque boliviano -tucumano subhúmedo, de clima subhúmedo húmedo de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como consociación phaeozem.
6	Bosque denso semideciduo montano medio e inferior boliviano -tucumano de transición al chaco serrano, de clima subhúmedo seco de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como consociación phaeozem.
7	Bosque denso semideciduo montano medio e inferior del chaco serrano, de clima subhúmedo húmedo de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como consociación cambisol.
8	Bosque ralo abierto deciduo xerofítico del chaco serrano, de clima subhúmedo seco de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como consociación phaeozem.
9	Bosque subandino denso subhúmedo, de clima subhúmedo seco de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como consociación regosol
10	Bosque boliviano-tucumano subhúmedo, de clima subhúmedo seco de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como consociación cambisol
11	Planicies salobres con pajonales, matorrales y tholares subhúmedo, de clima semiárido de verano templado e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como consociación solonchaks.
12	Matorral semideciduo xeromórfico, bosque abierto deciduo xerofítico y bosques densos semideciduo de piedemonte del chaco, de clima semiárido de verano cálido e invierno calido, taxonómicamente los suelos se clasifican como fluvisol eurítico.
13	Matorral semideciduo xeromórfico, bosque abierto deciduo xerofítico y bosques densos semideciduo del chaco, de clima semiárido de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como consociación cambisol.
14	Matorrales y arbustales semideciduos xeromórficos y bosque bajo ralo mal drenado con manchones de quebrachales, de clima semiárido de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como asociación cambisoles – phaeozems.
15	Matorrales y arbustales semideciduos xeromórficos y bosque ralo abierto deciduo xerofítico del chaco serrano, de clima semiárido de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como kastanozem haplico.
16	Matorrales, vegetación cultivada y bosque ralo deciduo basimontano del chaco serrano, de clima subhúmedo seco de verano cálido e invierno templado, taxonómicamente los suelos se clasifican como litosol calcico eurítico.

Fuente: MDP con datos del INFO-SPIE

2.2.3. Sistema de vida en el marco de la complementariedad de derechos

El sistema de vida en la región del Gran Chaco puede analizarse tomando en cuenta los diferentes ejes priorizados para el desarrollo integral regional y los cuatro tipo de derechos planteados en el artículo 9 de la Ley No 300 “Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien”, como son: i) los derechos de la Madre Tierra, ii) derechos del pueblo boliviano a su desarrollo integral en el marco de sus derechos fundamentales, iii) derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y iv) derechos de la población a vivir sin pobreza material, social y espiritual. La relación entre los ejes y los tipos de derechos se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 5. Relación ejes de desarrollo y sistema de vida en la región del Gran Chaco

EJE	DERECHOS			
	Madre Tierra	Desarrollo Integral	Pueblos Indígenas	Erradicación pobreza
Gran Chaco productivo e industrializado		X	X	X
Gran Chaco equitativo y saludable		X	X	X
Gran Chaco sustentable	X	X		
Gran chaco autónomico, participativo y multicultural	X	X	X	X
Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos		X	X	

Fuente: Elaboración propia.

- **Derechos de la Madre Tierra**

En la región del Gran Chaco tradicionalmente no ha existido alta presión sobre los recursos naturales ya que la concentración del aprovechamiento de hidrocarburos en algunas áreas no afectaba de forma importante la alta agrobiodiversidad de la región, sin embargo, progresivamente las actividades extractivas avanzan sobre áreas con necesidades de protección para la conservación de las funciones ambientales, que pueden tener un impacto potencial en los derechos de la Madre Tierra. Asimismo, la actividad ganadera extensiva si bien no tiene un impacto directo sobre las funciones ambientales puede tener también consecuencias graves sobre los derechos de la Madre Tierra si la misma se extiende en grandes extensiones provocando una mayor presión sobre las funciones ambientales que son claves para la región, fundamentalmente la que se refiere al uso del agua. La actividad agrícola también puede afectar potencialmente la conservación y protección de funciones ambientales si se desarrolla en áreas no apropiadas para este fin, y sobre todo si avanza con una progresiva pérdida de la cobertura vegetal de esta región.

Es así que la presencia de biodiversidad puede estar amenazada por la realización de actividades productivas dañando el ecosistema frágil del Gran Chaco.

El agua es una de las funciones ambientales más escasas en la región, que se caracteriza por su alto déficit hídrico durante una gran parte del año, por lo que prácticas de manejo del agua son necesarias para combinar el desarrollo de actividades productivas con las necesidades de consumo humano, agua para riego y agua para uso industrial. Esto también se encuentra influenciado por la mayor amenaza del cambio climático sobre la región que conduce a un mayor déficit hídrico.

Sistema de vida multicultural chaqueño. Las actividades productivas en el sistema de vida multicultural chaqueño están basadas fundamentalmente en la agropecuaria que tiene un impacto variable sobre los derechos de la Madre Tierra, siendo el sistema productivo de ganadería extensiva el que puede estar teniendo un impacto más directo sobre los diferentes ecosistemas, básicamente sobre los suelos y la presencia de cobertura vegetal. Los centros poblados tienen un impacto indirecto sobre los derechos de la Madre Tierra

debido a la generación de residuos contaminantes que afectan la regeneración de las funciones ambientales de la naturaleza en las áreas circundantes.

Sistema de vida de naciones y pueblos indígenas. Los pueblos Guaraní, Weenhayek y Tapiete tienen formas de vida en armonía con la naturaleza, desarrollando actividades productivas agrícolas sobre áreas con importante presencia de cobertura forestal, así como la pesca en áreas específicas y en un período específico del año. Estos pueblos han sabido mantener un equilibrio y balance entre las necesidades de la sociedad y las de protección de los componentes de la naturaleza.

- **Derechos de los pueblos a su desarrollo integral**

La región del Gran Chaco se caracteriza por la presencia de conglomerados urbanos, asentamientos humanos y naciones y pueblos indígenas con diferentes condiciones de acceso a la tierra y el territorio, los servicios básicos y a oportunidades de desarrollo integral. Así, en la región todavía se pueden identificar brechas importantes con relación al desarrollo integral en lo que se refiere a la presencia de condiciones para el desarrollo de sistemas productivos sustentables para el crecimiento de las actividades productivas, así como a servicios esenciales como la salud y la educación, vivienda y servicios básicos.

Sistema de vida multicultural chaqueño. Las condiciones y capacidades al interior de este sistema de vida son diversas tomando en cuenta también la diversidad socio-cultural al interior de este sistema de vida. Las poblaciones más recientes y alejadas son las que tienen mayores dificultades en el acceso a condiciones integrales para su desarrollo en la región, en tanto que los asentamientos más antiguos han resuelto temas vinculados al acceso a servicios básicos para su desarrollo integral y generación de oportunidades económicas. Se constata que los centros poblados tienen un mayor acceso a oportunidades económicas que se derivan del comercio y actividades económicas de región fronteriza, sin embargo, existe todavía una importante precariedad laboral que impide el desarrollo de condiciones plenas para el desarrollo integral de la población de la región del Gran Chaco.

Sistema de vida de naciones y pueblos indígenas. Los pueblos Guaraní, Weenhayek y Tapiete son los que todavía tienen mayores dificultades para consolidar oportunidades para su desarrollo integral, debido a la mayor presión histórica de actores externos sobre sus territorios y recursos naturales, así como su principal presencia en las áreas rurales que en general son las que tienen mayores carencias de servicios básicos. Asimismo, la propia actividad económica de los pueblos indígenas (agrícola y pesca) presenta mayores riesgos ambientales y climáticos que afectan el desarrollo de estos sistemas de vida.

- **Derechos de las naciones y pueblos indígena originarios**

La región del Gran Chaco se caracteriza por la presencia de tres pueblos indígenas: Guaraní, Weenhayek y Tapiete, mismos que en su desarrollo histórico han ido logrando el acceso a derechos económicos, sociales, culturales y políticos luego de una historia de marginalidad y exclusión. Sin embargo, todavía estas naciones continúan con la lucha por

la puesta en marcha de forma efectiva de sus derechos. Es importante destacar que hoy estas naciones deben realizar un importante aporte al desarrollo regional del Gran Chaco y el fortalecimiento de sus capacidades depende también del desarrollo integral de la región en el marco del ejercicio de derechos.

Derechos al territorio. Dos de los tres pueblos indígenas han logrado consolidar sus Territorios Indígena Originario Campesinos (TIOC): Weenhayek y Tapiete, sin embargo la nación Guaraní todavía continúa con la lucha por su demanda territorial todavía no concretizada por el Estado Plurinacional.

Derecho a formas propias de gobierno. Los pueblos indígenas todavía no han sido reconocidos como distritos indígenas en los municipios en los que están asentadas, debido a distintos factores, aunque se encuentran en un proceso tendiente al reconocimiento de sus propias formas de gobierno y de gestión de recursos financieros propios.

Derechos económicos. Los pueblos todavía desarrollan actividades tradicionales y con variabilidad muy alta en la sostenibilidad de recursos económico y generación de ingresos económicos estables para sostener sus formas de vida. En general, las familias indígenas son las que tienen condiciones de vida más precarias en la región.

Derechos políticos. Los pueblos indígenas tienen participación y representación en las entidades autonómicas, aunque se requiere fortalecer esta participación en los diferentes niveles de gobierno autonómico.

Derechos sociales. Los pueblos indígenas todavía reflejan la mayor concentración de pobreza extrema en la región del Chaco, situación que debe ser erradicada.

Derechos culturales. Pese al reconocimiento legal en diferentes normas de la región, es preciso fortalecer los procesos de identidad cultural de los diferentes pueblos indígenas Guaraní, Weenhayek y Tapiete, fortaleciendo su lengua y cultura y sus visiones propias de gestión territorial.

- **Derechos de las personas a vivir sin pobreza material, social y espiritual**

En la región del Gran Chaco todavía existe una importante presencia de brechas en el acceso a servicios básicos (vivienda, salud, educación, agua potable, saneamiento y otros). Los centros poblados son los que tienen un mayor acceso a estos servicios en tanto que las áreas más alejadas y dispersas todavía tienen problemas en el acceso a los servicios básicos.

Sistema de vida multicultural chaqueño. Se han mejorado notablemente las condiciones de infraestructura de servicios básicos en la región del Gran Chaco, beneficiando a las comunidades más cercanas a los caminos, aunque todavía tienen dificultades las comunidades más alejadas. Sin embargo, no se ha construido una visión de sociedad intercultural y multicultural, predominando visiones fragmentadas de grupos locales. Se

constata que se han mejorado notablemente las condiciones de infraestructura de servicios básicos en la región del Gran Chaco, beneficiando fundamentalmente a los centros poblados. Todavía en la región no se ha construido una sociedad de solidaridad y complementariedad.

Sistema de vida de naciones y pueblos indígenas. Los pueblos Guaraní, Weenhayek y Tapiete son los que todavía tienen mayores dificultades para acceder a servicios básicos.

- Los jóvenes presentan poco interés en los problemas de la comunidad y en la preservación de la tradición, más allá del idioma.
- En los temas de salud no han existido mejoras significativas en los pueblos, siendo la medicina tradicional un aspecto importante, aunque se ven mejoras en la situación de la niñez, por lo que es necesario establecer un servicio integral de salud con pertinencia cultural para los pueblos indígenas del Gran Chaco.
- Ha existido un importante desarrollo del servicio educativo reflejado en el número de unidades educativas, oferta educativa y número de alumnos atendidos, pero existe la necesidad de establecer un servicio completo de educación hasta el nivel técnico y profesional.
- Han existido avances importantes en la provisión de servicios de agua para las comunidades pero se requiere avanzar en la consolidación de fuentes de agua segura y de calidad.
- Ha existido poco cambio en las condiciones habitacionales de las familias y se mantiene una extrema precariedad, aunque no se presentan avances en temas de servicios sanitarios.
- Ha existido un notable avance en la provisión de servicios de energía eléctrica en todas las comunidades.

2.2.4. Caracterización del sistema vida multicultural chaqueño

A continuación se realiza la caracterización del sistema de vida multicultural chaqueño, tomando en cuenta los principales ejes identificados anteriormente, con una visión de valoración cuantitativa de las principales variables, como se presenta a continuación.

Cuadro N° 6. Relación ejes de desarrollo y sus variables

EJES	PRINCIPALES VARIABLES
Gran Chaco productivo e industrializado	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de uso del suelo (PLUS) vs. cobertura de uso
Gran Chaco equitativo y saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los servicios básicos (agua, salud, educación, y energía eléctrica).
Gran Chaco sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de conservación • Riqueza de especies de biodiversidad • Áreas protegidas
Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua madre (idioma nativo).

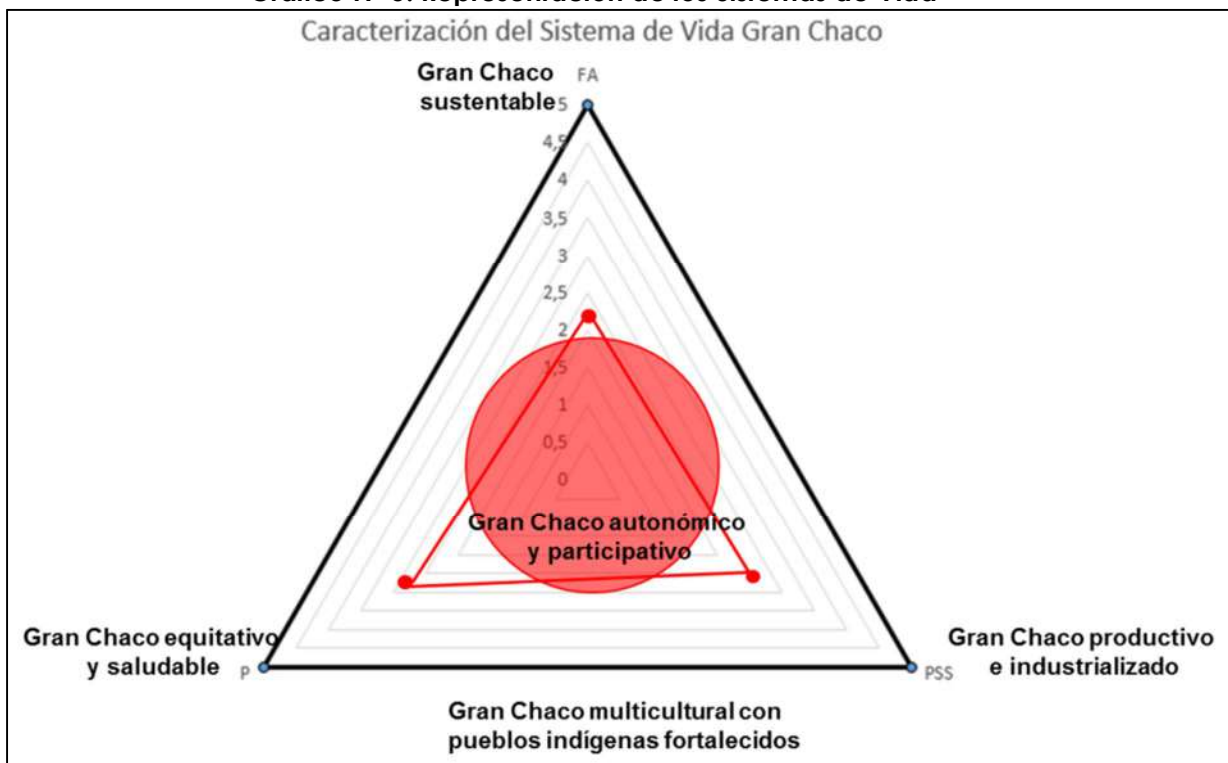
Fuente: Elaboración propia.

Esto nos permite graficar el sistema de vida utilizando el siguiente gráfico, donde se puede observar que existe un desempeño medio en las variables que hacen al sistema de vida del Gran Chaco.

Las variables han sido calculadas tomando en cuenta una escala que va de muy bajo a muy alto, donde 1 representa muy bajo, 2 es bajo, 3 es medio, 4 es alto y 5 muy alto. Entonces un valor bajo de las variables significa que debe realizarse un mayor esfuerzo para la armonización de dicha variable en el marco del sistema de vida promoviendo que la misma pueda tener un valor mayor en el futuro. Asimismo, deben mantenerse los esfuerzos para mantener el valor de las variables en su más alto valor.

El sistema de vida en un triángulo equilátero representa tres ejes en cada uno de los vértices del triángulo así como los dos otros ejes representados adicionalmente, considerando la figura que ha sido definida para la representación del sistema de vida multicultural chaqueño.

Grafico N° 5. Representación de los Sistemas de Vida



Fuente: Elaboración propia

Gran chaco productivo e industrializado

- *Cumplimiento de las categorías del plan de uso del suelo (PLUS) vs cobertura del uso actual del suelo.* Esta variable es medida evaluando el conflicto de categorías de uso, es decir, si existe un uso concordando entre lo actual y lo previsto en el PLUS. Se toma en cuenta que las tierras deben usarse obligatoriamente de acuerdo a su capacidad de uso mayor, cualquiera sea su régimen de propiedad o tenencia, salvo que se trate

de un cambio de uso agrícola o pecuario a uso forestal o de protección. Se cataloga como conflicto muy alto cuando el uso va contra la potencialidad de uso identificada en el PLUS y se cataloga como sin conflicto cuando el uso coincide con la potencialidad de uso.

Gran Chaco equitativo y saludable

- Acceso a servicios básicos. Las variables utilizadas para el cálculo de pobreza tienen que ver con el acceso al servicio de agua, Acceso a servicios de salud, Acceso a educación, Acceso a la vivienda de calidad y Acceso a la energía eléctrica. De este modo se cataloga con un valor muy alto cuando existe un bajo déficit en el acceso a servicios básicos y con un valor muy bajo cuando existe un alto déficit en dicho acceso.

Gran Chaco sustentable

- El Estado de conservación. Es la probabilidad de que un ecosistema continúe existiendo en el presente o en el futuro cercano, de acuerdo a su estado inicial o natural. Se mide la capacidad de recuperar su estado natural e inicial. Se calculó en base a la cobertura y uso y deforestación acumulada al 2016, así como de la habilitación de vías principales y secundarias y presencia de comunidades de acuerdo a su población, que tienen un impacto sobre los ecosistemas. En esta variable el valor muy bajo representa la alta conversión de un sistema (por ejemplo en las zonas urbanas) y el valor de muy alto representa que el ecosistema se conserva en su estado natural.
- Riqueza de especies. Es el número de diversidad de especies que se encuentran en un hábitat, ecosistema, paisaje, área o región determinado, por lo que solamente considera el número de diversidad de especies que se encuentran en un territorio y no la abundancia de cada una.

Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

- Lengua madre. Considera la diversidad multicultural tomando en cuenta el empleo de la lengua materna por parte de la población, tomando en cuenta el Censo de Población y Vivienda de 2012.

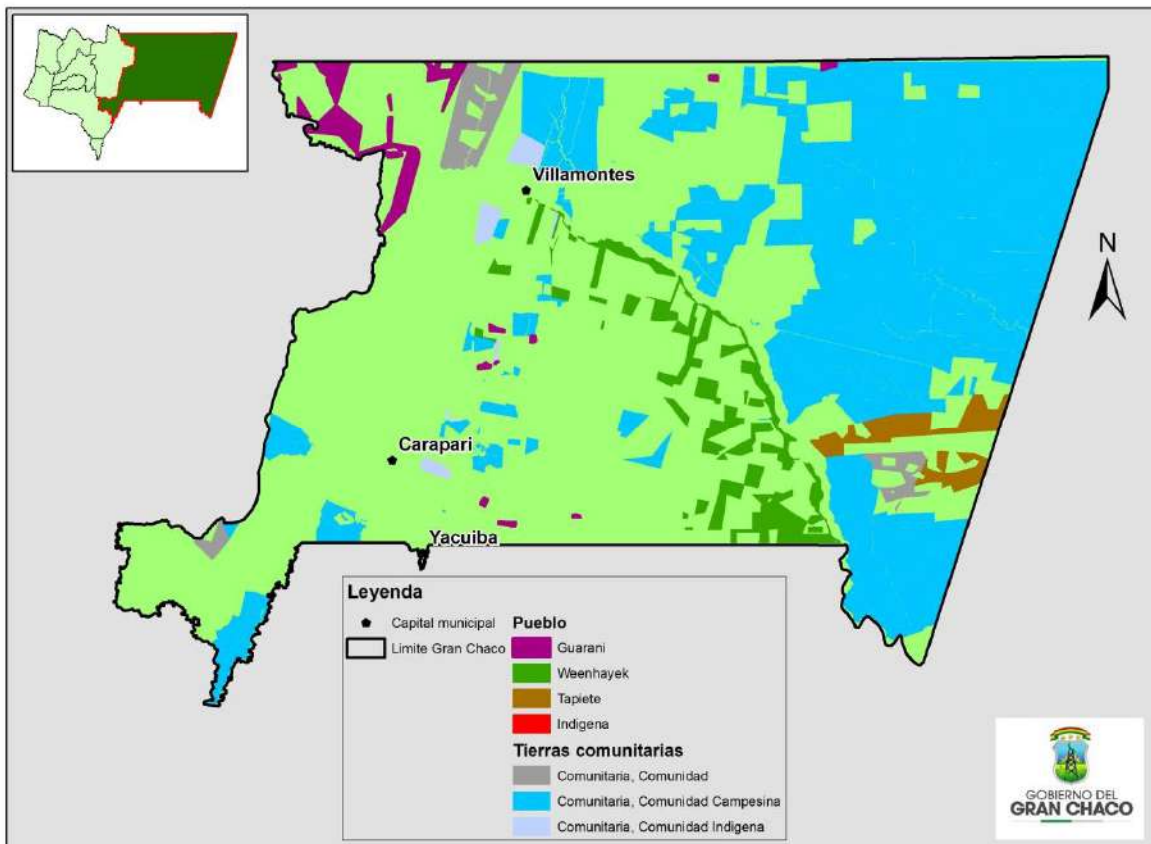
Gran Chaco autónomico y multicultural

No tiene una valorización cuantitativa por la dificultad de evaluar el funcionamiento de las entidades públicas, privadas y comunitarias de la región.

2.2.5. Estado de situación de los sistemas de vida de los pueblos indígenas

Las demandas territoriales de los pueblos indígenas en el Gran Chaco han permitido consolidar territorios colectivos para los pueblos fortaleciendo los procesos de consolidación social, política, económica y cultural, aunque las mismas se encuentran en diferente grado de consolidación. A continuación se muestra la distribución del as demandas en el Gran Chaco que al mismo tiempo refleja la ubicación de las diferentes naciones y pueblos en este territorio.

Mapa N° 4. Naciones y Pueblos Indígenas



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

a) Sistema de vida de la nación Guaraní

La situación del sistema de vida de la nación Guaraní se la puede caracterizar de la siguiente manera:

Ñemboati (gobierno). Luego de un proceso de dispersión y desmembramiento, la nación guaraní ha desarrollado desde los años 90 un importante proceso de fortalecimiento organizacional con el protagonismo de los propios Guaraníes, que ha permitido crear una nueva organización con la Asamblea del Pueblo Guaraní, descentralizada en zonas y capitanías para atender de mejor manera la demanda de las comunidades. El Ñemboati

Guasu es la instancia deliberativa Guaraní que literalmente se traduce como la Asamblea o la concentración de voces o palabras. Luego, en la organización nacional se encuentra el Mburuvicha Guasu (Presidente), segundo Mburuvicha (Vicepresidente) y los Mburuvicha responsables de Producción, Infraestructura, Salud, Educación, Tierra Territorio, Recursos Naturales, Género y Comunicación. El Ñemboatí Guasu ha sido uno de los elementos ancestrales de la cultura Guaraní reactivados al momento de establecerse el proceso de reorganización de la nación guaraní en Bolivia.

La Estructura Orgánica de la Nación Guaraní en el Gran Chaco se articula por zonas o comunidades de una misma región o municipio, que se unen y organizan en función de problemas e intereses compartidos. Sus objetivos van desde el crecimiento económico hasta la defensa de los derechos humanos.

En el Pueblo Guaraní de Yaku-Igüa la instancia "ejecutiva" está constituida por el Directorio zonal que son nueve representantes elegidos por la Asamblea Zona (Ñemboatí Guasu) que tienen a su cargo diferentes "carteras" o áreas temáticas de las que cada uno es responsable. Si bien, estatutariamente, no existen jerarquías entre los miembros del Directorio de la Capitanía se designa una persona que ejerce el cargo de Mburuvicha Guasu (autoridad mayor) que es el representante del Directorio y que circunstancialmente es quien dirige sus acciones y dirime entre controversias internas. Dentro de la estructura se tiene también la cartera de Kuña Mburuvicha (autoridad mujer) que tienen el sentido de ser la autoridad mujer encargada de representar a las mujeres Guaraníes de las comunidades de la Capitanía Zona Yaku-Igüa.¹¹

Arakua (sabiduría). La sabiduría del pueblo Guaraní está representada en la identidad cultural (ñandereko) y en la forma de gobierno (ñemboatí). Existe una transmisión oral de conocimientos y de identidad cultural que refuerza la presencia fuerte de la nación Guaraní en el territorio y que permite consolidar su cultura, que fundamentalmente se manifiesta en la pertenencia al pueblo Guaraní y en la lengua que es practicada por todas las personas del pueblo Guaraní.

Ñandereko (cultura). La mayoría de las familias Guaraníes se considera de origen netamente indígena, o reconoce en parte su ascendencia guaraní. En la TCO de Yaku-Igüa solo algunas familias declaran no tener origen indígena aunque de igual forma pertenecen a la organización Guaraní y se identifican con esta cultura. Muy pocas familias declaran tener otro origen diferente a los anteriores, las que son mayormente de origen quechua.¹²

Tentaguazu (territorio). Después de las movilizaciones de los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas del año 1996 se promulgó la Ley N° 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria (más conocido como la Ley INRA). En el marco de esta Ley el pueblo Guaraní demandó tierra-territorio al Gobierno Nacional y formalizó jurídicamente ante el INRA Nacional la demanda de 18 TCO's, habiéndose reducido luego a 14 TCO's. Para la

¹¹ Plan de inversión Social capitanía Zona Yaku-Igüa.

¹² Idem.

población Guaraní del Gran Chaco dos demandas de TIOC son importantes, que son la TIOC de Itikaguasu y la TIOC de Yaku-Igüa.

En la región del Gran Chaco se constata que uno de los problemas principales de la nación Guaraní ha sido la no consolidación de un territorio propio que permita a toda la población cubrir sus necesidades. A la fecha apenas se han logrado pequeñas superficies dispersas que no garantizan la consolidación territorial de esta nación en el Gran Chaco. El INRA ha admitido una superficie de 75.322 ha a favor de la TCO Yaku-Igüa (de una superficie recomendada de 350.000 ha) habiéndose dotado sólo 3.436 ha ubicadas en los municipios de Yacuiba y parte de Villa Montes, donde viven aproximadamente 18 comunidades. En tanto, los terceros propietarios han sido titulados con 30.890 ha y están en proceso de titulación 46.597 ha.¹³

La situación de tenencia de la tierra para los Guaraníes en el Gran Chaco es muy diversa. En algunos casos la tenencia es comunal pero predomina la tenencia familiar de pequeñas superficies. La superficie cultivada en promedio es de 0,35 ha/familia y las parcelas se encuentran lejos de los centros poblados. Solo cinco comunidades cuentan con la superficie de sus comunidades definidas como tierras comunales, donde la actividad agrícola es la que reviste la mayor importancia. En el resto de las comunidades la actividad principal es la venta de mano de obra. Existen muchas familias que se trasladan a haciendas distantes de sus comunidades para trabajar en calidad de vaqueros, caseros o jornaleros.

En la región, la población Guaraní continúa con sus prácticas tradicionales utilizando la misma tierra sin ningún tipo de manejo de suelos, con rendimientos bajos que influyen en la disminución de los ingresos de la población. La producción agrícola es a secano y se realiza en cultivos migratorios, es decir, las áreas cultivadas se inician con desmontes nuevos que al cabo de algunos años son dejados como áreas de descanso. Esto hace que los Guaraníes tengan que buscar salarios complementarios en las haciendas o migrar a otras zonas pobladas (ciudades). El débil acceso a los mercados también provoca una situación de falta de liquidez al interior de las comunidades que los obliga a intercambiar sus productos con los intermediarios y recatistas.

Oka (comunidad). La base de la organización de los Guaraníes es la comunidad y a la unión de varias comunidades se denomina Capitanía, siendo la autoridad máxima el capitán o Mburuvicha Guasu. Muchas de las familias Guaraní migran definitivamente de sus comunidades hacia las capitales de provincias y departamentos vecinos: Santa Cruz y Chuquisaca y, en menor proporción, hacia la República Argentina. La causa de esta migración es principalmente la búsqueda de fuentes de trabajo ante la escasez de tierras para las actividades productivas. Las madres de familia salen en menor proporción de las comunidades con motivos de trabajo y estudio.

Las viviendas tradicionales de la población Guaraní son construidas casi en su totalidad de materiales existentes en la zona de forma muy precaria y no cuentan con el espacio y

¹³ Plan de inversión Social capitanía Zona Yaku-Igüa.

comodidades suficientes para albergar familias numerosas. Son habitaciones prácticamente descubiertas y sin instalaciones de servicios básicos.¹⁴

b) Sistema de vida de la nación Weenhayek

La situación del sistema de vida de la nación Weenhayek se la puede caracterizar de la siguiente manera¹⁵:

Gestión territorial y ambiental. El pueblo Weenhayek ha sido fortalecido con el reconocimiento de la TIOC Weenhayek que tiene su base legal en el Decreto Supremo N° 23500 promulgado el 19 de abril de 1993, que reconoce a la TCO con un total de 195,639 has aunque parte de estas tierras ya estaban ocupadas por terceros propietarios (ganaderos). La TCO Weenhayek se ubica en la extensa llanura del Gran Chaco, en la región denominada chaco semiárido limitando hacia el sureste con el chaco subhúmedo. Es un bosque seco con altas temperaturas y bajas precipitaciones que alberga una gran diversidad de especies animales y vegetales.

Actualmente en la TCO Weenhayek se tienen 37 comunidades consolidadas y reconocidas, de las cuales 13 han sido creadas en los últimos años. Al interior de cada comunidad, el patrón de asentamiento no responde a un ordenamiento urbano clásico. La importancia de las redes de parentesco en los ámbitos social, económico y político para los Weenhayek configura también el ordenamiento y organización espacial de sus comunidades.

Gobierno comunal. Por muchos años los interlocutores de los Weenhayek fueron los misioneros suecos pero luego se ha producido un proceso de fortalecimiento organizativo propio. La población Weenhayek se encuentra organizada en la Organización de Capitanías del pueblo Weenhayek (ORCAWETA), oficialmente reconocida y legitimada como representante de los Weenhayek. Es alrededor de esta organización que se configura la vida sociopolítica de las comunidades. La ORCAWETA es la instancia de representación política del pueblo Weenhayek en los ámbitos local, regional, nacional e internacional. Actualmente representa a 37 comunidades Weenhayek con un Capitán Grande elegido el año 2006 y reelegido en dos oportunidades que es el representante legal y máxima autoridad legal del territorio Weenhayek. También existe un segundo capitán grande, comités, concejo de ancianos y capitanes comunales.

Un rasgo resaltante de la cultura y tradición Weenhayek es la marcada división en los roles de género, que se expresa en las actividades de pesca, recolección y en la artesanía. En el espacio público, la interacción con el pueblo Weenhayek suele estar mediada por los varones adultos y son ellos quienes ocupan cargos de importancia y quienes salen al encuentro de los visitantes. Las mujeres, en cambio, son asociadas al espacio doméstico, teniendo poca participación en la esfera pública Weenhayek. El varón tiene un campo

¹⁴ Idem.

¹⁵ Extraído del documento "Pueblo Weenhayek: línea base social". Trabajado encargado por BG Bolivia y elaborado por Social Capital Group, en coordinación con ORCAWETA, en septiembre de 2010.

de acción más extenso, razón por la cual tiene una mayor presencia en el espacio público y un mayor contacto con el exterior, siendo más permeable a los cambios culturales.

Lengua e identidad cultural. La cultura y tradición Weenhayek ha sufrido un serie de transformaciones a lo largo de los años, con hitos importantes como la Guerra del Chaco, la presencia de la Misión Sueca y el reconocimiento de la TCO. La primera, por haber interrumpido de manera abrupta la relación que los Weenhayek mantenían con su territorio y haber condicionado la relación entre criollos e indígenas. La Misión Sueca, por su parte, establece el resurgimiento del pueblo Weenhayek y una mejora significativa en su forma de vida aunque se pierden varios aspectos de la identidad cultural. El reconocimiento de la TCO, por su parte, constituye un elemento importante en la reconfiguración de la identidad Weenhayek, en tanto que el territorio es pieza fundamental en la construcción de ésta. Así, la identidad Weenhayek se configura sobre la base de cuatro elementos fundamentales: el idioma, la pesca, la artesanía y el territorio.

El rol que cumple el idioma en la constitución de la identidad Weenhayek prevalece hasta nuestros días, El sistema educativo Weenhayek es particular y ha sido concebido para adaptarse a las características de su población. Su principal rasgo distintivo es el bilingüismo que fue implementado desde el año 1984 y no se limita al uso de la lengua nativa, sino que implica también la inclusión de imágenes y patrones culturales en todo el proceso educativo. La apuesta de la educación bilingüe ha sido fundamental para la conservación de la lengua y el fortalecimiento de la identidad Weenhayek. En el proceso, la Misión Sueca cumplió un rol fundamental, tanto en la búsqueda del reconocimiento del sistema educativo por el Estado, como en la implementación de dicho sistema en las comunidades. Los materiales educativos utilizados por el sistema de educativo Weenhayek son elaborados por los mismos docentes. Inicialmente se recibía el apoyo de la Misión Sueca pero actualmente es la Fundación Weenhayek quien promueve la producción de este tipo de materiales. Además de estos materiales, la Misión Sueca produjo, entre otros, textos religiosos en Weenhayek. El calendario escolar Weenhayek, reconocido en 1999 luego de un periodo experimental de dos años ha sido diseñado para adaptarse al periodo de pesca de los Weenhayek, en el cual participan todos los miembros de la familia (incluidos las niñas y niños). Según este calendario las escuelas Weenhayek inician sus labores en el mes de agosto cuando se inicia la época de veda en la pesca.

Desarrollo productivo integral. La economía Weenhayek se basa en una serie de actividades estacionales organizadas en torno a la pesca, principal actividad económica. Entre las actividades complementarias están la artesanía, la caza, la recolección y la agricultura suplementaria.

La población Weenhayek tiene una dieta basada principalmente en el consumo de peces. No obstante, debe diferenciarse la dieta de acuerdo a las temporadas de pesca y veda. En época de pesca (en la que se cuenta con ingresos monetarios) se consume carne y otros productos, que son comprados en los pequeños comercios que se encuentran en las comunidades (fideos, arroz, conservas). De este modo, en este periodo

la dieta se diversifica y se reemplazan algunos de los productos que se obtenían por medio de la recolección y la caza. En época de veda los pobladores Weenhayek realizan una pesca de subsistencia que, junto con la escasez de dinero, convierten al pescado en el principal alimento. La recolección y caza también se acentúan en este periodo lo que permite complementar la dieta con frutos y productos del bosque (algarrobo blanco y negro, miel, tusca, etc.).

La racionalidad productiva de los Weenhayek no se basa en una lógica de acumulación y por tanto tampoco en una visión de largo plazo, primando la satisfacción de necesidades inmediatas a partir de recursos obtenidos del entorno y la costumbre extractiva (pesca, caza o recolección). Con los cambios acontecidos en el contexto Weenhayek, esta racionalidad viene siendo reinterpretada, adaptándose a las nuevas necesidades (coca, tabaco, vestimenta, electrodomésticos) y nuevos recursos (beneficios y apoyos que se prestan desde los municipios y las empresas con presencia en la TIOC). En este sentido, la idea de un entorno proveedor incluye también a estos nuevos actores, razón por la cual existen persistentes demandas de los Weenhayek a los actores externos con el fin de satisfacer sus necesidades básicas.

c) Sistema de vida de la nación Tapiete

La situación del sistema de vida de la nación Tapiete se la puede caracterizar de la siguiente manera¹⁶:

Lengua. No se puede calcular el porcentaje de lo que se ha perdido en lo que se refiere a la transmisión de la lengua, debido fundamentalmente a los diferentes arreglos matrimoniales con otros pueblos de carácter intercultural. Sin embargo, se puede constatar que la mayoría de los Tapiete todavía hablan su lengua aunque con un pequeño grado de desconocimiento de algunas palabras que hablaban las abuelas y abuelos. Existe un Instituto de la Lengua Tapiete que está trabajando el currículo regionalizado para que se enseñe la lengua en la escuela sin embargo no se tienen maestros bilingües propios para implementar el mismo. Cabe destacar que algunas niñas y niños son plurilingües ya que hablan weenhayek, tapiete, guaraní y castellano. La lengua ha pasado de estar en un ámbito de peligro y, por el contrario, se encuentra en pleno estado de fortalecimiento.

Cultura. La entrada de los evangélicos en la zona ha evitado que el pueblo Tapiete sea exterminado, sin embargo también ha tenido una importante influencia en la cultura ya que la religión evangélica ha dejado de lado algunas expresiones culturales (ejemplo: música, canto, etc.). Existe una motivación actual para recuperar la cultura Tapiete (como ser: canto, danza, artesanía, vestimenta, etc.). También existe un esfuerzo por recuperar el arte y la artesanía Tapiete, así como también los juegos tradicionales y la comida. Si bien se ha perdido la materia prima con la que se hacían los tejidos se destaca que la iconografía del pueblo Tapiete ha logrado mantenerse.

¹⁶ Elaborado en el taller realizado con la nación Tapiete para la elaboración de este documento.

Territorio. Un importante dirigente Tapiete una vez mencionó: “queremos el territorio para ser felices”. El pueblo Tapiete ha sido titulado con una TIOC de cerca de 24.000 ha, aunque la demanda inicialmente solicitada tenía una superficie mayor a la titulada (cerca de 50.000 ha). Asimismo, existe una superficie adicional de 5.000 ha que ha sido comparada por una entidad no gubernamental para el pueblo Tapiete. En la visión de este pueblo el espacio territorial tiene un carácter transfronterizo, en tanto que el mismo históricamente ha sido fragmentado entre Bolivia, Paraguay y la Argentina. Actualmente existe un proceso en curso para consolidar este espacio territorial con un efectivo proceso de señalización y demarcación para evitar el traspaso de terceros con diferentes fines. Si bien existe un proceso de conciliación con los actores locales todavía está presente la historia de conflicto principalmente con los ganaderos. Así, se entiende que el territorio todavía se encuentra agredido y no está consolidado. Existe una visión de gestión territorial identificando áreas para reserva o protección y otras áreas para su manejo y aprovechamiento sostenible.

Comunidad. El pueblo Tapiete manifiesta que ha mejorado su calidad de vida, sin embargo existen problemas que tienen que resolverse. El pueblo Tapiete maneja el monte (caza, pesca, recolección) de forma racional y en un período cíclico anual. También se dedica a algunas actividades agrícolas y a la cría de animales menores para la subsistencia. También trabajan como jornaleros con los ganaderos vecinos. En la comunidad Tapiete se han producido mejoras en la infraestructura de vivienda y energía eléctrica. Actualmente se ha diversificado la dieta alimentaria y se han incrementado nuevos productos en la canasta familiar, para lo cual se requiere de ingresos económicos para adquirirlos. Con este propósito las familias Tapietes realizan un intercambio o trueque en la tienda de la zona (actualmente muy desigual porque venden sus productos baratos (animales, peces, frutos, etc) y reciben otros productos más caros (azúcar, arroz, coca, etc). Esto hace que las familias Tapietes son parte de un circuito económico que los captura en una relación absolutamente injusta y comercial desigual. En este sentido, se requiere establecer un almacén comunal (tipo cooperativa) para consolidar un sistema de compra y venta a precio justo con algún tipo de administración comunal.

Cuidado de animales. El pueblo Tapiete en parte se dedica a la crianza de animales menores como gallinas, chivas y ovejas de pelo para el consumo de la familia, pero la dificultad está en la falta de vacunas e insumos. También están dedicados a la pesca durante buena parte del año y a la caza de animales del monte. El Tapiete no es un cazador depredador y solamente caza para el consumo de la familia. En el tema de los animales silvestres se caza el chanco de monte, charata, orzuela y quirquincho. En la región también se introdujo un proyecto para la crianza del ñandú y de la iguana con la idea de poder proteger y conservar estas especies.

Elementos de la naturaleza). La TIOC proporciona un conjunto de funciones ambientales y productos de la naturaleza. Se destaca que toda la costa del río está declarada de forma tácita como una servidumbre ecológica como si fuera un área protegida (un área entre el río y la frontera de la TIOC). Esta área puede ser usada por los indígenas y los ganaderos. Después existe un área dentro de la TIOC que está declarada como reserva o área protegida colindante con el Paraguay. Este es un cerramiento que está dirigido a

constituirse en un proyecto integral de turismo y área integral Guayaparenda. También en la TIOC se ha destinado un área para potreros (unas 50 ha) y otra área para aprovechamiento forestal ya que se encuentran zonas con mucho algarrobo. También existe un área para el aprovechamiento selectivo del palo santo. Con relación al río, éste se utiliza para la pesca en el período durante abril a junio. Con relación al manejo del agua también existe una idea de poder establecer un acueducto para regar parte de la TIOC en alianza con los campesinos vecinos de Esperanza.

La visión del Tapiete es que con la diversidad de recursos existentes se debe promover para que cada quien haga lo que le guste, de este modo, algunos podrán pescar, recoger miel, cazar animales o dedicarse a otras actividades. De este modo, la diversificación es una característica de la dinámica económica del pueblo Tapiete.

Liderazgo. El liderazgo es ejercido por la autoridad Tapiete que se constituye en un interlocutor del pueblo hacia afuera y particularmente con las entidades del Estado. El poder del dirigente Tapiete puede durar toda la vida o acabarse antes dependiendo de las decisiones del pueblo.

2.3. Ocupación del Territorio

2.3.1. Características generales de la región del Gran Chaco

a) Población

En la región del Gran Chaco se encuentran dos de las más importantes poblaciones del Departamento de Tarija, como son Yacuiba con 92.245 habitantes (19,1%) y Villa Montes con 39.687 habitantes (8,2%). La distribución porcentual de la población se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 7. Distribución de la Población por Municipios, Censo 2012 2001, 1992

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	POBLACIÓN EMPADRONADA		INCREMENTO ABSOLUTO	INCREMENTO ABSOLUTO POR SEXO		CRECIMIENTO ABSOLUTO ANUAL	CRECIMIENTO ANUAL ABSOLUTO POR SEXO		TASA ANUAL CRECIMIENTO O INTER CENSAL 2001-2012 (%)
	2001	2012		HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	
Yacuiba	83.518	92.245	8.727	4.417	4.310	778	394	384	0,89
Caraparí	9.035	15.366	6.331	3.822	2.509	565	341	224	4,74
Villa Montes	23.765	39.867	16.102	8.053	8.049	1.436	718	718	4,61
Gran Chaco	116.318	147.478	31.160	16.292	14.868	2.779	1.453	1.326	2,12

Fuente: CNPV 2011. INE

Cuadro N° 8. Proyecciones de Población por Municipio, 2015-2020

Territorio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TACI
Yacuiba	94.736	95.566	96.396	97.226	98.056	98.887	0,90
Caraparí	17.533	18.255	18.977	19.699	20.421	21.144	4,70
Villa Montes	45.369	47.203	49.036	50.870	52.704	54.538	4,60
Gran Chaco	157.637	161.023	164.409	167.796	171.182	174.568	2,10

Fuente: PTDI GAD Tarija con información del Instituto Nacional de Estadística, INE.

En el caso de Yacuiba, la zona urbana es una de las que contiene la mayor concentración de habitantes, correspondiendo a cerca del 70% de la población total. De un total de 89 asentamientos el área rural concentra aproximadamente a 36

comunidades, entre comunidades indígenas (Garanís y Weenhayek), campesinas y mixtas.

Cuadro N° 9. Porcentaje de población por área y sexo (2001-2012)

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	2001						2012					
	URBANA			RURAL			URBANA			RURAL		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Yacuiba	77,4	37,6	39,8	22,6	12,3	10,3	69,6	34,0	35,6	30,4	16,0	14,4
Caraparí	0,0	0,0	0,0	100,0	56,7	43,3	23,1	12,7	10,4	76,9	45,5	31,4
Villa Montes	67,8	34,1	33,7	32,2	18,6	13,6	75,8	38,3	37,6	24,2	13,4	10,8
Gran Chaco	69,4	34,0	35,4	30,6	17,1	13,5	66,4	32,9	33,5	33,6	18,4	15,2

Fuente: INE con datos CNPV 2012

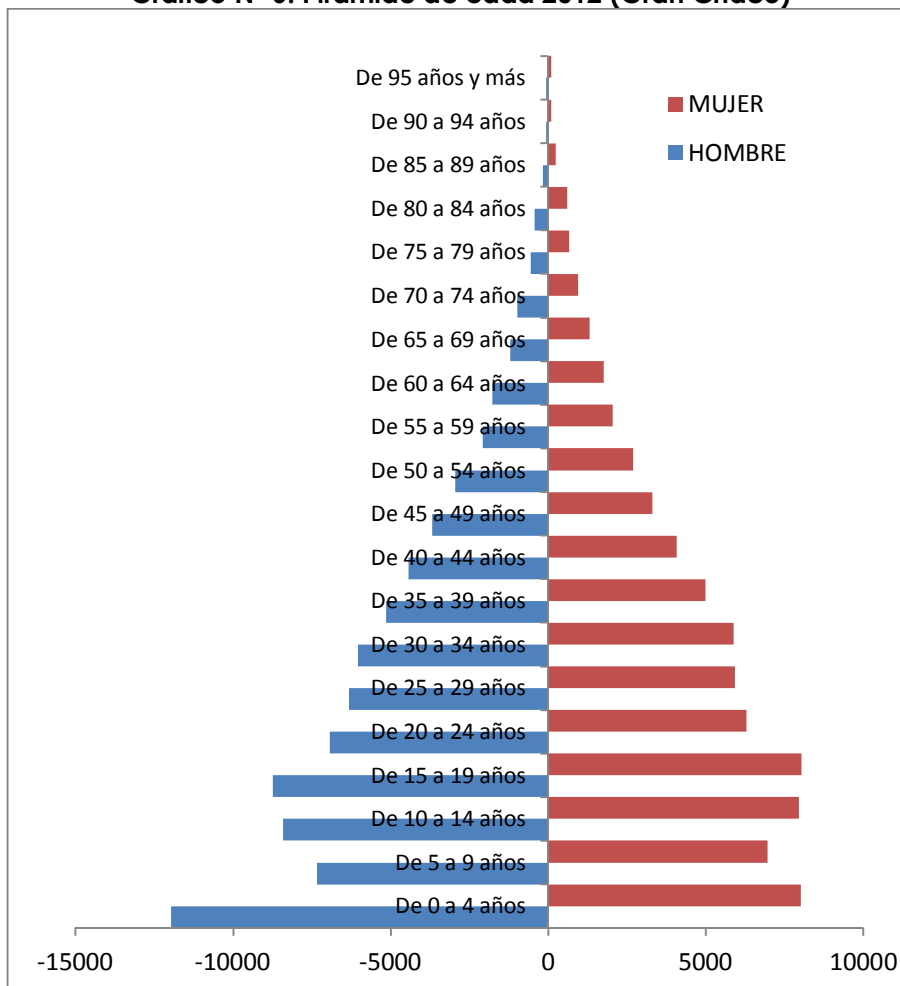
La población en Yacuiba es eminentemente joven, estando el más importante grupo de edad entre los 20-39 años, el segundo grupo está entre los 6-19 años. En el municipio de Caraparí el grupo de edad más representativo es el conformado por los habitantes entre 29 y 59 años de edad, seguido por el grupo de 18 a 28 años de edad y finalmente el de 0 a 11 años de edad. En el caso de Villa Montes, de acuerdo a los datos reflejados por el Censo 2012, la población con mayores índices de crecimiento es la población adulta, la joven y el infante. El dato curioso se refleja en los bajos índices de adolescentes tanto en el área rural como urbana, lo cual sugiere una dinámica de migración de adolescentes hacia las zonas urbanas y rurales.

Cuadro N° 10. Población por grupos de edad (2012)

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	INFANTIL	PRE - ESCOLAR	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN JOVEN	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	MUJERES EN EDAD FERTIL
	0-3	4-5	6 - 19	16 - 28	10 o mas	15 - 49
Yacuiba	8,6	4,3	31,0	24,3	79,2	26,9
Caraparí	8,6	3,7	26,2	25,4	81,0	21,7
Villa Montes	8,9	4,4	30,2	26,2	78,7	25,9
Gran Chaco	8,7	4,2	30,3	24,9	79,3	26,1

Fuente: INE con datos CNPV 2012

Grafico N° 6. Pirámide de edad 2012 (Gran Chaco)



Fuente: INE con datos CNPV 2012

Dentro de la distribución territorial se puede ver que llamativamente en Yacuiba el 10,5% de la población tiene como idioma materno el quechua, cuya proporción es menor en los otros municipios. La presencia de comunidades indígenas también se puede destacar en el conjunto de los municipios del Gran Chaco.

Cuadro N° 11. Porcentaje de Población por Idioma Materno, Censo 2012

Municipio	Castellano	Quechua	Weenhayek	Guaraní	Aymara	Otros Nativos	Idioma Extranjero
Yacuiba	83,1	10,5	2,1	0,5	0,9	0,7	2,2
Caraparí	92,0	5,5	0,0	1,9	0,2	0,2	0,1
Villa Montes	85,5	3,2	5,2	2,2	0,5	1,6	1,9
Gran Chaco	84,6	8,0	2,7	1,1	0,7	2,5	1,9

Fuente: PTDI GAD Tarija con información del Instituto Nacional de Estadística, INE.

En la región del Gran Chaco el 84,6% de la población no forma parte de ningún pueblo indígena u originario, el 8% es quechua, el 2,7% es Weenhayek, el 1,1% guaraní, el 0,7% Aymara y el resto habla otros idiomas nativos y extranjeros.

b) Clima, humedad y precipitación

El clima del Gran Chaco es semiárido, seco y caluroso con una evaporación intensa. A nivel de pie de monte se presenta un clima subhúmedo. Las condiciones climáticas del chaco húmedo y pie de monte son favorables para la producción de oleaginosas, cereales, frutales y hortalizas.

En verano es cálido e invierno templado con una temperatura promedio de 24 a 26°C. En la parte centro oeste la humedad es alta y las isoyetas están entre los 900 y 1100 mm, y al noreste la humedad es media con isoyetas entre los 600 a 800 mm. En la parte oeste del Chaco la humedad tiene una media de 7 meses y en el suroeste de 9 meses, en tanto que al centro la media es de 7 meses, en el centro este es de 5 meses y en el este noreste la media es de 3 meses. En el chaco las temperaturas están alrededor de 19,7 C° a 21,9°C promedio.

El 70% de la precipitación total anual corresponde a los meses de enero, febrero, marzo, abril, noviembre y diciembre, mientras que un 20% corresponde a los meses de mayo, septiembre y octubre, y finalmente solo un 10% en los meses de junio, julio y agosto. (SENAMHI, 2013). La distribución de las lluvias es muy irregular en toda el área; en la llanura chaqueña el valor medio de lluvia caída varía entre 300 y 600 mm/año (registro obtenido en las estaciones de Crevaux y Los Galpones); mientras que en proximidades al aubandino (serranía del Agüaragüe) los valores medios de precipitación pueden superar los 1000 mm/año (Informe Técnico N° 13 Proyecto CABAS).

2.3.2. Caracterización de los componentes de la Madre Tierra

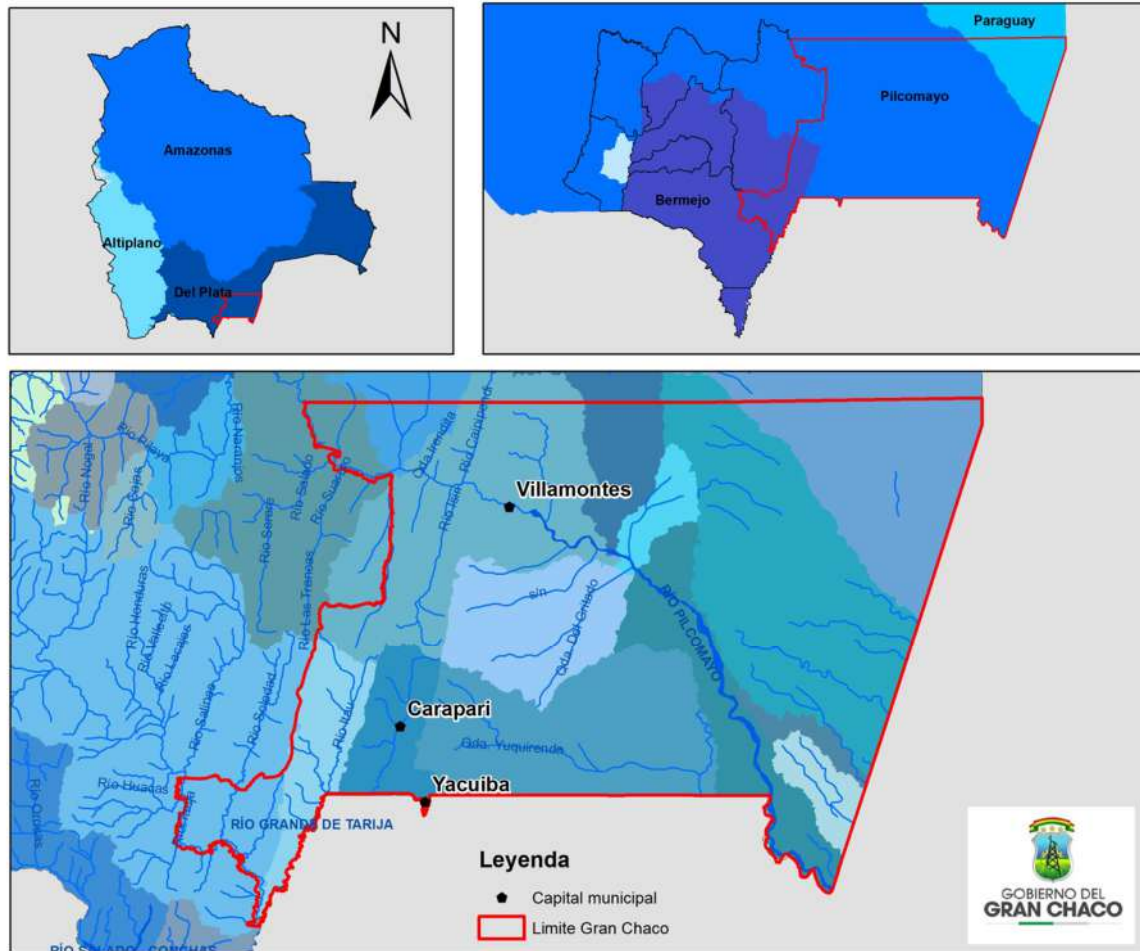
a) Hidrografía y recursos hídricos

Hidrológicamente el chaco está compuesto de ríos, lagunas, bañados e importantes acuíferos. A su vez, el Chaco cuenta con grandes ríos con importantes caudales, potencial piscícola y fauna acuática como el río Pilcomayo, río Grande y Parapetí. La región del Gran Chaco está comprendida dentro de la unidad hidrográfica que representa la región hidrográfica de La Plata.

En la región del Gran Chaco se presentan las siguientes dos cuencas principales:

- La cuenca del río Pilcomayo (cuenca mayor) que nace en los Departamentos de Oruro y Potosí y cruza el Departamento de Chuquisaca. Un importante afluente es el río Camblaya - Pilaya, que se forma por la confluencia de los ríos Tumusla y San Juan del Oro. En esta cuenca existen seis (6) unidades hidrológicas de las cuencas de los ríos San Juan del Oro, del Camblaya, del Pilaya, del Pilcomayo, de Cañadas.
- La cuenca Capirenda (cuenca menor) está formada por colinas bajas de disección moderada a una altitud que fluctúa entre los 340 a 700 msnm. El clima es árido con una precipitación promedio de 617 mm y un período de disponibilidad de agua en el suelo hasta cinco (5) meses y un período libre de heladas de 10 a 11 meses.

Mapa N° 5. Cuencas de la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

Los cuatro sistemas hidrográficos del Departamento son los del Pilcomayo, Bermejo, la llanura chaqueña y los sistemas Endorreicos. En el Gran Chaco tenemos como río principal el Pilcomayo.

El **sistema hidrográfico del Río Pilcomayo** cubre grandes áreas de Bolivia, Argentina y Paraguay y cuenta con una superficie total de 270.000 km². Su parte alta está ubicada prácticamente en su totalidad en la Cordillera de los Andes de Bolivia con una superficie de 84.000 km². Su parte baja, ubicada en la planicie del Chaco boliviano, paraguayo y argentino, cubre una superficie de 186.000 km². A nivel del departamento de Tarija el sistema del Río Pilcomayo cubre una superficie de 15.907 km² que representa 42% de la superficie del departamento. El sistema se caracteriza por la producción de sedimentos y la alta variabilidad de caudales. Los subsistemas del sistema del río Pilcomayo son: San Juan del Oro, Camblaya, Pilaya y Pilcomayo propiamente dicho. El cauce el Río Pilcomayo posee acumulaciones de sedimento que interfiere en la migración natural de peces en el cauce, afectando a la población que vive del rubro de la pesca

Los **sistemas de la Llanura Chaqueña** alcanzan una superficie de 9.162 km² (24% de la superficie departamental). Las cuencas de la llanura chaqueña" están constituidas por las cuencas de Caraparí, Yuquirenda y Cañadas, y éstas no son tributarias del río Pilcomayo en el territorio boliviano.

Una relación de los recursos hídricos más importantes por municipio se presenta a continuación:

Municipio de Yacuiba. Los recursos hídricos en el municipio de Yacuiba son extremadamente limitados en gran parte del territorio y la mayor parte de estos son de origen pluvial, constituyéndose en una gran limitación para el desarrollo de la actividad agrícola y pecuaria. En la zona de la llanura chaqueña se han perforado varios pozos, cuya agua tiene una elevada cantidad de sal por lo que no es apta para el consumo humano.

Aproximadamente el 80% de la población del área rural no dispone de fuentes de agua permanentes lo que ocasiona serios perjuicios tanto en la producción agrícola como pecuaria. Existen algunos ríos, quebradas y riachuelos, los mismos que cuentan con agua de manera temporal. Por esta razón los habitantes del área rural, sobre todo los que se encuentran asentados en el pie de monte, construyen de manera artesanal atajados de agua para paliar la aguda escasez que se presenta en esta región. Las aguas subterráneas se constituyen en una de las fuentes más importantes que dispone la población local para su abastecimiento de agua especialmente en las comunidades rurales que son abastecidas con la perforación de pozos profundos.

Municipio de Caraparí. En el Municipio de Caraparí, se identifican seis (6) cursos de agua importantes en la zona de influencia, que son por el norte: río Chiquiaca, río San Nicolás, río Itaú y río Caraparí, y por el sur: quebrada Cabeza Colgada y río Bereti. En la zona norte del municipio existe escasez de agua dulce, compitiendo la población con el ganado por los pocos puntos de agua dulce.

La escasez de aguas superficiales y bajas precipitaciones ocasionan pérdidas de consideración en la producción agropecuaria año tras año, además el periodo de estiaje es prolongado. Por otra parte, está la distribución poco uniforme de precipitación así como la no ocurrencia de lluvias oportunas que afecta de sobremanera a la zona norte del municipio. Las consecuencias de esto son el retardo del rebrote del forraje, disminución de las fuentes de agua, declinación de la producción pecuaria, y la alteración del período de siembras por falta de lluvia en períodos críticos, llegando a afectar de esta forma a los rendimientos de los cultivos.

Municipio de Villa Montes. El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la ciudad de Villa Montes, es administrado y operado por la EPSA MANCHACO SOCIAL. El sistema de agua potable Villa Montes, consta de tres fuentes superficiales denominadas Agua Fría, Caiguami y Tampinta. El sistema de agua potable de Villa Montes, también aprovecha fuentes subterráneas mediante tres pozos profundos.

El sistema de agua tiene mecanismos de captación, impulsión, aducción, tratamiento, almacenaje y conducción. En el municipio se cuenta con 5.339 conexiones de agua con medidor y la cobertura de agua potable alcanza al 94,92% de la población. Existe racionamiento en época de estiaje en algunos barrios. En el área rural del municipio de Villa Montes se presentan grandes deficiencias en cuanto al servicio de agua potable. Asimismo, en la comunidades rurales que cuentan con servicios de agua provenientes de vertientes naturales, estos sistemas de agua no cumplen con las condiciones básicas ya que no se realiza ningún tipo de tratamiento (cloración, filtrado, etc.) y es solo un servicio de agua por cañería.

b) Principales tipos de vegetación

Existen varios tipos principales de vegetación en la región del Gran Chaco, considerándose variables fisiográficas, meteorológicas, altitudinales, de fisonomía y de composición florística dominante. Estas diferencias se indican y se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 12. Principales Tipos de Vegetación del Gran Chaco y sus características

Provincia fisiográfica	Tipos de vegetación	Especies dominantes o indicadores	Altitud (msnm)	Clima	
				Precipitación anual (mm)	Temperatura media anual(°C)
Subandino	Bosque nublado Tucumano-Boliviano	Guayabo Pino del cerro Barroso	1.200 - 2.500	800 - 1.800	15 - 20
	Bosque húmedo Tucumano-Boliviano	Laurel Barroso Quina colorada	430 - 2.100	800 - 2.200	13 - 22
	Bosque subhúmedo de transición	Perilla Cebil colorado Arrayan	400 - 1.900	700 - 1.200	14 - 23
	Bosque xerófito del Chaco Serrano	Cebil colorado Soto, quebracho Perilla	350 - 1.800	600 - 1.200	17 - 23
Llanura Chaco-Beniense	Vegetación xerófitica del Chaco	Duraznillo Quebracho Blanco Algarobilla	260 - 700	400 - 900	22 - 24

Fuente: PTDI GAD Tarija.

c) Flora y fauna

La vegetación del Gran Chaco ha sido clasificada como de monte bajo semiárido, y se caracteriza por sus altos índices de degradación e intervención sobre todo por la actividad ganadera. La densidad y diversidad de especies varía debido fundamentalmente a los cambios climáticos, altitud y geomorfología de la zona.

La vegetación está compuesta por especies xeromórficas con follaje caducifolio, adaptadas a condiciones de extrema sequía y altas temperaturas. En la composición florística se observa un predominio de especies con apéndices espinosos, troncos fisurados y suculentas. De un total de 37 familias identificadas las más dominantes son las Caesalpiniaceae, Anacardiaceae, Mimosaceae y Cactaceae (ZONISIG, 2000).

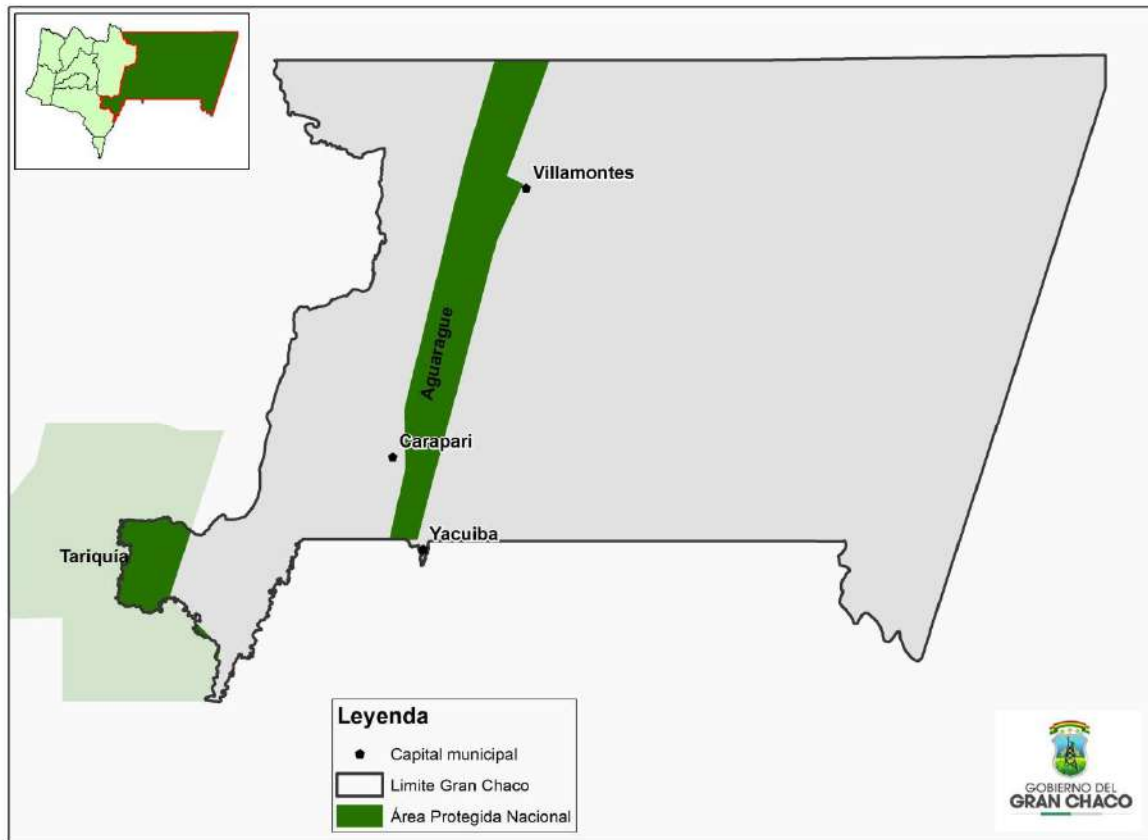
La región del Gran Chaco posee una gran cantidad de especies de animales tanto en aves, mamíferos, peces, reptiles, etc. Estas se encuentran distribuidas en toda la zona de acuerdo al hábitat en que viven. En cuanto a los reptiles se cuenta con un sinnúmero de

víboras. Los peces en su gran mayoría se encuentran en el río Pilcomayo y las especies más conocidas son: sábalo, bagre, dentón y el yayu.

d) Áreas protegidas

Entre las principales áreas protegidas en la región del Gran Chaco tenemos las siguientes:

Mapa N° 6. Áreas Protegidas en la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado de la Serranía del Aguarağüe (PNANMISA). El Área Protegida fue creada con la Ley N° 2.083 de 20 de abril de 2.000. Se ubica en el último cordón montañoso antes de ingresar a la llanura chaqueña, al este del departamento en la provincia Gran Chaco. El área tiene una superficie total de 108.307 ha de las cuales 45.822 ha corresponden a la categoría de Parque Nacional y 62.485 ha son parte del área natural de manejo Integrado. La población está distribuida en 33 comunidades, 15 de las cuales están dentro de los límites del parque protegido de uso restringido y 18 en su zona de amortiguamiento. Los objetivos del área son: i) conservar una muestra representativa de la biodiversidad existente en los ecosistemas de transición entre los bosques montanos y el chaco serrano; y ii) proteger la serranía del Aguarağüe como regulador del régimen hídrico de la llanura chaqueña y como fuente de agua de las ciudades de Villa Montes, Yacuiba, Carapari y comunidades de su área de influencia.

En esta zona de conjugan características de bosque serrano chaqueño y bosque tucumano boliviano, por lo que es rico en diversidad de flora y fauna. Con una temperatura media anual es de 21°C en la zona se desarrollan especies de flora como ser pino de cerro, barroso, guayabilla, cedro, nogal, saúco y otros.

Reserva Nacional de Flora y Fauna de Tariquia. Esta área está localizada en la zona sud oeste del Municipio de Caraparí. La población más cercana a esta zona es San Nicolás. Esta reserva fue creada en 2 de agosto de 1989 mediante Decreto Supremo N° 22277 elevado al rango de Ley N° 1328 en el año 1992. Tiene una superficie de 246.870 ha (2.469 km²) y se encuentra ubicada en la región sureste del Departamento de Tarija (al sur del poblado Entre Ríos), en las provincias O'Connor, Arce, Gran Chaco y Avilés, en proximidad a la frontera con la República de Argentina. Dentro del área los municipios involucrados son Padcaya, Entre Ríos, Caraparí y Uriondo. La reserva se creó con el objeto de conservar la biodiversidad del ecosistema Yungas Andinas y además de regular los caudales hídricos en las cuencas de los ríos Bermejo y Río Grande de Tarija.

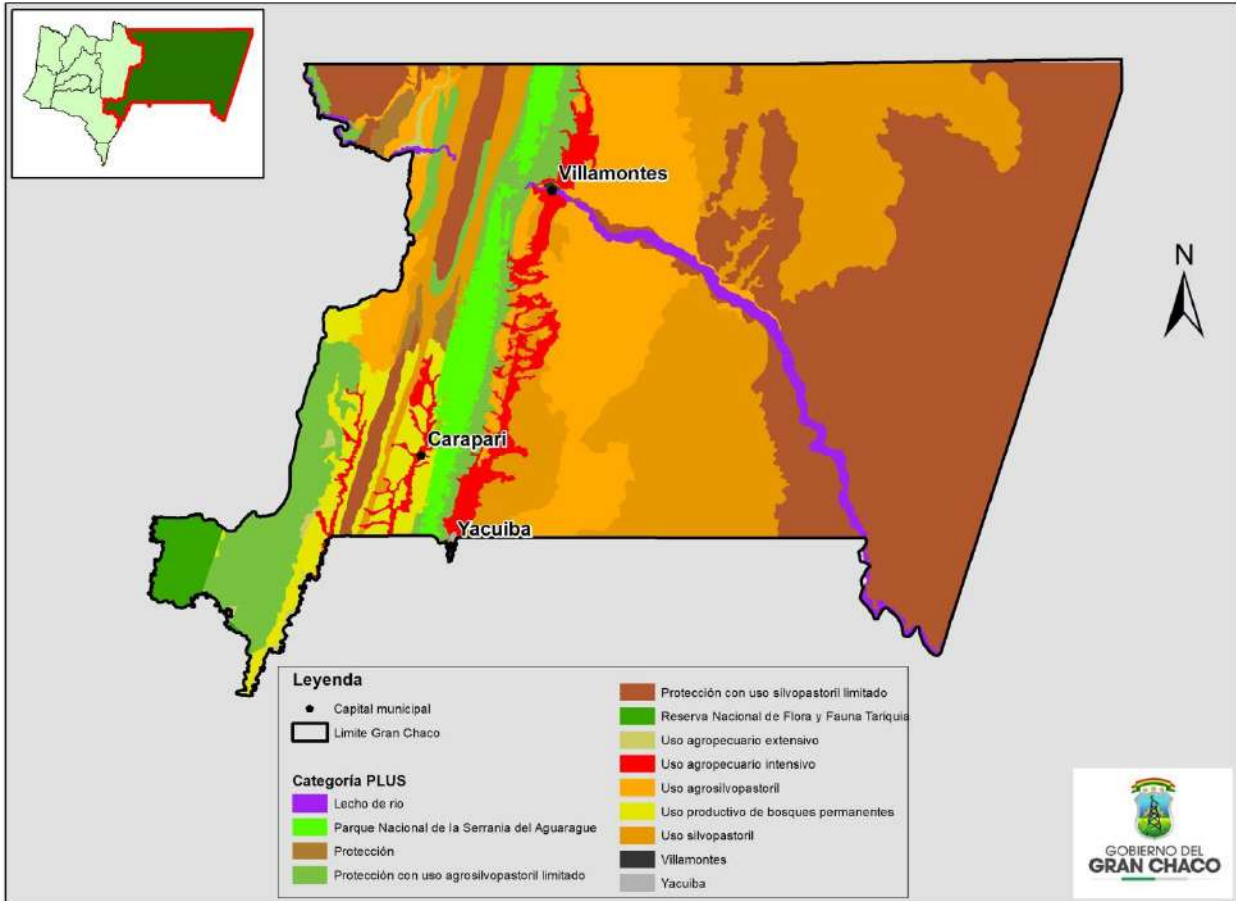
En temas de vegetación, la reserva tiene registradas 808 especies de flora y se estima la existencia de 1.500 especies de plantas superiores. La RNFF Tariquía es la única Área Protegida de Bolivia que protege muestras bien conservadas del bosque de yungas tucumano-boliviano.

Otras áreas protegidas. En el municipio de Villa Montes existen otras áreas protegidas de acuerdo al siguiente detalle: Reserva privada "El Corvalán, Parque Nacional del Agüaragüe y Reserva del Quebracho Colorado "Cabo Juan".

2.3.3. Uso del suelo, potencialidades productivas y ocupación del espacio

El potencial productivo en la región del Gran Chaco es diversificado y se caracteriza por la existencia de diferentes potencialidades en las diferentes zonas de vida que van desde el uso agropecuario intensivo, uso extensivo, silvopastoril, agrosilvopastoril y áreas boscosas importantes, de acuerdo al Plan de Uso de Suelos (PLUS).

Mapa N° 7. Plan de Uso de Suelos de la Región del Gran Chaco

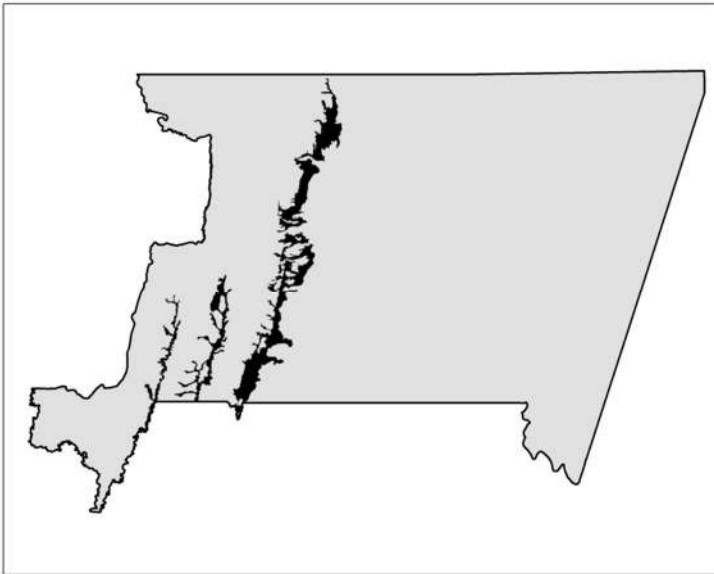


Fuente: Elaboración propia en base a PLUS de Tarija.

a) Uso de los suelos en las zonas de vida

En la región del Gran Chaco, de acuerdo al PTDI del GAD de Tarija, se presentan los siguientes usos del suelo en las zonas de vida identificadas.

- **Uso Agropecuario Intensivo**



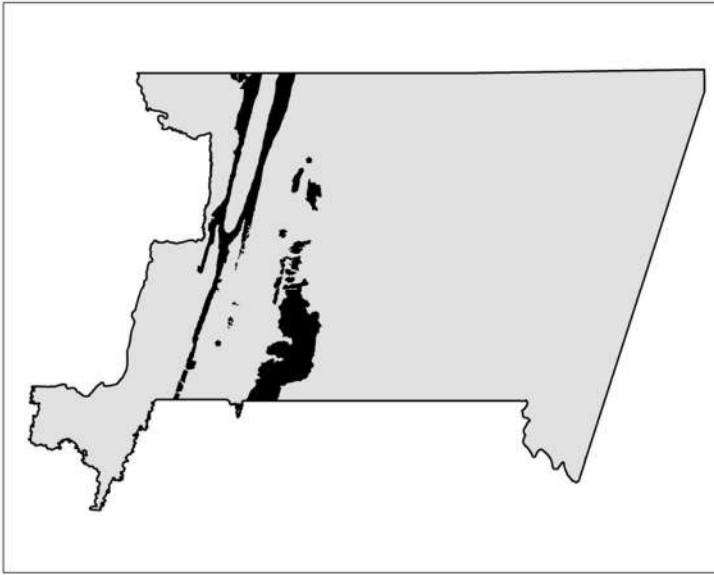
Esta subcategoría de uso está ubicada en el piedemonte de la serranía del Aguaragüe donde se ubican centros poblados como Yacuiba, Villa Montes, Palmar Chico, Sanandita y otros. En los valles subandinos comprende poblaciones como Caraparí, Entre Ríos, Itaú y San Josecito.

- **Uso Silvopastoril**



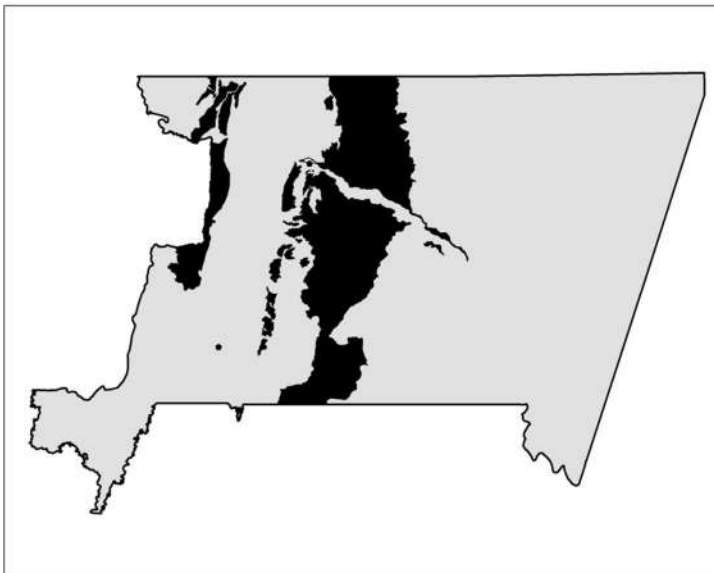
Todas las unidades de tierra asignadas a esta subcategoría se ubican en la Llanura Chaqueña entre alturas de 280 y 700 msnm. Se mencionan como puntos de referencia a Pozo Grande, Estancia El Trébol, Palo Marcado, Laguna Azul, Rancho Cañón Ancho y Laguna Iboperenda.

- **Uso Silvopastoril y Uso Agropecuario Extensivo**



Esta subcategoría de uso está ubicada en la Llanura Chaqueña se pueden mencionar las poblaciones de Sunchal, Tatarenda, Yuquirenda, Caiza, Cañón Oculto, Sachapera, Campo Verde y Aguaraycito.

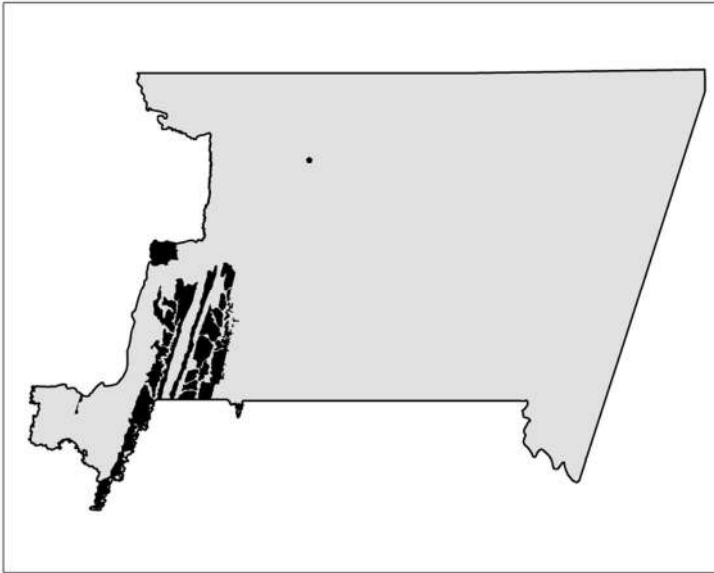
- **Uso Agrosilvopastoril**



Las unidades asignadas a esta subcategoría de uso están presentes en diferentes localizaciones que corresponden a las comunidades de Boyuy, Zapatera, Choere, Palos Blancos, Puerto Margarita, Ivoca, Comandaroti, las cercanías de la serranía de Huacaya y de la estancia Cañón del Gringo. Otra porción está ubicada en las cercanías de las comunidades de Sanandita Vieja, El Barrial, El Agüero, El Bagual, Yuquirenda y Aguaray. Al oriente y norte de Villa Montes están las comunidades de Cototo e

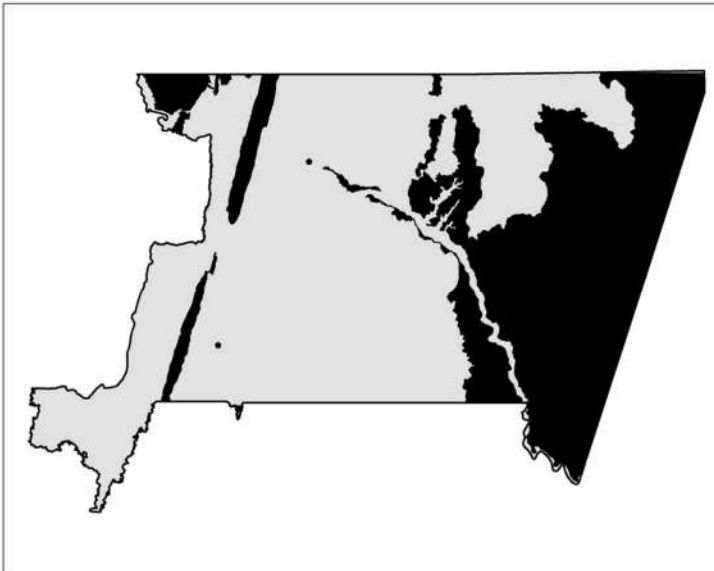
Ibopeti, Pelicano, San Bernardo, Palo Marcado, La Vertiente, Taiguati Disperso, Taiguati Estación y Tigüipa.

- **Uso Productivo de Bosques Permanentes y Uso Agrosilvopastoril**



Esta subcategoría comprende varias unidades de terreno ubicadas en el Subandino. Las principales referencias de localización son las comunidades de Huayco Centro, San Diego Centro, Gareca, Rancho Valle Marqués, Estancia Machigua, San Simón, Sereré, Tapecua, Ipaguazu, El Astillero, Loma Alta y Ultimo Campo, además de varias colinas en ambas márgenes de los ríos Saladillo y Caraparí, Guandacay, Nogalitos, Salado Conchas y Emborozú.

- **Protección con Uso Silvopastoril Limitado**



Esta subcategoría de uso alcanza su mayor extensión en el oriente de la Llanura Chaqueña, donde se pueden mencionar las comunidades de El Trébol, Pozo Grande, Palo Marcado y Bella Esperanza. En el abanico aluvial del río Pilcomayo las comunidades de Crevaux, El Toro, El Pato, La Purísima, Misión Matacos, Samayhuate y Esmeralda, y en el Subandino, las serranías de Caipipendi, Alto Nancahuazu, Yumbia-Ivoca, Represa y Huacaya.

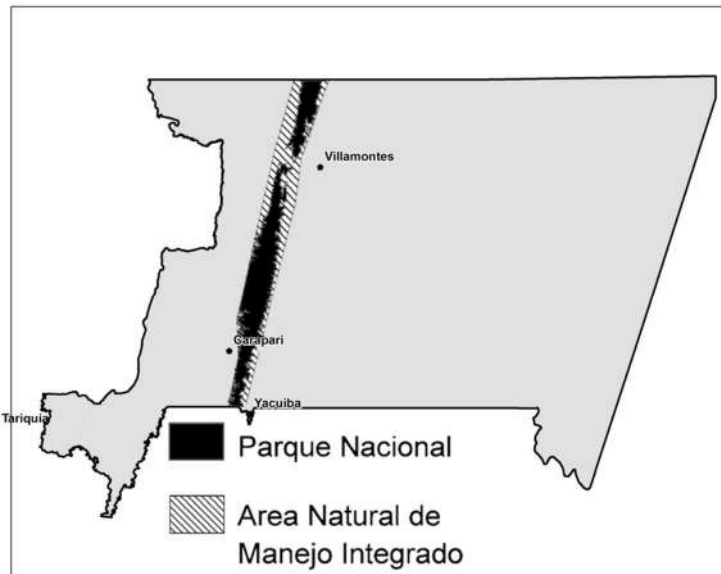
- **Protección con Uso Agrosilvopastoril Limitado**



Esta unidad forma parte de una diversidad de ambientes de la Región, predominantemente en las serranías del Subandino, donde se mencionan las serranías de Candado, San Telmo, Alto Cañas, Alto Cauкота, Huacayoj, Icahuazuti, y la parte baja de la serranía del Aguaragüe; y las comunidades de El Toro, Trementinal, Flor de Oro, Nogalitos, Salado Conchas, San Nicolás, Las Sidras, Taquillos, Saladito Yuquiporo, Potrerillos, Agua Buena, Tomatirenda, Tarupayo, Suaruro, Suarurito, Itiroro, Tentapiau, Yuquimbia, La Moreta y Hoyadas. También se

mencionan a la cuesta de Supifin y Morro Colorado, a los cerros Campanario, La Mesada, Chimeo, Palos Blancos, Ñuquio y Canduque.

- **Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado de la Serranía del Aguaragüe**

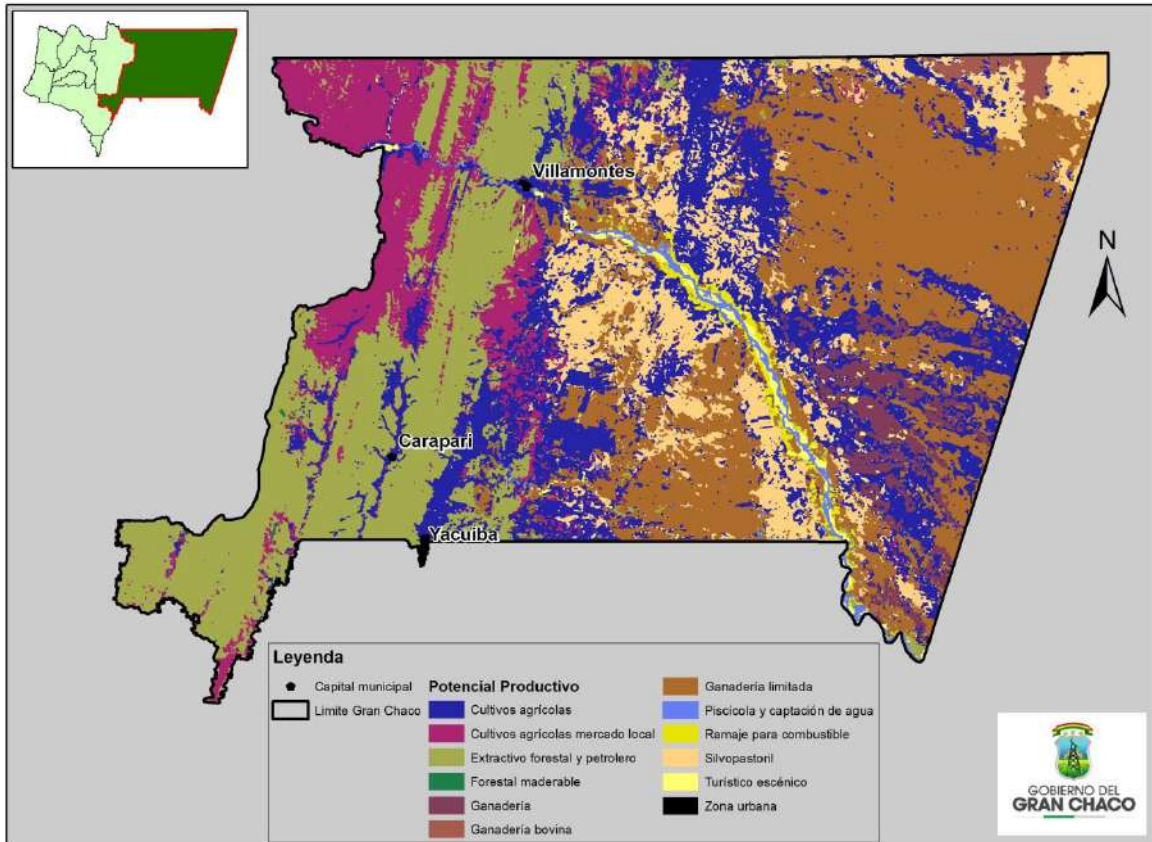


Esta Área Protegida se localiza en el sector centro oriental de la Región, en el último cordón montañoso del Subandino antes de ingresar a la Llanura Chaqueña entre los municipios de la primera, segunda y tercera sección.

b) Potencialidades productivas en las zonas de vida

La región del Gran Chaco se caracteriza por presentar un perfil productivo diversificado orientado a la producción agropecuaria, forestal y de recursos naturales no renovables como los hidrocarburos.

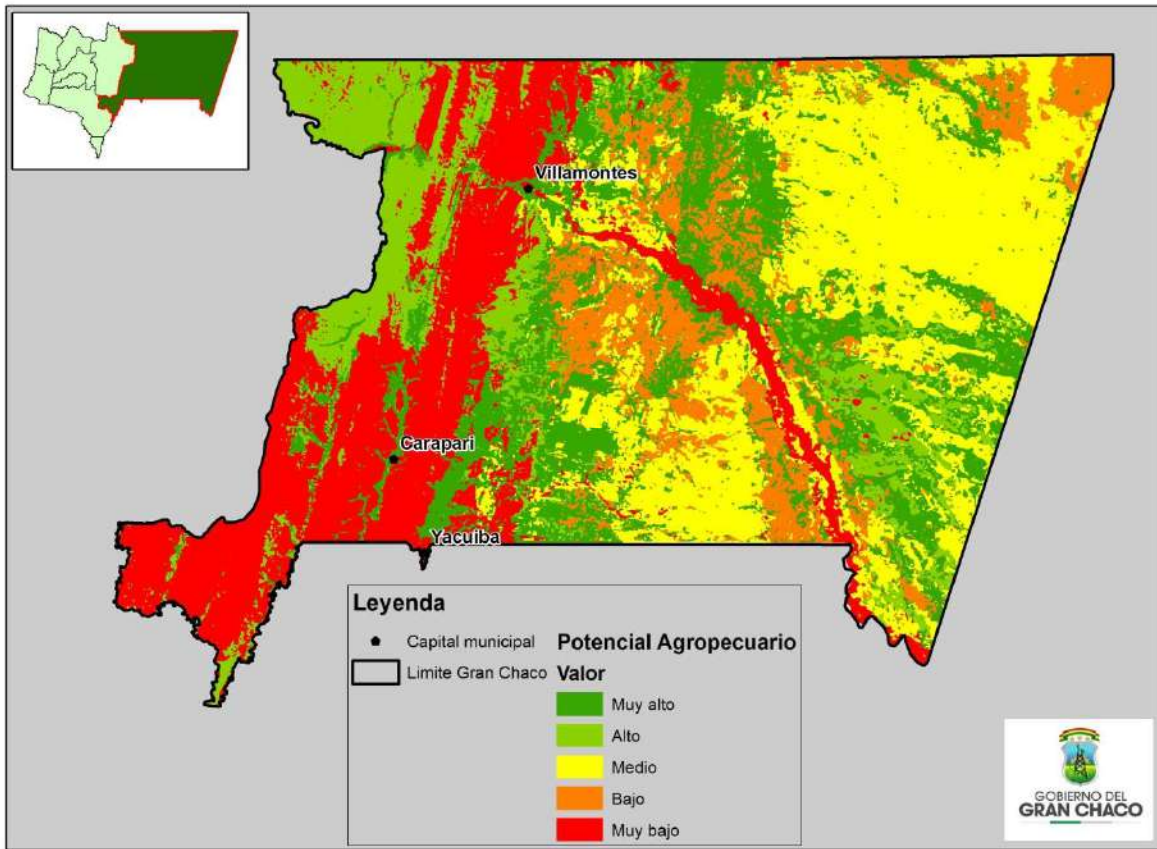
Mapa N° 8. Potencial Productivo de la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

En el Chaco se tiene que en la parte este el potencial agrícola es bajo por la falta de agua, en el oeste casi centro se tiene muy bajo potencial agropecuario y en la parte este-Sur se tiene un suelo para uso múltiple que puede ser ganadero, agrícola o piscícola. El potencial agrícola está basado en la producción de oleaginosas (soya y maní), cereales (maíz, y trigo), hortalizas (tomate) y forrajes.

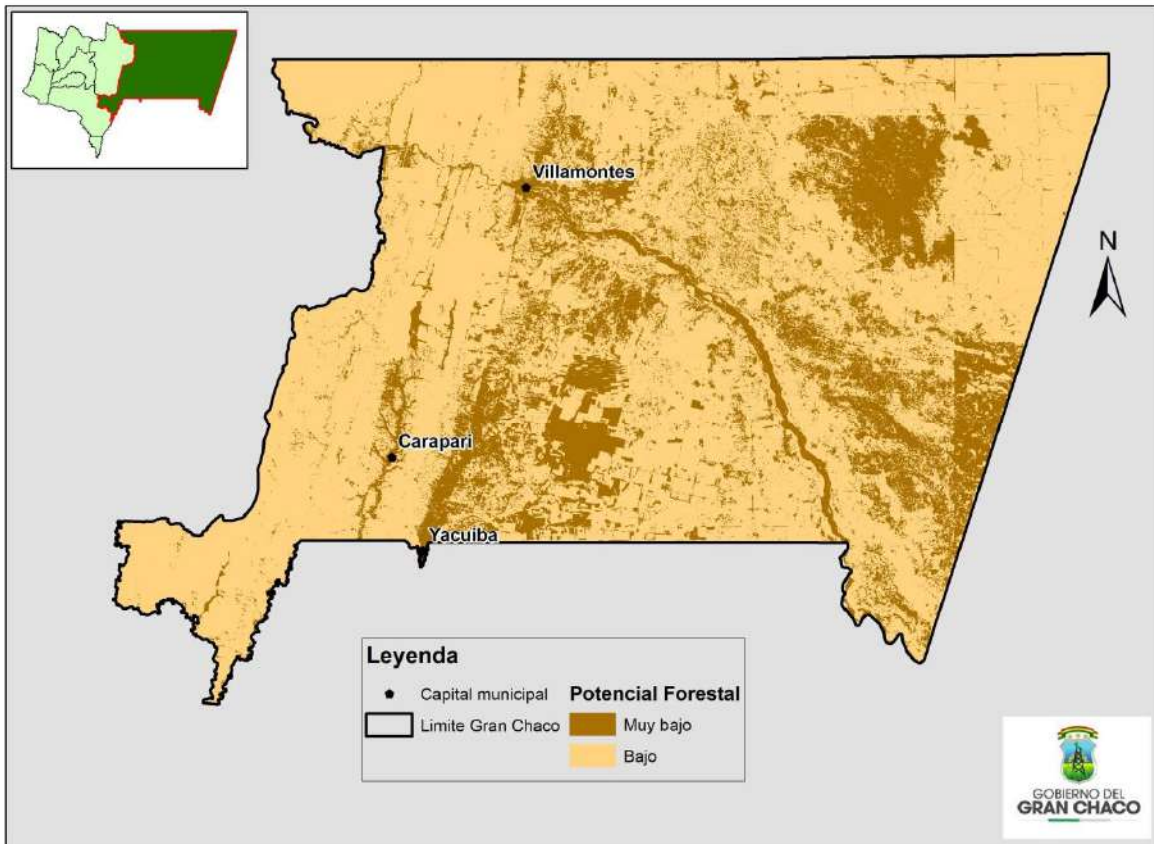
Mapa N° 9. Potencial Agropecuario de la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

En el Chaco se caracteriza porque en la parte este el potencial pecuario es bajo por la falta de agua, en el oeste casi centro se tiene muy bajo potencial agropecuario y en la parte este-sur se tiene un suelo para uso múltiple que puede ser ganadero, agrícola o piscícola. El potencial pecuario está basado en la ganadería extensiva chaqueña de bovinos y caprinos. En el Chaco existen también potencialidades, aunque limitadas, para el desarrollo forestal, fundamentalmente en lo que se refiere a actividades de forestación y reforestación.

Mapa N° 10. Potencial Forestal de la Región del Gran Chaco

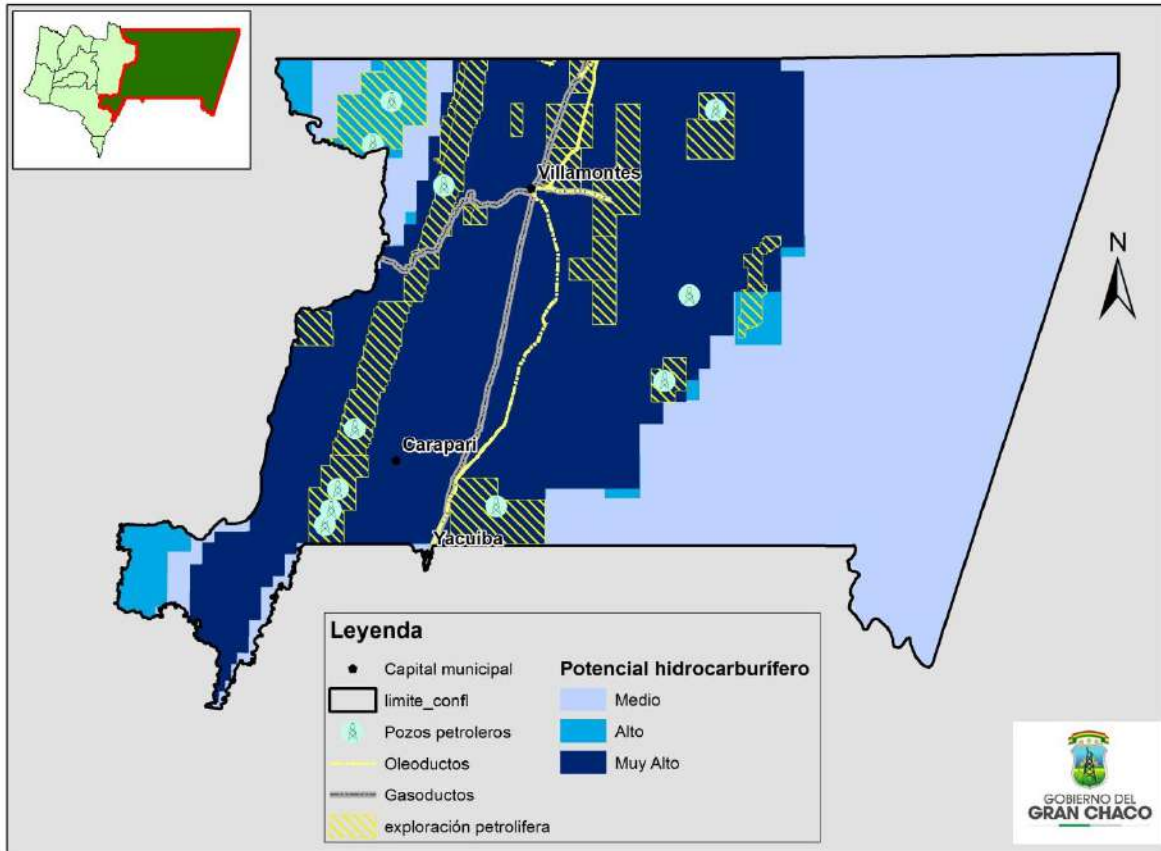


Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

Las potencialidades pesqueras están muy desarrolladas en el Chaco, misma que se efectúa en todas las márgenes del río Pilcomayo dentro de las comunidades indígenas Weenhayek, aunque en los últimos años se tiene dificultades en la pesca por la falta de manejo de peces. En el subandino sur existe también el desarrollo pesquero aunque limitado dentro de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija.

Las potencialidades hidrocarbúferas son inmensamente grandes, mencionándose que éste se presenta en los tres municipios de Carapari, Villa Montes y Yacuiba.

Mapa N° 11. Potencial Hidrocarburífero de la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

c) Uso y ocupación del espacio

Municipio de Yacuiba

El área urbana general de la ciudad de Yacuiba está compuesta de tres tipos de áreas: i) el área intensiva considera todo el espacio que sirve para la interrelación de las personas, así como las zonas de equipamiento; ii) el área extensiva involucra todo aquel suelo próximo al área intensiva, que se está guardando para crecimientos futuros de la ciudad, una vez saturada el área intensiva; y, por último, iii) el área protegida que considera los patrimonios ya sea por sus valores naturales, científicos, culturales, etc., debiendo ser tratadas con normas especiales de uso.

El uso actual del área urbana de Yacuiba tiene dos tipos de cobertura: un área edificada y otra no edificada. Al interior del su área edificada podemos indicar: la residencial, la de equipamiento, la de infraestructura y la de servicios. A su vez el área no edificada presenta un área de expansión urbana que se encuentra dentro del radio urbano (específicamente en el distrito 4), al igual que un área no urbanizable, que por sus condiciones topográficas y/o funcionales no son susceptibles de soportar asentamientos humanos, como el área de protección de las vertientes internacionales. En todos los puntos de la ciudad se encuentran diferentes categorías de suelos como: residenciales,

de equipamiento, infraestructura y servicios, depósitos, talleres, locales comerciales, estaciones de servicio, y otro tipo de servicio como restaurantes, hoteles y otros,

De acuerdo a las características geográficas del área rural se han definido las siguientes utilizaciones de la tierra: área cultivada, área protegida, área urbana, cuerpos de agua y otros, que alcanzan una superficie total de 516.856 ha.

Municipio de Caraparí

Los tipos de uso actual de las tierras del municipio de Caraparí hacen referencia al uso agrícola con cultivos anuales, ganadería familiar y en menor medida ganadería extensiva de vacunos, caprinos, equinos y ovinos y además a la extracción selectiva y doméstica de especies maderables.

En los paisajes serranos los tipos de uso actual corresponden a un aprovechamiento silvopastoril y agrosilvopastoril, y también se aprovecha del forraje para ganadería de vacunos. Únicamente en las pendientes bajas o paisajes de amplitud de relieve bajo se evidencia actividad agrícola principalmente de cultivos de maíz y soya que se realizan de forma alternada (un año se siembra maíz y al siguiente se siembra soya). La actividad agrícola es combinada con pastoreo de ganado caprino y ovino.

En los paisajes colinosos los tipos de uso corresponden a una combinación de actividades agrícolas y ganaderas, donde la actividad agrícola implica el manejo de cultivos de maíz principalmente y de maní en escala menor, bajo un sistema a secano; mientras que la actividad ganadera está vinculada al pastoreo extensivo de vacunos, caprinos y ovinos. En los paisajes de pie de monte, superficies de erosión y llanuras aluviales, los tipos de uso actual de la tierra, se refieren a actividades agrícolas de cultivos anuales bajo el sistema a secano y ganadería extensiva de vacunos, caprinos y equinos.

En paisajes de llanuras aluviales que tienen influencia de cursos de agua se resalta el uso agrícola intensivo con cultivos anuales y especies perennes frutícolas, como los cítricos. Como un tipo de uso alternativo se reporta la pesca de especies de peces en los cursos de agua permanentes y también la extracción de agregados de los lechos de río.

Municipio de Villa Montes

El municipio de Villa Montes se caracteriza por la presencia de tres unidades territoriales:

Unidad Territorial weenhayek–Caipirendita. Esta unidad territorial tiene tradición cultural hacia la pesca y no así a la agricultura; sin embargo, en los últimos años, la población Weenhayek posee pequeñas parcelas cultivadas de maíz para su consumo. En esta unidad territorial funciona el Proyecto PROVISA – Sachapera que dota de un sistema de riego a la unidad territorial y en los últimos años ha ampliado su capacidad de brindar riego.

Unidad Territorial pie de monte – Tarairí. En esta unidad existen asentamientos que se dedican exclusivamente a la agricultura, por lo cual el uso de suelo está enteramente dedicado al cultivo. La producción es diversificada y de manera sostenible se aprovecha la riqueza del suelo en la siembra de distintos productos: cítricos, soya, sorgo, tomates, sandías, joco, maíz, en sistemas de producción de pequeña y mediana escala con el uso de maquinarias. En cuanto al ganado, la cría es de ganado menor y para la subsistencia. La zona de Tarairí se ha consolidado como centro de oferta de servicios educacionales y recreativos a la región. Comunidades como Caigua y Lagunitas ofrecen infraestructura y servicios de apoyo a la comercialización de sus productos, en tanto que comunidades como Chimeo tienen sistemas agroforestales de manejo de suelos para evitar la depredación del mismo. El pie de monte cuenta con sistemas de riego por goteo a excepción de Caiguami que se maneja con la cosecha de agua de lluvia.

Unidad Territorial de la Llanura – Tiguiipa. La llanura tiene una predominancia pecuaria, donde se utiliza el sistema silvopastoril como una práctica de manejo del suelo para evitar su depredación, considerando la fragilidad de la llanura chaqueña. Esta unidad territorial es la que mayores dificultades posee debido a la cualidad natural de la región que se caracteriza por la falta de agua y mayor sequía. Existen comunidades quechuas como Nueva Esperanza que utilizan el suelo para la agricultura pero se enfrentan a la realidad natural de ausencia de agua para riego y la fragilidad de la capa fértil de la llanura chaqueña.

2.3.4. Riesgos por desastres naturales y cambio climático

Entre los principales riesgos ocasionados por los desastres naturales y el cambio climático tenemos los siguientes.

Cuadro N° 13. Potenciales riesgos y amenazas y vulnerabilidad al cambio climático

Provincia Fisiográfica	Municipios	Descripción	Potenciales	Amenazas
Región Chaqueña	<ul style="list-style-type: none"> • Yacuiba • Villa Montes • Caraparí 	Pie de monte y las llanuras extensas del Chaco en el este; clima semiárido en la parte occidental (con una precipitación media anual de 600 a 1.000 mm) que hacia el este cambia a un clima árido con solo 300 - 400 mm de precipitación en el sector más oriental.	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería • Agricultura • Piscicultura • Urbana • Industria Petrolera • Reservas Naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Sequías • Riadas • Vientos huracanados • Incendios forestales • Incendios petroleros • Derrame de Petróleo • Sísmico • Falla de Mandeyapecua en Yacuiba • Deforestación (CUTS)

Fuente: PTDI del GAD de Tarija.

Cuadro N° 14. Potenciales riesgos y amenazas y vulnerabilidad al cambio climático por municipio

Descripción	Sectores Potenciales	Riesgos Amenazas	Municipios	Vulnerabilidad
<p>Piedemonte y las y las llanuras extensas del chaco en el este, agricultura clima semiárido en la parte occidental con una precipitación media anual de 600 a 1000 mm) que hacia el este cambia a un clima árido con solo 300 – 400 mm. En el sector más oriental</p>	<p>Ganadería</p> <p>Agricultura.</p> <p>Piscicultura</p> <p>Industria Petrolera</p> <p>Reservas Naturales</p>	<p>Sequía en gran parte de Villa Montes en sectores alejados del río Pilcomayo)</p> <p>Heladas</p> <p>Riadas en Villa Montes desborde del río Pilcomayo desde la ciudad de Villa Montes donde ingresa a la llanura chaqueña)</p> <p>Incendio forestales desde la comunidad Galpones (hasta la comunidad Esmeralda en Villa Montes)</p> <p>Deforestación (CUTS)</p> <p>Incendios Petroleros</p> <p>Derrames de petróleo</p> <p>Sísmico</p> <p>Vientos huracanados</p>	Villa Montes	<p>Los sectores sur y norte de la región chaqueña, al igual que en los casos de educación, son los que tienen acceso a los servicios de salud</p> <p>Dispersión de la población y malos caminos</p> <p>Menor disponibilidad de agua para riego y disminución del rendimiento por has.</p> <p>Condiciones de las carreteras precarias más aun en temporadas de lluvias</p> <p>Uso irracional de agroquímicos orientados a la búsqueda de nuevos cultivos, variedad y alternativas tecnológicas</p>
	<p>Ganadería</p> <p>Agricultura.</p> <p>Piscicultura</p> <p>Industria Petrolera</p> <p>Reservas Naturales</p>	<p>Sequía (en Yacuiba abarca un gran porcentaje del municipio)</p> <p>Heladas en Yacuiba en zonas adyacentes a la serranía del Aguaragüe en el 30% del municipio de Caraparí.</p> <p>Riadas (Yacuiba los márgenes del río Pilcomayo y los que drenan del aguarangué, valle central de Caraparí por la crecida de las aguas del río Caraparí</p> <p>Falla de Mandeyapeca en Yacuiba</p> <p>Incendios forestales en casi la totalidad del municipios de Yacuiba, noreste de Caraparí)</p> <p>Incendios petroleros.</p> <p>Derrames de petróleo</p> <p>Sísmico</p> <p>Vientos Huracanados.</p> <p>Deforestación (CUTS)</p>	<p>Yacuiba</p> <p>Caraparí</p>	<p>Cobertura limitada de la educación ya que las unidades educativas presentan bajas coberturas a medida que se alejan del centro poblado</p> <p>Escasa distribución de centros de salud.</p> <p>Poblaciones originarias que viven en las riberas del río Pilcomayo (banda sur) cuentan con viviendas provisionales que no gozan de buena estructura portante y mucho menos con defensivos.</p> <p>Comunidades en riego debido a las alteraciones de cauces del río Pilcomayo</p> <p>Los servicios de salud son insuficientes especialmente en recursos humanos y equipo e insumos médicos.</p> <p>La infraestructura de transporte interregional e intrarregional es deficiente.</p> <p>Los caminos carreteros se caracterizan por ser muchas veces intransitables, con dificultad en épocas de lluvias, con mucho polvo y calamina en época de estiaje tanto en las rutas troncales como en las secundarias.</p> <p>Tendencia marcada hacia la mecanización de los cultivos.</p>

Fuente: PTDI del GAD de Tarija

2.3.5. Categorización de los centros poblados

De acuerdo con la categorización de centros poblados, la región del Gran Chaco cuenta con una ciudad principal (Yacuiba) con rango de 50.000 a 500.000 habitantes, una ciudad mayor (Villa Montes) de 15.000 a 50.000 habitantes, y un centro poblado con predominancia de servicios básicos (Caraparí) de 2.000 a 5.000 habitantes. El resto son poblaciones rurales menores a 1.000 habitantes.

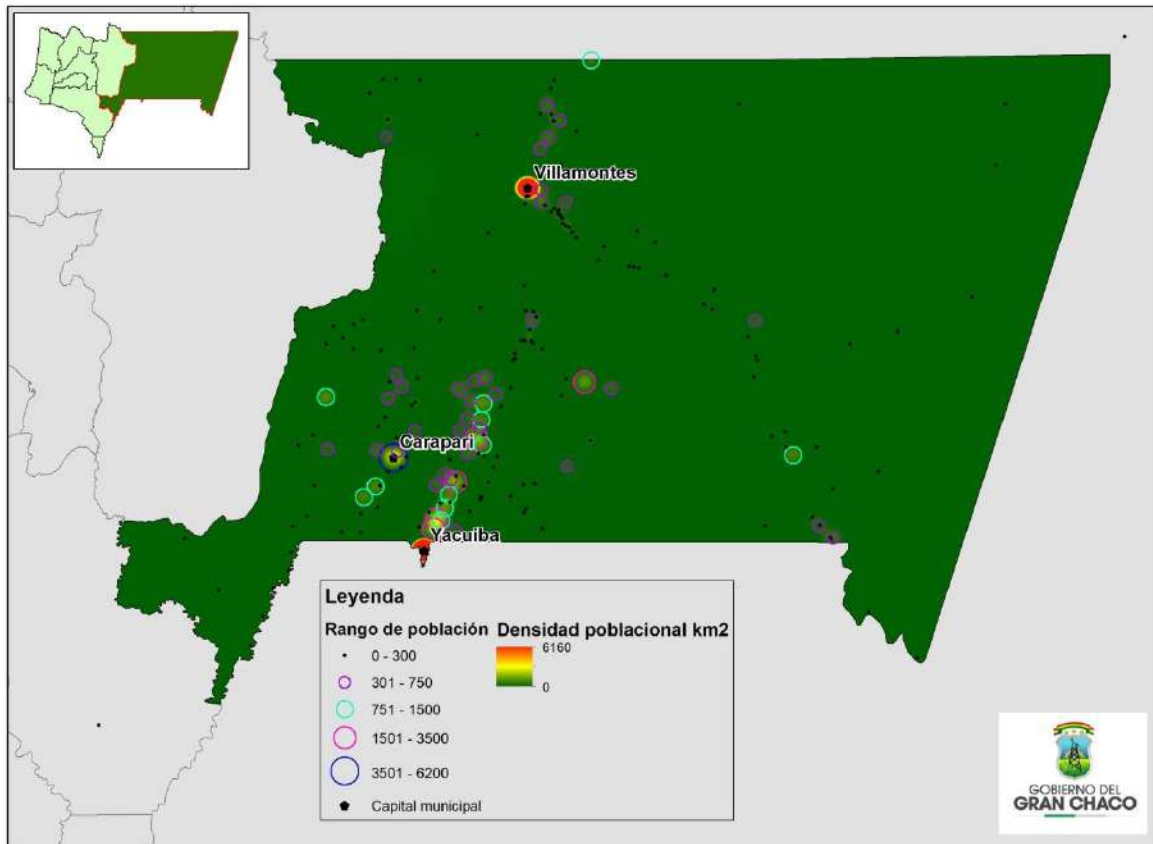
Cuadro N° 15. Categorización de Centro Poblados en el Gran Chaco

Municipio	Centro Poblado	Población Total	Categorización de Centros Poblados por Rango de Población						
			Ciudad Capital Dpto.	Ciudades Principales	Ciudades Mayores	Ciudades Menores	Centros Poblados C/PSB	Centros Poblados S/PSB	Poblados Rurales
Yacuiba	Yacuiba	92.245		61.917					
	Campo Grande							2.246	
	San Isidro								1.953
	V. El Carmen								1.819
	Palmar Chico								1.766
	El Brial								1.579
	Yaguacua								1.323
	La Grampa								1.198
	Crevaux								1.149
	Lapachal Alto								1.039
Caraparí	Caraparí	15.366					3.549		
Itaú								1.334	
San Alberto								1.064	
Loma Alta								1.009	
Villa Montes	Villa Montes	39.867			30.228				
	Tigüipa Estación								852
	Caigua								737

Fuente: PTDI GAD Tarija con datos INFO SPIE, Instituto Nacional de Estadística (INE)

De acuerdo con los resultados del CNPV de 2012 la tasa anual de crecimiento intercensal 2001-2012 promedio del área urbana para el departamento de Tarija es de 26,9%. Entre los municipios que han experimentado mayor tasa anual de crecimiento intercensal urbano se encuentra Villa Montes 87,6%. El caso de Yacuiba es particular ya que ha experimentado un crecimiento negativo en el área urbana de -0,8%, aunque es la segunda ciudad más grande del departamento.

Mapa N° 12. Ocupación del Territorio



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

Con datos del PTDI del GAD de Tarija se presenta el siguiente cuadro que muestra el índice de Servicios Básicos Otorgados a la Población (SBOP), que tiene que ver con: coberturas, calidad y estabilidad del servicio que se otorga a los habitantes del territorio. También se muestra el estado actual de la Disposición Final de los Servicios Básicos (DFSB) que tiene que ver con la forma en la que las empresas proveedoras de servicios gestionan los desechos que produce la provisión de servicios básicos a la población.

Cuadro N° 16. Situación Disposición Final de Aguas Servidas por Centro Poblado

Municipio	Centro poblado	N° Hab.	SBOP*	Cuenta o No con l. DFSB	Estado Actual
Yacuiba	Yacuiba	61.917	60.3% alcantarillado sanitario 2.9% Cámara séptica, 22.5% pozo ciego, 0.3% a cielo abierto, 13.9% No baño.	Sí	Sistema de cuatro reactores anaerobios de flujo ascendente. sin disposición final reutilizable, vierte sus aguas residuales a la Quebrada Pocitos.
	Campo Grande	2.246		No	-
	San Isidro	1.953		No	-
	Villa El Carmen	1.819		No	-
	Palmar chico	1.766		No	-
	El Bríal	1.579		No	-
	Yaguacua	1.323		No	-
	La Grampa	1.198		No	-
	Crevaux	1.149		No	-
	Lapachal Alto	1.039		No	-
Tierra Nueva	1.039	No	-		

Municipio	Centro poblado	N° Hab.	SBOP*	Cuenta o No con I. DFSB	Estado Actual
Caraparí	Caraparí	3.549	21.2% alcantarillado sanitario. 20.1% cámara séptica, 42.7% pozo ciego, 0.1% cielo abierto y 16% No baño.	Sí	Lagunas de oxidación colmatadas sin disposición final reutilizable, vierte sus aguas residuales Al Río Caraparí.
	Itaú	1.334		No	-
	San Alberto	1.064		Sí	Lagunas de oxidación sin disposición final reutilizable.
	Loma Alta	1.009		No	-
Villa Montes	Villa Montes	30.228	40.6% alcantarillado sanitario, 5.3% cámara séptica, 37% pozo ciego, 0.3% a cielo abierto, 16.7% No baño.	Sí	Lagunas de oxidación sin disposición final reutilizable.
	Tigüipa Estación	857		No	-
	Caigua	737		No	-

Fuente: Elaboración PTDI GAD Tarija con datos del INFO-SPIE.

*Se usan indicadores a nivel municipal por que no se cuenta con datos a nivel de centro poblado o comunidad.

En general existen problemas en lo que se refiere a la cobertura de los servicios básicos de alcantarillado sanitario en el conjunto de los municipios. También se destaca que Yacuiba y Villa Montes cuentan con servicios de recolección de residuos sólidos con coberturas mayores al 60%, en tanto que Caraparí solamente tiene una cobertura menor al 30%.

Cuadro N° 17. Situación Disposición Final Residuos Sólidos por Centro Poblado

Municipio	Centro Poblado	N° Hab.	SBOP	Cuenta o No con DFSB	Estado Actual.
Yacuiba	Yacuiba	61.917	Un 71% de la población cuenta con recolección y transporte, barrido y limpieza, sin aprovechamiento	SI	Relleno sanitario, no cumple con la Norma Bolivia IBNORCA para RS y provoca contaminación ambiental.
	Campo Grande	2.246		SI	Tercerización de servicio empresa SUMA
	San Isidro	1.953		SI	Tercerización de servicio empresa SUMA
	Villa El Carmen	1.819		No	-
	Palmar chico	1.766		No	-
	El Barrial	1.579		No	-
	Yaguacua	1.323		No	-
	La Grampa	1.198		No	Deposición final a cielo abierto provoca contaminación ambiental.
	Crevaux	1.149		No	Deposición final a cielo abierto provoca contaminación ambiental.
	Lapachal Alto	1.039		No	Deposición final a cielo abierto provoca contaminación ambiental.
Caraparí	Tierra Nueva	1.039	No	Deposición final a cielo abierto provoca contaminación ambiental.	
	Caraparí	3.549	No	Deposición final a cielo abierto provoca contaminación ambiental.	
	Itaú	1.334			
	San Alberto	1.064	SI	Relleno Sanitario, únicamente para el asentamiento petrolero.	
Villa Montes	Loma Alta	1.009			
	Villa Montes	30.228	NO	Deposición final a cielo abierto provoca contaminación ambiental.	
	Tigüipa Estación	857	NO	-	
	Caigua	737	NO	-	

Fuente: Elaboración PTDI GAD Tarija con datos del INFO-SPIE.

Cuadro N° 18. Situación de salud, educación y energía eléctrica en los centros poblados

Municipio	Localidad	Población Total	Categorización Funcional de los Centros Poblados						
			Función Político Administrativa	Energía	Salud		Educación		Actividad económica y servicios a la producción
				Cobertura	Cobertura **	Mayor Nivel	Cobertura Neta	Mayor Nivel	
Yacuiba	Yacuiba	92.245,00	Capital de la Región del Gran Chaco	98%	62,80%	2do Nivel	100%	Pregrado	Fronteriza Comercial, productora de servicios nacionales, procesadora de hidrocarburos y producción agropecuaria
	Campo Grande		-	89%					Producción Agropecuaria
	San Isidro		-	93%					Producción Agropecuaria
	Villa el Carmen		-	83%					Producción Agropecuaria
	Palmar		-	96%					Producción Agropecuaria
	El Barrial		-	1%					Producción Agropecuaria
	Yaguacua		-	91%					Producción Agropecuaria
	La Grampa		-	90%					Producción Agropecuaria
	Crevaux		-	79%					Producción Agropecuaria
	Lapachal Alto		-	83%					Producción Agropecuaria
	Tierras Nuevas		-	82%					Producción Agropecuaria
Carapari	Carapari	15.366,00	Capital de Municipio	98%	55,50%	1er Nivel	100%	Pregrado	Producción Agropecuaria
	Itau		-	87%					Producción Agropecuaria
	San Alberto		-	87%					Servicios a la Explotación de Hidrocarburos
	Loma Alta		-	89%					Producción Agropecuaria
Villa Montes	Villa Montes	39.867,00	Capital de Municipio	88%	100%	2do Nivel	100%	Pregrado	Producción Agropecuaria
	Tigüipa Estación		-	75%					Servicios de Transporte
	Caigua		-	87%					Servicios para hidrocarburos

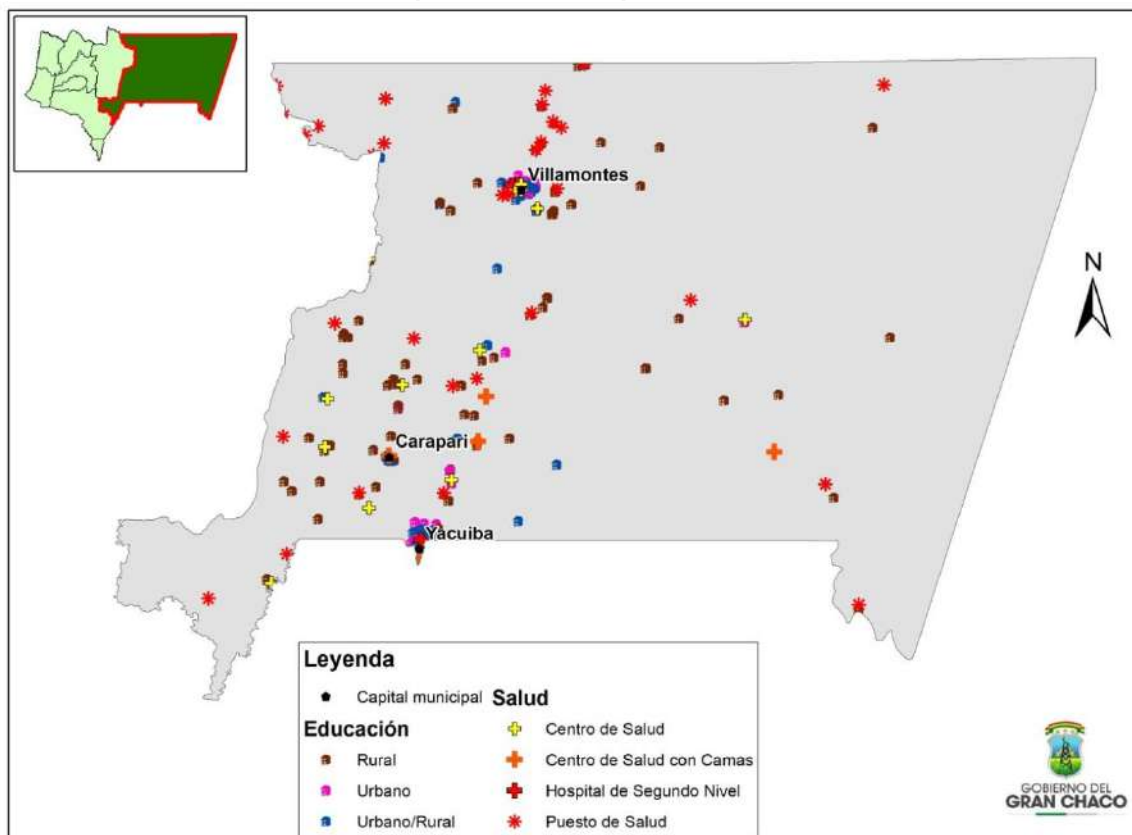
Fuente: Elaboración PTDI GAD Tarija con datos del INFO-SPIE.

*Se usan indicadores a nivel municipal por que no se cuenta con datos a nivel de centro poblado o comunidad.

Con relación a la dotación de servicios básicos (agua potable, alcantarillado sanitario, energía eléctrica y gas) y sociales (salud y educación) tanto en el área rural como urbana se concluye que los municipios predominantemente urbanos, con presencia de los centros urbanos más poblados, son precisamente aquellos con mayores coberturas en servicios básicos y con mayor dotación de equipamiento social en salud y educación, como es el caso de Yacuiba y Villa Montes. En el área de salud en la Región, se construye un hospital de 3er Nivel en el Municipio de Yacuiba, esta infraestructura terminara de construirse entre las gestiones 2018 y 2019.

A continuación se presenta un mapa con la principal cobertura de servicios básicos en las ciudades principales.

Mapa N° 13. Salud y Educación



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

a) Radios urbanos

Carapañi es la única urbe en la Regio del Gran Chaco que cuenta con la delimitación de radio urbano homologado, en tanto que en Yacuiba y Villa Montes está en proceso de homologación su radio urbano.

Cuadro N° 19. Ciudades y Centros Poblados que cuentan con Radio Urbano Homologado

Municipio	Centro Poblado	N° Hab.	Radio Urbano Homologado	Resolución Suprema N°	Categoría
Yacuiba	Yacuiba	61.917	No tiene	En proceso de aprobación, con observaciones	Ciudad Principal.
	Campo Grande	2.246	No tiene	-	Centro Poblado Sin Provisión de Servicios Básicos
	San Isidro	1.953	No tiene	-	Centro Poblado Con Provisión de Servicios Básicos
	Villa El Carmen	1.819	No tiene	-	Centro Poblado Con Provisión de Servicios Básicos
Carapañi	Carapañi	3.549	Tiene	R.S. N° 15663 Emitida por Ministerio de la Presidencia, con Ley Municipal N° 018/2015	Centro Poblado Con Provisión de Servicios Básicos.
	Itaú	1.334	No tiene	-	Centro Poblado con Provisión de Servicios Básicos
Villa Montes	Villa Montes	30.228	Tiene	En proceso de aprobación	Ciudad Mayor

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del INFO SPIE y datos de campo.

b) Análisis de expansión de las ciudades

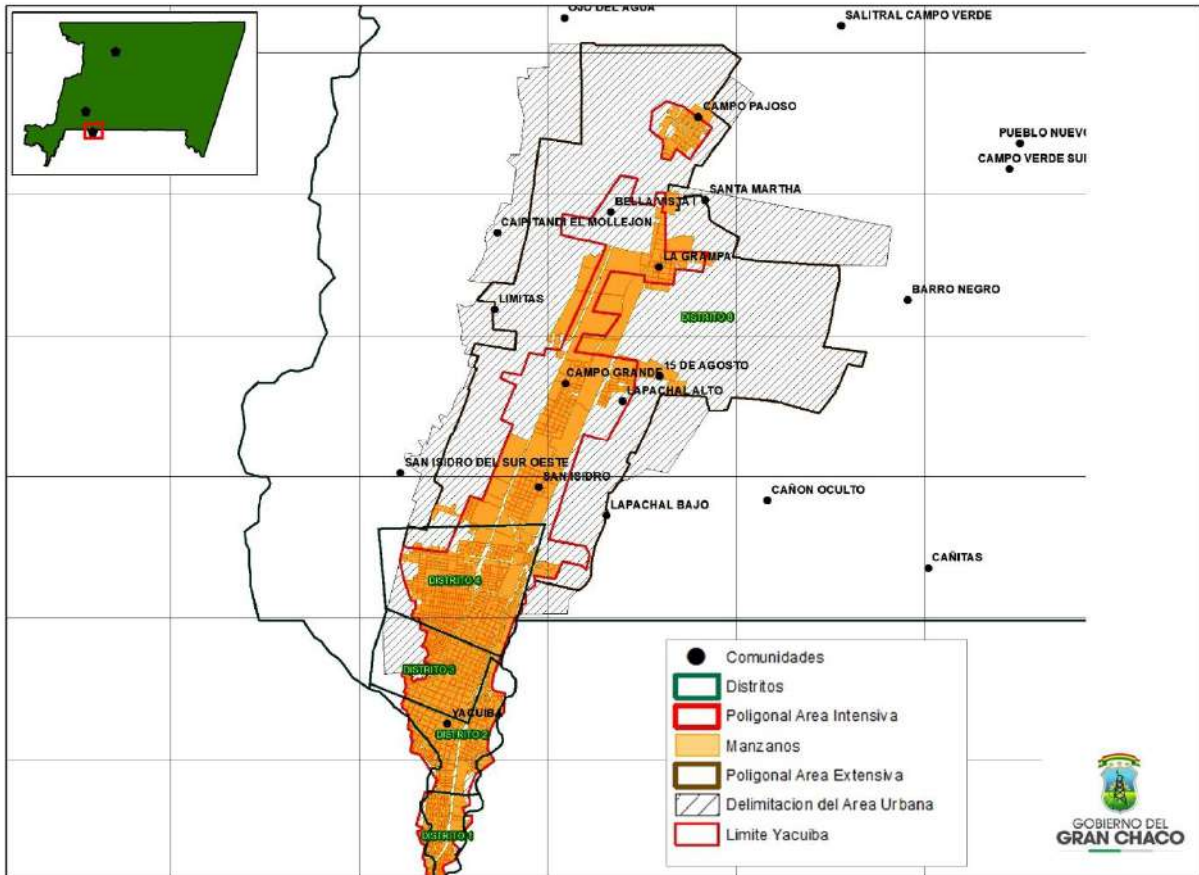
Yacuiba

El municipio de Yacuiba tiene un territorio de 5.181 km². La ubicación en frontera de su ciudad capital municipal ha generado una especie de “conurbación internacional” con la ciudad argentina de San José de Pocitos hacia el sur, esta situación debilita la cohesión de su estructura social, incrementa los niveles de inseguridad y favorece el contrabando. Hacia el Noreste existe otro proceso de conurbación interna a lo largo de la carretera o red fundamental de vías con los centros poblados como San Isidro, Campo Grande y todos aquellos asentamientos generados a partir de los servicios que demanda la circulación en la red fundamental y ferroviaria. Hacia el noroeste el crecimiento urbano de la ciudad de Yacuiba se encuentra muy cerca del Parque Nacional del Aguargüe.

Análisis de Expansión:

- La ciudad de Yacuiba cuenta con 64.163 habitantes.
- Una densidad bruta de 80 habitantes por hectárea.
- Una tasa de crecimiento anual de 0,89 %.
- Área urbana intensiva 1.749,68 has.

Mapa N° 14. Mancha urbana del municipio de Yacuiba



Fuente: PTDI (2016-2020) del Municipio de Yacuiba.

En una proyección de la población a 20 años se presume que la ciudad de Yacuiba con una tasa actual de crecimiento anual intercensal de 0,89% va a incrementar su población en un número de 12.833 y tendría 76.996 habitantes en el año 2036. Para una densidad bruta 80 hab./ha la ciudad necesitaría hasta el año 2036 de una superficie urbana de 161 ha para su crecimiento futuro.

Es preciso determinar una franja verde de protección al Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Aguaragüe, ya que de la conservación de esta área depende la provisión de agua a futuro para los municipios de Caraparí, Villa Montes y Yacuiba. También, se debe orientar de manera estricta el crecimiento de Campo Grande, San Isidro y todas las poblaciones generadas por la carretera y la ferrovía hacia el área de crecimiento de la ciudad capital.

La ciudad capital de municipio o ciudad principal de Yacuiba debe orientar su crecimiento hacia el noreste, alejarse del límite de la frontera y generar capacidad de atracción para absorber el crecimiento de las poblaciones más pequeñas y frenar los efectos de conurbación interna que se forma a causa de la dinámica de las vías de transporte. En relación a la conurbación internacional, se deben determinar medidas estrictas de protección a la población y al contrabando.

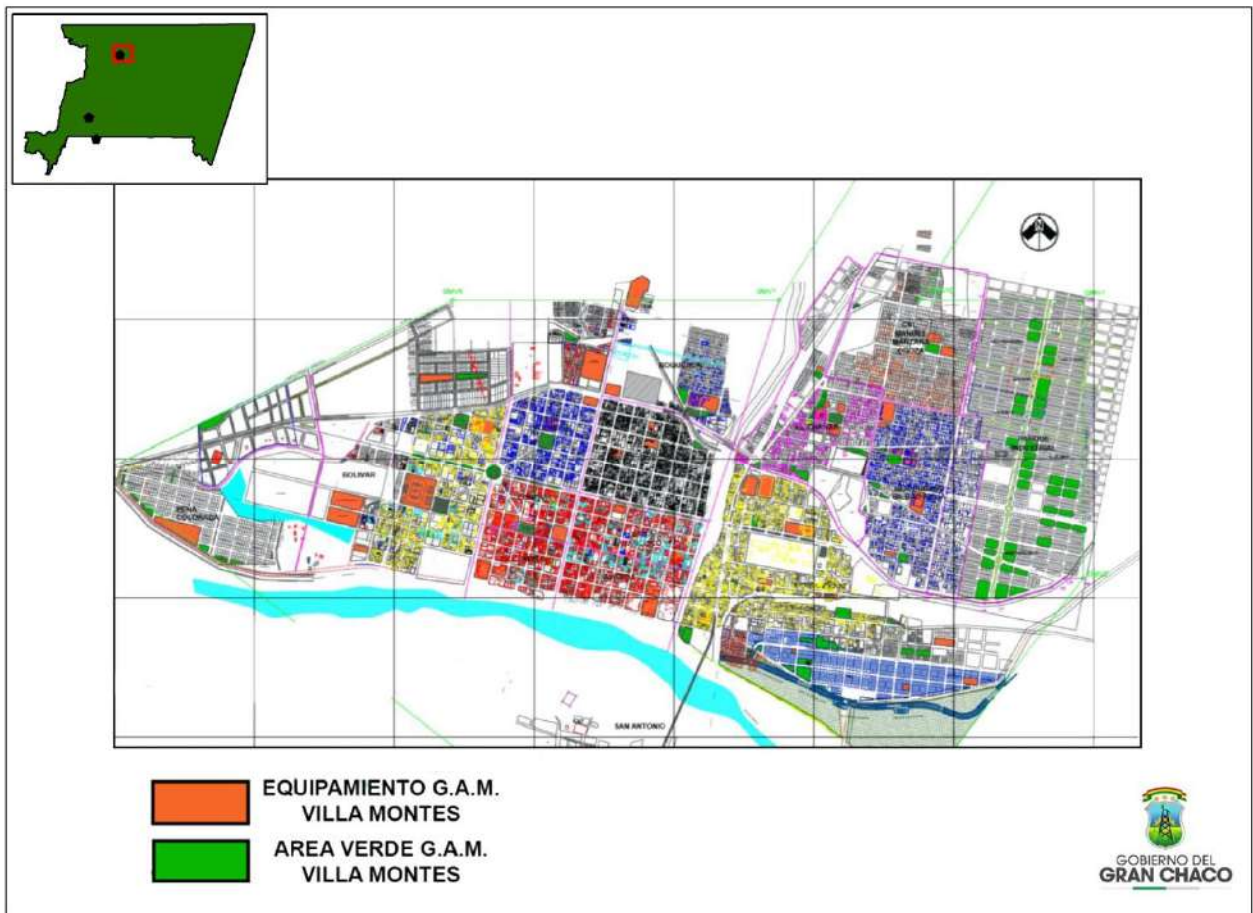
Villa Montes

Los distritos urbanos de Villa Montes albergan la mayor concentración poblacional. La presencia de nuevos asentamientos y divisiones de barrios que no están contempladas en el plan de ordenamiento territorial trae consigo problemáticas ligadas al acceso de servicios básicos y a la dotación de infraestructura por parte del municipio.

La nueva conformación de la mancha urbana de Villa Montes muestra la complejidad de la misma en cuanto a expansión y nuevas necesidades. Según la planificación del año 2005, la zona del extremo derecho planificada como "Parque Industrial" es hoy un asentamiento humano en donde no se ha dejado espacio para ninguna implementación industrial. A su vez, la zona del extremo izquierdo conocida como "Peña Colorada" y la colindancia al barrio Bolívar albergan nuevos asentamientos humanos con no más de 8 años de antigüedad.

Las zonas reconocidas por el Plan de Ordenamiento Territorial 2005 como áreas verdes o espacios destinados a otras actividades (Parque Industrial) han sido rebasadas por la población que busca alternativas habitacionales en el municipio.

Mapa N° 15. Mancha urbana del municipio de Villa Montes



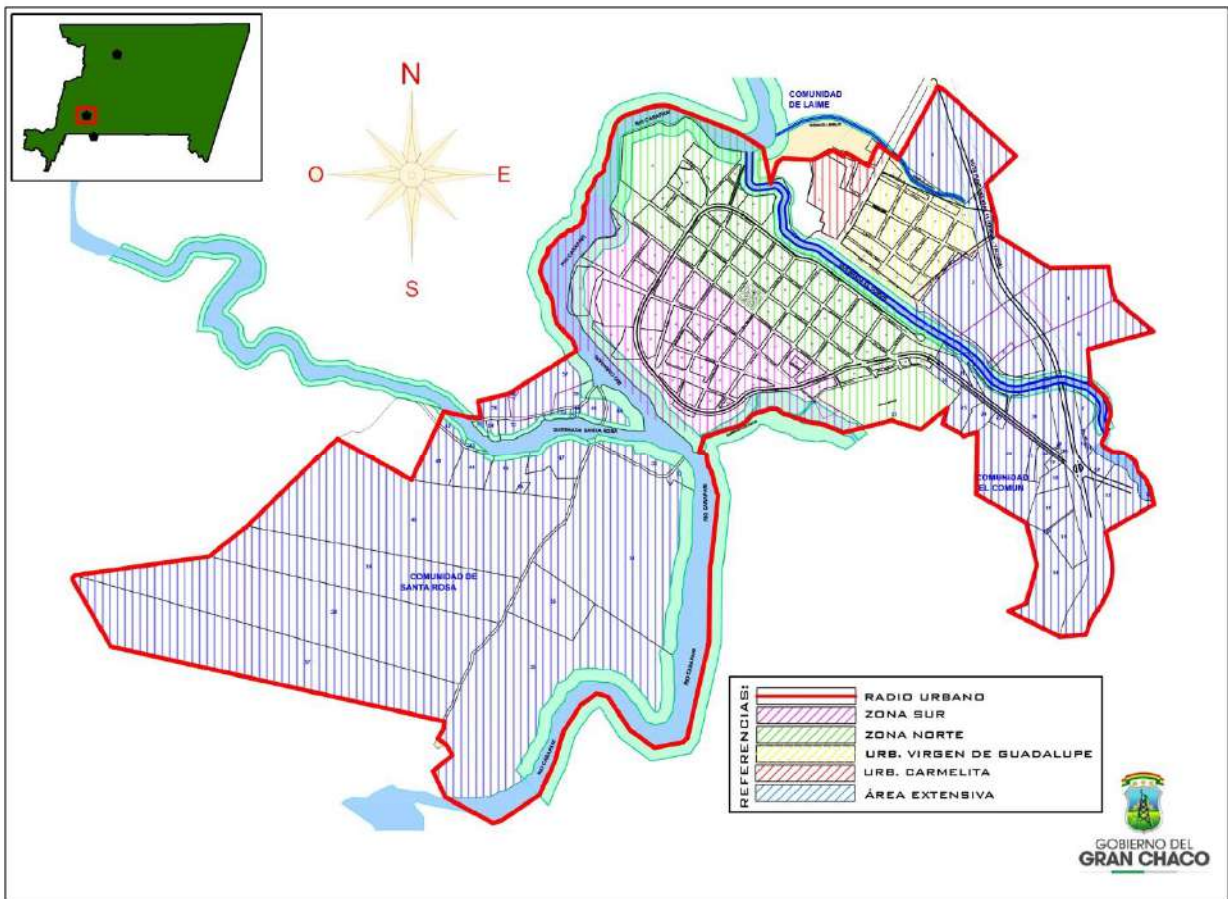
Fuente: PDR del Gran Chaco.

La planificación urbana de la década anterior ha sido sobrepasada por la población que busca espacios para sus viviendas; en tal sentido, las dinámicas de la población han modificado la mancha urbana y el municipio ha sido rebasado. Los espacios considerados como áreas de expansión ya están ocupados y carecen de infraestructura pertinente a educación, salud y áreas verdes. Los espacios destinados a áreas productivas son ahora espacios residenciales.

Caraparí

El municipio de Caraparí cuenta con la Resolución Suprema No. 15663 de julio de 2015 donde se homologa el Área Urbana del Centro Poblado de Caraparí, aprobado por Ley Municipal N° 018/2015, promulgado el 10 de marzo de 2015.

Mapa N° 16. Plano Catastral del Municipio de Caraparí

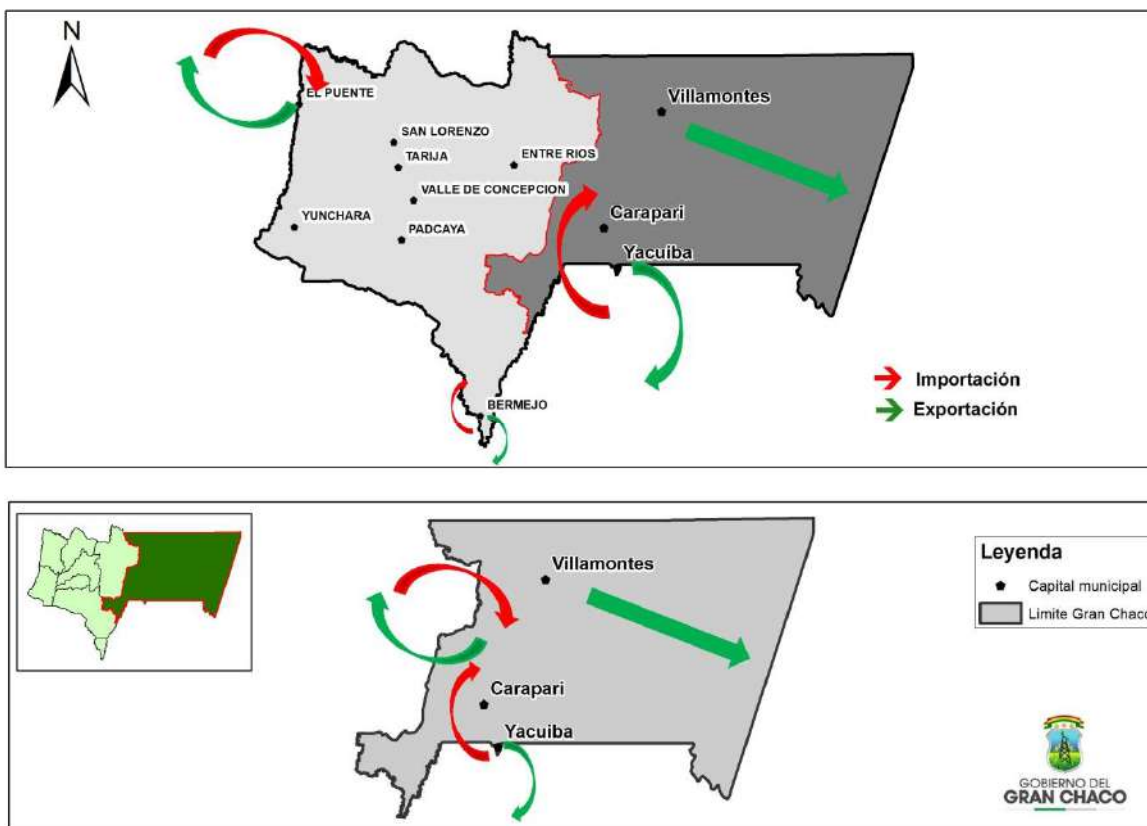


Fuente: Plano Catastral del Municipio de Caraparí – Ley Municipal 018/2015

c) Flujos e intercambios principales

La región del Gran Chaco por su condición geográfica fronteriza presenta flujos de intercambio comercial (importaciones y exportaciones) de carácter internacional con Paraguay y la Argentina, además de otros de carácter intermunicipal e interdepartamental, como se presenta en el siguiente mapa.

Mapa N° 17. Flujos e intercambios fronterizos en el departamento de Tarija (Gran Chaco)



Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos de la Plan Ordenamiento Territorial.

En la región del Gran Chaco también existe una importante dinámica migratoria. La región del Gran Chaco ha experimentado un rápido crecimiento que se constata en las tasas de crecimiento vegetativo (migración y emigración). Estos procesos migratorios suceden porque acompañan mayor dinamismo económico y mejores condiciones sociales y de bienestar en los centros de destino que donde habitan. La tasa de migración neta es el indicador que permite conocer que centros urbanos y/o municipios del departamento se están convirtiendo en los centros de mayor atracción poblacional,

Cuadro N° 20. Tasa de Migración Interna Neta

Municipio	Tasa de Migración Interna Neta
Yacuiba	0,7%
Carapari	13,7%
Villa Montes	7,8%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del INE CNPV 2012. INFO-SPIE

Los municipios de Carapari y de Villa Montes son los que tienen actualmente mayor capacidad de atracción de población, en tanto que el municipio de Yacuiba está cerca de una tasa negativa.

Cuadro N° 21. Tasas de migración por municipio

Municipio	Población	Población Emigrante	% en relación al municipio
Yacuiba	92.245	3.221	3,49%
Caraparí	15.366	339	2,21%
Villa Montes	39.867	741	1,85%
Total Departamental	483.518	22.515	-

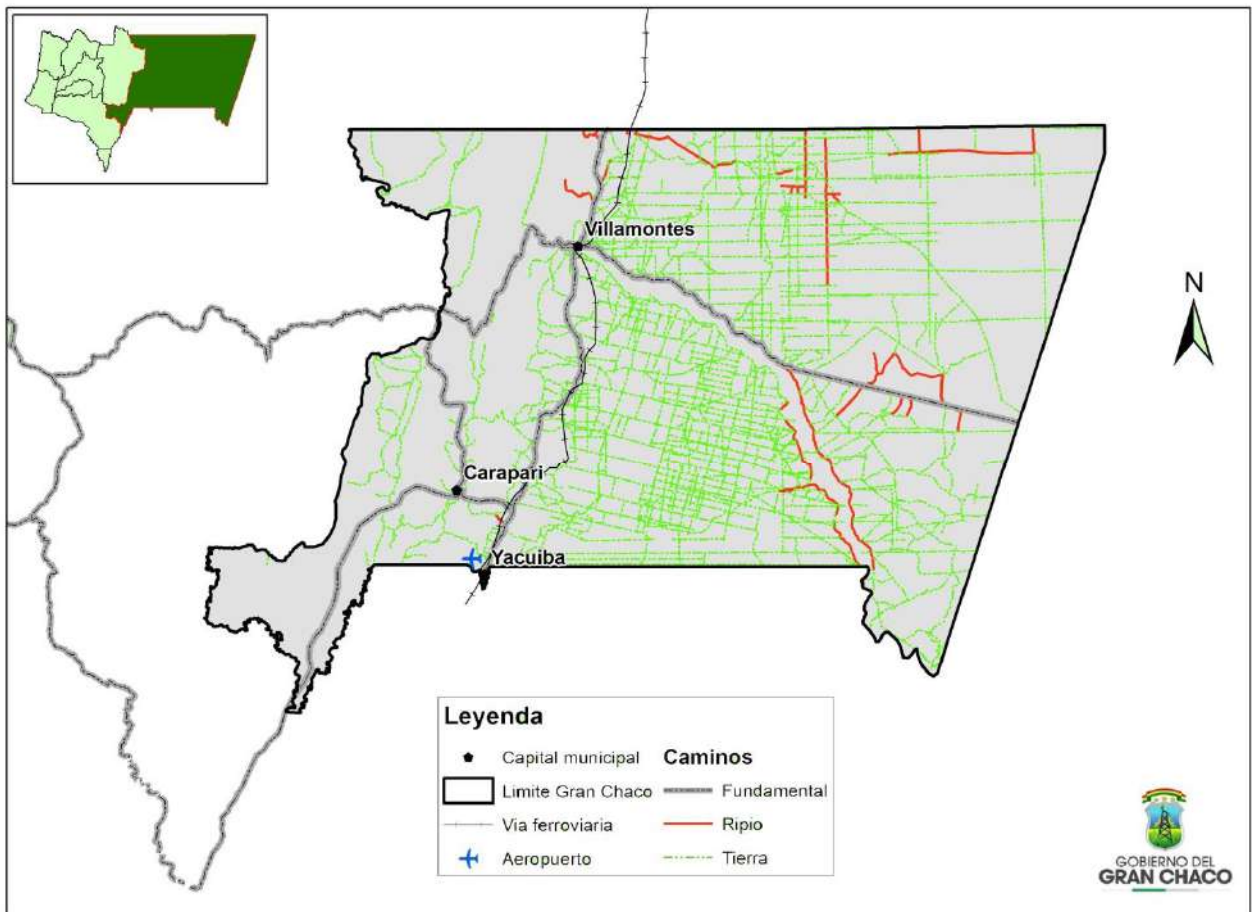
Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del INE CNPV 2012. INFO-SPIE

d) Sistema de transporte y comunicaciones

Existen cuatro modos de transporte en la región: terrestre, aéreo, ferroviario y fluvial, aunque éstos no están integrados.

- **Vial.** Se encuentra presente en todo el territorio departamental.
- **Aéreo.** El modo aéreo se halla localizado en los municipios de Yacuiba y Villa Montes.
- **Ferroviano.** Este modo solo se encuentra ubicado en los municipios de Villa Montes y Yacuiba.
- **Fluvial.** Con presencia solo en el municipio de Villa Montes.

Mapa N° 18. Vías Caminera de la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

Cuadro N° 22. Diagnóstico de la Red Fundamental de Caminos Departamentales en la Región del Gran Chaco

INICIO-FINAL	TRAMOS DEL EJE	ESTADO	TIPO DE RECUBRIMIENTO O RODADURA	MUNICIPIO DE RECORRIDO	EJECUTOR
El Puente - Hito BR94 (Frontera c/Paraguay).	Entre Ríos - Villa Montes (149,43)	Concluido Sub-tramo Palos Blancos - Isiri	Concreto Asfáltico	Entre Ríos, Villa Montes	Gobernación Tarija
		En Construcción Isiri- La Central La Central - Villa Montes	-		
	Villa Montes-HitoBR94 (125,5)	Concluido	Concreto Asfáltico	Villa Montes - Frontera Paraguay	Gobernación Tarija
Villa Montes-Yacuiba	Villa Montes - Yacuiba.	Concluido todo el tramo	Pavimento asfáltico	Villa Montes -Yacuiba	Gobernación Tarija
Caraparí-Bermejo	Caraparí-Loma Alta-San Alberto-Las Sidras-San Antonio-Bermejo	En Construcción	-	Bermejo, Padcaya, Caraparí	Gobernación Tarija
Entre Ríos-Caraparí-Yacuiba.	Palos Blancos - Choere	En Construcción	-	Entre Ríos, Caraparí	Gobernación Tarija
	Choere - Acheral (60,36)	En Construcción	-	Entre Ríos, Caraparí	Gobernación Tarija
	Acheral - Caraparí	Concluido	Pavimento asfáltico	Caraparí	Gobernación Tarija
	Caraparí-Campo Pajoso (20,0)	En construcción	-	Caraparí, Yacuiba	Gobierno Nacional

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del Plan Vial Departamental. SEDECA/GADT. 2013 e INFO SPIE.

En el marco de la red departamental de caminos se han establecido como tramos departamentales los siguientes:

Cuadro N° 23. Tramos pertenecientes a la Red Vial Departamental en la Región

Código	T. Inicial	Poblaciones Intermedias	T. Final	Denominación
D641	Cruce Ruta F11 Ibibobo	Yahuanambi, Las Moras, PG El Pelicano, Tuscal, PG El Flaco	Esmeralda	Antiguo
D642	Cruce Ruta F9 Villa El Carmen	Caiza Estación, Villa Ingavi, Los Porrudos, El Bagual, PG Monte Carmelo, PG La Pista, PG Guachalla, Pozo Burra, PG Canto del Monte, Crevaux, Sauzal, Las Moras	D'Orbigni	Antiguo
D643	Cruce Ruta F9 Tigüipa	Tigüipa, El Alambrado, Capirenda, Las Moras	Quintín Ortiz	Antiguo
D643a	Cruce Ruta D643 Las Moras	Galpones, PG Las Carpas	Brecha 30	Antiguo
D644	Cruce Ruta F9, Yaguacua	Villa Primavera, Sanandita, Nazareno	Cruce Ruta F29 Canto del Agua (Carapari)	Antiguo
D645	Cruce Ruta F11, La Vertiente	El 50	Cruce ruta D643, El Alambrado	Antiguo
D646	San Isidro	Cañón Oculito, Cañitas, La Cercada, El Agüero, PG El Jardín, PG El Quebrachal	Las Moras	Antiguo
D647	Cruce ruta F9, San Antonio	Capirendita, PG Cuchi Lino, PG Resistencia, Resistencia, Yuquirendita, Viscacheral, PG La Batea Purísima, PG La Esquina El Retiro, Antezana Yuchán, San Bernardo	Cruce Ruta D642 Crevaux	Antiguo
D648	Cruce Ruta F9 Lagunitas	Final a Camatindi (Limite Chuquisaca)	Final a Camatindi (Limite Chuquisaca)	Antiguo
D649	Cruce Ruta F29, Choere	Zapatera Norte, Abra de Campo Verde, Itaú Salitral, Agua Blanca Santa Rosa, Santa Rosa Zona Sur	Cruce Ruta F29 Caraparí	Antiguo
D650	Cruce Ruta F33, Loma Alta	San Antonio de las Rosas, Itaperenda, Chirimoyal	Sausalito	Antiguo
D651	Cruce Ruta Taquitos	Kapiguazuti, Beretí Chaco	Cruce Ruta F11 Palmarcito	Antiguo
D652	Cruce Ruta F9a, La Grampa	La Grampa, Quebrachal, Yuquirenda, PG Los Tintos, El Breal, Florida, Majano	La Palma	Antiguo
D657	Cruce Ruta F9 Palmar Grande	Yatebute, Timboy Chaco	Cortaderal	Nuevo 50

D658	Cruce Ruta F11, La Central	Sábalo, Cruce Ruta D633 Kumandaroti, Yumbía Itove, Ibopeiti, Tentaguzazu	Cruce Ruta D631 Timboy	Nuevo 50
D659	Cruce Ruta D649, Zapatera Centro	Boyuy	Chiqueritos	Nuevo 50
D660	Cruce Ruta F33 „La Pastosa	Yacunda, Cañitas, San Antonio	Cruce Ruta D649 Agua Blanca	Nuevo 50
D661	Cruce Ruta F9 Caigua	PG Vista Alegre, PG El Muertillo, Tahiguati, PG La Vertiente	Cruce Ruta F9 Puesto García	Nuevo 50
D662	Cruce Ruta F1 Salado Cruce	Salado Naranjal, Salado Conchas, Rio conchas	La Planchada	Nuevo 50
D665	Cruce Ruta F11 PG Adel Rojas	Cañada Bolívar, PG Valderrama, Cruce Ruta D643 Quintín Ortiz.	Cruce Ruta D643a Galpones	Nuevo 50
D668	Cruce Ruta D649, Salitral	Iñiguacito, Iñiguazú	Cruce ruta D632 Chiquiacá Norte (Entre Ríos	Nuevo 50
D672	Cruce Ruta F33, San Alberto	Chirimollar	Buena Vista	Nuevo 50
D673	Cruce Ruta F33, Loma Alta	-	Cruce Ruta D649 Santa Rosa	Nuevo 50
D676	Cruce Ruta F11 Qda. los Monos	-	Cruce Ruta F9, San Antonio	Nuevo 50
D677	Cruce Ruta F9 Palmar Grande	La Palma	Santa Rosa	Nuevo 50
D681	Cruce Ruta F9 Los Sotos	-	Cruce Ruta D652 Mojano	Nuevo 50
D682	Cruce Ruta F9 Sachapera	Sunchal, PG Piritiguazu	Cruce Ruta D652, La Florida	Nuevo 50
D684	Cruce Ruta D642, PG Barro Blanco	-	Cruce Ruta D647 PG La Laguna	Nuevo 50
D685	Cruce Ruta F11 La Vertiente	Yaguapirita, Taringuiti, Palo Marcado, Nueva Esperanza, PG Yuquirenda	Cruce Ruta F11 Ibibobo	Nuevo 50
D690	Cruce Ruta F11	-	Cruce Ruta D685 Ramal Taringüiti	Nuevo 50
D693	Santa Rosa	-	Cruce Ruta D684 PG La Laguna	Nuevo 50
D699	Cruce Ruta F11 Palo Marcado	Campo Petrolero Ñupuco	Cruce Ruta D643 Supuaty	Nuevo 50
D700	Cruce Ruta D611 Santa Rosa	-	Buena Vista	Nuevo 50
D701	Cruce Ruta F33 Pampa Grande	-	Sausalito	Nuevo 50

Fuente: Ley Departamental N° 094 "Departamentalización de Carreteras".

De 359 Kilómetros de red vial Fundamental, 101 Kilómetros se encuentran asfaltados en la Región del Gran Chaco.

Para la región del Gran Chaco el ministerio de obras públicas, servicios y vivienda indica que para el transporte aéreo se viene ejecutando el siguiente proyecto:

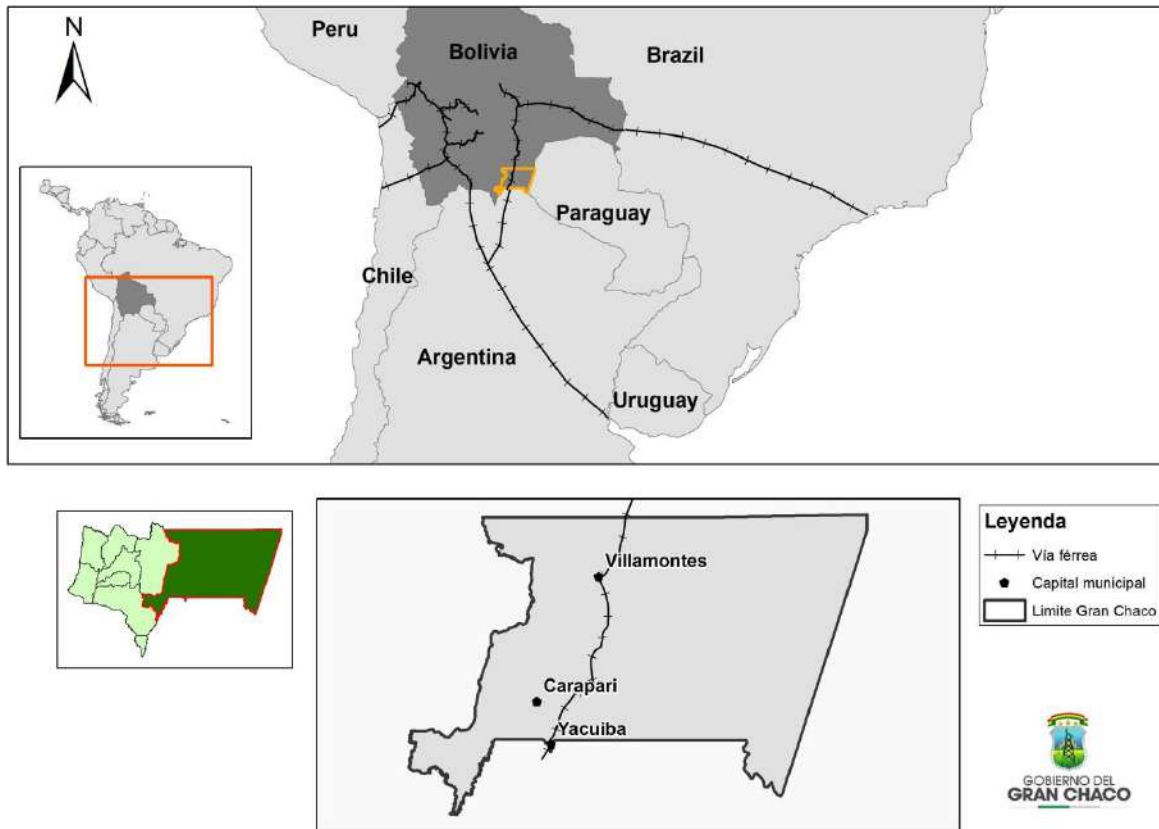
Cuadro N° 24. Proyectos Sectoriales para Transportes en la Región del Gran Chaco.

Descripción del Proyecto Aéreo	Monto de Inversión	Fase	Año de conclusión
Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN AEROPUERTO DE YACUIBA" del Departamento de Tarija	2.575.652,03 Bs.	En Ejecución	2018

Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda CITE: CAR/MOPSV/DGP N° 0005/2018

La red ferroviaria consiste en un solo tramo ubicado en los municipios de Villa Montes y Yacuiba con aproximadamente una longitud de 130,78km, que forma parte de la red nacional e internacional que une al Departamento de Santa Cruz por el norte y a la República de Argentina por el sur.

Mapa N° 19. Red Ferroviaria Fundamental dentro de la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia en base a información del INFO-SPIE.

Entre las ciudades de Tarija, Villa Montes y Yacuiba se ha instalado una línea de fibra óptica, con el objetivo de mejorar la capacidad del servicio de comunicaciones (telefonía, internet, tv, radio, etc.). La fibra óptica se instala generalmente por la alineación de las carreteras principales. Asimismo, en las áreas rurales existe una red de antenas con señal repetidora.

e) Escenario de planificación regional

El escenario de planificación regional se realiza en el marco del sistema de vida del Gran Chaco, que a su vez está compuesto por el sistema de vida multicultural chaqueño articulado a la jurisdicción territorial de los tres municipios: Yacuiba, Villa Montes y Carapará, así como por los sistemas de vida de los pueblos indígena y originarios (Weenhayek, Tapiete y Guaraní).

2.4. Desarrollo humano integral

2.4.1. Salud

En general la calidad de las infraestructuras en salud es buena y se observa que todas las infraestructuras se encuentran en buen estado y reciben un adecuado mantenimiento.

a) Lugar de atención de la población

La población de Tarija acude a la atención médica particularmente en establecimientos de salud público, seguidamente se dirigen a una farmacia para automedicación y en última instancia usan soluciones caseras.

Cuadro N° 25. Lugar donde la población asiste para la atención de salud (en millones)

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	Total	Caja de salud (CNS, COSSMIL, Otras)	Seguro de salud Privado	Establec. de salud Público	Establec. de salud Privado	Médico tradicional	Soluciones caseras	La farmacia o se auto médica
TARIJA	0,48	0,12	0,05	0,35	0,09	0,13	0,22	0,23
Prov. Gran Chaco		0,03	0,01	0,11	0,02	0,03	0,06	0,07
Yacuiba	0,09	0,02	0,01	0,07	0,02	0,02	0,04	0,05
Caraparí	0,02	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,01
Villa Montes	0,04	0,01	0,00	0,03	0,00	0,01	0,01	0,01

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del INFO SPIE

b) Lugar de atención último parto

La atención de la mujer que se encuentra en etapa de gestación de los 15 años o más tuvo un incremento en la atención hospitalaria dentro de un establecimiento de salud en el periodo de 2001-2012 de las mujeres en edad gestante. Se constata que la atención del parto se mejoró en todos los municipios del Gran Chaco.

Cuadro N° 26. Lugar de atención población femenina en edad gestante (en porcentaje)

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	2001				2012			
	Establec. de salud	Domicilio	En otro lugar	Sin especific.	Establec. de salud	Domicilio	En otro lugar	Sin especific.
Depto. Tarija	62,6	33,2	1,4	2,9	77,8	20,2	2,0	0,0
Yacuiba	68,5	26,7	1,5	3,2	80,3	17,6	2,1	0,1
Caraparí	32,0	60,9	3,1	4,0	66,5	31,8	1,7	0,0
Villa Montes	67,1	26,8	1,5	4,5	82,5	15,1	2,3	0,1

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del INFO SPIE

c) Cobertura parto institucional

La atención del parto institucional se da en los recintos hospitalarios y/o por la atención de personal especializado médico. En el periodo 2009-2014 se incrementó el porcentaje del parto institucional en los municipios de Yacuiba, Villa Montes, aunque en el municipio de Caraparí se tuvo una disminución en dicho periodo.

Cuadro N° 27. Cobertura de parto institucional

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	85,4	91,1	94,7	93,6	94,2	97,3
Dpto. Tarija	68,9	75,6	74,0	74,1	75,1	87,2
Yacuiba	54,9	58,6	58,3	62,1	60,7	95,5
Caraparí	67,1	64,4	59,5	69,2	63,1	36,7
Villa Montes	100	100	100	100	100	100

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del INFO-SPIE

d) Cobertura de vacunación

Los municipios de Yacuiba y Villa Montes tuvieron un incremento en la vacunación de BCG, en tanto que en Caraparí los registros de vacunación son alarmantemente bajos, muy por debajo del promedio nacional y de los otros municipios del Gran Chaco.

Cuadro N° 28. Cobertura de vacunación BCG

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	87,59	90,74	93,40	86,83	88,08	98,27
Tarija	75,2	82,5	80,5	79,9	100	100
Yacuiba	51,7	54,3	53,6	56,4	54,4	119,0
Caraparí	61,1	65,9	56,1	66,2	61,0	53,6
Villa Montes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del INFO SPIE

e) Vacuna pentavalente

La vacunación pentavalente es suministrada a niños menores a un (1) año y protege contra cinco enfermedades: difteria, tétanos, tosferina, hepatitis B y hemoinfluenza tipo B (meningoencefalitis, neumonía, entre otras). Se administra a los dos, cuatro y seis meses. En los tres municipios del Gran Chaco se tuvo un incremento en la cobertura de vacunación.

Cuadro N° 29. Cobertura de vacunación pentavalente

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	84,53	80,59	83,09	79,76	81,36	86,07
Tarija	83,70	84,83	83,50	81,60	88,33	90,03
Yacuiba	47,59	46,05	48,56	47,82	51,16	83,62
Caraparí	98,65	100,11	109,20	99,45	120,04	112,85
Villa Montes	112,57	114,37	122,79	114,50	130,76	116,12

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del INFO SPIE

f) Vacuna antipolio

En la región del Gran Chaco se tuvo un importante incremento en la cobertura de vacunación antipolio en el periodo 2009-2014, como se presenta a continuación.

Cuadro N° 30. Cobertura de vacunación antipolio

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	84,08	80,21	82,85	79,39	80,76	86,05
Tarija	83,10	84,25	82,93	81,24	88,41	89,30
Yacuiba	45,56	44,66	49,41	47,19	50,10	82,51
Caraparí	97,58	98,30	107,41	100,50	120,39	113,16
Villa Montes	112,70	114,37	122,53	115,13	131,14	115,25

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del INFO-SPIE

g) Principales enfermedades que afectan a la región

En la región del Gran Chaco, el principal vector en la transmisión de enfermedades es el vector de la enfermedad de chagas, que constituye para el municipio una gran problemática ya que esta enfermedad se encuentra diseminada en comunidades del Gran Chaco. Por otra parte, uno de los vectores de transmisión de enfermedades más perjudicial del municipio es también el de la enfermedad del dengue clásico. El Servicio

Departamental de Salud (SEDES) registra gran cantidad de casos sospechosos de dengue clásico cada año.

h) Recursos humanos

La distribución de los recursos humanos no está equitativamente repartida. El personal de salud es mayor en el municipio de Yacuiba (139) y Villa Montes (105) con una distancia significativa con relación a Caraparí, aunque en este último se han construido importantes infraestructuras de salud.

Cuadro N° 31. Número de personas por nivel de atención

	1er NIVEL			2do NIVEL			3er NIVEL			TOTAL
	Aux. Enfer.	Lic. Enfer.	Médico	Aux. Enfer.	Lic. Enfer.	Médico	Aux. Enfer.	Lic. Enfer.	Médico	
Bolivia	3.867	819	1.902	1.513	664	1.213	1.681	1.240	1.441	14.340
Tarija	289	111	133	72	67	65	132	113	107	1.089
Yacuiba	29	7	15	37	24	27	-	-	-	139
Caraparí	18	10	5	-	-	-	-	-	-	33
Villa Montes	20	12	17	20	21	15	-	-	-	105

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del SEDES Tarija

Los recursos que recibe el SEDES son transferidos por el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco amparado en la Ley N° 475, financiado con recursos de IDH, y de la Ley N° 3038 que dispone la transferencia del 20% de los recursos económicos provenientes del 45% de las regalías hidrocarburíferas de la Provincia Gran Chaco

i) Infraestructura y equipamiento

Con relación a la infraestructura y equipamiento se puede destacar que existen en su mayoría puestos de salud, centros de salud y hospitales básicos, no así hospitales generales e institutos especializados.

Cuadro N° 32. Número de establecimientos públicos de salud por red y nivel

Tarija	I Nivel		II Nivel	III Nivel		TOTAL
	Puesto de Salud	Centro de Salud	Hospital Básico	Hospital General	Instituto Especializado	
Villa Montes	12	12	1	-	-	25
Yacuiba	4	18	1	(En construcción)	-	23
Caraparí	5	2	-	-	-	7

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del SEDES Tarija.

Actualmente en la Región se viene construyendo un Hospital de 3er Nivel ubicado en el Municipio de Yacuiba, que será concluido en la gestión 2018 – 2019.

j) Alimentación Complementaria Escolar

El alimento complementario “NUTRIBEBÉ” es un alimento que contribuye a la lactancia materna y a la alimentación complementaria proporcionada en el hogar, y aporta a la nutrición de las niñas o niños fundamentalmente en aquellos lugares donde los alimentos son escasos o inadecuados para el consumo de la niña o niño. El alimento complementario NUTRIBEBÉ se entrega para las niñas y niños que están comprendidos en la edad de 6 a 23 meses con una dosis única de 2 bolsas por mes.

Cuadro N° 33. Raciones distribuidas en niños menores de 2 años por municipio

MUNICIPIOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Caraparí	3.786	2.939	1.298	2.719	197	2.210	4.219
Villa Montes	8.068	7.384	4.933	1.562	6.880	624	
Yacuiba	13.865	7.081	5.233	955	2.708	8.945	455

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del SNIS

k) Lactancia materna

La mayoría de los niños y niñas nacidos reciben la lactancia materna inmediata, y los niños o niñas de 6 meses de edad reciben lactancia materna exclusiva.

Cuadro N° 34. Niños y niñas beneficiarios de lactancia materna

MUNICIPIOS	Recién Nacidos con Lactancia Materna Inmediata	de 6 Meses con Lactancia Materna Exclusiva	TOTAL
Caraparí	75	215	290
Villa Montes	545	466	1.011
Yacuiba	1.779	2.715	4.494

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del SNIS

l) Complemento nutricional para el adulto mayor

El Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial N° 1028 incorporó el Complemento Nutricional para el adulto/a mayor CARMELO de acuerdo a la Ley N° 475. El denominativo CARMELO fue dado en honor al adulto mayor más longevo de Bolivia, Don Carmelo Flores que vivió hasta los 123 años de edad.

Cuadro N° 35. Adquisición del complemento nutricional Carmelo

Municipio	Adultos Mayores 2015	Adultos Mayores que Reciben el Carmelo	Unidades Compradas de Carmelo Sigma/2015	Unidades Compradas de Carmelo Sigma/2016	Total Unidades Compradas 2015-2016
Caraparí	1.243	1.758	9.000	0	9.000
Yacuiba	7.480	0	0	0	0
Villa Montes	2.928	0	0	0	0

Fuente: PTDI GAD de Tarija con datos del SNIS

2.4.2. Educación

En la región del Gran Chaco se han realizado importantes inversiones en infraestructura académica, pero las edificaciones en su mayoría no toman en cuenta la cantidad de alumnos que reciben ya que muchas de ellas están sobredimensionadas debido a que en su capacidad de albergue de alumnado no logran llegar al 50%. Es notorio a la vez que las infraestructuras educativas no están acompañadas por las necesidades de mantenimiento que requieren. Por otra parte, la calidad académica es una problemática importante porque en muchos casos las niñas/niños y jóvenes optan por irse a estudiar a un país vecino, principalmente a la Argentina.

En el caso del municipio de Caraparí se observa que en cuestión de infraestructura y equipamiento las escuelas han tenido grandes avances, pero al mismo tiempo se observa que la calidad de la educación no se ha mejorado. Las comunidades que más problemas tienen en temas de educación son las más pequeñas debido a que sus centros

educativos deben competir con el transporte escolar que traslada a los mismos niños de la comunidad a otras escuelas de comunidades más grandes, generando perjuicios en calidad educativa a los estudiantes que quedan en la comunidad y deben recibir educación con profesores multigrado.

Los Gobiernos Autónomos Municipales de Yacuiba, Villa Montes y Caraparí, reciben Recursos que son transferidos por el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco amparado por la Ley N° 3038 que dispone la transferencia del 20% de los recursos económicos provenientes del 45% de las regalías hidrocarburíferas de la Provincia Gran Chaco.

a) Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años

En los municipios del Gran Chaco se puede constatar que la asistencia a las unidades escolares por sexo, desde la gestión 2001 a la gestión 2012, tuvo un aumento de 75,3% a 85,4% en el municipio de Yacuiba, de 74,2% a 84,2% en el municipio de Villa Montes y de 76,5% a 83,9% en el municipio de Caraparí.

Cuadro N° 36. Asistencia escolar por sexo de la población de 6 a 19 años

Departamento y Municipio	Total	2001		Total	2012	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Yacuiba	75,3	75,7	74,9	85,4	84,5	86,2
Caraparí	76,5	75,4	77,9	83,9	81,1	87,1
Villa Montes	74,2	68,8	80,5	84,2	81,8	86,7

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información INFO SPIE.

Estos datos se encuentran todavía por debajo del promedio nacional y departamental en el caso de Caraparí y Villa Montes para el año 2012. Yacuiba, sin embargo, está por encima del promedio departamental pero todavía debajo del promedio nacional, siendo el municipio que presenta un mayor incremento en la asistencia escolar en los últimos años. Los municipios mayoritariamente urbanos tienen los porcentajes más altos de asistencia escolar y esto se debe a que la dispersión de la población en el área rural continúa siendo el factor determinante en cuestión de asistencia escolar.

Pese a existir un aumento considerable en los porcentajes de asistencia escolar en el área rural respecto de ambos censos, la diferencia entre el área rural y el área urbana es todavía importante.

Cuadro N° 37. Asistencia escolar por área

Departamento y Municipio	Total	2001		Total	2012	
		Urbana	Rural		Urbana	Rural
Yacuiba	75,3	77,5	68,1	85,4	89,3	77,0
Caraparí	76,5	-	76,5	83,9	85,8	83,4
Villa Montes	74,2	80,0	60,9	84,2	85,7	79,9

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información INFO SPIE.

Es en los municipios de Yacuiba y Villa Montes es donde se presenta una mayor diferencia en la asistencia escolar entre las áreas urbana y rural, y en Caraparí la menor diferencia.

b) Distribución por nivel de instrucción alcanzado

Con relación al nivel de instrucción alcanzado, los municipios de Yacuiba, Caraparí y Villa Montes están por debajo aunque muy cerca del rango nacional del ninguno. Con relación al nivel de instrucción primario los tres municipios están por encima del promedio nacional que es del 27,6% por encima del promedio nacional en el nivel secundario con excepción de Caraparí. Con relación a la educación superior todavía resta trabajar en este tema, en tanto que los tres municipios están por debajo del promedio nacional, lo propio en lo que se refiere a la formación en institutos.

Cuadro N° 38. Distribución de la población por nivel de instrucción

Departamento y Municipio	2012					
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior	Institutos	Otros
Yacuiba	7,6	32,5	40,2	16,5	1,4	1,8
Caraparí	7,5	35,6	37,6	17,5	1,6	0,2
Villa Montes	5,4	30,9	43,5	17,4	2,2	0,6

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información INFO-SPIE.

c) Promedio de años de estudio de la población

A nivel departamental en el CNPV 2001, el promedio de años de estudio fue de 7,0 años, en el área urbana 8,5 años y en el área rural 4, 0 años promedio, mientras que en el año 2012 el promedio total llega al 8,7%, en el área urbana alcanza los 10, 1% y en el área rural es de 6,1%. En el caso de Yacuiba el promedio subió de 6.8 a 8,3 años, en Caraparí de 5,3 a 8,2 años y en Villa Montes de 7,0 a 8,8 años.

Cuadro N° 39. Promedio de años de estudio de la población de 19 años o mas

Departamento y Municipio	Total	2001		Total	2012	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
BOLIVIA	7,4	8,2	6,7	9,0	9,6	8,5
TARIJA	7,0	7,6	6,4	8,8	9,1	8,4
Yacuiba	6,8	7,5	6,2	8,3	8,6	8,0
Caraparí	5,3	5,9	4,4	8,2	8,5	7,6
Villa Montes	7,0	7,5	6,5	8,8	9,1	8,5

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información INFO-SPIE.

Como en el caso anterior, es evidente el incremento de años promedio del CNPV del año 2001 al año 2012, los promedios más bajos corresponden al área rural y a aquellos municipios predominantemente rurales, lo que equivale decir que es el segmento de población más afectada por esta deficiencia.

Cuadro N° 40. Años promedio de estudio de la población por área

Departamento y Municipio	Total	2001		Total	2012	
		Urbano	Rural		Urbano	Rural
BOLIVIA	7,4	9,2	4,2	9,0	10,3	6,0
TARIJA	7,0	8,5	4,0	8,7	10,1	6,1
Yacuiba	6,8	7,3	5,0	8,3	9,0	6,4
Caraparí	5,3		5,3	8,1	10,7	7,4
Villa Montes	7,0	7,9	5,2	8,8	9,4	6,8

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información INFO SPIE.

d) Tasa de cobertura bruta y neta

La tasa de cobertura bruta, que hace referencia al total de alumnos matriculados en el sistema educativo, tiene características peculiares en la región cuando se analiza datos a nivel municipal durante las gestiones 2009-2011. Se observa el crecimiento es positivo en los municipios de Caraparí y Villa Montes donde el porcentaje de matriculación supera el 100%, sin embargo, la tasa del municipio de Yacuiba, es la más baja de todo el departamento. Esto se explica porque muchos padres del municipio de Yacuiba en temas relacionados a la educación de nivel primario y secundario optan por mandar a sus hijos ya sea a otros departamentos o a la Argentina.

Cuadro N° 41. Tasa de cobertura bruta del sistema de educación regular (2009-2011)

MUNICIPIO	2009	2010	2011
Yacuiba	61,5%	58,8%	57,2%
Caraparí	107,5%	109,4%	113,1%
Villa Montes	120,7%	123,3%	117,2%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del Ministerio de Educación

La tasa de cobertura neta se refiere a la cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo, sin contar los que están en extra-edad (por encima de la edad correspondiente para cada grado). En este caso, solo Villa Montes supera la tasa de cobertura total, es decir es mayor al 100% y Caraparí tiene el 99,7%. Son los municipios con mayor tasa de cobertura neta del departamento de Tarija, superando al propio municipio de Tarija. Se observa que nuevamente el municipio de Yacuiba es el que tiene la menor tasa de cobertura neta de todo el departamento con el 51,3%.

Cuadro N° 42. Tasa de cobertura neta del sistema de educación regular (2009-2011)

MUNICIPIO	2009	2010	2011
Yacuiba	54,7%	52,6%	51,3%
Caraparí	96,3%	98,8%	99,7%
Villa Montes	104,6%	107,4%	102,8%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del Ministerio de Educación

e) Estudiantes matriculados

De acuerdo a prospección de alumnos inscritos entre 2009-2014, en el departamento de Tarija la cantidad de alumnos decreció entre 2009 al 2014 en 341 alumnos, destacándose que solo en los municipios de Tarija, Villa Montes y Caraparí se tuvo un incremento en la matriculación de los estudiantes, en tanto que en el resto de los municipios fue decreciente la matriculación.

Cuadro N° 43. Estudiantes matriculados

MUNICIPIO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Yacuiba	26.144	25.903	25.421	25.357	25.322	25.243
Caraparí	3.470	3.494	3.647	3.772	3.971	4.171
Villa Montes	10.644	10.811	10.377	10.755	11.207	11.534

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del Ministerio de Educación

f) Tasa de abandono y reprobación del subsistema de educación regular

Destaca que entre los municipios con más alto porcentaje de abandono escolar se encuentra Villa Montes, aunque se ha reducido la tasa de abandono en Yacuiba de 3,7% el 2009 a 2,0% el 2014, y en Caraparí de 3,8% a 2,0% en el mismo período.

Cuadro N° 44. Tasa de abandono escolar de estudiantes

DEPTO/MUNICIPIO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Yacuiba	3,7%	3,4%	3,3%	3,2%	3,4%	2,9%
Caraparí	3,8%	4,0%	2,9%	2,7%	2,5%	2,0%
Villa Montes	5,7%	5,0%	3,5%	3,5%	4,0%	3,7%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del Ministerio de Educación

En los municipios del Gran Chaco se observa que la población estudiantil ha bajado los índices de reprobación de forma relevante.

Cuadro N° 45. Tasa de reprobación escolar

DEPTO/MUNICIPIO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Yacuiba	6,2%	5,7%	5,4%	5,2%	3,7%	1,3%
Caraparí	6,3%	4,2%	4,9%	3,6%	2,3%	2,0%
Villa Montes	6,1%	5,9%	6,1%	6,4%	4,5%	2,2%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del Ministerio de Educación

g) Tasa de analfabetismo de población de 15 años o más

La Tasa de Analfabetismo en Bolivia del CNPV del año 2012, registró una disminución importante respecto al año 2001, aunque el analfabetismo es todavía más significativo en el caso de las mujeres que en el de los hombres.

Cuadro N° 46. Analfabetismo de población de 15 años o más por sexo

Depto y Municipio	Total	2001		Total	2012	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Yacuiba	10,5%	5,5%	15,3%	5,4%	3,3%	7,4%
Caraparí	19,2%	11,7%	30,1%	5,5%	3,2%	8,9%
Villa Montes	9,5%	5,7%	13,9%	3,5%	2,2%	4,9%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del Ministerio de Educación

h) Población estudiantil con estudios superiores

En Yacuiba existen dos centros de formación reconocidos y con las acreditaciones válidas por el Ministerio de Educación. El más grande es FAUTAPO que cuenta con alrededor de 602 estudiantes (en el 2015), tanto en el centro como en los sub centros del área dispersa que incluyen el área humanística de adultos y alcanza a 192 alumnos en el área de formación técnica. Actualmente la Facultad Integrada del Chaco, que pertenece la Universidad Misael Saracho, oferta carreras de ingeniería y hasta el momento ninguno tiene carreras a nivel técnico. La Facultad Integrada del Chaco ofrece un total de seis carreras, como ser: Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Informática, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agronómica e Ingeniería de Manejo de Recursos Hídricos.

En el municipio de Caraparí existe un Centro de Educación Media Acelerada-Alternativa. También existe una unidad desconcentrada de la Universidad Autónoma Juan Misael

Saracho (UAJMS), donde la única carrera que se oferta es “Ingeniería en Recursos Hídricos” y cuenta con aproximadamente 150 estudiantes que en su mayoría vienen de otras zonas como Yacuiba.

El municipio de Villa Montes cuenta con centros de capacitación tecnológica y una facultad de Ciencias Integradas perteneciente a la UAJMS. Las carreras ofertadas en la Facultad de Ciencias Integradas son: Ingeniería de Petróleo y Gas Natural, Ingeniería Petroquímica y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Si bien las carreras ofertadas tienen relación tanto al área petrolera como a la pecuaria, la población manifiesta que quienes estudian tales carreras no tienen posibilidades de encontrar empleo en el área porque las compañías petroleras no contratan a personas del municipio para los cargos de mayor importancia y traen su propio personal calificado. La migración de jóvenes está influenciada por la poca variedad de oferta académica y quienes tienen las condiciones o pueden cubrir sus gastos fuera van en búsqueda de mejores opciones en otros municipios de Tarija y en Santa Cruz.

Además, se debe destacar que en la región existen transferencias de recursos financieros para el fomento a la educación superior, a través de becas universitarias en la Región del Gran Chaco. Asimismo, en la región existe una asignación de recursos del gobierno regional para el funcionamiento de instalaciones destinadas a la formación de técnicos superiores en tres institutos del ámbito regional.

La infraestructura universitaria se ampliara con la construcción de un Campus Universitario ubicado en el Municipio de Yacuiba, los recursos provienen del 45% de la Regalías hidrocarburíferas, que son transferidas del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco a la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho amparado por Ley N° 3388 y 3860.

2.4.3. Acceso a servicios básicos

a) Vivienda

La vivienda es un servicio indispensable para garantizar una vida digna para los hogares. La situación de la vivienda en el Gran chaco se presenta a continuación.

Cuadro N° 47. Tipo de viviendas particulares (en porcentaje)

	Casa / Choza / Pahuichi	Depto	Cuarto o habitación suelta	Vivienda improvisada	Local no destinado para vivienda
Yacuiba	82,8%	2,5%	12,7%	1,3%	0,7%
Caraparí	82,3%	1,3%	14,9%	0,9%	0,6%
Villa Montes	80,2%	2,7%	14,4%	2,0%	0,7%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del INFO-SPIE

Cuadro N° 48. Tenencia de vivienda (en porcentaje)

	Propia	Alquilada	contrato anticrético	contrato anticrético y alquiler	Cedida por servicios	Prestada	Otra
Yacuiba	61,8%	22,4%	2,9%	0,3%	2,2%	7,7%	2,6%
Caraparí	73,1%	14,7%	0,4%	0,1%	3,0%	6,9%	1,8%
Villa Montes	70,6%	18,4%	1,8%	0,2%	2,3%	5,0%	1,6%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del INFO-SPIE

La mayor parte de las viviendas son viviendas propias, seguido por el alquiler y en menor medida por otros tipos de tenencia.

Cuadro N° 49. Materia de construcción paredes de la vivienda (en porcentaje)

	Ladrillo, bloque cemento hormigón	Adobe, tapial	Tabique, quinche	Piedra	Madera	Caña, palma, tronco	Otro
Yacuiba	81,2%	8,7%	0,7%	0,1%	7,5%	0,3%	1,5%
Caraparí	39,9%	46,8%	2,1%	0,1%	8,6%	1,3%	1,1%
Villa Montes	72,0%	17,1%	1,7%	0,0%	5,6%	0,8%	2,6%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del INFO-SPIE

Cuadro N° 50. Material de construcción techos de la vivienda (en porcentaje)

	Calamina o plancha metálica	Teja de arcilla, teja de cemento, fibrocemento	Losa de hormigón armado	Paja, palma, caña, barro	Otro
Yacuiba	74,7%	14,6%	7,7%	0,7%	2,2%
Caraparí	48,4%	46,5%	2,5%	1,6%	1,0%
Villa Montes	80,4%	15,5%	1,5%	1,0%	1,6%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del INFO SPIE

Cuadro N° 51. Material de construcción pisos de la vivienda (en porcentaje)

	Tierra	Tablón de Madera	Machimbre Parquet	Cemento	Mosaico Baldosa Cerámica	Ladrillo	Otra
Yacuiba	17,6	0,3	0,1	56,1	23,2	2,0	0,6
Caraparí	21,2	0,2	0,2	67,9	9,3	0,7	0,6
Villa Montes	24,2	0,4	0,0	52,8	17,1	4,6	0,8

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del INFO SPIE

En lo que se refiere a recursos para viviendas sociales en la región el Gobierno Regional efectúa transferencia de recursos a los Gobiernos Autónomos Municipales para el ejecución del Programa de Vivienda Social según lo estipulado en la Ley N° 3385, con recursos provenientes de las regalías del 45%.

b) Inversiones Sectoriales

Para la región del Gran Chaco el ministerio de obras públicas, servicios y vivienda indica que se viene ejecutando el siguiente proyecto:

Cuadro N° 52. Proyectos Sectoriales para Vivienda Social en la Región del Gran Chaco.

Proyecto	Descripción	Municipio	Programación Presupuestaria 2017-2020 (Provincia Gran Chaco)
Proyectos de Vivienda Social	Proyectos ejecutados por la agencia estatal de vivienda – AEVIENDA en la Región del Gran Chaco	Yacuiba	43.317.907,00
		Villa Montes	12.936.371,00
		Caraparí	16.893.467,00

Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda CITE: CAR/MOPSV/DGP N° 0005/2018

c) Cobertura de agua potable por municipio

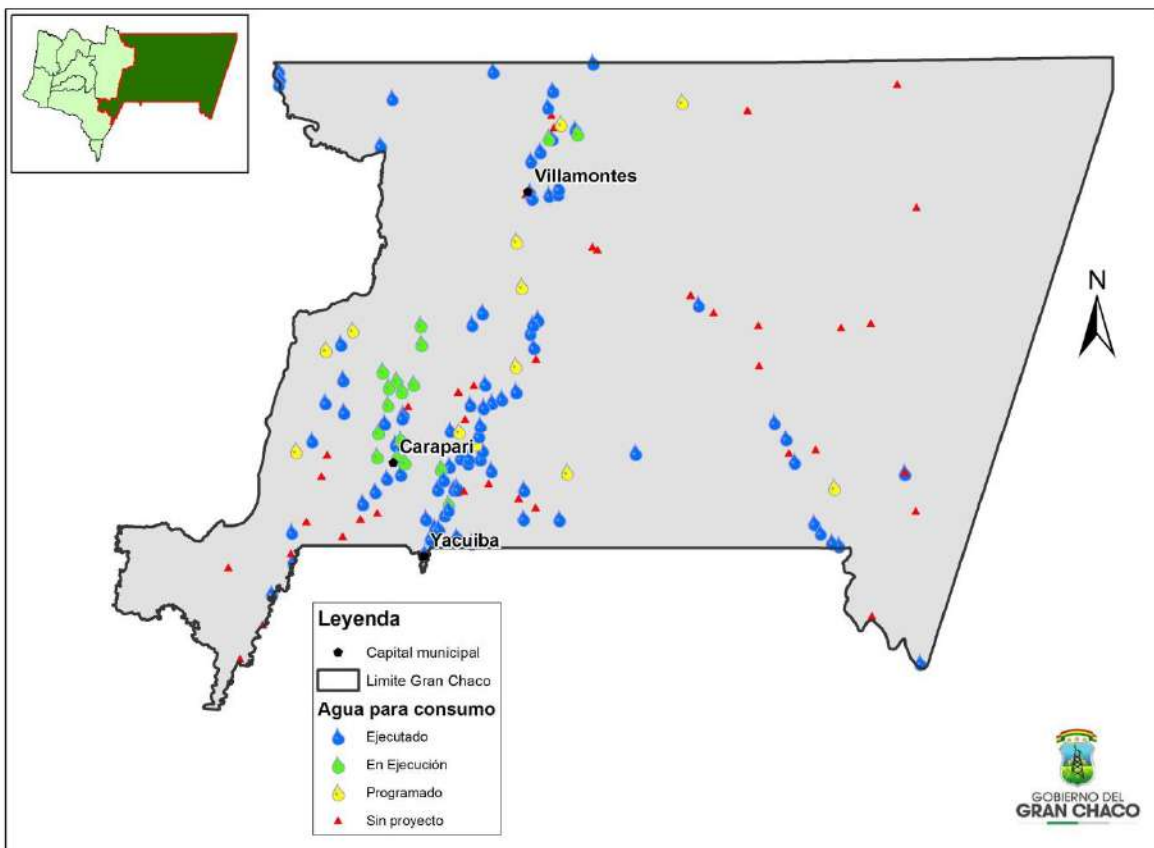
Con relación a la cobertura de agua potable, las coberturas de los tres municipios del Gran Chaco se encuentran por encima del promedio nacional, siendo mayor la cobertura en el área urbana que en el área rural.

Cuadro N° 53. Cobertura de agua potable por municipio

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO	2012		
	TOTAL	Área Urbana	Área Rural
Yacuiba	92,3%	96,6%	82,6%
Caraparí	91,5%	99,6%	89,1%
Villa Montes	90,2%	95,6%	73,0%

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del INFO-SPIE

Mapa N° 20. Cobertura de agua para consumo humano en el Chaco



Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del Plan Departamental de Agua de Tarija.

d) Agua para la producción (uso agrícola o riego)

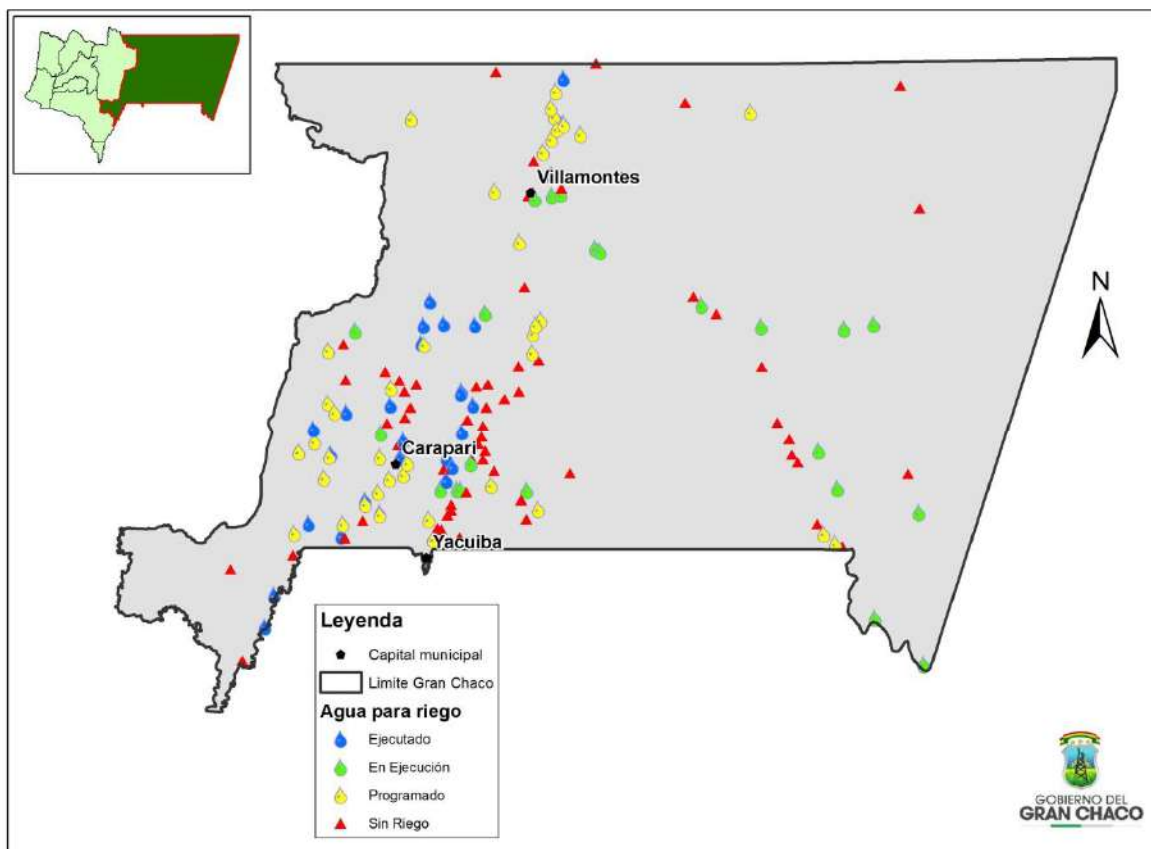
Con relación a la cobertura de agua para la producción agrícola en la región del Chaco el riego abastece tan solo a 4.453 ha (8,14%) de las 54.700 ha que aproximadamente se producen en la región, teniendo por lo mismo el Gran Chaco un muy bajo porcentaje de hectáreas con riego.

Cuadro N° 54. Agua para producción agropecuaria en el Gran Chaco

Zona	Municipios	Potencial Agropecuario Intensivo (Has.)	Superficie Cultivada Intensiva Actual (Has.)	Cobertura de Riego Actual (Has.)	% de Sup. Bajo Riego Respecto de la Superficie Cultivada
Chaco	Caraparí, Villa Montes y Yacuiba	110.735,0	54.700,0	4.453,0	8,14%
TOTALES		224.985,0	125.300,0	32.719,0	26,11%

Fuente: INFO - SPIE

Mapa N° 21. Cobertura de agua para la producción (riego) en el Gran Chaco



Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del Plan Departamental de Agua de Tarija.

e) Servicio sanitario y cobertura de saneamiento básico

Las mayores limitaciones en el acceso a alcantarillado se encuentran en Caraparí (21,2%) y en Villa Montes (40,6%), en tanto que las personas que no tienen baño están por debajo del promedio nacional y departamental.

Cuadro N° 55. Tipo de tenencia de servicios básicos

DPTO. Y MUNICIPIO	2012				
	Alcantarillado	Cámara séptica	Pozo Ciego	A la superficie	No, Tiene Baño
BOLIVIA	40,3	8,1	21,1	0,5	30,1
TARIJA	53,4	5,8	22,4	0,2	18,2
Yacuiba	60,5	2,9	22,5	0,3	13,9
Caraparí	21,2	20,1	42,7	0,1	16,0
Villa Montes	40,6	5,3	37,0	0,3	16,7

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del INE, CNPV 2012

Los índices de cobertura del CNPV 2012 en lo que se refiere a saneamiento básico en la región del Gran Chaco corresponden a 74,6% en Yacuiba, 82,2% en Caraparí y 51,7% en Villa Montes. Yacuiba y Caraparí se encuentran muy por encima del promedio nacional y arriba del promedio departamental. Los mayores problemas de acceso se encuentran en el municipio de Villa Montes.

Cuadro N° 56. Cobertura de saneamiento básico

DEPTO./MUNICIPIO	2012		
	Área Urbana	Área Rural	TOTAL
BOLIVIA	58,6	40,4	52,7
TARIJA	77,4	61,3	71,8
Yacuiba	80,3	61,7	74,6
Caraparí	83,8	81,8	82,2
Villa Montes	48,5	61,9	51,7

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del INE, CNPV 2012

f) Energía eléctrica

En el municipio de Caraparí la mayor cantidad de energía eléctrica proviene del suministro de la empresa de energía SETAR que cubre aproximadamente el 86% de la demanda del municipio de Caraparí. El servicio de energía tiene ciertas deficiencias ya que en ciertas épocas se presentan cortes esporádicos y bajones de energía. Además, resulta imposible realizar actividades que requieran de una mayor disponibilidad de energía porque todo el municipio cuenta con energía monofásica. En el municipio de Caraparí un 12% de la población no cuenta con energía eléctrica.

En Yacuiba la mayor fuente de energía eléctrica la proporciona la empresa de energía eléctrica que es un servicio público.

En el municipio de Villa Montes la administración y control del suministro de energía eléctrica está a cargo de la Empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR). El porcentaje de viviendas sin energía eléctrica es medio (31% de las viviendas no tienen electricidad). Sin embargo las tasas más altas de disponibilidad de este servicio se encuentran concentradas en la ciudad de Villa Montes y en las poblaciones asentadas próximas a la carretera asfaltada y/o en caminos fundamentales. Existen 6.549 medidores instalados de los cuales 5.749 son a domicilios.

En el municipio de Caraparí se requiere la instalación de 69 KV 24,9/14,4kV para avanzar en la cobertura universal de energía eléctrica.

Actualmente en la región del Gran Chaco 651,2 Km de Red 69 KV 24,9/14,4kV Instalados en el Municipio de Villa Monte y Yacuiba, de la Región del Gran Chaco.

Para la región del Gran Chaco el Ministerio de Energías indica que se viene ejecutando los siguientes proyectos:

Cuadro N° 57. Proyectos del Sector de Energía en la Región del Gran Chaco.

PILAR	META (PDES)	RESULTADOS AL 2020	ACCIÓN	PROYECTO
Pilar 7: Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización, en armonía y equilibrio con la madre tierra.	Meta 2: Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la madre tierra.	RESULTADO 215: Se ha alcanzado una potencia efectiva de hasta 4.878 MW Se ha incrementado la generación de electricidad a 2.954 MW en Hidroeléctricas, y energías Alternativas	Acción 1: Proyectos termoeléctricos de generación de energía eléctrica	Cierre Ciclo Combinado Sur
		Resultado 217: 4.043 km Líneas de transmisión adicionales, construidas al 2020 en el SIN y para exportación de energía eléctrica, totalizando 7.483 km al 2020)	Acción 2. Extensión de 1.221 km de líneas de transmisión para exportación	Línea de Exportación Santa Cruz – Chaco (Sucre – Trja - Sta Cruz)
				Línea de Exportación Yaguacua - Nodo Frontera

Fuente: Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Energías – PSDI 2016-2020

g) Comunicaciones

La empresa de telecomunicaciones ENTEL trabaja en casi todos los municipios y presta el servicio de telefonía a larga distancia mediante la modalidad de administración delegada. En los últimos años se ha generalizado la tendencia a la utilización de la telefonía móvil, el servicio lo brindan las tres principales empresas de telefonía móvil ENTEL, TIGO Y VIVA. En los últimos años las redes inalámbricas han tenido gran impacto ya que permiten conectarse al servicio de internet. La mayor parte de las comunidades cuenta con acceso a la señal de diferentes radios que emiten su señal en FM (Frecuencia Modulada) contándose con muy pocas radio emisoras establecidas en el área rural, en tanto que los puestos ganaderos tienen equipos de radio comunicación.

En el centro poblado de Caraparí, llega las señales de las empresas de telefonía celular VIVA, TIGO y ENTEL sin embargo la señal de ENTEL es la que llega a mayor número de comunidades. Debido a que no existen las antenas necesarias y la topografía montañosa, un gran número de comunidades no cuentan hasta el día de hoy con ninguna señal de telefonía celular. Existen diferentes emisoras de radio y canales de televisión con señal en el municipio de Caraparí.

En Villa montes se tiene cobertura de telefonía fija y móvil en el área urbana y en algunas zonas del área rural. Gran parte de la población fronteriza no tiene servicio de telefonía boliviana y ocupan líneas principalmente paraguayas. Las empresas que tienen cobertura en Villa Montes son ENTEL, TIGO, VIVA, PERSONAL (extranjera).

En Yacuiba se tiene cobertura de telefonía fija y móvil tanto en el área urbano como en el área rural, en la zona comercial fronteriza los pobladores poseen principalmente líneas nacionales ENTEL, TIGO Y VIVA, debido al costo y la cobertura que poseen, a comparación de las líneas móviles argentinas por su alto costo.

Para la región del Gran Chaco el ministerio de obras públicas, servicios y vivienda indica que se viene ejecutando el siguiente proyecto:

Cuadro N° 58. Proyecto Sectoriales de Comunicaciones en la Región del Gran Chaco.

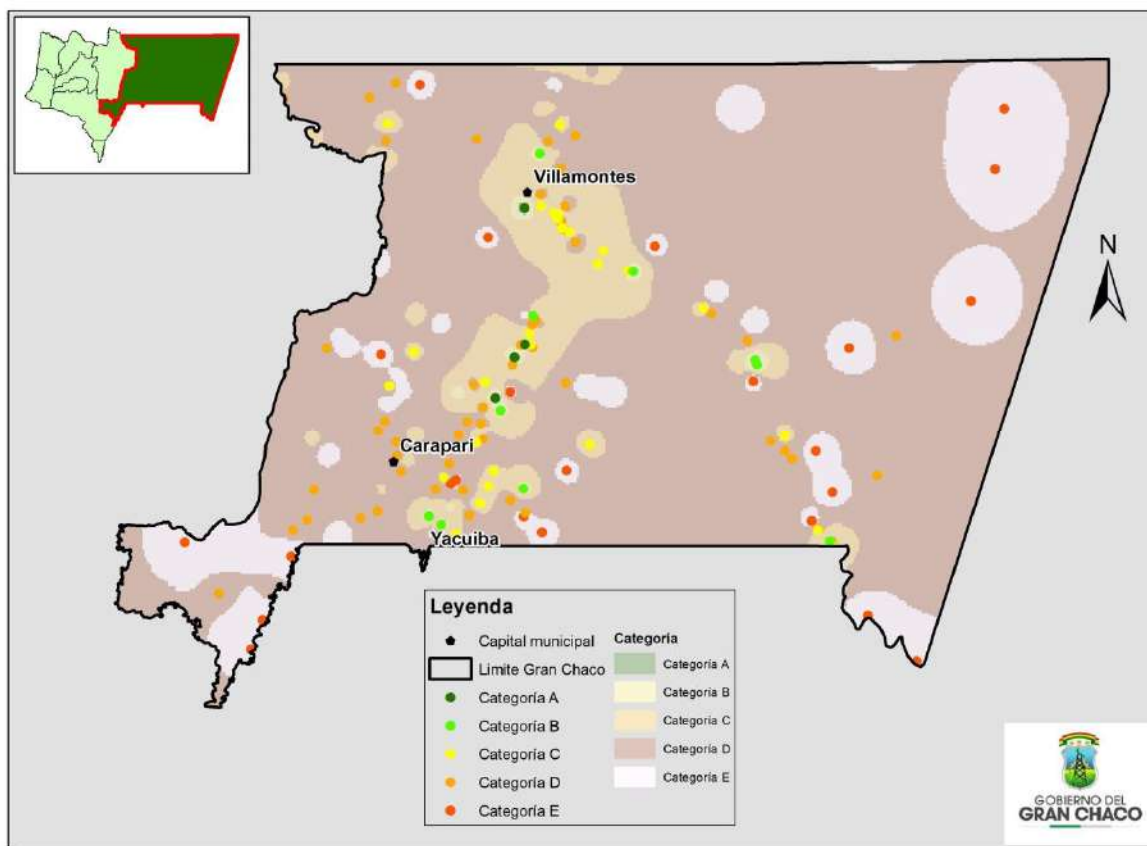
Proyecto	Descripción	Programación Presupuestaria 2016-2019 (Provincia Gran Chaco)
Instalación de Comunicaciones por Radio Bases – Fase I	Proveer con servicios de Telefonía e Internet Movil al menos a 1000 localidades carentes de servicios en toda Bolivia (30 localidades corresponden a la Provincia Gran Chaco)	25.050.571,42

Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda CITE: CAR/MOPSV/DGP N° 0005/2018

2.4.4. Extrema pobreza y brechas sociales

Para definir la extrema pobreza se realiza el análisis de los datos del INFO SPIE que presenta información en cinco categorías de comunidades, situando a las comunidades de las categorías A, B y C como las de mayor pobreza con relación a las de las categorías D y E que generan un mayor Valor Bruto de Producción (VBP) promedio por Unidad Productiva Agropecuaria (UPA) y cuentan con un mayor porcentaje de población con acceso a servicios básicos.

Mapa N° 22. Mapa de extrema pobreza de la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia, en base a información del INFO-SPIE.

La mayor parte de las comunidades en el Gran Chaco se encuentran en las categorías C, D y E, que son las que tienen menor pobreza extrema.

En resumen, la categorización de comunidades por grupos de comunidades con extrema pobreza es la siguiente.

Cuadro N° 59. Cobertura de saneamiento básico

CATEGORIA	DESCRIPCION	MUNICIPIO		
		Yacuiba	Caraparí	Villa Montes
A	Comunidades con carencia de Servicios Básicos y Sociales >= 50% y VBP menor a 3.080 Bs.	3	0	1
B	Comunidades con carencia de Servicios Básicos y Sociales >= 50% y VBP mayor a 3.080 Bs y menor a 5.296 Bs.	7	0	3
C	Comunidades con carencia de Servicios Básicos y Sociales >= 50% y VPB mayor a 5.296 Bs y menor a 9.597 Bs.	13	5	12
D	Comunidades con carencia de Servicios Básicos y Sociales >= 50% y VBP mayor a 9.597 y menor a 23.654 B.	22	12	15
E	Comunidades con carencia de Servicios Básicos y Sociales >= 50% y VPB mayor a 23.664 Bs.	9	7	10
TOTAL		54	24	41

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del INFO-SPIE

2.4.5. Equidad de género y participación de la mujer

La división de roles de género es una constante en la región del Chaco, tanto en áreas urbanas como rurales, con mayor énfasis en áreas rurales. El sistema de producción familiar agropecuario lo realizan hombres y mujeres, el hombre prepara para la siembra y las labores culturales las realiza la mujer. En la siembra el hombre hace los surcos y la mujer pone la semilla. En muchos casos por la migración temporal de los varones la mujer queda responsable de todo el proceso productivo.

Si bien los niveles de división de género son tradicionales (hombres en el ámbito público y mujeres en el ámbito privado) existe apertura a las mujeres en los niveles de decisión, tanto en organizaciones indígenas como en los niveles políticos municipales, regionales y de sub-gobernación. El acceso a los niveles de decisión hacia las mujeres se ha ampliado en la región aunque persisten las brechas e inequidades hacia mujeres. En los espacios de decisión, a pesar de tener cargos políticos y/o administrativos, las mujeres tienen todavía bajos niveles de participación en las tomas de decisiones y la voz de mando sigue siendo masculina, existiendo así un silencio cómplice entre las mismas autoridades femeninas.

El porcentaje de desocupación es mayor en el caso de mujeres respecto al de hombres, aunque por una diferencia mínima (5% frente 4%), pero siendo menor que el porcentaje nacional (6%). Asimismo, se puede precisar que las mujeres tienen mayor ocupación porcentual que los hombres en el sector informal, que incluye las labores domésticas. Se puede anotar con especial atención la relación de ingresos existente entre hombres y mujeres que muestra indicadores como que el sector en el que las mujeres perciben menores ingresos comparativamente es el sector agrícola y ganadero, siendo apenas un 20% de lo que perciben los hombres; en cambio en el sector salud la relación se da a la inversa, ya que el ingreso percibido por las mujeres es casi un 50% mayor a lo percibido por los hombres.

En la región del Gran Chaco no se ha resuelto el tema del analfabetismo que afecta a hombres y mujeres mayores de 18 años. No se tienen registros actualizados al respecto, pero se pudo comprobar que este problema es mayor en el pueblo indígena guaraní.

La deserción escolar es mucho más alta en las mujeres rurales que en los varones, en cambio, se conoce que se presentan más casos de reprobación en los varones que en las mujeres, cuando estas acceden a este servicio.

En las comunidades alejadas que no cuentan con unidades educativas completas, los padres aducen que no envían a las niñas a la escuela o que las sacan de ella debido a una variedad de razones: las necesitan para cuidar a sus hermanitos y realizar tareas domésticas, las quieren proteger de posibles abusos por parte de los varones o del profesor, o de posibles problemas en el camino cuando la escuela queda lejos, o les falta dinero para comprar cuadernos y ropa adecuada, y dan preferencia en estas compras a los varones. A pesar de eso en los últimos años ha incrementado el número de mujeres que terminan el bachillerato. En el área rural las adolescentes son retiradas de las unidades educativas para ser insertadas en labores que continúan siendo desenvueltos en el ámbito rural y con bajas expectativas de cualificación, siendo estos trabajos el del servicio doméstico, el cuidado de niños o la adhesión al comercio informal.

En los tres pueblos indígenas de la región del Gran Chaco se ha podido percibir que son muy pocas las mujeres que llegan a completar el bachillerato y la mayoría de ellas aún no saben leer. La educación de la mujer es de suma importancia no solo porque es un derecho que le corresponde y porque es la mejor manera de ayudarla a realizar las demás potencialidades que tiene, sino también porque es un factor decisivo en el mejoramiento de una amplia gama de factores relacionados con la calidad de vida. La economía del cuidado es un aspecto de amplia labor femenina, siendo la mujer el motor del cuidado y la enseñanza de los saberes y conocimientos institucionalizados. El peso de la crianza sigue siendo tarea femenina, donde la mujer es la voz y portadora del conocimiento institucionalizado que genera nociones culturales fundamentales.

2.4.6. Seguridad ciudadana

Entre 2012 y 2013 los índices delictivos en la ciudad de Yacuiba registraron un incremento del 60 por ciento. En el 2012 se registró un total de 124 casos delictivos entre hurto, robo y robo agravado; mientras la cifra al año siguiente subió a un total de 200 casos. En 2014, los registros de los meses de enero, febrero y marzo, totalizaron 31 hechos delictivos, entre casos de hurto 7, robo 15 y robo agravado 9.

La provincia del Gran Chaco cuenta con 412 efectivos policiales, muy por debajo de la cifra aconsejada por normas nacionales que establece 1 policía por cada 350 habitantes. Yacuiba al ser una zona fronteriza es a la vez una zona insegura por la falta de resguardo policial proporcional a la cantidad de gente de tránsito que existe en la zona, lo que convierte a esta ciudad en un centro con altos índices de criminalidad.

Para la defensa y protección de la mujer, gracias al Decreto Supremo N° 2145, se transfiere el 5% del seguridad ciudadana total de los recursos del IDH a la Policía Boliviana, para el fortalecimiento de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia – FELCV.

2.4.7. Gestión social

En la región del Gran Chaco se han promovido varios programas vinculados a la gestión social, que han apoyado en la protección social de grupos de personas más vulnerables como los discapacitados, personas adultas, niños, niñas y adolescentes.

Cuadro N° 60. Programas de gestión social en la región

PROGRAMA	Descripción	Beneficiarios	Observaciones
Servicios regionales de gestión social	Apoyo institucional a la protección, atención integral y hospedaje de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y discapacitados	3.174 personas	Dato con anterioridad a la gestión 2017
Asistencia integral a personas con discapacidad	Apoyo institucional a las personas con capacidades diferentes de la Región del Gran Chaco beneficiando a su seguridad alimentaria	1.280 personas	Dato con anterioridad a la gestión 2017
Apoyo a adultos mayores	Apoyo institucional a los adultos mayores de la Región del Gran Chaco beneficiando a su seguridad alimentaria y hospedaje	11.000 personas	Dato con anterioridad a la gestión 2017

Fuente: Elaboración propia.

2.5. Producción y economía plural

En el chaco boliviano se realizan importantes actividades económicas, aunque algunas de ellas adquieren mayor relevancia que otras. En términos de generación de ingresos económicos la actividad hidrocarburífera, adquiere una connotación particular en tanto que permite la generación de ingresos nacionales para el país, siendo una parte importante de los mismos redistribuidos hacia la región del Gran Chaco para la promoción de su desarrollo integral y dinamización de las economías locales.

La región también se caracteriza por la importancia de la actividad de ganadería, particularmente bovina, fundamentalmente en la llanura chaqueña, que se realiza fundamentalmente en extensiones medianas y grandes bajo modalidades altamente extensivas y con una baja productividad.

En el chaco también se realizan actividades agroindustriales para la producción de productos comerciales vinculados a mercados nacionales e internacionales básicamente en la región subandina y en el pie de monte, aunque existen muchas limitaciones en términos de capacidad de suelos y acceso permanente al agua.

Finalmente, existen sistemas productivos agropecuarios familiares que involucran a una parte importante de la población garantizándoles el sustento, pero están orientados en mayor medida hacia el autoconsumo familiar y en menor porcentaje hacia la venta en mercados locales y nacionales. También existen actividades forestales y de conservación

pero que no involucran un número importante de actores sociales y tampoco significa la movilización de importantes recursos económicos.

2.5.1. Producción de recursos estratégicos

a) Volúmenes de producción bruta hidrocarburífera

Durante los últimos 6 años la producción de gas natural como la producción de petróleo condensado y gasolina natural fue incrementando secuencialmente, para la gestión 2009 la producción bruta de gas natural en promedio fue alrededor de 36,75MMm3/día y para la gestión 2014, la producción bruta de gas natural alcanzó un promedio de 63,11 MMm3/día, es decir que de la gestión 2009 hasta la gestión 2014 en cuanto a la producción de gas natural se incrementó alrededor de 24,59 MMm3/día. De la misma manera con respecto a la producción de hidrocarburos líquidos sigue la misma tendencia que la del gas natural alcanzando un volumen máximo de 63,11 MMm3/día en promedio para la gestión del 2014.¹⁷

Cuadro N° 61. Producción de hidrocarburos por años

PRODUCCION BRUTA	2009	2010	2011	2012	2013	2014
GAS NATURAL (MMm3/día)	36,75	41,71	45,07	51,11	58,27	61,34
PETROLEO CONDENSADO Y GASOLINA NATURAL (MBbl/día)	40,75	42,91	44,60	51,49	59,22	63,11

Fuente: PTDI GAD de Tarija con información del Boletín Anual del MDHyE

Los campos con mayor producción en los últimos años fueron Sábalo y San Alberto que se encuentran ubicados en el departamento de Tarija. Sábalo para la gestión 2014 representa alrededor del 30,5% y San Alberto que representa aproximadamente el 15,2% del total de la producción. El campo Margarita de la misma manera tuvo una representación significativa cuya producción representa el 25,2% del total de la producción de gas natural para el 2014. Estos campos representan aproximadamente el 71% del total de producción bruta de gas natural. Asimismo, de los cuatro departamentos productores de gas natural, el departamento de Tarija registró la mayor producción en los últimos seis años alcanzando un promedio 40,62 MMm3/día que es aproximadamente el 71% de la producción total de gas natural.

Cuadro N° 62. Pago por IDH, Regalías y Participaciones

PAGOS DE YPFB POR IDH, REGALIAS Y PARTICIPACION (MM\$us)						
CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
IDH 32%	928,26	968,18	1.302,83	1.765,47	2.265,68	2.274,30
REGALIAS DPTAL.DEL 11%	319,39	335,94	434,22	638,33	769,91	792,80
REGALIAS NACIONALES COMPENSATORIAS DEL 1%	29,04	30,54	39,63	58,03	69,99	72,10
PARTICIPACION 6%	174,21	183,24	237,19	348,18	419,95	432,40
TOTAL	1.450,90	1.517,90	2.013,87	2.810,01	3.525,53	3.571,60

Fuente: PTDI del GAD de Tarija con información del Ministerio de Hidrocarburos. Boletín Estadístico YPFB

¹⁷ Análisis del PTDI del GAD de Tarija 2016-2020

Entre los años 2009-2014 se puede apreciar que Tarija recibió el mayor monto por regalía \$US 528,49 MM el año 2014, monto que empezó a disminuir a partir de dicho año llegando a reducirse a \$US 392,99 MM el año 2015.

2.5.2. Sistemas productivos locales

a) Sistemas de producción

Las actividades agropecuarias en el chaco boliviano se desarrollan en las regiones del sub-andino donde se encuentran las condiciones del suelo y clima más favorables para ésta actividad, en tanto que en la llanura chaqueña la agricultura es muy limitada principalmente por la escasez de agua y de suelos aptos para las actividades agropecuarias.

Cuadro N° 63. Actividad principal (número de personas)

MUNICIPIOS	UPAs		Agrícola		Ganadero		Avícola		Forestal		Pisícola	
	No	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Yacuiba	6.566	56%	9.845	56%	2.598	43%	934	86%	18	90%	686	79%
Caraparí	2.574	22%	5.401	31%	642	11%	61	6%	-	-	-	-
Villa Montes	2.584	22%	2.363	13%	2.836	47%	94	9%	2	10%	178	21%
TOTAL	11.724	100	17.609	100	6.076	100	1.089	100	20	100	864	100

Fuente: INFO-SPIE con datos del CNA del INE.

Cuadro N° 64. Actividad secundaria (número de personas)

MUNICIPIOS	UPAs		Minería		Industria Manufacturera		Comercio		Construcción		Transporte		Otros Servicios	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
Yacuiba	6.566	56%	19	70%	148	68%	357	62%	313	59%	205	59%	3.361	44%
Caraparí	2.574	22%	7	26%	46	21%	152	27%	74	14%	86	25%	3.164	42%
Villa Montes	2.584	22%	1	4%	24	11%	63	11%	147	28%	58	17%	1.053	14%
TOTAL	11.724	100	27	100	218	100	572	100	534	100	349	100	7.578	100

Fuente: INFO-SPIE con datos del CNA del INE.

Cuadro N° 65. Valor Bruto de la producción agropecuaria

MUNICIPIOS	UPAs		Valor Bruto de la Producción	
	No	%	No	%
Yacuiba	6.566	56%	9.581	22%
Caraparí	2.574	22%	17.169	39%
Villa Montes	2.584	22%	17.647	40%
TOTAL	11.724	100%	44.398	100%

Fuente: INFO-SPIE con datos del CNA del INE.

Los principales sistemas de producción se describen a continuación, los mismos que se diferencian de acuerdo a aspectos socioculturales y económicos¹⁸:

- **Sistema de producción de pueblos indígenas.** Basado en una producción familiar con una mayor orientación al autoconsumo donde sólo una pequeña parte de excedentes es destinada para la venta, con presencia limitada de ganado menor y muy poco ganado bovino.
- **Sistema de producción campesino tradicional.** Constituido por pequeños productores vinculados a comunidades campesinas con una tendencia de

¹⁸ Fundación Agrecol Andes. 2006. Desarrollo Agropecuario Sostenible en el Chaco Boliviano: problemas, tendencias, potenciales y experiencias (en línea). Cochabamba, Bolivia.

producción hacia el autoconsumo y el mercado (ej. maíz, papa, ají, maní, cebollas, arvejas, sandía, cítricos y verduras), donde las familias crían además ganado menor (ej. gallinas, patos, ovejas, chivos y cerdos).

- **Sistema de producción campesino comercial.** Conformado por pequeños productores vinculados a comunidades campesinas con una producción mayormente orientada hacia mercados locales, regionales y nacionales (ej. maíz, maní, ají, y soja).
- **Sistema de producción ganadero bovino extensivo.** Constituido por la población local que está dedicada principalmente a la producción de ganado criollo de carne para la venta.
- **Sistema agroindustrial intensivo.** Constituido por población local y extranjera (colonias menonitas) orientados básicamente a la producción comercial de monocultivos en extensiones medianas y grandes con destino a mercados nacionales e internacionales. La producción menonita se da por cultivos extensivos de soja y sorgo y se produce pastura y ensilaje para la producción lechera.

Se puede destacar que el sistema productivo agropecuario más generalizado es el de la pequeña propiedad agraria familiar, aunque en la región del Gran Chaco existen también unidades empresariales, asociaciones cooperativas y comunitarias, en el caso de los pueblos originarios. La base de su economía es principalmente la agricultura de pequeña escala, mayormente ligada al mercado local y con técnicas de producción diversas, según los rubros y las zonas, constituyendo el sostén de la población rural del municipio y al mismo tiempo es la base de la oferta de bienes alimenticios, sobre todo tubérculos, cereales, hortalizas, frutas, carnes y otros productos pecuarios, destinados mayormente al mercado local y a las ciudades principales.

Los sistemas productivos, de acuerdo a las características de las zonas de vida, son los siguientes:

- **Zona de pie de monte.** El pie de monte es la zona de cultivo agrícola diversificado por excelencia. Se utilizan en la agricultura todas las fuentes de agua superficial provenientes del Agüaragüe y el agua disponible abastece aproximadamente a un 50 % de las tierras aptas para riego. El sistema de producción en la zona de pie de monte, es en gran medida intensiva y diversificada, se cultiva bajo riego: varias hortalizas (tomate, sandía y papa, principalmente), tanto en invierno como en verano; asimismo es importante la producción a secano, sobresale el cultivo de cítricos, sandía y maíz.
- **Zona de transición.** La zona de transición es la que abre paso a la llanura chaqueña y divide a esta del pie de monte. En la zona de transición existen cultivos que no son diversificados debido a las condiciones del suelo. Se realizan cultivos a secano debido a la problemática de la poca humedad del suelo. Las cosechas están destinadas al consumo familiar.
- **Llanura chaqueña.** La agricultura no puede prosperar sobre las condiciones del suelo de la llanura chaqueña debido a la pequeña y frágil capa de fertilidad. La actividad fundamental en esta zona es la pecuaria, sin embargo, en los últimos años se ha incorporado el cultivo de forraje para asegurar alimentación al ganado vacuno. La dinámica del suelo en esta zona se está modificando debido a la intervención humana.

b) Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra varía en toda la región del Gran Chaco. Si bien en el área urbana la tierra es de carácter estrictamente privado, en el área rural, donde existe presencia indígena-originaria, muchas de las comunidades presentan un uso comunal de la tierra bajo el carácter de TIOC (Territorio Indígena Originaria Campesino). En algunos casos debido al crecimiento poblacional la tenencia se orienta en la práctica hacia formas de acceso privada aun cuando en el papel se siga manteniendo como tierra comunal.

También se puede evidenciar el hecho de que solamente una minoría de tierras se encuentra saneada. Con relación a la titulación existe el problema de que en algunos casos el saneamiento de tierras se ha realizado en su mayoría como tierras comunales y, sin embargo, éstas son de propiedad privada, lo que suscita problemas en la entrega de los títulos de propiedad.

En la actualidad el crecimiento vegetativo de las familias está determinando cada vez más una asignación menor de tierras vía dotación a nuevas familias que se conforman a partir de matrimonios entre comunarios. Por otro lado, las constantes migraciones de la población, muchas de ellas residentes en los lugares, obligan a la venta de sus terrenos a vecinos o inmigrantes de otras zonas.

El sector productivo local también se ve beneficiado por la inversión directa de recursos provenientes de la renta petrolera, gracias a la Ley N° 3861 por la que se transfiere a los Gobiernos Municipales de Yacuiba, Villa Montes y Carapari el 10% de los recursos económicos de las Regalías e Impuesto Directo a los Hidrocarburos del 45% que le corresponde a la Provincia Gran Chaco conforme a Ley, a través del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.

2.5.3. Producción agrícola

La actividad agrícola en el Chaco es una de las más importantes en el área rural del Chaco, aun cuando no tenga una importancia significativa con relación al resto del país. El sistema de producción es tradicional debido a las condiciones de los recursos, destino de la producción y escaso uso de tecnología mejorada. Las comunidades utilizan en una mayor proporción fertilizantes y agroquímicos para los cultivos de maíz, maní y soya.

El sistema de producción es el extensivo con el uso del ramoneo como estrategia alimentaria debido a las condiciones climáticas de la zona de transición y de la llanura chaqueña, que se alimenta del monte nativo generalmente. Se practica la lechería con predominancia en la zona Menonita. Según datos de FEGACHACO la lechería tiene una importante característica debido a su importancia para la producción de quesos, actividad reconocida en la región.

La tecnología utilizada en los distritos está basado en su generalidad en un tipo manual que implica un trabajo con herramientas y mecanizada que es el uso de maquinaria

como son los tractores para la siembra. Las plagas y enfermedades afectan casi a la totalidad de los cultivos realizados por los productores de la zona.

Cuadro N° 66. Superficie de producción agrícola (en ha)

MUNICIPIOS	UPAs		AGRICOLA		Superficie Cultivada de verano		Superficie de verano con riego		Superficie Cultivada de invierno		Superficie de invierno con riego	
	No	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Yacuiba	6.566	56	58.009	71	53.015	79	845	28	401	85	15	32
Caraparí	2.574	22	11.622	14	9.390	14	1.312	43	6	1	-	-
Villa Montes	2.584	22	11.777	14	4.614	7	878	29	64	14	30	68
TOTAL	11.724	100	81.408	100	67.020	100	3.034	100	470	100	45	100

Fuente: INFO-SPIE con datos del CNA del INE.

La producción agrícola generalmente es comercializada principalmente en los mercados y en las fincas. La mayor parte de la producción agrícola en especial el maíz, maní y soya se destina a la venta, mientras que los otros productos agrícolas la destinan al autoconsumo o se utilizan como semilla para la próxima siembra. Se puede afirmar que los productos que más se destinan a la venta son: maíz, maní y soya; cultivos que permiten a las familias generar excedentes económicos. Se evidencia que el sistema de rotación de cultivos se realiza sobre todo en los cultivos de maíz y soya. El maíz absorbe una gran cantidad de nutrientes de la tierra por lo que se realiza la rotación de cultivo con la soya, que como leguminosa aporta con nutrientes a la tierra.

Cuadro N° 67. Construcciones e instalaciones para producción agrícola

MUNICIPIOS	UPAs		Silos o pirwas	Secadoras de grano o cachis	Invernaderos	Carpas Solares, walipinis
	No	%				
Yacuiba	6.566	56	2.136	31	39	148
Caraparí	2.574	22	1.294	-	15	3
Villa Montes	2.584	22	411	3	6	1
TOTAL	11.724	100	3.841	34	60	152

Fuente: INFOSPIE con datos del CNA del INE.

Cuadro N° 68. Maquinarias e instrumentos agrícolas

MUNICIPIOS	UPA's		Tractores	Trilladoras con motor	Cosechadoras con motor	Trilladoras manuales	Cosechadoras manuales	Arados de hierro de tracción animal	Arados de madera de tracción animal
	No	%							
Yacuiba	6.566	56	604	36	96	9	4	108	124
Caraparí	2.574	22	54	13	2	17	2	146	245
Villa Montes	2.584	22	127	6	7	4	3	77	57
TOTAL	11.724	100	785	55	105	30	9	331	426

Fuente: INFO-SPIE con datos del CNA del INE.

La comercialización de los diferentes productos se realiza mayormente a través del uso de intermediarios, en primera instancia, debido a la dificultad que implica para los productores el traslado de sus productos de manera directa hacia el mercado para su venta al consumidor.

Cuadro N° 69. Calendario productivo de la Región del Gran Chaco

	CULTIVOS A SECANO	MESES											
		J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
YACUIBA	Maiz	C	-	-	-	-	-	S	S	S	C	C	C
	Mani	-	-	-	-	S	S	C	C	C	-	-	-
	Soya	-	-	-	-	-	-	S	S	C	C	C	C
	Arveja	C	-	-	-	-	-	-	-	S	S	C	C
	Yuca	-	S	S	-	-	-	-	-	-	-	C	C
	Trigo	C	C	-	-	-	-	-	-	-	S	S	C
	CULTIVOS A RIEGO	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
	Maiz Choclo	-	-	-	S	-	-	C	C	-	-	-	-
	Papa	C	-	-	-	-	-	-	-	S	S	-	C
	Sandia	-	-	S	S	-	C	C	-	-	-	-	-
	Tomate	-	-	S	-	C	C	-	-	-	-	-	-
	Citricos	C	C	S	S	S	S	S	S	-	C	C	C
	Cebolla	C	-	-	-	-	-	-	-	-	S	-	-
	Vid	-	-	S	S	C	C	S	S	-	-	-	-
	hortalizas de hoja	SC	SC	SC	SC	SC	SC	-	SC	SC	SC	SC	SC
	Pimenton	-	-	-	-	-	-	-	S	S	-	C	C
CARAPARI	CULTIVOS A SECANO	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
	Maiz	C	C	-	-	-	-	S	S	S	S	C	C
	Arroz	-	-	-	-	-	-	S	S	C	C	C	-
	Mani	-	-	-	-	-	-	S	S	C	C	C	-
	Papa	C	C	-	-	-	-	-	-	-	S	S	C
	Soya	-	-	-	-	S	S	S	C	C	C	-	-
	Arveja	-	-	-	-	-	S	S	C	C	C	-	-
	Frejol	-	-	-	-	-	-	S	S	C	C	C	-
	Zapallo	-	-	-	-	-	S	S	C	C	C	-	-
	Trigo	C	C	-	-	-	-	-	-	-	S	S	C
	CULTIVOS A RIEGO	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
	Maiz	-	-	-	S	S	C	C	C	-	-	-	-
	Maiz Choclo	-	-	-	S	S	C	C	C	-	-	-	-
	Papa	C	C	-	-	-	-	-	-	-	S	S	C
	Sandia	-	-	S	S	C	C	C	-	-	-	-	-
	Tomate	-	-	S	S	C	C	C	-	-	-	-	-
Citricos	C	C	C	S	S	S	S	S	S	C	C	C	
Cebolla	S	S	C	C	C	-	-	-	-	-	-	-	
Vid	-	-	S	S	S	C	C	S	S	S	-	-	
Durazno	S	S	S	C	C	C	S	S	S	S	S	S	
Hortalizas de hoja	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	SC	
VILLA MONTES	CULTIVOS A SECANO	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
	Maiz	C	C	-	-	-	-	-	S	S	-	-	C
	Mani	-	-	-	-	-	S	S	-	-	C	C	C
	Frejol	C	C	-	-	-	-	-	S	S	-	-	C
	Sorgo	C	C	-	-	-	S	S	-	-	-	-	C
	Yuca	-	S	S	-	-	-	-	-	-	-	C	C
	Camonte	C	C	-	-	-	-	-	-	C	C	-	-
	CULTIVOS A RIEGO	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
	Maiz Choclo	-	-	-	S	-	-	C	C	-	-	-	-
	Papa	-	-	C	C	-	-	-	-	-	S	S	-
	Sandia	S	-	-	-	-	C	-	-	-	-	-	-
	Tomate	C	C	-	-	-	-	-	-	-	S	-	-
	Citricos	C	C	S	S	S	S	S	-	-	-	-	C
	Vid	-	-	S	S	S	C	C	S	-	-	-	-
	Papaya	S	S	S	-	-	-	-	-	S	S/C	S	S

Fuente: Elaboración propia, en base a entrevista con técnicos especialistas del SERAGRO Yacuiba, Villa Montes y Carapari.

Nota: S=Siembra; C=cosecha.

En el municipio de Yacuiba los productos que más se cultivan son el maíz con 27.420 TN (45%), la soya con 10.969 TN (28%), y el maní con 7.920 TN (26%) y otros cultivos con porcentajes más bajos. Con relación a los cultivos que ocupan la mayor cantidad de hectáreas cultivadas, tenemos los siguientes: maíz con 8.293 ha, maní con 4.705 ha y la soya con 5.151 ha.

En el municipio de Caraparí la superficie aproximada de tierras donde se siembra a secano es de 6.000 ha, en tanto que las tierras de siembra bajo riego llegan a un aproximado de 230 ha, aunque la mayoría de los sistemas de riego son tradicionales y artesanales, muchos de ellos en desuso. El producto que más se cultivo es el maíz con 404.842 qq, la papa con 40.102 qq y el mani con 26.377 qq. Otros productos que se cultivan en menor cantidad son el arroz, soya, arveja y poroto.

La producción agroecológica no está contabilizada en la región, y se supone que esta es más importante en los sistemas productivos indígenas y de campesinos tradicionales.

a) Inversiones Sectoriales

Para la región del Gran Chaco el Ministerio de Desarrollo Rural y de Tierras MDRyT indica que se viene ejecutando el siguiente proyecto:

Cuadro N° 70. Proyectos del Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI) en la Región del Gran Chaco.

PILAR	META (PDES)	RESULTADOS AL 2020		ACCIONES	
		PDES	PSARDI	PDES	PSARDI (Prog./Proy)
4: Soberanía científica y tecnológica	Meta 2: Innovación Tecnológica de Alimentos Nutritivos.	127) Se ha innovado y Diseminado tecnología para incrementar la productividad, capacidad productiva y transformación de productos nutritivos (papa, quinua, maíz, trigo, coca, tarwi, azái, amaranto, millmi, kañawa, chía, entre otros), considerando la gestión de riegos y el cambio climático.	Incremento en el rendimiento del Maíz Trópico 30% y Chaco 30%	1) Innovación y difusión de tecnologías en alimentos altamente Nutritivos.	3) Programa Nacional de Desarrollo Agropecuario
			Incremento en el rendimiento del Sorgo grano: Trópico y Chaco 20%.		
			"Incremento en el rendimiento de caña de azúcar en 20%."		
6: Soberanía productiva con diversificación	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	156) Se ha incrementado la producción agrícola a 24,3 millones de toneladas métricas de los productos amazónicos y andinos, incluyendo: trigo, soya, maíz, quinua, tomate, papa, café y otros.	Soya (TM)	1) Progr. Nal. De Desarrollo Agropecuario.	
			Maíz (TM)		

Fuente: Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI 2016-2020)

2.5.4. Producción ganadera

La actividad pecuaria es una de las fuentes más importantes actividades productivas en el chaco boliviano, presentándose una importante diversificación de la actividad pecuaria con ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino y aves de corral. Sin embargo, de todas las especies la que tienen mayor importancia es la de los bovinos. La estructura del ganado mayor es de 40 a 800 cabezas de ganado por propietario. La actividad ganadera en su mayoría se maneja con prácticas tradicionales y con poca inversión en infraestructura y tecnología.

La crianza de tipo extensivo se encuentra en el monte y la base de la alimentación del ganado es el ramoneo utilizando especies arbóreas tales como el choroque, chañar, mistol, algarrobo, tusca y algarrobilla por falta de pastos naturales. En general el manejo es muy básico. Existen pocos ganaderos que han construido cercos para dividir parcelas. El tipo de producción es de doble propósito, se cría ganado para carne y también para producir leche que dará espacio a la actividad quesera.

Cuadro N° 71. Producción ganadera (en cabezas de ganado)

MUNICIPIOS	UPAs		GANADERÍA (Ha)		Pastos cultivados		Pastos Naturales	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Yacuiba	6.566	56%	14.503	41%	10.979	52%	3.524	24%
Caraparí	2.574	22%	8.630	24%	3.488	17%	5.143	36%
Villa Montes	2.584	22%	12.271	35%	6.458	31%	5.813	40%
TOTAL	11.724	100%	35.405	100%	20.925	100%	14.480	100%

Fuente: INFO-SPIE con datos del CNA del INE.

Los problemas de la mayoría de estancias ganaderas tienen que ver con la sobreposición de propiedades porque el saneamiento no ha terminado; problemas relativos al agua, que escasea principalmente los meses de septiembre a diciembre, lo que hace que el ganado muera; problemas sanitarios; problemas relativos al mercado; y otro problema es el contrabando de semillas y de productos argentinos como maíz, arroz, soya, que vienen con enfermedades y terminan contagiando a las especies nativas. Sin embargo, no se ha identificado el problema de la fiebre aftosa desde el año 1999.

Cuadro N° 72. Tamaño del hato ganadero (en cabezas de ganado)

MUNICIPIOS	UPA's		Bovinos		Ovinos		Porcinos de Granja		Porcinos de corral		Caprinos	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
Yacuiba	6.566	56%	68.243	4%	31.598	57%	4.999	51%	43.459	52%	44.038	52%
Caraparí	2.574	22%	33.336	17%	10.140	18%	2.890	29%	24.239	29%	9.745	11%
Villa Montes	2.584	22%	98.216	49%	13.752	25%	1.984	20%	16.343	19%	31.230	37%
TOTAL	11.724	100%	199.795	100%	55.490	100%	9.873	100%	84.041	100%	85.013	100%

Fuente: INFO-SPIE con datos del CNA del INE.

En relación a la poca ganancia que significa la actividad ganadera, ésta se relaciona con la entrada de carne de Argentina que es comercializada a menor costo, al igual que carne procedente de Tarija, misma que es consumida con mayor frecuencia por la población. El mal estado de los caminos es otro factor que repercute en la poca comercialización del producto. Sin embargo, el mayor factor tiene que ver con el proceso

de crianza que arrastra una serie de problemas, como la ausencia de espacios para el ramoneo del ganado y la deficiencia de agua sobre todo en época de sequía.

Las propiedades destinadas al sector pecuario tienen extensiones no mayores a 2500 ha y las menores menos de 50 ha. El ganado vacuno en su generalidad es criollo, aunque últimamente se introdujeron algunas razas mejoradas.

En el municipio de Caraparí las principales explotaciones ganaderas son vacunas, porcinas y caprinas. Dada la importancia económica, el ganado vacuno y porcino es el que recibe mayor preferencia por las familias del municipio.

2.5.5. Producción forestal

La mayor parte de la superficie del territorio del municipio de Caraparí está cubierta de bosques, lo que como consecuencia lógica implica la existencia de un gran número de especies forestales en su interior, que origina una importante actividad económica en la región, principalmente en la parte meridional y sur de la sección.

Se pueden distinguir dos niveles tecnológicos de aprovechamiento de los bosques, uno tradicional y rudimentario basado solo en el uso de herramientas manuales (hachas, machetes, sierras o corbinas) y otro semi-mecanizado que combina la utilización de herramientas manuales con el uso de motosierras.

El proceso de desmonte se inicia con el corte de todo el soto bosque, luego se tumba todo el estrato arbóreo, después del quemado se procede a elegir los materiales para cercado y el resto se requema. Sin embargo, estos desmontes en la mayoría de los casos no se encuentran bien planificados y se realizan en pendientes muy acentuadas. La habilitación de estos terrenos tiene una corta duración como tierras de cultivo debido a la alteración del ecosistema inicial.

Cuadro N° 73. Superficie de producción forestal (en ha)

MUNICIPIOS	UPAs		FORESTAL (Ha)		Plantaciones Forestales maderables		Bosques o montes	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Yacuiba	6.566	56	214.009	22	240	31	213.769	22
Caraparí	2.574	22	80.108	8	389	50	79.719	8
Villa Montes	2.584	22	662.993	69	147	19	662.846	69
TOTAL	11.724	100	957.110	100	777	100	956.334	100

Fuente: INFO-SPIE con datos del CNA del INE

En la extracción de madera comercial a nivel familiar el proceso comienza con la identificación de los árboles a ser derribados, se limpian los alrededores y se procede a cortarlos con motosierras y se trozan los fustes en longitudes requeridas por el mercado, también con motosierra y en muy rara ocasión con sierras manuales. El transporte de la madera del bosque a los lugares de acopio o cargaderos, se realiza generalmente a lomo de animales de carga y una vez instalados se procede al secado de la madera por medios naturales para su posterior comercialización. La extracción de madera comercial

a nivel empresa se da dentro de los límites de la concesión con el marcado de los árboles a ser cortados, el tumbado es realizado con motosierra, posteriormente con tractores se abren pequeñas brechas o caminos de extracción que permiten acopiar las troncas en un punto próximo a los caminos de acceso de la empresa donde son cargados mecánicamente para transportarlos al aserradero.

La demanda del mercado regional se presenta principalmente en las ciudades de Villa Montes, Yacuiba, Argentina y Tarija. En el mercado nacional sobresalen las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Potosí como principales centros de comercialización. Estos mercados son considerados potenciales por la gran receptividad respecto del producto forestal de otras latitudes. También se tiene referencia de traslado de madera al exterior, principalmente a la República Argentina.

2.5.6. Producción piscícola

La actividad pesquera en el río Pilcomayo constituye una de las actividades más importantes desarrolladas en Villa Montes. Solamente en la temporada de pesca se genera un movimiento económico significativo, creándose fuentes de trabajo para mucha gente desocupada de la región como del interior del país. También genera una afluencia masiva de turistas del extranjero principalmente de la República Argentina, aunque los pescadores del pueblo Weenhayek son los que más se benefician con la pesca por constituir el sustento básico de sus familias. Los tipos de pesca permitidos son: pesca de subsistencia, pesca comercial, pesca deportiva y pesca con fines científicos o experimentales.

Existen diferentes problemas para la pesca como la acumulación de los sedimentos que transporta el río y su acumulación río abajo, que provoca la pérdida de criaderos y engorde del sábalo, la construcción de infraestructuras hidrológicas río abajo (canales de riego y diques) y los períodos de sequía. La contaminación del río Pilcomayo es un problema que también influye en la disminución de los volúmenes de peces.

Cuadro N° 74. Producción piscícola

MUNICIPIOS	UPAs		Cazan animales silvestres		Realizan pesca		Realizan cría de especies acuáticas	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Yacuiba	6.566	56%	849	66%	984	61%	19	38%
Caraparí	2.574	22%	128	10%	98	6%	15	30%
Villa Montes	2.584	22%	317	24%	529	33%	16	32%
TOTAL	11.724	100%	1.294	100%	1.611	100%	50	100%

Fuente: INFO-SPIE con datos del CNA del INE.

El sábalo es el pez que más se pesca en Villa Montes significando el 80 a 90% de todo el pescado comercializado en el mercado local y otras regiones. Se estima que en un año normal con una pesca promedio la venta de todo el pescado a la orilla del río tendría un valor de aproximadamente Bs.1.75 millones. Sin embargo, esta misma pesca tendría un mayor valor de ser comercializada en la ciudad de Tarija, La Paz o Santa Cruz. La industria pesquera comercial se realiza principalmente alrededor de la ciudad de Villa Montes. Esta

centralización es el resultado del acceso limitado por carretera al río Pilcomayo y al hecho de que es mucho más fácil el transporte de grandes cantidades de pescado desde Villa Montes a otros mercados.

Para la región del Gran Chaco el Ministerio de Desarrollo Rural y de Tierras MDRyT indica que se viene ejecutando el siguiente proyecto:

a) Inversiones Sectoriales

Cuadro N° 75. Proyectos del Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI) en la Región del Gran Chaco, sector piscícola

PILAR	META (PDES)	RESULTADOS AL 2020		ACCIONES	
		PDES	PSARDI	PDES	PSARDI (Prog./Proy)
4: Soberanía científica y tecnológica	Meta 2: Innovación Tecnológica de Alimentos Nutritivos.	127) Se ha innovado y Diseminado tecnología para incrementar la productividad, capacidad productiva y transformación de productos nutritivos (papa, quinua, maíz, trigo, coca, tarwi, azaí, amaranto, millmi, kañawa, chía, entre otros), considerando la gestión de riegos y el cambio climático.	Incremento del consumo percapita de carne de pescado a 5,2 kg/año.	1) Innovación y difusión de tecnologías en alimentos altamente nutritivos	22) Programa nacional de pesca y acuicultura

Fuente: Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI 2016-2020)

2.5.7. Economía urbana: comercio y servicios

Podemos identificar al comercio como la actividad económica más fuerte que se desarrolla en la ciudad de Yacuiba, precisamente por su condición de ciudad fronteriza. La distribución del comercio no tiene ningún grado de especialización en cuanto a rubros se refiere.

El intercambio comercial de la zona fronteriza de Yacuiba es una actividad que mueve la economía a nivel urbano, y es un eje intermediario de toda la mercadería que se relaciona con los municipios de Caraparí y Villa Montes. Si bien la situación geográfica estratégica de Yacuiba potencializa el comercio también crea dependencia en especial de Argentina.

Los bagalleros son parte de una masa social que tienen ingresos informales. Actualmente el 90 por ciento de los bagalleros viven del comercio hormiga de harina y el restante se dedica al comercio en general. Es un comercio informal que se da y que es aceptado normalmente por la gente. La tarea de los bagalleros representa exportaciones encubiertas. Es así que el comercio informal y el contrabando hormiga, transporte de mercadería desde Argentina, encubre una precarización laboral urbana.

En la zona urbana de la ciudad de Caraparí existe una actividad comercial incipiente que se manifiesta en la oferta de algunos servicios, como hospedaje, restaurantes y pequeñas tiendas de abarrotes. El sector campesino para la comercialización de sus productos cuenta con un mercado central en la ciudad de Caraparí. En el municipio se desarrollan algunas ferias que tienen por objeto la oferta y transacción de los productos locales y complementariamente se realizan ferias de productos agrícolas, productos artesanales, donde exponen sus productos, como ser muebles de madera, tejidos y otros productos. Existe un centro de comercialización moderno en construcción en Yacuiba y un centro de promoción comercial, turística y productiva, en construcción

La economía urbana del municipio de Villa Montes no es dinámica, lo que se nota en los sectores económicos preponderantes y en las estrategias de vida. Las estrategias de vida de la población son dinámicas debido a la necesidad de vincularse a varios empleos para poder subsistir, sin embargo, esta dinámica de la población responde a una ausencia de espacios estratégicos y tecnificados de trabajo. Los espacios de comercio y actividades no ligadas a lo público o estatal son pequeños por lo cual se saturan rápido y los niveles de ingresos para los comerciantes son también poco lucrativos.

2.5.8. Empleo

En Yacuiba se ha implementado el Plan de Empleo Urgente Productivo (PEUP) que fue creado con el propósito de atender el problema del desempleo existente en el departamento, principalmente, de la mano de obra no calificada tanto de las áreas urbanas como rurales, porque estos sectores son los que menos opciones de empleo tienen. Este programa es manejado por la Gobernación de Tarija. El PEUP tiene tres componentes: i) Empleo Temporal, que consiste en la inserción laboral temporal de mano de obra no calificada en obras de interés público y comunal, la inserción de maestros constructores, maestros responsables de proyectos y profesionales residentes en obras; ii) Capacitación y/o cualificación de la mano de obra: mejoramiento de habilidades y destrezas "in situ", formación técnica de la mano de obra no capacitada, de acuerdo a demanda del mercado, incentivo a la formación y constitución de microempresas productivas y de servicios; y iii) Inserción laboral, consistente en inserción permanente de la mano de obra al sector privado y la generación de una bolsa de trabajo. La precarización económica y laboral es un gran problema que debe ser solucionado sin caer en el asistencialismo de los niveles de decisión.

Los trabajos eventuales se encuentran ampliamente relacionados con las empresas de servicios, entre ellas de las empresas de servicios petroleros que contratan a su personal por un tiempo limitado, tres (3) meses en la mayoría de los casos. Un sector que aglutina a muchos trabajadores eventuales es el sector de la construcción, el cual es muy inestable y varía según las épocas del año. El comercio informal que se ha generado sobre todo por los bajos precios de los productos del país vecino Argentina y en la mayor parte de los casos se realiza de manera precaria y ambulante.

En el municipio de Caraparí, existe una gran concentración de empleo dentro de las instituciones públicas, como la subgobernación, la alcaldía e instituciones dependientes,

incluso gran parte de la población no originaria del municipio se traslada hacia Caraparí a realizar diferentes actividades laborales en estas instituciones.

Las estrategias laborales en la vida urbana de los municipios son muy escasas y se encuentran enfocadas y conglomeradas en las funciones públicas, comercio y servicios. Las otras actividades laborales en la ciudad, se encuentran muy ligadas al comercio, tanto formal como informal. La existencia de empleos precarios y eventuales obliga a la población a buscar más alternativas para subsistir y en general se tiene a una población poco cualificada. Con este tipo de abanico de trabajos la población joven opta por salir del municipio a buscar mejores ofertas académicas y laborales, haciendo que el círculo de la precariedad siga su curso.

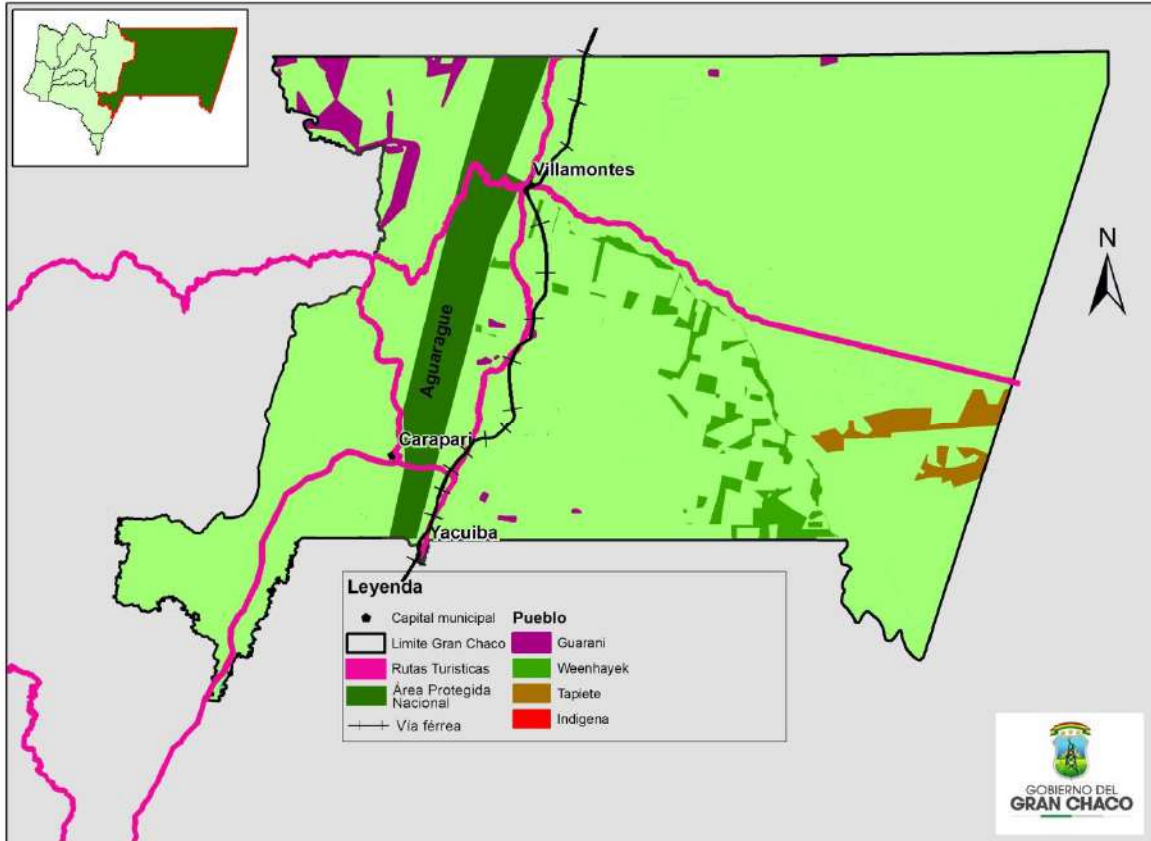
Una gran problemática para el desarrollo regional es la incipiente oferta laboral para los jóvenes, especialmente aquellos que egresan de la universidad que en su gran mayoría focalizan como un prometedor mercado laboral el de Santa Cruz y Tarija. La oferta laboral para el sector juvenil se percibe como muy reducido y se limita a ofertas laborales dentro de las instituciones públicas y/o en las empresas de servicios petroleros. Sin embargo, estas últimas no garantizan una estabilidad laboral y tampoco posibilidades de ascenso, y los cargos jerárquicos o de importancia son ocupados por personas ajenas al municipio e incluso son de otros países.

En la región del Gran Chaco también se puede destacar el desarrollo de la micro empresa ligada al sector artesano, iniciativa ampliamente practicada por las familias del área urbana y rural. Entre los principales productos destacan: llicas, sombreros, cintos, hamacas, canastas, bolsones, sillones, catres, armarios, estantes, mesas y otros. La tecnología empleada se realiza de forma tradicional y manual y es transmitida de generación en generación. En el caso de los tejidos se utilizan los palillos y el hilo que en muchos casos son elaborados por ellos mismos mediante el hilado artesanal.

2.5.9. Actividades turísticas

La región del Gran Chaco tiene un importante potencial turístico.

Mapa N° 23. Circuitos turísticos de la Región del Gran Chaco



Fuente: PTDI del GAD de Tarija. Plan de Ordenamiento Departamental de Tarija. 2006-2025. PDT

De acuerdo al PTDI del GAD de Tarija, los más importantes atractivos turísticos para el Gran Chaco son los siguientes:

Parque Nacional, Área Natural de Manejo Integrado Serranía del Aguaragüe (ecológico y paisajístico). Este parque es una serranía de gran belleza caracterizada por la vegetación de bosque del subandino, donde nacen numerosos cursos de agua que descienden serpenteantes a los pastizales y bosques de transición llegando a insumirse en la Llanura Chaqueña. Estos sitios son ideales para realizar camping, caza fotográfica, pesca deportiva, turismo de aventura y agroturismo.

Aguayrenda (sitios arqueológicos). En la comunidad de Aguayrenda se encontraron cántaros con restos de antiguos habitantes de la zona, además de puntas de lanzas, morteros, hachas, cerámicas, chulpares o batanes y restos de tejidos de la época. Todos estos elementos están en proceso de preparación para ser ofrecidos como atractivos turísticos.

Otros atractivos turísticos de la región son: ruinas de la Iglesia de Aguayrenda, ruinas de la Iglesia de San Antonio de Padua, ruinas del antiguo fuerte en las Moras (Crevaux), iglesia

Franciscana de Villa Montes, fuerte quemado de Caraparí, ruta turística del Chaco (Expedición Boliviana 1883), rutas de d'Orbigny y Crevaux, ruta Yacuiba – Santa Cruz, reserva del Corvalán, Cementerio de los Tapietes y camino histórico misional de las serranías de la Llanura Chaqueña.

Ferías Chaqueñas. La región chaqueña ha desarrollado numerosas ferias que se distribuyen a lo largo del año y son de atractivo para toda la región, entre las que destacan:

- **EXPOCHACO SURAMERICANO.-** Expo feria de promoción, turística, comercial, productiva, agrícola, pecuaria y agroindustrial, que se desarrolla en el Municipio de Yacuiba, en el mes de Agosto.
- **FEXPOCHACO.-** Expo feria de promoción, turística, comercial, productiva, agrícola, pecuaria y agroindustrial que se desarrolla en el Municipio de Villa Montes, en el Mes de Agosto.
- **FERIA AGROPECUARIA ARTESANAL Y CULTURAL.-** Feria de promoción, turística, comercial, productiva, agrícola, pecuaria y agroindustrial que se desarrolla en el Municipio de Caraparí, en el mes de Agosto.
- **FESTIFRONT.-** Festival de integración de música y cultura que se realiza a fines del mes de septiembre en la ciudad de Yacuiba; festival institucionalizado por Ley N°3088, ley por la que anualmente se asignan recursos para su organización.
- **Arete Guasu.-** Festival de integración musical y cultural típica del pueblo Guaraní que se realiza después del domingo de tentación; caracterizándose por la vestimenta y música del pueblo Guaraní, que se organiza en la comunidad de Aguayrenda en el Municipio de Yacuiba.
- **Tradición Chaqueña.-** Festival de integración musical y cultural que se realiza en el mes de agosto y en el cual se muestra las costumbres chaqueñas: hierra, marcada, doma, carrera de caballos y elección de la reina chaqueña.

Angosto de Villa Montes (paisajístico y ecológico) - Salto del Río Pilcomayo (pesca deportiva). Durante la temporada invernal, en el salto del río, cercano a la ciudad y otras localidades aguas arriba y abajo, se practica la pesca. Este acontecimiento despierta singular interés por parte de los aficionados a este deporte provenientes desde el interior del país como también desde Argentina. Los meses más visitados son: mayo, junio y julio. Este atractivo se integra a un circuito turístico transnacional denominado la "ruta del pescado".

Artesanías. En el Gran Chaco las principales labores artesanales son las relacionadas con los cueros. La fabricación de instrumentos musicales tradicionales como el violín es otra actividad artesanal destacada. Los Weenhayek también se especializan en artesanías de cerámica, cestería y tejería utilizando la palma.

Explotación hidrocarburífera. La intensa actividad hidrocarburífera desarrollada en la región chaqueña en diferentes campos petroleros (Ej. San Alberto, San Antonio), puede constituirse en un atractivo turístico a ser aprovechado, a través de la construcción de un centro de información en la ciudad de Villa Montes y visitas a los campos de explotación hidrocarburífera.

En el caso del municipio de Yacuiba también destacan el río Pilcomayo en temas de pesca, la comunidad Timboy por sus aguas termales y templos, y los balnearios.

En el municipio de Caraparí también destaca el turismo en los caños o desfiladeros de las serranías de Santa Rosa o Ñiguzú, las lagunas de San Isidro y San Nicolás, así como las formaciones rocosas en la serranía de Santa Rosa.

2.5.10. Fomento Financieros Regionales

El sistema productivo de la Región del Gran Chaco, posee apoyo económicos resultado de la inversión de recursos para la otorgación de créditos al sector productivo a través de la Ley N° 3384 por la que se crea el Fondo Rotatorio de Fomento Productivo Regional por la que se transfiere el 10% de los recursos económicos provenientes del 45% de las regalías e Impuestos Hidrocarburíferos, que la Provincia Gran Chaco percibe del Departamento de Tarija, a favor del sector productivo, agropecuario, artesanal y de la pequeña y mediana agroindustria e industria regional.

También existe el denominado Programa Solidario Comunal Departamental (PROSOL) que financia la ejecución de iniciativas productivas comunales priorizadas por las comunidades campesinas e indígenas, con recursos provenientes de la renta petrolera.

2.6. Pueblos indígenas¹⁹

El CNPV 2012 da para la región del Gran Chaco una población indígena de 27.091 habitantes distribuidos en los tres municipios que la conforman (Yacuiba, Caraparí y Villa Montes). Tres son los pueblos que actualmente habitan este territorio: Guaraníes, Weenhayek y Tapiete.

En el marco de la consolidación de la primera autonomía regional se hace vital la integración de estos pueblos indígenas a la construcción de la región a través de la valoración de sus identidades culturales y su incorporación a los procesos de desarrollo integral que busquen el mejoramiento de sus condiciones de vida.

2.6.1. Ausencia de datos estadísticos de la población indígena

Dentro de los principales problemas que tienen los pueblos indígenas de la región del Gran Chaco, está la identificación de la cantidad de población por cada pueblo. Si se verifican los datos censales del 2012 en el acápite de autoidentificación con las culturas indígenas y se compara con la información del Censo Indígena realizado para la conformación de la agenda indígena del Departamento de Tarija, se observa que existen grandes discordancias entre los datos, pese al pequeño margen de tiempo en el que fueron desarrollados ambos procesos.

¹⁹ Sección extraída íntegramente del Plan de Desarrollo Regional (PDR) del Gran Chaco (2013-2017).

Cuadro N° 76. Comparación de datos sobre población indígena

FUENTE	PUEBLOS INDIGENAS				
	Guaraní	Weenhayek	Tapiete	Tobas	Chorotes
Censo 2012	6.328	5.036	90	82	--
Agenda indígena 2013	14.223	5.662	189	50	15

Fuente: PDR con base en CNPV 2012 y agenda indígena departamental.

Las poblaciones indígenas tienen una doble localidad, y es así que la población de algunos distritos urbanos también figura en algunas comunidades rurales, lo que distorsiona la posibilidad de que se cuenta con una información real sobre la población indígena originaria en la región.

2.6.2. Tierra y territorio

La problemática relacionada al tema de tierra y territorio puede ser dividida en tres aspectos:

Procesos de saneamiento inconclusos. A excepción del pueblo Tapiete, las demás poblaciones indígenas en la región del Gran Chaco no cuentan con territorios saneados y en muchos casos se encuentran en conflicto con las comunidades ganaderas y campesinas.

Sobre posición de propiedades privadas con las demandas de TIOC indígenas. Gran parte de las dificultades en los procesos de saneamiento se debe a que los territorios demandados por los pueblos indígenas como TIOC abarcan a las ya establecidas comunidades campesinas y ganaderas, generando demoras y aplazamientos en el desarrollo de los procesos necesarios para la titulación de los territorios indígenas.

Conflictos limítrofes. El caso paradigmático en este tema es el pueblo Weenhayek cuya TIOC (que se encuentra en proceso de consolidación) está ubicada en el distrito 5 y colinda con puestos ganaderos del distrito 11. Los Weenhayek al mantener rasgos culturales asociados a la recolección se encuentran constantemente en conflictos con los ganaderos por el ingreso a sus terrenos de donde se abastecen de frutos silvestres y materia prima para la artesanía.

2.6.3. Pueblos indígenas y procesos productivos

Los pueblos indígenas del Gran Chaco al no contar con capacidad económica autónoma, terminan dependiendo de las entidades del Estado y agentes externos para financiar sus sistemas de vida, De este modo su sentido de autodeterminación y autogestión queda debilitado. La situación de pobreza coadyuva para que el círculo de dependencia se haga bastante complejo.

Asimismo, los pueblos indígenas no están integrados a la lógica mercantil o capitalista, por lo que en el desarrollo de los sistemas productivos en general son incorporados al último eslabón de la cadena productiva, afectando sus posibilidades de mejora económica y de crecimiento humano en el sentido material. Es preciso, por lo mismo, desarrollar en la

región un proceso de respeto, en el marco de la interculturalidad, de realidades diferentes.

Es precisa que se continúe reparando las injusticias históricas de las que han sido víctimas estos pueblos, a partir del reconocimiento de sus propios sistemas de vida y a través de la creación de procesos en la región para mejorar sus condiciones de vida de manera estructural y no asistencial o paternalista.

Una relación de los avances en los sistemas productivos del pueblo indígena Weenhayek, entre los años 2002 y 2010, se presenta a continuación.

Cuadro N° 77. Comparación de la situación al 2002 y 2010

SITUACIÓN AL 2002	SITUACIÓN AL 2010
PRODUCCION PESQUERA	
Los Weenhayek son familias de pescadores. De las 800 familias una 600 participan de la pesca-	La pesca prevalece como un eje organizador de la vida económica de la población, lo cual, junto con la destreza alcanzada por los Weenhayek en este ámbito, la hacen motivo de orgullo y una actividad que definitivamente caracteriza a los Weenhayek y los diferencia de sus vecinos criollos, principalmente ganaderos y comerciantes
PRODUCCION AGRICOLA	
Escasa cultura agrícola, la mayor parte de los Weenhayek son pescadores.	Son excepcionales los casos de Timboy y Palmar Grande, ambas alejadas del río. En estos casos, las actividades principales son la agricultura y la prestación de servicios
EMPLEO FUERA DE LA COMUNIDAD	
La mayoría no trabaja vendiendo su fuerza de trabajo y los jóvenes realizan algunos trabajos para los criollos.	La existencia de mayores necesidades y hábitos de consumo entre los Weenhayek, producto del contacto con la urbe, tendería a empujarlos hacia la búsqueda de mayores fuentes de ingreso. El trabajo con ganaderos ha sido una práctica común hasta hace algunos años, en tanto era una de las únicas fuentes de ingreso monetario en época de veda
ACTIVIDAD ARTESANAL	
Un 60% de la población trabaja como artesanos y venden bajo un sistema de intermedicación.	La artesanía es una actividad bastante difundida entre los Weenhayek, llevada a cabo principalmente por las mujeres. Estas se dedican a trabajar la carahuata y palma, siendo la primera la más difundida. La elaboración de artesanía en carahuata se inicia el mes de septiembre, que es considerado el momento clave para la recolección de la materia prima, y continúa durante la época de veda como fuente de ingresos monetarios. Los hombres, en menor proporción, trabajan la madera
SISTEMA DE ALIMENTACION Y ABASTECIMIENTO	
Limitada capacidad de compra sobre todo en la época en que no hay pesca	En época de pesca (en la que se cuenta con ingresos monetarios) se consume carne y otros productos, que son comprados en los pequeños comercios que se encuentran en las comunidades (fideos, arroz, conservas). De este modo, en este periodo la dieta se diversifica y se reemplazan algunos de los productos que se obtenían por medio de la recolección y la caza

Fuente: PDR con base en CNPV 2012 y agenda indígena departamental.

2.6.4. Subordinación social, cultural y económica de los pueblos indígenas

En la década de los 90' hubo en el país una serie de acontecimientos que representaron avances en el reconocimiento de las poblaciones indígenas y originarias que durante toda la vida republicana fueron invisibilizadas. Es también en esta década cuando se incluye el convenio 169 de la O.I.T. a la legislación boliviana. El año 2009, con la nueva Constitución Política de Estado, Bolivia se asume como "Estado plurinacional e intercultural, fundado en el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico.", lo cual significa el hecho más importante dentro de la historia de las luchas indígenas originarias.

Sin embargo, a pesar de todos los avances en temas de legislación y en derechos relacionados a los pueblos indígenas, dentro de la práctica social, las culturas indígenas siguen en un estado de subordinación frente a la cultura criolla y mestiza predominante que prima en la región. Esto ha implicado que los pueblos indígenas no logren desenvolverse en igualdad de condiciones en la región y en muchos casos se les sigue imponiendo una lengua y formas de vida ajenas a su cultura.

Otro modo de subordinación de las culturas indígenas del Chaco se establece con su debilidad para incorporarse a las lógicas mercantilistas de la economía occidental donde se ven en situaciones de inferioridad en relación a los grupos provenientes de tierras altas que llegan hacia el territorio del chaco a establecerse e integrarse a la economía agrícola y pecuaria. Finalmente, en la región del Gran Chaco los pueblos indígenas se encuentran en muchos casos en situaciones de mayor pobreza, la que necesita ser erradicada para fortalecer el desarrollo integral en la región.

El panorama de conservación de la cultura de las culturas indígenas en la Región se vio favorecida con el apoyo directo con recursos provenientes del 45% de las regalías a través de Leyes Departamentales, como son:

- Ley Departamental N° 218, "Ley Departamental de Reconocimiento de la Asamblea del Pueblo Indígena Tapiete A.P.I.T."
- Ley Departamental N° 075, "Reconocimiento y declaración del Arete Guasu como patrimonio cultural tangible e intangible del departamento de Tarija"
- Ley Departamental N° 210, "Ley de Declaratoria de Patrimonio Cultural Tangible e Intangible al Festival de la Cultura del Pueblo y Nación Indígena Weenhayek de Tarija FESTIWETA".
- Ley Departamental N° 144, "Ley que Instituye el Día del Ex Combatiente Indígena Weenhayek de la Guerra del Chaco".

2.7. Gestión institucional

Se evidencia la existencia de diferentes formas de organización y representatividad en la región del Gran Chaco, siendo las más importantes las siguientes:

a) Organizaciones públicas

Las principales instituciones públicas con presencia en la Región del Gran Chaco son:

- Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.
 - Servicio Regional del Caminos (SERECA).
 - Servicio Regional de Promoción del Empleo (SEREPE).
 - Servicio Regional Agropecuario (SERAGRO).
 - Servicio Regional de Gestión Social (SEREGES).
 - Proyecto Villa Montes Sachapera (PROVISA)
- Fondo Rotatorio de Fomento Productivo Regional (FRFPR).
- Gobiernos Autónomos Municipales de Yacuiba.
 - Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Yacuiba EMAPYC.
- Gobiernos Autónomos Municipales de Villa Montes.

- Gobiernos Autónomos Municipales de Carapari.
- Red de Salud Yacuiba, Carapari y Villa Montes.
- Entidad Prestadora de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (EPSA) de la Mancomunidad del Chaco.
- Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (Facultad Integrada del Gran Chaco).
- Dirección Distrital de Educación.
- Servicio Eléctricos Tarija (SETAR).
- Empresa Tarijeña del Gas (EMTAGAS).
- Escuela de Cóndores Bolivianos (ESCONBOL).
- Regimiento de Caballería RC-3 "Aroma"-Yacuiba.
- Regimiento de Artillería RA-3 "Pisagua"-Villa Montes.
- Regimiento de Infantería RI-3 "Campero"-Ibibobo.
- Batallón de Comando y Servicios III – Villa Montes.
- Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).
- Banco Unión S.A.

b) Organizaciones comunales y barriales

Las comunidades que conforman en municipio se encuentran organizadas y representadas por el presidente (a) de la OTB (organización territorial de base), corregidor (a), y en las comunidades en las cuales se encuentra población guaraní, por un representante de La Capitanía tanto zonal como comunal. Cada una de estas organizaciones comunales plantean diversas demandas a las instituciones y autoridades estatales de acuerdo a las necesidades que se evidencian en la comunidad y a las necesidades particulares de cada grupo.

En los barrios se encuentran las juntas vecinales, como representantes de la población del centro urbano, los clubes deportivos y la junta de padres de familia dentro de las unidades educativas. Entre las diferentes organizaciones que funcionan en los barrios, tenemos a la organización de los centros de mujeres, asociaciones de jóvenes y clubes deportivos que se encargan de la organización de campeonatos deportivos entre los barrios. En el área urbana se encuentran también Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que realizan obras de infraestructura, asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento de la organización comunal.

Cuadro N° 78. Estructura política de las comunidades

Organización	Tipo de organización	Roles y funciones	Niveles de participación
Capitanía	Indígena	Organización	Buena
Comité de agua	Comunal	Adm. Servicio	Regular
Comité de alcantarillado	Comunal	Adm. Servicio	Regular
Centro de mujeres	Sec. Femenino	Capacitación	Buena
Junta escolar	Sec. Educación	Apoyo a la educación	Regular
Asociación de productores	Comunal	Organización	Buena
Club deportivo	Comunal	Organización	Buena

Fuente: Plan de Desarrollo Regional (PDR- 2013-2017)

c) Organizaciones sociales

Las organizaciones sociales, que se han podido evidenciar, son cívicas y sociales, entre las que tenemos: Comité cívico, Clubes de madres, Clubes deportivos y Juntas de padres (Sector Educativo).

En cuanto a los pueblos originarios, los guaraníes y otros pueblos indígenas, se encuentran representados por un capitán que realiza las acciones de intermediación con las entidades públicas y privadas.

Por otro lado existen organizaciones sectoriales, que representan a sus afiliados a nivel seccional y municipal, como la asociación de campesinos, la asociación de ganaderos, los gremialistas, pequeños productores de hortalizas, asociación de porcinocultores, productores de cítricos, etc.

d) Organizaciones privadas

Las organizaciones privadas se han potenciado con procesos de capacitación y organización, sin embargo todavía son incipientes productivamente. Las principales organizaciones son: asociaciones de productores (maní, papa, cítricos, miel de abejas, etc), asociación de gremialistas y asociación de campesinos.

2.8. Problemática general de la región del Gran Chaco

Una de las dificultades que enfrenta la región para consolidar su autonomía es la ausencia de una visión regional integrada en aspectos territoriales, económicos, sociales e institucionales. La lucha autonómica de la región estableció los términos políticos pero no se dotó todavía de mecanismos ni instrumentos que efectivicen el anhelo autonómico desde la perspectiva integradora del desarrollo regional. Es por ello que se requiere trascender de una visión fragmentada del desarrollo autonómico del Chaco hacia una visión de gestión regional del Gran Chaco, en el marco del Gobierno Autónomo Regional.

2.8.1. Gran Chaco productivo e industrializado

Economía primaria y extractivista, poco diversificada y rentista

En el Gran Chaco se ha producido una expansión del modelo de desarrollo extractivo basado en la producción de hidrocarburos y en el potencial establecimiento de una importante industria petroquímica. El reposicionamiento del Chaco a nivel departamental y nacional se ha debido principalmente a la expansión de la explotación gasífera, que produjo un cambio substancial en la estructura productiva de la economía del país. Los cambios más importantes provocados por este crecimiento han sido la mejor infraestructura vial urbana y rural, electrificación rural, infraestructura de servicios de educación y salud, infraestructura hídrica (atajados, represas, pozos y riego) y programas de microcréditos de fomento a la producción.

Sin embargo, esto no ha repercutido en el crecimiento de una economía diversificada y ampliada a otros productos que pueda sostener el desarrollo económico sustentable en los próximos años. Así, existe un marcado contraste entre la explotación moderna de los hidrocarburos, un dinámico sector comercial de servicios, y el aprovechamiento

tradicional de los recursos naturales, fundamentalmente agropecuario, cada vez con mayores limitaciones en términos de uso del suelo, erosión y déficit de agua.

El desarrollo económico-productivo regional sigue siendo una materia pendiente porque antes que provocar proceso de desencadenamiento productivo ha convertido a la población de la región en altamente dependiente de los programas y proyectos estatales con enfoque asistencial. No se ha podido cambiar el hecho de que las actividades económicas en la región, con excepción de los hidrocarburos, estén orientadas a la sobrevivencia y autoconsumo.

Economía de servicios y estancamiento de la producción tradicional

A pesar de que las empresas de la industria de los hidrocarburos están en la región, generalmente contratan servicios y personal de fuera. Muy poca mano de obra se ha generado para la población local, lo que ha promovido que la gente que ha emigrado retorne y se incremente la migración de gente de otras regiones atraídas por la dinámica económica generada por los ingresos del gas, lo cual ha incrementado el comercio y el área de servicios especialmente de alimentos. Nuevamente el sector terciario depende de factores externos y no de la capacidad productiva de la región.

En el Gran Chaco se constata la poca capacidad técnica orientada a la producción sostenible que permita incrementar los rendimientos y la productividad agropecuaria en general. Los productos tradicionales todavía presentan bajos rendimientos y la producción ganadera se sigue produciendo de forma extensiva. Esto produce un deterioro constante de la base productiva de la región.

Por otra parte, se constata la presencia de sistemas de producción con bajo nivel de tecnología e innovación, donde se nota la ausencia de procesos de tecnificación, mecanización e incorporación de tecnología para la producción apropiada a las condiciones regionales, lo que también influye en la baja productividad de los productos agropecuarios. Existe un déficit en la provisión de servicios de apoyo a la producción, como asistencia técnica, capacitación, investigación, transferencia de tecnología, fortalecimiento institucional, estudios de mercado y otros. No existe una introducción sistemática de mejoramiento genético, variedades y semillas, así como procesos de transferencia tecnológica apropiada a las condiciones de los sistemas productivos de la región. Esto resulta en la producción primaria sin valor agregado, con bajos rendimientos y poco competitiva y rentable.

Crecimiento territorial desordenado y desorganizado

Existe un importante crecimiento territorial y urbano en los últimos años en los principales centros poblados pero éste se está desarrollando de forma desorganizada porque no existen capacidades locales para articular un crecimiento planificado y basado en procesos de ordenamiento territorial.

Además, es preciso además fortalecer el rol de las ciudades intermedias en el proceso de desarrollo regional con procesos de organización del espacio urbano y articulación organizada de servicios para el desarrollo local.

2.8.2. Gran Chaco equitativo y saludable

Continuidad de la pobreza y brechas sociales y persistencia de grupos vulnerables

La mayoría de municipios tienen un nivel medio de desarrollo humano pese a la importante actividad económica en la región. Sin embargo, en la región del Gran Chaco todavía no se han consolidado dinámicas sostenibles para la generación de ingresos para la población en general y para los jóvenes en particular. Los empleos son precarios y no existe estabilidad laboral. Esto dificulta avanzar en procesos sostenibles de generación de la riqueza.

Existen dificultades para generar condiciones de un desarrollo equitativo para toda la población de la región, especialmente para la población indígena originario campesina. Existe una persistencia de brechas fundamentalmente en temas de equidad de género, que se traducen en una mayor marginalidad de las mujeres en el acceso a procesos y dinámicas productivas. Por lo mismo, es un desafío avanzar en la eliminación de todas las formas de pobreza así como en la reducción de las brechas sociales y de género, entendiendo que existen todavía serias deficiencias en temas de lograr una equidad entre hombres y mujeres, así como ofrecer mejores oportunidades a las jóvenes y a los jóvenes de la región.

Desarticulación de la salud con enfoque integral y universal

La crisis ambiental y productiva tiene una directa repercusión en la dieta de las familias y fundamentalmente en el incremento de los índices de desnutrición de las niñas y niños, en el consumo de más alimentos importados y en el menor consumo de productos locales. En general se están creando y fortaleciendo prácticas que van a hacernos más proclives a adquirir nuevas enfermedades.

Aunque existen centros de salud y establecimientos de primer nivel de atención, se destaca la falta de infraestructura en hospitales de segundo nivel en la región del Gran Chaco. La falta de recursos humanos o la mala distribución de los recursos humanos también se convirtieron en un problema a dar solución. La falta de equipamiento y medicamentos, se resulta ser el principal cuello de botella en la atención del SUSAT y por consiguiente, la retardación en las prestaciones que ofrece este seguro de salud universal.

Debilidad en la educación superior articulada a procesos productivos y tecnológicos de la región

En la región del Gran Chaco se ha dado un avance muy importante en la construcción de infraestructura educativa, pero los procesos de calidad educativa no han avanzado mucho, como tampoco los procesos para consolidar una juventud con alternativas de educación superior y técnica, articulada a los procesos productivos y tecnológicos regionales. Así, es preciso mejorar la orientación de los sistemas técnicos de enseñanza para los alumnos que se desenvuelven dentro del área urbana y rural, con el complemento técnico necesario, en el marco del bachillerato técnico humanístico.

Pese a los esfuerzos nacionales, el sistema educativo en la práctica no responde a las necesidades regionales y a las necesidades reales de la población juvenil y su articulación a los procesos productivos territoriales. Es necesario consolidar un sistema educativo que articule la educación secundaria, con la educación técnica y profesional acorde a los desafíos productivos y sociales de la región. Esto evitará la migración de los jóvenes a otros lugares del país o al exterior, y permitirá contar con una población capacitada que enfrenta los desafíos del desarrollo integral de la región.

2.8.3. Gran Chaco sustentable

Deterioro de las condiciones biofísicas y ecológicas de la región (destrucción de fuentes de agua dulce, suelos frágiles y tala de bosques) por cambio climático y sobreexplotación.

En el Gran Chaco se puede constatar la existencia de una alta presencia de biodiversidad y agrobiodiversidad, en tanto que se presentan áreas de transición entre tres ecoregiones importantes: subandino, pie de monte y llanura chaqueña. Esto influye en la amplia gama de variedades locales de cultivos. Asimismo, es la segunda región boscosa más extensa de América del Sur.

Sin embargo, el Gran Chaco presenta una creciente degradación de los recursos naturales, especialmente de los suelos debido a la presión de la actividad agropecuaria sobre áreas no aptas para esta actividad a través del desmonte para la ganadería intensiva y agroindustria y la mayor inclinación en el uso intensivo de los recursos. Esto a su vez influye en la disminución de la vegetación natural y cobertura de bosques nativos.

Los suelos en general son frágiles, lo que hace que sean degradados por el mal manejo de la agricultura, ganadería y la explotación irracional de bosques; ocasionando una perturbación de la cobertura vegetal en diferentes grados de intensidad por los constates desmontes, construcción de atajados, sobre pastoreo, y otros. A su vez, la ausencia de una buena cobertura vegetal expone el suelo a la acción de lluvias, del viento y del sol, causando la degradación del suelo. La degradación del suelo tiene una influencia negativa en su potencial productivo, y por consiguiente un efecto económico para los usuarios de la tierra.

En general, existe un panorama desalentador para la conservación del bosque, del agua y la biodiversidad en la región del Gran Chaco, constatándose que los recursos naturales, en especial el bosque, están seriamente dañados.

Elevado déficit hídrico e inadecuado uso del agua

La región del chaco se caracteriza por una importante presencia de humedales de gran importancia en la conservación de las especies animales y en provisión de agua para consumo, sin embargo, también se caracteriza por un elevado déficit hídrico durante gran parte del año.

En la región del Gran Chaco existe una importante limitación en el acceso al agua y otro problema mayor está relacionado con la contaminación de las aguas. El agua es el recurso vital que posee mayores deficiencias en la región, y es el que menos tratamiento adecuado posee. Los proyectos y la visión de desarrollo de la región no pueden efectivizarse si no se cuenta con el líquido vital tanto para la agricultura, pecuaria, consumo humano y, claro está, la piscicultura. En las zonas cercanas a los ductos existen temporadas en donde se observan cuerpos aceitosos en el agua, producto de la actividad hidrocarburífera.

También existen zonas que zona afectadas por las riadas, las mismas se ven seriamente afectadas en época de lluvias, por la crecida de las aguas de los principales ríos, ocasionando serias pérdidas económicas a la población que habita esas comunidades.

Impacto creciente del cambio climático

En la región del Gran Chaco se identifica un mayor impacto de los impactos producidos por el cambio climático y los desastres naturales recurrentes, que originan un mayor déficit hídrico y mayores períodos de sequía, poniendo en riesgo fuentes de agua segura.

2.8.4. Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural

Estructura política e institucional débil y fragmentada

El crecimiento desordenado también repercute en la existencia de una débil y fragmentada institucionalidad estatal, donde predominan visiones desarticuladas basadas en la defensa de intereses corporativos y fuertemente locales. Esto dificulta la construcción de visiones comunes y la implementación conjunta de programas y proyectos de impacto regional. Asimismo, la población no distingue los diferentes roles de la institucionalidad pública y en particular los roles del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.

En la región del Gran Chaco se requiere avanzar en un proceso efectivo de construcción de un proceso regional articulado sólido y consistente. Es necesario trascender el proceso de gestión basado en la distribución igualitaria de recursos financieros hacia los diferentes municipios, hacia un proceso donde se discute la problemática desde una perspectiva

integral regional y se proponen soluciones regionales articuladas e integrales. Existe por lo tanto un importante desafío en términos de construir un gobierno autónomo regional para una región unificada y con una visión común de su desarrollo integral hacia el Vivir Bien.

Participación y control social débil y fragmentado

Existe todavía una importante debilidad organizativa en la región del Gran Chaco para consolidar un proceso autonómico con fuerte participación social. Es preciso institucionalizar sólidos mecanismos y dinámicas de participación social para construir un proceso de desarrollo integral equitativo e inclusivo.

Debilitamiento de las culturas locales en el contexto chaqueño

En el proceso de desarrollo integral de la región chaqueña las identidades culturales tienden a debilitarse y a integrarse a una dinámica donde no se valora la lengua, las costumbres, las prácticas y tradiciones. Es preciso, entonces en el marco de un proceso de fortalecimiento multicultural y de diálogo intercultural, fortalecer el conjunto de identidades y culturales con presencia en la región del Gran Chaco.

2.8.5. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

Pueblos indígenas con alto grado de vulnerabilidad sociocultural y económica

Los Pueblos Indígenas que hoy viven en la región autónoma del Gran Chaco: Guaraní, Weenhayek y Tapiete, fueron histórica y sistemáticamente excluidos del Estado y el desarrollo, sus derechos elementales fueron ignorados y sus territorios fueron despojados. A la fecha el pueblo indígena Guaraní no ha logrado restituir derechos sobre su territorio, habiendo quedado fragmentados y divididos con acceso a pequeñas superficies de tierras.

También se percibe que los importantes avances en términos de educación y salud y la provisión de servicios básicos no han llegado en forma uniforme a la población, siendo los menos beneficiados los pueblos indígenas. Entonces, pese a los esfuerzos realizados a la fecha, se requiere continuar trabajando en procesos sistemáticos para que los pueblos indígenas puedan ejercitar plenamente sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales en la región del Gran Chaco.



**POLITICAS Y ESTRATEGIAS
REGIONALES**

3. POLITICAS Y ESTRATEGIAS REGIONALES DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN

Las políticas del Plan Territorial de Desarrollo Integral están orientadas a avanzar en una gestión articulada regional y/o de integración regional en diferentes aspectos del desarrollo integral para Vivir Bien: ambiental, productiva, social, territorial, e institucional.

Las políticas, además, responden al artículo 20 de la Ley No. 31 “Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez”, considerando a la región como un espacio de planificación y gestión con los siguientes objetivos.

- Impulsar la armonización entre las políticas y estrategias del desarrollo local, departamental y nacional.
- Posibilitar la concertación y concurrencia de los objetivos municipales, departamentales y de las autonomías indígena originaria campesinas, si corresponde.
- Promover el desarrollo territorial, justo, armónico y con equidad de género con énfasis en lo económico productivo y en desarrollo humano.
- Constituirse en un espacio para la desconcentración administrativa y de servicios del gobierno autónomo departamental.
- Generar equidad y una mejor distribución territorial de los recursos, haciendo énfasis en la asignación de recursos a niñez y adolescencia.
- Optimizar la planificación y la inversión pública.
- Promover procesos de agregación territorial.
- Otros que por su naturaleza emerjan y que no contravengan las disposiciones legales.

La propuesta del desarrollo integral de la región se basa en el establecimiento tres núcleos: i) núcleo comercial, industrial manufacturero, energético y de servicios de la zona de integración fronteriza; ii) núcleo de capacitación y transferencia tecnológica para el desarrollo humano, genético (animal y vegetal) y de germoplasma (vegetal) y de gestión turística; iii) núcleo de desarrollo agroindustrial y complejos productivos, (oleaginosas, cárnicos, algodón, alimentos balanceados, azúcar, piscicultura y apicultura).

Asimismo, las políticas y estrategias se definen en el marco del artículo 12 del Estatuto Autonómico del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco que establece las competencias transferidas por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija a la autonomía regional en el artículo tercero de la Ley No 079 de 12 de abril de 2013.

Las políticas y estrategias están orientadas progresivamente a resolver los grandes problemas regionales para avanzar en el desarrollo integral de la región del Gran Chaco, tomando en cuenta la definición del rol principal del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en cada uno de los ejes de desarrollo integral para Vivir Bien, respectivamente, como se presenta a continuación.

Cuadro N° 79. Identificación de Problemas, roles del gobierno autónomo y políticas principales

EJES	PROBLEMAS PRINCIPALES	ROL DEL GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL	POLITICAS
Gran chaco productivo e industrializado	Economía primaria y extractivista, poco diversificada y rentista	Promoción y fomento de complejos productivos nacionales estratégicos Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales regionales	Gestión regional de complejos productivos
	Economía de servicios y estancamiento de la producción tradicional	Apoyo en el fortalecimiento de la innovación tecnológica y asistencia técnica para la producción en el ámbito regional articulada a los complejos productivos.	
	Crecimiento territorial desordenado y desorganizado	Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial (desarrollo de procesos de seguimiento y control).	
Gran chaco equitativo y saludable	Continuidad pobreza y brechas sociales y persistencia de grupos vulnerables	Erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios	Gestión regional del desarrollo humano y social integral
		Reducción del desempleo en el ámbito regional	
		Universalización de los servicios básicos	
		Promoción y respeto de los derechos de las mujeres en el ámbito regional.	
	Promoción y respeto de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.		
	Desarticulación de la salud con enfoque integral y universal	Fortalecimiento de los servicios de salud con un enfoque regional	
	Debilidad en la educación superior articulada a procesos productivos y tecnológicos de la región	Fortalecimiento de la educación con un enfoque integral	
Infraestructura deportiva	Fortalecimiento del deporte		

EJES	PROBLEMAS PRINCIPALES	ROL DEL GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL	POLITICAS
	deficiente Inseguridad de las personas en áreas de frontera	Seguridad ciudadana	
Gran Chaco sustentable	Deterioro de las condiciones biofísicas y ecológicas	Gestión territorial integral (manejo suelos, protección y recuperación de montes, aprovechamiento de la agrobiodiversidad, áreas protegidas).	Gestión regional ambiental y de la Madre Tierra
	Elevado déficit hídrico e inadecuado uso del agua	Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos.	
	Impacto creciente del cambio climático	Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional.	
Gran Chaco autónomo, participativo y multicultural	Estructura política e institucional débil y fragmentada	Fortalecimiento de las entidades autonómicas	Gestión regional para la consolidación del proceso autonómico
	Participación y control social débil y fragmentado	Fortalecimiento de los procesos de participación y control social	
	Debilitamiento de las culturas locales en el contexto chaqueño	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	
Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos	Pueblos indígenas con alto grado de vulnerabilidad sociocultural y económica	Fortalecimiento de las naciones Guaraní, Weenhayek y Tapiete	Gestión regional intercultural y con fortalecimiento de derechos de los pueblos indígenas

Fuente: Elaboración propia.

3.1. Gran Chaco productivo e industrializado

Política: promover la gestión regional productiva para generar oportunidades laborales y productivas sustentables en la región del chaco en el marco del desarrollo de complejos productivos agroindustriales, manufactureros y energéticos, que permitan dotar de valor agregado a la producción regional en el marco de la economía plural.

Competencias del Gobierno Autónomo Regional

4. Elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado municipales e indígena originario campesino.
5. Proyectos de generación y transporte de energía en los sistemas aislados.
6. Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la red departamental de acuerdo a las políticas estatales, incluyendo las de la Red Fundamental en defecto del nivel central, conforme a las normas establecidas por éste.
7. Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos departamentales.
11. Servicios de sanidad e inocuidad agropecuaria.
12. Proyectos de electrificación rural.
13. Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía de alcance departamental preservando la seguridad alimentaria.
17. Políticas de turismo Regional.
18. Proyectos de infraestructura en el ámbito Regional para el apoyo a la producción.
21. Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito Regional.
26. Empresas públicas que trabajen dentro del ámbito Regional.
28. Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.
29. Elaboración y ejecución de planes de desarrollo económico y social en el ámbito Regional.
30. Participar en empresas de industrialización, distribución y comercialización de Hidrocarburos en el ámbito regional en asociación con las entidades nacionales del sector.
31. Promoción de la inversión privada en la región en el marco de las políticas económicas nacionales.
32. Planificación del desarrollo regional en concordancia con la planificación nacional.

Lineamientos estratégicos regionales:

1. Promoción y fomento de complejos productivos nacionales estratégicos.

Consolidación de complejos productivos nacionales estratégicos de carácter energético (eólico, solar, hidráulica y térmica) y de petroquímica

2. Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales regionales

- Constitución de complejos productivos territoriales. La consolidación de los complejos productivos territoriales comprende: fortalecimiento de la producción primaria, establecimiento de servicios financieros (crédito) y servicios no financieros (transferencia de tecnología y asistencia técnica especializada); promoción a industrias de transformación; desarrollo de mercados internos y mercados de exportación.

- Desarrollo de incentivos a la inversión y producción industrial (aranceles, impuestos, importación de maquinaria, transporte férreo, terrestre y aéreo).
- Constitución de empresas dinamizadoras (públicas, privadas y mixtas) de los complejos productivos estratégicos.
- Fortalecimiento de la producción orgánica, así como de la producción primaria agropecuaria, piscícola, agroforestal y su transformación, en el marco de acciones de desarrollo rural integral y sustentable.
- Fortalecimiento del sector productivo y de procesos de transformación manufacturera, industrial y agroindustrial.
- Implementación de parques industriales con vocación agroindustrial y de industria manufacturera.
- Establecimiento de zona franca e incentivos a la inversión y producción con agregación de valor.
- Consolidación de vías de interconexión en sus diferentes modalidades (caminera, aérea, fluvial y férrea) para la integración regional, nacional e internacional.
- Desarrollo de las comunicaciones.
- Desarrollo de la infraestructura productiva y de procesos de apoyo a la producción.
- Consolidación del mercado interno y de los mercados de exportación así como de redes de comercialización.

3. Apoyo en el fortalecimiento de la innovación tecnológica y asistencia técnica para la producción

- Fortalecimiento de la institucionalidad y procesos de innovación tecnológica para la producción agropecuaria primaria tradicional (fortalecimiento sistemas productivos, semillas mejoradas y certificadas, mejoramiento genético),
- Ampliación y fortalecimiento de nuevas alternativas productivas en diferentes rubros agropecuarios, piscícolas, forestales, manufactureros e industriales.
- Fortalecimiento de iniciativas de tecnificación y mecanización para el desarrollo rural integral.

4. Fortalecimiento de procesos de ordenamiento territorial

- Constitución de una zona de integración fronteriza
- Implementación de acciones de ordenamiento territorial con un enfoque de aprovechamiento sustentable del territorio.
- Fortalecimiento de la planificación regional por territorios, cuencas, cambio climático y gestión de riesgos.
- Impulso a procesos de planificación urbana y desarrollo de ciudades intermedias vinculada a los complejos productivos territoriales.
- Fortalecimiento al desarrollo organizado de ciudades intermedias y maximización de su aporte a la realización de los complejos productivos territoriales de carácter regional.
- Apoyo en la solución de conflictos de delimitación fronteriza intermunicipal y comunal.

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACIÓN DEL GRAN CHACO PRODUCTIVO E INDUSTRIALIZADO

- Fortalecimiento de los complejos productivos territoriales regionales (agroindustrial, apícola, piscícola, frutícola y turístico).

- Desarrollo agropecuario integral con procesos de apoyo al fortalecimiento de la producción primaria y ecológica, en el marco de incentivos regionales.
- Apoyo a la construcción de vías de interconexión regional.
- Fortalecimiento de la gestión regional de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
- Fortalecimiento de los procesos de innovación tecnológica y asistencia técnica con un enfoque regional, fortaleciendo la transferencia y desarrollo tecnológico agropecuario, piscícola, forestal y agroforestal.
- Impulso a procesos de tecnificación y mecanización para el desarrollo agropecuario.

3.2. Gran Chaco equitativo y saludable

Política: Promover la gestión regional social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y la erradicación de la pobreza y brechas de desigualdad en el Gran Chaco, fortaleciendo los derechos de las mujeres.

Competencias principales del Gobierno Autónomo Regional

1. Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción.
3. Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales, en el marco de las políticas nacionales.
14. Deporte en el ámbito de su jurisdicción.
27. Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.

Lineamientos estratégicos regionales:

1. Acciones para la erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios

- Programas multisectoriales de gestión social para apoyo a grupos sociales en situación de vulnerabilidad.
- Entrega de bonos y subsidios en cumplimiento de obligaciones nacionales con sectores identificados.
- Apoyo con programas integrales para la atención a grupos vulnerables.
- Fortalecimiento de valores comunitarios para la erradicación de la pobreza social.

2. Reducción del desempleo en el ámbito regional

- Acciones regionales de promoción del trabajo, empleo y emprendimientos económicos, con énfasis en mujeres y población de jóvenes.

3. Universalización de los servicios básicos

- Universalización de los servicios básicos de agua potable en las áreas urbanas y rurales.
- Universalización de los servicios de saneamiento básico en las áreas urbanas y rurales.

4. Promoción y respeto de los derechos de las mujeres en el ámbito regional

- Reducción de la trata y tráfico de personas y delitos conexos, en especial de niñas, niños, adolescentes y mujeres.
- Eliminación de toda forma de violencia contra la mujer.
- Reducción de las brechas y desigualdades de género.
- Promoción, protección y realización de acciones para el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

5. Promoción y respeto de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad

- Promoción, respeto y ejercicio efectivo de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Promoción, respeto y ejercicio efectivo de los derechos de las y los jóvenes.
- Promoción, respeto y ejercicio efectivo de los derechos de las y los adultos mayores.
- Promoción, respeto y ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

6. Fortalecimiento de la salud con un enfoque integral

- Realización efectiva del acceso universal a la salud.
- Fortalecimiento de la institucionalidad en la salud.
- Consolidación de la infraestructura y equipamiento adecuado en salud.
- Fortalecimiento de la medicina ancestral.
- Consolidación de la Alimentación Complementaria Escolar-ACE.
- Fortalecimiento de acciones para la realización de la desnutrición cero.

7. Fortalecimiento de la educación con enfoque integral

- Fortalecimiento del sistema educativo y del bachillerato técnico y humanístico, para una formación integral de la población en edad escolar.
- Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento de los centros educativos para una educación de calidad.
- Fortalecimiento de la formación de recursos humanos técnicos y profesionales vinculada al desarrollo de los complejos productivos.
- Fortalecimiento de acciones de apoyo al fortalecimiento de la educación para construir una educación intercultural, descolonizada, y con calidad.
- Desarrollo de procesos de educación alternativa y conclusión de los procesos de alfabetización,
- Incremento de la participación social en el proceso educativo.

8. Fortalecimiento del deporte

- Fortalecimiento de programas de promoción del deporte con énfasis en la población joven.
- Construcción de infraestructura deportiva para la masificación de las prácticas deportivas.

9. Seguridad ciudadana

- Protección y defensa de la integridad de las personas.

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACIÓN DEL GRAN CHACO EQUITATIVO Y SALUDABLE

- Fortalecimiento a los procesos de constitución de servicios de educación y salud con calidad, con infraestructura y equipamiento adecuado.
- Fortalecimiento del servicio regional de gestión social para la atención oportuna y efectiva a la población vulnerable, personas de tercera edad y atención integral a personas con discapacidad.
- Apoyo en la universalización de los servicios básicos, con énfasis en la provisión de agua potable con fuentes de agua segura.
- Ampliación de la electrificación rural.
- Fortalecimiento del programa regional de promoción del empleo, con énfasis en la población, y vinculado al desarrollo de los complejos productivos.
- Acciones de defensa, protección e impulso a la realización efectiva de los derechos de las mujeres.
- Fortalecimiento de procesos de construcción de equidad generacional y desarrollo de procesos de innovación y acción social con jóvenes.
- Fortalecimiento de los procesos de educación técnica, tecnológica y profesional vinculada a los complejos productivos.
- Fortalecimiento de los procesos de masificación de la práctica deportiva e incremento del nivel de competitividad de los atletas regionales.
- Apoyo a la implementación de un plan de seguridad ciudadana y de orden público.

3.3. Gran Chaco sustentable

Política: Promover la gestión regional ambiental y de la Madre Tierra para garantizar la conservación del patrimonio natural y las condiciones ambientales para la reproducción de los sistemas de vida en la región del Gran Chaco.

Competencias del Gobierno Autónomo Regional

4. Elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado municipales e indígena originario campesino.
15. Promoción y conservación del patrimonio natural en la jurisdicción Regional.
18. Proyectos de infraestructura en el ámbito Regional para el apoyo a la producción.

II. La competencia residual, en el ámbito de su jurisdicción territorial se transfiere la competencia residual de gestión de riesgo y atención de desastres naturales incorporados en el Artículo 100 de la Ley N° 031 “Ley Marco de Autonomías y Descentralización”

Lineamientos estratégicos regionales:

1. Gestión territorial integral

- Recuperación, protección y manejo de suelos, fuentes de agua, flora, fauna y agrobiodiversidad.
- Desarrollo de procesos de educación ambiental para la vida.

- Manejo sustentable de bosques y realización de plantaciones forestales.
- Prevención y reciclaje de residuos sólidos y líquidos con enfoque de aprovechamiento sustentable para la minimización de los riesgos ambientales.
- Protección y conservación de las áreas protegidas y áreas de reserva forestal.
- Implementación de sistemas de información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales.

2. Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos

- Desarrollo de procesos de gestión y manejo integrado de cuencas.
- Construcción de infraestructura adecuada para la provisión segura y adecuada de agua para riego y uso múltiple.
- Implementación de nuevas tecnologías en riego, incluyendo procesos de riego tecnificado.
- Constitución de empresas de servicios para la gestión del riego y el agua potable.

3. Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional

Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos oportunos y fiables.
Promoción de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACIÓN DEL GRAN CHACO SALUDABLE

- Fortalecimiento de procesos de gestión forestal y agroforestal integral.
- Fortalecimiento del servicio de administración de las áreas protegidas.
- Realización de acciones de seguimiento, control y monitoreo ambiental.
- Recuperación de ecosistemas y áreas degradadas y deterioradas.
- Fortalecimiento de los procesos de gestión de los recursos hídricos con enfoque de gestión de cuencas.
- Apoyo en la construcción de infraestructura de riego con enfoque de uso eficiente de agua.
- Desarrollo de sistemas y procesos de prevención de riesgos y desastres naturales.
- Realización de acciones de mitigación y adaptación conjunta al cambio climático.

3.4. Gran Chaco autónómico, participativo y multicultural

Política: Promover la gestión regional institucional para construir instituciones sólidas, articuladas y con una visión común del desarrollo integral del Gran Chaco para Vivir Bien.

Competencias del Gobierno Autónomo Regional

2. Iniciativa y convocatoria de consultas y referendos departamentales en las materias de su competencia,
8. Estadísticas departamentales.
9. Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales que desarrollen actividades en el ámbito regional.

10. Otorgar personalidad jurídica a Organizaciones No Gubernamentales, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro que desarrollen actividades en el ámbito Regional.
19. Creación y administración de impuestos de carácter Regional, cuyos hechos imposables no sean análogos a los impuestos nacionales o municipales.
20. Creación y administración de tasas y contribuciones especiales de carácter Regional.
22. Expropiación de inmuebles en su jurisdicción por razones de utilidad y necesidad pública departamental, conforme al procedimiento establecido por Ley, así como establecer limitaciones administrativas y de servidumbre a la propiedad, por razones de orden técnico, jurídico y de interés público.
23. Elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto.
24. Fondos fiduciarios, fondos de inversión y mecanismos de transferencia de recursos necesarios e inherentes a los ámbitos de sus competencias.
25. Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros departamentales.

Lineamientos estratégicos regionales:

1. Fortalecimiento de las entidades autonómicas

- Fortalecimiento de las entidades autonómicas y su rol en la consolidación del proceso autonómico regional.
- Consolidación de instancias interinstitucionales de coordinación para la planificación, ejecución y evaluación del desarrollo integral regional.
- Fortalecimiento de la información y estadística en planificación y población.
- Generación de políticas, incentivos y normas para el desarrollo regional.

2. Fortalecimiento de los procesos de participación y control social

- Fortalecimiento de procesos de participación y control social.

3. Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña

- Fortalecimiento y revalorización de las identidades culturales chaqueñas

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACIÓN DEL GRAN CHACO AUTONÓMICO Y PARTICIPATIVO

- Asignación de recursos financieros para el funcionamiento del Gobierno Autónomo Regional.
- Promoción de la institucionalidad y los procesos para la consolidación de una región autónoma con instituciones fuertes y articuladas.
- Fortalecimiento de las instancias de coordinación para los procesos de desarrollo integral regional.
- Realización de acciones para el fortalecimiento de la gobernabilidad ciudadana.
- Fortalecimiento de los procesos regionales de participación y control social.
- Fortalecimiento de los sistemas de información estadística y seguimiento a los procesos de gestión, con participación social.
- Desarrollo de normas, políticas e incentivos para el desarrollo regional.

3.5. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

Política: Promover el respeto y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas para revitalizar los sistemas de vida con énfasis en las culturas de los pueblos tapiete, weenhayek, guaraní y criolla, fortaleciendo a los pueblos originarios y su contribución al desarrollo integral de la región.

Competencias del Gobierno Autónomo Regional

16. Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible en la jurisdicción Regional.

Otras competencias detalladas anteriormente con enfoque de fortalecimiento de los pueblos indígenas.

Lineamientos estratégicos regionales:

1. Fortalecimiento de la nación Guaraní

- Fortalecimiento de la gestión territorial indígena de la TCO del pueblo Guaraní, con una plena participación de las mujeres.
- Logro de la autonomía indígena y fortalecimiento institucional del pueblo Guaraní.
- Alcance de mayores niveles de calidad de vida a través de la mayor cobertura y mejora en la calidad de los servicios básicos, con énfasis en un servicio de salud y educación propio y unificado respondiendo a la cultura Guaraní.
- Fortalecimiento del desarrollo productivo sostenible y diversificado y fortalecimiento de la comercialización de productos locales.
- Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Guaraní.

2. Fortalecimiento de la nación Weenhayek

- Fortalecimiento de la gestión territorial indígena de la TCO del pueblo Weenhayek, con una plena participación de las mujeres.
- Logro de la autonomía indígena y fortalecimiento institucional del pueblo Weenhayek.
- Alcance de mayores niveles de calidad de vida a través de la mayor cobertura y mejora en la calidad de los servicios básicos, con énfasis en un servicio de salud y educación propio y unificado respondiendo a la cultura Weenhayek.
- Desarrollo sostenible de la producción piscícola sobre la base de las organizaciones del pueblo Weenhayek, promoviendo la diversificación productiva (actividades agropecuarias, artesanales, agroforestales y turismo) con desarrollo tecnológico y procesos de adaptación al cambio climático.
- Gestión ambiental y protección de la biodiversidad del territorio y particularmente del río Pilcomayo, así como la no contaminación de aguas y suelos en todo el territorio, con procesos de adaptación al cambio climático.
- Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek.

3. Fortalecimiento de la nación Tapiete

- Fortalecimiento de la gestión territorial indígena, regularización y consolidación de la TCO del pueblo Tapiete.
- Fortalecimiento de las organizaciones del pueblo Tapiete con énfasis en la participación política de las mujeres.
- Promoción de mejores niveles de calidad de vida del pueblo Tapiete con mayor cobertura y calidad de servicios básicos estratégicos.
- Fortalecimiento del desarrollo productivo sostenible y diversificado y fortalecimiento de la comercialización de productos locales.
- Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Tapiete.

CONTRIBUCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL A LA REALIZACIÓN DEL GRAN CHACO CON PUEBLOS INDIGENAS FORTALECIDOS

- Fortalecimiento de la participación de los pueblos indígenas en los complejos productivos territoriales regionales.
- Poyo al fortalecimiento de los procesos de gestión territorial en las TIOC de los pueblos indígenas.
- Fortalecimiento del desarrollo agropecuario, piscícola, forestal y agroforestal con procesos de apoyo a la producción primaria y ecológica y desarrollo de procesos de transformación, con enfoque de adaptación al cambio climático.
- Fortalecimiento de los procesos de innovación tecnológica y asistencia técnica con un enfoque regional, fortaleciendo la transferencia y desarrollo tecnológico integral.
- Revitalización de la identidad cultural de los pueblos indígenas.
- Fortalecimiento integral de los derechos de los pueblos indígenas.
- Fortalecimiento de los procesos de revalorización cultural de la región chaqueña.



PLANIFICACIÓN

4. MATRIZ DE PLANIFICACION

En base al enfoque político, estado de situación, y políticas y lineamientos estratégicos para el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco presentamos la identificación de los pilares, metas, resultados y acciones, mediante las cuales se realizará la implementación de acciones del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) de la región del Gran Chaco.

La articulación de la matriz de planificación con la Agenda Patriótica 2025 y PDES se encuentra en el Anexo 1.

La relación de programas y proyectos regionales, articulados a la planificación del nivel central del Estado, Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y Gobiernos Autónomos Municipales de Yacuiba, Caraparí y Villa Montes se encuentra en el Anexo 2.

4.1. Matriz de planificación por eje

4.1.1. Gran Chaco productivo e industrializado

A continuación se presentan las principales acciones (programas y proyectos) con relación a la realización del Gran Chaco Productivo e Industrializado.

Cuadro N° 80. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco productivo e industrializado

Líneas estratégicas	Gobierno Autónomo Regional Gran Chaco	
	Acciones (programas y/o proyectos)	Gestión e incidencia regional
Diseño, promoción y articulación de complejos productivos nacionales estratégicos		
Complejos productivos nacionales estratégicos	-	Gestión política y acompañamiento
Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales integrales		
Complejos productivos territoriales	Complejo productivo agroindustrial y agropecuario	Articulación y coordinación
	Complejo productivo apícola	Articulación y coordinación
	Complejo productivo endulzante	Articulación y coordinación
	Complejo productivo de lácteos y frutas	Articulación y coordinación
Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	Implementación de producción agrícola agroecológica. Desarrollo agrícola integral Fondo rotatorio de fomento productivo	Articulación y coordinación
Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	Programa de manejo del sector pecuario Apoyo a la producción de animales menores	Articulación y coordinación
Desarrollo de procesos productivos piscícolas	Programa de manejo del sector piscícola	Articulación y coordinación
Servicios financieros	Fondo rotatorio	Gestión para la democratización de servicios financieros.

Líneas estratégicas	Gobierno Autónomo Regional Gran Chaco	
	Acciones (programas y/o proyectos)	Gestión e incidencia regional
Desarrollo de mercados internos	Apoyo a ferias productivas, agropecuarias y artesanales. Construcción de mercados y centros de abasto.	Articulación y coordinación
Desarrollo mercados de exportación	-	Articulación y coordinación con entidades nacionales.
Incentivos a la inversión y producción	-	Coordinación con sectores productivos
Empresas dinamizadoras	-	Articulación y coordinación
Implementación de parques industriales	-	Articulación y coordinación con entidades nacionales.
Vías de interconexión	Construcción y mantenimiento de caminos regionales	G.A.R.G.CH.
Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción	-	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Servicios de apoyo a la producción	Servicio Regional Agropecuario (SREAGRO)	Gestión regional de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria
Desarrollo rural integral	Continuación programa PROVISA Apoyo a la ejecución del programa solidario PROSOL Programa de apoyo al desarrollo productivo integral	G.A.R.G.CH.
Fortalecimiento de la innovación tecnológica y asistencia técnica para la producción y transformación		
Fortalecimiento de la institucionalidad y procesos de innovación tecnológica	Constitución de centros de investigación para el mejoramiento genético del ganado y manejo de germoplasma Mejoramiento manejo y conservación del forraje Fomento al desarrollo e investigación piscícola Transferencia de tecnología producción agrícola	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Tecnificación y mecanización	Programa de manejo de servicios de maquinaria agrícola.	G.A.R.G.CH.
Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial		
Constitución de una zona de integración fronteriza	-	Articulación y coordinación
Ordenamiento territorial	Desarrollo e implementación de propuestas de ordenamiento territorial y uso de suelos.	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos	Planificación con enfoque de cambio climático y riegos.	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Planificación urbana y ciudades intermedias	-	Articulación propuesta de consolidación de ciudades intermedias.
Solución conflictos delimitación territorial	-	Coordinación con entidades competentes

Fuente: Elaboración propia.

4.1.2. Gran Chaco equitativo y saludable

A continuación se presentan las principales acciones (programas y proyectos) con relación a la realización del Gran Chaco equitativo y saludable.

Cuadro N° 81. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco equitativo y saludable

Líneas estratégicas	Gobierno Autónomo Regional Gran Chaco	
	Acciones (programas y/o proyectos)	Gestión e incidencia
Acciones para la erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios		
Programas multisectoriales de gestión social	Fortalecimiento de los servicios de educación y salud Programa del servicio regional de gestión social.	Formulación de estrategias regionales.
Apoyo a grupos vulnerables		
Fortalecimiento de valores comunitarios		
Universalización de los servicios básicos y energéticos		
Agua potable	Construcción de infraestructura para la provisión de agua potable	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Saneamiento básico	Transferencia de Recursos	Competencias GAMS
Electricidad	Construcción de líneas eléctricas para la vinculación regional Ampliación de la electrificación rural	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Viviendas	Transferencia de Recursos	Articulación y coordinación entidades competentes
Gas Natural	Transferencia de Recursos	Articulación y coordinación entidades competentes.
Reducción del desempleo en el ámbito regional		
Promoción, trabajo y empleo y emprendimientos económicos	Programa del servicio regional de promoción del empleo	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito regional		
Reducción trata y tráfico y delitos conexos	Defensa y protección de la mujer Promoción del liderazgo con equidad de género	Articulación y coordinación entidades competentes
Defensa y protección de la mujer		Articulación y coordinación entidades competentes
Reducción brechas y desigualdades de género		Articulación y coordinación entidades competentes
Promoción derechos de las mujeres		-
Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad		
Promoción y respeto derechos niñas, niños y adolescentes	Construcción y equipamiento de albergues para niñas y niños huérfanos.	G.A.R.G.CH.
Promoción y respeto derechos de las y los jóvenes	Fortalecimiento a jóvenes para la innovación y acción social. Liderazgo con equidad generacional.	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Promoción y respeto derechos de adultos mayores	Programa integral de personas de tercera edad.	Coordinación con entidades territoriales autónomas.

Líneas estratégicas	Gobierno Autónomo Regional Gran Chaco	
	Acciones (programas y/o proyectos)	Gestión e incidencia
Personas con discapacidad	Programa integral de personas con discapacidad.	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Fortalecimiento de la salud con enfoque integral		
Fortalecimiento de la institucionalidad en salud	Transferencias para el fortalecimiento de la institucionalidad en salud	Articulación y coordinación entidades competentes
Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	Construcción de hospitales en el Gran Chaco (tercer nivel).	G.A.R.G.CH.
Fortalecimiento de la medicina ancestral	-	Articulación y coordinación entidades competentes
Consolidación de la ACE	-	Articulación y coordinación entidades competentes
Desnutrición cero	-	Articulación y coordinación entidades competentes
Fortalecimiento de la educación con un enfoque integral		
Fortalecimiento del sistema educativo y del BTH	-	Articulación y coordinación entidades competentes
Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	Construcción y ampliación de unidades educativas (concurrente con GAMs).	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	Transferencia de recursos para el fortalecimiento de los institutos tecnológicos. Construcción de nuevos institutos técnicos y tecnológicos.	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Acciones de apoyo al fortalecimiento de la educación	Fortalecimiento a la profesionalización a través del apoyo con becas a la UAJMS	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Educación alternativa y alfabetización	-	Competencias GAMs
Participación social en el proceso educativo	-	Competencias GAMs
Fortalecimiento del deporte		
Fortalecimiento del deporte	Programa de fortalecimiento del deporte	G.A.R.G.CH.
Infraestructura deportiva	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura deportiva	Coordinación con entidades territoriales autónomas.
Seguridad ciudadana		
Protección y defensa de la integridad de las personas	Implementación del plan de seguridad ciudadana Programa de orden público y seguridad ciudadana	Articulación y coordinación entidades competentes

Fuente: Elaboración propia.

4.1.3. Gran Chaco sustentable

A continuación se presentan las principales acciones (programas y proyectos) con relación a la realización del Gran Chaco sustentable.

Cuadro N° 82. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco sustentable

Líneas estratégicas	Gobierno Autónomo Regional Gran Chaco	
	Acciones (programas y/o proyectos)	Gestión e incidencia
Gestión territorial integral		
Recuperación, protección y manejo de medioambiente y recursos naturales	-	Articulación y coordinación entidades competentes
Educación ambiental	-	Articulación y coordinación entidades competentes
Manejo sustentable de bosques	Gestión forestal integral	G.A.R.G.CH.
Gestión integral del territorio con enfoque de cambio climático	Promoción del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el manejo integral y sustentable de los bosques y la Madre Tierra.	G.A.R.G.CH.
Prevención y reciclaje de residuos sólidos y líquidos	-	Competencia GAMs
Protección y conservación de áreas protegidas	Fortalecimiento de las áreas protegidas en el ámbito regional.	G.A.R.G.CH.
Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales	Diagnósticos ambientales. Programa de seguimiento, control y monitoreo ambiental.	G.A.R.G.CH.
Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos		
Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	Recuperación del río Pilcomayo Construcción de defensivos en microcuencas.	G.A.R.G.CH.
Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	Construcción de infraestructura de almacenamiento de agua. Construcción de presas y pozos profundos.	G.A.R.G.CH.
Nuevas tecnologías en riego (riego tecnificado)	Implementación de módulos productivos con uso eficiente de agua.	G.A.R.G.CH.
Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional		
Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos	Programa de prevención de riesgos y atención a los fenómenos naturales.	G.A.R.G.CH.
Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Programas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	G.A.R.G.CH.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.4. Gran Chaco autónomico, participativo y multicultural

A continuación se presentan las principales acciones (programas y proyectos) con relación a la realización del Gran Chaco autónomico, participativo y multicultural.

Cuadro N° 83. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco sustentable

Líneas estratégicas	Gobierno Autónomo Regional Gran Chaco	
	Acciones (programas y/o proyectos)	Gestión e incidencia
Fortalecimiento de las entidades autonómicas		
Fortalecimiento de entidades autonómicas	Asignación de recursos para funcionamiento administración regional.	G.A.R.G.CH.
Fortalecimiento instancias de coordinación para la planificación y evaluación del desarrollo	Asignación de recursos para el funcionamiento de la Asamblea Regional y entidades autonómicas.	G.A.R.G.CH.
Fortalecimiento de información y estadística en planificación población	Establecimiento sistema estadístico regional	G.A.R.G.CH.
Generación de políticas, incentivos y normas para el desarrollo regional	-	Coordinación con entidades regionales representativas
Gobierno electrónico	-	Coordinación y articulación con entidades publicas
Fortalecimiento de las autonomías indígenas (Distritos Municipales Indígenas)	-	Promoción (bajo competencia de GAMs)
Fortalecimiento de los procesos de participación y control social		
Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	Promoción de la institucionalidad autonómica. Apoyo a procesos de gobernabilidad ciudadana.	G.A.R.G.CH.
Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña		
Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	Promoción de la pluriculturalidad. Fortalecimiento a la revalorización cultural y expresiones artísticas.	G.A.R.G.CH.
Fortalecimiento del turismo regional	Promoción del turismo regional multicultural chaqueño.	G.A.R.G.CH.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.5. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

A continuación se presentan las principales acciones (programas y proyectos) con relación a la realización del Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos.

Cuadro N° 84. Acciones propuestas con relación a la realización del Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

Líneas estratégicas	Gobierno Autónomo Regional Gran Chaco	
	Acciones (programas y/o proyectos)	Gestión e incidencia
Fortalecimiento de la nación Guaraní		
Fortalecimiento de la gestión territorial indígena de la TCO de la Nación Guaraní	Programa de fomento al desarrollo agropecuario	Coordinación y articulación con TCOs
Autonomía indígena y fortalecimiento institucional del la Nación Guaraní	Programa de fomento a las iniciativas productivas y culturales del pueblo Guaraní	Competencia GAMs
Mayor cobertura y mejora en la calidad de los servicios básicos	Capacitación e implementación agropecuario para pueblos indígenas (pueblo Guaraní)	Competencia GAMs
Desarrollo productivo integral y sostenible la Nación Guaraní		Competencia GAMs
Gestión ambiental y protección de la biodiversidad del territorio la Nación Guaraní		Competencia GAMs
Equidad de género y derechos de la mujer Weenhayek	Apoyo a pueblos indígenas (pueblo Guaraní)	Coordinación y articulación con entidades competentes
Fortalecimiento de la identidad cultural de la Nación Guaraní	Transferencias corrientes Ley N° 075.	
Fortalecimiento de la nación Weenhayek		
Fortalecimiento de la gestión territorial indígena de la TCO del pueblo Weenhayek.	Capacitación e implementación agropecuario para pueblos indígenas (pueblo Weenhayek)	Coordinación y articulación con TCOs
Autonomía indígena y fortalecimiento institucional del pueblo Weenhayek.		Competencia GAMs
Mayor cobertura y mejora en la calidad de los servicios básicos		Competencia GAMs
Desarrollo productivo integral y sostenible	Apoyo a pueblos indígenas (pueblo Weenhayek)	Competencia GAMs
Gestión ambiental y protección de la biodiversidad del territorio		Competencia GAMs
Equidad de género y derechos de la mujer Weenhayek	Transferencias corrientes Ley N° 144 y Ley N° 210.	Coordinación y articulación con entidades competentes
Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek		
Fortalecimiento de la nación Tapiete		
Fortalecimiento de la lengua, cultura y sabiduría Tapiete (Ñe'e/Teko/Mbaikua'a)	Apoyo a pueblos indígenas (pueblo Tapiete)	Coordinación y articulación con entidades competentes
Fortalecimiento de la gestión territorial Tapiete (Igui)		Coordinación y articulación con TCOs
Desarrollo económico comunal sostenible del territorio (Ñana/Tika)	Transferencia de recursos corrientes Ley N° 218.	
Fortalecimiento de la comunidad Tapiete con equidad de género (Tenta)		Coordinación y articulación con entidades competentes
Acceso a servicios básicos		Competencia GAMs.

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Matriz de planificación articulada a la Agenda Patriótica y PDES

Cuadro N° 85. Matriz de planificación del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada									
1	1	1	Se ha reducido al 9,5% la población en situación de pobreza extrema.						
1	1	1	1	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	Transferencia del 100% de recursos a G.A.R.G.CH. cumpliendo convenios interinstitucionales para el cumplimiento de políticas de apoyo y desarrollo de la población.	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	% Ejecución de presupuesto anual	El GARCH tiene mandato legal para realizar estas transferencias
1	1	1	1	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.		YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROYECTOS CONCURRENTES	% Ejecución de presupuesto anual	
1	1	1	1	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.		VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	% Ejecución de presupuesto anual	
1	1	3	Se ha reducido hasta un 22% las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).						
1	1	3	1	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	Transferencia del 100% de recursos a G.A.R.G.CH. cumpliendo convenios interinstitucionales para el cumplimiento de políticas de apoyo y desarrollo de la población.	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	% Ejecución de presupuesto anual	El GARCH tiene mandato legal para realizar estas transferencias
1	1	3	1	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).		CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	% Ejecución de presupuesto anual	
1	1	3	1	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).		VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	% Ejecución de presupuesto anual	
1	1	4	Se ha disminuido hasta 25 veces la relación de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre						
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	Se mantiene el apoyo institucional a la protección, atención integral y hospedaje de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y discapacitados en la región beneficiando a 3174 individuos, entre el periodo 2017-2020.	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de SEREGES para la ejecución de programas y proyectos destinados a la protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco	Existía apoyo institucional a la protección, atención integral y hospedaje de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y discapacitados en la región beneficiando a 3174 personas, antes de la gestión 2017 (Diagnóstico 2.4.7).
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales		CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de SEREGES para la ejecución de programas y proyectos destinados a la protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Carapari Provincia Gran Chaco	
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales		VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de SEREGES para la ejecución de programas y proyectos destinados a la protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Villa Montes Provincia Gran Chaco	
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales		YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	% Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios básicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 2 hogares de	

M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
							niños, niñas y adolescentes con aproximadamente 45 residentes permanentes, 2 albergues de niños, niñas y adolescentes con aproximadamente 65 residentes temporales totales y 1 hogar de adultos mayores con 35 residentes en varones y mujeres en la gestión. Nº de beneficiarios	
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	Nº de canasta alimentarias entregadas a personas con capacidades diferentes del Municipio de Carapari, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 1300 personas con capacidades diferentes. Nº de canasta alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Carapari, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 1300 adultos mayores de mas de 60 años Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios básicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 1 hogar de niños con 19 residentes y 1 hogar de adultos mayores con 25 residentes, en la gestión Nº de beneficiarios	
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios basicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 1 hogar de niños con 30 residentes y 1 hogar de adultos mayores con 15 residentes, en la gestión Nº de Beneficiarios	
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	% Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios básicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 2 hogares de niños, niñas y adolescentes con aproximadamente 45 residentes permanentes, 2 albergues de niños, niñas y adolescentes con aproximadamente 65 residentes temporales totales y 1 hogar de adultos mayores con 35 residentes en varones y mujeres en la gestión. Nº de beneficiarios	
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	Nº de canasta alimentarias entregadas a personas con capacidades diferentes del Municipio de Carapari, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 1300 personas con capacidades diferentes. Nº de canasta alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Carapari, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 1300 adultos mayores de más de 60 años Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios básicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 1 hogar de niños con 19 residentes y 1 hogar de adultos mayores con 25 residentes, en la gestión Nº de beneficiarios	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales		VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	Ejecución financiera de los recursos para el funcionamiento (servicios básicos, alimentos, material de limpieza, vestimenta) de 1 hogar de niños con 30 residentes y 1 hogar de adultos mayores con 15 residentes, en la gestión	
								N° de Beneficiarios	
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales		YACUIBA	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de Gestión Social para la ejecución de programas y proyectos destinados a la protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco	
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales		VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	% Ejecución de presupuesto para el funcionamiento de Gestión Social para la ejecución de programas y proyectos destinados a la protección de la población vulnerable existente en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco	
1	1	9		Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle					
1	1	9	1	Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes.	1 Instalación con capacidad de hospedaje de niños huérfanos y abandonados , equipados para su atención integral y en la Región del Gran Chaco.	CARAPARI	CONST. Y EQUIPAMIENTO ALBERGUE PARA NIÑOS HUERFANOS Y ABANDONADOS 2DA SECCION CARAPARI	Construcción de un infraestructura destinada a albergar niños huérfanos y abandonados en el Municipio de Carapari Región Gran Chaco, para su desarrollo Integral.	Construcción con capacidad de hospedaje de niños huérfanos y abandonados , equipados para su atención integral y en la Región del Gran Chaco.
								% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
1	1	10		Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.					
1	1	10	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.		YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	N° de canastas alimentarias entregadas a 920 personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida a través de una mejor nutrición, en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco.	
								N° de Beneficiarios	
1	1	10	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	Se mantiene apoyo institucional a las personas con capacidades diferentes de la Región del Gran Chaco beneficiando a su seguridad alimentaria beneficiando a 1280 personas, en el periodo 2017-2020.	VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	N° de canastas alimentarias entregadas a 350 personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida a través de una mejor nutrición, en el Municipio de Villa Montes Provincia Gran Chaco.	Existe apoyo institucional a las personas con capacidades diferentes de la Región del Gran Chaco beneficiando a su seguridad alimentaria beneficiando a 1280 personas, antes de la gestión 2017 (Diagnóstico 2.4.7).
								N° de Beneficiarios	
1	1	10	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.		YACUIBA	PROG. DE ASIST. INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	N° de canastas alimentarias entregadas a 920 personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida a través de una mejor nutrición, en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco.	
								N° de Beneficiarios	
1	1	10	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.		VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	N° de canastas alimentarias entregadas a 350 personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida a través de una mejor nutrición, en el Municipio de Villa Montes Provincia Gran Chaco.	
								N° de Beneficiarios	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
1	1	12	Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.					
1	1	12	1	Apoyo integral para personas adultas mayores.	YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	N° de canastas alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Yacuiba, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 8040 adultos mayores de más de 60 años N° de Beneficiarios	Existe apoyo institucional a los adultos mayores de la Región del Gran Chaco beneficiando a su seguridad alimentaria y hospedaje beneficiando a 11000 personas, antes de la gestión 2017 (Diagnóstico 2.4.7).
1	1	12	1	Apoyo integral para personas adultas mayores.	VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	N° de canastas alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Villa Montes, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 3668 adultos mayores de más de 60 años N° de Beneficiarios	
1	1	12	1	Apoyo integral para personas adultas mayores.	YACUIBA	PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	N° de canastas alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Yacuiba, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 8040 adultos mayores de más de 60 años N° de Beneficiarios	
1	1	12	1	Apoyo integral para personas adultas mayores.	VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	N° de canastas alimentarias entregadas a personas de la 3ra edad, del Municipio de Villa Montes, de la Provincia Gran Chaco, beneficiando a 3668 adultos mayores de más de 60 años N° de Beneficiarios	
1	1	12	2	Implementación y gestión de Centros de acogida para personas adultas mayores.	YACUIBA	CONST. HOGAR PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD 1RA SEC. YACUIBA	% de avance de obra en la construcción de un infraestructura destinada al albergue de personas de la 3ra edad ubicada en la comunidad de "El Palmar", del municipio de Yacuiba, Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	
1	3			En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil				
1	3	20		Naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad y formas de vida transfronterizas han sido beneficiados con la implementación de políticas y programas estatales de protección, fortalecimiento y salvaguarda de sus sistemas de vida.				
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	YACUIBA	CONSER. Y DIFUSION DE VALORES CULTURALES Y GASTRONOMICOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA 1RA SECC.GRAN CHACO	N° de eventos organizados y ejecutados en la gestión para la difusión y fortalecimiento de valores culturales de pueblos indígenas. N° de eventos organizados y ejecutados en la gestión para la difusión y fortalecimiento de valores gastronómicos de pueblos indígenas. % de avance de obra-construcción de 2 cabañas turísticas en comunidades indígenas colindantes al Río Pilcomayo % de avance de obra-construcción de 8 cabañas turísticas en comunidades indígenas colindantes al Río Pilcomayo	Se destinan recursos para la promoción directa de la cultura y festividades indígenas locales solo en proyectos antes de la gestión 2017 (Diagnóstico 2.6.4).

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
							% de avance de obra-construcción de 8 cabañas turísticas en comunidades indígenas colindantes al Río Pilcomayo	
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND TAPIETE-LEY DTAL 218	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)	
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. GUARANI-LEY DPTAL 075	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	YACUIBA	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-LEY DPTAL 144	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
1	5			Combatir la pobreza espiritual.				
1	5	29		Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual				
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	YACUIBA	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	% de ejecución financiera con respecto a las transferencias de recursos financieros según D.S. 2145	Mujeres tienen mayor ocupación que hombres en sector informal. Mujeres perciben menos ingresos que los hombres. Deserción escolar más alta en mujeres rurales que en varones. En pueblos indígenas pocas mujeres llegan a concluir el bachillerato. (Diagnóstico 2.4.5)
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	CARAPARI	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	% de ejecución financiera con respecto a las transferencias de recursos financieros según D.S. 2145	
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	VILLA MONTES	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	% de ejecución financiera con respecto a las transferencias de recursos financieros según D.S. 2145	
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	YACUIBA	PROMOCION DEL LIDERASGO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Numero de eventos y talleres organizados de socialización de los derechos de la mujer. N° de Familias Beneficiarias	
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	YACUIBA	LIDERAZGO CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACIONAL	Numero de eventos y talleres organizados de socialización de los derechos de la mujer. N° de Familias Beneficiarias	
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	VILLA MONTES	MUJERES EJERCENDO EL LIDERAZGO	Eventos y Talleres de socialización de los derechos de la mujer. N° de Familias Beneficiarias	
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.				
2. Universalización de los servicios básicos								
2	1			El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.				

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
2	1	40		80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.				
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	YACUIBA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	Nº de pozos perforados e implementados. Nº de familias beneficiarias	El riego abastece tan solo a 4.453 ha (8,14%) de las 54.700 ha que aproximadamente se producen en la región, teniendo por lo mismo el Gran Chaco un muy bajo porcentaje de hectáreas con riego (Diagnóstico 2.4.3.c)
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	YACUIBA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	Nº de pozos perforados e implementados. Nº de familias beneficiarias	
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	YACUIBA	EQUIP. PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE POZOS EXISTENTES CHACO TARIJENO - YACUIBA	Nº de tanques flexibles adquiridos. Nº de familias beneficiarias	
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	VILLA MONTES	REHAB. A POZOS DE AGUA EN VILLA MONTES	Nº de pozos rehabilitados (re-equipamiento y/ limpieza) de pozos de agua en el área rural del municipio de Villa Montes de la Región del Gran Chaco. Nº de familias beneficiarias	
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - FPS	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
2	1	41		El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.				
2	1	41	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	CARAPARI	RECONST. QUEBRADA EL COMUN 2DA. SECCION CARAPARI	Construcción de un infraestructura destinada el esparcimiento y recreación de la población con fines turísticos en las riveras de la quebrada "El Común" de la ciudad de Caraparí. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	Quebrada con filtraciones y rajaduras que ponen en riesgo la zona de las riveras de la quebrada.
2	3			El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz				
2	3	45		Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional				
2	3	45	1	Ampliación de los servicios de cobertura de energía eléctrica y luz.	CARAPARI	CONST. LINEA ELECTRICA 69 KV YAGUACUA - CARAPARI	% de obra en la construcción de una línea de transmisión de 69 KV., en una longitud de 33,4 Kilómetros, en el Municipio de Caraparí, Provincia Gran Chaco. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de la infraestructura.	0 Km de Red 69 KV 24,9/14,4kV Instalados en el Municipio de Caraparí, de la Región del Gran Chaco (Diagnóstico 2.4.3.e)
2	3	46		Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana				
2	3	46	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	YACUIBA	PREVISIONES PARA SETAR	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	En el municipio de Caraparí el 86% de energía eléctrica proviene de SETAR, en Villamontes el 100% está a cargo de SETAR. (Diagnóstico 2.4.3.e)
2	3	46	1	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	VILLA MONTES	PREVISIONES PARA SETAR	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
2	3	47		Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.				
2	3	47	2	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural.	YACUIBA	CONST. ELECTRIFICACION RURAL 1RA SEC - YACUIBA	% de obra en la construcción y supervisión de una línea y red de distribución de 24,9 KV/14,4kV y red de baja Tensión, 380/220 V. en una logitud de 3043,5 Kilómetros, en el Municipio de Yacuiba, Provincia Gran Chaco. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de la infraestructura.	651,2 Km de Red 69 KV 24,9/14,4kV Instalados en el Municipio de Villa Monte y Yacuiba, de la Región del Gran Chaco (Diagnóstico 2.4.3.e).
2	3	47	2	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 6 VILLA MONTES	% de avance de obra, 40,1 kilómetros de tendido eléctrico	
2	3	47	2	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 9 VILLA MONTES	% de avance de obra	
2	3	47	2	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	VILLA MONTES	AMPL. DEL SISTEMA ELÉCTRICO AREA RURAL VILLA MONTES	% de avance - Elaboración de Estudio TESA.	
2	3	47	2	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	VILLA MONTES	CONST. ELECTRIFICACION RURAL COMUNIDADES LA COSTA, LA TRICOLOR Y LIMITAS	% de avance de obra, 41,4 kilómetros de tendido eléctrico	
2	4			El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.				
2	4	53		Conexiones de Capitales de Departamento				
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	CONST. C/PAV. RIGIDO AV. SAN MARTIN Y SAN GERONIMO	% de avance de obra de 3.2 Kilómetros de red vial asfaltada, construidos en la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de obra. (liquidación de obras ejecutadas)	De 359 Kilómetros de red vial Fundamental, 101 Kilómetros se encuentran asfaltados en la Región del Gran Chaco, antes de la gestión 2017 (Diagnóstico 2.3.5.d).
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	MEJ. CAMINO RUTA 9 LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCHE EL BAGUAL	Construcción de una carretera asfaltada de 15,5 Km para la Red Departamental, para la conexión a la ruta 9, conectando a las comunidades de que une las comunidades LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCHE EL BAGUAL % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la carretera. (liquidación de obras ejecutadas)	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LA GRAMPA STA. MARTHA	Construcción de una carretera asfaltada de 3,2 Km para la Red Municipal, para la conexión a la ruta 9, conectando a las comunidades LA GRAMPA-SANTA MARTHA % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la carretera. (liquidación de obras ejecutadas)	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LIMITAS	Construcción de una carretera asfaltada de 2,33 Km para la Red Municipal, para la conexión a la ruta 9, conectando a las comunidad de Limitas % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de la carretera. (liquidación de obras ejecutadas)	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	CONST. PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY	Construcción de una carretera asfaltada de 21,5 Km para la Red Departamental, para la conexión a la ruta 9, conectando a las comunidades de EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
								% de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de la carretera. (liquidación de obras ejecutadas)	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		CARAPARI	CONST. ASF. CARR. CAMPO PAJOSO-CARAPARI-P. BLANCOS	Construcción de una carretera asfaltada de 16 Km para la red fundamental (F-029) Gran Chaco-Tarija, tramo Campo Pajoso - Carapari. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		CARAPARI	MEJ. CAMINO SAN ALBERTO MANANTIAL	Construcción de una carretera asfaltada de 16,05 Km para la red Municipal Gran Chaco-Tarija, tramo San Alberto - Manantial. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		CARAPARI	CONST. CAMINO PAVIM. CR. CANTO DEL AGUA SALADILLO 2DA. SECC.	Construcción de una carretera asfaltada de 4,6 Km para la Red Departamental, que une las comunidades Canto del Agua - Saladillo. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		CARAPARI	CONST. ASFALTADO CAMINO CARAPARI TRAMO AGUA BLANCA ITAU	Construcción de una carretera asfaltada de 17 Km para la Red Departamental, que une las comunidades Agua - Salitral - Itau % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		CARAPARI	CONST. ASF. CARRET. CARAPARI PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARI - ACHERAL	Construcción de una carretera asfaltada de 26,5 Km para la red fundamental (F-029) Gran Chaco-Tarija, tramo Carapari-Acheral. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		CARAPARI	CONST. CAMINO ITAU ARROZALES AGUA BLANCA	Construcción de una carretera asfaltada de 12,52 Km para la Red Municipal, que une las comunidades Itau-Arrozales-Agua Blanca % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		CARAPARI	MEJ. CAMINO BOYUY-CHICHERITOS-LLANADA 2º SECCION CARAPARI	% de avance de obra. Construcción de una carretera asfaltada de 13,75 Km para la Red Municipal, que une las comunidades Boyuy-Chiqueritos-Llanada % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		CARAPARI	CONST. CAMINO RUTA F-33 LAS SIDRAS SAN NICOLAS 2DA. SECCION G. CHACO	% de avance - Elaboración de Estudio TESA. % de ejecución financiera de los recursos programados para el estudio	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		CARAPARI	CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA - AGUA BLANCA SALITRAL- ÑIGUAZU	Construcción de una carretera asfaltada de 25,5 Km para la red Departamental Gran Chaco-Tarija, tramo Santa Rosa-Agua Blanca-Ñiguazu % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.		VILLA MONTES	CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES - ISIRI	Construcción de una carretera asfaltada de 30 Km para la red Municipal con pavimento de tratamiento superficial doble Departamental Gran	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
							Chaco-Tarija, tramo Villa Montes- Isiri. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	VILLA MONTES	CONST. CAMINO ASFALTADO LA VERTIENTE-ALAMBRADO V.M	Construcción de una carretera asfaltada de 17,54 Km para la red Municipal Gran Chaco-Tarija, tramo La Vertiente, El Cincuenta, Bajo Verdo	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	% de ejecución presupuestaria de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERECA (Servicio Regional de Caminos).	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERECA (Servicio Regional de Caminos - Carapari).	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERECA (Servicio Regional de Caminos - Carapari).	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Kilómetros de redes viales primarias y secundarias, de la Región del Gran Chaco de la jurisdicción del Municipio de Yacuiba, que reciben mantenimiento.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Kilómetros de redes viales primarias y secundarias, de la Región del Gran Chaco de la jurisdicción del Municipio de Carapari, que reciben mantenimiento.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	Kilómetros de redes viales primarias y secundarias, de la Región del Gran Chaco de la jurisdicción del Municipio de Carapari, que reciben mantenimiento.	
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - ABC	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)	
2	5			El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.				
2	5	71		Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.				
2	5	70	2	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	En la región del Gran Chaco la mayor parte son viviendas propias, seguidas por el alquiler y en menor media otros tipos de tenencia. Yacuiba: 61,8% de viviendas propias. Carapari: 73,1% de viviendas propias. Villamontes: 70,6% de viviendas propias. (Diagnóstico 2.4.3.a)
2	5	70	2	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
2	5	70	2	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral								
3	1			Acceso universal al servicio de salud.				
3	1	76		Se implementará el Servicio de Salud Universal				

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
3	1	76	1	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	<p>En general observa que todas las infraestructuras se encuentran en buen estado y reciben un adecuado mantenimiento.</p> <p>La población de la región acude a atención médica sobre todo a establecimientos de salud.</p> <p>Entre 2009-2014 se incrementó cobertura del parto institucional y de la cobertura de vacunación.</p> <p>La distribución de recursos humanos está equitativamente repartida.</p> <p>(Diagnóstico 2.4.1)</p>
3	1	76	1	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	YACUIBA	TRANSFERENCIA PARA EL SEDES	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
3	1	76	1	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
3	1	76	1	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	YACUIBA	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	% de ejecución presupuestaria (para el pago de sueldos de 70 profesionales médicos y administrativos, en establecimientos de salud del sistema público adscrito del Municipio de Yacuiba) N° de beneficiarios.	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	YACUIBA	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	% Ejecución de presupuesto anual	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	CARAPARI	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	Avance de la ejecución presupuestaria mensual, el presupuesto se destina al pago de prestaciones emitidas por el SUSAT (Seguro Universal de Salud de Tarija), beneficiando a un estimado de 3.401,00 asegurados por el sistema	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	VILLA MONTES	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	Avance de la ejecución presupuestaria mensual, el presupuesto se destina al pago de prestaciones emitidas por el SUSAT (Seguro Universal de Salud de Tarija), beneficiando a un estimado de 3.401,00 asegurados por el sistema	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	YACUIBA	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER CERVICO UTERINO	N° de Talleres dirigidos a mujeres en edad fértil y mayores de 45 años para la concientización participativa sobre el cáncer de cuello uterino. N° de Capacitaciones dirigidos a personal de salud de 1er y 2do nivel (Detección y tratamiento de cáncer de cuello uterino). N° de pruebas PAP realizados a mujeres en edad fértil y mayores de 45 años. N° de beneficiarios.	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	Porcentaje de ejecución presupuestaria en la gestión del programa, para el pago de 40 ÍTEM' s, de personal de salud (medico, especialistas, enfermería, administrativo), de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Caraparí.	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	% de ejecución presupuestaria en la gestión del programa, para el pago de 62 ÍTEM' s, de personal de salud (medico, especialistas, enfermería, administrativo), de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Villa Montes.	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	Porcentaje de ejecución presupuestaria en la gestión del programa, para el pago de 40 ÍTEM' s, de personal de salud (medico, especialistas, enfermería, administrativo), de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Caraparí.	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	CARAPARI	PROGRAMA PREVENCIÓN DIAGNOSTICO TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CÁNCER	N° de prueba de PAP realizados a mujeres en edad fértil y mayores de 45 años. N° de beneficiarios.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.		VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	% de ejecución presupuestaria en la gestión del programa, para el pago de 62 ITEM's, de personal de salud (medico, especialistas, enfermería, administrativo), de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Villa Montes.	
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.		VILLA MONTES	GERENCIA DE LA RED VILLA MONTES	% de ejecución presupuestaria en la gestión del programa (Gastos destinado al funcionamiento administrativo de la Red de Salud de la Jurisdicción del Municipio de Villa Montes)	
3	1	76	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.		YACUIBA	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	N° de Talleres de sensibilización sobre enfermedades no trasmisibles y transmisibles en favor de su prevención y control en unidades educativas del nivel secundario. N° de talleres de sensibilización para la prevención de embarazos no deseados en adolescentes y promoción de los derechos sexuales y reproductivos en unidades educativas de nivel secundario. N° de Talleres de sensibilización de talleres informativos y de concientización dirigidos a estudiantes de 1ro y 2do nivel de primaria en salud bucodental. N° de Ferias organizadas y ejecutadas de promoción de la prevención de enfermedades bucodentales. N° de procedimiento de sellado preventivo dental (sellado preventivo de fosas y fisuras dentales) efectuados a menores de edad, entre estudiantes de 1er y 2do de primaria en unidades educativas del área rural y urbana. N° de beneficiarios	
3	1	76	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.		VILLA MONTES	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	N° de asistencias integrales médicas y PAP realizadas en el área rural del Municipio de Villa Montes N° de beneficiarios	
3	2			Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado					
3	2	89		Se han construido 4 Institutos de 4to. Nivel de Salud: Oncología, Cardiología, Gastroenterología y Nefrourología . Neurología. Se han construido y ampliado 12 hospitales de 3er. Nivel. Se han construido, ampliado y equipado 31 hospitales de 2do. Nivel.					
3	2	89	2	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	1 Infraestructura disponible apta para la instalación de un centro de salud de 3er nivel en la Región del Gran Chaco, para la atención médica especializada de la población.	YACUIBA	CONST. HOSPITAL MODELO DE 3ER. NIVEL REGION AUTONOMA G.CH. YACUIBA	% de avance de obra en la construcción de un infraestructura destinada a la instalación de un hospital de 3er nivel en el Municipio de Yacuiba, Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	En la Región del Gran Chaco solo existe hospitales de 2do Nivel para la atención médica de la población, antes de la gestión 2017 (Diagnóstico 2.4.1).
3	2	89	3	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.		VILLA MONTES	CONST. HOSPITAL MATERNO INFANTIL VILLA MONTES	% de avance - Elaboración de Estudio TESA.	
3	2	89	2	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.		VILLA MONTES	CONST. ÁREA DE GERIATRIA HOSPITAL VILLA MONTES	% de avance - Elaboración de Estudio TESA.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
3	2	89	2	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - VILLA MONTES - SECTOR SALUD	Proyecto utilizado como bolsón de recursos, por lo que no esta sujeto a avances físicos ni financieros.	
3	3			Acceso universal a la educación				
3	3	97		Se incrementará en al menos 40% el porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años inscritos en universidades, institutos técnicos u otros del nivel superior.				
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	YACUIBA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 600 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	Existían transferencias de recursos para el fomento a la educación superior, a través de becas universitarias en la Región del Gran Chaco, antes de la gestión 2017 (Diagnóstico 2.4.2.h).
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 156 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 150 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	
3	3	97	2	Gestión y fortalecimiento de la educación superior.	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO-PNUD	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	YACUIBA	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 600 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	CARAPARI	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 156 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	VILLA MONTES	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	% de ejecución presupuestaria de apoyo con recursos financieros para la cancelación de 150 becas universitarias por gestión, de la U.J.M.S.	
3	3	97	3	Construcción, equipamiento y funcionamiento de universidades públicas.	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE CAPITAL -U.A.J.M.S. YACUIBA CAMPUS UNIVERSITARIO - LEY 3388-3860	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	
3	3	98		Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.				
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	YACUIBA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLÓGICO YACUIBA	% de ejecución presupuestaria, pago de gastos de servicios básicos (electricidad, agua e internet), consultores en línea (docentes de carreras técnicas), equipamiento (mobiliario). Nº de beneficiarios.	Existen asignación de recursos para el funcionamiento de instalaciones destinadas a la formación de técnicos superiores en 3 institutos a nivel Regional (Diagnóstico 2.4.2.h).
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SAN ALBERTO - CARAPARI	% de ejecución presupuestaria, pago de gastos de servicios básicos (electricidad, agua e internet). Nº de beneficiarios.	
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	VILLA MONTES	PROG. DE FORTAL. A LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN LA 3RA. SECC. G. CHACO	% de ejecución presupuestaria, pago de gastos de servicios de electricidad, consultores en línea (administrativo y de mantenimiento), equipamiento (mobiliario), para el funcionamiento de 2 carreras técnicas. Nº de beneficiarios	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	VILLA MONTES	APOYO A LA EDUCACION TECNICA TECNOLOGICA VILLA MONTES	% de ejecución presupuestaria, pago de gastos de servicios de electricidad, consultores en línea (administrativo y de mantenimiento), equipamiento (mobiliario), para el funcionamiento de 3 carreras técnicas superiores. Nº de beneficiarios	
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	YACUIBA	CONST. INSTITUTO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL AGROPECUARIO YACUIBA	% de avance de obra construcción de instalación destinada a la instrucción técnica, ubicada en el Distrito 8, Zona Algarrobal, del Municipio de Yacuiba, Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	
3	4			Fortalecimiento del sistema educativo				
3	4	102		Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.				
3	4	102	1	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY VILLA MONTES	% de avance de obra construcción de la ampliación de la Unidad Educativa Cristo Rey, ubicada en el Área Urbana, del Municipio de Villa Montes, Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	El promedio de años de estudio en la región es de 7 años, correspondiendo 8,5 años en el área urbana y 4 años en el área rural. Con relación al nivel de instrucción primario los tres municipios están por encima del promedio nacional que es del 27,6%. (Diagnóstico 2.4.2.b y c)
3	4	102	1	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA COLORADOS DE BOLIVIA VILLA MONTES	% de avance de obra construcción de la ampliación de la Unidad Educativa Colorados de Bolivia, ubicada en el Área Urbana, del Municipio de Villa Montes, Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	
3	4	102	1	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	VILLA MONTES	CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO UNIDAD EDUCATIVA BOQUERON VILLA MONTES	% de avance de obra construcción de la Cancha de césped sintético de la Unidad Educativa Boqueron, ubicada en el Área Urbana, del Municipio de Villa Montes, Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción y supervisión de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	
3	4	102	1	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLA MONTES - SECTOR EDUCACION	Proyecto utilizado como bolsón de recursos, por lo que no está sujeto a avances físicos ni financieros.	
3	5			Garantía del deporte como derecho desde el Estado.				
3	5	111		La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.				
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	YACUIBA	CONST. ESTADIO PROVINCIAL DE FUTBOL YACUIBA	% de avance de obra construcción de un estadio con capacidad de 25.000,00 espectadores, ubicada en el Distrito 1, Barrio San José Obrero, de la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	Instalaciones deportivas disponibles para la ejecución de diferentes disciplinas deportivas y la realización de partidos de futbol profesional (LPFB).

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	profesional (LPFB) y de la CONMEBOL.	YACUIBA	CONST. COLISEO VILLA EL CARMEN	% de avance de obra construcción y supervisión de una instalación deportiva polifuncional (colisea) disponibles para el área rural con capacidad de 2000 espectadores, en el área rural del Municipio de Yacuiba de la Provincia Gran Chaco. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura. Y supervisión (liquidación de obras ejecutadas)	
3	6			Acceso universal al deporte.					
3	6	112		Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas					
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	% Ejecución de presupuesto destinado a la ejecución de programas y proyectos destinados al fomento del deporte recreativo, formativo y competitivo en el Municipio de Yacuiba, provincia Gran Chaco	Existe apoyo institucional al fomento del deporte recreacional, formativo y competitivo, antes de la gestión 2017.
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	Se mantiene apoyo institucional al fomento del deporte recreacional, formativo y competitivo de la Región del Gran Chaco beneficiando a 1500 individuos por gestión, en el periodo 2017-2020.	YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	N° de escuelas deportivas de formación recreativa y competitiva aperturadas en diferentes disciplinas deportivas en la gestión	
				N° de actividades organizadas y ejecutadas para el fomento del deporte sano y recreativo para promover la salud en la población del Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco.					
				N° de Talleres y capacitaciones dirigidas a deportistas y profesores de las distintas disciplinas, para desarrollar conocimientos en nutrición, motivación y pedagogía deportiva.					
				N° de eventos deportivos que reciben apoyo organizacional y material para el desarrollo de campeonatos en la jurisdicción del Municipio de Yacuiba.					
				N° de equipos deportivos o deportistas individuales de diferentes disciplinas que reciben apoyo logístico y material para su participación en campeonatos, Regionales, Departamentales y Nacionales.					
				N° de Beneficiarios					
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		YACUIBA	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	N° de escuelas deportivas de formación recreativa y competitiva aperturadas en diferentes disciplinas deportivas en la gestión N° de actividades organizadas y ejecutadas para el fomento del deporte sano y recreativo para promover la salud en la población del Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco. N° de Talleres y capacitaciones dirigidas a deportistas y profesores de las distintas disciplinas, para desarrollar conocimientos en nutrición, motivación y pedagogía deportiva. N° de eventos deportivos que reciben apoyo organizacional y material para el desarrollo de campeonatos en la jurisdicción del Municipio de Yacuiba. N° de equipos deportivos o deportistas individuales de diferentes disciplinas que reciben apoyo logístico y material para su participación en	

	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
								campeonatos, Regionales, Departamentales y Nacionales.	
								N° de Beneficiarios	
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	N° de actividades organizadas y ejecutadas para el fomento del deporte sano y recreativo para promover la salud en la población del Municipio de Carapari de la Región del Gran Chaco.	
								N° de eventos deportivos que reciben apoyo organizacional y material para el desarrollo de campeonatos en la jurisdicción del Municipio de Carapari.	
								N° de equipos deportivos o deportistas individuales de diferentes disciplinas que reciben apoyo logístico y material para su participación en campeonatos, Regionales, Departamentales y Nacionales.	
								N° de Beneficiarios	
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		CARAPARI	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	N° de actividades organizadas y ejecutadas para el fomento del deporte sano y recreativo para promover la salud en la población del Municipio de Carapari de la Región del Gran Chaco.	
								N° de eventos deportivos que reciben apoyo organizacional y material para el desarrollo de campeonatos en la jurisdicción del Municipio de Carapari.	
								N° de equipos deportivos o deportistas individuales de diferentes disciplinas que reciben apoyo logístico y material para su participación en campeonatos, Regionales, Departamentales y Nacionales.	
								N° de Beneficiarios	
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	% Ejecución de presupuesto destinado a la ejecución de programas y proyectos destinados al fomento del deporte recreativo, formativo y competitivo en el Municipio de Villa Montes, provincia Gran Chaco	
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	N° de campeonatos en diferentes disciplinas deportivas que reciben apoyo organizacional y material para su desarrollo.	
								N° de equipos (equipos o individuales) de diferentes disciplinas deportivas que reciben apoyo logístico.	
								N° de escuelas de preparación deportiva recreativa, formativa y formativa aperturadas	
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.		VILLA MONTES	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	N° de campeonatos en diferentes disciplinas deportivas que reciben apoyo organizacional y material para su desarrollo.	
								N° de equipos (equipos o individuales) de diferentes disciplinas deportivas que reciben apoyo logístico.	
								N° de escuelas de preparación deportiva recreativa , formativa y formativa aperturadas	

M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero								
5	5			Mercados Justos				
5	5	142		Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.				
5	5	142	1	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	YACUIBA	APOYO A FERIAS PRODUCTIVAS Y ARTESANALES YACUIBA	N° Ferias de promoción productiva y artesanales organizadas y ejecutadas N° de familias beneficiarias N° de familias beneficiarias	En la región se desarrollan algunas ferias para la oferta y transacción e productos locales (Diagnóstico 2.5.7 y 2.5.9)
5	5	142	1	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	CARAPARI	APOYO A FERIAS AGROPECUARIAS 2DA. SECC. GRAN CHACO	N° de ferias productivas organizadas para la promoción de productos de valor agregado de origen agropecuario. N° de familias beneficiarias	
5	5	143		Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.				
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	YACUIBA	CONST. MERCADO BARRIO NUEVO.	% de avance de obra, construcción de un infraestructura destinada a la compra y venta de productos de consumo de la canasta familiar, ubicada en el Distrito 1, Barrio Nuevo, de la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	(Diagnóstico 2.5.7)
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	CARAPARI	CONST. CENTRO FERIAL DISTRITO IV CARAPARI	% de avance de obra, construcción destinada a la promoción económica, turística y productiva, ubicada en el Distrito 4, de la ciudad de Carapari, Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura. (liquidación de obras ejecutadas)	
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARJJA - CARAPARI - SECTOR URBANISMO Y VIVIENDA	Proyecto utilizado como bolsón de recursos, por lo que no está sujeto a avances físicos ni financieros.	
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista								
6	2			País productor, transformador y exportador %Complejos productivos+y Turismo.				
6	2	148						
6	2	148	7	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	YACUIBA	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	En la región existen diferentes sistemas productivos: pueblos indígenas, campesino tradicional, campesino
6	2	148	7	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e	CARAPARI	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE		
			industrial.	economía de cadenas productivas de sectores productivos, manufacturero e industrial, de valor agregado en la Región del Gran Chaco, en el periodo 2017-2020.		LEY 3384		comercial, ganadero bovino extensivo y agroindustrial intensivo. En total existen 11.724 UPAs dedicadas a la actividad agrícola, ganadera, avícola, forestal y piscícola (Diagnóstico 2.5.2)		
6	2	148	7		Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	VILLA MONTES	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384		% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
6	2	148	10		Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	VILLA MONTES	CONST. COMPLEJO INDUSTRIAL DE CERAMICA VILLA MONTES		% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Timboy.	
6	2	148	10		Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLA MONTES - SECTOR INDUSTRIA		Proyecto utilizado como bolsón de recursos, por lo que no está sujeto a avances físicos ni financieros.	
6	2	148	10		Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	YACUIBA	FORTALECIMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS PRODUCTIVOS 1RA. SECC. GRAN CHACO		N° de cursos y capacitaciones en oficios productivos artesanales, para el desarrollo productivo local de la población femenina rural y urbano del Municipio de Yacuiba, Gran Chaco. N° de beneficiarios.	
6	2	148	10		Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	YACUIBA	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS		N° de cursos y capacitaciones en oficios productivos y artesanal semi-industrial, para el desarrollo productivo local de la población femenina rural y urbana del Municipio de Yacuiba, Gran Chaco. N° de familias beneficiarias	
6	2	148	10		Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	VILLA MONTES	FOMENTO EMPRESARIAL VILLA MONTES		N° de capacitaciones dirigidas a MIPyMES en procesos de apertura y de desarrollo técnico para su potenciamientos empresarial. N° de asistencia técnica dirigidas a MIPyMES en procesos de apertura y de desarrollo técnico para su potenciamientos empresarial.	
6	2	148	10		Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO		Numero de ferias organizadas y ejecutadas de rubros económicos productivos agropecuarios, en el Municipio de Villa Montes Región Gran Chaco. N° de familias beneficiarias	
6	2	154			Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.					
6	2	154	1		Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	CARAPARI	CONST. COMPLEJO TURISTICO QUEBRADA EL COMUN - CARAPARI		Construcción de un infraestructura destinada el esparcimiento y recreación de la población con fines turísticos en las riveras de la quebrada "El Común" de la ciudad de Carapari. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	La región del chaco tiene un importante potencial turístico y cuenta con importantes atractivos turísticos, Los más importantes sitios turísticos son: parque nacional Aguarague, Aguayrenda, ferias chaqueñas, angosto de Villamontes, entre otros. (Diagnóstico 2.5.9)
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro-ecoturismo.	YACUIBA	EXPOCHACO SUDAMERICANO	Eventos organizados			
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro-ecoturismo.	VILLA MONTES	FEXPO-CHACO LEY3387	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)			
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro-ecoturismo.	YACUIBA	IMPLEM. CIRCUITO TURISTICO HACIENDAS GANADERAS 1 SEC YACUIBA	% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Timboy.			
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro-ecoturismo.	VILLA MONTES	PROMOCIÓN AL TURISMO - VILLA MONTES	N° de eventos organizados y ejecutados de promoción turística.			

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	YACUIBA	PROMOCION DE LA PLURICULTURIDAD EN LA PRIMERA SECCION R.A.G.CH.	N° de eventos que reciben apoyo logístico y organizativo a festividades tradicionales culturales del Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco, con presentación de los balet oficial de la gobernación	
							N° de eventos que reciben apoyo logístico y organizativo para la revitalización cultural en barrios y comunidades en el Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco, con presentación del ballet oficial de la gobernación	
							% de avance en el funcionamiento de cursos de Danza Regional y Nacional (los cursos duran 11 meses)	
							N° de gestiones de acreditación que reciben apoyo logístico para la acreditación de grupos de artistas en artes escénicas, por parte del Ministerio de Cultura y Turismo. (Se reúnen grupos de artistas de artes escénicas, para la reunión de requisitos solicitados por el Ministerio de Cultura y Turismo, para efectuar un solo tramite, en la Ciudad de La Paz).	
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVAL. A LA CULTURA 2DA SECC PROV G.CH.	N° de eventos que reciben apoyo logístico y organizativo a festividades tradicionales culturales del Municipio de Carapari de la Región del Gran Chaco, con presentación de los balet oficial de la gobernación	
							Inicio de cursos de artesanía, Danza y Música Regional y Nacional (los cursos duran 10 meses).	
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	CARAPARI	FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVALORIZACION A LA CULTURA	N° de eventos que reciben apoyo logístico y organizativo a festividades tradicionales culturales del Municipio de Carapari de la Región del Gran Chaco, con presentación de los ballet oficial de la gobernación	
							Inicio de cursos de artesanía, Danza y Música Regional y Nacional (los cursos duran 10 meses).	
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CULTURA VILLA MONTES	N° de eventos organizados y ejecutados de promoción cultura.	
							N° de talleres y seminarios de capacitación organizados y ejecutados en el área de cultura dirigidos a la población en general.	
							N° de aperturas de la escuela de danza y música regional para la formación de 500 niños y jóvenes del Municipio de Villa Montes con duración de 10 u 11 meses por gestión.	
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	VILLA MONTES	PROMOCION A LA CULTURA Y TURISMO VILLA MONTES	N° de eventos organizados e ejecutados de eventos de promoción cultura y turística	
							N° de participaciones en eventos de promoción a la cultura y turismo	
							N° de talleres y seminarios de capacitación organizados y ejecutados en el área de cultura y turismo dirigidos a la población en general.	
							% de avance de ejecución de la escuela de danza y música regional para la formación de 500 niños y jóvenes del Municipio de Villa Montes con duración de 10 meses.	
6	3			Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina				

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
6	3	157		Se ha alcanzado un 10% de participación de la producción orgánica en el volumen total de producción agrícola.				
6	3	157	1	Programa nacional de alimentos ecológicos con sistemas sustentables de producción, transformación y generación de valor agregado.	VILLA MONTES	IMPLEM. DE PRODUCCION AGRICOLA Y CULTIVOS AGROECOLOGICOS VILLA MONTES	Numero de Talleres de capacitación en producción agrícola ecológica en cultivos de cítricos y hortalizas, dirigidos a beneficiarios del proyectos. Número de Asistencias técnicas en campo a los beneficiarios del proyecto. N° de eventos de entrega de paquetes (semillas de hortalizas y plantines de cítricos, e insumos y materiales) para la producción orgánica, a beneficiarios del proyecto N° de familias beneficiarias totales.	La producción agroecológica no está contabilizada en la región, y se supone que esta es más importante en los sistemas productivos indígenas y de campesinos tradicionales (Diagnóstico 2.5.3)
6	3	158		Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.				
6	3	158	1	Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados.	VILLA MONTES	IMPLEM. PROG. MAIZ CON ENFOQUE CADENA DE VALOR FASE II VILLA MONTES	N° de centros de comunales de prestación de servicios construidos y equipados con capacidad de procesamiento primario de maíz. N° Asistencia técnica para la producción (cosecha y post cosecha) de semilla de maíz híbrido en parcelas de productores semilleros, para la producción de maíz como grano comercial (cosecha y post cosecha) a productores de maíz, N° de familias beneficiarias totales.	En la región el producto que más se cultiva es el maíz con 27.240 TN (45%) (Diagnóstico 2.5.3).
6	3	159		Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria				
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	CARAPARI	PROG. FOMENTO A LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y CULTURALES DEL PUEBLO GUARANI	N° de granjas avícolas de producción de pollo parrillero instalado en comunidades beneficiarias Guaraní del Municipio de Carapari de la Provincia Gran Chaco. N° de familias beneficiarias	La actividad agrícola en el Chaco es una de las más importantes en el área rural del Chaco, aun cuando no tenga una importancia significativa con relación al resto del país
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	VILLA MONTES	FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA APG ZONAL VILLA MONTES	N° de hectáreas que reciben apoyo para la siembra (arado, romplow, rastra y siembra) N° de talleres y capacitaciones organizadas y ejecutadas dirigidas a unidades productivas (grupos), en gestión productiva, administración y comercialización N° de tramites (registros sanitarios y personería jurídica), necesarios para la comercialización de productos artesanales y alimenticios con valor agregados. N° de familias beneficiarias	La superficie cultivada de verano es de 67.020 ha y la de invierno de 470 ha (Diagnóstico 2.5.3)
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	YACUIBA	CAPAC. E IMPLEMENTACION AGROPECUARIA PUEBLOS INDIGENAS 1RA SECC. GRAN CHACO	N° Capacitaciones y talleres de procesos de crianza de ganado mayor y menor N° de Asistencias técnicas en campo con personal especializado en procesos de crianza de ganado mayor y menor, y en producción agrícola (maíz y mani) con apoyo en material e insumos. N° de hectáreas habilitadas para la siembra de pasturas (Preparación de terreno desbajero)	La actividad pecuaria es una de las fuentes más importantes actividades productivas en el chaco boliviano. La ganadería comprende una superficie de 35.405 ha con una superficie de pastos cultivados de 20.925 ha

M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
							Dotación de semilla de pasto (Kilogramos) Variedad Gatun Panin para las comunidades indígenas de Yaguarenda, Ayururenda, Guasurenda, Timboy, Pananty, Aguayrenda, APG, Tres Moras, Purísima y Crevaux Central. N° de cabezas de ganado mayor y menor (vaquillas criollas, vacas lecheras, reproductores bovinos de raza Brahaman, reproductores lechero, cabras, cerdos criollos) entregados a comunidades indígenas beneficiarias del proyectos N° de gallineros construidos entregados para la crianza de Gallina Criollas Seleccionadas Numero de gallinas criollas y parrilleras seleccionadas Dotación de alimentos balanceado para pollo y cerdo (Toneladas) Construcción de 2 Salas de Procesamiento de 10x4 en la comunidades de Purísima y Tres Moras Dotación de cajas de abeja (apiario) completas a comunidades indígenas beneficiarias del proyecto. N° de familias beneficiarias	(Diagnóstico 2.5.4) La producción forestal abarca una superficie de 957.110 ha con 777 ha de plantaciones forestales (Diagnóstico 2.5.5.) La producción piscícola está basada principalmente en la pesca y en menor proporción en la piscicultura (Diagnóstico 2.5.6) Los procesos productivos en pueblos indígenas son diversificados y están asociados a la actividad agrícola, ganadera y piscicultura
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	VILLA MONTES	FORTAL. AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION APICOLA VILLA MONTES	Implementación de cajas en producción de miel. Cursos de capacitación a los Promotores, Intercambio de experiencia, Asistencia Técnica N° de familias beneficiarias	(Diagnóstico 2.6.3)
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	VILLA MONTES	DESAR. AGROP. INTEG. AREA DE IFLUENCIA MOD. INIC. PROVISA MARG. DER. RIO PILCOMAYO	N° de hectáreas que con preparación mecanizada para la siembra, romplow, rastra y sembrado, en la campaña verano e invierno. Desmote de areas para uso Productivo en hectáreas nuevas. N° de familias beneficiarias	
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	YACUIBA	IMPULSANDO LA AUTONOMIA ECONOMICA PRODUCTIVA DE LAS MUJERES DE LA REGIÓN AUTÓNOMA GRAN CHACO	N° de cursos y capacitaciones en oficios productivos semi-industrial, para el desarrollo productivo local de la población femenina rural y urbana del Municipio de Yacuiba, Gran Chaco. N° de familias beneficiarias	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	PROVISA	Ejecución del presupuesto programado anual destinado al funcionamiento del sistema administrativo de PROVISA (Programa Villa Montes Sachapera).	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	YACUIBA	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	% de Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad del PROSOL N° de Capacitación (inicio, ejecución y cierre) a las comunidades beneficiarias a los comités del PROSOL de cada comunidad beneficiaria. N° Entregas de los "productos adquiridos" por las "iniciativas productivas" presentadas por comunidades beneficiarias del PROSOL en la	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
							gestión 2017.	
							Nº de familias beneficiarias	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	% de Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad del PROSOL	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	% de Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad del PROSOL	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	DESAR. Y ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN LOS DISTRITOS I Y IV CARAPARI FASE II	Hectáreas de tierra con superficie implantada de caña de azúcar, con el sembrado de gajos de caña de azúcar Número de asistencias técnicas en campo a los beneficiarios del proyecto. Nº de familias beneficiarias	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGRICOLA	Nº de asistencias técnicas a pequeños productores en el sector agrícola. Nº de familias beneficiarias	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	YACUIBA	APOYO A LA PRODUC.CON FORMACION AL SECTOR VITICOLA, APLICANDO TECNOLOGIA	Nº de talleres, capacitaciones y eventos dirigidos a productores vitícolas. Nº de asistencias técnicas en parcelas productoras de vid. Nº Rollos (500 m. de largo x 1,8 m. de ancho) dotados a productores viticultores. Nº de familias beneficiarias	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLA MONTES - SECTOR AGROPECUARIO	Proyecto utilizado como bolsón de recursos, por lo que no está sujeto a avances físicos ni financieros.	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	DESAR. DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS 2DA. SECCION G. CHACO	Nº de plantines injertados de cítricos de la variedades (naranja, mandarina y limón), producidos por el proyecto, entregados a beneficiarios. Nº de familias beneficiarias	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	YACUIBA	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	% Ejecución de presupuesto (transferencia)	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral		VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	Numero de ferias organizadas y ejecutadas de rubros económicos productivos agropecuarios, en el Municipio de Villa Montes Región Gran Chaco. Nº de familias beneficiarias	
6	4			Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.					
6	4	160		Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción a través del fortalecimiento de la agricultura familiar con tecnología mecanizada y transferencia de maquinaria y equipos a pequeños y medianos productores del país					
6	4	160	2	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción	685 familias productoras agropecuarias se benefician de servicios mecanizado agrícola para la preparación de terrenos de producción entre la gestión 2017-2020.	CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA AGRICOLA	Nº de hectáreas que reciben prestaciones del servicio de maquinaria agrícola, para la preparación de terreno, cosecha, ensilados, por superficie. Nº de familias beneficiarias	
6	4	160	2	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción		VILLA MONTES	PROGRAMA MECANIZACION DEL AGRO VILLA MONTES	Nº de hectáreas que reciben servicios (romplow, rastra, siembra y cosecha) con maquinaria agrícola (tractor, implementos, enfardadoras, cosechadora de forrajes), para diferentes cultivos y campañas agrícolas. Familias que recibieron acceden al servicio de mecanización agropecuaria para incrementar los rendimientos de las superficies agrícolas.	
6	4	160	3	Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuados a las características regionales y sistemas productivos.		CARAPARI	IMPLEM. BASCULA PARA PESAJE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS CARAPARI	% de avance en la instalación de una báscula de pesaje	
6	4	161		Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y practicas semi - intensivas					
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables		YACUIBA	DESAR. PECUARIO CON INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL AREA RURAL DE YACUIBA	Nº de tanques flexibles instalados Nº reabastecimientos de agua a tanques flexibles. Nº de familias beneficiarias	La actividad pecuaria es una de las fuentes más importantes actividades productivas en el chaco boliviano, presentándose una importante

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	familiar productoras agropecuarias grandes y pequeñas entre las gestiones 2017-2020.	CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO PECUARIO	Nº de cabezas de ganado mayor y menor reciben tratamiento en vitaminación y desparasitación Nº de familias beneficiarias	diversificación de la actividad pecuaria con ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino y aves de corral.
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables		VILLA MONTES	IMPLEM. TEC. PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PROD. DE LECHE VILLA MONTES GRAN CHACO	Nº de centros de acopio de leche, construidos y equipados. Nº de familias beneficiarias productoras lecheras totales.	La estructura del ganado mayor es de 40 a 800 cabezas de ganado por propietario. La actividad ganadera en su mayoría se maneja con prácticas tradicionales y con poca inversión en infraestructura y tecnología (Diagnóstico 2.5.4)
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables		VILLA MONTES	MEJ. MANEJO DE LA PRODUC. Y CONSERV. DE FORRAJE TERCERA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO	Nº Hectáreas habilitadas de monte para la siembra de pasto forrajero. Forraje cosechado en superficies cultivadas de beneficiarios del proyecto (Toneladas métricas)	
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables		CARAPARI	CONST. CENTRO DE INVEST. PARA EL MEJORAMIENTO DE GANADO BOVINO CARAPARI	% de avance de obra , construcción de una infraestructura de 600 m2., destinado a la investigación y mejoramiento del ganado bovino ubicado en el Municipio de Carapari de la Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables		CARAPARI	MEJ. GANADO GENETICO EQUINO 2DA. SECC. G. CHACO	Construcción de una infraestructura de 600 m2., destinado a la investigación y mejoramiento del ganado bovino ubicado en el Municipio de Carapari de la Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura. Nº de equipos (microscopio, centrifugas, esterilizadores, criogenizadores y otros) Nº de capacitaciones en mejoramiento genético equino	
6	4	162		Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola					
6	4	162	6	Programa nacional avícola.	Población del area rural tiene acceso a tecnología de producción de aves y producción piscícola, beneficiando a 500 familias productoras en la Región.	YACUIBA	APOYO A LA PRODUC. DE ANIMALES DE CRIANZA FAMILIAR, AVES DE CORRAL EN COMUNIDADES DE YACUIBA	Nº de asistencias técnicas a mujeres productoras de aves de corral. Nº quintales de alimento balanceado entregado a mujeres productoras de aves de corral Nº de aves de corral (pollo de inicio raza piroca), dotadas a mujeres productoras. Nº de familias beneficiarias	La actividad pesquera en el río Pilcomayo constituye una de las actividades más importantes desarrolladas en Villa Montes Del total de población solamente 1.611 están dedicadas a la actividad piscícola (Diagnóstico 2.5.6)
6	4	162	6	Programa nacional de pesca y acuicultura.		VILLA MONTES	FOMENTO AL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PISCICOLA VILLA MONTES	% en el porcentaje en el proceso de adquisiciones de material y suministros para la producción de peces	
6	4	163		Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de					

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
			agua y proyectos multipropósito.					
6	4	163	2	Promoción y acceso a tecnologías tecnificadas para riego.	VILLA MONTES	IMPLEM. MODULOS PRODUCTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HIDRICOS VILLA MONTES	Impermeabilizar de reservorios de 360 m3. con geomembranas HPD 0,75 mm. para evitar la infiltración y por consiguiente la pérdida de agua destinada al riego. Talleres de capacitación teórico practica integral a beneficiarios directos e indirectos acerca del uso eficiente de los recursos hídricos, la instalación operación y mantenimiento de los sistemas de riego tecnificado. Nº de familias beneficiarias totales.	<p>Con relación a la cobertura de agua para la producción agrícola en la región del Chaco el riego abastece tan solo a 4.453 ha (8,14%) de las 54.700 ha que aproximadamente se producen en la región, teniendo por lo mismo el Gran Chaco un muy bajo porcentaje de hectáreas con riego (Diagnóstico 2.4.3.c)</p> <p>En el municipio de Caraparí la superficie aproximada de tierras donde se siembra a secano es de 6.000 ha, en tanto que las tierras de siembra bajo riego llegan a un aproximado de 230 ha, aunque la mayoría de los sistemas de riego son tradicionales y artesanales (Diagnóstico 2.5.3),</p>
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	VILLA MONTES	CONST. EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA EN COMUNIDADES 1RA SECCION - YACUIBA	% de avance de obra , construcción de de la Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	VILLA MONTES	IMPLEM. DE TEC. P/ALMACENAM. AGUA DE LLUVIA P/CONSUMO ANIMAL Y PROD. DE FORRAJE LLANURA CHAQUEÑA	Nº de hectáreas romplaneadas, para la siembra de forraje. Nº de tanques australianos construidos de 300 a 400 metros cúbicos de capacidad de almacenamiento de agua. Nº de familias beneficiarias totales.	
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	VILLA MONTES	EQUIP. CON GEOMEMBRANA P/OPTIMIZACION ALMACENAMIENTO DE AGUA VILLA MONTES FASE 2	Nº de tanques australianos impermeabilizados para incrementar la disponibilidad de agua almacenada, asegurando su abastecimientos de manera sostenida y permanente.	
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	CONST. PRESA TIMBOY	% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Timboy.	
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	CONST. PRESA PANANTY	% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Pananty.	
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	% de avance de obra en la construcción de un infraestructura para la acumulación de 0,95 Hm3 de agua, con obras complementarias (toma, canales de riego), construido en la comunidad "El Común" ubicado en el Municipio de Caraparí de la Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	Construcción de un infraestructura para la acumulación de 0,95 Hm3 de agua, con obras complementarias (toma, canales de riego), construido en la comunidad "El Común" ubicado en el Municipio de Caraparí de la Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución	VILLA MONTES	CONST. DE EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA	Nº de embalses de construcción de embalses hasta llegar a los 37.835,00 m3 de capacidad para	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
			(represas, aljibes, atajados y otros).			DE LLUVIA AREA RURAL VILLA MONTES	la gestión 2018		
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	CARAPARI	CONST. POZOS PROFUNDOS P/RIEGO POR ASP Y GOTEJO SAN MARTIN CARAPARI	Nº de hectáreas habilitadas con riego tecnificado provisionadas con agua de pozo		
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	PREVISIÓN TRANSF. A EMAGUA	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)		
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - EMAGUA	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)		
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)		
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	% Ejecución de presupuesto anual (Transferencia)		
6	5			Los bosques escenarios integrales de producción y transformación de alimentos y recursos de la biodiversidad.					
6	5	165		Se han fortalecido las capacidades institucionales, financieras, técnicas y tecnológicas para el crecimiento de la industria forestal maderables y no maderables con alto valor agregado					
6	5	165	1	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo integral de la industria forestal maderable y no maderable	N/A	VILLA MONTES	IMPLEM. DE VIVEROS FORESTALES EN LA 3RA SEC. VILLA MONTES	Nº de plántines Producción y manejo de 35000 plántines forestales destinados a la forestación y reforestación.	Las plantaciones forestales en la región abarcan 777 ha (Diagnóstico 2.5.5)
6	7			Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.					
6	7	174		Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).					
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	La población productora agrícola recibe apoyo técnico y transferencia tecnológica agropecuaria para potenciar su capacidad productiva, beneficiando a 820 familias.	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	Producción.- Bolsas (20 Kilos) de semilla de maíz (Algarrobal 101, 102, 107, 108, Iboperanda 2836) y Producción.- Bolsas (45 Kilos) de semilla de maní (Bayo, Overo, Palmarcito) Nº capacitaciones, talleres y eventos de difusión de tecnología agropecuaria. Nº de plántines agroforestales producidos (cítricos, vid y especies forestales). Nº de familias beneficiarias totales	La mayoría de sistemas productivos en la región son tradicionales con requerimientos de asistencia técnica y transferencia de tecnología. La tecnología utilizada en los distritos está basado en su generalidad en un tipo manual que implica un trabajo con herramientas y mecanizada que es el uso de maquinaria como son los tractores para la siembra. Las plagas y enfermedades afectan casi a la totalidad de los cultivos realizados por
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.		CARAPARI	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERAGRO (Servicio Regional Agropecuario).	
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.		VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	Ejecución financiera de los recursos financieros de funcionamiento de la Unidad Descentralizada SERAGRO (Servicio Regional Agropecuario).	
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.		VILLA MONTES	INVEST. Y TRANSF. TECNOLÓGICA PECUARIA VILLA MONTES	% de avance en proceso de construcción e instalación de un centro de mejoramiento genético. Nº de eventos de capacitación desarrollados por el proyecto.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.		CARAPARI	IMPLEM. MANEJO DE GERMOPLASMA DE FRUTALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	Nº de plantines agroforestales producidos (cítricos y duraznos). Nº de familias beneficiarias totales	los productores de la zona (Diagnóstico 2.5.3)
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.		YACUIBA	EQUIP. Y DES. LAB. VET. PARA ZONIFICAR ENF. PARAS. DE LA SANGRE EN BOVINOS EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.	Nº de laboratorio destinados análisis hematológicos para detectar enfermedades parasitarias de la sangre. Nº de tomas de muestras sanguíneas de ganado bovino para efectuar análisis hematológicos para detectar enfermedades parasitarias de la sangre	
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	Mantener el estatus sanitario de la Región del Gran Chaco como zona libre de fiebre aftosa con vacunación y el tratamiento de ganado mayor y menor en enfermedades clostridiales y control de la rábica, beneficiando a 1235 familias productoras pecuarias en el Municipio de Yacuiba Provincia Gran Chaco, entre las gestiones 2017-2018.	YACUIBA	PREVEN. OPERATIVA Y GESTION REGIONAL DE LA SANIDAD AGROP. EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.	Nº de reuniones para la socialización y levantamiento de información necesaria para la planificación de obras o actividades que necesitan mano de obra, en el area urbana para la priorización de los cupos disponibles en el programa para la generación de empleo. Nº de beneficiarios contratados por el programa para una quincena. Nº de certificaciones grupales por rubro para la validación de competencias a través del Viceministerio de Educación Especial y Alternativa-SPCC (textiles, constructor civil, constructor metal mecánico, operador de maquinaria pesada, auxiliar de oficina, gastronomía, técnico en electricidad industrial y agricultura). Nº de talleres de capacitación en rubros u oficios (textiles, constructor civil, constructor metal mecánico, operador de maquinaria pesada, auxiliar de oficina, gastronomía, técnico en electricidad industrial y agricultura).	La crianza de tipo extensivo se encuentra en el monte y la base de la alimentación del ganado es el ramoneo Existen problemas sanitarios en la producción ganadera, aunque no se ha contabilizado infecciones con fiebre aftosa desde el año 1999 (Diagnóstico 2.5.4).
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.		VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS VILLA MONTES	Nº de muestras tomadas de ganado bovino para pruebas de brucelosis y tuberculina Nº de capacitaciones en temas de atención de animales mayores y menores en casos de emergencia Nº de talleres de capacitación teórico practico acerca de brucelosis y tuberculosis Nº de familias beneficiarias totales	
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.		VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA VILLA MONTES	Nº de cabezas de ganado bovino menor de 24 meses, vacunado contra la fiebre aftosa.	
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.		VILLA MONTES	FORTEALECIMIENTO A LA SANIDAD ANIMAL VILLA MONTES	Nº de cabezas de ganado bovino vacunado contra la fiebre aftosa. Evento de inauguración del Inicio de la campaña de vacunación contra la fiebre aftosa a bovinos con duración de 4 meses por gestión	
6	10			Empleo para una Vida Digna.					
6	10	185		Se ha reducido a 6,3% la tasa de desempleo en jóvenes de 16 a 28 años.					
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	Existe una falta de empleo demandado en la población de la Región y existe un	YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO - SEREPE	Nº de reuniones para la socialización y levantamiento de información necesaria para la planificación de obras o actividades que necesitan mano de obra, en el área urbana para la	Existe una falta de empleo demandado en la población de la Región.

M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
				programa Regional de apoyo para reducir el índice de desempleo de este grupo identificado.			priorización de los cupos disponibles en el programa para la generación de empleo. Nº de beneficiarios contratados por el programa para una quincena. Nº de certificaciones grupales por rubro para la validación de competencias a través del Viceministerio de Educación Especial y Alternativa-SPCC (textiles, constructor civil, constructor metal mecánico, operador de maquinaria pesada, auxiliar de oficina, gastronomía, técnico en electricidad industrial y agricultura). Nº de talleres de capacitación en rubros u oficios (textiles, constructor civil, constructor metal mecánico, operador de maquinaria pesada, auxiliar de oficina, gastronomía, técnico en electricidad industrial y agricultura).	En la región se ha desarrollado el Plan de Empleo Urgente Productivo (PEUP). Posibilidades de acceso a empleo en el área urbana son escasas y están enfocadas en las funciones públicas, comercio y servicios (Diagnóstico 2.5.8)
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	% de ejecución presupuestaria de recursos destinados al funcionamiento administrativo del SEREPE para lograr cumplir con el objetivo de reducir los índices de desempleos en el Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco.	
					CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	% de ejecución presupuestaria de recursos destinados al funcionamiento administrativo del SEREPE para lograr cumplir con el objetivo de reducir los índices de desempleos en el Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco.	
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	% de ejecución presupuestaria anual, recursos destinado al desarrollo de operaciones administrativa del SEREPE para lograr cumplir con el objetivo de reducir los índices de desempleos en el Municipio de Yacuiba de la Región del Gran Chaco.	
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	Nº de reuniones para la socialización y levantamiento de información necesaria para la planificación de obras o actividades que necesitan mano de obra, en el área urbana para la priorización de los cupos disponibles en el programa para la generación de empleo. Nº de beneficiarios contratados por el programa para una quincena.	
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	Nº de beneficiarios contratados por el programa para una quincena, para la ejecución de trabajos productivos en iniciativas productivas.	
7				Soberanía sobre nuestros recursos naturales				
7	2			Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre Tierra: eléctrico				
7	2	196		Se ha invertido en: exploración, explotación y desarrollo, refinación, transporte, comercialización, almacenaje, redes de gas, industrialización e inversiones menores en el sector de hidrocarburos.				
7	2	196	7	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.	YACUIBA	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	Nº de vehículos convertidos a GNV	No existen datos en el diagnóstico

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
7	2	196	7	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.	VILLA MONTES	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	N° de vehículos convertidos a GNV		
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra									
9	3			Desarrollo del conjunto de las actividades económico-productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.					
9	3	246		El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.					
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	La Región del Gran Chaco posee mejores sistemas para el cuidado de la flora y fauna de su territorio, en busca de la armonía con la madre tierra.	YACUIBA	CODEFAUNA	N° de socializaciones antes y después del levantamiento de la Veda	La región del Gran Chaco posee una gran cantidad de especies de animales tanto en aves, mamíferos, peces, reptiles, etc. Estas se encuentran distribuidas en toda la zona de acuerdo al hábitat en que viven (Diagnóstico 2.3.2.c)
								N° Operativos para el control de la Veda.	
								N° Operativo para el control de la comercialización de pescado en mercados del área urbana y rural, y en puntos de carguío en las riveras del río Pilcomayo.	
								N° Operativos para el control de la caza ilegal de animales silvestres.	
								N° Operativos para el control de la comercialización ilegal de animales silvestres en el área urbana.	
								N° talleres y capacitaciones sobre la conservación y protección de la fauna silvestre.	
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.		VILLA MONTES	CODEFAUNA	N° Operativos para el control de la Veda y de la caza ilegal de animales silvestres.	
								N° Operativo para el control de la comercialización de pescado en mercados del área urbana y rural, y en puntos de carguío en las riveras del río Pilcomayo.	
								N° Operativos para el control de la comercialización ilegal de animales silvestres en el área urbana.	
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.		CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	% Ejecución de presupuesto anual	
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.		VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	% Ejecución de presupuesto anual	
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.		VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - OTN	% Ejecución de presupuesto anual	
9	3	248		Los planes e instrumentos de planificación integral sectorial, territorial y de inversión pública han incorporado la gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, y elementos de regeneración y restauración de zonas de vida, fortaleciendo los procesos económico - productivos con una visión integral.					
9	3	248	1	Planificación, seguimiento y evaluación integral con enfoque de sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos.	N/A	CARAPARI	DIAGN. AMBIENTAL EN LA 2DA. SECC. G. CHACO	% de avance - Elaboración de Estudio TESA para la construcción de la presa Timboy.	No existen datos en diagnóstico

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
9	3	249	Se han transformado y reestructurado los procesos de gestión ambiental, implementando procedimientos ambientales eficaces y eficientes en concurrencia con las ETAs vinculadas a medidas de fiscalización, vigilancia y control ambiental.						
9	3	249	1	Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.	N/A	CARAPARI	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL	N° de controles y verificaciones ambientales	No existen datos en diagnóstico
9	5			Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.					
9	5	260	Se ha desarrollado un manejo integral y sustentable de bosques y/o componentes de la Madre Tierra, implementados el enfoque conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático.						
9	5	260	1	Implementación del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentables de los Bosques y la Madre Tierra.	Reducción de la velocidad de erosión y desertificación en la Región del Gran Chaco.	VILLA MONTES	GESTION FORESTAL INTEGRAL	Restitución de áreas en proceso de desertificación (Hectáreas).	Restitución forestal de 0 hectáreas de áreas en proceso de desertificación entre las gestiones 2016 (No existen datos en diagnóstico)
9	7			Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.					
9	7	265	Al menos 14 cuencas implementan planes y acciones de gestión integral.						
9	7	265	1	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	El cauce del Río Pilcomayo recupera área de tránsito de peces migratorios permitiendo la recuperación de la población de peces naturales del Pilcomayo, permitiendo la recuperación económica de la población que vive del rubro de la pesca	VILLA MONTES	RECUP. DEL CAUCE DEL RIO PILCOMAYO PROVINCIA GRAN CHACO	m3 dragados para la canalización de aguas, con el propósito de encauzar el cauce del río Pilcomayo.	El cauce el Río Pilcomayo posee acumulaciones de sedimento que interfiere en la migración natural del peces en el cauce, afectando a la población que vive del rubro de la pesca (Diagnóstico 2.3.2.a)
9	7	265	1	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.		YACUIBA	CONST. DEFENSIVOS Y TORRENTERAS EN MICROCUENCAS 1RA SECCION GRAN CHACO - 1RA FASE	% de avance de obra. % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	
9	8	266	Al menos 225 micro cuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.						
9	8	266	1	Programa de cosecha de aguas.		VILLA MONTES	CONST. PRESA IPA	% de avance de obra.	La población es susceptible a las inundaciones por las crecidas de ríos en la Región (Diagnóstico 2.3.4)
9	8	266	1	Programa de cosecha de aguas.	La Región del Gran Chaco posee 2 infraestructura para el control de agua con el beneficio de cosecha de agua incrementando su capacidad de cosecha de agua y por tanto su resiliencia al cambio climático.	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLA MONTES - SECTOR RECURSOS HIDRICOS	Proyecto utilizado como bolsón de recursos, por lo que no está sujeto a avances físicos ni financieros.	
9	8	266	1	Programa de cosecha de aguas.		CARAPARI	CONST. PRESA LOMA ALTA	Construcción de un infraestructura para la acumulación de 0,90 Hm3 de agua, con obras complementarias (toma, canales de riego), construido en la comunidad "Loma Alta" ubicado en el Municipio de Caraparí de la Provincia Gran Chaco % de ejecución financiera de los recursos programados para la construcción de la infraestructura.	

M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
9	8	270		Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.					
9	8	270	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	YACUIBA	GESTION DE RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO 1RA. SECC. G.CHACO	Nº Capacitaciones sobre los riesgos de los desastres naturales y resiliencia, en el área rural. Nº de cursos de formación de bomberos forestales Nº de trabajos de prevención de desastres naturales por amenazas estacionales por temporadas (mantenimiento de defensivos, encauses de agua de lluvia). Nº Previsiones de acciones inmediatas de reacción para la atención de amenazas naturales según la temporada de acuerdo a los planes de contingencia (sequias, tormentas, incendios forestales, granizos y heladas).	Las principales amenazas que se presentan en la región chaqueña son: sequías, riadas, vientos huracanados, incendios forestales, incendios petroleros, derrame de petróleo, sísmico, falla de Mandeyapecua en Yacuiba y la deforestación (Diagnóstico 2.3.4)	
9	8	270	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	CARAPARI	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR FENOMENOS NATURALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	Capacitaciones en prevención de situaciones de riesgos antes eventos climáticos adversos. Elaboración y formulación de planes de gestión de riesgos climáticos.		
9	8	270	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	VILLA MONTES	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DESASTRES NATURALES 3RA. SECC. G. CHACO	Elaboración de boletines informativos con información climática, y reportes de pronósticos del clima y SAT (Sistema de alerta temprana), difundidos a través de sistemas redes sociales, correos electrónicos, vía telefónica, televisión y radio. Capacitaciones en prevención de situaciones de riesgos antes eventos climáticos adversos.		
9	8	270	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.			Actualización de los planes de contingencia de(sequia, helada, inundaciones e incendios forestales) elaborados como respuesta para la prevención y mitigación de desastres naturales, con información recabada de sistemas de seguimiento, monitoreo y diagnostico climático. Actualización de mapas de riesgos (sequia, helada, inundaciones e incendios forestales) del Municipio de Villa Montes con información recabada de los sistemas de seguimiento, monitoreo y diagnostico climático.		
11. Soberanía y transparencia en la gestión pública									
11	1			Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.					
11	1	298		Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.					
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Capacidad del G.A.R.G.CH. de poseer un nexo optimo y eficiente con la población con el objetivo de difusión y socialización de las	YACUIBA	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	% Ejecución de presupuesto anual	Las principales instituciones públicas con presencia en el municipio de Yacuiba son: Gobierno Municipal, Sub Gobernación del
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como		CARAPARI	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	% Ejecución de presupuesto anual	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE	
			herramienta de gestión institucional.	gestiones del G.A.R.G.CH.				Departamento, Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (Facultad Integrada del Chaco), ABT, Servicios Eléctricos, Caja Nacional de Salud, Empresa Municipal de Agua Potable, Distrito de Salud, Planta separadora de líquidos del Gran Chaco, ENTEL, Dirección Distrital de Educación y unidades castrenses acantonadas en Yacuiba. En el caso del municipio de Caraparí las principales instituciones públicas son: sub gobernación de la región, instituciones dependientes, SEDECA, SEDEGES, PROVISIA, SETAR, SEDAG, etc. (Diagnóstico 2.7.a)	
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	CONST. INFRAESTRUCTURA SEDAG VILLA MONTES		% de avance - Elaboración de Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión.
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	YACUIBA	PREVISIONES FINANCIERAS		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	CARAPARI	PREVISIONES FINANCIERAS		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	PREVISIONES FINANCIERAS		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	CARAPARI	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	YACUIBA	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	CARAPARI	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	YACUIBA	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	4		Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR		% Ejecución de presupuesto anual
11	1	298	5		Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	YACUIBA	GOBERNABILIDAD CIUDADANA		% Ejecución de presupuesto anual con el objetivo de difusión y socialización de la gestión del G.A.R.G.CH.
11	1	298	5		Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	CARAPARI	GOBERNABILIDAD CIUDADANA		Ejecución del presupuesto programado destinado al funcionamiento del sistema administrativo de

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
							Gobernabilidad	
11	1	298	5	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	Ejecución del presupuesto programado destinado al funcionamiento del sistema administrativo de Gobernabilidad	
11	1	298	5	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	YACUIBA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GARGCH	% Ejecución de presupuesto anual	
11	1	298	5	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	YACUIBA	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTISECTORIAL G.A. REGIONAL DEL GRAN CHACO	Proyecto utilizado como bolsón de recursos, por lo que no está sujeto a avances físicos ni financieros.	
11	1	301		Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.				
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	FOR. PUEBLOS INDIGENAS DE LA 3RA. SECC. REGIÓN AUTÓNOMA G. CHACO	Numero de eventos (asambleas zonales, reuniones y festividades) que reciben apoyo logístico y de material (brochure), para su difusión.	Existen importantes organizaciones comunales y barriales, sociales y privadas en el municipio (Diagnóstico 2.7.b.,c y d)
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	APOYO A LOS PUEBLOS INDIGENAS VILLA MONTES	Numero de eventos (asambleas zonales, reuniones y festividades) que reciben apoyo logístico y de material (brochure), para su difusión.	No existen programas destinados al fortalecimiento de la participación de los pueblos indígenas según usos y costumbre en procesos de gestión pública antes de la gestión 2017 (No existen datos en el diagnóstico)
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VILLA MONTES	% Ejecución de presupuesto anual	
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA COHESION SOCIAL Y GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	Numero de eventos de socialización de las políticas y gestiones del G.A.R.G.CH- Villa Montes con la población civil organizada.	
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	PROM. DE LA COHESIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL Y CONTR. DE LA AUTONOMÍA	Numero de eventos de socialización de las políticas y gestiones del G.A.R.G.CH- Villa Montes con la población civil organizada.	
11	1	301	4	Implementación de las Redes de jóvenes voluntario por la transparencia.	VILLA MONTES	FORT. JUVENIL PARA LA INNOVACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL VILLA MONTES	Organización de talleres y capacitación dirigidos a estudiantes de las diferentes unidades Educativas	
11	3			Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia				
11	3	309		Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.				
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	VILLA MONTES	MEJ. Y AMPLIACION PREDIOS POLICIA VILLA MONTES	% de avance de obra.	Entre 2012 y 2013 los índices delictivos en la ciudad de Yacuiba registraron un incremento del 60 por ciento.
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARJA - CARAPARI - SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEG. CIUDADANA	Proyecto utilizado como bolsón de recursos, por lo que no está sujeto a avances físicos ni financieros.	La provincia del Gran Chaco cuenta con 412 efectivos policiales, muy por debajo de la cifra aconsejada por normas nacionales que establece 1 policía por cada 350 habitantes (Diagnóstico 2.4.6)
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	YACUIBA	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ejecución financiera de los recursos (68% de los recursos asignados al programa) para la adquisición de equipamiento (baterías llantas, respuestos, materiales de escritorio, herramientas menores, combustible y otros) mantenimiento de parque automotor, y mantenimiento de infraestructura para el fortalecimiento institucional de la policía y FELCV y apoyo a los régimen	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	INDICADOR DE IMPACTO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA /PROYECTO	INDICADOR DE PROCESO	LÍNEA BASE
								penitenciario, comprometidos por convenios, en la jurisdicción del Municipio de Yacuiba.	
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.		CARAPARI	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ejecución financiera de los recursos para la adquisición de equipamiento (baterías llantas, repuestos, materiales de escritorio, herramientas menores, combustible y otros), mantenimiento de parque automotor, y mantenimiento de infraestructura de policía, fiscalía y FELCV, en la jurisdicción del Municipio de Carapari.	
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.		VILLA MONTES	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	Ejecución financiera de los recursos para la adquisición de equipamiento (baterías llantas, repuestos, materiales de escritorio, herramientas menores), mantenimiento de parque automotor, y mantenimiento de infraestructura de policía, fiscalía y FELCV, en el Municipio de Villa Montes	
11	3	309	3	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.		VILLA MONTES	IMPLEMENTACION BRIGADAS FORESTAL Y DE PRIMERA RESPUESTA VILLA MONTES	Nº preparativos de operativos de grupos de acción inmediata de reacción para la atención de amenazas naturales según la temporada de acuerdo a los planes de contingencia (sequías, inundaciones e incendios forestales) , accidentes de tránsito, ahogamientos en ríos y quebradas.	
11	3	309	3	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.		VILLA MONTES	SALVATAJE, BUSQUEDA Y RESCATE	Nº preparativos de operativos de grupos de acción inmediata de reacción para la atención de amenazas naturales según la temporada de acuerdo a los planes de contingencia (sequías, inundaciones e incendios forestales) , accidentes de tránsito, ahogamientos en ríos y quebradas.	
12. Disfrute y felicidad									
12	1			Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza.					
12	1	329		Se ha fortalecido el patrimonio y las expresiones culturales del pueblo boliviano en el territorio nacional y en el extranjero y su reconocimiento internacional.					
12	1	329	3	Revalorización y visibilización de la historia y cosmovisión de las naciones indígena originario campesinas del Estado Plurinacional, generando espacios de integración.	N/A	YACUIBA	FESTIVAL DE LA FRONTERA FESTIFRONT LEY 3088	% Ejecución de presupuesto anual (transferencia)	En la región existen importantes festivales como el de FESTIFRON (Diagnóstico 2.5.9)

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 86. Matriz de planificación con responsables de implementación y programación de acciones

P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
1. Erradicación de la extrema pobreza											
1	1			Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.							
1	1	1		Se ha reducido al 9,5% la población en situación de pobreza extrema.							
1	1	1	1	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	100%	0	0	0
1	1	1	1	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROYECTOS CONCURRENTES	0	100%	0	0
1	1	1	1	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	100%	0	0	0
1	1	3		Se ha reducido hasta un 22% las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).							
1	1	3	1	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	100%	100%	100%	100%
1	1	3	1	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	100%	100%	100%	100%
1	1	3	1	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	100%	100%	100%	100%
1	1	4		Se ha disminuido hasta 25 veces la relación de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre							
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL- SEREGES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	CARAPARI	21 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL- SEREGES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL- SEREGES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	100%	0	0	0
								145	0	0	0
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	CARAPARI	21 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	1500	0	0	0
								6700	0	0	0
								100%	0	0	0
								1684	0	0	0
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE	100%	100%	100%	100%

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
						VILLA MONTES	GESTION SOCIAL	45	45	45	45
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	0	100%	100%	100%
								0	145	145	145
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	CARAPARI	21 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	0	2700	2700	2700
								0	10400	10400	10400
								0	100%	100%	100%
								0	1684	1684	1684
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	0	100%	100%	100%
								0	45	45	45
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	100%	0%	0%	0%
1	1	4	1	Desarrollo de programas sociales	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	100%	100%	100%	100%
1	1	9		Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle							
1	1	9	1	Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. Y EQUIPAMIENTO ALBERGUE PARA NIÑOS HUERFANOS Y ABANDONADOS 2DA SECCION CARAPARI	100%	0	0	0
								100%	0	0	0
1	1	10		Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.							
1	1	10	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	7400	0	0	0
								920	0	0	0
1	1	10	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	4272	0	0	0
								356	0	0	0
1	1	10	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	PROG. DE ASIST. INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	0	8280	7360	7360
								0	920	920	920
1	1	10	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	0	4320	4320	4320
								0	360	360	360
1	1	12		Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.							

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
1	1	12	1	Apoyo integral para personas adultas mayores.	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	76000	0	0	0
								7700	0	0	0
1	1	12	1	Apoyo integral para personas adultas mayores.	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	42492	0	0	0
								3541	0	0	0
1	1	12	1	Apoyo integral para personas adultas mayores.	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	0	96480	98400	100320
								0	8040	8200	8360
1	1	12	1	Apoyo integral para personas adultas mayores.	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	0	44016	44016	44016
								0	3668	3668	3668
1	1	12	2	Implementación y gestión de Centros de acogida para personas adultas mayores.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. HOGAR PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD 1RA SEC. YACUIBA	48,00%	100,00%	100,00%	0
								49,00%	70,07%	100,00%	0
1	3			En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil							
1	3	20		Naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad y formas de vida transfronterizas han sido beneficiados con la implementación de políticas y programas estatales de protección, fortalecimiento y salvaguarda de sus sistemas de vida.							
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONSER. Y DIFUSION DE VALORES CULTURALES Y GASTRONOMICOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA 1RA SECC. GRAN CHACO	4	4	4	4
								2	2	2	2
								100%	0	0	0
								0	100%	0	0
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND TAPIETE-LEY DTAL 218	0	100%	100%	100%
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. GUARANI-LEY DPTAL 075	0	100%	100%	100%
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210	0	100%	100%	100%
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210	0	100%	100%	100%
1	3	20	1	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO	0	100%	100%	100%

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
				indígenas originarios.		VILLA MONTES	IND. WEENHAYEK-LEY DPTAL 144				
1	5			Combatir la pobreza espiritual.							
1	5	29		Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual							
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	100%	100%	100%	100%
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	100%	100%	100%	100%
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROMOCION DEL LIDERASGO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0	29	29	29
								0	1500	1500	1500
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	LIDERAZGO CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACIONAL	9	0	0	0
								553	0	0	0
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	MUJERES EJERCIENDO EL LIDERAZGO	15	0	0	0
								100	0	0	0
2				Universallización de los servicios básicos							
2	1			El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.							
2	1	40		80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.							
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	1	0	0	0
								107	0	0	0
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	0	13	0	0
								0	1391	0	0
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	EQUIP. PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE POZOS EXISTENTES CHACO TARUJEÑO - YACUIBA	1	0	0	0
								4	0	0	0
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	REHAB. A POZOS DE AGUA EN VILLA MONTES	64	100	70	80
								960	1500	1050	1200
2	1	40	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - FPS	100%	0	0	0

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.					
								2017	2018	2019	2020		
2	1	41		El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.									
2	1	41	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	RECONST. QUEBRADA EL COMUN 2DA. SECCION CARAPARI	100,00%	100,00%	100,00%	0		
								77,98%	96,00%	100,00%	0		
2	3			El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz									
2	3	45		Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional									
2	3	45	1	Ampliación de los servicios de cobertura de energía eléctrica y luz.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. LINEA ELECTRICA 69 KV YAGUACUA - CARAPARI	70%	90%	100%	100%		
								3%	34,58%	63,95%	100,00%		
2	3	46		Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana									
2	3	46	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PREVISIONES PARA SETAR	100%	100%	100%	100%		
2	3	46	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PREVISIONES PARA SETAR	100%	100%	100%	100%		
2	3	47		Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.									
2	3	47	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. ELECTRIFICACION RURAL 1RA SEC - YACUIBA	54,73%	72%	100%	100%		
								25,22%	45%	57%	75%		
2	3	47	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 6 VILLA MONTES	100,00%	0	0	0		
2	3	47	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 9 VILLA MONTES	100,00%	0	0	0		
2	3	47	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	AMPL. DEL SISTEMA ELÉCTRICO AREA RURAL VILLA MONTES	100,00%	0	0	0		
2	3	47	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. ELECTRIFICACION RURAL COMUNIDADES LA COSTA, LA TRICOLOR Y LIMITAS	100,00%	0	0	0		
2	4			El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.									
2	4	53		Conexiones de Capitales de Departamento									
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. C/PAV. RIGIDO AV. SAN MARTIN Y SAN GERONIMO	100,00%	0	0	0		
								100,00%	0	0	0		
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	MEJ. CAMINO RUTA 9 LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCHE EL BAGUAL	100%	100%	0	0		
								78,00%	93,63%	0	0		
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LA GRAMPA STA. MARTHA	100,00%	0	0	0		
								100,00%	0	0	0		

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LIMITAS	100,00%	0	0	0
								100,00%	0	0	0
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY	100,00%	0	0	0
								100,00%	0	0	0
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. ASF. CARR. CAMPO PAJOSO-CARAPARI-P. BLANCOS	100%	100%	100%	100%
								84,00%	84,00%	84,03%	84,06%
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	MEJ. CAMINO SAN ALBERTO MANANTIAL	100%	-	-	-
								100%	-	-	-
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. CAMINO PAVIM. CR. CANTO DEL AGUA SALADILLO 2DA. SECC.	100%	-	-	-
								100%	-	-	-
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. ASFALTADO CAMINO CARAPARI TRAMO AGUA BLANCA ITAU	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%
								0,00%	0,00%	0,00%	10,00%
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. ASF. CARRET. CARAPARI PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARI - ACHERAL	100%	-	-	-
								100%	-	-	-
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. CAMINO ITAU ARROZALES AGUA BLANCA	100%	100%	-	-
								6,83%	100,00%	-	-
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	MEJ. CAMINO BOYUY-CHIKERITOS-LLANADA 2º SECCION CARAPARI	100%	100%	-	-
								9583,00%	10000,00 %	-	-
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. CAMINO RUTA F-33 LAS SIDRAS SAN NICOLAS 2DA. SECCION G. CHACO	100%	-	-	-
								92,87%	-	-	-
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA - AGUA BLANCA SALITRAL- ÑIGUAZU	23,69%	50,00%	80,00%	100,00%
								23,69%	31,20%	41,21%	51,81%
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES - ISIRI	56,16%	65,00%	70,00%	90,00%
								52,93%	63,00%	65,00%	90,00%
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. CAMINO ASFALTADO LA VERTIENTE-ALAMBRADO V.M	95,00%	100,00%	0	0
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	4 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	9-SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA CARAPARI-CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	100%	100%	100%	100%
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	VILLA MONTES	14 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	100%	100%	100%	100%
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	4 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	20	141	140	140
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CARAPARI	9-SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA CARAPARI-CARAPARI	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	120	300	300	300
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	VILLA MONTES	14 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	150	468	468	468
2	4	53	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - ABC	100%	100%	0	0
2	5			El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.							
2	5	71		Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.							
2	5	70	2	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	100%	100%	100%	100%
2	5	70	2	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	100%	100%	100%	100%
2	5	70	2	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	100%	100%	100%	100%
3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral											
3	1			Acceso universal al servicio de salud.							
3	1	76		Se implementará el Servicio de Salud Universal							
3	1	76	1	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	100%	0	0	0
3	1	76	1	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA PARA EL SEDES	0	100%	0	0
3	1	76	1	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	100%	0	0	0
3	1	76	1	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	100%	0	0	0
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	0	100,00%	100,00%	100,00%
								0	20000	20000	20000
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	100%	100%	100%	100%
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	100%	100%	100%	100%
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER CERVICU UTERINO	12	23	23	23
								1	2	2	2
								650	1500	1500	1500
								1188	2060	2060	2060
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	100%	0	0	0
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	100%	0	0	0
					CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	0	100%	100%	100%
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROGRAMA PREVENCIÓN DIAGNOSTICO TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CÁNCER	365	1000	1000	1000
								365	1000	1000	1000
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	0	100%	100%	100%
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	GERENCIA DE LA RED VILLA MONTES	0	100%	100%	100%
3	1	76	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	10	10	10	10
								0	7	7	7
								0	4	4	4
								1	2	2	2
								500	600	600	600
								500	1630	1630	1630
3	1	76	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	500	5335	5335	5335
								500	5335	4000	4000
3	2			Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado							
3	2	89		Se han construido 4 Institutos de 4to. Nivel de Salud: Oncología, Cardiología, Gastroenterología y Nefrourología . Neurología. Se han construido y ampliado 12 hospitales de 3er. Nivel. Se han construido, ampliado y equipado 31 hospitales de 2do. Nivel.							
3	2	89	2	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. HOSPITAL MODELO DE 3ER. NIVEL	70,00%	95,00%	0	0

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
							REGION AUTONOMA G.CH. YACUIBA	71,70%	77,00%	0	0
3	2	89	3	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. HOSPITAL MATERNO INFANTIL VILLA MONTES	100,00%	0	0	0
3	2	89	2	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. AREA DE GERIATRIA HOSPITAL VILLA MONTES	100,00%	0	0	0
3	2	89	2	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - VILLA MONTES - SECTOR SALUD	N/A	N/A	N/A	N/A
3	3			Acceso universal a la educación							
3	3	97		Se incrementará en al menos 40% el porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años inscritos en universidades, institutos técnicos u otros del nivel superior.							
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	100,00%	0	0	0
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	100,00%	0	0	0
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	100,00%	0	0	0
3	3	97	2	Gestión y fortalecimiento de la educación superior.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO-PNUD	100,00%	0	0	0
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	0	100,00%	100,00%	100,00%
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	0	100,00%	100,00%	100,00%
3	3	97	1	Acceso a la educación superior.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	0	100,00%	100,00%	100,00%
3	3	97	3	Construcción, equipamiento y funcionamiento de universidades públicas.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA DE CAPITAL -U.A.J.M.S. YACUIBA CAMPUS UNIVERSITARIO - LEY 3388-3860	100,00%	100,00%	0	0
3	3	98		Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.							
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLOGICO YACUIBA	100%	100%	100%	100%
								400	580	580	580
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLOGICO SAN ALBERTO - CARAPARI	0	100%	100%	100%
								0	300	300	300
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	PROG. DE FORTAL. A LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y	100,00%	0	0	0

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
						VILLA MONTES	TECNOLÓGICA EN LA 3RA. SECC. G. CHACO	300	0	0	0
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	APOYO A LA EDUCACION TECNICA TECNOLOGICA VILLA MONTES	0	100,00%	100,00%	100,00%
								0	300	300	300
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. INSTITUTO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL AGROPECUARIO YACUIBA	35,00%	100,00%	100,00%	0
								35,00%	99,36%	100,00%	0
3	4			Fortalecimiento del sistema educativo							
3	4	102		Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.							
3	4	102	1	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY Y VILLA MONTES	25%	55%	100%	0
								20%	53%	100%	0
3	4	102	1	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA COLORADOS DE BOLIVIA VILLA MONTES	15%	30%	100%	0
								13%	29%	100%	0
3	4	102	1	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. CANCHA DE CESPED SINTE TICO UNIDAD EDUCATIVA BOQUERON VILLA MONTES	30%	70%	100%	0
								28%	60%	100%	0
3	4	102	1	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARJIA - VILLA MONTES - SECTOR EDUCACION	N/A	N/A	N/A	N/A
3	5			Garantía del deporte como derecho desde el Estado.							
3	5	111		La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.							
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. ESTADIO PROVINCIAL DE FUTBOL YACUIBA	100,00%	100,00%	0	0
								86,29%	88,54%	0	0
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. COLISEO VILLA EL CARMEN	80,00%	100,00%	0	0
								37,29%	100,00%	0	0
3	6			Acceso universal al deporte.							
3	6	112		Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas							
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	YACUIBA	19-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	YACUIBA	19-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	28	0	0	0
								2	0	0	0
								0	0	0	0

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
								17	0	0	0
								60	0	0	0
								500	0	0	0
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	YACUIBA	19-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE YACUIBA	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	0	42	42	42
								0	3	3	3
								0	3	3	3
								0	20	20	20
								0	120	120	120
								0	900	900	900
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	2	0	0	0
								4	0	0	0
								7	0	0	0
								150	0	0	0
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	0	2	2	2
								0	4	4	4
								0	20	20	20
								0	200	200	200
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	VILLA MONTES	17-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	VILLA MONTES	17-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	9	0	0	0
								10	0	0	0
								30	0	0	0
3	6	112	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	VILLA MONTES	17-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE VILLA MONTES	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	0	35	35	35
								0	54	54	54
								0	20	20	20
5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero											
5	5			Mercados Justos							
5	5	142		Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la							

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.				
								2017	2018	2019	2020	
				distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.								
5	5	142	1	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	APOYO A FERIAS PRODUCTIVAS Y ARTESANALES YACUIBA	3	8	8	8	
								60	160	160	160	
								75	200	200	200	
5	5	142	1	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	APOYO A FERIAS AGROPECUARIAS 2DA. SECC. GRAN CHACO	2	2	2	2	
								350	350	350	350	
5	5	143		Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.								
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. MERCADO BARRIO NUEVO.	52,00%	100,00%	0	0	
								35,00%	62,70%	0	0	
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. CENTRO FERIAL DISTRITO IV CARAPARI	100,00%	0	0	0	
								100,00%	0	0	0	
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR URBANISMO Y VIVIENDA	N/A	N/A	N/A	N/A	
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista												
6	2			País productor, transformador y exportador %Complejos productivos+y Turismo.								
6	2	148										
6	2	148	7	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
6	2	148	7	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
6	2	148	7	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
6	2	148	10	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. COMLPEJO INDUSTRIAL DE CERAMICA VILLA MONTES	100,00%	0	0	0	
6	2	148	10	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLA MONTES - SECTOR INDUSTRIA	N/A	N/A	N/A	N/A	
6	2	148	10	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	FORTALECIMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS PRODUCTIVOS 1RA. SECC. GRAN CHACO	12	0	0	0	
								180	0	0	0	
6	2	148	10	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL	1	0	0	0	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
							DE CAPACIDADES A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	27	0	0	0
6	2	148	10	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FOMENTO EMPRESARIAL VILLA MONTES	3	12	0	0
								25	67	0	0
6	2	148	10	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	5	0	0	0
								75	0	0	0
6	2	154		Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.							
6	2	154	1	Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. COMPLEJO TURISTICO QUEBRADA EL COMUN - CARAPARI	100%	100%	100%	-
								77,98%	95,98%	100%	-
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	EXPOCHACO SUDAMERICANO	1	1	1	1
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FEXPO-CHACO LEY3387	0	100,00%	100,00%	100,00%
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	IMPLEM. CIRCUITO TURISTICO HACIENDAS GANADERAS 1 SEC YACUIBA	100%	0	0	0
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROMOCIÓN AL TURISMO - VILLA MONTES	5	0	0	0
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROMOCION DE LA PLURICULTURIDAD EN LA PRIMERA SECCION R.A.G.CH.	5	6	6	6
								10	13	5	5
								100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
								1	1	1	1
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVAL. A LA CULTURA 2DA SECC PROV G.CH.	0	57	57	57
								0	2	2	2
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVALORIZACION A LA CULTURA	60	0	0	0
								2	0	0	0
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CULTURA VILLA MONTES	50	0	0	0
								1	0	0	0
								1	0	0	0
6	2	154	2	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROMOCION A LA CULTURA Y TURISMO VILLA MONTES	0	53	15	10
								0	4	2	0

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
								0	4	1	0
								0	100,00%	100,00%	100,00%
6	3			Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina							
6	3	157		Se ha alcanzado un 10% de participación de la producción orgánica en el volumen total de producción agrícola.							
6	3	157	1	Programa nacional de alimentos ecológicos con sistemas sustentables de producción, transformación y generación de valor agregado.	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. DE PRODUCCION AGRICOLA Y CULTIVOS AGROECOLOGICOS VILLA MONTES	1	4	4	8
								15	40	40	70
								0	5	6	9
								30	65	73	117
6	3	158		Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.							
6	3	158	1	Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados.	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROG. MAIZ CON ENFOQUE CADENA DE VALOR FASE II VILLA MONTES	2	1	2	-
								150	345	280	-
								180	150	120	-
6	3	159		Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria							
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROG. FOMENTO A LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y CULTURALES DEL PUEBLO GUARANI	10	15	20	20
								500	600	550	550
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA APG ZONAL VILLA MONTES	0	50	50	50
								0	5	5	5
								0	5	4	4
								0	121	121	121
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CAPAC. E IMPLEMENTACION AGROPECUARIA PUEBLOS INDIGENAS 1RA SECC. GRAN CHACO	5	10	10	10
								10	30	30	30
								0	58	58	58
								0	340	340	340
								93	317	317	317
								0	12	12	12
								3590	600	600	600
								10	7	7	7

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
								0	2	2	2
								60	7	7	7
								300	560	560	560
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	FORTAL. AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION APICOLA VILLA MONTES	1000	0	0	0
								24	0	0	0
								150	0	0	0
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	VILLA MONTES	13 - PROVISA	DESAR. AGROP. INTEG. AREA DE INFLUENCIA MOD. INIC. PROVISA MARG. DER. RIO PILCOMAYO	60	605	0	0
								0	32	0	0
								600	600	0	0
6	3	159	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	IMPULSANDO LA AUTONOMIA ECONOMICA PRODUCTIVA DE LAS MUJERES DE LA REGION AUTÓNOMA GRAN CHACO	0	61	46	46
								0	1100	1000	1000
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	13 - PROVISA	PROVISA	100%	100%	100%	100%
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	YACUIBA	2 - UNIDAD DEL PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	100%	100%	100%	100%
								3	3	3	3
								30	30	40	40
								1327	1760	1760	1760
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	7 - UNIDAD DEL PROGRAMA SOLIDARIO - PROSOL CARAPARI	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	100%	100%	100%	100%
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	11 - UNIDAD DEL PROGRAMA SOLIDARIO - PROSOL VILLA MONTES	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	100%	100%	100%	100%
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	DESAR. Y ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN LOS DISTRITOS I Y IV CARAPARI FASE II	35	20	0	-
								70	45	45	-
								74	74	74	-
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGRICOLA	140	150	150	150
								284	300	300	300
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	APOYO A LA PRODUC.CON FORMACION AL SECTOR VITICOLA, APLICANDO TECNOLOGIA	5	5	5	5
								0	115	120	120
								48	40	35	35

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
								32	32	32	32
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	14 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLA MONTES - SECTOR AGROPECUARIO	N/A	N/A	N/A	N/A
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DESAR. DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS 2DA. SECCION G. CHACO	8000	12000	12000	0
								300	300	300	0
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	0	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	100,00%	0	0	0
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	100,00%	0	0	0
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	100,00%	0	0	0
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	3	159	3	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	5	0	0	0
								75	0	0	0
6	4			Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.							
6	4	160		Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción a través del fortalecimiento de la agricultura familiar con tecnología mecanizada y transferencia de maquinaria y equipos a pequeños y medianos productores del país							
6	4	160	2	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	PROGRAMA MANEJO DE LOS SERVICIOS DE	2000	1700	1700	1700

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
						CARAPARI	MAQUINARIA AGRICOLA	500	425	425	425
6	4	160	2	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	PROGRAMA MECANIZACION DEL AGRO VILLA MONTES	0	520	520	520
								0	260	260	260
6	4	160	3	Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuados a las características regionales y sistemas productivos.	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	IMPLEM. BASCULA PARA PESAJE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS CARAPARI	100%	0	0	0
6	4	161		Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y practicas semi - intensivas							
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	DESAR. PECUARIO CON INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL AREA RURAL DE YACUIBA	24	8	0	0
								136	54	0	0
								412	122	0	0
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO PECUARIO	40000	40000	35000	35000
								450	450	450	450
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. TEC. PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PROD. DE LECHE VILLA MONTES GRAN CHACO	1	4	1	-
								26	65	26	-
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	MEJ. MANEJO DE LA PRODUC. Y CONSERV. DE FORRAJE TERCERA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO	500	-	-	-
								800	-	-	-
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. CENTRO DE INVEST. PARA EL MEJORAMIENTO DE GANADO BOVINO CARAPARI	100%	100%	100%	100%
								84%	91%	100%	100%
6	4	161	1	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	MEJ. GANADO GENETICO EQUINO 2DA. SECC. G. CHACO	100%	100%	100%	100%
								100%	100%	100%	100%
								0	0	8	2
								0	0	15	20
6	4	162		Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola							
6	4	162	6	Programa nacional avícola.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	APOYO A LA PRODUC. DE ANIMALES DE CRIANZA FAMILIAR, AVES DE CORRAL EN COMUNIDADES DE YACUIBA	250	80	80	80
								220	180	180	180
								6250	8500	8500	8500
								250	430	430	430

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
6	4	162	6	Programa nacional de pesca y acuicultura.	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	FOMENTO AL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PISCICOLA VILLA MONTES	100%	0	0	0
6	4	163		Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.							
6	4	163	2	Promoción y acceso a tecnologías tecnificadas para riego.	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. MODULOS PRODUCTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HIDRICOS VILLA MONTES	45	50	20	-
								0	2	2	-
								45	50	20	-
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA EN COMUNIDADES 1RA SECCION - YACUIBA	100%	0	0	0
								100%	0	0	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	VILLA MONTES	13 - PROVISA	IMPLEM. DE TEC. P/ALMACENAM. AGUA DE LLUVIA P/CONSUMO ANIMAL Y PROD. DE FORRAJE LLANURA CHAQUEÑA	293	324	0	0
								8	25	0	0
								55	65	0	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	EQUIP. CON GEOMEMBRANA P/OBTIMIZACION ALMACENAMIENTO DE AGUA VILLA MONTES FASE 2	38	0	0	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. PRESA TIMBOY	100,00%	0	0	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. PRESA PANANTY	100,00%	0	0	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	100%	0	0	0
								92,98%	0	0	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	0	100%	100%	-
								0	98,94%	100,00%	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. DE EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA DE LLUVIA AREA RURAL VILLA MONTES	13	38	0	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. POZOS PROFUNDOS P/RIEGO POR ASP Y GOTEIO SAN MARTIN CARAPARI	115	0	0	0

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PREVISIÓN TRANSF. A EMAGUA	0	100%	100%	100%
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - EMAGUA	100%	0	0	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	100%	0	0	0
6	4	163	3	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	100%	0	0	0
6	5			Los bosques escenarios integrales de producción y transformación de alimentos y recursos de la biodiversidad.							
6	5	165		Se han fortalecido las capacidades institucionales, financieras, técnicas y tecnológicas para el crecimiento de la industria forestal maderables y no maderables con alto valor agregado							
6	5	165	1	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo integral de la industria forestal maderable y no maderable	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. DE VIVEROS FORESTALES EN LA 3RA SEC. VILLA MONTES	35000	0	0	0
6	7			Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.							
6	7	174		Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).							
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	YACUIBA	3 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	72	290	340	390
								4	5	5	5
								0	250	400	500
								60	120	120	120
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	100%	100%	100%	100%
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	100%	100%	100%	100%
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	INVEST. Y TRANSF. TECNOLOGICA PECUARIA VILLA MONTES	100%	0	0	0
								10	0	0	0
6	7	174	1	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	IMPLEM. MANEJO DE GERMOPLASMA DE FRUTALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	5000	0	0	0
								750	0	0	0
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	YACUIBA	3 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	EQUIP. Y DES. LAB. VET. PARA ZONIFICAR ENF. PARAS. DE LA SANGRE EN BOVINOS EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.	0	1	0	0
								0	5000	0	0
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	YACUIBA	3 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	PREVEN. OPERATIVA Y GESTION REGIONAL DE LA SANIDAD AGROP. EN LA 1RA SECCION -	0	130	130	130
								0	2025	1800	1800

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
							YACUIBA.	0	8	8	8
								0	2	2	2
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS VILLA MONTES	1000	0	0	0
								3	0	0	0
								1	0	0	0
								70	0	0	0
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA VILLA MONTES	7000	0	0	0
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA SANIDAD ANIMAL VILLA MONTES	0	131000	0	0
								0	1	0	0
6	10			Empleo para una Vida Digna.							
6	10	185		Se ha reducido a 6,3% la tasa de desempleo en jóvenes de 16 a 28 años.							
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	YACUIBA	20 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO - SEREPE	0	130	130	130
								0	2025	1800	1800
								0	8	8	8
								0	2	2	2
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	YACUIBA	20 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
					CARAPARI	22 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	VILLA MONTES	15 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	100%	100%	100%	100%
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	YACUIBA	23 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	2	0	0	0
								1400	0	0	0
6	10	185	1	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	VILLA MONTES	15 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	2700	1700	1700	1700
6	9			Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.							
6	9	181		Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs.							
6	9	181	1	Centros de innovación productiva y tecnológica y mecanismos de acceso a tecnología y/o formación por parte de unidades productivas.							

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales											
7	2			Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre Tierra: eléctrico							
7	2	196		Se ha invertido en: exploración, explotación y desarrollo, refinación, transporte, comercialización, almacenaje, redes de gas, industrialización e inversiones menores en el sector de hidrocarburos.							
7	2	196	7	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	0	0	0	0
7	2	196	7	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	0	0	0	0
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra											
9	3			Desarrollo del conjunto de las actividades económico - productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.							
9	3	246		El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.							
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CODEFAUNA	1	2	2	2
								1	15	15	15
								0	16	16	16
								0	24	24	24
								1	15	15	15
								0	2	2	2
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CODEFAUNA	25	28	28	28
								27	27	27	27
								2	2	2	2
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	100%	0	0	0
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	100%	100%	100%	100%
9	3	246	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - OTN	100%	100%	100%	100%
9	3	248		Los planes e instrumentos de planificación integral sectorial, territorial y de inversión pública han incorporado la gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, y elementos de regeneración y restauración de zonas de vida,							

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.				
								2017	2018	2019	2020	
				fortaleciendo los procesos económico - productivos con una visión integral.								
9	3	248	1	Planificación, seguimiento y evaluación integral con enfoque de sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIAGN. AMBIENTAL EN LA 2DA. SECC. G. CHACO	100,00%	0	0	0	0
9	3	249		Se han transformado y reestructurado los procesos de gestión ambiental, implementando procedimientos ambientales eficaces y eficientes en concurrencia con las ETAs vinculadas a medidas de fiscalización, vigilancia y control ambiental.								
9	3	249	1	Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL	25	0	0	0	0
9	5			Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.								
9	5	260		Se ha desarrollado un manejo integral y sustentable de bosques y/o componentes de la Madre Tierra, implementados el enfoque conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático.								
9	5	260	1	Implementación del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentables de los Bosques y la Madre Tierra.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	GESTION FORESTAL INTEGRAL	0	60	50	50	
9	7			Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.								
9	7	265		Al menos 14 cuencas implementan planes y acciones de gestión integral.								
9	7	265	1	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	VILLA MONTES	13 - PROVISA	RECUP. DEL CAUCE DEL RIO PILCOMAYO PROVINCIA GRAN CHACO	50000	0	0	0	0
9	7	265	1	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	CONST. DEFENSIVOS Y TORRENTERAS EN MICROCUENCAS 1RA SECCION GRAN CHACO - 1RA FASE	100%	0	0	0	0
9	8	266		Al menos 225 micro cuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.								
9	8	266	1	Programa de cosecha de aguas.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	CONST. PRESA IPA	63%	80%	100%	100%	
9	8	266	1	Programa de cosecha de aguas.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLA MONTES - SECTOR RECURSOS HIDRICOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9	8	266	1	Programa de cosecha de aguas.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	CONST. PRESA LOMA ALTA	100,00%	100,00%	100,00%	-	-
9	8	270		Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.								
9	8	270	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	GESTION DE RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO 1RA. SECC. G.CHACO	2	4	4	4	4
								3	3	3	3	3

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
								0	6	6	6
								3	17	17	17
9	8	270	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR FENOMENOS NATURALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	4	6	6	0
								0	12	12	0
9	8	270	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DESASTRES NATURALES 3RA. SECC. G. CHACO	0	109	109	0
								0	5	5	5
								4	4	4	0
								4	4	4	0
11. Soberanía y transparencia en la gestión pública											
11	1			Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.							
11	1	298		Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.							
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	100%	100%	100%	100%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	100%	100%	100%	100%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	100%	100%	100%	100%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	CONST. INFRAESTRUCTURA SEDAG VILLA MONTES	100,00%	0	0	0
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PREVISIONES FINANCIERAS	0	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PREVISIONES FINANCIERAS	0	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PREVISIONES FINANCIERAS	0	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS	100,00%	0	0	0

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.				
								2017	2018	2019	2020	
				adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.		CARAPARI						
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS	100,00%	0	0	0	0
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
11	1	298	5	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	100%	0	0	0	0
11	1	298	5	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	100%	100%	100%	100%	100%
11	1	298	5	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	100%	100%	100%	100%	100%
11	1	298	5	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GARGCH	0	100%	100%	100%	100%
11	1	298	5	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTISECTORIAL G.A. REGIONAL DEL GRAN CHACO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	1	301		Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.								
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FOR. PUEBLOS INDIGENAS DE LA 3RA. SECC. REGIÓN AUTÓNOMA G. CHACO	2	0	0	0	0
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	APOYO A LOS PUEBLOS INDIGENAS VILLA MONTES	0	5	5	5	5
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VILLA MONTES	0	100%	100%	100%	100%
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA COHESION SOCIAL Y GOBERNABILIDAD VILLA	0	58	29	29	29

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - 2017 -2020	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA /PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADO.			
								2017	2018	2019	2020
							MONTES				
11	1	301	1	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROM. DE LA COHESIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL Y CONTR. DE LA AUTONOMÍA	13	0	0	0
11	1	301	4	Implementación de las Redes de jóvenes voluntario por la transparencia.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	FORT. JUVENIL PARA LA INNOVACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL VILLA MONTES	8	0	0	0
11	3			Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia							
11	3	309		Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.							
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	MEJ. Y AMPLIACION PREDIOS POLICIA VILLA MONTES	100%	0	0	0
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARJIA - CARAPARI - SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEG. CIUDADANA	N/A	N/A	N/A	N/A
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	100%	100%	100%	100%
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	100%	100%	100%	100%
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	100%	100%	100%	100%
11	3	309	3	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	IMPLEMENTACION BRIGADAS FORESTAL Y DE PRIMERA RESPUESTA VILLA MONTES	0	48	48	48
11	3	309	3	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SALVATAJE, BUSQUEDA Y RESCATE	15	0	0	0
12. Disfrute y felicidad											
12	1			Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza.							
12	1	329		Se ha fortalecido el patrimonio y las expresiones culturales del pueblo boliviano en el territorio nacional y en el extranjero y su reconocimiento internacional.							
12	1	329	3	Revalorización y visibilización de la historia y cosmovisión de las naciones indígena originario campesinas del Estado Plurinacional, generando espacios de integración.	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	FESTIVAL DE LA FRONTERA FESTIFRONT LEY 3088	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Matriz de planificación articulada a los Ejes de Desarrollo (Estructura Programática Regional 2017-2020)

Cuadro N° 87. Matriz de planificación articulada a la Estructura Programática Regional 2017-2020

E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
			Eje de Desarrollo Integral	Linea Estratégica	Acción	Prog.	Proy.	Act.				
1			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco productivo e industrializado								
1	2		Linea Estratégica	Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales integrales								
1	2	1	Línea de Acción	Complejos productivos territoriales	35	0107	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. COMPLEJO INDUSTRIAL DE CERAMICA VILLA MONTES	
1	2	1	Línea de Acción	Complejos productivos territoriales	35	0900	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR INDUSTRIA	
1	2	1	Línea de Acción	Complejos productivos territoriales	12	0091	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	FORTAL. AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION APICOLA VILLA MONTES	
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0534	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. DE PRODUCCION AGRICOLA Y CULTIVOS AGROECOLOGICOS VILLA MONTES	
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0291	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROG. MAIZ CON ENFOQUE CADENA DE VALOR FASE II VILLA MONTES	
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0012	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIO CAMPESINOS	CAPAC. E IMPLEMENTACION AGROPECUARIA PUEBLOS INDIGENAS 1RA SECC. GRAN CHACO	
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0461	000	VILLA MONTES	13 - PROVISA	PROVISA	DESAR. AGROP. INTEG. AREA DE IFLUENCIA MOD. INIC. PROVISA MARG. DER. RIO PILCOMAYO	
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0165	000	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	DESAR. Y ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN LOS DISTRITOS I Y IV CARAPARI FASE II	
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0000	064	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGRICOLA	
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0000	062	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A LA PRODUC.CON FORMACION AL SECTOR VITICOLA, APLICANDO TECNOLOGIA	
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0111	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	DESAR. DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS 2DA. SECCION G. CHACO	
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0000	065	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO PECUARIO	
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0035	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. TEC. PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PROD. DE LECHE VILLA MONTES GRAN CHACO	
1	2	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	12	0019	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	MEJ. MANEJO DE LA PRODUC. Y CONSERV. DE FORRAJE TERCERA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO	
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0052	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CENTRO DE INVEST. PARA EL MEJORAMIENTO DE GANADO BOVINO CARAPARI	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0104	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	MEJ. GANADO GENETICO EQUINO 2DA. SECC. G. CHACO
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0000	061	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A LA PRODUC. DE ANIMALES DE CRIANZA FAMILIAR, AVES DE CORRAL EN COMUNIDADES DE YACUIBA
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0425	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	INVEST. Y TRANSF. TECNOLOGICA PECUARIA VILLA MONTES
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0392	000	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	IMPLEM. MANEJO DE GERMOPLASMA DE FRUTALES 2DA. SECC. GRAN CHACO
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0473	000	YACUIBA	3 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	SERAGRO YACUIBA	EQUIP. Y DES. LAB. VET. PARA ZONIFICAR ENF. PARAS. DE LA SANGRE EN BOVINOS EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0654	000	YACUIBA	3 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	SERAGRO YACUIBA	PREVEN. OPERATIVA Y GESTION REGIONAL DE LA SANIDAD AGROP. EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0371	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS VILLA MONTES
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0369	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA VILLA MONTES
1	2	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	12	0000	073	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA SANIDAD ANIMAL VILLA MONTES
1	2	4	Línea de Acción	Desarrollo de procesos productivos piscícolas	12	0000	098	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	FOMENTO AL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PISCICOLA VILLA MONTES
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	35	0000	029	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	12	0000	071	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	12	0000	060	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A FERIAS PRODUCTIVAS Y ARTESANALES YACUIBA
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	12	0000	063	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	APOYO A FERIAS AGROPECUARIAS 2DA. SECC. GRAN CHACO
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	14	0150	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. MERCADO BARRIO NUEVO.
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	14	0604	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CENTRO FERIAL DISTRITO IV CARAPARI
1	2	7	Línea de Acción	Desarrollo de mercados internos	14	0900	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR URBANISMO Y VIVIENDA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0001	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. C/PAV. RIGIDO AV. SAN MARTIN Y SAN GERONIMO
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0126	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E	MEJ. CAMINO RUTA 9 LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCO EL BAGUAL

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0128	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	HIDROCARBUROS SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LA GRAMPA STA. MARTHA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0129	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LIMITAS
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0226	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0003	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASF. CARR. CAMPO PAJOSO-CARAPARI-P. BLANCOS
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0008	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	MEJ. CAMINO SAN ALBERTO MANANTIAL
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0158	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CAMINO PAVIM. CR. CANTO DEL AGUA SALADILLO 2DA. SECC.
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0195	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASFALTADO CAMINO CARAPARI TRAMO AGUA BLANCA ITAU
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0230	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASF. CARRET. CARAPARI PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARI - ACHERAL
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0234	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CAMINO ITAU ARROZALES AGUA BLANCA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0257	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	MEJ. CAMINO BOYUY-CHIKERITOS-LLANADA 2º SECCION CARAPARI
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0289	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. CAMINO RUTA F-33 LAS SIDRAS SAN NICOLAS 2DA. SECCION G. CHACO
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0300	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA -AGUA BLANCA SALITRAL-INIGUAZU
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0277	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES -ISIRI
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0271	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. CAMINO ASFALTADO LA VERTIENTE-ALAMBRADO V.M
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	001	YACUIBA	4 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	SERECA YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	001	CARAPARI	9-SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA CARAPARI-CARAPARI	SERECA CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	001	VILLA MONTES	14 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA VILLA MONTES	SERECA VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	041	YACUIBA	4 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	SERECA YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	041	CARAPARI	9-SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA CARAPARI-CARAPARI	SERECA CARAPARI	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
1	2	12	Línea de Acción	Vías de interconexión	43	0000	041	VILLA MONTES	14 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA VILLA MONTES	SERECA VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
1	2	13	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	35	0000	026	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORTALECIMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS PRODUCTIVOS 1RA. SECC. GRAN CHACO
1	2	13	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	35	0000	027	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS
1	2	13	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	35	0000	020	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	FOMENTO EMPRESARIAL VILLA MONTES
1	2	13	Línea de Acción	Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción	12	0071	000	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	IMPLEM. BASCULA PARA PESAJE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS CARAPARI
1	2	13	Línea de Acción	Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción	12	0901	000	VILLA MONTES	14 - SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA VILLA MONTES	SERECA VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR AGROPECUARIO
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	066	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA AGRICOLA
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	072	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	PROGRAMA MECANIZACION DEL AGRO VILLA MONTES
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	016	YACUIBA	20 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SEREPE YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	004	YACUIBA	20 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SEREPE YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	004	CARAPARI	22 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SEREPE CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	004	VILLA MONTES	15 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE VILLA MONTES	SEREPE VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	069	YACUIBA	23 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	SEREPE YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE
1	2	14	Línea de Acción	Servicios de apoyo a la producción	12	0000	069	VILLA MONTES	15 - SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE VILLA MONTES	SEREPE VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	068	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	IMPULSANDO LA AUTONOMIA ECONOMICA PRODUCTIVA DE LAS MUJERES DE LA REGIÓN AUTÓNOMA GRAN CHACO
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	001	VILLA MONTES	13 - PROVISA	PROVISA	PROVISA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	005	YACUIBA	2 - UNIDAD DEL PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	PROSOL	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	005	CARAPARI	7 - UNIDAD DEL PROGRAMA SOLIDARIO - PROSOL CARAPARI	PROSOL CARAPARI	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	005	VILLA MONTES	11 - UNIDAD DEL PROGRAMA SOLIDARIO - PROSOL VILLA MONTES	PROSOL VILLA MONTES	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	002	YACUIBA	3 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO	SERAGRO YACUIBA	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	002	CARAPARI	8 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO CARAPARI	SERAGRO CARAPARI	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0000	002	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0462	000	VILLA MONTES	13 - PROVISA	PROVISA	IMPLEM. DE TEC. P/ALMACENAM. AGUA DE LLUVIA P/CONSUMO ANIMAL Y PROD. DE FORRAJE LLANURA CHAQUEÑA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0098	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	EQUIP. CON GEOMEMBRANA P/OPTIMIZACION ALMACENAMIENTO DE AGUA VILLA MONTES FASE 2
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0314	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PRESA TIMBOY
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0315	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PRESA PANANTY
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0300	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0237	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	CONST. POZOS PROFUNDOS P/RIEGO POR ASP Y GOTEJO SAN MARTIN CARAPARI
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0100	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0127	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0200	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	EQUIP. PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE POZOS EXISTENTES CHACO TARIJEÑO - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0128	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DESAR. PECUARIO CON INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL AREA RURAL DE YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0100	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0127	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0200	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	EQUIP. PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE POZOS EXISTENTES CHACO TARIJEÑO - YACUIBA
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	12	0531	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. MODULOS PRODUCTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HIDRICOS VILLA

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
										MONTES	
1	4		Línea Estratégica	Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial							
1	4	3	Línea de Acción	Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos	12	0000	003	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CODEFAUNA
1	4	3	Línea de Acción	Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos	12	0000	003	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CODEFAUNA
1	4	3	Línea de Acción	Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos	12	0500	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	IMPLEM. DE VIVEROS FORESTALES EN LA 3RA SEC. VILLA MONTES
1	4	4	Línea de Acción	Planificación urbana y ciudades intermedias	14	0042	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PU	MEJ. Y AMPLIACION PREDIOS POLICIA VILLA MONTES
2			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco equitativo y saludable							
2	1		Línea Estratégica	Acciones para la erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios							
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	001	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	001	CARAPARI	21 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES CARAPARI	SEREGES CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	001	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	060	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	60	CARAPARI	21 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES CARAPARI	SEREGES CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	60	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	041	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	041	CARAPARI	21 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES CARAPARI	SEREGES CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	041	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	065	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL
2	1	1	Línea de Acción	Programas multisectoriales de gestión social	42	0000	065	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL
2	2		Línea Estratégica	Universalización de los servicios básicos							
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0110	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. LINEA ELECTRICA 69 KV YAGUACUA - CARAPARI

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0121	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. ELECTRIFICACION RURAL 1RA SEC - YACUIBA
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0112	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 6 VILLA MONTES
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0113	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 9 VILLA MONTES
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0114	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	AMPL. DEL SISTEMA ELÉCTRICO AREA RURAL VILLA MONTES
2	2	3	Línea de Acción	Electricidad	11	0131	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. ELECTRIFICACION RURAL COMUNIDADES LA COSTA, LA TRICOLOR Y LIMITAS
2	2	5	Línea de Acción	Gas Natural	20	0000	080	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV
2	2	5	Línea de Acción	Gas Natural	20	0000	080	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV
2	2	5	Línea de Acción	Gas Natural	20	0000	080	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV
2	2	5	Línea de Acción	Gas Natural	20	0000	080	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV
2	4		Línea Estratégica	Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito regional							
2	4	2	Línea de Acción	Defensa y protección de la mujer	25	0000	020	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145
2	4	2	Línea de Acción	Defensa y protección de la mujer	25	0000	020	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145
2	4	2	Línea de Acción	Defensa y protección de la mujer	25	0000	020	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145
2	4	4	Línea de Acción	Promoción derechos de las mujeres	25	0000	021	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	PROMOCION DEL LIDERASGO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
2	4	4	Línea de Acción	Promoción derechos de las mujeres	25	0000	023	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	LIDERAZGO CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACIONAL
2	4	4	Línea de Acción	Promoción derechos de las mujeres	25	0000	022	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	MUJERES EJERCENDO EL LIDERAZGO
2	5		Línea Estratégica	Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad							
2	5	1	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos niñas, niños y adolescentes	42	0007	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL CARAPARI	CONST. Y EQUIPAMIENTO ALBERGUE PARA NIÑOS HUERFANOS Y ABANDONADOS 2DA SECCION CARAPARI
2	5	3	Línea de	Promoción y respeto derechos de adultos	42	0000	061	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL	SEREGES YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
			Acción	mayores				DE GESTION SOCIAL - SEREGES		PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	
2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores	42	0000	064	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO
2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores	42	0000	042	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO
2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores	42	0000	045	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO
2	5	3	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de adultos mayores	42	0031	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. HOGAR PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD 1RA SEC. YACUIBA
2	5	4	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de personas con discapacidad	42	0000	062	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO
2	5	4	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de personas con discapacidad	42	0000	063	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO
2	5	4	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de personas con discapacidad	42	0000	043	YACUIBA	5 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES	SEREGES YACUIBA	PROG. DE ASIST. INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO
2	5	4	Línea de Acción	Promoción y respeto derechos de personas con discapacidad	42	0000	044	VILLA MONTES	16 - SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL - SEREGES VILLA MONTES	SEREGES VILLA MONTES	PROG.ASIVICIO REGIONAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO
2	6		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la salud con enfoque integral							
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	041	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	061	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	061	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	061	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	062	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DEL CARCER CERVICO UTERINO
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	060	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	060	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	041	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	064	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CARAPARI	PROGRAMA PREVENCION DIAGNOSTICO TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CANCER
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	041	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	065	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	GERENCIA DE LA RED VILLA MONTES

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	063	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD
2	6	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del acceso universal a la salud	40	0000	063	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL VILLA MONTES	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD
2	6	3	Línea de Acción	Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	40	0055	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. HOSPITAL MODELO DE 3ER. NIVEL REGION AUTONOMA G.CH. YACUIBA
2	6	3	Línea de Acción	Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	40	0039	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. HOSPITAL MATERNO INFANTIL VILLA MONTES
2	6	3	Línea de Acción	Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	40	0040	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. AREA DE GERIATRIA HOSPITAL VILLA MONTES
2	6	3	Línea de Acción	Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	40	0901	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR SALUD
2	7		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la educación con un enfoque integral							
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0011	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY VILLA MONTES
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0012	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA COLORADOS DE BOLIVIA VILLA MONTES
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0013	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. CANCHA DE CESPED SINTE TICO UNIDAD EDUCATIVA BOQUERON VILLA MONTES
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0900	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR EDUCACION
2	7	2	Línea de Acción	Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	41	0100	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. INSTITUTO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL AGROPECUARIO YACUIBA
2	7	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	41	0000	060	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLÓGICO YACUIBA
2	7	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	41	0000	061	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SAN ALBERTO - CARAPARI
2	7	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	41	0000	062	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROG. DE FORTAL. A LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN LA 3RA. SECC. G. CHACO
2	7	3	Línea de Acción	Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	41	0000	062	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA	APOYO A LA EDUCACION TECNICA TECNOLÓGICA VILLA MONTES
2	8		Meta	Acceso universal al deporte.							
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	001	YACUIBA	19-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE YACUIBA	SERED YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	061	YACUIBA	19-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE YACUIBA	SERED YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	020	YACUIBA	19-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE YACUIBA	SERED YACUIBA	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	061	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SERED CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	020	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SERED CARAPARI	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	001	VILLA MONTES	17-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE VILLA MONTES	SERED VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	061	VILLA MONTES	17-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE VILLA MONTES	SERED VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE
2	8	1	Línea de Acción	Fortalecimiento del deporte	44	0000	020	VILLA MONTES	17-SERVICIO REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE VILLA MONTES	SERED VILLA MONTES	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE
2	8	2	Línea de Acción	Infraestructura deportiva	44	0008	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. ESTADIO PROVINCIAL DE FUTBOL YACUIBA
2	8	2	Línea de Acción	Infraestructura deportiva	44	0010	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS	CONST. COLISEO VILLA EL CARMEN
2	9		Línea Estratégica	Seguridad ciudadana							
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0900	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEG. CIUDADANA
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	090	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	090	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA CARAPARI	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	090	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MONTES	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	091	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MONTES	IMPLEMENTACION BRIGADAS FORESTAL Y DE PRIMERA RESPUESTA VILLA MONTES
2	9	1	Línea de Acción	Protección y defensa de la integridad de las personas	95	0000	092	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA VILLA MONTES	SALVATAJE, BUSQUEDA Y RESCATE
3			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco Sustentable							
3	1		Línea Estratégica	Gestión territorial integral							
3	1	3	Línea de Acción	Manejo sustentable de bosques	10	0000	060	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	GESTION FORESTAL INTEGRAL
3	1	7	Línea de Acción	Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales	10	0050	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	DIAGN. AMBIENTAL EN LA 2DA. SECC. G. CHACO
3	1	7	Línea de Acción	Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales	10	0000	062	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto	
					Prog.	Proy.	Act.					
3	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos								
3	2	1	Línea de Acción	Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	15	0098	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	RECONST. QUEBRADA EL COMUN 2DA. SECCION CARAPARI	
3	2	1	Línea de Acción	Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	96	0092	000	VILLA MONTES	13 - PROVISA	PROVISA	RECUP. DEL CAUCE DEL RIO PILCOMAYO PROVINCIA GRAN CHACO	
3	2	1	Línea de Acción	Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	96	0046	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. DEFENSIVOS Y TORRETERAS EN MICROCUENCAS 1RA SECCION GRAN CHACO - 1RA FASE	
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua*	96	0129	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CONST. EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA EN COMUNIDADES 1RA SECCION - YACUIBA	
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua*	96	0290	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua*	96	0431	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	CONST. DE EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA DE LLUVIA AREA RURAL VILLA MONTES	
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	15	0651	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA	REHAB. A POZOS DE AGUA EN VILLA MONTES	
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	15	0651	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN., MEDIO AMBIENTE Y AGUA	REHAB. A POZOS DE AGUA EN VILLA MONTES	
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	96	0105	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	CONST. PRESA IPA	
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	96	0900	000	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR RECURSOS HIDRICOS	
3	2	2	Línea de Acción	Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	96	0309	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. PRESA LOMA ALTA	
3	3		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional								
3	3	1	Línea de Acción	Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos*	96	0000	060	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GESTION DE RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO 1RA. SECC. G.CHACO	
3	3	1	Línea de Acción	Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos*	96	0000	061	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR FENOMENOS NATURALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	
3	3	1	Línea de Acción	Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos*	96	0000	067	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DESASTRES NATURALES 3RA. SECC. G. CHACO	
4			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco autónomo, participativo y multicultural								
4	1		Línea Estratégica	Fortalecimiento de las entidades autonómicas								
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	00	0000	001	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	00	0000	002	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	00	0000	003	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	16	0000	022	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VILLA MONTES
1	2	15	Línea de Acción	Desarrollo rural integral	16	0487	000	VILLA MONTES	12 - SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO - SERAGRO VILLA MONTES	SERAGRO VILLA MONTES	CONST. INFRAESTRUCTURA SEDAG VILLA MONTES
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	001	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	001	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROYECTOS CONCURRENTES
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	001	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	021	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PREVISIONES FINANCIERAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	021	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PREVISIONES FINANCIERAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	021	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PREVISIONES FINANCIERAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	001	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	001	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	022	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	022	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	022	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN VILLA MONTES	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	023	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	023	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN VILLA MONTES	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	022	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PREVISIONES PARA SETAR
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	022	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PREVISIONES PARA SETAR

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	024	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	024	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	024	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	024	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	024	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	025	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	025	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	PROSOL CARAPARI	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	025	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	PROSOL VILLA MONTES	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	036	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	036	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	036	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	023	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	023	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	023	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES		TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	024	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	029	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	029	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	029	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	002	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	FEXPO-CHACO LEY3387
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	027	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - ABC

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
									PUBLICAS		
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	97	0000	025	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PREVISIÓN TRANSF. A EMAGUA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	006	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - EMAGUA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	030	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	030	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	031	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	031	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA PARA EL SEDES
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	031	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	031	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	021	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	021	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	021	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	026	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - U.A.J.M.S. YACUIBA CAMPUS UNIVERSITARIO - LEY 3388-3860
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	004	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	004	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	004	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	035	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO-PNUD
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	005	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	005	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	007	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - OTN

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	028	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACION E INVERSION	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - FPS
4	1	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de entidades autonómicas	98	0000	028	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE PLANIFICACION E INVERSION	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - FPS
4	1	2	Línea de Acción	Fortalecimiento instancias de coordinación para la planificación y evaluación del desarrollo	01	0000	001	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO
4	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de los procesos de participación y control social							
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	001	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE GESTION INSTITUCIONAL	GOBERNABILIDAD CIUDADANA
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	001	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	GOBERNABILIDAD CARAPARI	GOBERNABILIDAD CIUDADANA
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	001	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD CIUDADANA
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	020	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GARGCH
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0010	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA MULTISECTORIAL G.A. REGIONAL DEL GRAN CHACO
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	057	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD	FOR. PUEBLOS INDIGENAS DE LA 3RA. SECC. REGIÓN AUTÓNOMA G. CHACO
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	021	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD	APOYO A LOS PUEBLOS INDIGENAS VILLA MONTES
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	023	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD	FORTALECIMIENTO A LA COHESION SOCIAL Y GOBERNABILIDAD VILLA MONTES
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	058	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD	PROM. DE LA COHESION SOCIAL E INSTITUCIONAL Y CONTR. DE LA AUTONOMIA
4	2	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	16	0000	059	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD	FORT. JUVENIL PARA LA INNOVACION Y ACCION SOCIAL VILLA MONTES
4	3		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña							
4	3	2	Línea de Acción	Fortalecimiento del turismo regional	13	0016	000	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ENERGIA E HIDROCARBUROS CARAPARI	CONST. COMPLEJO TURISTICO QUEBRADA EL COMUN - CARAPARI
4	3	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del turismo regional	13	0000	060	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	EXPOCHACO SUDAMERICANO
4	3	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del turismo regional	13	0105	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	IMPLEM. CIRCUITO TURISTICO HACIENDAS GANADERAS 1 SEC YACUIBA
4	3	3	Línea de Acción	Fortalecimiento del turismo regional	13	0000	072	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	PROMOCION AL TURISMO - VILLA MONTES
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	080	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RRNN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	PROMOCION DE LA PLURICULTURIDAD EN LA PRIMERA SECCION R.A.G.CH.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



E	LE	LA	Estructura Programática Regional - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Unidad Ejecutora	SECRETARIA O AREA DESCENTRALIZADA RESPONSABLE	Programa /Proyecto
					Prog.	Proy.	Act.				
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	081	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVAL. A LA CULTURA 2DA SECC PROV G.CH.
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	084	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVALORIZACION A LA CULTURA
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	082	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CULTURA VILLA MONTES
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0000	082	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	PROMOCION A LA CULTURA Y TURISMO VILLA MONTES
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	23	0095	000	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIO CAMPESINOS	CONSER. Y DIFUSION DE VALORES CULTURALES Y GASTRONOMICOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA 1RA SECC.GRAN CHACO
4	3	1	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	98	0000	003	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	FESTIVAL DE LA FRONTERA FESTIFRONT LEY 3088
5			Eje de Desarrollo Integral	Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos							
5	1		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la nación Guaraní							
5	1	4	Línea de Acción	Desarrollo productivo integral y sostenible.	12	0000	067	CARAPARI	6 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA CARAPARI	PROG. FOMENTO A LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y CULTURALES DEL PUEBLO GUARANI
5	1	4	Línea de Acción	Desarrollo productivo integral y sostenible.	12	0000	070	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RR.NN, MEDIA AMBIENTE Y AGUA VILLA MONTES	FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA APG ZONAL VILLA MONTES
5	1	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Guaraní.	98	0000	010	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. GUARANI-LEY DPTAL 075
5	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la nación Weenhayek							
5	2	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek	98	0000	008	YACUIBA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210
5	2	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek	98	0000	008	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210
5	2	7	Línea de Acción	Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek	98	0000	011	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-LEY DPTAL 144
5	2		Línea Estratégica	Fortalecimiento de la nación Tapiete							
5	3	4	Línea de Acción	Fortalecimiento de la comunidad Tapiete con equidad de género (Tenta)	98	0000	009	VILLA MONTES	10 - DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND TAPIETE-LEY DTAL 218

Fuente: Elaboración Propia.

The background features a complex geometric pattern. It includes several overlapping, rounded rectangular shapes in various shades of green (from light to dark) and grey. Thin, curved lines in green and grey weave through the composition, creating a sense of movement and depth. The overall aesthetic is clean, modern, and professional.

ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDA

5. ARMONIZACION DEL SISTEMA DE VIDA

Las acciones de nuestro PTDI están orientadas a enfrentar la problemática que ha ocasionado el debilitamiento del aparato productivo en la región del Gran Chaco, así como las debilidades en temas de gestión social, ambiental e institucional. Cuando concluyamos con la ejecución de los programas y proyectos planteados tendremos nuevamente un sistema de vida en la región del Gran Chaco que sea fuerte, armónico y en equilibrio. Este proceso de transformación de un sistema débil a un sistema fuerte es lo que llamamos armonización del sistema de vida, que significa construir nuevamente un sistema de vida en equilibrio y armonía.

Con el propósito de avanzar en la armonización del sistema de vida se plantean quince (15) transformaciones), de acuerdo al siguiente detalle.

5.1. Gran Chaco productivo e industrializado

1. De una región basada en una economía primaria y extractiva y rentista a una región que articula el desarrollo productivo en complejos productivos estratégicos y complejos productivos territoriales regionales.

La transformación ocurrirá en la medida en que logren implementarse complejos productivos estratégicos definidos en este PTDI que puedan dinamizar la economía regional y las economías locales, promoviendo el desarrollo fomentando diferentes actividades productivas que involucren al a mayoría de los actores regionales. Este proceso deberá fortalecerse con el desarrollo de actividades productivas con la incorporación de valor agregado.

2. De una región con una economía basada en los servicios y con una producción tradicional estancada a una región que se fortalece productivamente con innovación tecnológica y asistencia técnica para la producción.

Las actividades productivas de la región deberán desarrollar articuladas a los complejos productivos incorporando un conjunto de servicios tecnológicos, procesos de innovación y asistencia técnica en los ámbitos de la agricultura, ganadería, piscicultura y aprovechamiento de recursos naturales y de la biodiversidad. Esta dinámica también deberá permitir fortalecer las actividades de transformación y agregación de valor agregado a la producción.

3. De una región con un crecimiento territorial desordenado y desorganizado a una región que fortalece procesos de ordenamiento territorial y de planificación territorial.

La región del Gran Chaco requiere avanzar de forma acelerada en procesos de planificación del ordenamiento territorial para promover el desarrollo de actividades productivas en armonía con la naturaleza. A su vez, se requiere fortalecer la planificación

urbana y el desarrollo de ciudades intermedias articuladas a la expansión del desarrollo económico y productivo.

5.2. Gran Chaco equitativo y saludable

4. De una región con todavía índices de pobreza a una región que ha reducido la pobreza con énfasis en el crecimiento del empleo sostenible.

La región avanza en acciones sostenidas y sostenibles para la erradicación de la extrema pobreza y la pobreza, con propuestas integrales que reducen la inseguridad de la población vulnerable y crean más ingresos para su redistribución a través de programas sociales y de protección.

5. De una región con inequidades y brechas de género a una región donde se promueven, respetan y ejercitan los derechos de las mujeres y se reducen las brechas de inequidad de género.

Es necesario superar las brechas e inequidades de género y lograr un territorio que ofrece igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, y donde se crean las condiciones para el empoderamiento integral de las mujeres en temas sociales, políticos y económicos, aportando con todo su potencial al desarrollo integral de la región.

6. De una región donde continúa la persistencia de grupos vulnerables a una región donde se promueven, respetan y ejercitan los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

La región del Gran Chaco avanza hacia la erradicación de la extrema pobreza con la creación de mayores oportunidades para los grupos vulnerables. También se avanza en la promoción de los derechos para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, donde particularmente las jóvenes y los jóvenes encuentran las mejores oportunidades posibles para fortalecer su aporte al desarrollo integral de la región. Asimismo, es una región acogedora y que permita una vida digna para los adultos mayores.

7. De una región con procesos de salud desarticulados a una región donde funciona de forma efectiva un seguro universal de salud en el ámbito regional.

La región del Gran Chaco avanza de forma sostenida hacia el establecimiento del seguro universal de salud, con un servicio de salud con calidad, beneficiando fundamentalmente a los grupos más vulnerables de la población.

8. De una región con una educación débil y desarticulada a una región donde se ha fortalecido la educación técnica y tecnológico, acompañando el desarrollo de los complejos productivos territoriales.

La región del Gran Chaco cuenta con un proceso educativo, basado en el bachillerato técnico humanístico que prepara a las jóvenes y los jóvenes en la mejora de su

contribución hacia su desarrollo integral, acompañando con educación técnica y profesional a la juventud, creando las condiciones para que su aporte al desarrollo integral del Chaco sea significativo.

5.3. Gran Chaco sustentable

9. De una región con alto deterioro de las condiciones de los ecosistemas a una región con una gestión territorial integral donde se fortalece el manejo y protección de las funciones ambientales.

La región del Gran Chaco desarrolla acciones sostenidas para mejorar los procesos de conservación de sus zonas de vida y de las funciones ambientales estratégicas, para favorecer los procesos de gestión y adaptación al cambio climático. También avanza en procesos de restauración y protección de los ecosistemas con énfasis en los suelos, la cobertura vegetal y la biodiversidad.

10. De una región con problemas de déficit y carencia de agua a una región donde se ha fortalecido la gestión integral de los recursos hídricos.

La región promueve procesos de gestión integral de los recursos hídricos con miras a garantizar el mejor aprovechamiento del agua disponible, avanzando también en la protección de las fuentes de agua y en los procesos de descontaminación de los recursos hídricos disponibles, garantizando agua para el consumo humano, para el consumo animal y el riego, así como para los procesos industriales vinculados a los complejos productivos.

11. De una región con un impacto creciente del cambio climático a una región donde se fortalece la gestión de riesgos y del cambio climático.

La región del Gran Chaco desarrolla la institucionalidad más adecuada para fortalecer los procesos de gestión de riesgos y del cambio climático mitigando los riesgos que provocan los desastres naturales en los sistemas de vida. Asimismo, ha creado condiciones sostenibles para enfrentar el cambio climático a través de la incorporación de procesos de adaptación al cambio climático.

5.4. Gran Chaco autónomico, participativo y multicultural

12. De una región institucionalmente débil y fragmentada a una región donde se fortalecen todas las entidades del proceso autonómico con una visión integradora y articuladora.

La región construye una institucionalidad cohesionada y fuerte para fortalecer los procesos de la autonomía regional del Gran Chaco, construyendo además un horizonte regional común, enfrentando los desafíos de mejorar la calidad de vida de la población de forma coordinada, articulada y complementaria.

13. De una región con poca participación y control social a una región donde se han fortalecido los mecanismos y procesos de participación y control social.

El desarrollo integral de la región del Gran Chaco es promovido y acompañado por procesos de participación social que son permanentes y propósitos, fortaleciendo la relación entre las organizaciones comunitarias, sociales y productivas con los actores claves que diseñan y ejecutan las políticas, planes, programas y proyectos.

5.5. Gran Chaco con pueblos indígenas fortalecidos

14. De una región con pueblos indígenas con todavía alta vulnerabilidad a una región donde se han fortalecido el conjunto de los derechos de las naciones y pueblos indígenas Guaraní, Weenhayek y Tapiete.

En la región del Gran Chaco los pueblos indígenas constituyen un aporte fundamental y sustantivo a los procesos de dinamización del desarrollo regional, incorporando una visión del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra, y fortaleciendo los procesos de distribución equitativa de la riqueza.

15. De una región con culturales locales fragmentadas y débiles a una región con potencial multicultural donde todas y todos están orgullosos de su propia identidad cultural pero también de construir una identidad cultural chaqueña.

La región del gran Chaco se construye sobre la base del fortalecimiento de su identidad multicultural en base a procesos de diálogo de saberes y diálogo intercultural, creando una sociedad de la convivencia complementaria y de la creación de iguales oportunidades para todas las identidades culturales.

The background features a complex geometric pattern. It includes several overlapping, rounded rectangular shapes in various shades of green (from light to dark) and grey. Thin, curved lines in green and grey weave through the composition, creating a sense of movement and structure. The overall aesthetic is clean, modern, and professional.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

6. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Entendemos el ordenamiento territorial como el proceso de consolidación de un territorio en armonía con la naturaleza, donde las acciones de desarrollo integral se desarrollan en equilibrio con las dinámicas de conservación de la naturaleza y sus funciones ambientales estratégicas, para fortalecer un territorio con enfoques sostenibles de desarrollo productivo. Entonces, es el esfuerzo territorial regional para lograr un balance entre el conjunto de las intervenciones previstas en el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) con las medidas necesarias para el cuidado de la Madre Tierra, garantizando con ello la continuidad de los sistemas de vida en el territorio.

El ordenamiento territorial en la región del Chaco se realiza sobre un territorio frágil con importantes limitaciones para el desarrollo integral, que tienen que ver con problemas de acceso al agua, ecosistemas con limitaciones productivas, y deforestación y degradación de los suelos, que se acrecientan con los impactos del cambio climático. Entonces, es preciso avanzar con el desarrollo de acciones que efectivamente incorporen un enfoque de equilibrio entre conservación y desarrollo integral. Además, el ordenamiento territorial tiene que tomar en cuenta las actuales dinámicas de ocupación social del espacio y los factores que las originan, tomando en cuenta la necesidad de intervenir en la regulación o manejo de dichos factores, que en muchos casos no conducen a una dinámica de Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra, y más bien inciden negativamente en la construcción de un territorio con condiciones favorables para el fortalecimiento de sistemas de vida.

La propuesta del PTDI ha sido estructurada con el propósito de crear las condiciones más adecuadas para que en el territorio se pueda fortalecer un proceso sostenido de consolidación de los sistemas de vida, promoviendo el control de las tendencias que se puedan estar creando que originan problemas de gestión ambiental e inequidad en el territorio, articulado a procesos débiles de gestión institucional.

La propuesta de ordenamiento territorial se complementa con los datos anteriormente presentados en el diagnóstico. Se toma en cuenta que no es necesario reiterar estos datos respecto a la situación del territorio en esta sección. En el diagnóstico se ha procedido a avanzar en la caracterización de las zonas de vida (sección 2.2.2) y otros datos importantes respecto a la comprensión del territorio de la región del Gran Chaco. En la región del Gran chaco se han identificado 16 zonas de vida en las diferentes provincias fisiográficas (subandino, zona del chaco húmedo y pie de monte, zona de transición, y zona de la llanura chaqueña). En el diagnóstico también se ha realizado la caracterización de los componentes de la Madre Tierra (sección 2.3.2) que incluye aspectos de hidrografía y recursos hídricos, principales tipos de vegetación, flora y fauna y áreas protegidas. También se ha realizado una descripción del uso del suelo, potencialidades productivas y ocupación del espacio (sección 2.3.3), que incluye un análisis de uso del suelo en las zonas de vida y las potencialidades productivas. Finalmente, se ha realizado un análisis de los riesgos por desastres naturales y cambio

climático (sección 2.3.4). Ese conjunto de elementos tienen que entenderse de forma articulada a esta propuesta de ordenamiento territorial.

En este marco, las prioridades del ordenamiento territorial para el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco se inscriben en la visión del desarrollo integral propuesta en el enfoque político y sobre las cuales se ha desarrollado el proceso de planificación, que son las siguientes:

6.1. Gran Chaco productivo e industrializado

El PTDI promueve el desarrollo de complejos productivos en el marco de la economía plural, con servicios regionales, diversificación productiva, desarrollo y transferencia de tecnología, valorando y maximizando el potencial natural, humano, infraestructura y tecnología, de tal manera de facilitar un desarrollo integral en armonía con la naturaleza.

En un contexto de gestión y ordenamiento territorial, la región del Gran Chaco, como se ha mencionado anteriormente, se organiza sobre la base de tres núcleos de despegue del desarrollo económico, que se mencionan a continuación:

- El municipio de Yacuiba se constituirá como un núcleo comercial, industrial manufacturero, energético y de servicios de la zona de integración fronteriza.
- El municipio de Caraparí se fortalecerá como un centro de servicio turístico. También de forma focalizada se constituirá progresivamente y de acuerdo a las necesidades específicas en el núcleo de capacitación y transferencia tecnológica para el desarrollo genético (animal y vegetal) y de germoplasma (vegetal) para la región.
- El municipio de Villa Montes se consolidará como un núcleo de desarrollo agroindustrial y de complejos productivos, (oleaginosas, cárnicos, algodón, alimentos balanceados, azúcar, piscicultura y apicultura), potenciado por sus condiciones climáticas y naturales.

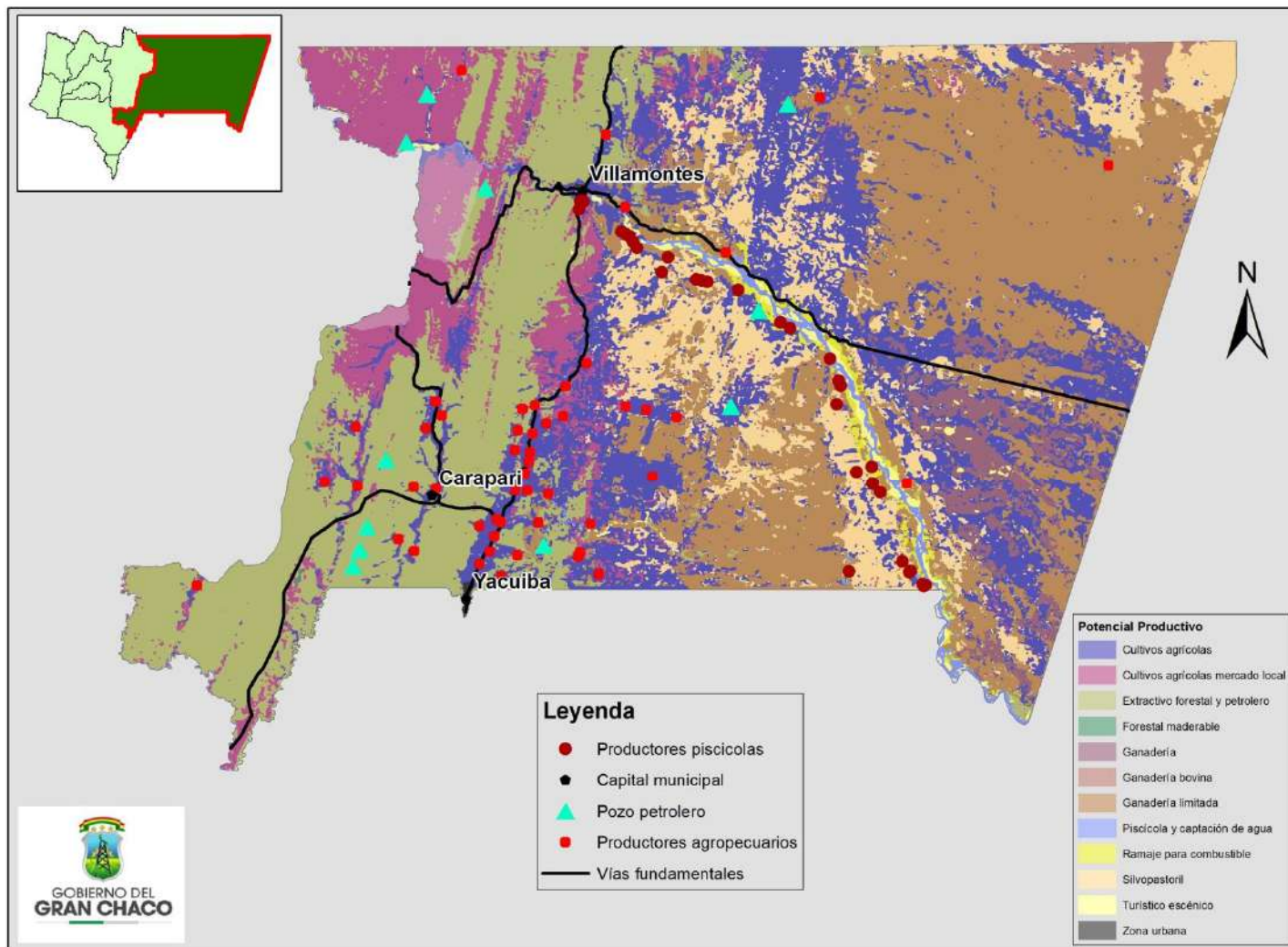
En este contexto se potenciará el desarrollo de actividades económicas y de servicios básicos necesarios para la producción orientado por el establecimiento de dichos núcleos. Asimismo, la organización del territorio se fortalecerá con una adecuada gestión integral de recursos hídricos con sistemas integrados de cosecha, almacenamiento y distribución de sistemas de riego y agua potable, que posibiliten el fortalecimiento de los tres núcleos mencionados anteriormente.

Los esfuerzos regionales se orientarán a la creación de una zona de integración fronteriza para alcanzar mejores condiciones competitivas (arancelarias, fomento a las importaciones de bienes de capital y exportaciones, centros de acopio y almacenamiento, servicios de transporte y carteras de financiamiento productivo).

Entre las prioridades a ser consignadas en los procesos de gestión y ordenamiento territorial en la región del Gran Chaco en temas de producción e industrialización se consideran las siguientes:

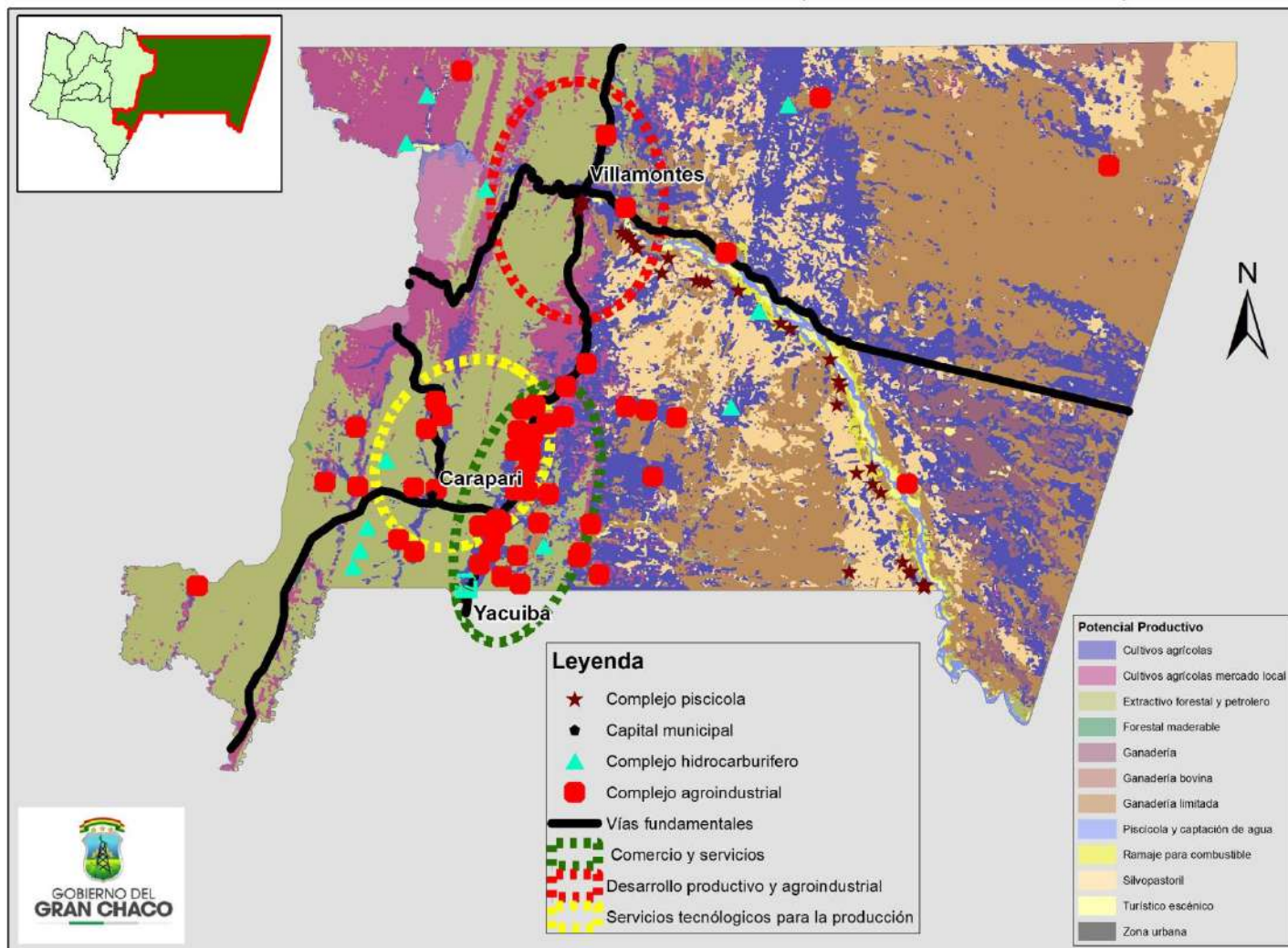
- Establecimiento de un complejo productivo nacional estratégico basado en la producción de hidrocarburos y gas e industrialización del gas con procesos productivos articulados a la industria de la petroquímica.
- Establecimiento y articulación de los complejos productivos territoriales vinculando en el territorio los procesos de producción, transformación y comercialización de carácter diversificado y enlazados con estructuras de formación y capacitación técnica indispensables para el desarrollo integral (apícola, frutícola, piscícola y agroindustrial, entre otros).
- Fortalecimiento de sitios y circuitos turísticos que coadyuven en el fortalecimiento de la diversificación del desarrollo productivo.
- Consolidación y potenciamiento de los centros de producción agropecuarios con servicios de asistencia técnica y facilidades para los procesos de transformación con valor agregado, garantizando la preservación de las funciones ambientales estratégicas.
- Consolidación de las inversiones estratégicas para el fortalecimiento de la capacidad energética en el Gran Chaco.
- Establecimiento de servicios estratégicos en el territorio (parque industrial), vías de interconexión e infraestructura productiva y servicios de apoyo a la producción.

Mapa N° 24. Gran Chaco Productivo e Industrializado (Situación Actual)



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

Mapa N° 25. Gran Chaco Productivo e Industrializado (Propuesta a Futuro)



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

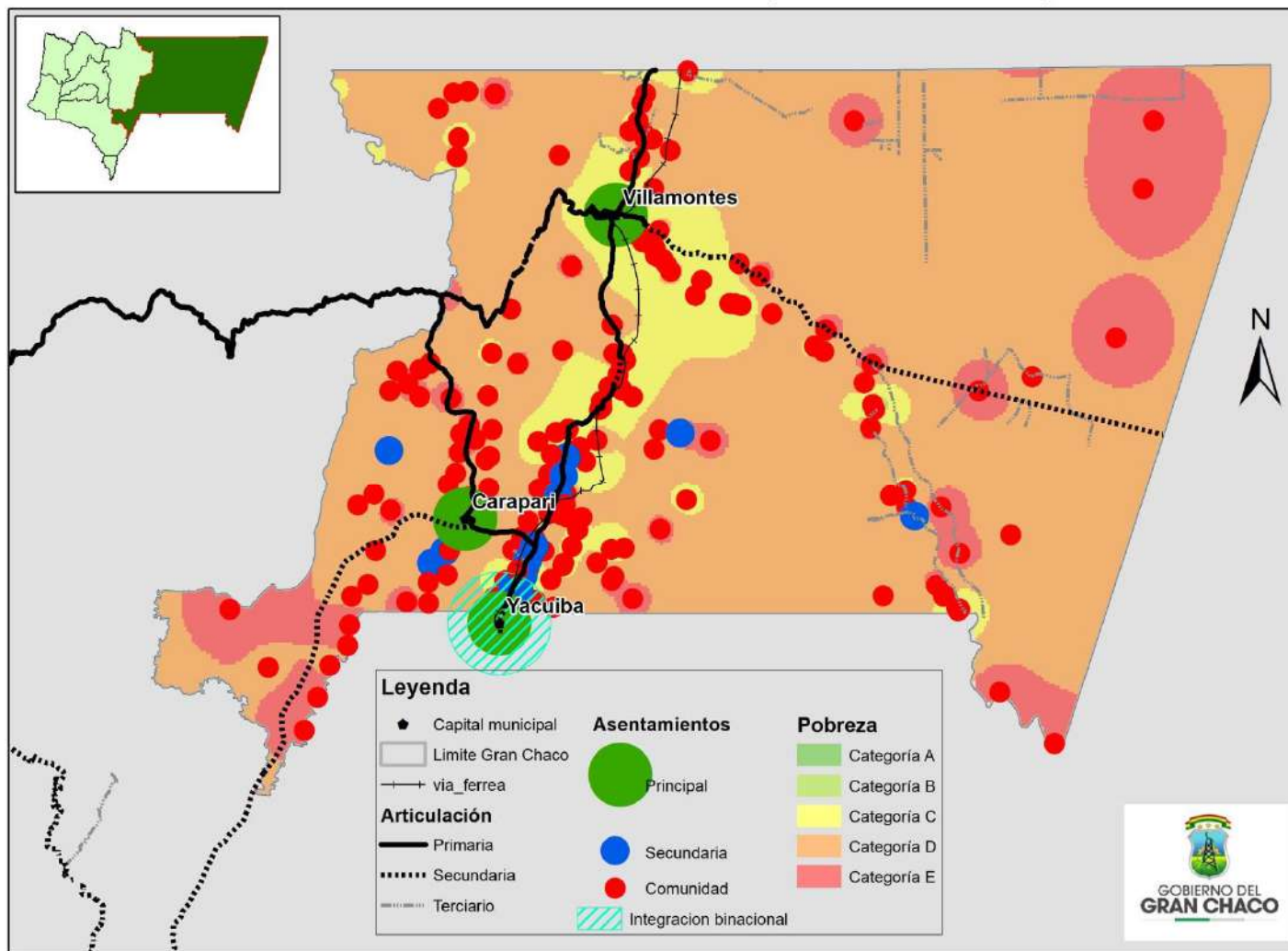
6.2. Gran Chaco equitativo y solidario

En el territorio se promueve la construcción de un desarrollo humano integral con pertinencia social y cultural en el Gran Chaco, con condiciones adecuadas para erradicar la pobreza a través de una universalización en el acceso a los servicios básicos, y fundamentalmente de los servicios de agua potable, educación y salud.

Entre las prioridades a ser consignadas en los procesos de gestión y ordenamiento territorial en la región del Gran Chaco en temas de salud, educación y servicios básicos se consideran las siguientes:

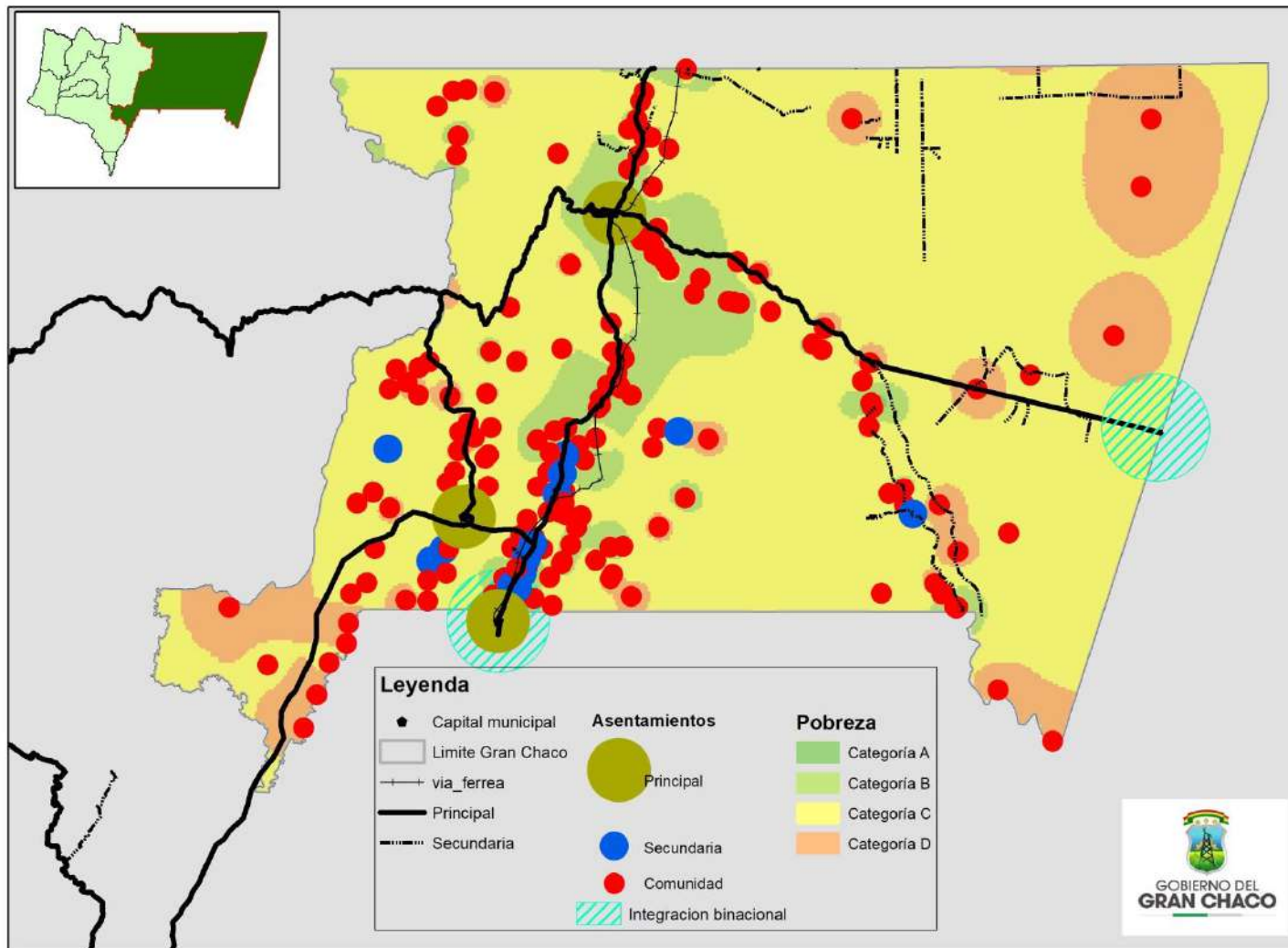
- Acciones focalizadas en áreas de mayor extrema pobreza para la mejora de servicios básicos y esenciales (agua potable, electricidad, saneamiento básico y viviendas), promoviendo la erradicación de la extrema pobreza en el territorio.
- Fortalecimiento de las redes de servicios de educación priorizando las ciudades intermedias y áreas más pobladas, donde está concentrada la mayor parte de la población y la población infantil y jóvenes.
- Fortalecimiento de las redes de servicios de salud, priorizando las ciudades intermedias y áreas más pobladas, garantizando el establecimiento de un acceso universal a la salud y organizado en el territorio.
- Consolidación de ciudades intermedias como núcleos de provisión de servicios financieros, no financieros y servicios de capacitación y formación técnica, que faciliten los servicios necesarios para el estímulo y fomento al desarrollo productivo del territorio.
- Crecimiento ordenado y organizado de los centros poblados con miras a que estos tengan un crecimiento ordenado, armónico y con calidad ambiental para la población, y una adecuada provisión de servicios básicos (en especial, agua y saneamiento básico) e infraestructura social.
- Establecimiento de centros poblados (urbanos y rurales) promoviendo la protección y preservación de las funciones ambientales estratégicas y con prioridad de las fuentes de agua potable.

Mapa N° 26. Gran Chaco Equitativo y Saludable (Situación Actual)



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

Mapa N° 27. Gran Chaco Equitativo y Saludable (Propuesta Futuro)



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

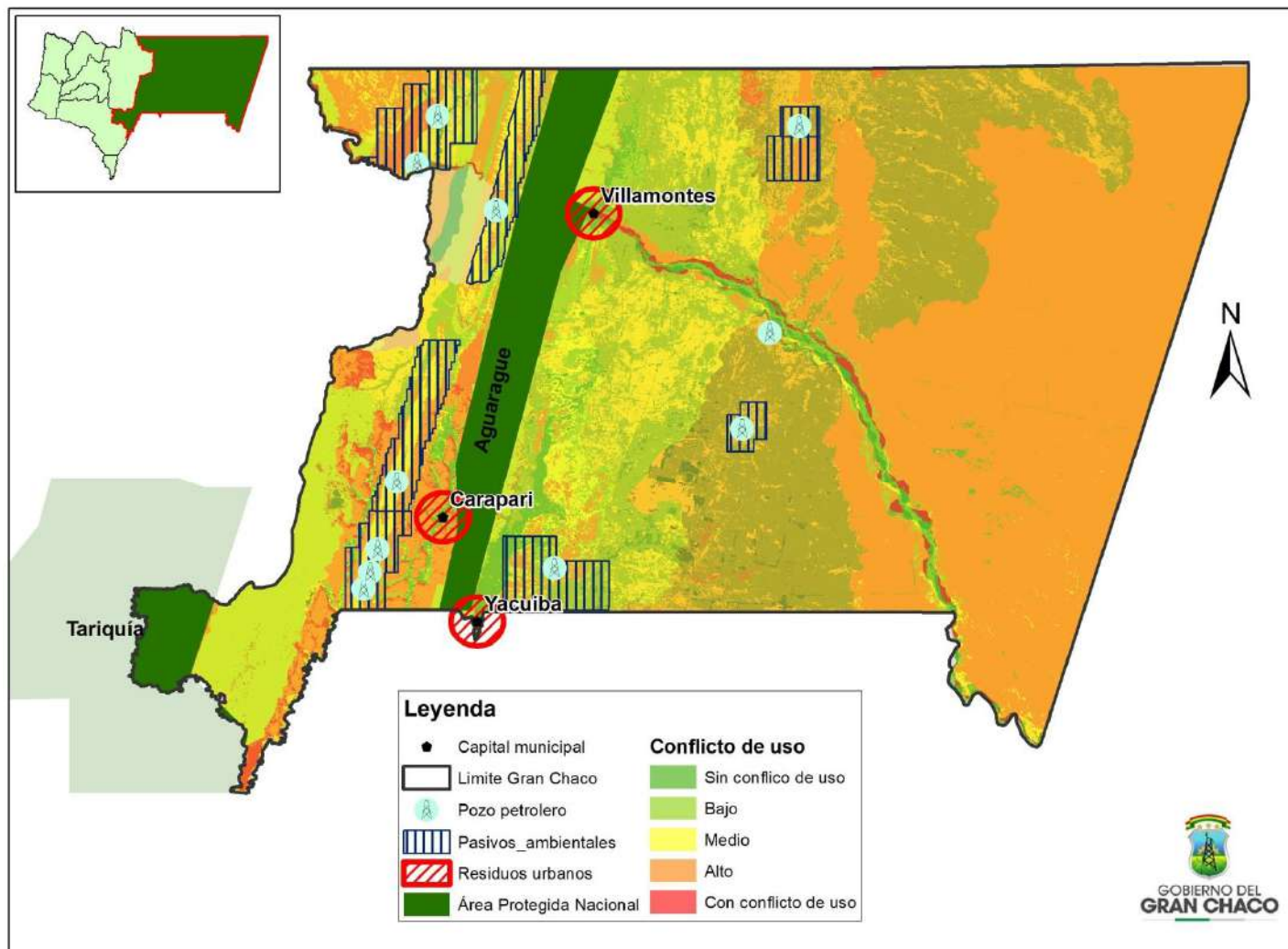
6.3. Gran Chaco sustentable

El Chaco es por su naturaleza una región frágil que requiere el desarrollo de procesos de manejo sustentable de los recursos naturales y de protección de las funciones ambientales, en el marco de un adecuado equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del medio ambiente. Asimismo, se entiende que las acciones de protección y manejo de los diferentes recursos naturales son de enorme importancia, más aún, tomando en cuenta los impactos del cambio climático en la región que incrementan el déficit hídrico en el tiempo. De este modo, las acciones de protección de las funciones ambientales deben realizarse en el marco de procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Entre las prioridades a ser consignadas en los procesos de gestión y ordenamiento territorial en la región del Gran Chaco en temas de medio ambiente se consideran las siguientes:

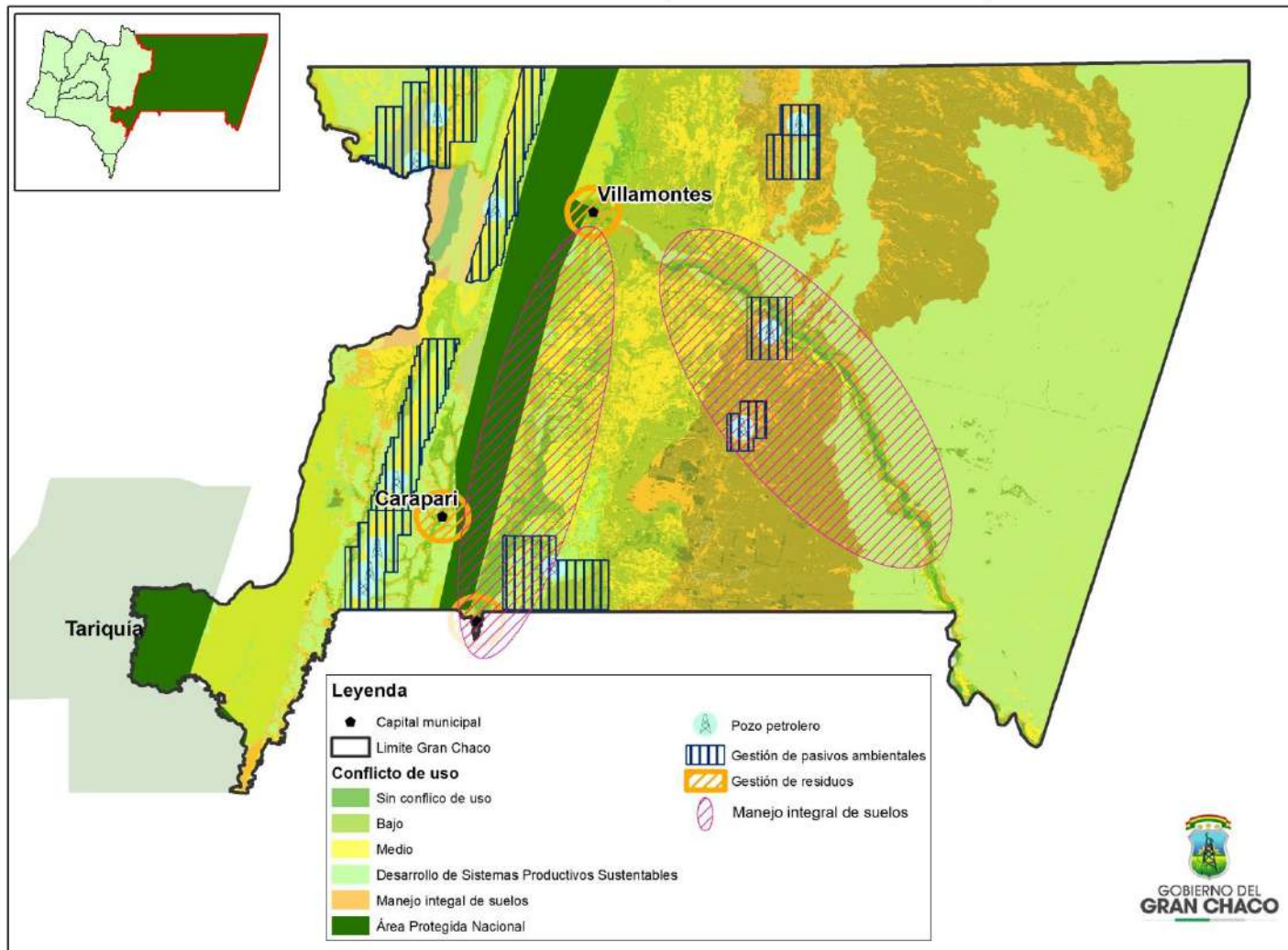
- Conservación y recuperación de suelos sobre todo en áreas con mayor potencial productivo, evitando los factores que puedan estimular un incremento de la degradación de los suelos en el futuro.
- Manejo sustentable de bosques en áreas con cobertura vegetal y en aquellas áreas donde existen mayores riesgos para la pérdida de dicha cobertura, fortaleciendo la provisión regular de productos forestales maderables y no maderables sin exceder la capacidad de regeneración de estos recursos naturales.
- Gestión integral de los recursos hídricos con enfoque de protección de las fuentes de agua, ampliando la infraestructura para la provisión de riego y agua potable, tomando en cuenta la necesidad de proteger las fuentes de agua para una provisión segura a lo largo del tiempo.
- Protección y conservación de áreas protegidas, como fuentes de protección de la diversidad y de funciones ambientales estratégicas para la región del Gran Chaco.
- Acciones permanentes de coordinación con el sector estratégico (hidrocarburos) para realizar un seguimiento efectivo de la contaminación ambiental y mitigación de impactos ambientales en áreas de explotación de hidrocarburos, garantizando un adecuado tratamiento de los pasivos ambientales.

Mapa N° 28. Gran Chaco Sustentable (Situación Actual)



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

Mapa N° 29. Gran Chaco Sustentable (Propuesta a Futuro)



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

6.4. Gran Chaco autonómico, participativo y multicultural

La región del Gran Chaco presenta importantes desafíos de gestión económica, en temas de desarrollo humano, y en aspectos vinculados a la gestión ambiental y del cambio climático. En este sentido, muchos de estos desafíos podrán ser enfrentados exitosamente con una adecuada organización e instituciones fuertes, que promuevan el desarrollo de normas y reglas y que establezcan sanciones adecuadas para quienes vulneren las prácticas más adecuadas y sostenibles a ser establecidas con este propósito.

Promueve la consolidación de un marco institucional sólido y fuerte con entidades que se articulan para el cumplimiento de objetivos para el bien común del Gran Chaco, construyendo una estructura institucional complementaria y articulada entre el nivel regional y el municipal, así como entre las entidades públicas, privadas y comunitarias. Este proceso deberá permitir avanzar en el fortalecimiento de la institucionalización del proceso autonómico regional, consolidar las instancias de gobierno regional, fortalecer los procesos de planificación del desarrollo regional, y establecer sistemas de información para la toma de decisiones.

También, con este propósito, se fortalecerán los procesos de organización y los aspectos institucionales para el fortalecimiento de la representatividad de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y de las organizaciones sociales representativas en la región del Gran Chaco, respetando sus propias visiones y formas de organización. También se avanzará, donde corresponda, en la consolidación de los Distritos Municipales Indígenas para fortalecer la participación de los pueblos indígenas en el territorio. Asimismo, deberán fortalecerse los procesos de participación y representación de las organizaciones barriales, asociaciones de productores y organizados de todos los sectores legítimos de la región del Gran Chaco.



PRESUPUESTO PLURIANUAL

7. FORMULACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

Cuadro N° 88. Presupuesto plurianual consolidado en Bolivianos

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO PLURIANUAL				
	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Recursos Específicos - Regalías	235.955.143,71	371.672.599,00	543.639.629,00	556.854.558,00	1.708.121.929,71
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	3.821.470,36	10.735.448,00	6.901.647,40	5.734.525,16	27.193.090,92
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	15.463.801,80	17.786.574,10	0,00	0,00	33.250.375,90
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Coparticipación Tributaria	0,00	1.200.000,00	4.055.394,00	0,00	5.255.394,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Impuesto Directo a los Hidrocarburos	22.637.283,93	39.711.105,00	29.616.130,35	30.336.050,25	122.300.569,53
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	203.393.673,15	279.515.952,00	1.038.524,00	0,00	483.948.149,15
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	14.435.466,03	0,00	0,00	0,00	14.435.466,03
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	232.057,60	0,00	0,00	0,00	232.057,60
TOTAL GENERAL	495.938.896,58	720.621.678,10	585.251.324,75	592.925.133,41	2.394.737.032,84

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 89. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2017)

DENOMINACIÓN	GESTION 2017				TOTAL
	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - CARAPARI	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - VILLA MONTES	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	
Recursos Específicos - Regalías	65.309.269,63	52.026.307,54	114.656.396,32	3.963.170,22	235.955.143,71
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	2.068.727,35	370.126,68	1.382.616,33	0,00	3.821.470,36
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	15.463.801,80	0,00	0,00	0,00	15.463.801,80
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Coparticipación Tributaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Impuesto Directo a los Hidrocarburos	11.556.422,12	5.718.979,69	5.361.882,12	0,00	22.637.283,93
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	84.641.695,53	42.865.959,26	75.886.018,36	0,00	203.393.673,15
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	14.435.466,03	0,00	0,00	0,00	14.435.466,03
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	3.636,80	0,00	228.420,80	0,00	232.057,60
TOTAL GENERAL	193.479.019,26	100.981.373,17	197.515.333,93	3.963.170,22	495.938.896,58

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 90. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2018)

DENOMINACIÓN	2018				TOTAL
	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - CARAPARI	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - VILLA MONTES	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	
Recursos Específicos . Regalías	133.968.149,00	102.596.146,00	125.470.529,00	9.637.775,00	371.672.599,00
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	4.995.797,00	2.200.000,00	3.539.651,00	0,00	10.735.448,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	17.786.574,10	0,00	0,00	0,00	17.786.574,10
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Coparticipación Tributaria	0,00	0,00	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Impuesto Directo a los Hidrocarburos	18.399.102,00	11.656.930,00	9.655.073,00	0,00	39.711.105,00
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	115.578.030,00	76.673.072,00	87.264.850,00	0,00	279.515.952,00
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	290.727.652,10	193.126.148,00	227.130.103,00	9.637.775,00	720.621.678,10

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 91. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2019)

DENOMINACIÓN	2019				TOTAL
	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - CARAPARI	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - VILLA MONTES	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	
Recursos Específicos - Regalías	178.213.211,00	178.213.209,00	178.213.209,00	9.000.000,00	543.639.629,00
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	2.440.425,00	2.200.000,00	2.261.222,40	0,00	6.901.647,40
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Coparticipación Tributaria	0,00	0,00	4.055.394,00	0,00	4.055.394,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Impuesto Directo a los Hidrocarburos	9.872.044,35	9.872.043,00	9.872.043,00	0,00	29.616.130,35
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	1.038.524,00	0,00	1.038.524,00
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	190.525.680,35	190.285.252,00	195.440.392,40	9.000.000,00	585.251.324,75

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 92. Presupuesto plurianual consolidado por años y municipios en Bolivianos (Gestión 2020)

DENOMINACIÓN	2020				TOTAL
	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - CARAPARI	GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - VILLA MONTES	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	
Recursos Específicos - Regalías	182.618.186,00	182.618.186,00	182.618.186,00	9.000.000,00	556.854.558,00
Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	2.469.425,00	1.500.000,00	1.765.100,16	0,00	5.734.525,16
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Coparticipación Tributaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias del TGN - Tesoro General de la Nación . Impuesto Directo a los Hidrocarburos	10.112.016,75	10.112.016,75	10.112.016,75	0,00	30.336.050,25
Transferencias de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos de Recursos Específicos - Regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	195.199.627,75	194.230.202,75	194.495.302,91	9.000.000,00	592.925.133,41

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 93. Presupuesto plurianual detallado en bolivianos

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones	
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020			
1				Pilar	Erradicación de la extrema pobreza													
1	1			Meta	Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.													
1	1	1		Resultado	Se ha reducido al 9,5% la población en situación de pobreza extrema.													
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.			98	0000	001	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	7.000.000,00	0	0	0	7.000.000,00	Recursos de transferencia para proyectos concurrentes entre el Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba en la Gestión 2017.
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.			98	0000	001	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROYECTOS CONCURRENTES	0	10.000.000,00	0,00	0	10.000.000,00	Recursos de transferencia para proyectos concurrentes entre el Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba en la Gestión 2018.
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.			98	0000	001	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO	8.295.089,00	0,00	0,00	0	8.295.089,00	Recursos de transferencia para proyectos concurrentes entre el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Montes en la Gestión 2017.
1	1	3		Resultado	Se ha reducido hasta un 22% las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).													
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).			98	0000	021	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	20.235.020,10	36.081.536,00	36.242.642,00	37.123.638,00	129.682.836,10	Ninguna.
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).			98	0000	021	CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	15.727.795,73	36.081.536,00	36.242.641,80	37.123.637,20	125.175.610,73	Ninguna.
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).			98	0000	021	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 20% SALUD Y EDUCACION	19.727.795,78	36.081.536,00	36.242.641,80	37.123.637,20	129.175.610,78	Ninguna.
1	1	4		Resultado	Se ha disminuido hasta 25 veces la relación de ingresos entre el 10% más rico y el 10% mas pobre													

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	001	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	141.993,52	469.818,00	469.818,00	469.818,00	1.551.447,52	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	001	CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	0,00	340.910,00	340.910,00	340.910,00	1.022.730,00	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	001	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL-SEREGES	190.772,78	414.157,00	414.157,00	414.157,00	1.433.243,78	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	060	YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	1.919.629,76	0,00	0,00	0,00	1.919.629,76	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	60	CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	2.628.294,27	0,00	0,00	0,00	2.628.294,27	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	60	VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL SERVICIO DE GESTION SOCIAL	994.119,13	0,00	0,00	0,00	994.119,13	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	041	YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTION SOCIAL	0,00	5.577.189,00	4.368.725,00	4.368.725,00	14.314.639,00	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	041	CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTION SOCIAL	0,00	4.500.000,00	4.500.019,70	4.500.000,14	13.500.019,84	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	041	VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTION SOCIAL	0,00	1.500.000,00	1.361.558,10	1.236.960,39	4.098.518,49	Ninguna.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	065	YACUIBA	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	93.874,42	0	0	0	93.874,42	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales	42	0000	065	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL	188.812,26	364.342,00	364.342,00	364.342,00	1.281.838,26	Ninguna.
1	1	9		Resultado	Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle											

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
1	1	9	1	Acción	Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes.	42	0007	000	CARAPARI	CONST. Y EQUIPAMIENTO ALBERGUE PARA NIÑOS HUERFANOS Y ABANDONADOS 2DA SECCION CARAPARI	72.405,00	0,00	0,00	0,00	72.405,00	El proyecto concluye su implementación en la gestión 2017.
1	1	10		Resultado	Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.											
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	42	0000	062	YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	2.396.917,00	0,00	0,00	0,00	2.396.917,00	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	42	0000	063	VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	1.020.943,59	0,00	0,00	0,00	1.020.943,59	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	42	0000	043	YACUIBA	PROG. DE ASIST. INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1RA SECC. GRAN CHACO	0,00	2.209.443,00	1.399.023,00	1.399.023,00	5.007.489,00	Ninguna.
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	42	0000	044	VILLA MONTES	PROG.ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3RA. SECC.GRAN CHACO	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	3.000.000,00	Ninguna.
1	1	12		Resultado	Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.											
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.	42	0000	061	YACUIBA	PROG. INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	8.621.487,74	0,00	0,00	0,00	8.621.487,74	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.	42	0000	064	VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	8.785.254,40	0,00	0,00	0,00	8.785.254,40	El nombre del programa y categoría programática cambian desde la gestión 2018.
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.	42	0000	042	YACUIBA	PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 1RA. SECC. GRAN CHACO	0,00	15.205.158,00	10.545.158,00	10.545.158,00	36.295.474,00	Ninguna.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.	42	0000	045	VILLA MONTES	PROG.INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECC. GRAN CHACO	0,00	8.500.000,00	7.516.111,00	6.630.648,00	22.646.759,00	Ninguna.	
1	1	12	2	Acción	Implementación y gestión de Centros de acogida para personas adultas mayores.	42	0031	000	YACUIBA	CONST. HOGAR PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD 1RA SEC. YACUIBA	3.120.676,00	5.898.462,00	8.452.166,00	0,00	17.471.304,00	El proyecto concluye en la gestión 2019.	
1	3			Meta	En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil												
1	3	20		Resultado	Naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad y formas de vida transfronterizas han sido beneficiados con la implementación de políticas y programas estatales de protección, fortalecimiento y salvaguarda de sus sistemas de vida.												
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	23	0095	000	YACUIBA	CONSER. Y DIFUSION DE VALORES CULTURALES Y GASTRONOMICOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA 1RA SECC.GRAN CHACO	325.606,51	576.000,00	600.000,00	600.000,00	2.101.606,51	Ninguna.	
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	009	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND TAPIETE-LEY DTAL 218	0,00	200.000,00	50.000,00	438.878,00	688.878,00	Transferencia de recursos de gastos corrientes al pueblo Tapiete según Ley Departamental N° 218.	
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	010	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. GUARANI-LEY DPTAL 075	0,00	100.000,00	50.000,00	550.000,00	700.000,00	Transferencia de recursos de gastos corrientes al pueblo Guaraní según Ley Departamental N° 075.	
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	008	YACUIBA	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTIWETA-LEY DPTAL 210	0,00	400.000,00	250.000,00	250.000,00	900.000,00	Transferencia de recursos de gastos para la organización de la Festiweta según Ley Departamental N° 210.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	008	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-FESTWETA-LEY DPTAL 210	0,00	400.000,00	50.000,00	610.000,00	1.060.000,00	Transferencia de recursos de gastos para la organización de la Festiveta según Ley Departamental N° 210.	
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	98	0000	011	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA CORRIENTES PUEBLO IND. WEENHAYEK-LEY DPTAL 144	0,00	200.000,00	50.000,00	500.000,00	750.000,00	Transferencia de recursos de gastos corrientes al pueblo Weenhayek según Ley Departamental N° 144.	
1	5			Meta	Combatir la pobreza espiritual.												
1	5	29		Resultado	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual												
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	020	YACUIBA	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	169.081,42	89.464,00	89.464,00	109.463,00	457.472,42	Ninguna.	
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	020	CARAPARI	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	15.586,58	78.401,00	78.401,00	78.401,00	250.789,58	Ninguna.	
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	020	VILLA MONTES	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA MUJER - IDH D.S. 2145	400.000,00	275.000,00	247.500,00	505.600,00	1.428.100,00	Ninguna.	
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	021	YACUIBA	PROMOCION DEL LIDERASGO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0,00	98.973,00	98.973,00	98.973,00	296.919,00	El programa comienza a funcionar en la gestión 2018.	
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	023	YACUIBA	LIDERAZGO CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACIONAL	37.939,69	0,00	0,00	0,00	37.939,69	El programa cierra en la gestión 2017.	
1	5	29	1	Acción	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia.	25	0000	022	VILLA MONTES	MUJERES EJERCRIENDO EL LIDERAZGO	94.912,53	0,00	0,00	0,00	94.912,53	El programa cierra en la gestión 2017.	
2				Pilar	Universalización de los servicios básicos												
2	1			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.												

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
2	1	40		Resultado	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.											
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	12	0100	000	YACUIBA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	2.895.869,63	0,00	0,00	0,00	2.895.869,63	El proyecto cambia de categoría programática en la gestión 2018.
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	12	0127	000	YACUIBA	CONST. PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS 1RA SECCION - YACUIBA	0,00	4.130.000,00	0,00	0,00	4.130.000,00	El proyecto concluye en la gestión 2018.
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	12	0200	000	YACUIBA	EQUIP. PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE POZOS EXISTENTES CHACO TARIJENO - YACUIBA	12.690,60	0,00	0,00	0,00	12.690,60	El proyecto concluye en la gestión 2017.
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	15	0651	000	VILLA MONTES	REHAB. A POZOS DE AGUA EN VILLA MONTES	1.277.890,15	1.978.178,00	1.400.000,00	1.600.000,00	6.256.068,15	Ninguna.
2	1	40	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	98	0000	028	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - FPS	5.363.344,00	0,00	1.000.000,00	309.933,83	6.673.277,83	Ninguna.
2	1	41		Resultado	El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.											
2	1	41	1	Acción	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	15	0098	000	CARAPARI	RECONST. QUEBRADA EL COMUN 2DA. SECCION CARAPARI	5.501.239,00	3.153.079,00	989.801,00	0,00	9.644.119,00	El proyecto concluye en la gestión 2019.
2	3			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz											
2	3	45		Resultado	Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional											

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
2	3	45	1	Acción	Ampliación de los servicios de cobertura de energía eléctrica y luz.	11	0110	000	CARAPARI	CONST. LINEA ELECTRICA 69 KV YAGUACUA - CARAPARI	0,00	18.000.000,00	17.035.407,00	21.518.384,00	56.553.791,00	Ninguna.	
2	3	46		Resultado	Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana												
2	3	46	1	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	97	0000	022	YACUIBA	PREVISIONES PARA SETAR	26.052,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Las transferencias concluyen en la gestión 2017.	
2	3	46	1	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	97	0000	022	VILLA MONTES	PREVISIONES PARA SETAR	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Las transferencias concluyen en la gestión 2017.	
2	3	47		Resultado	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el area rural.												
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural.	11	0121	000	YACUIBA	CONST. ELECTRIFICACION RURAL 1RA SEC - YACUIBA	15.278.730,65	32.699.697,00	19.484.803,00	30.336.379,00	97.799.609,65	Ninguna.	
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	11	0112	000	VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 6 VILLA MONTES	1.483.679,00	0,00	0,00	0,00	1.483.679,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	11	0113	000	VILLA MONTES	AMPL. ELECTRIFICACION RURAL DISTRITO 9 VILLA MONTES	0,72	0,00	0,00	0,00	0,72	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	11	0114	000	VILLA MONTES	AMPL. DEL SISTEMA ELÉCTRICO AREA RURAL VILLA MONTES	516.706,00	0,00	0,00	0,00	516.706,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	3	47	2	Acción	Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	11	0131	000	VILLA MONTES	CONST. ELECTRIFICACION RURAL COMUNIDADES LA COSTA, LA TRICOLOR Y LIMITAS	1.113.984,00	0,00	0,00	0,00	1.113.984,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	4			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.												
2	4	53		Resultado	Conexiones de Capitales de Departamento												
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0001	000	YACUIBA	CONST. C/PAV. RIGIDO AV. SAN MARTIN Y SAN GERONIMO	59.989,00	0,00	0,00	0,00	59.989,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0126	000	YACUIBA	MEJ. CAMINO RUTA 9 LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCHE EL BAGUAL	11.402.603,57	9.086.506,00	0,00	0,00	20.489.109,57	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0128	000	YACUIBA	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LA GRAMPA STA. MARTHA	84.383,00	0,00	0,00	0,00	84.383,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0129	000	YACUIBA	CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LIMITAS	308.466,00	0,00	0,00	0,00	308.466,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0226	000	YACUIBA	CONST. PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY	375.249,00	0,00	0,00	0,00	375.249,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0003	000	CARAPARI	CONST. ASF. CARR. CAMPO PAJOSO-CARAPARI-P. BLANCOS	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	30.000,00	Proyecto paralizado en proceso de rescisión de contrato, desde la gestión 2009.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0008	000	CARAPARI	MEJ. CAMINO SAN ALBERTO MANANTIAL	45.447,00	0,00	0,00	0,00	45.447,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0158	000	CARAPARI	CONST. CAMINO PAVIM. CR. CANTO DEL AGUA SALADILLO 2DA. SECC.	297.892,00	0,00	0,00	0,00	297.892,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0195	000	CARAPARI	CONST. ASFALTADO CAMINO CARAPARI TRAMO AGUA BLANCA ITAU	50.000,00	0,00	7.700.000,00	15.000.000,00	22.750.000,00	El proyecto termino en la gestión 2017 el ETPD y comenzaran las obras en la gestión 2019.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0230	000	CARAPARI	CONST. ASF. CARR. CARAPARI PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARI - ACHERAL	204.959,39	0,00	0,00	0,00	204.959,39	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0234	000	CARAPARI	CONST. CAMINO ITAU ARROZALES AGUA BLANCA	2.584.141,41	2.776.809,00	0,00	0,00	5.360.950,41	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0257	000	CARAPARI	MEJ. CAMINO BOUYU-CHIKERITOS-LLANADA 2º SECCION CARAPARI	730.970,32	1.600.000,00	521.627,00	0,00	2.852.597,32	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0289	000	CARAPARI	CONST. CAMINO RUTA F-33 LAS SIDRAS SAN NICOLAS 2DA. SECCION G. CHACO	20.000,40	0,00	0,00	0,00	20.000,40	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0300	000	CARAPARI	CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA -AGUA BLANCA SALITRAL-INIGUAZU	13.830.020,00	18.130.211,00	24.183.894,00	25.608.436,00	81.752.561,00	Ninguna.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0277	000	VILLA MONTES	CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES -HSIRI	24.430.821,24	15.000.000,00	10.500.000,00	31.693.189,81	81.624.011,05	Ninguna.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0271	000	VILLA MONTES	CONST. CAMINO ASFALTADO LA VERTIENTE-ALAMBRADO V.M	7.243.704,72	8.734.279,00	0,00	0,00	15.977.983,72	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	001	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	302.654,88	846.372,00	846.372,00	846.372,00	2.841.770,88	Ninguna.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	001	CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	1.025.087,62	3.296.655,00	3.296.655,00	3.296.655,00	10.915.052,62	Ninguna.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	001	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	1.991.933,73	3.776.027,00	2.573.925,00	2.573.925,00	10.915.810,73	Ninguna.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	041	YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	693.111,39	1.000.000,00	958.500,00	958.500,00	3.610.111,39	Ninguna.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	041	CARAPARI	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	1.704.732,05	3.000.000,00	2.991.977,00	2.991.978,58	10.688.687,63	Ninguna.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	43	0000	041	VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA	3.880.215,94	6.050.688,00	6.527.512,00	5.874.759,32	22.333.175,26	Ninguna.	
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	98	0000	027	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE CAPITAL - ABC	687.588,00	3.425.000,00	0,00	0,00	4.112.588,00	Transferencia de recursos para la elaboración de un Estudio Técnico de Pre inversión para la doble vía Yacuiba Villa Montes.	
2	5			Meta	El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.												

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones	
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020			
2	5	71		Resultado	Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.													
2	5	70	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.			98	0000	029	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	100.000,00	500.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	4.600.000,00	Transferencia a los Gobiernos Autónomos Municipales - Programa de Vivienda Social Ley N° 3385.
2	5	70	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.			98	0000	029	CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	10.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	1.510.000,00	Transferencia a los Gobiernos Autónomos Municipales - Programa de Vivienda Social Ley N° 3385.
2	5	70	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.			98	0000	029	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO PROGRAMA SOCIAL DE VIVIENDA	5.000.000,00	500.000,00	0,00	0,00	5.500.000,00	Transferencia a los Gobiernos Autónomos Municipales - Programa de Vivienda Social Ley N° 3385.
3				Pilar	Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral													
3	1			Meta	Acceso universal al servicio de salud.													
3	1	76		Resultado	Se implementará el Servicio de Salud Universal													
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.			98	0000	031	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	3.783.994,37	0,00	0,00	0,00	3.783.994,37	Transferencia realizada al SEDES según Ley N° 475, en la gestión 2017 cambia el nombre del Programa, amparado por convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco vigente hasta la gestión 2018.
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.			98	0000	031	YACUIBA	TRANSFERENCIA PARA EL SEDES	0,00	15.098.688,00	0,00	0,00	15.098.688,00	Transferencia realizada al SEDES según Ley N° 475, amparado por convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y el Gobierno

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
																	Autónomo Regional del Gran Chaco vigente hasta la gestión 2018.
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	98	0000	031	CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	2.049.454,37	0,00	0,00	0,00	2.049.454,37	Transferencia realizada al SEDES según Ley N° 475, en la gestión 2017 cambia el nombre del Programa, amparado por convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco vigente hasta la gestión 2018.	
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	98	0000	031	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SALUD	4.505.255,43	0,00	0,00	0,00	4.505.255,43	Transferencia realizada al SEDES según Ley N° 475, en la gestión 2017 cambia el nombre del Programa, amparado por convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco vigente hasta la gestión 2018.	
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	041	YACUIBA	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	0,00	1.044.310,00	7.800.000,00	7.800.000,00	16.644.310,00	Ninguna.	
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	061	YACUIBA	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	2.681.167,98	5.472.997,00	5.321.537,00	5.821.537,00	19.297.238,98	Ninguna.	
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	061	CARAPARI	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	1.304.422,05	1.300.000,00	2.102.325,51	2.102.325,51	6.809.073,07	Ninguna.	
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	061	VILLA MONTES	SEGURO UNIVERSAL DE SALUD - SUSAT	1.932.443,00	1.620.290,00	2.620.290,00	2.620.290,00	8.793.313,00	Ninguna.	
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	062	YACUIBA	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER CERVICU UTERINO	444.601,00	399.684,00	399.684,00	399.684,00	1.643.653,00	Ninguna.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	060	CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	485,00	0,00	0,00	0,00	485,00	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	060	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN REDES DE SALUD	991.785,15	0,00	0,00	0,00	991.785,15	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	041	CARAPARI	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	0,00	104.971,00	2.991.106,84	2.991.111,04	6.087.188,88	El programa cambio de categoría programática desde el 2018.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	041	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO HUMANO EN LAS REDES DE SALUD	0,00	345.464,00	4.500.000,00	5.000.000,00	9.845.464,00	El programa cambio de categoría programática desde el 2018.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	064	CARAPARI	PROGRAMA PREVENCIÓN DIAGNÓSTICO TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CÁNCER	208.240,68	400.000,00	400.000,00	400.000,00	1.408.240,68	Ninguna.
3	1	76	4	Acción	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	40	0000	065	VILLA MONTES	GERENCIA DE LA RED VILLA MONTES	0,00	70.140,00	62.297,00	70.140,00	202.577,00	Ninguna.
3	1	76	6	Acción	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	40	0000	063	YACUIBA	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	98.626,00	300.316,00	300.316,00	300.316,00	999.574,00	Ninguna.
3	1	76	6	Acción	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	40	0000	063	VILLA MONTES	BRIGADAS INTEGRALES DE SALUD	434.862,81	605.000,00	1.383.300,00	2.168.868,30	4.592.031,11	Ninguna.
3	2			Meta	Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado											
3	2	89		Resultado	Se han construido 4 Institutos de 4to. Nivel de Salud: Oncología, Cardiología, Gastroenterología y Nefrourología . Neurología. Se han construido y ampliado 12 hospitales de 3er. Nivel. Se han construido, ampliado y equipado 31 hospitales de 2do. Nivel.											
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	40	0055	000	YACUIBA	CONST. HOSPITAL MODELO DE 3ER. NIVEL REGION AUTONOMA G.CH. YACUIBA	5.683.139,69	4.035.542,00	0,00	0,00	9.718.681,69	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
3	2	89	3	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.	40	0039	000	VILLA MONTES	CONST. HOSPITAL MATERNO INFANTIL VILLA MONTES	110.291,00	0,00	0,00	0,00	110.291,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.	40	0040	000	VILLA MONTES	CONST. AREA DE GERIATRIA HOSPITAL VILLA MONTES	67.799,00	0,00	0,00	0,00	67.799,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	40	0901	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARJA - VILLAMONTES - SECTOR SALUD	623.318,00	0,00	0,00	0,00	623.318,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
3	3			Meta	Acceso universal a la educación												
3	3	97		Resultado	Se incrementará en al menos 40% el porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años inscritos en universidades, institutos técnicos u otros del nivel superior.												
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	98	0000	004	YACUIBA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	530.000,00	0	0	0	530.000,00	La transferencia cambia de categoría programática en la gestión 2018.	
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	98	0000	004	CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	589.200,00	0	0	0	589.200,00	La transferencia cambia de categoría programática en la gestión 2018.	
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	98	0000	004	VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES "BECAS UAJMS"	192.500,00	0	0	0	192.500,00	La transferencia cambia de categoría programática en la gestión 2018.	
3	3	97	2	Acción	Gestión y fortalecimiento de la educación superior.	98	0000	035	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO-PNUD	146.160,00	0	0	0	146.160,00	El convenio interinstitucional en el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco y el PNUD concluye en la gestión 2017.	
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	97	0000	024	YACUIBA	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	0,00	530.000,00	530.000,00	530.000,00	1.590.000,00	La transferencia cambio de categoría programática desde la gestión 2018.	
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	97	0000	024	CARAPARI	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	0,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	1.500.000,00	La transferencia cambio de categoría programática desde la gestión 2018.	
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	97	0000	024	VILLA MONTES	PROVISIÓN PARA TRANSF. CORRIENTES "UJMS"	0,00	610.000,00	50.000,00	400.000,00	1.060.000,00	La transferencia cambio de categoría programática desde la gestión 2018.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
3	3	97	3	Acción	Construcción, equipamiento y funcionamiento de universidades públicas.	98	0000	026	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE CAPITAL -U.A.J.M.S. YACUIBA CAMPUS UNIVERSITARIO - LEY 3388-3860	9.647.866,00	7.000.000,00	0,00	0,00	16.647.866,00	La transferencia de capital para la construcción del Campus Universitario según Ley N° 3388 y 3860 concluye en la gestión 2018 por la conclusión de la obra física y financieramente.
3	3	98		Resultado	Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.											
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0000	060	YACUIBA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLÓGICO YACUIBA	685.447,50	988.416,00	971.816,00	841.816,00	3.487.495,50	Ninguna.
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0000	061	CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SAN ALBERTO - CARAPARI	0,00	500.000,00	400.000,00	500.000,45	1.400.000,45	Ninguna.
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0000	062	VILLA MONTES	PROG. DE FORTAL. A LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN LA 3RA. SECC. G. CHACO	256.338,40	0,00	0,00	0,00	256.338,40	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0000	062	VILLA MONTES	APOYO A LA EDUCACION TECNICA TECNOLÓGICA VILLA MONTES	0,00	624.000,00	561.600,00	505.439,55	1.691.039,55	El programa cambio de categoría programática desde el 2018.
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	41	0100	000	YACUIBA	CONST. INSTITUTO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL AGROPECUARIO YACUIBA	5.613.450,96	8.040.779,34	251.000,00	0,00	13.905.230,30	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.
3	4			Meta	Fortalecimiento del sistema educativo											
3	4	102		Resultado	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.											
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	41	0011	000	VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY VILLA MONTES	3.236.563,00	5.500.002,00	8.500.000,00	0,00	17.236.565,00	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	41	0012	000	VILLA MONTES	CONST. AMPLIACION UNIDAD EDUCATIVA COLORADOS DE BOLIVIA VILLA MONTES	2.016.418,00	2.413.294,00	9.925.192,00	0,00	14.354.904,00	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.	
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	41	0013	000	VILLA MONTES	CONST. CANCHA DE CESPED SINTE TICO UNIDAD EDUCATIVA BOQUERON VILLA MONTES	1.200.000,00	1.381.995,00	2.944.317,00	0,00	5.526.312,00	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.	
3	4	102	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	41	0900	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR EDUCACION	853.545,00	0,00	0,00	0,00	853.545,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector de educación que concluye en la gestión 2017.	
3	5			Meta	Garantía del deporte como derecho desde el Estado.												
3	5	111		Resultado	La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.												
3	5	111	1	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	44	0008	000	YACUIBA	CONST. ESTADIO PROVINCIAL DE FUTBOL YACUIBA	8.754.740,34	2.717.660,00	0,00	0,00	11.472.400,34	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.	
3	5	111	1	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	44	0010	000	YACUIBA	CONST. COLISEO VILLA EL CARMEN	4.310.723,30	3.005.552,76	0,00	0,00	7.316.276,06	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.	
3	6			Meta	Acceso universal al deporte.												
3	6	112		Resultado	Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas												
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	001	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	232.532,36	498.127,00	470.927,00	470.927,00	1.672.513,36	Ninguna.	
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	061	YACUIBA	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	1.885.405,00	0,00	0,00	0,00	1.885.405,00	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.	
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	020	YACUIBA	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	0,00	1.817.372,00	1.803.165,00	1.803.165,00		El programa cambio de categoría programática desde el 2018.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	061	CARAPARI	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	304.702,00	0,00	0,00	0,00	304.702,00	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.	
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	020	CARAPARI	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	0,00	500.000,00	500.000,10	500.000,07	1.500.000,17	El programa cambio de categoría programática desde el 2018.	
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	001	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE DEPORTE - SEREDE	402.174,15	526.529,00	524.679,00	523.014,00	1.976.396,15	Ninguna.	
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	061	VILLA MONTES	PROGRAMA REGIONAL DEL DEPORTE	1.365.731,15	0,00	0,00	0,00	1.365.731,15	El programa cambia de categoría programática en la gestión 2018.	
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	44	0000	020	VILLA MONTES	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SEREDE	0,00	1.800.000,00	1.606.850,50	1.433.015,00	4.839.865,50	El programa cambio de categoría programática desde el 2018.	
5				Pilar	Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero												
5	5			Meta	Mercados Justos												
5	5	142		Resultado	Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.												
5	5	142	1	Acción	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	12	0000	060	YACUIBA	APOYO A FERIAS PRODUCTIVAS Y ARTESANALES YACUIBA	166.028,00	210.000,00	200.935,00	200.935,00	777.898,00	Ninguna.	
5	5	142	1	Acción	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	12	0000	063	CARAPARI	APOYO A FERIAS AGROPECUARIAS 2DA. SECC. GRAN CHACO	112.734,50	250.000,00	250.000,00	250.000,00	862.734,50	Ninguna.	
5	5	143		Resultado	Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.												
5	5	143	2	Acción	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	14	0150	000	YACUIBA	CONST. MERCADO BARRIO NUEVO.	6.198.388,68	7.200.000,00	0,00	0,00	13.398.388,68	El proyecto concluye en la gestión 2018 física y financieramente.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
5	5	143	2	Acción	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	14	0604	000	CARAPARI	CONST. CENTRO FERIALE DISTRITO IV CARAPARI	30.001,00	0,00	0,00	0,00	30.001,00	El proyecto concluye en la gestión 2017 física y financieramente.	
5	5	143	2	Acción	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	14	0900	000	CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR URBANISMO Y VIVIENDA	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector de urbanismo y vivienda que concluye en la gestión 2017.	
6				Pilar	Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista												
6	2			Meta	País productor, transformador y exportador de complejos productivos+ y Turismo.												
6	2	148															
6	2	148	7	Acción	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	98	0000	024	YACUIBA	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	20.178.983,48	19.023.584,00	19.108.525,00	19.573.021,00	77.884.113,48	Transferencia de Recursos para el fomento productivo regional definido por Ley N° 3384.	
6	2	148	7	Acción	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	98	0000	024	CARAPARI	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	10.663.843,20	19.023.584,00	19.023.584,00	19.023.584,00	67.734.595,20	Transferencia de Recursos para el fomento productivo regional definido por Ley N° 3384.	
6	2	148	7	Acción	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	98	0000	024	VILLA MONTES	FONDO ROTATORIO FOMENTO PRODUCTIVO LEY 3384	10.302.680,98	19.023.584,00	19.108.525,20	19.573.020,10	68.007.810,28	Transferencia de Recursos para el fomento productivo regional definido por Ley N° 3384.	
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0107	000	VILLA MONTES	CONST. COMPLEJO INDUSTRIAL DE CERAMICA VILLA MONTES	141.796,00	0,00	0,00	0,00	141.796,00	El estudio TESA concluyo en la gestión 2017.	
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0900	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR INDUSTRIA	42.594,00	0,00	0,00	0,00	42.594,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector de desarrollo de la industria que concluye en la gestión 2017.	
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0000	026	YACUIBA	FORTALECIMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS PRODUCTIVOS 1RA. SECC. GRAN CHACO	101.186,64	0,00	0,00	0,00	101.186,64	El programa finalizo en la gestión 2017	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0000	027	YACUIBA	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	169.326,00	0,00	0,00	0,00	169.326,00	El programa finalizo en la gestión 2017	
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0000	020	VILLA MONTES	FOMENTO EMPRESARIAL VILLA MONTES	294.721,83	1.400.000,00	1.260.000,00	1.133.999,60	4.088.721,43	Ninguna.	
6	2	148	10	Acción	Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	35	0000	029	VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	325.759,90	0,00	0,00	0,00	325.759,90	El programa finalizo en la gestión 2017	
6	2	154		Resultado	Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.												
6	2	154	1	Acción	Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	13	0016	000	CARAPARI	CONST. COMPLEJO TURISTICO QUEBRADA EL COMUN - CARAPARI	3.257.112,21	4.140.533,00	2.666.712,00	0,00	10.064.357,21	El proyecto concluye en la gestión 2019 física y financieramente.	
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro coturismo.	13	0000	060	YACUIBA	EXPOCHACO SUDAMERICANO	1.486.586,90	2.200.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	7.686.586,90	-	
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro coturismo.	98	0000	002	VILLA MONTES	FEXPO-CHACO LEY3387	0,00	600.000,00	50.000,00	500.000,00	550.000,00	El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en la D.A. de Villa Montes transfiere recursos para la organización de la FEXPO-CHACO según Ley N° 3387.	
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro coturismo.	13	0105	000	YACUIBA	IMPLEM. CIRCUITO TURISTICO HACIENDAS GANADERAS 1 SEC YACUIBA	54.264,00	0,00	0,00	0,00	54.264,00	El estudio TESA concluyo en la gestión 2017.	
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro coturismo.	13	0000	072	VILLA MONTES	PROMOCIÓN AL TURISMO - VILLA MONTES	220.719,60	0,00	0,00	0,00	220.719,60	El programa concluye en la gestión 2017.	
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	080	YACUIBA	PROMOCION DE LA PLURICULTURALIDAD EN LA PRIMERA SECCION R.A.G.CH.	484.677,04	490.220,00	304.622,00	304.622,00	1.584.141,04	Ninguna.	
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	081	CARAPARI	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVAL. A LA CULTURA 2DA SECC PROV G.CH.	0,00	288.000,00	288.000,00	288.000,06	864.000,06	El programa comienza a funcionar en reemplazo de los programas de pluriculturalidad, cultura y turismo.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	084	CARAPARI	FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y REVALORIZACION A LA CULTURA	265.840,00	0,00	0,00	0,00	265.840,00	El programa finaliza en la gestión 2017.
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	082	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CULTURA VILLA MONTES	603.592,21	0,00	0,00	0,00	603.592,21	El programa cambia de nombre en la gestión 2018.
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	23	0000	082	VILLA MONTES	PROMOCION A LA CULTURA Y TURISMO VILLA MONTES	0,00	1.042.326,00	938.093,40	844.284,00	603.592,21	El programa cambio de nombre desde la gestión 2018.
6	3			Meta	Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina											
6	3	157			Se ha alcanzado un 10% de participación de la producción orgánica en el volumen total de producción agrícola.											
6	3	157	1	Acción	Programa nacional de alimentos ecológicos con sistemas sustentables de producción, transformación y generación de valor agregado.	12	0534	000	VILLA MONTES	IMPLEM. DE PRODUCCION AGRICOLA Y CULTIVOS AGROECOLOGICOS VILLA MONTES	811.716,88	989.507,00	1.100.000,00	2.000.000,00	4.901.223,88	Ninguna.
6	3	158		Resultado	Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.											
6	3	158	1	Acción	Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados.	12	0291	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROG. MAIZ CON ENFOQUE CADENA DE VALOR FASE II VILLA MONTES	442.435,05	839.230,00	700.000,00	0,00	1.981.665,05	El programa finaliza en la gestión 2019.
6	3	159		Resultado	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria											
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0000	067	CARAPARI	PROG. FOMENTO A LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y CULTURALES DEL PUEBLO GUARANI	214.442,88	295.370,00	295.370,50	295.370,57	1.100.553,95	Ninguna.
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0000	070	VILLA MONTES	FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA APG ZONAL VILLA MONTES	0,00	300.000,00	291.669,20	290.481,00	882.150,20	Ninguna.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0012	000	YACUIBA	CAPAC. E IMPLEMENTACION AGROPECUARIA PUEBLOS INDIGENAS 1RA SECC. GRAN CHACO	1.310.736,43	2.200.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	8.510.736,43	Ninguna.-
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0091	000	VILLA MONTES	FORTAL. AL DESARROLLO DE LA PRODUCCION APICOLA VILLA MONTES	515.187,83	0,00	0,00	0,00	515.187,83	El proyecto concluye en la gestión 2017.
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0461	000	VILLA MONTES	DESAR. AGROP. INTEG. AREA DE IFLUENCIA MOD. INIC. PROVISA MARG. DER. RIO PILCOMAYO	1.073.030,59	2.000.000,00	0,00	0,00	3.073.030,59	El proyecto concluye en la gestión 2018.
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentables	12	0000	068	YACUIBA	IMPULSANDO LA AUTONOMIA ECONOMICA PRODUCTIVA DE LAS MUJERES DE LA REGION AUTÓNOMA GRAN CHACO	0,00	662.433,00	407.335,00	407.335,00	1.477.103,00	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	001	VILLA MONTES	PROVISA	1.003.691,79	1.892.154,00	1.891.354,00	1.890.634,00	6.677.833,79	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	005	YACUIBA	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	232.547,44	388.183,00	388.183,00	388.183,00	1.397.096,44	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	005	CARAPARI	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	132.398,02	139.670,00	139.670,00	139.670,00	551.408,02	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	005	VILLA MONTES	UNIDAD DE PROGRAMA SOLIDARIO PROSOL	466.383,87	685.000,00	685.000,00	685.000,00	2.521.383,87	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0165	000	CARAPARI	DESAR. Y ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN LOS DISTRITOS I Y IV CARAPARI FASE II	210.000,00	440.000,00	169.450,00	0,00	819.450,00	El proyecto concluirá en la gestión 2019.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	064	CARAPARI	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGRICOLA	831.111,97	640.000,00	640.000,00	640.000,00	2.751.111,97	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	062	YACUIBA	APOYO A LA PRODUC.CON FORMACION AL SECTOR VITICOLA, APLICANDO TECNOLOGIA	324.797,00	392.077,00	304.155,00	304.155,00	1.325.184,00	Ninguna.

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0901	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TARIJA - VILLAMONTES - SECTOR AGROPECUARIO	1.976.422,00	0,00	0,00	0,00	1.976.422,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector de agropecuario que concluye en la gestión 2017.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0111	000	CARAPARI	DESAR. DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS 2DA. SECCION G. CHACO	1.296.891,00	1.655.120,00	1.671.011,00	0,00	4.623.022,00	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	025	YACUIBA	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	15.000.000,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley N° 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	025	CARAPARI	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	2.031.600,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	12.531.600,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley N° 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	025	VILLA MONTES	PROGRAMA SOLIDARIO DE APOYO A LA PRODUCCION (PROSOL LEY 3741)	2.317.250,00	5.600.000,00	958.048,00	1.858.421,00	10.733.719,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley N° 3741 (PROSOL).
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	036	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley N° 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	036	CARAPARI	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	1.777.500,00	0,00	0,00	0,00	1.777.500,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley N° 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	036	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	3.282.750,00	0,00	0,00	0,00	3.282.750,00	Transferencias de recursos para el desarrollo del área rural por Ley N° 3741 (PROSOL)
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	023	YACUIBA	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	10.039.876,03	19.023.584,00	19.108.525,00	19.573.021,00	67.745.006,03	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	023	CARAPARI	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	8.663.843,78	19.023.584,00	19.023.584,00	19.023.584,00	65.734.595,78	Ninguna.
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	98	0000	023	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA MUNICIPIO PROVINCIA GRAN CHACO 10% DES. PRODUCTIVO	10.446.538,62	19.023.584,00	19.108.525,20	19.573.020,10	68.151.667,92	Ninguna.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
6	3	159	3	Acción	Promoción y fomento al desarrollo rural integral	12	0000	071	VILLA MONTES	APOYO A FERIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL AGROP. Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	0,00	325.000,00	325.000,00	325.000,00	975.000,00	Ninguna.
6	4			Meta	Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.											
6	4	160		Resultado	Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción a través del fortalecimiento de la agricultura familiar con tecnología mecanizada y transferencia de maquinaria y equipos a pequeños y medianos productores del país											
6	4	160	2	Acción	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción	12	0000	066	CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA AGRICOLA	1.911.617,91	1.102.630,00	1.102.630,00	1.102.630,00	5.219.507,91	Ninguna.
6	4	160	2	Acción	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción	12	0000	072	VILLA MONTES	PROGRAMA MECANIZACION DEL AGRO VILLA MONTES	0,00	1.000.000,00	943.910,00	866.450,00	2.810.360,00	Ninguna.
6	4	160	3	Acción	Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuados a las características regionales y sistemas productivos.	12	0071	000	CARAPARI	IMPLEM. BASCULA PARA PESAJE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS CARAPARI	69.934,00	0,00	0,00	0,00	69.934,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	161		Resultado	Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y practicas semi - intensivas											
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0128	000	YACUIBA	DESAR. PECUARIO CON INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL AREA RURAL DE YACUIBA	1.575.389,77	1.700.000,00	0,00	0,00	3.275.389,77	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0000	065	CARAPARI	PROGRAMA MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO PECUARIO	1.127.455,00	640.000,00	640.000,00	640.000,00	3.047.455,00	Ninguna.
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0035	000	VILLA MONTES	IMPLEM. TEC. PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PROD. DE LECHE VILLA MONTES GRAN CHACO	1.451.737,18	1.655.464,00	900.000,00	0,00	4.007.201,18	El proyecto concluye en la gestión 2019, física y financieramente.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0019	000	VILLA MONTES	MEJ. MANEJO DE LA PRODUC. Y CONSERV. DE FORRAJE TERCERA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO	3.500.422,44	0,00	0,00	0,00	3.500.422,44	El proyecto concluye en la gestión 2019, física y financieramente.	
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0052	000	CARAPARI	CONST. CENTRO DE INVEST. PARA EL MEJORAMIENTO DE GANADO BOVINO CARAPARI	991.388,20	1.005.966,00	1.123.485,00	2.000.000,00	5.120.839,20	Ninguna.	
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	12	0104	000	CARAPARI	MEJ. GANADO GENETICO EQUINO 2DA. SECC. G. CHACO	0,00	300.000,00	2.555.348,00	3.055.348,00	5.910.696,00	El proyecto comenzó a ejecutarse desde la gestión 2018, física y financieramente.	
6	4	162		Resultado	Se ha incrementado el numero de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad psicola												
6	4	162	6	Acción	Programa nacional avícola.	12	0000	061	YACUIBA	APOYO A LA PRODUC. DE ANIMALES DE CRIANZA FAMILIAR, AVES DE CORRAL EN COMUNIDADES DE YACUIBA	274.952,20	444.653,00	444.653,00	444.653,00	1.608.911,20	Ninguna.	
6	4	162	6	Acción	Programa nacional de pesca y acuicultura.	12	0000	098	VILLA MONTES	FOMENTO AL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PISCICOLA VILLA MONTES	170.621,21	0	0	0	170.621,21	El programa concluye en la gestión 2018, física y financieramente.	
6	4	163		Resultado	Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.												
6	4	163	2	Acción	Promoción y acceso a tecnologías tecnificadas para riego.	12	0531	000	VILLA MONTES	IMPLEM. MODULOS PRODUCTIVOS PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HIDRICOS VILLA MONTES	1.341.325,11	1.850.000,00	900.000,00	0,00	4.091.325,11	El proyecto concluye en la gestión 2019, física y financieramente.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	96	0129	000	VILLA MONTES	CONST. EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA EN COMUNIDADES 1RA SECCION - YACUIBA	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0462	000	VILLA MONTES	IMPLEM. DE TEC. P/ALMACENAM. AGUA DE LLUVIA P/CONSUMO ANIMAL Y PROD. DE FORRAJE LLANURA CHAQUEÑA	1.314.423,12	1.500.000,00	0,00	0,00	2.814.423,12	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0098	000	VILLA MONTES	EQUIP. CON GEOMEMBRANA P/OBTIMIZACION ALMACENAMIENTO DE AGUA VILLA MONTES FASE 2	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0314	000	YACUIBA	CONST. PRESA TIMBOY	292.497,20	0,00	0,00	0,00	292.497,20	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0315	000	YACUIBA	CONST. PRESA PANANTY	292.000,20	0,00	0,00	0,00	292.000,20	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0300	000	CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	1.816.872,00	0,00	0,00	0,00	1.816.872,00	El proyecto cambia de categoría programática en la gestión 2018.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	96	0290	000	CARAPARI	CONST. PRESA EL COMUN CARAPARI	0,00	3.300.523,00	385.285,00	0,00	3.685.808,00	El proyecto cambia de categoría programática desde la gestión 2018, y concluye su ejecución en la gestión 2019, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	96	0431	000	VILLA MONTES	CONST. DE EMBALSES PARA COSECHA DE AGUA DE LLUVIA AREA RURAL VILLA MONTES	1.708.247,90	3.000.000,00	0,00	0,00	4.708.247,90	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	12	0237	000	CARAPARI	CONST. POZOS PROFUNDOS P/RIEGO POR ASP Y GOTEO SAN MARTIN CARAPARI	470.332,00	0,00	0,00	0,00	470.332,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	97	0000	025	YACUIBA	PREVISIÓN TRANSF. A EMAGUA	0,00	706.535,00	0,00	0,00	706.535,00	Transferencia de capital para proyectos de agua por convenio interinstitucional con EMAGUA. En la gestión 2018 cambio de categoría programática. Finaliza

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
																	en la gestión 2018
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	98	0000	006	YACUIBA	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - EMAGUA	23.895,51	0,00	0,00	0,00	23.895,51	Transferencia de recursos para gastos corrientes para proyectos de agua por convenio interinstitucional con EMAGUA. En la gestión 2018 cambio de categoría programática.	
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	98	0000	030	YACUIBA	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	10.382.809,00	0,00	0,00	0,00	10.382.809,00	El programa cambia de categoría programa en la gestión 2018.	
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	98	0000	030	VILLA MONTES	TRANSFERENCIA DE CAPITAL EMAGUA	6.471.935,00	0,00	100.000,00	100.000,00	6.671.935,00	Ninguna.	
6	5			Meta	Los bosques escenarios integrales de producción y transformación de alimentos y recursos de la biodiversidad.												
6	5	165		Resultado	Se han fortalecido las capacidades institucionales, financieras, técnicas y tecnológicas para el crecimiento de la industria forestal maderables y no maderables con alto valor agregado												
6	5	165	1	Acción	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo integral de la industria forestal maderable y no maderable	12	0500	000	VILLA MONTES	IMPLEM. DE VIVEROS FORESTALES EN LA 3RA SEC. VILLA MONTES	488.459,67	0,00	0,00	0,00	488.459,67	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.	
6	7			Meta	Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.												
6	7	174		Resultado	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).												
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0000	002	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	923.253,51	1.648.721,00	1.553.146,00	1.572.646,00	5.697.766,51	Ninguna.	

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0000	002	CARAPARI	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	1.594.676,72	3.486.190,00	3.504.940,70	3.486.190,00	12.071.997,42	Ninguna.
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0000	002	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL AGROPECUARIO SERAGRO	1.211.571,29	2.301.163,00	2.282.412,30	2.301.163,00	8.096.309,59	Ninguna.
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0425	000	VILLA MONTES	INVEST. Y TRANSF. TECNOLÓGICA PECUARIA VILLA MONTES	839.069,00	0,00	0,00	0,00	839.069,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	12	0392	000	CARAPARI	IMPLEM. MANEJO DE GERMOPLASMA DE FRUTALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	740.363,22	0,00	0,00	0,00	740.363,22	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0473	000	YACUIBA	EQUIP. Y DES. LAB. VET. PARA ZONIFICAR ENF. PARAS. DE LA SANGRE EN BOVINOS EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.	372.292,55	308.000,00	0,00	0,00	680.292,55	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0654	000	YACUIBA	PREVEN. OPERATIVA Y GESTION REGIONAL DE LA SANIDAD AGROP. EN LA 1RA SECCION - YACUIBA.	1.380.484,53	1.400.000,00	0,00	0,00	2.780.484,53	El proyecto concluye en la gestión 2018, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0371	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS VILLA MONTES	304.638,19	0,00	0,00	0,00	304.638,19	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0369	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA VILLA MONTES	330.925,49	0,00	0,00	0,00	330.925,49	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	12	0000	073	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA SANIDAD ANIMAL VILLA MONTES	0,00	1.000.000,00	781.370,60	584.604,14	2.365.974,74	El programa comienza a funcionar desde la gestión 2018, en reemplazo del proyecto para la erradicación de la fiebre aftosa en Villa Montes.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
6	10			Meta	Empleo para una Vida Digna.											
6	10	185		Resultado	Se ha reducido a 6,3% la tasa de desempleo en jóvenes de 16 a 28 años.											
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	016	YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO - SEREPE	0,00	4.780.000,00	4.485.000,00	4.455.000,00	13.720.000,00	El programa de cambio de categoría programática desde la gestión 2018.
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	004	YACUIBA	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	0,00	691.263,00	672.263,00	672.263,00	2.035.789,00	El programa de promoción del empleo comienza a ejecutarse desde la gestión 2018, en la D.A. Yacuiba.
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	004	CARAPARI	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	0,00	685.851,00	685.851,00	685.851,00	2.057.553,00	El programa de promoción del empleo comienza a ejecutarse desde la gestión 2018, en la D.A. Carapari.
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	004	VILLA MONTES	SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO - SEREPE	535.871,50	583.543,00	582.355,00	574.976,08	2.276.745,58	El programa de promoción del empleo comienza a ejecutarse desde la gestión 2017, en la D.A. Yacuiba.
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	069	YACUIBA	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO -SEREPE	1.716.370,00	0,00	0,00	0,00	1.716.370,00	El programa de cambio de categoría programática en la gestión 2018.
6	10	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	12	0000	069	VILLA MONTES	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE PROMOCION DE EMPLEO -SEREPE	5.799.078,10	2.800.000,00	2.391.758,00	2.024.340,00	13.015.176,10	Ninguna.
7				Pilar	Soberanía sobre nuestros recursos naturales											
7	2			Meta	Fortalecimiento de los procesos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre Tierra: eléctrico											

P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
7	2	196		Resultado	Se ha invertido en: exploración, explotación y desarrollo, refinación, transporte, comercialización, almacenaje, redes de gas, industrialización e inversiones menores en el sector de hidrocarburos.											
7	2	196	7	Acción	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.	20	0000	080	YACUIBA	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	3.636,80	0,00	0,00	0,00	3.636,80	El programa concluye en la gestión 2017, y el G.A.R.G.CH. al no poseer competencias en el sector de energía e hidrocarburos no puede inscribir mas recursos en gestiones posteriores.
7	2	196	7	Acción	Gestión y desarrollo institucional del sector hidrocarburífero.	20	0000	080	VILLA MONTES	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE RECONVERSION VEHICULAR GNV	228.420,80	0,00	0,00	0,00	228.420,80	El programa concluye en la gestión 2017, y el G.A.R.G.CH. al no poseer competencias en el sector de energía e hidrocarburos no puede inscribir mas recursos en gestiones posteriores.
9				Pilar	Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra											
9	3			Meta	Desarrollo del conjunto de las actividades económico - productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.											
9	3	246		Resultado	El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.											
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	12	0000	003	YACUIBA	CODEFAUNA	222.789,59	261.443,00	250.943,00	250.943,00	986.118,59	Ninguna.
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	12	0000	003	VILLA MONTES	CODEFAUNA	503.826,58	695.109,00	680.909,00	695.109,00	2.574.953,58	Ninguna.
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	98	0000	005	CARAPARI	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	761.713,00	0,00	0,00	0,00	761.713,00	Transferencia al SERNAP bajo convenio interinstitucional con el G.A.R.G.CH. D.A. Carapari, concluye en la gestión 2017.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	98	0000	005	VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERNAP	650.000,00	500.000,00	0,00	0,00	1.150.000,00	Transferencia al SERNAP bajo convenio interinstitucional con el G.A.R.G.CH. D.A. Villa Montes, concluye en la gestión 2018.	
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	98	0000	007	VILLA MONTES	TRANSFERENCIAS CORRIENTE - OTN	350.000,00	550.000,00	100.000,00	200.000,00	1.200.000,00	Transferencia al OTN bajo convenio interinstitucional con el G.A.R.G.CH. D.A. Villa Montes	
9	3	248		Resultado	Los planes e instrumentos de planificación integral sectorial, territorial y de inversión pública han incorporado la gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, y elementos de regeneración y restauración de zonas de vida, fortaleciendo los procesos económico - productivos con una visión integral.												
9	3	248	1	Acción	Planificación, seguimiento y evaluación integral con enfoque de sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos.	10	0050	000	CARAPARI	DIAGN. AMBIENTAL EN LA 2DA. SECC. G. CHACO	820.800,00	0,00	0,00	0,00	820.800,00	El estudio TESA concluye en la gestión 2017.	
9	3	249		Resultado	Se han transformado y reestructurado los procesos de gestión ambiental, implementando procedimientos ambientales eficaces y eficientes en concurrencia con las ETA, vinculadas a medidas de fiscalización, vigilancia y control ambiental.												
9	3	249	1	Acción	Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.	10	0000	062	CARAPARI	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL	162.990,21	0,00	0,00	0,00	162.990,21	El programa concluye en la gestión 2017.	
9	5			Meta	Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.												
9	5	260		Resultado	Se ha desarrollado un manejo integral y sustentable de bosques y/o componentes de la Madre Tierra, implementados el enfoque conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático.												

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
9	5	260	1	Acción	Implementación del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentables de los Bosques y la Madre Tierra.	10	0000	060	VILLA MONTES	GESTION FORESTAL INTEGRAL	216.131,69	250.000,00	243.020,00	236.738,00	945.889,69	Ninguna.	
9	7			Meta	Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.												
9	7	265		Resultado	Al menos 14 cuencas implementan planes y acciones de gestión integral.												
9	7	265	1	Acción	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	96	0092	000	VILLA MONTES	RECUP. DEL CAUCE DEL RIO PILCOMAYO PROVINCIA GRAN CHACO	668.588,78	0,00	0,00	0,00	668.588,78	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.	
9	7	265	1	Acción	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	96	0046	000	YACUIBA	CONST. DEFENSIVOS Y TORRENTERAS EN MICROCUENCAS 1RA SECCION GRAN CHACO - 1RA FASE	220.275,00	0,00	0,00	0,00	220.275,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.	
9	8	266		Resultado	Al menos 225 micro cuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.												
9	8	266	1	Acción	Programa de cosecha de aguas.	96	0105	000	VILLA MONTES	CONST. PRESA IPA	8.007.728,41	14.000.000,00	10.291.130,00	14.309.018,00	46.607.876,41	El proyecto concluye en la gestión 2020, física y financieramente.	
9	8	266	1	Acción	Programa de cosecha de aguas.	96	0900	000	VILLA MONTES	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PUBLICA TARUJA - VILLAMONTES - SECTOR RECURSOS HIDRICOS	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector de recursos hídricos que concluye en la gestión 2017.	
9	8	266	1	Acción	Programa de cosecha de aguas.	96	0309	000	CARAPARI	CONST. PRESA LOMA ALTA	1.500.000,00	11.000.000,00	4.500.410,00	0,00	17.000.410,00	El proyecto concluye en la gestión 2019, física y financieramente	
9	8	270		Resultado	Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.												
9	8	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	96	0000	060	YACUIBA	GESTION DE RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO 1RA. SECC.	61.195,86	1.300.414,00	1.208.414,00	1.208.414,00	3.778.437,86	Ninguna.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
											G.CHACO						
9	8	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	96	0000	061	CARAPARI	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR FENOMENOS NATURALES 2DA. SECC. GRAN CHACO	283.240,23	384.000,00	384.000,00	384.000,00	1.435.240,23	Ninguna.	
9	8	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	96	0000	067	VILLA MONTES	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DESASTRES NATURALES 3RA. SECC. G. CHACO	249.642,63	300.000,00	270.000,00	243.000,00	1.062.642,63	Ninguna.	
11				Pilar	Soberanía y transparencia en la gestión pública												
11	1			Meta	Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.												
11	1	298		Resultado	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.												
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	00	0000	001	YACUIBA	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL	8.413.643,29	19.449.393,00	18.720.936,00	18.870.935,75	65.454.908,04	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	00	0000	002	CARAPARI	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL CARAPARI	6.555.577,36	18.036.276,00	18.244.298,60	18.044.298,79	60.880.450,75	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	00	0000	003	VILLA MONTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL VILLA MONTES	7.052.772,35	13.263.074,00	13.016.446,20	12.794.481,78	46.126.774,33	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	01	0000	001	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO	3.963.170,22	9.637.775,00	9.000.000,00	9.000.000,00	31.600.945,22	Ninguna.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	16	0487	000	VILLA MONTES	CONST. INFRAESTRUCTURA SEDAG VILLA MONTES	210.000,00	0,00	0,00	0,00	210.000,00	El programa concluye en la gestión 2017.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	021	YACUIBA	PREVISIONES FINANCIERAS	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	021	CARAPARI	PREVISIONES FINANCIERAS	849.394,56	10.000,00	0,00	0,00	859.394,56	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	021	VILLA MONTES	PREVISIONES FINANCIERAS	2.800.698,41	5.934.590,00	0,00	0,00	8.735.288,41	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	001	CARAPARI	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS	269.740,00	0,00	0,00	0,00	269.740,00	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	001	VILLA MONTES	PREVISIONES PARA TRANSFERENCIAS	651.340,00	0,00	0,00	0,00	651.340,00	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	022	YACUIBA	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	0,00	10.983.880,00	0,00	0,00	10.983.880,00	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	022	CARAPARI	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	0,00	8.070.535,00	3.161.112,55	2.764.093,57	13.995.741,12	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	022	VILLA MONTES	PROVISIONES PARA GASTOS DE CAPITAL	0,00	16.409.716,00	5.696.622,00	0,00	22.106.338,00	Ninguna.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020			Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
							Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	023	YACUIBA	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR	0,00	5.786.770,00	5.880.519,35	5.816.570,00	17.483.859,35	Ninguna.	
11	1	298	4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	97	0000	023	VILLA MONTES	PROVISIONES PARA DEUDAS - FNDR	0,00	2.097.000,00	2.097.000,00	2.097.000,00	6.291.000,00	Ninguna.	
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	16	0000	001	YACUIBA	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	4.322,47	0,00	0,00	0,00	4.322,47	Desde la gestión 2018 ya no se asignan recursos a este programa.	
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	16	0000	001	CARAPARI	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	48.763,66	75.600,00	175.600,30	75.600,07	375.564,03	Ninguna.	
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	16	0000	001	VILLA MONTES	GOBERNABILIDAD CIUDADANA	309.463,00	74.138,00	74.138,00	74.138,00	531.877,00	Ninguna.	
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	16	0000	020	YACUIBA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GARGCH	0,00	4.000.000,00	3.160.000,00	3.210.000,00	10.370.000,00	El programa comienza a funcionar desde la gestión 2018.	
11	1	298	5	Acción	Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública	16	0010	000	YACUIBA	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTISECTORIAL G.A. REGIONAL DEL GRAN CHACO	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión multisectorial que concluye en la gestión 2018.	
11	1	301		Resultado	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.												
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	16	0000	057	VILLA MONTES	FOR. PUEBLOS INDIGENAS DE LA 3RA. SECC. REGIÓN AUTÓNOMA G. CHACO	294.360,44	0,00	0,00	0,00	294.360,44	El programa cambia de nombre y categoría programática en la gestión 2018.	
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	16	0000	021	VILLA MONTES	APOYO A LOS PUEBLOS INDIGENAS VILLA MONTES	0,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	450.000,00	El programa cambia de nombre y categoría programática desde la gestión 2018.	
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	16	0000	022	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VILLA MONTES	0,00	600.000,00	486.900,90	468.302,07	1.555.202,97	El programa comienza a funcionar desde la gestión 2018.	
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	16	0000	023	VILLA MONTES	FORTALECIMIENTO A LA COHESION SOCIAL Y GOBERNABILIDAD VILLA MONTES	0,00	1.000.000,00	930.685,00	785.111,64	2.715.796,64	El programa cambia de nombre y categoría programática desde la gestión 2018.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
11	1	301	1	Acción	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	16	0000	058	VILLA MONTES	PROM. DE LA COHESIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL Y CONTR. DE LA AUTONOMÍA	232.422,00	0,00	0,00	0,00	232.422,00	El programa cambia de nombre y categoría programática en la gestión 2018.
11	1	301	4	Acción	Implementación de las Redes de jóvenes voluntario por la transparencia.	16	0000	059	VILLA MONTES	FORT. JUVENIL PARA LA INNOVACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL VILLA MONTES	273.232,53	0,00	0,00	0,00	273.232,53	El programa concluye en la gestión 2017.
11	3			Meta	Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia											
11	3	309		Resultado	Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.											
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	14	0042	000	VILLA MONTES	MEJ. Y AMPLIACION PREDIOS POLICIA VILLA MONTES	156.293,00	0,00	0,00	0,00	156.293,00	El proyecto concluye en la gestión 2017, física y financieramente.
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	95	0900	000	CARAPARI	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARJA - CARAPARI - SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEG. CIUDADANA	2.044.034,00	0,00	0,00	0,00	2.044.034,00	Bolsón de recursos de inversión utilizado para proyectos de inversión en el sector orden público y seguridad ciudadana que concluye en la gestión 2017.
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	95	0000	090	YACUIBA	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	581.705,76	894.637,00	894.637,00	1.094.637,00	3.465.616,76	Ninguna.
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	95	0000	090	CARAPARI	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	550.087,67	870.144,00	870.143,40	870.143,70	3.160.518,77	Ninguna.
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (camaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	95	0000	090	VILLA MONTES	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.028.121,41	775.000,00	3.584.248,00	2.724.714,00	8.112.083,41	Ninguna.
11	3	309	3	Acción	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	95	0000	091	VILLA MONTES	IMPLEMENTACION BRIGADAS FORESTAL Y DE PRIMERA RESPUESTA VILLA MONTES	0,00	550.000,00	495.000,00	445.500,00	1.490.500,00	El programa cambia de nombre y categoría programática desde la gestión 2018.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



P	M	R	A	Estructura Programática - 2017 -2020		Categoría Programática			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Programa/Proyecto	Presupuesto Plurianual Bs.				Total	Observaciones
						Prog	Proy	Act			2017	2018	2019	2020		
11	3	309	3	Acción	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	95	0000	092	VILLA MONTES	SALVATAJE, BUSQUEDA Y RESCATE	311.532,49	0,00	0,00	0,00	311.532,49	El programa cambia de nombre y categoría programática en la gestión 2018.
12				Pilar	Disfrute y felicidad											
12	1			Meta	Promover los derechos del pueblo boliviano y de la Madre Tierra para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza.											
12	1	329		Resultado	Se ha fortalecido el patrimonio y las expresiones culturales del pueblo boliviano en el territorio nacional y en el extranjero y su reconocimiento internacional.											
12	1	329	3	Acción	Revalorización y visibilización de la historia y cosmovisión de las naciones indígena originario campesinas del Estado Plurinacional, generando espacios de integración.	98	0000	003	YACUIBA	FESTIVAL DE LA FRONTERA FESTIFRONT LEY 3088	278.800,00	278.800,00	278.800,00	278.800,00	1.115.200,00	Transferencia de recursos de gastos para la organización de FESTIFRONT según Ley Departamental N° 3088.
TOTAL											495.938.896,58	720.621.678,10	585.251.324,75	592.925.133,41	2.384.466.167,65	

Fuente: Elaboración propia.

The background features a complex abstract design. It consists of several overlapping, semi-transparent shapes in shades of green and grey. These shapes are primarily rectangular with rounded corners and are arranged in a way that creates a sense of depth and movement. Thin, white lines also crisscross the background, some following the edges of the shapes and others as independent paths. The overall aesthetic is clean, modern, and professional.

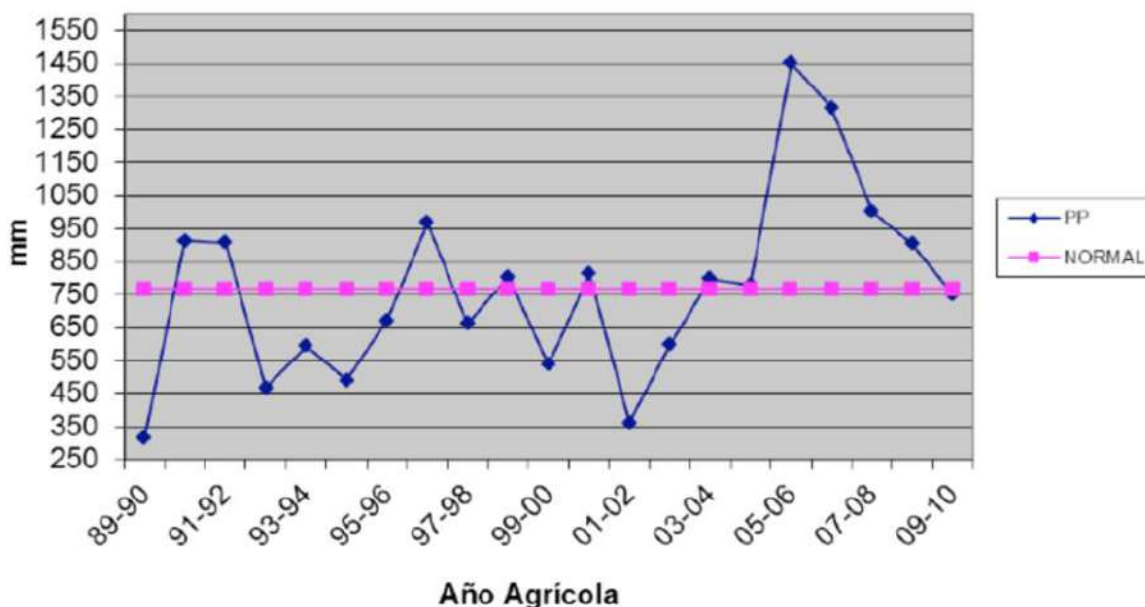
GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

8. GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO

8.1. Cambio climático

Existen pocos estudios con información específica sobre cambio climático para la provincia del Gran Chaco. El estudio más relevante es el realizado por la Fundación de la Cordillera el año 2012, titulado: Cambio Climático, Sequía y Seguridad Alimentaria en el Chaco Boliviano. Un resumen de las principales conclusiones sobre cambio climático se presenta a continuación.

Grafico N° 7. Comportamiento de la precipitación en el Chaco boliviano



Fuente: Fundación de la Cordillera, 2012.

Las precipitaciones mensuales promedio de 21 años se dividen en dos épocas, la época seca que se da desde mayo a septiembre mientras que la época de lluvias ocurre desde octubre a abril. La época de lluvias intensas se da en los meses de noviembre a abril, con una precipitación media anual es de 767.0 mm. La precipitación máxima media mensual de hasta 158.0 mm ocurre en enero. Durante el periodo de abril a septiembre las precipitaciones disminuyen y julio es el mes con menos precipitación.

De acuerdo al análisis de los 21 años de información, 11 años son secos, 2 años normales o de distribución normal y 8 años lluviosos. - El número de años secos o con déficit hídrico significativo está en el orden de 52.4 %, los años normales en el orden de 9.5% y los años lluviosos en el orden de 38.1%. Tomando como referencia la serie histórica de 21 años, el año agrícola con menor precipitación es el 1989-1990 con una precipitación de 316.3 mm, clasificado como un año de sequía severa. El año con mayores precipitaciones es el de 2005-2006 con precipitaciones de 1450.9 mm.

En el Gran Chaco existe una importante variabilidad de precipitaciones anuales (año hidrológico: septiembre - agosto) en los periodos históricos de los últimos 25 años. Para las estaciones de Yacuiba y Villa Montes se observa que el comportamiento es más estable sobre periodos largos, mientras que para los últimos 20 años la pendiente de su línea de

tendencia es mayor (Villa Montes) o levemente menor (Yacuiba). Para los últimos 5 años se advierte una tendencia negativa, esto debido a que 2005, 2006 y 2007 han sido mucho más húmedos que 2008 y 2009. Además, se puede apreciar la variabilidad de lluvias, recurrencia de los años húmedos y años secos, y los valores máximos y mínimos en la serie histórica.

De una evaluación de las tendencias sobre el periodo 1945-2009 (64 años) en Yacuiba se identifica una tendencia significativa de incremento de lluvia en los meses de febrero y marzo. En Yacuiba se presentan tendencias de incremento en los meses de enero, agosto, diciembre y también a nivel anual. En Villa Montes, en un periodo de 36 años (1973-2009) la tendencia es a la disminución de lluvias en invierno (época seca) durante los meses de julio y agosto, y tendencias de incremento de lluvias en el mes de octubre.

Se han evaluado, además, las tendencias significativas sobre el periodo común 1977-2009 (32 años) sobre estaciones regionales y sobre estaciones de apoyo, con periodos de registro menores al definido como periodo común. Los cambios en comportamiento de las lluvias en este periodo son más significativos. En varias de las estaciones se presentan tendencias a la disminución de lluvias en época seca (meses de abril a agosto). En Yacuiba, además, se presentan tendencias a disminución de lluvia en los meses de enero, febrero, y también a nivel anual.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento mensual y anual de lluvias de los últimos 5 años, la significancia o importancia de los cambios son irrelevantes en periodos cortos como este, y no así en periodos largos. Esto puede implicar cambios en el régimen de lluvias.

Cuadro N° 94. Comportamiento de lluvias mensual y anual (2005-2010)

ESTACION	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Villa Montes	-	-	+	-	+	-	=	=	-	-	+	-
Yacuiba	-	-	+	-	+	-	-	=	-	-	+	-

Referencias: (+) incremento, (-) disminución, (=) régimen estable

Fuente: Fundación de la Cordillera, 2012.

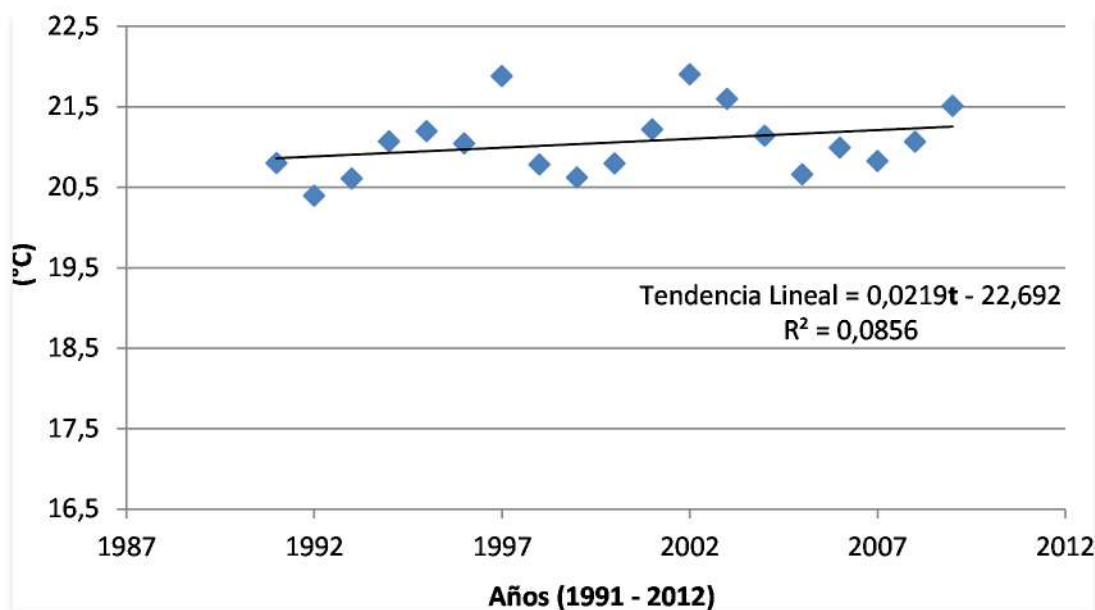
Con relación a la temperatura, Villa Montes es la estación donde se registran las temperaturas más altas respecto a Yacuiba (Noviembre). En los últimos 5 años los valores de temperatura media en las 2 estaciones han estado próximos a la media histórica. Yacuiba es la estación donde en julio se alcanzan las temperaturas medias más bajas en el año respecto a Villa Montes. Se observa que entre octubre y febrero se tienen los picos de temperatura media, mientras que los mínimos se dan entre junio y julio.

El análisis mensual de evolución y comportamiento de las temperaturas medias permite concluir que para las estaciones evaluadas sobre 46 años (Yacuiba 1963-2009) los meses de enero, marzo, agosto y octubre muestran una tendencia (positiva) al incremento de la temperatura. A nivel anual, en Yacuiba es más evidente la tendencia al incremento de temperatura en el futuro. En Yacuiba y para todos los meses, la temperatura media tiende a incrementarse. Para la estación de Villa Montes, evaluada sobre 34 años (1975-2009), las tendencias en temperatura media no identifican cambios significativos en su comportamiento mensual. Para el periodo común 1978-2009 (31 años) sobre las estaciones de la llanura chaqueña (Villa Montes y Yacuiba), los cambios en temperatura media son poco significativos.

Es pertinente resaltar que el propósito del presente análisis es el de poder identificar tendencias a nivel cualitativo y no así determinar pronósticos a nivel de magnitud de cambio. La tendencia de las principales amenazas por regiones, tomando como primer factor de análisis, dentro de las variables climáticas, el cambio en la temperatura anual se presenta a continuación:

Para el análisis se ha tomado la estación meteorológica de Yacuiba. Con la distribución histórica de la temperatura media anual se ha elaborado la gráfica donde se puede observar también que el comportamiento cíclico de la temperatura presenta una tendencia leve a incrementarse.

Grafico N° 8. Distribución Histórica de la Temperatura Media Anual



Fuente: Estación Meteorológica Aeropuerto Yacuiba. Del Estudio con datos del SENAMHI, 2013

Este incremento en la temperatura da lugar a la tendencia del impacto de la sequía, ya que existe el recalentamiento de la superficie del suelo descubierto en la época seca, provocando la corriente de masas de aire caliente que dan lugar a los ventarrones fuertes como el ocurrido en el mes de diciembre el año 2006, con 136,7 mm/día como precipitación máxima diaria que permitió registrar la mayor precipitación mensual de 451,9 mm la más alta desde el año 1967 año en el que se tienen registros completos de esta estación.

8.2. Análisis de amenazas

En cuanto a amenazas, en el cuadro siguiente se muestra el análisis realizado para las dimensiones física, económica, social y ambiental en el marco del PTDI del GAD de Tarija.

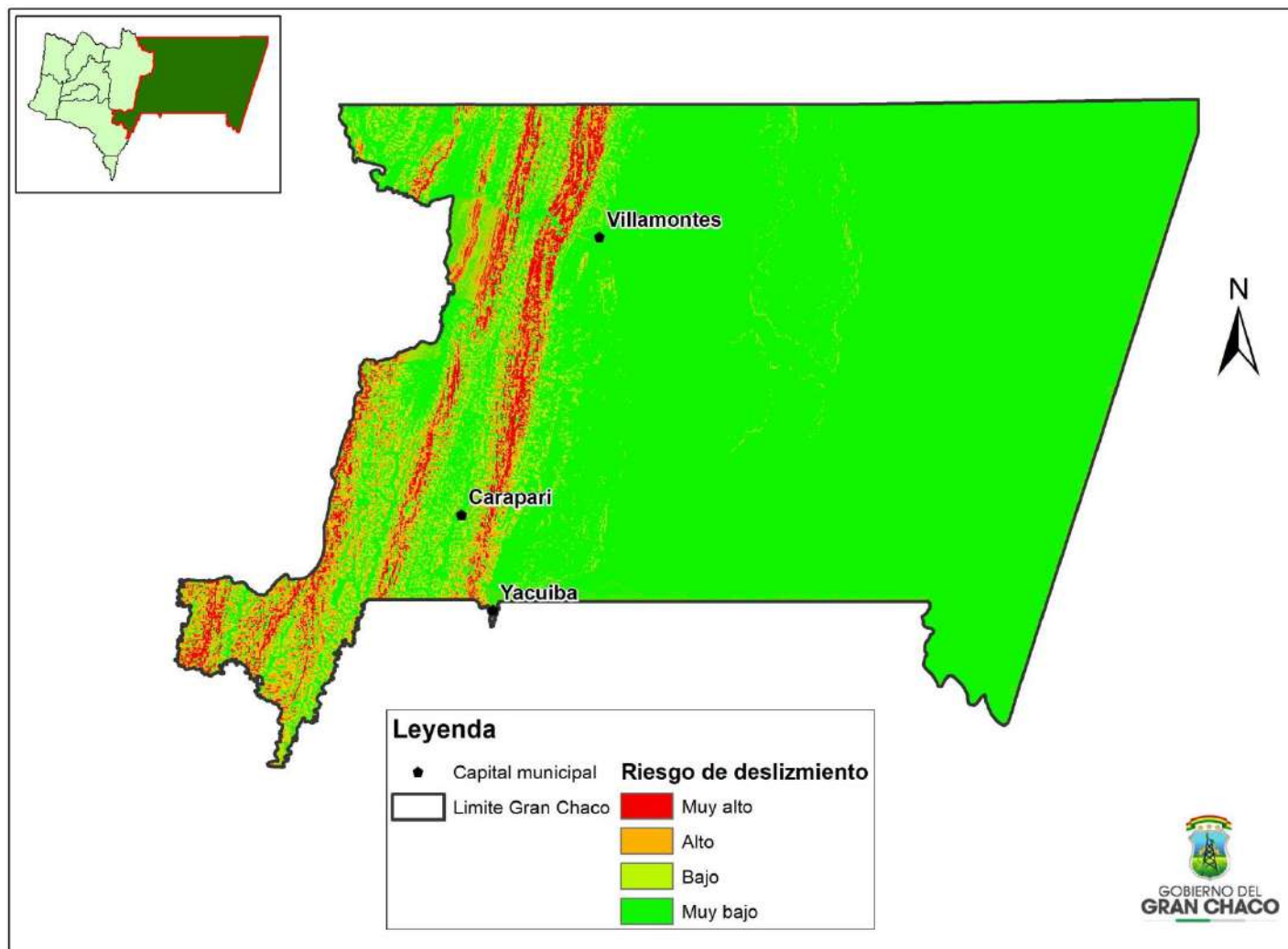
Cuadro N° 95. Análisis de amenazas

Provincia Fisiográfica (Pisos Ecológicos)	Municipios	Descripción	Potenciales	Amenazas
Llanura Chaqueña	<ul style="list-style-type: none"> • Yacuiba • Villa Montes • Caraparí 	Pie de monte y las llanuras extensas del Chaco en el este; clima semiárido en la parte occidental (con una precipitación media anual de 600 a 1.000 mm) que hacia el este cambia a un clima árido con solo 300 - 400 mm de precipitación en el sector más oriental.	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería • Agricultura • Piscicultura • Urbana • Industria Petrolera • Reservas Naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Sequías • Riadas • Vientos huracanados • Incendios forestales • Incendios petroleros • Derrame de Petróleo • Sísmico • Falla de Mandeyapecua en Yacuiba • Deforestación (CUTS)

Fuente: PTDI del GAD de Tarija.

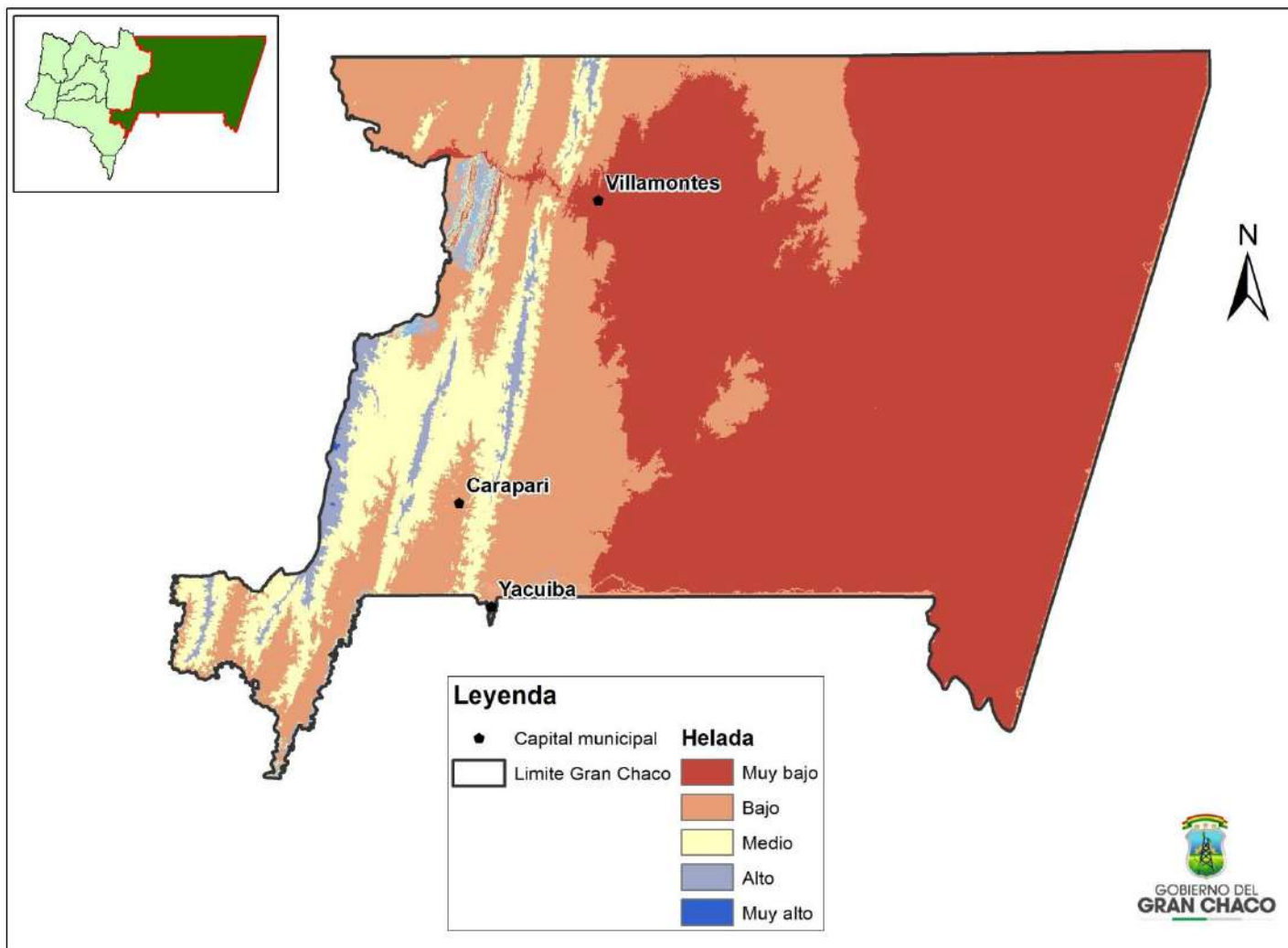
Los principales riesgos climáticos identificados en la Región del Gran Chaco, tienen diferentes tipos de impactos, parte de la identificación de las zonas con mayor incidencia, necesitándose, que se representan en los siguientes mapas:

Mapa N° 30. Riesgo de Deslizamiento en la Región del Gran Chaco



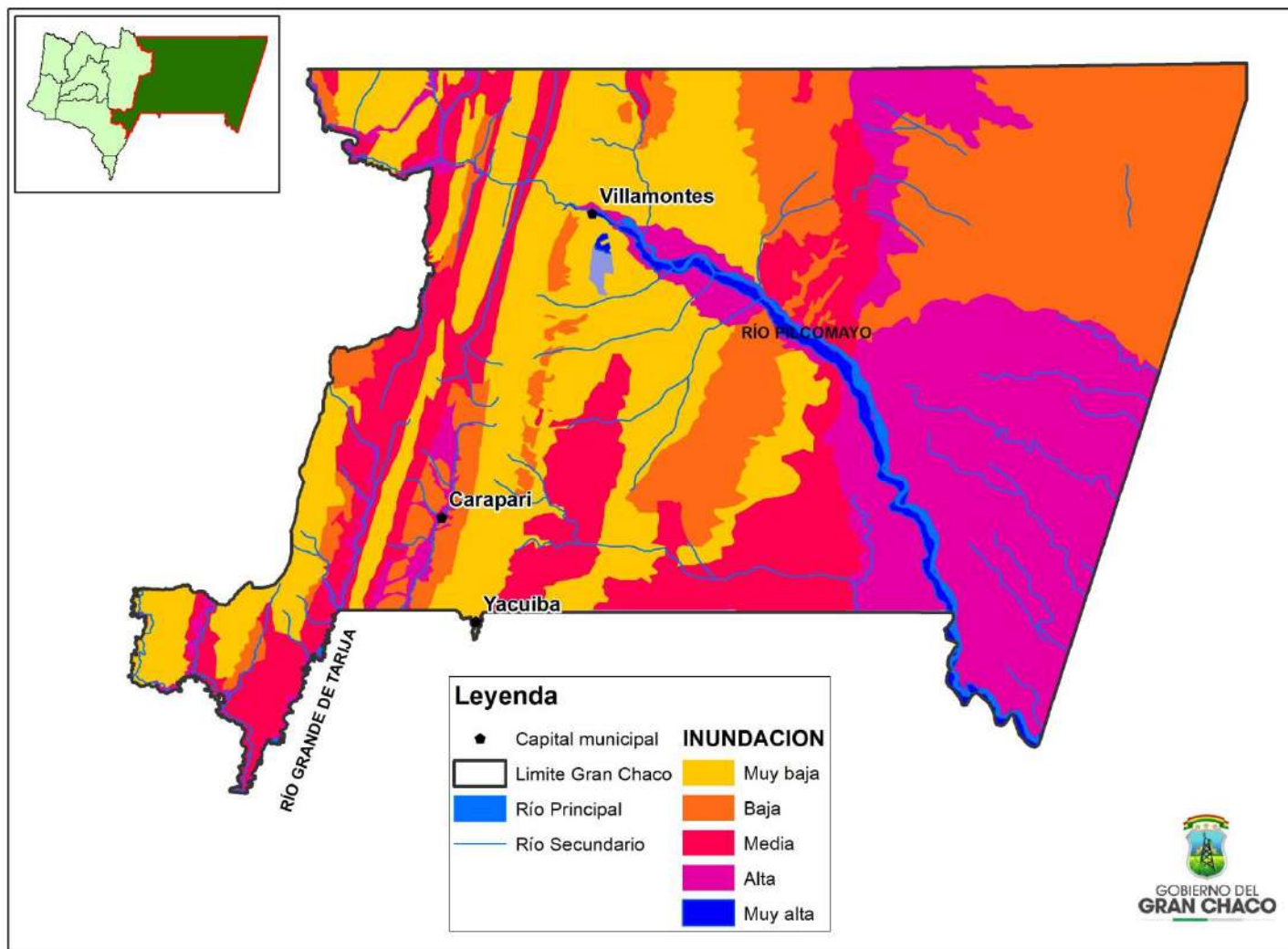
Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

Mapa N° 31. Riesgo de Helada en la Región del Gran Chaco



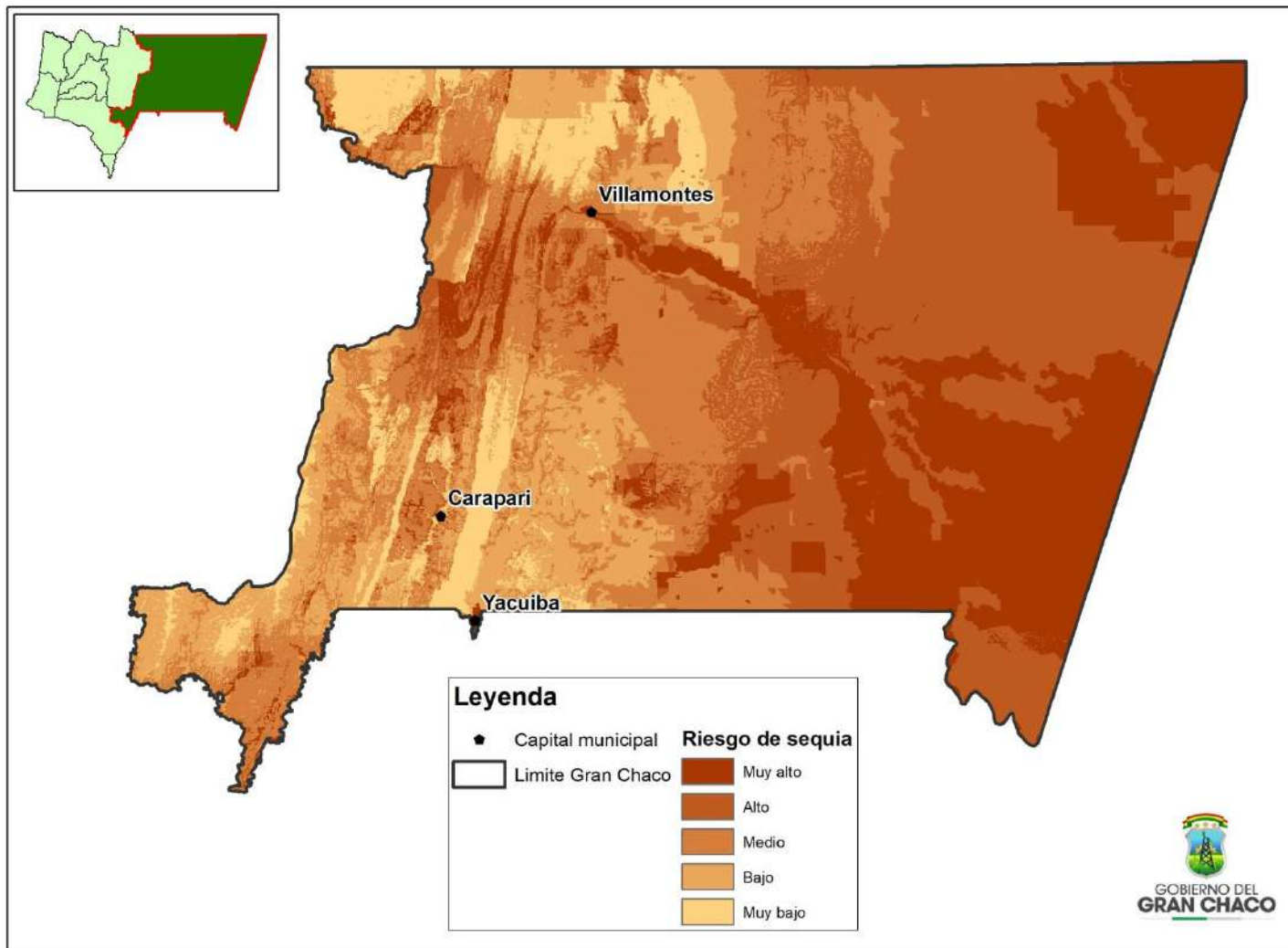
Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

Mapa N° 32. Riesgo de Inundación en la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

Mapa N° 33. Riesgo de Sequía en la Región del Gran Chaco



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del INFO-SPIE.

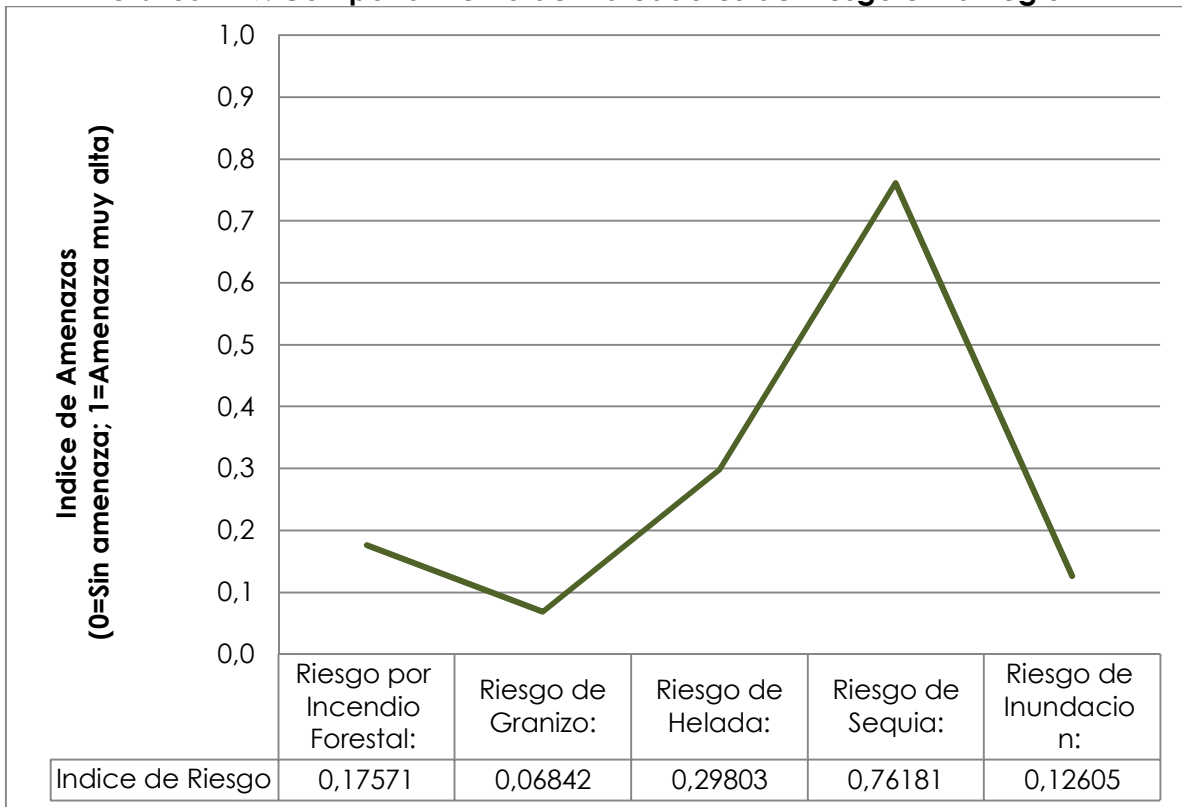
A continuación, se muestra el análisis de riesgos y cambio climático de la Región del Gran Chaco, del territorio que comprende el Municipio de Yacuiba, Carapari y Villa Montes, se observa que la mayor amenaza a nivel regional es la sequía, seguida por la helada.

Cuadro N° 96. Índice de Amenazas a Nivel Regional
(0=Sin amenaza; 1=Amenaza muy alta)

TIPO DE RIESGO	INDICE
Riesgo por Incendio Forestal:	0,17571
Riesgo de Granizo:	0,06842
Riesgo de Helada:	0,29803
Riesgo de Sequia:	0,76181
Riesgo de Inundación:	0,12605

Fuente: Elaboración Propia, en base a información del INFO-SPIE

Grafico N° 9. Comportamiento de Indicadores de Riesgo en la Región



Fuente: Elaboración Propia, en base a información del INFO-SPIE

8.3. Análisis de Riesgos y Cambio Climático

En base a información del INFO-SPIE se determinan los valores de las principales amenazas climáticas que afectan a la Región del Gran Chaco, detalladas a continuación:

Cuadro N° 97. Análisis de Riesgos y Cambio Climático

Jurisdicción Territorial: Región del Gran Chaco, comprendiendo los Municipios de Yacuiba, Carapari y Villa Montes, jurisdicción del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.		
Índice de Riesgos Regional		
Amenaza	Valor Actual	Análisis territorial y social cultural del índice
Incendios Forestales	3	Medio.- Vegetación arbórea y arbustivo de altura media (reservas forestales), susceptible a ignición por fuentes antrópicas por actividades agrícolas y cotidianas, con media probabilidad de incendio, causas naturales con baja probabilidad de incendio, con tendencia a incremento del riesgo en año que se presenta el "Fenómeno del Niño".
Granizada	1	Muy Bajo.- Evento climático esporádico temporal poco probable y que afecta áreas específicas en la Región.
Helada	2	Bajo.- Evento climático esporádico temporal que se presenta anualmente en la estación de invierno, con un fuerte impacto en zonas y áreas específicas cerca de pie de monte y zonas altas mayores a 700 metros a nivel del mar, esta amenaza incrementa su índice de riesgo los años que se presenta el "Fenómeno de la Niña".
Sequía	5	Muy Alto.- Evento climático que se desarrolla comenzando con una baja precipitación pluvial en la estación verano lluvioso, provocando pérdidas de aguas superficiales y subterráneas en la estación de otoño por la baja acumulación de agua por la baja recarga hídrica y el aumento considerable de temperaturas; que afecta al sector productivo y por ende los complejos económicos de la Región, con tendencia a incremento del riesgo en año que se presenta el "Fenómeno del Niño".
Inundación	2	Bajo.- Evento climático esporádico causado por el incremento de la precipitación pluvial en la estación de Verano Lluvioso, causando inundación pluvial y fluvial, por las características topográficas de la región de pie de monte cerca de los poblados y ciudades cercanas a las zonas de riesgo o sin infraestructura de manejo de microcuencas, y con mayor riesgo en la cuenca del Pilcomayo, esta amenaza incrementa su índice de riesgo los años que se presenta el "Fenómeno de la Niña".

Fuente: Elaboración Propia, en base a datos del INFO-SPIE.

8.4. Análisis de Sensibilidad

Cuadro N° 98. Análisis de Riesgos y Cambio Climático

Sector	Sensibilidad	Amenaza	Índice	Capacidad de adaptación	Índice de vulnerabilidad
Sector Desarrollo Productivo	0,46193	Riesgo de Sequía:	0,76181	0,45000	0,77375
Sector Agropecuario en base a pérdidas agrícolas	0,36670	Riesgo de Sequía:	0,76181	0,35000	0,77851
Deportes en base a la población de 6 a 18 años	0,79974	Riesgo de Granizo:	0,06842	0,08000	0,78817
Sector Salud en base a la exposición de los establecimientos de Salud	0,53333	Riesgo de Granizo:	0,06842	0,07000	0,53176
Por carencia y exposición de vivienda y Servicios Básicos:	0,11083	Riesgo de Sequía:	0,76181	0,35000	0,52265
Sector Educación en base a la exposición de la infraestructura educativa:	0,46667	Riesgo de Granizo:	0,06842	0,07000	0,46509
Sector	N° de programas y proyectos	N° de Beneficiarios	Inversión en Bs.	Capacidad de Adaptación	
Sector Desarrollo Productivo	40	147.478,00	736.952.332,83	0,45000	
Sector Agropecuario en base a pérdidas agrícolas	28			0,35000	
Deportes en base a la población de 6 a 18 años	15			0,08000	
Sector Salud en base a la exposición de los establecimientos de Salud	13			0,07000	
Por carencia y exposición de vivienda y Servicios Básicos:	5			0,35000	
Sector Educación en base a la exposición de la infraestructura educativa:	8			0,07000	

Fuente: Elaboración Propia, en base a datos del INFO-SPIE.

Se determina que la región es más vulnerable a la sequía ya que esta afecta al sector productivo y agrícola, que son las principales actividades económicas de la población, en el mapa N° 36 se las zonas más vulnerables de la Región del Gran Chaco, del territorio que comprende el Municipio de Yacuiba, Carapari y Villa Montes,

8.5. Análisis de vulnerabilidad

En cuanto a la vulnerabilidad, en el cuadro siguiente se muestra el análisis realizado para las dimensiones física, económica, social y ambiental en el marco del PTDI del GAD de Tarija.

Cuadro N° 99. Análisis de vulnerabilidad

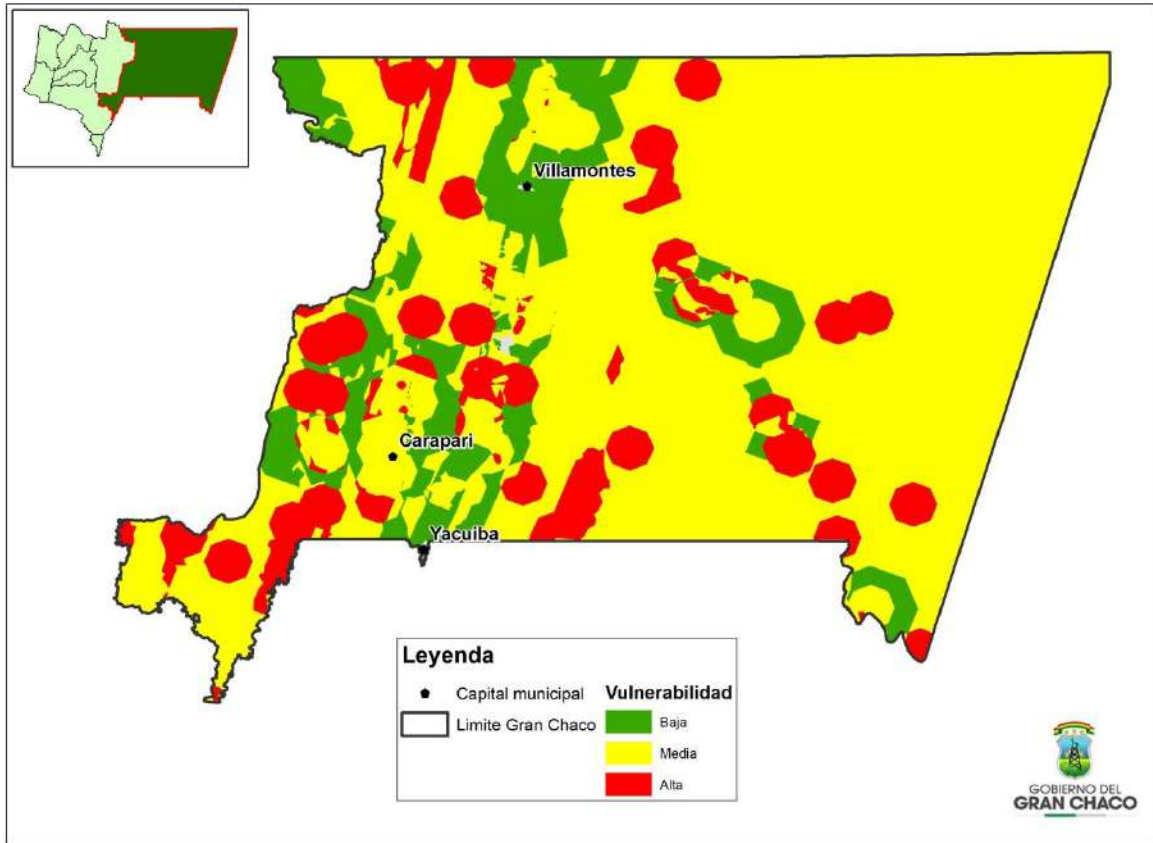
FACTORES	DIMENSIONES			
	FÍSICA	ECONÓMICA	SOCIAL	AMBIENTAL
Exposición	Altamente vulnerable	No vulnerable	No vulnerable	Altamente vulnerable
Sensibilidad	No vulnerable	No vulnerable	No vulnerable	Vulnerabilidad media
Carácter y Magnitud del cambio	Altamente vulnerable	Altamente vulnerable	Altamente vulnerable	Altamente vulnerable
Capacidad de Respuesta/ Adaptación	No vulnerable	No vulnerable	Altamente vulnerable	Vulnerabilidad media

Fuente: Del Estudio PDGR y ACC, 2013. En PTDI GAD Tarija.

- Altamente vulnerable
- Vulnerabilidad media
- No vulnerable

La Exposición en la zona del Chaco en términos de vulnerabilidad física y ambiental es alta, mientras que no presenta vulnerabilidad en las dimensiones económica y social. En sensibilidad, en la zona chaqueña, en lo físico, económico y social no se encuentra sensibilidad, y en lo ambiental existe sensibilidad alta debido al ecosistema con excesivos calores. En el carácter y magnitud del cambio en la amenaza, en la zona chaqueña, todas las dimensiones son vulnerables debido a la existencia de más sequía, más riadas y más tormentas. En cuanto a la capacidad de respuesta/adaptación, se puede notar que en el Chaco, en las dimensiones física y económica no existe vulnerabilidad por la disponibilidad de recursos; en la dimensión social existe una alta vulnerabilidad y en la ambiental una vulnerabilidad media.

Mapa N° 34. Vulnerabilidad al Riesgo de Sequía en la Región del Gran Chaco



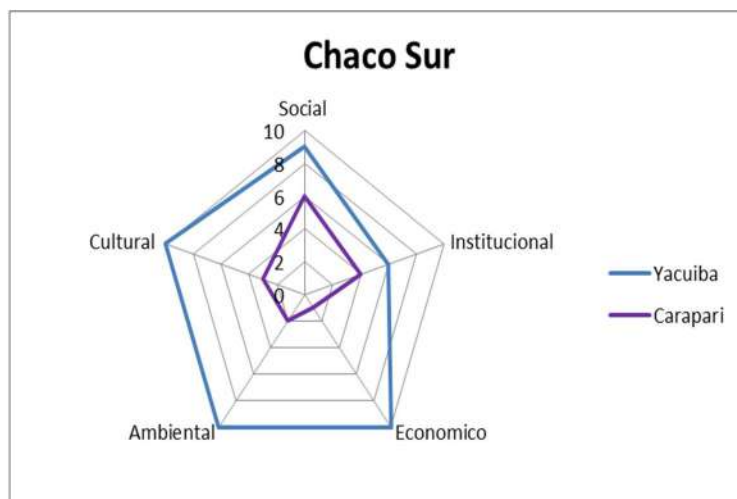
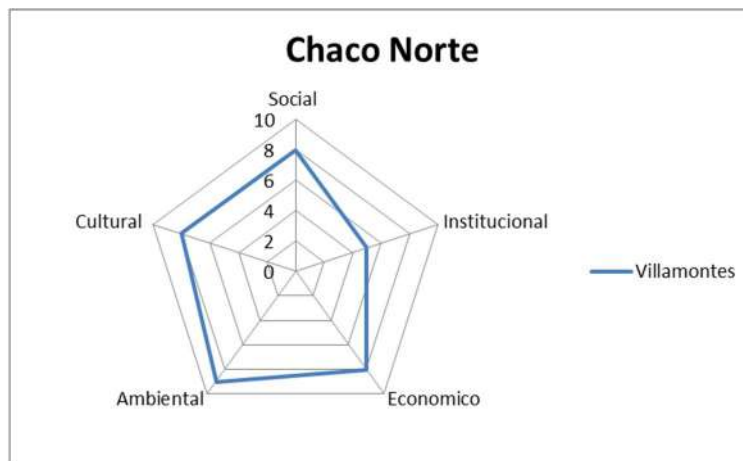
Fuente: Fundación de la Cordillera, 2012.

8.6. Capacidad de adaptación al cambio climático

De acuerdo a datos del PTDI del GAD de Tarija, el índice de capacidad de adaptación en la región del Chaco como se observa en los siguientes gráficos, para el municipio de Villa Montes dentro del sistema de vida Chaco Norte, recae en un rango de capacidad adaptativa alta, lo cual es atribuido principalmente a la capacidad ambiental y cultural que posee el municipio.

Finalmente, en el municipio de Yacuiba dentro del sistema de vida Chaco Sur recae en un rango alto de capacidad de adaptación, atribuido principalmente a la alta capacidad ambiental y cultural, en el municipio Caraparí por su parte tiene un bajo índice de capacidad considerando la baja capacidad que posee en lo que respecta a los indicadores sociales, institucionales u ambientales.

Grafico N° 10. Análisis de la capacidad de adaptación del Chaco Norte y Sur



Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales del departamento de Tarija. PTDI GAD Tarija



ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1. ARTICULACION DEL PTDI CON LA AGENDA PATRIOTICA 2025 Y PDES

NIVEL CENTRAL DEL ESTADO: ROJO

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL: AMARILLO

GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL: MORADO

GOBIERNOS AUTONOMOS MUNICIPALES: CARAPARI (NARANJA); VILLA MONTES (VERDE); YACUIBA (CELESTE).

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
Pilar 1. Erradicación de la extrema pobreza			
1	1. Se ha reducido al 9,5% la población en situación de pobreza extrema.	1. Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.	Transferencia municipio provincia Gran Chaco (Yacuiba). Transferencia municipios proyectos concurrentes (Villa Montes)
1	3. Se ha reducido hasta un 22% las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).	1. Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).	Transferencia municipio provincia gran chaco 20% salud y educación (Yacuiba/Villa Montes/Carapari)
1	4. Se ha disminuido hasta 25 veces la relación de ingresos entre el 10% más rico y el 10% mas pobre	1. Desarrollo de programas sociales	Servicio Regional de Gestión Social (SEREGES) (Yacuiba/Villa Montes/Carapari).
1	5 Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	1. Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta dignidad, Renta solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento nutricional Carmelo y Subsidio universal prenatal por la vida.	Entrega Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Complemento Nutricional Carmelo. Bono Juana Azurduy, Desnutrición cero (Nutribebe), y Alimento Complementario Nutricional.
1	8. Se ha incrementado la cobertura de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en niñas y niños menores de 4 años	1 Implementación de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano.	Atención a niños/as menores de 4 años
1	9. Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle.	1. Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes. 3. Programa nacional de prevención, rehabilitación y reformatión para jóvenes.	Construcción y equipamiento albergue para niños huérfanos y abandonados 2da sección Carapari Construcción de centros de rehabilitación para niños/adolescentes y adulto mayor, personas con problemas de drogodependencia y personas con discapacidades.
1	10 Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.	1. Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	Programa integral de las personas con discapacidad 1ª y 3ª secc. gran chaco Dotación de ayudas técnicas para las personas con discapacidad. Programa de apoyo a la persona con discapacidad. Implementación apoyo organización área personas con discapacidad.

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Apoyo en la promoción del empleo a personas con discapacidad
1	12. Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	1. Apoyo integral para personas adultas mayores.	Programa integral de las personas de la 3ra edad 1ra. y 3ra. secc. gran chaco Construcción hogar para las personas de la tercera edad 1ra sec. Yacuiba
2	13. Se ha recuperado, fortalecido e incrementado la práctica de al menos 5 valores compartidos y prácticas comunitarias	1. Fortalecimiento y fomento de acciones para las y los jóvenes relacionados con la recuperación de valores, prácticas comunitarias, conocimientos ancestrales y valores sociocomunitarios.	Fortalecimiento juvenil para la innovación y acción social villa montes
2	14. Se ha fortalecido la práctica y promoción de las múltiples expresiones culturales que constituyen el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional (arte, textil, pinturas, danzas, música, vestimenta, pensamiento, oralidad, memorias y otras)	1. Preservación, promoción, conservación, protección, recuperación y desarrollo del patrimonio y expresiones artísticas orientadas a la transformación de la sociedad bajo lineamientos de descolonización y lucha contra el racismo y la violencia.	Apoyo, fomento y promoción a las diferentes expresiones culturales Implementación de la casa de la cultura
2	16. La sociedad boliviana, sus organizaciones e instituciones practican el equilibrio y la complementariedad de género y generacional para el Vivir Bien	1. Promoción de valores de equidad de género y generacional. 4. Programa de prevención y protección social de niñas, niños y adolescentes en actividad laboral menores de 14 años. 5. Protección de derechos de niños, niñas, adolescentes en condiciones de mayor vulnerabilidad. 6. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Atención y desarrollo políticas de género Servicio Legal integral municipal SLIM Capacitación a mujeres emprendedoras Funcionamiento y equipamiento defensoría de la niñez y adolescencia Programa de Atención Integral a niños y niñas de 0 a 5 años en situación de riesgo. Programa de Reintegración Social de la población vulnerables:
3	20. Naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad y formas de vida transfronterizas han sido beneficiados con la implementación de políticas y programas estatales de protección, fortalecimiento y salvaguarda de sus sistemas de vida.	1. Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.	Conservación y difusión de valores culturales y gastronómicos de los pueblos indígenas de la 1ra sección Gran Chaco Promoción de la pluriculturalidad en la primera sección Fortalecimiento al turismo y revalorización a la cultura fortalecimiento y promoción a la cultura villa montes
5	29. Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	1. Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a víctimas de violencia. 2. Gestión y operativización de las casas de acogida y refugio temporal, y casas comunitarias para mujeres en situación de violencia.	Defensa y protección de la mujer - IDH D.S. 2145 Liderazgo con equidad de género y generacional Mujeres ejerciendo el liderazgo Prevención atención, restitución y sanción a la violencia hacia las mujeres. Centro de rehabilitación para las mujeres víctima de violencia
5	31. Se ha reducido el consumo de bebidas alcohólicas que genera violencia y el expendio de otras bebidas nocivas para la salud.	1. Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	Programa de rehabilitación de alcohólicos crónicos e indigentes.
5	33. Se han constituido centros comunitarios, vecinales, urbanos y rurales e implementado acciones preventivas de situaciones de racismo,	2 Programa de disminución de la violencia, fortaleciendo a las familias como entorno protector.	Prevención, atención, promoción y protección de los derechos de la niñez

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
	autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.		Prevenición y atención de la violencia al adulto mayor Reintegración a la vida de la comunidad
5	34. Todas las instituciones públicas, incluyendo establecimientos educativos previenen y sancionan conductas de acoso y autoritarismo	1 Aplicación de normativa y otros para sancionar conductas de acoso y maltrato.	Programa de prevención del bullying
5	35. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.	1 Promoción valores de equidad de género y generacional.	Programa de género y generacional. Fortalecimiento de la participación política de las mujeres Promoción de la empleabilidad en jóvenes Fortalecimiento a la participación política y social de jóvenes. Vida saludable y libre de violencia Arte y juventud
		4. Restitución del derecho a la familia en niños, niñas y adolescentes.	Programa educativo para el buen trato a los niños y niñas
		5. Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en condiciones de mayor vulnerabilidad.	Programa de prevención en barrios y comunidades de la violencia intrafamiliar
Pilar 2. Universalización de los servicios básicos			
1	39. El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable.	1 Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Inversiones en programas de agua potable Infraestructura de servicios de agua potable. Operación y mantenimiento sistema de agua potable Construcción planta de tratamiento de agua potable Laboratorio para control de calidad de agua.
		2. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Programa de agua potable y alcantarillado Construcción perforación de pozos profundos y aprovechamiento de aguas subterráneas 1ra sección - Yacuiba Equipamiento para el almacenamiento de aguas de pozos existentes en el Gran Chaco Rehabilitación de pozos de agua en Villa Montes Transferencia de capital - FPS Mejoramiento y ampliación sistemas de agua potable Perforación de pozos
1	40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1. Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	Inversiones en programas de saneamiento (drenaje pluvial y alcantarillado) Reconstrucción quebrada el común 2da. sección Caraparí
1	41. El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.	1. Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Inversiones en programas de saneamiento (drenaje pluvial y alcantarillado) Operación mantenimiento sistema de agua y saneamiento básico
1	42. El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.	1. Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área rural.	Construcción línea eléctrica 69 kv Yaguacua -Caraparí Electrificación
3	45. Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.	1 Ampliación de los servicios de cobertura de energía eléctrica y luz.	

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Alumbrado público municipal
3	47. Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	2. Construcción , mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural	Construcción electrificación rural 1ra sec - Yacuiba Ampliación electrificación rural distrito 6 Villa Montes Ampliación electrificación rural distrito 9 Villa Montes Ampliación del sistema eléctrico área rural Villa Montes Construcción electrificación rural comunidades la costa, la tricolor y limitas Implementación programa de inversión pública Tarija - Villa Montes - sector energía
4	53. Conexiones de Capitales de Departamento.	2. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	CONST. C/PAV. RIGIDO AV. SAN MARTIN Y SAN GERONIMO MEJ. CAMINO RUTA 9 LA GRAMPA-YUQUIRENDA-CRUCE EL BAGUAL CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LA GRAMPA STA. MARTHA CONST. PAVIMENTO RUTA 9 LIMITAS CONST. PAVIM. RUTA 9-EL BAGUAL-CREVAUX-D ORBIGNY CONST. ASF. CARR. CAMPO PAJOSO-CARAPARI-P. BLANCOS MEJ. CAMINO SAN ALBERTO MANANTIAL CONST. CAMINO PAVIM. CR. CANTO DEL AGUA SALADILLO 2DA. SECC. CONST. ASFALTADO CAMINO CARAPARI TRAMO AGUA BLANCA ITAU CONST. ASF. CARRET. CARAPARI PALOS BLANCOS TRAMO CARAPARI - ACHERAL CONST. CAMINO ITAU ARROZALES AGUA BLANCA MEJ. CAMINO BOYUY-CHIKUERITOS-LLANADA 2º SECCION CARAPARI CONST. CAMINO RUTA F-33 LAS SIDRAS SAN NICOLAS 2DA. SECCION G. CHACO CONST. ASFA. CAMINO CARAPARI-AGUA BLANCA-TUNEL SANTA ROSA-TRAMO SANTA ROSA -AGUA BLANCA SALITRAL-IÑIGUAZU IMLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - CARAPARI - SECTOR TRANSPORTE CONST. PAVIMENTADO CAMINO VILLA MONTES -ISIRI CONST. ASF.CAMINO VECINAL RUTA 9 TAHIGUATY CONST. CAMINO ASFALTADO LA VERTIENTE-ALAMBRADO V.M SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA
			TRANSFERENCIA DE CAPITAL - ABC
		3 Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal.	Infraestructura vial
			Mantenimiento caminos vecinales
			Infraestructura para seguridad vial en área urbana y rural
5	70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	2. Comunidades urbanas: generación, consolidación y recuperación de comunidades urbanas sustentables y resilientes (planificación urbana, catastro, sistemas impositivos).	Funcionamiento del catastro y ordenamiento territorial y elaboración plan de desarrollo urbano.
		4. Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	Mantenimiento, refacción infraestructura urbana y rural
			Ampliación pavimentada, equipamiento vecinal, y otros de mejoramiento urbano.
5	71. Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.	2. Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	Construcción de 6.934 viviendas
			Transferencia municipio provincia gran chaco programa social de vivienda
			Construcción de viviendas sociales
Pilar 3. Ser humano integral			
1	76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	1. Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	Programa de Seguro Universal de Salud Autónomo de Tarija (SUSAT)
			Seguro Universal de Salud SUSAT
			Transferencia de recursos para salud
		2. Fortalecimiento de la gestión y gerencia sectorial de salud.	Apoyo funcionamiento y equipamiento servicios municipales de salud
		3. Institucionalización de la fiscalización al sistema de salud.	Fortalecimiento a los concejos municipales en salud
		4. Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	Programa de prevención y control del cáncer cervico uterino
			Fortalecimiento humano en redes de salud
			Seguro universal de salud - SUSAT
			Programa prevención diagnostico tratamiento oportuno del cáncer
			Fortalecimiento humano en redes de salud
			seguro universal de salud - SUSAT
			gerencia de la red Villa Montes
		6. Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	Redes de salud fortalecidas
			Total brigadas integrales de salud (Yacuiba y Villa Montes)
		7. Otras acciones relevantes al resultado	Programa de educación en salud
1	78. La mayor parte de los municipios implementan el Programa MI SALUD.	2. Participación social en salud a nivel municipal y departamental.	Apoyo campañas médicas de salud
1	81. Se ha reducido en al menos 50% la razón de mortalidad materna (a 115 muertes por cien mil nacimientos)	1. Seguro Universal de Salud: Programas de reducción de mortalidad materna.	Programa de implementación a los observatorios de prevención y control materna e infantil
1	85. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.	1. Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Programa de control integral de las enfermedades endémicas
			Control de enfermedades transmisibles
			Salud sexual y reproductiva
1	86. Se ha reducido la incidencia de casos y	1. Seguro Universal de Salud: Programas de	Programa de control integral de las enfermedades no

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
	defunciones de enfermedades no transmisibles.	reducción de enfermedades no transmisibles.	<p>transmisibles y crónicas</p> <p>Atención hospitalaria</p> <p>Primer nivel de atención SAFCI</p> <p>Salud ambiental</p> <p>Atención integral al niño, niña menor de 6 años.</p> <p>Atención integral al niño en edad escolar</p>
2	89. Se han construido 4 Institutos de 4to. Nivel de Salud: Oncología, Cardiología, Gastroenterología y Nefrourología – Neurología. Se han construido y ampliado 12 hospitales de 3er. Nivel. Se han construido, ampliado y equipado 31 hospitales de 2do. Nivel.	2. Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	<p>Un hospital de 3er nivel en Gran Chaco.</p> <p>Construcción hospital modelo de 3er. nivel en Yacuiba</p> <p>Construcción hospital materno infantil Villa Montes</p> <p>Construcción área de geriatría hospital Villa Montes</p> <p>Total implementación programa de inversión pública Tarja - Yacuiba - sector salud</p> <p>Total implementación programa de inversión pública Tarja - Villa Montes - sector salud</p>
2	90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	<p>1. Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de establecimientos de salud de primer nivel.</p> <p>2. Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.</p>	<p>Funcionamiento y administración hospital virgen de Guadalupe</p> <p>Elaboración estudios para la construcción y equipamiento de posta de salud en la comunidad de Mora Nueva</p> <p>Administración y funcionamiento establecimientos de salud</p> <p>Refacción y mejoramiento infraestructura de salud.</p>
2	93. Se ha puesto en funcionamiento un Centro de Saberes de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana.	1 Fortalecimiento y rescate de los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana.	Fortalecimiento y rescate de los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana
3	94. Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	4. Generación de incentivos para el acceso y permanencia de los estudiantes.	<p>Establecer un Programa de becas para los estudiantes de bajos recursos y con alto rendimiento académico, para educación Secundaria y de becas para los internados</p> <p>Proyecto de transporte escolar</p> <p>Proyecto de becas alimentarias y stock de útiles escolares y textos educativos.</p> <p>Funcionamiento y equipamiento biblioteca municipal</p>
3	95. Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario)	1 Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema Braille, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la oportunidad de acceder al sistema educativo.	<p>Programa de Post Alfabetización en etapa de cierre</p> <p>Programa nacional de alfabetización</p>
3	96. Estudiantes con discapacidad, talento extraordinario y con dificultades de aprendizaje reciben atención oportuna y pertinente.	1. Acceso a la educación para estudiantes con capacidades diferentes.	<p>Dotación de Infraestructura, equipamiento e instrucción de niños y niñas con capacidades diferentes</p> <p>Establecer políticas de becas para estudiantes con</p>

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI		
			discapacidad, a través del gobierno departamental		
3	97. Se incrementará en al menos 40% el porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años inscritos en universidades, institutos técnicos u otros del nivel superior	1. Acceso a la educación superior	transferencias corrientes "becas UAJMS (res secciones)		
			Programa de fortalecimiento de la calidad educativa.		
			Programa de apoyo a la educación		
					Programa de innovación tecnológica y educativa.
		2. Gestión y fortalecimiento de la educación superior	Transferencia al programa de naciones unidad para el desarrollo-PNUD		
			Provisión para transferencias corrientes "UJMS"		
			Provisión para transferencias corrientes "UJMS"		
			Provisión para transferencias corrientes "UJMS"		
					Transferencia de capital -U.A.J.M.S. Yacuiba campus universitario - ley 3388-3860
			Transferencia de capital -U.A.J.M.S. Yacuiba campus universitario - ley 3388-3860		
3	98. Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.	1. Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	Construcción de Institutos Técnico-Tecnológicos.		
			Programa de fortalecimiento con asistencia técnica, infraestructura y equipamiento para los CEA (y CETHA).		
			Fortalecimiento de Centros de Capacitación Técnica en áreas urbanas y rurales.		
			Programa fortalecimiento al instituto tecnológico Yacuiba		
			Programa de fortalecimiento a la educación técnica y tecnológica en la 3ra. secc. g. chaco		
			Construcción instituto tecnológico industrial agropecuario Yacuiba		
			Revolución tecnológica en la educación		
			Fortalecimiento de Centros de Educación Alternativa y Especial		
4	101.La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo	1 Implementación del modelo educativo socio comunitario productivo.	Programa de Apoyo a la Educación		
		3. Promoción de la participación y corresponsabilidad social comunitaria en la gestión educativa, desarrollando al nuevo boliviano y boliviana con valores socio comunitarios, descolonizadores y despatriarcalizadores.	Programas de capacitación técnica para la Educación Secundaria con la participación de los padres.		
			Promover el fortalecimiento de la familia como pilar fundamental de la sociedad		
			Programa de capacitación en principios y valores dirigido a jóvenes y niños de las diferentes unidades educativas.		
			Capacitación de profesores y juntas escolares		
4	102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria,	1. Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Construcción, ampliación unidad educativa cristo rey Villa Montes		

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
	materiales, equipos y mobiliario		Construcción, ampliación unidad educativa colorados de Bolivia villa montes Construcción cancha de césped sintético unidad educativa boquerón villa montes Implementación programa de inversión pública Tarija - Villa Montes - sector educación Funcionamiento y equipamiento servicios de educación
		2 Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Construcción y equipamiento de infraestructuras para las unidades educativas con salas TIC, laboratorios y otros Fortalecer los internados comunitarios para garantizar los estudios de los estudiantes en áreas productivas y humanísticas con Recursos Humanos, alimentación y Actualización Tecnológica Proyectos de inversión para infraestructura educativa básica y complementaria Programa de Apoyo a la Educación Programa de equipamiento y mobiliario Programa de educación ambiental y prevención de riesgos y desastres en las escuelas Funcionamiento y equipamiento centros integrales de niñas y niños Programa de incentivo ferias educativas. Mantenimiento infraestructura escolar
4	103. La mayoría de maestras y maestros han concluido su formación complementaria (PROFOCOM), cuentan con formación técnica para el bachillerato técnico humanístico o han concluido con la formación pos gradual en sus especialidades.	1. Fortalecimiento de la profesionalización y jerarquización docente de manera progresiva bajo el modelo educativo socio comunitario productivo.	Programa de capacitación a los profesores - docentes para brindar mejor calidad de educación en todos los niveles. Gestión de Convenios con universidades de prestigio internacional, para Capacitación en educación superior.
4	104. Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles	1 Participación de las y los estudiantes en las olimpiadas científicas.	Programa de Apoyo a Olimpiadas Científicas Estudiantiles
4	105. I menos el 80% de las unidades educativas cuentan con bachillerato técnico humanístico.	1. Implementación del bachillerato técnico humanístico.	Implementación del Bachillerato Técnico - Humanístico para todas las unidades educativas
4	106. Más de 100.000 personas han concluido el bachillerato técnico humanístico y han recibido y han recibido sus títulos profesionales de técnico básico y técnico medio	1 Fortalecimiento de la educación técnica.	Programa de fortalecimiento del Bachillerato Técnico Humanístico Implementación bachillerato técnico humanístico, educación regular y alternativa.
5	111. La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.	1. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	Construcción. estadio provincial de futbol Yacuiba Construcción coliseo villa el Carmen Mantenimiento y construcción infraestructuras deportivas y funcionamiento coliseos municipales.

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
		2. Dotación y mejoramiento del equipamiento deportivo	Apoyo con material deportivo a unidades educativas.
6	112. Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas.	1. Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas	Programa de Apoyo a la Formación deportiva en la Escuela Municipal de Deportes
			Programa de masificación del deporte.
			Fomento a la formación deportiva y difusión del deporte comunal.
		2. Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	Implementación programa de inversión pública Tarija - Yacuiba - sector deportes
			servicio regional de deporte - SEREDE
			Programa regional del deporte
6	115. Se ha incrementado el número de deportistas de alto rendimiento que participan en competiciones internacionales.	1. Organización de eventos deportivos de alcance nacional e internacional que estimulen el desarrollo físico y mental de la colectividad en general.	Apoyo a olimpiadas estudiantiles deportivas
			Apoyo a escuela municipal de deportes
Pilar 4. Soberanía científica y tecnológica			
1	119. Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica.	7. Gestión y desarrollo institucional para la liberación científica y tecnológica.	Gestión de la creación de un centro de investigación científica y tecnológica.
Pilar 5. Soberanía comunitaria financiera			
1	135. Se ha preservado y consolidado la gestión soberana en la formulación de políticas macroeconómicas que generen las condiciones para el crecimiento económico sostenido del país.	3 Consolidación de la gestión fiscal soberana	Saneamiento financiero
5	142. Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.	1. Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.	Apoyo a ferias productivas y artesanales Yacuiba
	143. Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.	2. Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	Apoyo a ferias agropecuarias 2da. secc. gran chaco Construcción mercado barrio nuevo. Construcción centro ferial distrito IV Carapari Implementación programa de inversión pública Tarija - Carapari - sector urbanismo y vivienda
Pilar 6. Soberanía productiva y diversificación			
1	147. Se ha avanzado en la implementación de por lo menos dos rubros vinculados a los Complejos Productivos Industriales Estratégicos priorizados, incluyendo desarrollo tecnológico con soluciones limpias y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	1. Formación de industrias con alto grado de transformación (estatales, mixtas, intergubernamentales) vinculadas al desarrollo de los complejos productivos estratégicos.	Complejo de Propileno y Polipropileno Análisis de oportunidades de inversión alrededor de la petroquímica en la región del Gran Chaco. Programa industrias derivadas de la petroquímica (Se ha desarrollado una serie de industrias en base a la actividad de la petroquímica).
2	148. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector	1. Desarrollo de zonas francas vinculadas a complejos productivos.	2 zonas francas (Yacuiba y Bermejo) diseñadas y en funcionamiento.

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
	agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato.	7. Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	Programa de apoyo al desarrollo industrial Fondo rotatorio fomento productivo ley 3384 Fondo rotatorio fomento productivo ley 3384 Fondo rotatorio fomento productivo ley 3384
		10. Fortalecimiento y desarrollo institucional del os sectores productivos	Implementación programa de inversión pública Tarija - Carapari - sector industria Construcción complejo industrial de cerámica Villa Montes Implementación programa de inversión pública Tarija - Villa Montes - sector industria Fortalecimiento para la consolidación de grupos productivos 1ra. secc. gran chaco fortalecimiento al desarrollo integral de capacidades a organizaciones productivas fomento empresarial villa montes Apoyo a ferias de desarrollo empresarial agropecuaria y encadenamiento productivo
2	150. Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados.	1. Complejo productivo endulzante	Complejo productivo endulzante Programa de desarrollo de la producción orgánica y/o agroecológica (Producción apícola en Subandino Norte (ARPT), Valle Central y Chaco) Fortalecimiento al desarrollo de la producción apícola villa montes Transferencias tecnología para producción apícola Fomento de la actividad apícola Formación continua en apicultura Implementación cadena apícola segunda sección.
		12. Complejo productivo frutícola.	Ampliación de la línea de producción para procesamiento de lácteos y frutas
		13. Complejo productivo hortalizas	Empresa de aprovechamiento de productos del Chaco
		15. Gestión de los complejos productivos.	Fortalecimiento de Unidades Económicas Productivas de los complejos productivos
		16. Otras acciones que aporten al logro del resultado	1 complejo productivo agropecuario y agroindustrial (Semilla de soja y soja, trigo, curtiembre y cueros, carne vacuna, granos (maíz y sorgo) y alimentos balanceados, uva de mesa).
2	151. Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM	1. Gestión y desarrollo institucional del sector turismo.	Plan departamental de aprovechamiento turístico.
		2. Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.	Identificación de áreas turísticas, elaboración mapa turístico, construcción centros turísticos y balneario natural ecoturístico.
2	154. Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.	1. Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.	Construcción complejo turístico quebrada el común - Carapari
		2. Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agroecoturismo.	implementación circuito turístico haciendas ganaderas 1 sec Yacuiba

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Promoción al turismo - Villa Montes
		3. Fomento a la innovación de los servicios turísticos.	Formación especializada a hoteles, restaurantes y operadores
			Fortalecimiento de los servicios turísticos
3	156. Se ha incrementado la producción agrícola a 24,3 millones de toneladas métricas de los productos amazónicos y andinos, incluyendo: trigo, soya, maíz, quinua, tomate, papa, café y otros.	1. Programa nacional de desarrollo agropecuario.	Funcionamiento y equipamiento dirección de desarrollo productivo
		3. Programa nacional de papa	Capacitación en la producción de papa
		6. Programa nacional de frutas	Implementación producción frutícola
		10. Fomento integral a la producción agrícola vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Apoyo al comité de desarrollo local (CODEL)
3	157. Se ha alcanzado un 10% de participación de la producción orgánica en el volumen total de producción agrícola.	1. Programa nacional de alimentos ecológicos con sistemas sustentables de producción, transformación y generación de valor agregado.	Implementación de producción agrícola y cultivos agroecológicos Villa montes
		1. Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados.	Implementación programa maíz con enfoque cadena de valor fase ii villa montes
			Transferencia de tecnología para la producción agrícola
	158. Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.		Programa de fomento a la producción agrícola
3	159. Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	1. Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable.	Ejecución de proyectos productivos para pueblos indígenas; Ejecución de 7 proyectos productivos para pueblos indígenas.
			Elaboración de estudios para proyectos productivos comunidad Weenhayek (Manejo y recuperación de la especie e investigación y transferencia de la miel en comunidades Weenhayek)
			Capacitación e implementación agropecuaria pueblos indígenas primera sección.
			Programa de fomento a iniciativas productivas y culturales del pueblo Guaraní.
			Programa de fomento y desarrollo agropecuario para la APG zonal Villa Montes.
			Desarrollo agropecuario integral área de influencia río Pilcomayo.
			Formación continua en agricultura familiar
			Capacitación e implementación de invernaderos, cultivos aeropónicos y huertos hortícolas a nivel familiar
			Construcción y equipamiento de infraestructura productiva para almacenamiento de granos
			3. Promoción y fomento al desarrollo rural integral
			unidad de programa solidario PROSOL
	unidad de programa solidario PROSOL		

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Desarrollo y asistencia técnica en producción de caña de azúcar en los distritos i y iv carapari fase ii Programa mejoramiento del sistema productivo agrícola apoyo a la producción formación al sector vitícola, aplicando tecnología Implementación programa de inversión pública Tarija - Yacuiba - sector agropecuario Implementación programa de inversión pública Tarija - Villa Montes - sector agropecuario Implementación programa de inversión pública Tarija - Carapari - sector agropecuario Desarrollo de la producción y comercialización de cítricos 2da. sección Transferencia de recursos para el PROSOL Transferencia municipio provincia gran chaco 10% des. productivo Construcción y equipamiento de centros de capacitación de mujeres
4	160. Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción	2. Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción 3. Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuados a las características regionales y sistemas productivos.	Programa de manejo de los servicios de maquinaria agrícola Implementación báscula para pesaje de productos agrícolas y pecuarios Carapari Programa de Apoyo Técnico- Tecnológico a la producción agropecuaria y agroforestal (mecanización y tecnificación de la producción agropecuaria). Fomento de la mecanización y tecnificación agrícola Apoyo a la mecanización municipal Construcción y equipamiento con centros de acopio de leche y silos metálicos para granos
4	161. Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y practicas semi - intensivas	1. Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables	Desarrollo pecuario con infraestructura de almacenamiento de agua en el área rural de Yacuiba Programa manejo del sistema productivo pecuario Implementación tecnología para el mejoramiento de la producción de leche villa montes gran chaco Mejoramiento manejo de la producción y conservación de forraje tercera sección Construcción centro de investigación para el mejoramiento de ganado bovino Carapari Mejoramiento ganado genético equino 2da. sección
4	162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	1. Programa nacional de desarrollo pecuario y pasturas.	Programa de fomento a la producción pecuaria Programa de mejoramiento genético ganado bovino (inseminación artificial) Mejoramiento de ganado bovino para producción de leche y

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			transformación
			Implementación cerramiento área de pasturas
			Engorde y conservación de forraje para ganado
			2. Programa nacional de rumiantes menores.
			Implementación de gallinas ponedoras, ganado porcino, pollos parrilleros y ovino de pelo.
			5. Programa nacional avícola.
			Apoyo a la producción de animales de crianza familiar de aves de corral
			Implementación de granjas avícolas
			6. Programa nacional de pesca y acuicultura.
			Apoyo a la producción piscícola (complejo productivo piscícola)
Programa de desarrollo piscícola en presas, embalses y atajados, diseñado y en ejecución.			
Construcción bañados para la producción de sabalos, en TCO Weenhayek villa montes			
Fomento al desarrollo e investigación piscícola Villa Montes			
Transferencia de tecnología para el incremento de la producción piscícola			
Formación continua en piscicultura			
Capacitación e implementación en producción piscícola			
7. Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.			
Construcción de procesadora de carne			
Construcción matadero municipal			
4	163. Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego,	1. Incremento de la cobertura e inversiones en riego (MI RIEGO).	Programa de inversiones en riego
			2. Promoción y acceso a tecnologías tecnificadas para riego.
			Programa Departamental de riego tecnificado
			implementación módulos productivos para el uso eficiente de los recursos hídricos Villa Montes
			Capacitación e implementación de riego tecnificado
			3. Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).
			1 programa de cosecha de agua con atajados diseñado y en ejecución
			Construcción embalses para cosecha de agua en comunidades 1ra sección - Yacuiba
			Implementación de tecnologías para almacenamiento de agua de lluvia p/consumo animal y producción de forraje llanura chaqueña
			Equipamiento con geomembrana para optimización almacenamiento de agua villa montes fase 2
			Construcción presa Timboy
			Construcción presa Pananty
			Construcción presa el común Carapari
			Construcción de embalses para cosecha de agua de lluvia área rural villa montes
Construcción pozos profundos p/riego por aspersión y goteo San Martín Carapari			
Previsión transferencia a EMAGUA			
Transferencias corriente - EMAGUA			
Transferencia de capital EMAGUA			
Transferencia de capital EMAGUA			

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
		4. Construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	Construcción, captación e implementación de agua para uso agropecuario Mantenimiento infraestructura de riego y microiego
6	168. Se ha logrado que 70% de los productores agroindustriales y ganaderos implementen sistemas de producción sustentables reduciendo su vulnerabilidad y aumentando su resiliencia al cambio climático.	1.- Desarrollo de sistemas productivos agropecuarios sustentables.	Formación continua de ganaderos y vaqueros Formación continua en lechería Transferencia de tecnología para gestión y uso racional de agua para la producción Transferencia de tecnología para gestión y uso eficiente de agua y suelo para la producción bajo riego
6	169. Se ha incrementado a 500 mil Ha. la superficie con recuperación de suelos deteriorados y degradados.	1. Programa nacional de suelos.	Programa regionalizado de conservación y recuperación de suelos y construcción de defensivos para terrenos agrícolas e infraestructura productiva. Análisis de suelos con enfoque productivo.
7	171. Se ha logrado que al menos 50% de unidades productivas accedan al Seguro Agrario en sus modalidades de seguro catastrófico y comercial.	1. Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del seguro agrario.	Asesoramiento y acceso a seguros pecuarios.
7	173. Se ha logrado ofertar mayores créditos sectoriales para el acceso de productores agropecuarios, con apoyo del sector público y privado.	1. Acceso al crédito para las unidades productivas a través de la banca estatal (BDP y Banco Unión) y la banca privada.	Programa de Apoyo y Fomento al desarrollo Agroindustrial (Programa departamental y regional de créditos destinados a la producción agropecuaria y Fondo Rotatorio Departamental de financiación y fomento de la producción Agropecuaria). Asesoramiento para el acceso a crédito para la producción pecuaria. Asesoramiento acceso a crédito para el sector agrícola Asesoramiento acceso a crédito para piscicultura
7	174. Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción.	1. Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola. 2. Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	Programa para Apoyo Técnico- Tecnológico a la producción agropecuaria y agroforestal (Programa departamental de centros y/o complejos de invernaderos multipropósito; Banco de semillas y bioinsumos; programa de manejo intensivo y semi-intensivo de la ganadería en el Chaco) Servicio regional agropecuario SERAGRO Investigación y transferencia tecnológica pecuaria Villa Montes Implementación manejo de germoplasma de frutales 2da. Sección Equipamiento y desarrollo laboratorio vegetal para zonificar enfermedades parasitarias de la sangre en bovinos en la 1ra sección - Yacuiba. Prevención operativa y gestión regional de la sanidad agropecuaria en la 1ra sección - Yacuiba. Implementación programa de brucelosis y tuberculosis villa montes implementación programa de erradicación de fiebre aftosa villa montes

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			Apoyo campaña sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria Programa de sanidad animal segunda sección
9	179. Se ha incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.	9. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Capacitación para el desarrollo de emprendimientos
9	183. Se ha incrementado en PyMEs hasta: •30% el acceso a financiamiento •20% el acceso a formación •20% acceso a tecnología.	1.- Acciones de promoción y fomento para el acceso de PyMEs al financiamiento, formación y tecnología.	Formación continua en Mypes Asesoramiento acceso a crédito para Mypes Transferencias tecnología manufacturera y artesanal Asesoramiento acceso a crédito para turismo
9	185. Se ha reducido a 6,3% la tasa de desempleo en jóvenes de 16 a 28 años.	1. Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerables y prioritarios.	Programa del servicio regional de promoción de empleo -SEREPE
Pilar 7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales			
2	196. Se ha invertido en: exploración, explotación y desarrollo, refinación, transporte, comercialización, almacenaje, redes de gas, industrialización e inversiones menores en el sector de hidrocarburos		Programa departamental de reconversión vehicular
2	215. Se ha alcanzado una potencia efectiva de hasta 4.878 MW	2. Proyectos hidroeléctricos de generación de energía eléctrica.	Hidroeléctrica Carrizal y Cambarí. Construcción de presas para la generación de hidroeléctrica Carrizal, Cambarí.
Pilar 8. Soberanía alimentaria			
1	221. Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.	2. Articulación de acciones entre sectores para disminuir la desnutrición crónica.	Programa nacional de desnutrición cero: aguda y crónica
2	228. Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	1. GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	Programa de Alimentación complementaria Escolar Municipal Alimentación Complementaria Escolar
3	235. Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria.	1. Ampliación de la capacidad estatal en acopio, almacenamiento y transformación de productos estratégicos.	Centro de almacenamiento de granos en el Chaco
4	238. Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.	1.- Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.	Asesoramiento de acceso a mercados para el sector pecuario Asesoramiento de acceso a mercados para el sector lechero Asesoramiento de acceso a mercados para el sector agrícola Asesoramiento de acceso a mercados para el sector piscícola Asesoramiento de acceso a mercados para el sector apícola Asesoramiento de acceso a mercados para el sector de las pymes Asesoramiento de acceso a mercados para el sector indígena y

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			comunitaria
			Promoción de ferias productivas en el ámbito municipal
Pilar 9. Soberanía ambiental			
3	246. El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.	3. Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.	CODEFAUNA
3	248. Los planes e instrumentos de planificación integral sectorial, territorial y de inversión pública han incorporado la gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático	1. Planificación, seguimiento y evaluación integral con enfoque de sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos.	Diagnóstico ambiental en la segunda sección
3	249. Se han transformado y reestructurado los procesos de gestión ambiental, implementando procedimientos ambientales eficaces y eficientes en concurrencia con las ETA's vinculadas a medidas de fiscalización, vigilancia y control ambiental.	1. Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.	Programa de seguimiento, control y monitoreo ambiental.
4	251. Se ha consolidado el Sistema Plurinacional de Áreas Protegidas fortaleciendo la articulación entre el nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas para un desarrollo progresivo de los mecanismos de protección y gestión de las funciones ambientales.	1. Programa de gestión del sistema plurinacional de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.	Estudio y construcción de la Zonificación para el Cerrado Perimetral del Área Protegida Guayaparenda – TIOC Tapiete. Transferencias corrientes al SERNAP Constitución área de conservación parque natural Carapari Zona Sur
5	255. Se ha reducido sustancialmente el impacto destructivo y contaminador de sistemas productivos y otros que causan potenciales daños y afectaciones ambientales.	1. Desarrollo de acciones integrales para la prevención y mitigación de impactos productivos sobre zonas y sistemas de vida.	Programa de control y seguimiento a las actividades hidrocarburíferas
5	259. Se han promovido emprendimientos de conservación, uso y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica.	2. Prevención control y sanción al tráfico y comercialización ilegal de especies.	Programa de control de recursos naturales (Puestos de control sobre el tráfico y comercialización de fauna silvestre en el Departamento de Tarija).
5	260. Se ha desarrollado un manejo integral y sustentable de bosques y/o componentes de la Madre Tierra, implementados el enfoque conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático.	2. Otras acciones que aportan al logro del resultado	Gestión forestal integral
6	263. Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal	1. Programa nacional de forestación y reforestación.	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente (Procesos de reforestación a nivel departamental). Construcción de viveros forestales Implementación de viveros Mantenimiento áreas verdes y parque recreacional
		2. Otras acciones que aportan al logro del resultado	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente (Protección de las riberas de ríos y quebradas a través de la arborización).
7	265. Al menos 14 cuencas implementan planes y acciones de gestión integral.	1. Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.	Programa de implementación de proyectos Gestión Integral de Recursos Hídricos/Manejo Integral de Cuencas Un plan director de cuenca y un estudio hidrogeológico a nivel regional elaborado. Recuperación del cauce del río Pilcomayo provincia gran chaco construcción defensivos y torrenteras en microcuencas 1ra

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
			sección
		5. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Gestión y reducción de riesgos hidrológicos con enfoque integrado y sustentable del agua
			Conservación de recursos hídricos
7	266. Al menos 225 micro cuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.	1. Programa de cosecha de agua	Construcción presa Ipa
			Implementación programa de inversión pública Tarija - Villa Montes - sector recursos hídricos
			Construcción presa Loma Alta
			Construcción de aljibes
7	268. Al menos el 30% de los municipios están articulados al Sistema de Prevención y Gestión de Riesgo Agropecuario (SIPGRA).	1. Programa de prevención y gestión de riesgo agropecuario.	Prevención y atención por fenómenos naturales 2da. sección
			Plan de prevención y mitigación desastres naturales 3ra. secc. g. chaco
			Implementación de la unidad de gestión de riesgo
			Prevención y mitigación de desastres.
7	269. La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.	1.- Incorporación de la gestión de riesgos en procesos de planificación de corto, mediano y largo plazo de proyectos de desarrollo integral.	Plan de resiliencia y gestión integral de riesgos.
7	270. Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	1. Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	Gestión de riesgo y adaptación al cambio climático 1ra. sección
		2. Atención de emergencia frente a desastres naturales y fenómenos climáticos.	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente (Construcción y mantenimiento de defensivos para la protección de la erosión)
		4. Otras acciones que aportan al logro del resultado	Programa ambiental de educación sobre la preservación y conservación del medio ambiente a nivel departamental (prevención de desastres naturales)
8	274. Se han recuperado cuerpos de agua en al menos 5 cuencas	1. Restauración y recuperación integral de cuencas.	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente (Construcción y mantenimiento de defensivos para la protección de la erosión).
8	275. Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.	1.- Implementación de la gestión integral de residuos sólidos con reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.	Programa de fortalecimiento, conservación y preservación del medio ambiente (Implementación de centros de acopio de material de reciclaje a nivel regional y departamental).
			Manejo Integral de Residuos Sólidos
8	276. Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos.	1. Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables y cierre técnico y saneamiento de botaderos.	Implementación gestión integral de residuos sólidos
		2. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Programa de limpieza urbana y rural
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública			
1	298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4. Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la	Recursos financieros para funcionamiento de administración central
			Recursos financieros para funcionamiento Asamblea Regional

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
		planificación como herramienta de gestión institucional.	del Chaco Previsiones financieras Construcción infraestructura SEAG Villa Montes Implementación programa de inversión pública Tarija Villa Montes (multisectorial) Pago de salarios Administración concejo municipal Administración institucional general
1	301. Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	1. Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional. 3 Participación y fortalecimiento del control social.	Fortalecimiento pueblos indígenas de la 3ra. sección Promoción de la cohesión social e institucional en el marco de la autonomía Gobernabilidad ciudadana Apoyo al control social
1	302. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	2 Gestión desburocratizada de sistemas de administración y control.	Fortalecimiento de procesos de gestión
3	309. Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	1. Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Mejoramiento y ampliación predios policía Villa Montes Implementación programa de inversión pública Tarija - Carapari - sector orden público y seguridad ciudadana Plan de seguridad ciudadana Salvataje, búsqueda y rescate
1	311. Se ha reducido los delitos contra la vida, integridad y dignidad, contra la propiedad y accidentes de tránsito.	1 Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.	Seguridad ciudadana
3	313. Se ha reducido en 5% las tasas de criminalidad y violencia y se ha elevado la percepción de seguridad en un 10%, con la articulación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con acciones preventivas a nivel nacional, especialmente para la población de regiones con mayor incidencia criminal y más vulnerable.	1. Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana.	Programa de seguridad ciudadana. Construcción retén de control policial
5	323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	4. Asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en el desarrollo de su normativa, ejercicio de sus competencias y en la aplicación de la separación de órganos. 7. Apoyo a los gobiernos departamentales en la	Proyectar y Promulgar Decreto Departamental para ordenar competencias para su aplicación Territorial Unidades dependientes de la Gobernación. Actualizar el Reglamento Específico del SOA (Sistema de Organización Administrativa). Programa departamental de socialización de la autonomía (normas y aplicación) con la participación de la Gobernación (Secretaría Departamental de Autonomía), Asamblea Departamental y Asamblea Regional. Pacto Fiscal Departamental

META PDES	RESULTADO PDES	ACCION PDES	ACCION PTDI
		implementación de mecanismos de gestión desconcentrada basada en regiones y desarrollando la normativa necesaria.	Creación de nuevas Tasas (Herencias, Turismo, Agropecuaria, Cuencas y Agua, otras), de acuerdo a normativa vigente.
		13. Otras acciones que aporten al logro de los resultados	Determinación de Límites Territoriales en conflicto, de acuerdo a la Ley nacional vigente.
5	323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	4 Asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en el desarrollo de su normativa, ejercicio de sus competencias y en la aplicación de la separación de órganos.	Sistema asociativo
5	325. Se han implementado de manera articulada entre los diferentes niveles de gobierno, los Planes Territoriales con los Planes Sectoriales, de mediano y largo plazo.	3. Otras acciones que aporten al logro del resultado	Elaboración y ejecución del PTDI 2016-2020. Proyectar y gestionar la Nueva Ley Departamental LOPE adecuada al PTDI.
5	326. Se han articulado al Gobierno Electrónico los GADs, GAMs y GAIOCs.	2. Vinculación de las entidades territoriales autónomas al Gobierno Electrónico.	Gestionar la Implementación del Gobierno Electrónico para simplificar los procesos/procedimientos administrativos y lograr mayor Eficiencia.
Pilar 12. Disfrute y felicidad			
1	327. Las políticas públicas han sido elaboradas e implementadas en el marco del reconocimiento y respeto de los derechos de la madre tierra, derechos del pueblo boliviano a su desarrollo integral, de los pueblos indígenas originarios campesinos y de la población para vivir libre de la pobreza material, social y espiritual	6. Protección y defensa de los derechos de los pueblos indígenas originarios campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.	Gestión administrativa para la ejecución del programa de Programa de fortalecimiento a la APIT. Promoción de los derechos de los pueblos indígenas
2	334. Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica	1. Vivir Bien: promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.	Transferencias corrientes pueblo indígena Guaraní "arete guasu" (Ley 075) Transferencia corriente fundación APIT (Ley 218) Transferencia corriente Festiweta (Ley 210) Transferencia corriente día excombatiente Weenhayek (Ley 144) Apoyo fomento a valores culturales Funcionamiento escuela de música y danza regional y ballet municipal
2	337. Saber bailar, reír, alegrarse y descansar. Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural	1. Vivir Bien: promoción de tiempo libre, recreación y actividades culturales.	Festival de la Frontera FESTIFRONT Ley 3088
2	340. Saber comunicarse y escuchar. Promover el diálogo y complementariedad entre las personas y la sociedad.	1. Vivir Bien: comunicación y relaciones interculturales.	Funcionamiento y equipamiento sistema de radio y televisión municipal.

ANEXO 2. ARTICULACION DE LOS PTDIs DE DIFERENTES AMBITOS

LAS FILAS CON COLOR AMARILLO REPRESENTAN LAS ACCIONES QUE DEBEN DESARROLLARSE CON UN CONTENIDO SIGNIFICATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

GRAN CHACO PRODUCTIVO E INDUSTRIALIZADO

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
PROMOCION Y FOMENTO DE COMPLEJOS PRODUCTIVOS NACIONALES ESTRATEGICOS										
Complejos productivos nacionales estratégicos	6	1	147	1	Complejo de propileno y polipropileno.	Análisis oportunidades inversión petroquímica (industrias derivadas).				
DISEÑO, PROMOCION Y ARTICULACION DE COMPLEJOS PRODUCTIVOS TERRITORIALES INTEGRALES										
Complejos productivos territoriales	6	2	150	1	Complejo productivo endulzante	Programa de producción orgánica apícola.	Fortalecimiento al desarrollo de la producción apícola.	Implementación de la cadena apícola.	Fomento de la producción apícola.	
	6	2	150	12	Procesamiento de lácteos y frutas.			Implementación producción frutícola		
	6	2	150	13	Empresa aprovechamiento productos del Chaco					
	6	2	150	15					Fortalecimiento unidades económicas de complejos productivos	
	6	2	150	16		Complejo productivo agropecuario y agroindustrial				
	6	2	151	1		Plan departamental de aprovechamiento turístico	Construcción complejos y circuitos turísticos, y promoción del turismo.	Identificación de áreas turísticas y construcción centros turísticos.		
	6	2	151	3					Formación especializada a operadores turísticos y fortalecimiento	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
	6	3	157	1			Implementación producción agrícola y cultivos agroecológicos (Villa Montes)		servicios turísticos.	
Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	6	3	156	1				Dirección desarrollo productivo		
	6	3	159	1			Desarrollo agropecuario integral PROVISA.	Capacitación e implementación invernaderos y huertos horticolas, y almacenamiento granos.	Formación continua en agricultura familiar.	
	6	2	148	1		Programa de apoyo al desarrollo industrial.				
	6	2	148	7			Fondo rotatorio al fomento productivo (Ley 3384).			
	6	2	148	10				Fortalecimiento a la consolidación de grupos productivos y fomento desarrollo empresarial productivo.		
	6	2	148	10				Capacitación en producción de papa.		
	6	3	157	1			Implementación programa maíz con enfoque de agregación de valor (Villa Montes)	Programa de fomento a la producción agrícola.	Transferencia de tecnología para producción agrícola.	
Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	6	4	161	1			Programa de manejo del sector pecuario.			
	6	4	162	1				Programa de fomento a la producción pecuaria		
	6	4	162	1				Cerramiento áreas de pasturas y conservación forraje para ganado.		

DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
	6	4	162	2				Producción de animales menores.		
	6	4	162	5			Apoyo a la producción de animales de crianza familiar (aves de corral)	Implementación de granjas avícolas.		
	6	4	162	7				Construcción de matadero municipal y procesadora de carne.		
	6	6	168	1					Formación continua en ganadería y lechería.	
Desarrollo de procesos productivos piscícolas	6	4	162	6	Apoyo a la producción piscícola (complejo productivo piscícola)	Programa de desarrollo piscícola.	Construcción de bañados para producción piscícola.			
Servicios financieros (crédito)	6	7	173	1		Programa departamental y regional de créditos.			Asesoramiento para acceso a créditos agrícolas, pecuarios y piscicultura.	
Servicios no financieros (ver sección posterior)										
Energía	6	2	215	2	Hidroeléctrica Carrizal y Cambarí.	Construcción de presas para la generación de hidroeléctrica Carrizal y Cambarí.				
Desarrollo de mercados internos	4	5	142	1			Apoyo a ferias productivas y artesanales (Yacuiba)			
	4	5	142	1			Apoyo a ferias agropecuarias (2ª sección)			
	4	5	142	1			Construcción de mercados y centros feriales.			
	8	4	238	1			Promoción de ferias productivas en el ámbito municipal.	Asesoramiento para el acceso a mercados locales 8setor pecuario, lechero, agrícola, piscícola y otros).		
Desarrollo mercados de exportación										

DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
Incentivos a la inversión y producción										
Empresas dinamizadoras										
Implementación de parques industriales y zonas francas	6	2	148	1		Dos zonas francas (Yacuiba y Bermejo)				
Vías de interconexión	2	4	53	2			Construcción de pavimentos rígidos y caminos vecinales (SERECA).			
	2	4	53	3				Mantenimiento de caminos vecinales e infraestructura vial urbana y rural.	Infraestructura vial	
Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción	8	3	235	1	Centro de almacenamiento de granos en el Chaco.					
Servicios de apoyo a la producción	6	7	171	1					Asesoramiento y acceso a seguros pecuarios.	
	6	7	174	2			Desarrollo laboratorio vegetal.			
	6	7	174	2			Gestión regional de la sanidad agropecuaria (Yacuiba) y erradicación aftosa (Villa Montes)	Apoyo campaña sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.		
Acciones en desarrollo rural integral	6	3	159	3			PROVISA			
	6	3	159	3			Unidad programa solidario PROSOL			
	6	3	159	3			Programas de apoyo al desarrollo productivo			
	6	7	173	1		Programa de apoyo y fomento al desarrollo agroindustrial.				
Desarrollo manufacturero e industrial	6	9	179	9				Capacitación para el desarrollo de emprendimientos.		
	6	9	183	1					Formación continua en MyPEs, asesoramiento	

DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
									acceso a crédito y transferencia tecnología.	
FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACION TECNOLOGICA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION Y TRANSFORMACION										
Fortalecimiento institucionalidad y procesos de innovación tecnológica	4	1	119	7		Gestión de la creación de un centro de investigación científica y tecnológica.				
	6	4	161	1			Construcción centro de investigación para el mejoramiento de ganado bovino (Carparí)			
	6	4	161	1			Mejoramiento genético ganado equino (2ª sección)			
Procesos de innovación tecnológica	6	4	161	1			Tecnología para mejoramiento producción de leche (Villa Montes)			
	6	4	161	1			Mejoramiento manejo y conservación forraje (3ª sección)			
	6	4	162	1			Mejoramiento genético ganado bovino.			
	6	4	162	6			Fomento al desarrollo e investigación piscícola.	Capacitación en producción piscícola.	Transferencia de tecnología para la producción piscícola y formación continua en piscicultura..	
	6	7	174	1		Programa de apoyo técnico-tecnológico a producción agropecuaria y agroforestal.	Investigación y transferencia tecnología pecuaria y manejo germoplasma.			
Tecnificación y mecanización	6	4	160	2			Programa de manejo servicios de maquinaria agrícola			
	6	4	160	3		Programa de apoyo técnico tecnológico		Apoyo a la mecanización municipal y	Fomento mecanización y tecnificación agrícola.	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
						producción agrícola (mecanización y tecnificación)		equipamiento centros de acopio de leche y silos para granos.		
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL										
Constitución de una zona de integración fronteriza										
Ordenamiento territorial										
Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos										
Planificación urbana y ciudades intermedias										
Solución conflictos delimitación territorial	11	5	323	7		Determinación de límites territoriales en conflicto.				

GRAN CHACO EQUITATIVO Y SALUDABLE

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
ACCIONES PARA LA ERRADICACION DE LA EXTREMA POBREZA Y CONSTRUCCION DE VALORES COMUNITARIOS										
Programas multisectoriales de gestión social	1	1	3	1			Transferencia a municipios para salud y educación			
	1	1	4	1			Fortalecimiento al servicio regional de gestión social			
Entrega de bonos y subsidios	1	1	5	1				Entrega de bonos y subsidios	Entrega de bonos y subsidios	
Apoyo a grupos vulnerables	1	1	9	3			Construcción centros para problemas de drogodependencia y personas con discapacidad			
	1	2	16	6			Programa de reintegración social población vulnerable.			
	1	5	21	1			Programa de rehabilitación de			

DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
						alcohólicos crónicos e indigentes				
	1	5	33	2					Reintegración a la vida de la comunidad.	
Fortalecimiento de valores comunitarios						Programa de prevención en barrios y comunidades de la violencia intrafamiliar				
UNIVERSALIZACION DE LOS SERVICIOS BASICOS										
Agua potable	2	1	39	1	Inversiones en programas de agua potable urbano.			Operación y mantenimiento de sistemas de agua potable.	Infraestructura de servicios de agua potable.	
	2	1	39	2				Construcción de planta de tratamiento de agua potable y laboratorio control calidad agua.		
	2	1	40	1	Programa de agua potable rural.		Construcción de perforación de pozos profundos (1ª sección).	Mejoramiento y ampliación sistemas de agua potable y performaci'no de pozos.		
Saneamiento básico	2	1	41	1	Inversiones en programas de saneamiento y alcantarillado urbano.		Reconstrucción quebrada el común (2ª sección)			
	2	1	42	1	Inversiones en programas de saneamiento y alcantarillado rural.			Operación y mantenimiento de sistemas.		
Electricidad	2	3	45	1			Construcción línea eléctrica Yaguacua-Caraparí.	Alumbrado público municipal.	Electrificación.	
	1	3	47	2			Ampliación electrificación rural.			
Viviendas	2	5	71	2	Construcción de viviendas.		Programa social de viviendas.	Construcción de viviendas sociales.		
REDUCCION DEL DESEMPLEO EN EL AMBITO REGIONAL										
Promoción, trabajo y empleo y	1	5	35	1					Promoción de la empleabilidad en	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
emprendimientos económicos	6	9	185	1			Programa del servicio regional de promoción del empleo (SEREPE)		jóvenes	
PROMOCION, RESPETO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL AMBITO REGIONAL (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE MUJERES EN PUEBLOS INDIGENAS)										
Reducción trata y tráfico y delitos conexos										
Defensa y protección de la mujer	1	2	16	1				Servicio legal integral municipal (SLIM)		
	1	5	29	1			Defensa y protección de la mujer (DS 2145)		Prevención, atención, restitución y sanción a la violencia hacia las mujeres.	
	1	5	31	1		Centros de rehabilitación para mujeres víctimas de violencia.				
Reducción brechas y desigualdades de género	1	5	35	1		Programa de género y generacional				
Promoción derechos de las mujeres	1	2	16	1				Atención y desarrollo políticas de género		
	1	2	16	1				Capacitación a mujeres emprendedoras		
	1	5	29	1			Liderazgo con equidad de género			
	1	5	35	1					Fortalecimiento de la participación política de las mujeres.	
	6	3	159	3				Construcción y equipamiento centros de capacitación de mujeres		
PROMOCION, RESPETO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD										
Promoción y respeto derechos niñas, niños y adolescentes	1	1	8	1					Atención a niñas y niños menores de 4 años	
	1	1	9	1			Construcción y equipamiento albergue para niñas y niños huérfanos			

DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
							(Carapari)			
	1	2	16	4				Defensoría de la niñez y adolescencia		
	1	2	16	5		Programa de atención integral niñas y niños de 0 a 5 años en situación de riesgo.				
	1	5	33	2				Prevención, atención, promoción y protección de los derechos de la niñez.		
	1	5	34	1				Programa de prevención del bullying.		
	1	5	35	4		Programa educativo para el buen trato a las niñas y niños.				
Promoción y respeto derechos de las y los jóvenes	1	1	9	3		Construcción centros de rehabilitación				
	1	2	12	1			Fortalecimiento a jóvenes para la innovación y acción social (Villa Montes)			
	1	5	29	1			Liderazgo con equidad generacional.			
	1	5	35	1		Programa de género y generacional.				
	1	5	35	1				Fortalecimiento de la participación política y social de jóvenes.		
	1	5	35	1				Vida saludable y libre de violencia.		
	1	5	35	1				Arte y juventud.		
Promoción y respeto derechos de adultos mayores	1	1	9	3		Construcción centros de apoyo al adulto mayor				
	1	1	12	1			Programa integral personas tercera edad (1 y 3 sección) Construcción hogar en Yacuiba			
	1	5	33	2				Prevención y atención		

DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
									de la violencia al adulto mayor.	
Personas con discapacidad	1	1	10	1		Dotación de ayuda técnica personas con discapacidad	Programa integral personas con discapacidad (1 y 3 sección)	Apoyo a personas con discapacidad	Programa de apoyo a personas con discapacidad	
	3	3	96	1		Dotación infraestructura y equipamiento personas con capacidades diferentes.				
	3	3	96	1		Becas para personas con discapacidad.				
FORTALECIMIENTO DE LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL										
Fortalecimiento del acceso universal a la salud	3	1	76	1		Programa Seguro Universal de Salud (SUSAT)	Transferencia de recursos para salud.			
	3	1	76	4			Fortalecimiento redes de salud y programas de prevención de enfermedades.			
	3	1	76	6		Redes de salud fortalecidas	Brigadas integrales de salud (Yacuiba y Villa Montes)			
	2	1	76	7		Programa de educación en salud.				
	3	1	78	2		Campañas médicas en salud.				
	3	1	81	1		Observatorio de prevención y control materno infantil.				
	3	1	81	1		Programa control integral enfermedades endémicas.			Control enfermedades transmisibles.	
	3	1	81	1					Programa de salud sexual y reproductiva.	
	3	1	86	1		Programa control integral enfermedades no transmisibles.			Varios programas de atención hospitalaria, salud ambiental, atención niñas y niños, adolescentes.	
Fortalecimiento de	3	1	76	3		Fortalecimiento de				

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
la institucionalidad en salud						los Concejos Municipales de Salud.				
Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	2	1	76	2				Apoyo, funcionamiento y equipamiento servicios municipales de salud.		
	3	2	89	2	Hospital de tercer nivel en el Gran Chaco.		Construcción hospital modelo en Yacuiba.			
	3	2	89	2			Construcción hospitales en Gran Ghaco			
	3	2	90	1		Estudio construcción posta de salud Mora Nueva		Administración, funcionamiento y mejoramiento establecimientos de salud.		
Fortalecimiento de la medicina ancestral	3	2	93	1					Fortalecimiento y rescate conocimientos y prácticas medicina tradicional y ancestral.	
Consolidación de la ACE	8	2	228	1				Alimentación Complementaria Escolar.	Programa de Alimentación Complementaria Escolar Municipal.	
Desnutrición cero	8	1	221	2		Programa de desnutrición cero.				
FORTALECIMIENTO DE LA EDIUCACION CON UN ENFOQUE INTEGRAL										
Fortalecimiento del sistema educativo y del BTH	3	4	103	1		Programa de capacitación a docentes.				
	3	4	105	1		Implementación BTH en todas las unidades educativas.		Implementación del BTH.	Programa de fortalecimiento del BTH.	
Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	3	4	102	1			Construcción y ampliación de unidades educativas.	Funcionamiento y equipamiento servicios en educación, centros integrales e infraestructura escolar.		
	3	4	102	2		Construcción y equipamiento unidades			Infraestructura en educación básica y complementaria.	

DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
						educativas y laboratorios.				
	3	4	102	2		Fortalecimiento internados comunitarios.				
Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	3	3	98	1	Construcción de institutos técnico-tecnológicos	Programa de fortalecimiento de CEA y CETHA y centros de capacitación técnica en áreas urbano y rurales.	Fortalecimiento instituto tecnológico Yacuiba y educación técnica tecnológica en 3ª sección y construcción instituto en Yacuiba.	Revalorización tecnológica en la educación e implementación de carreras técnicas.	Fortalecimiento de Centros de Educación Alternativa y Especial.	
Acciones de apoyo al fortalecimiento de la educación	3	3	94	4		Programa de becas para estudiantes		Proyecto de transporte escolar, becas y equipamiento biblioteca municipal.		
	3	3	97	1			Transferencias para becas UAJMS.		Programa fortalecimiento calidad educativa e innovación tecnológica.	
	3	3	97	2			Transferencias corrientes UAJMS.			
	3	4	102	2				Programa de ferias educativas.	Programa de educación ambiental y prevención riesgos en escuelas.	
	3	4	104	1					Apoyo a olimpiadas científicas.	
Educación alternativa y alfabetización	3	3	95	1				Programa nacional de alfabetización	Programa post-alfabetización en cierre.	
Participación social en el proceso educativo	3	4	101	3		Capacitación de padres, participación de la familia, y formación en principios y valores.		Capacitación a profesores y juntas escolares.		
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE										
Fortalecimiento del deporte	3	5	111	1				Apoyo con material educativo al deporte.		
	3	6	112	1				Fomento a la formación deportiva y difusión	Apoyo a la formación deportiva en escuela municipal de deportes	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
								del deporte.	y masificación del deporte.	
	3	6	112	2			Implementación programa inversión pública en deportes (SEREDE) y programa regional del deporte.			
	3	6	115	1				Apoyo a olimpiadas estudiantiles deportivas y escuela municipal del deporte.		
Infraestructura deportiva	3	5	111	1			Construcción estadio provincial de fútbol en Yacuiba y coliseo Villa El Carmen.	Mantenimiento y construcción infraestructura deportiva.		
SEGURIDAD CIUDADANA										
	11	1	309	1			Mejoramiento y ampliación predios policía (Villa Montes)			
	11	1	309	1			Programa de orden público y seguridad ciudadana (Caraparí)			
							Plan de seguridad ciudadana	Programa de seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	

GRAN CHACO SUSTENTABLE

DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
GESTION TERRITORIAL INTEGRAL (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE PUEBLOS INDIGENAS)										
Recuperación, protección y manejo de medioambiente y recursos naturales	6	6	169	1			Programa regionalizado de conservación y recuperación de suelos.	Análisis de suelos con enfoque productivo.		
	9	6	263	2			Programa de conservación y preservación medio ambiente.			

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
Educación ambiental										
Manejo sustentable de bosques	9	5	260	2			Gestión forestal integral.			
	9	6	263	1		Programa de fortalecimiento conservación y preservación medio ambiente (reforestación)	Construcción de viveros forestales	Implementación de viveros y mantenimiento áreas verdes.		
Gestión integral del territorio con enfoque de cambio climático	9	5	260	1			Promoción del Mecanismo Conjunto para el Manejo Integral y Sustentable de Bosques.			
Prevención y reciclaje de residuos sólidos y líquidos	9	8	275	1		Implementación centros de acopio material reciclaje		Implementación gestión integral de residuos sólidos y limpieza urbana y rural	M anejo integral de residuos sólidos	
Protección y conservación de áreas protegidas	9	4	251	1			Transferencias corrientes al SERNAP.	Constitución área de conservación parque natural Caraparí zona sur.		
Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales	9	3	246	3			CODEFAUNA			
	9	3	246	3			Diagnóstico ambiental 2ª sección.			
	9	3	246	3			Programa de seguimiento, control y monitoreo ambiental.			
	9	5	255	1		Programa de control y seguimiento actividades hidrocarbúferas.				
	9	5	255	1		Programa de control de recursos naturales.				
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL REGIONAL DE RECURSOS HIDRICOS (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE PUEBLOS INDIGENAS)										
Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	9	7	265	1	Programa de implementación de gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas	Plan director de cuencas y estudio hidrológico regional	Recuperación cauce río Pilcomayo y construcción e defensivos en microcuencas			

DETALLE	P	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	6	4	161	1			Infraestructura para almacenamiento de agua para ganado.			
	6	4	163	1	Programa de inversiones en riego					
	6	4	163	3		Programa de cosecha de agua con atajados.	Construcción embalses para cosecha de agua y otras tecnologías para almacenamiento de agua.	Construcción obras de captación de agua para uso agropecuario.		
	6	4	163	3			Construcción de presas y pozos profundos.	Mantenimiento infraestructura de riego y microriego.		
	9	7	266	1			Construcción de presas	Construcción de aljibes		
Nuevas tecnologías en riego (riego tecnificado)	6	4	163	2		Programa departamental de riego tecnificado	Implementación módulos productivos con uso eficiente de agua.	Capacitación e implementación de riego tecnificado.		
	6	6	168	1				Transferencia de tecnología gestión y uso racional del agua y producción bajo riego.		
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO EN EL AMBITO REGIONAL (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE PUEBLOS INDIGENAS)										
Establecimiento de sistemas de gestión de riesgos	9	7	265	1	Gestión y reducción de riesgos hidrológicos en enfoque de gestión integrada y sustentable del agua.	Programa de prevención de desastres naturales.	Prevención de riesgos y atención a los fenómenos naturales (2ª y 3ª sección).	Gestión de riesgos y prevención y mitigación de desastres.	Plan de resiliencia y gestión integral de riesgos.	
	9	7	270	2		Construcción y mantenimiento defensivos.				
Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	9	7	270	1			Gestión de riesgos y adaptación al cambio climático (1ª sección)			

GRAN CHACO AUTONOMO, PARTICIPATIVO Y MULTICULTURAL

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES AUTONOMICAS (CON ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO DE AUTONOMIAS INDIGENAS)										
Fortalecimiento de entidades autonómicas	11	1	298	4			Recursos financieros para funcionamiento administración central	Administración institucional general	Pago de salarios	
	11	1	298	4			Recursos financieros funcionamiento Asamblea Regional			
	11	1	203	2					Fortalecimiento procesos de gestión	
Fortalecimiento instancias de coordinación para la planificación y evaluación del desarrollo	6	3	156	10				Apoyo al comité de desarrollo local (CODEL)		
Fortalecimiento de información y estadística en planificación población										
Generación de políticas, incentivos y normas para el desarrollo regional	11	5	323	4		Ajuste normativo en diferentes áreas.				
Gobierno electrónico	11	5	326	2		Implementación del gobierno electrónico				
Fortalecimiento de las autonomías indígenas (Distritos Municipales Indígenas)	11	5	323	3						
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL										
Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	11	1	301	1			Promoción de la cohesión social e institucionalidad autonómica		Apoyo al control social	
	11	1	301	1			Gobernabilidad ciudadana			
Fortalecimiento derechos pueblos indígenas	11	1	327	6					Promoción de los derechos de los pueblos indígenas.	

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL		
								CARAPARI	VILLA MONTES	YACUIBA
FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD MULTICULTURAL CHAQUEÑA										
Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	1	2	14	1					Apoyo, promoción y fomento a diferentes expresiones culturales. Implementación Casa de la Cultura.	
	1	2	20	1			Promoción pluriculturalidad (Yacuiba)			
	1	2	20	1			Fortalecimiento al turismo y revalorización de la cultura			
	1	2	20	1			Fortalecimiento y promoción cultura Villa Montes.			
	1	2	20	1			Conservación y difusión de valores culturales y gastronómicos (Yacuiba)			
	11	2	334	1				Apoyo fomento a valores culturales y escuela de música y danza regional.		
	11	2	337	1			Festival de la frontera FESTIFRONT.			
	11	2	340	1				Funcionamiento y equipamiento sistema de radio y televisión municipal.		

GRAN CHACO CON PUEBLOS INDIGENAS FORTALECIDOS

(ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE PLANES DE VIDA DE PUEBLOS INDIGENAS)

DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL	ACCION TERRITORIAL EN PLANES DE VIDA DE PUEBLOS ORIGINARIOS
FORTALECIMIENTO DE LA NACION GUARANI									
	6	3	159	1		Proyectos productivos para pueblos indígenas	Capacitación e implementación agropecuaria pueblos indígenas		

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL	ACCION TERRITORIAL EN PLANES DE VIDA DE PUEBLOS ORIGINARIOS
	6	3	159	1			(Yacuiba) Programa de fomento a iniciativas productivas y culturales del pueblo Guaraní		
	6	3	159	1			Programa de fomento y desarrollo agropecuario para la APG zonal Villa Montes		
	8	4	238	1				CARAPARI Programa fomento iniciativas productivas y culturales pueblo Guaraní. VILLA MONTES Fortalecimiento acceso a mercados	
	12	2	334	1			Transferencias corrientes pueblo indígena Guaraní "arete guasu" (Ley 075)		
FORTALECIMIENTO DE LA NACION WEENHAYEK									
Fortalecimiento de la gestión territorial indígena de la TCO del pueblo Weenhayek	9	3	248	1					Programa de gestión integral territorial indígena.
	9	7	265	1					Gestión integral de los recursos hídricos.
	9	6	262	1					Manejo de desmontes y chaqueos
	9	3	248	2					Ordenamiento territorial de la TCO.
	9	6	263	1					Reforestación
Autonomía indígena y fortalecimiento institucional del pueblo Weenhayek.	11	5	323	3					Construcción de la autonomía indígena.
	11	5	323	13					Formulación participativa de estatutos para la gestión del territorio.
	11	5	323	13					Fortalecimiento de la ORCAWETA y organizaciones comunales y asociativas.
Mayor cobertura y mejora en la calidad	1	6	38	9					Programa de ciudadanía.
	2	5	71	2					Construcción de viviendas.
	2	1	40	1					Provisión de agua potable segura y de calidad.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL	ACCION TERRITORIAL EN PLANES DE VIDA DE PUEBLOS ORIGINARIOS
de los servicios básicos.	2	3	47	1					Incremento de la cobertura energía eléctrica.
	3	1	76	2					Sistema de salud universal.
	3	4	101	1					Fortalecimiento del servicio de educación con infraestructura educativa y equipamiento adecuado.
	3	3	98	1					Fortalecimiento de la educación técnica y profesionalización.
	6	10	185	1					Empleo juvenil.
	2	4	53	3					Gestión social. Mejora de la infraestructura caminera.
Desarrollo productivo integral y sostenible	6	4	162	6					Fortalecimiento de la actividad pesquera.
	6	9	179	1					Fortalecimiento de la actividad artesanal.
	6	3	159	1		Proyectos productivos para pueblos indígenas	Desarrollo agropecuario integral área de influencia río Pilcomayo		Programa de desarrollo agropecuario
	6	5	167	1					Programa agroforestal y apícola.
	6	2	154	2					Programa de desarrollo turismo comunitario.
	8	4	238	1				VILLA MONTES: Capacitación para acceso a mercados	
Gestión ambiental y protección de la biodiversidad	9	3	246	5					Programa de gestión ambiental.
									Seguimiento y monitoreo al río Pilcomayo
	9	5	258	4					Programa de adaptación al cambio climático.
Equidad de género y derechos de la mujer Weenhayek	9	8	275	1					Programa de gestión de residuos sólidos.
	1	6	37	2					Fortalecimiento organizaciones de mujeres.
Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek	12	2	334	1			Apoyo a pueblos indígenas Villa Montes		Fortalecimiento de la identidad cultural de la nación Weenhayek.
	12	2	334	1			Transferencia corriente Festiweta (Ley 210)		
	12	2	334	1			Transferencia corriente día excombatiente Weenhayek (Ley 144)		
FORTALECIMIENTO DE LA NACION TAPIETE									
Fortalecimiento de la lengua, cultura y sabiduría Tapiete (Ñe'e/Teko/Mbaikua'a)	12	2	334	1			Apoyo a pueblos indígenas Villa Montes		Fortalecimiento de la lengua e identidad cultural de la nación Tapiete
	12	2	334	1			Transferencia		

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



DETALLE	p	M	R	A	ACCION NACIONAL	ACCION DEPARTAMENTAL	ACCION REGIONAL	ACCION MUNICIPAL	ACCION TERRITORIAL EN PLANES DE VIDA DE PUEBLOS ORIGINARIOS
							corriente fundación APIT (Ley 218)		
Fortalecimiento de la gestión territorial Tapiete (Igüi)	9	3	248	1					Programa de gestión integral territorial de la TCO Tapiete.
	9	3	248	3					Zonificación y señalización de la TCO.
	9	4	251	1		Estudio zonificación Cerrado Perimetral Área Protegida Guayaparenda (TIOC Tapiete).			Cerramiento y equipamiento del área protegida Guayaparenda.
Desarrollo económico comunal sostenible del territorio (Ñana/Tika)	6	3	159	1		Proyectos productivos para pueblos indígenas			Programa integral de producción: acceso sostenible a los recursos naturales (producción de maíz, siembra de pasturas, ovejas de velo, apícola, aprovechamiento forestal, producción de carbón, aprovechamiento del algarrobo y palo santo).
	6	2	154	2					Turismo comunitario en área protegida Guayaparenda (Construcción centro de turismo comunitario e infraestructura de acogida en área protegida Guayaparenda).
	12	2	337	1					Proyecto de fomento a la cultura y artesanía (FOFCA)
	5	5	142	3					Cooperativas de consumo (tiendas comunales).
Fortalecimiento de la comunidad Tapiete con equidad de género (Tenta)	1	6	37	2					Programa de capacitación y acompañamiento legal a líderes y lideresas en gestión pública.
	1	2	13	2					Realización de eventos trinacionales (Nosotros Somos).
	1	6	37	2					Programa de la mujer Tapiete (capacitación en asuntos legales e intercambios de experiencias, participación política).
Acceso a servicios básicos	2	1	40	1					Programa de agua (Ipora: riego distrito 10, perforación pozos de agua, tajamares, agua potable para consumo en tres comunidades y proyecto de riego con pivot).
	2	5	71	2					Programa de construcción de vivienda Tapiete Digna.

ANEXO 3. GESTION DE COORDINACION INSTITUCIONAL Y ROLES DE ACTORES

GRAN CHACO PRODUCTIVO E INDUSTRIALIZADO

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Diseño, promoción y articulación de complejos productivos nacionales estratégicos			
Complejos productivos nacionales estratégicos	Bajo	Acciones políticas y técnicas para la coordinación con el nivel central y GAD.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel central de gobierno
Diseño, promoción y articulación de complejos productivos territoriales integrales			
Complejos productivos territoriales	Medio	Articulación y coordinación de acciones municipales, departamentales y nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel central del Estado Gobiernos autónomos departamentales y municipales.
Fortalecimiento del sector productivo agrícola y procesos de transformación	Bajo	Mesa Técnica Multisectorial Productiva para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organizaciones sociales y productivas).	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental Gobierno Autónomo Regional Gobiernos Autónomos Municipales Organizaciones comunitarias Organizaciones de productores Sector privado
Fortalecimiento del sector productivo pecuario y procesos de transformación	Bajo		
Desarrollo de procesos productivos piscícolas	Medio		
Servicios financieros	Bajo		
Servicios no financieros	Bajo		
Desarrollo de mercados internos	Bajo		
Desarrollo infraestructura productiva y apoyo a la producción	Bajo		
Servicios de apoyo a la producción	Bajo		
Desarrollo rural integral	Bajo		
Implementación de parques industriales	Bajo	Consejo Sectorial Productivo (municipal, departamental y nacional).	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental Gobierno Autónomo Regional Gobiernos Autónomos Regionales Organizaciones de productores
Desarrollo mercados de exportación	Ninguno	Gestiones para la articulación público-privada (estrategia regional).	<ul style="list-style-type: none"> Gobiernos autónomos y empresas del sector privado (estrategia regional)
Incentivos a la inversión y producción	Ninguno		
Empresas dinamizadoras	Ninguno		
Vías de interconexión	Medio		
Fortalecimiento de la innovación tecnológica y asistencia técnica para la producción y transformación			
Fortalecimiento de la	Medio	Gestiones para la articulación público-privada	<ul style="list-style-type: none"> Gobiernos autónomos y empresas del sector

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
institucionalidad y procesos de innovación tecnológica		(estrategia regional).	privado (estrategia regional)
Tecnificación y mecanización	Medio		
Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial			
Constitución de una zona de integración fronteriza	Ninguno	Acciones políticas y técnicas para la coordinación con el nivel central, GAD y municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel central del Estado Gobiernos autónomos departamentales y municipales
Ordenamiento territorial	Ninguno	Consolidación de las instancias técnicas de gestión con enfoque de ordenamiento territorial, gestión de desastres y cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno autónomo regional
Planificación de cuencas, cambio climático y riesgos	Ninguno	Estrategia participativa de consolidación de ciudades intermedias.	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno autónomo regional Gobierno autónomo municipal Organizaciones barriales y productivas
Planificación urbana y ciudades intermedias	Ninguno	Acciones políticas y técnicas para la coordinación con el nivel central, GAD y municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno autónomo departamental Gobierno autónomo regional
Solución conflictos delimitación territorial	Ninguno		

GRAN CHACO EQUITATIVO Y SALUDABLE

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Acciones para la erradicación de la extrema pobreza y construcción de valores comunitarios			
Programas multisectoriales de gestión social	Bajo	Mesa Técnica Multisectorial Social para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organizaciones sociales y productivas).	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental Gobierno Autónomo Regional Gobiernos Autónomos Municipales Organizaciones sociales
Entrega de bonos y subsidios	Medio		
Apoyo a grupos vulnerables	Bajo		
Fortalecimiento de valores comunitarios	Bajo		
Universalización de los servicios básicos			
Agua potable	Medio	Mesa Técnica Multisectorial Social para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organizaciones sociales y productivas).	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental Gobierno Autónomo Regional Gobiernos Autónomos Municipales Organizaciones sociales
Saneamiento básico	Medio		
Electricidad	Medio		
Viviendas	Medio		
Reducción del desempleo en el ámbito regional			
Promoción, trabajo y empleo y emprendimientos económicos	Bajo	Relación Consejo Regional de la Juventud, entidades públicas y sector privado.	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de jóvenes
Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito regional			

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Reducción trata y tráfico y delitos conexos	Bajo	Consejo Regional para el ejercicio de los derechos de la mujer y normativa vinculada.	<ul style="list-style-type: none"> Entidades públicas competentes Organizaciones de mujeres Organizaciones de seguridad ciudadana
Defensa y protección de la mujer	Bajo		
Reducción brechas y desigualdades de género	Ninguno		
Promoción derechos de las mujeres	Bajo		
Promoción, respeto y ejercicio de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad			
Promoción y respeto derechos niñas, niños y adolescentes	Medio	Reuniones de coordinación entre entidades competentes.	<ul style="list-style-type: none"> Entidades públicas competentes
Promoción y respeto derechos de las y los jóvenes	Medio	Constitución del Consejo Regional de las jóvenes y jóvenes y normativa vinculada.	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de jóvenes
Promoción y respeto derechos de adultos mayores	Medio	Reuniones de coordinación entre entidades competentes.	<ul style="list-style-type: none"> Entidades públicas competentes
Personas con discapacidad	Medio		
Fortalecimiento de la salud con enfoque integral			
Fortalecimiento del acceso universal a la salud	Bajo	Consejo Sectorial Regional en Salud (municipal, departamental y nacional).	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental Gobierno Autónomo Regional Gobiernos Autónomos Municipales Organizaciones de salud
Fortalecimiento de la institucionalidad en salud	Bajo		
Consolidación de infraestructura y equipamiento adecuado en salud	Medio		
Fortalecimiento de la medicina ancestral	Bajo	Comité de coordinación entre entidades de salud y pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de salud Representantes de pueblos indígenas.
Consolidación de la ACE	Bajo	Fortalecimiento del Consejo Regional de Alimentación y Nutrición y Consejos Municipales de Alimentación y Nutrición (COMAN)	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Regional Gobierno Autónomo Municipal Organizaciones comunitarias y sociales
Desnutrición cero	Bajo		
Fortalecimiento de la educación con un enfoque integral			
Fortalecimiento del sistema educativo y del BTH	Medio	Consejo Sectorial Regional en Educación (municipal, departamental y nacional).	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental Gobierno Autónomo Regional Gobiernos Autónomos Municipales Universidades públicas y privadas. Organizaciones de educación Organizaciones de padres de familia
Consolidación de la infraestructura educativa y equipamiento	Medio		
Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica	Medio		
Acciones de apoyo al fortalecimiento de la educación	Medio		
Educación alternativa y alfabetización	Bajo		
Participación social en el proceso educativo	Bajo		

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Fortalecimiento del deporte			
Fortalecimiento del deporte	Medio		<ul style="list-style-type: none"> Entidades públicas competentes
Infraestructura deportiva	Bajo		
Seguridad ciudadana			
Protección y defensa de la integridad de las personas	Bajo	Consejo Sectorial Regional en Seguridad Ciudadana (municipal, departamental y nacional).	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental Gobierno Autónomo Regional Gobiernos Autónomos Municipales Policía Nacional. Organizaciones sociales y barriales

GRAN CHACO SUSTENTABLE

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Gestión territorial integral			
Recuperación, protección y manejo de medioambiente y recursos naturales	Bajo	Mesa Técnica Multisectorial de la Madre Tierra y cambio climático para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organizaciones sociales y productivas).	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental Gobierno Autónomo Regional Gobiernos Autónomos Municipales Organizaciones ambientales Organizaciones de jóvenes Organizaciones comunitarias y sociales Sector privado
Educación ambiental	Ninguno		
Manejo sustentable de bosques	Bajo		
Gestión integral del territorio con enfoque de cambio climático	Ninguno		
Prevención y reciclaje de residuos sólidos y líquidos	Bajo		
Protección y conservación de áreas protegidas	Bajo		
Información y seguimiento ambiental y sobre recursos naturales	Ninguno		
Fortalecimiento de la gestión integral regional de recursos hídricos			
Gestión y manejo integrado de cuencas y recursos hídricos	Bajo	Consejo Sectorial Regional en Recursos Hídricos (municipal, departamental y nacional).	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental Gobierno Autónomo Regional Gobiernos Autónomos Municipales Organizaciones comunitarias y de productores
Construcción de infraestructura de provisión de riego y agua	Medio		
Nuevas tecnologías en riego (riego tecnificado)	Medio		
Fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el ámbito regional			
Establecimiento de sistemas de	Medio	Mesa Técnica Multisectorial de la Madre Tierra y	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Autónomo Departamental

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
gestión de riesgos		cambio climático para la integración de acciones locales, regionales y departamentales (con la participación de organizaciones sociales y productivas).	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones ambientales • Organizaciones de jóvenes • Organizaciones comunitarias y sociales • Sector privado
Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Bajo		

GRAN CHACO AUTONOMO, PARTICIPATIVO Y MULTICULTURAL

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional (Anexo 2)	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Fortalecimiento de las entidades autonómicas			
Fortalecimiento de entidades autonómicas	Bajo	Desarrollo de capacidades técnicas, de coordinación y planificación en el Gobierno Autónomo Regional con un enfoque de gobierno abierto (electrónico)	Entidades técnicas del Gobierno Autónomo Regional en coordinación con los Gobiernos Autónomos Municipales y organizaciones sociales representativas.
Fortalecimiento instancias de coordinación para la planificación y evaluación del desarrollo	Bajo		
Fortalecimiento de información y estadística en planificación población	Bajo		
Generación de políticas, incentivos y normas para el desarrollo regional	Bajo		
Gobierno electrónico	Ninguno		
Fortalecimiento de las autonomías indígenas	Ninguno	Consolidación de una instancia política y técnica para la consolidación de Distritos Municipales Indígenas	Autoridades de las naciones de los pueblos indígena originario campesinas y de los Gobiernos Autónomos Municipales.
Fortalecimiento de los procesos de participación y control social			
Fortalecimiento de procesos de participación y control social.	Bajo	Coordinación con instancias de control social y promoción de la participación en el diseño y ejecución de políticas, planes y programas.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Autónomo Regional • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones representativas de la sociedad civil
Fortalecimiento derechos pueblos indígenas	Bajo		
Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña			
Fortalecimiento de la identidad multicultural chaqueña	Bajo	Coordinación con organizaciones sociales y culturales regionales y locales	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones culturales y sociales • Gobiernos Autónomos Municipales

GRAN CHACO CON PUEBLOS INDIGENAS FORTALECIDOS

Líneas estratégicas	Estado actual de la articulación regional	Orientaciones para la coordinación y articulación regional	ACTORES PRINCIPALES
Fortalecimiento de la nación Guaraní		Consolidación de procesos de coordinación y articulación permanentes entre las instancias de la autonomía regional del Gran Chaco con los pueblos indígena originario campesinos	Entidades del Ejecutivo y Legislativo del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco y organizaciones representativas de las naciones guaraní, Weenhayek y Tapiete
Fortalecimiento de la nación Weenhayek			
Fortalecimiento de la nación Tapiete			

ANEXO 4. ARTICULACION COMPETENCIAL

COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
		FACULTAD	ATRIBUCION	
DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO, BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE				
Servicios de sanidad e inocuidad agropecuaria.	Sanidad		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco(Artículo N° 12, Numeral 11
RECURSOS NATURALES				
Promoción y conservación del patrimonio natural en la jurisdicción regional	Reservas fiscales y patrimonio natural		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 15)
SOCIAL				
1. Establecer políticas públicas que fomenten la promoción del empleo. 2. La capacitación entrenamiento y formación laboral. 3. Implementar políticas que permitan generar fuentes de empleo digno, salario justo, con equidad de género y en condiciones que garanticen el respeto y la protección de los derechos fundamentales del trabajador y de su familia.	Promoción del Empleo	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Artículo 88)
Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales en el marco de las políticas nacionales.			X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Artículo 12 Numeral 3)
1. Promover proyectos y políticas para personas con discapacidad. 2. Desarrollar políticas públicas que permitan la habilitación, rehabilitación, prevención y equiparación de oportunidades para las personas en situación de discapacidad. 3. Garantizar el ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución Políticas del Estado.	Discapacidad	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Artículo 89)
I. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar, promover, diseñar y ejecutar políticas públicas orientadas a la igualdad de género y a la eliminación de la discriminación por razón de género en las mujeres del área urbana, rural y de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete. Estas políticas deben permitir alcanzar el ideal supremo de igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, en la jurisdicción de la Región del Gran Chaco Tarijeño. II. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco desarrollará políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de género establecidos en la Constitución Política del Estado y las Leyes.	Género	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Artículo 90)
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en el marco de sus competencias, a través de políticas públicas, planes, programas y proyectos debe garantizar el pleno ejercicio de los derechos que tiene toda persona adulta mayor que vive en la Región del Gran Chaco Tarijeño.	Adulto Mayor	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Artículo 91)
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar, a través de	Niñez y Adolescencia.	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
políticas públicas, planes, programas y proyectos, el pleno ejercicio de los derechos del niño, niña y adolescente establecidos en la Constitución Política del Estado y las Leyes.				(Artículo 92)
Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible en la jurisdicción regional.	Cultura		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 16)
ELECTORAL				
Iniciativa y convocatoria de consultas y referendos departamentales en las materias de competencia.	Consultas Populares		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 2)
DEPORTE				
I. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar el acceso al deporte sin distinción de género, generación, idioma, religión, pertenencia social, cultural, ubicación territorial o de cualquier otra índole, incluyendo en su presupuesto las partidas de gasto y de inversión destinadas para tal efecto, conforme a ley.	Deporte	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Artículo 87)
II. El Gobierno Autónomo Regional promoverá mediante la implementación de planes, programas y proyectos de infraestructura que permitan promover el desarrollo de la cultura física y de la práctica deportiva en sus diferentes disciplinas, en los niveles recreativo y competitivo, para esto debe garantizar los recursos económicos necesarios conforme a la Ley.				
III El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, en estricta coordinación con las instituciones y organizaciones deportivas legalmente constituidas en la Región del Gran Chaco Tarijeño, diseñará, planificará y ejecutará políticas públicas dirigidas a este sector, que permitan realzar la competitividad del deporte regional en el ámbito nacional e internacional.				
IV. Rescatar y promover las disciplinas de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete.				
Deporte en el ámbito de su jurisdicción.			X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Artículo 12 Numeral 14)
NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS				
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete, establecidos en la CPE y las leyes, a través de políticas públicas, planes, programas y proyectos, elaborados y formulados en estricta coordinación con sus autoridades representativas y entidades matrices.	General	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Artículo 93)
ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN				
Proyectos de generación y transporte de energía en los sistemas aislados.	Energía y electrificación.		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 5)
Proyectos de electrificación rural	Electrificación rural		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 12)
Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía de alcance departamental preservando la seguridad alimentaria.	Energía renovable		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 13)
Participar en empresas de industrialización, distribución y comercialización de hidrocarburos en el ámbito regional en asociación con las entidades nacionales del sector.	Industrialización, distribución y comercialización de hidrocarburos.		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 30)

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
EDUCACIÓN Y CULTURA				
Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros departamentales	Promoción y patrimonio cultural		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 25)
SERVICIO Y OBRAS PÚBLICAS				
Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la red departamental de acuerdo a las políticas estatales, incluyendo las de la red fundamental en defecto del nivel central, conforme a las normas establecidas por este.	Camino		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 6)
Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos departamentales.	Espacio aéreo y aeropuertos internacionales y nacionales		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 7)
JUSTICIA				
I. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco debe garantizar, promover, diseñar y ejecutar políticas públicas orientadas a la igualdad de género y a la eliminación de la discriminación por razón de género en las mujeres del área urbana, rural y de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete. Estas políticas deben permitir alcanzar el ideal supremo de igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, en la jurisdicción de la Región del Gran Chaco Tarijeño. II. El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco desarrollará políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de género establecidos en la Constitución Política del Estado y las Leyes.	Género	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco (Artículo 90)
Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Género y Generacional		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 27)
GESTIÓN GUBERNAMENTAL				
Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales que desarrollen actividades en el ámbito regional.	Relaciones con instituciones externas y convenios		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 9)
Otorgar personalidad jurídica a organizaciones no gubernamentales, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro que desarrollen actividades en el ámbito regional.	Relaciones con instituciones externas y convenios		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 10)
Expropiación de inmuebles en su jurisdicción por razones de utilidad y necesidad pública departamental, conforme al procedimiento establecido por Ley, así como establecer limitaciones administrativas y de servidumbre a la propiedad, por razones de orden técnico, jurídico y de interés público.	Expropiación		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 22)
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO				
Elaboración y ejecución de planes de ordenamiento territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado, municipales e indígena originario campesinos.	Ordenamiento Territorial		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 4)
Planificar y promover el desarrollo Humano en su jurisdicción	Planificación y coordinación.		x	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 1)

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GRAN CHACO (PTDI 2017 – 2020)



MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS		FUENTE
Elaborar aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto	Programación de operaciones		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 23)
Elaboración y ejecución de planes de desarrollo económico y social en el ámbito regional.	Planificación y coordinación.		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 29)
Planificación del desarrollo regional en concordancia con la planificación nacional	Planificación y coordinación.		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 32)
Estadísticas departamentales	Censo y Estadística		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 8)
PRODUCCION Y MICROEMPRESA				
Empresas públicas que trabajen dentro del ámbito regional.	Empresas públicas.		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 26)
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, en el ámbito de sus competencias, elaborara, aprobara y ejecutara políticas de turismo regional, respetando y difundiendo la interculturalidad en coordinación con las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos Guaraní, Weenhayek, Tapiete, mediante las siguientes acciones: *Incentivar y fomentar la iniciativa productiva y la innovación del desarrollo de servicios turísticos. * Elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos de infraestructura y de servicios turísticos. * Promover el incremento del flujo turístico en la Región.	Turismo	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 86)
Políticas de turismo regional	Turismo		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 17)
Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito regional.	Comercio, industria		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 21)
Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.	Desarrollo Productivo		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 28)
Proyectos de infraestructura en el ámbito regional para el apoyo a la producción.	Desarrollo Productivo		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco(Artículo N° 12, Numeral 18)
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, en el marco de sus competencias, promoverá políticas de desarrollo económico, que se ejecutaran en planes, programas y proyectos productivos, industriales, comerciales y comunitarios, para fortalecer la capacidad económica de la Región del Gran Chaco Tarijeño.	Desarrollo Productivo	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 84)
El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, promocionara el consumo de productos hechos en la Región del Gran Chaco Tarijeño, priorizando el " Compro Chaqueño" a micro, pequeñas y medianas empresas productoras y comerciales.	Incentivo a la producción regional	X		Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 85)
HACIENDA				
Creación y administración de impuestos de carácter regional, cuyos hechos imposables no sean análogos a los impuestos nacionales o municipales.	Fondos fiduciarios y de inversión.		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 19)
Creación y administración de tasas y contribuciones especiales de carácter regional.	Política Fiscal		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 20)
Fondos fiduciarios, fondos de inversión y mecanismos de transferencia de recursos necesarios e inherentes a los ámbitos de sus competencias.	Política Fiscal		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 24)
Promoción de la inversión privada en la región en el marco de las políticas económicas nacionales.	Política Económica		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12 Numeral 31)
GESTION DE RIESGOS Y ATENCION DE DESASTRES				
Se transfiere la competencia residual de gestión de riesgo y atención de desastres naturales, incorporados en el Artículo 100 de la Ley N° 031 " Ley Marco de Autonomías y Descentralización" en aplicación a lo establecido en parágrafo segundo del Art. 297 de la CPE y Art. 72 de la citada Ley y su correspondiente	Gestión de riesgo y atención de desastres		X	Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco. (Artículo 12, parágrafo II)

MARCO LEGAL	AREA	COMPETENCIAS	FUENTE
distribución como competencia exclusiva.			

COMPETENCIAS DE OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTONOMAS

PILAR	ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
					NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
Pilar 1. Erradicación de la pobreza extrema										
1	1	1		Resultado	Se ha reducido al 9,5% la población en situación de pobreza extrema.					
1	1	1	1	Acción	Programas multisectoriales integrales para la erradicación de la extrema pobreza en municipios, comunidades y juntas vecinales con mayor pobreza extrema.					
1	1	3		Resultado	Se ha reducido hasta un 22% las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).					
1	1	3	1	Acción	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).					
1	1	4		Resultado	Se ha reducido hasta 25 veces la relación de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre.					
1	1	4	1	Acción	Desarrollo de programas sociales.					
1	1	5		Resultado	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.					
1	1	5	1	Acción	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida.	Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto	Política económica y planificación nacional	Privativa	CPE Art. 298.I.22	Ley 3791 Art 9.a
1	1	5	1	Acción	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida.	Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida.	Políticas del sistema de educación y salud	Exclusiva	CPE Art. 298.II.17	
1	1	8		Resultado	Se ha incrementado la cobertura de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en niñas y niños menores de 4 años.					
1	1	8	1	Acción	Implementación de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano.	Servicio de Salud	Gestión del sistema de salud y educación	Concurrente	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2
1	1	8	1	Acción	Implementación de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano.	Políticas para la niñez	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusiva	CPE Art. 300.I.30	CPE Art. 302.I.39

PILAR				ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA						
								NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.		
1	1	9		Resultado	Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle.									
1	1	9	1	Acción	Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes.	Servicios de Salud para niños, niñas, jóvenes y adolescentes	Gestión del sistema de salud y educación	Concurrente	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2		
							Políticas del sistema de educación y salud	Exclusiva	CPE Art. 298.II.17					
						Programas para la niños, niñas, jóvenes y adolescentes	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.30	CPE Art. 302.I.39			
1	1	9	3	Acción	Programa nacional de prevención, rehabilitación y reformatión para jóvenes.									
1	1	10		Resultado	Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.									
1	1	10	1	Acción	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	Programas para personas con discapacidad	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.30	CPE Art. 302.I.39			
1	1	12		Resultado	Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.									
1	1	12	1	Acción	Apoyo integral para personas adultas mayores.		Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.30	CPE Art. 302.I.39			
1	1	12	2	Acción	Centros de acogida para personas adultas mayores.		Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.30	CPE Art. 302.I.39			
1	2	13		Resultado	Se ha recuperado, fortalecido e incrementado la práctica de al menos 5 valores compartidos y prácticas comunitarias: ayni, mink'a, tama, thumpa, arete guasu y apthapi, en organizaciones barriales, comunitarias, instituciones públicas, privadas, municipios y organizaciones sociales.									
1	2	13	1	Acción	Fortalecimiento y fomento de acciones para las y los jóvenes relacionados con la recuperación de valores, prácticas comunitarias, conocimientos ancestrales y valores sociocomunitarios.		Patrimonio cultural, tangible e intangible. Resguardo, fomento y promoción de sus culturas, arte, identidad, centros arqueológicos, lugares religiosos, culturales y museos.	Exclusiva				CPE Art. 304.I.10		
1	2	14		Resultado	Se ha fortalecido la práctica y promoción de las múltiples expresiones culturales que constituyen el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional (arte, textil, pinturas, danzas, música, vestimenta, pensamiento, oralidad, memorias, y otras)									
1	2	14	1	Acción	Preservación, promoción,	Promoción de cultura	Promoción y conservación de cultura, patrimonio	Exclusiva	CPE Art. 298.II.25	CPE Art. 300.I.19	CPE Art. 302.I.16			

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
					conservación, protección, recuperación y desarrollo del patrimonio y expresiones artísticas orientadas a la transformación de la sociedad bajo lineamientos de descolonización y lucha contra el racismo y la violencia.		cultura, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible							
							Patrimonio cultural, tangible e intangible. Resguardo, fomento y promoción de sus culturas, arte, identidad, centros arqueológicos, lugares religiosos, culturales y museos.	Exclusiva				CPE Art. 304.I.10		
1	2	16		Resultado	La sociedad boliviana, sus organizaciones e instituciones practican el equilibrio y la complementariedad de género y generacional para el Vivir Bien									
1	2	16	1		Promoción de valores de equidad de género y generacional.		Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción	Exclusiva		CPE Art. 300.I.2	CPE Art. 302.I.2			
1	2	16	4	Acción	Programa de prevención y protección social de niñas, niños y adolescentes en actividad laboral menores de 14 años.		Codificación sustantiva y adjetiva en materia civil, familiar, penal, tributaria, laboral, comercial, minería y electoral	Privativa	CPE Art. 298.I.21 Ley N° 548					
1	2	164	5	Acción	Protección de derechos de niños, niñas, adolescentes en condiciones de mayor vulnerabilidad.		Codificación sustantiva y adjetiva en materia civil, familiar, penal, tributaria, laboral, comercial, minería y electoral	Privativa	CPE Art. 298.I.21 Ley N° 548					
1	2	16	4	Acción	Programa de prevención y protección social de niñas, niños y adolescentes en actividad laboral menores de 14 años.		Codificación sustantiva y adjetiva en materia civil, familiar, penal, tributaria, laboral, comercial, minería y electoral	Privativa	CPE Art. 298.I.21 Ley N° 548					
1	3	20		Resultado	Naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad y formas de vida transfronterizas han sido beneficiados con la implementación de políticas y programas estatales de protección, fortalecimiento y salvaguarda de sus sistemas de vida.									
1	3	20	1	Acción	Implementación de políticas y programas integrales de sistemas de vida y planes de salvaguarda de naciones y pueblos indígenas originarios.		Multicompetencial							
1	5	29		Resultado	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.									
1	5	29	1		Implementación de programas integrales de atención y asistencia		Seguridad ciudadana	Concurrente	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	D.S.: 2145 Art. 13.III.IV	CPE Art. 299.II.13		

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
					inmediata a mujeres víctimas de violencia.									
1	5	29	2	Acción	Gestión y operativización de las casas de acogida y refugio temporal y casas comunitarias para mujeres en situación de violencia.		Seguridad ciudadana	Concurrente	CPE Art. 299.II.13 Ley N° 348. 24-25	CPE Art. 299.II.13 Ley N° 348. 24-25	CPE Art. 299.II.13 Ley N° 348. 24-25	CPE Art. 299.II.13 Ley N° 348. 24-25		
1	5	31		Resultado	Se ha reducido el consumo de bebidas alcohólicas que genera violencia y el expendio de otras bebidas nocivas para la salud.									
1	5	31	1	Acción	Prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol en el ámbito educativo, familiar y comunitario.	Ámbito educativo Ámbito educativo Ámbito Comunitario	Políticas del sistema de educación y salud	Exclusiva	CPE Art. 298.II.17					
							Gestión del sistema de salud y educación	Concurrente	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2	CPE Art. 299.II.2		
							Seguridad ciudadana	Concurrente	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13		
1	5	33		Resultado	Se han constituido centros comunitarios, vecinales, urbanos y rurales e implementado acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.									
1	5	33	2	Acción	Programa de disminución de la violencia, fortaleciendo a las familias como entorno protector .	Programa de disminución de violencia Fortalecimiento a las familias como entorno protectos	Seguridad ciudadana	Concurrente	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13		
							Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción	Exclusiva		CPE Art. 300.I.2	CPE Art. 302.I.2			
1	5	34		Resultado	Todas las instituciones públicas, incluyendo establecimientos educativos previenen y sancionan conductas de acoso y autoritarismo.									
1	5	34	1	Acción	Aplicación de normativa y otros para sancionar conductas de acoso y maltrato.		Administración de justicia	Exclusiva	CPE Art. 298.II.24					
1	5	35		Resultado	Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.									
1	5	35	1	Acción	Promoción valores de equidad de género y generacional.		Atribuciones de los órganos							
1	5	35	4	Acción	Restitución del derecho a la familia en niños, niñas y adolescentes.	Adopción de niños niñas y adolescentes	Codificación sustantiva y adjetiva en materia civil, familiar, penal, tributaria, laboral, comercial, minería y electoral	Privativa	CPE Art. 298.I.21 Ley N° 548					
1	5	35	5	Acción	Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en condiciones de mayor vulnerabilidad.		Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.30	CPE Art. 302.I.39			
Pilar 2. Universalización de los servicios básicos														
2	1	39		Resultado	El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable.									

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
2	1	39	1	Acción	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Infraestructura en agua potable Lineamientos Prestación de servicios	Proyectos de agua potable y tratamiento de residuos sólidos	concurrente	CPE Art. 299.II.9 - LMAD Art. 83.II.1.a	CPE Art. 299.II.9 - LMAD Art. 83.II.2.a,b	CPE Art. 299.II.9 - LMAD Art. 83.II.3.a-d	CPE Art. 299.II.9 - LMAD Art. 83.II.4.a	
							Políticas de servicios básicos	Exclusiva	CPE Art. 298.II.30 - LMAD Art. 83.I.1.a,b				
							Servicios básicos así como aprobación las tasas que correspondan en su jurisdicción.	Exclusiva		CPE Art. 302.I.40 - LMAD Art. 83.II.3.c,d			
2	1	39	2	Acción	Empoderamiento social y desarrollo institucional para la gestión integral y control del agua en escenarios urbanos.		Participación y control social Ley N° 341						
2	1	40	Resultado		80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.								
2	1	40	1	Acción	Mantenimiento y ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	Infraestructura en agua potable Prestación del servicio	Proyectos de agua potable y tratamiento de residuos sólidos	concurrente	CPE Art. 299.II.9 - LMAD Art. 83.II.1.a	CPE Art. 299.II.9 - LMAD Art. 83.II.2.a,b	CPE Art. 299.II.9 - LMAD Art. 83.II.3.a-d	CPE Art. 299.II.9 - LMAD Art. 83.II.4.a	
							Servicios básicos así como aprobación las tasas que correspondan en su jurisdicción.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.40 - LMAD Art. 83.II.3.c,d		
2	1	41	Resultado		El 70% de la población urbana cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.								
2	1	41	1	Acción	Mantenimiento y ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Lineamiento Prestación del servicio	Políticas de servicios básicos	Exclusiva	CPE Art. 298.II.30 - LMAD Art. 83.I.1.a,b				
							Servicios básicos así como aprobación las tasas que correspondan en su jurisdicción.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.40 - LMAD Art. 83.II.3.c,d		
2	1	42	Resultado		El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.								
2	1	42	1	Acción	Mantenimiento y ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Lineamiento Prestación del servicio	Políticas de servicios básicos	Exclusiva	CPE Art. 298.II.30 - LMAD Art. 83.I.1.a,b				
							Servicios básicos así como aprobación las tasas que	Exclusiva			CPE Art. 302.I.40 -		

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA						
							correspondan en su jurisdicción.		NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.		
2	3	45		Resultado	Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.										
2	3	45	1	Acción	Ampliación de los servicios de cobertura de energía eléctrica y luz.	Políticas de generación en el sistema interconectado Energía eléctrica en zonas urbanas Promoción de proyectos de energía Proyectos de energía para el sistema aislado Alumbrado Público Proyectos de fuentes alternativas de energía Servicios básicos Electrificación en el sistema aislado dentro de la jurisdicción de los GAIOC	Política de generación, producción, control, transmisión y distribución de energía en el sistema interconectado	Exclusiva	CPE Art. 298.II.8						
							Política de servicios básicos	Exclusiva	CPE Art. 298.II.30						
							Electrificación Urbana	Compartida	CPE Art. 299.I.3	CPE Art. 299.I.3	CPE Art. 299.I.3	CPE Art. 299.I.3			
							Promoción y administración de proyectos hidráulicos y energéticos	Concurrente	CPE 299.II.7	CPE 299.II.7	CPE 299.II.7	CPE 299.II.7			
							Proyectos de generación y transporte de energía en los sistemas aislados	Exclusiva		CPE Art. 300.I.6					
							Proyectos de Electrificación Rural	Exclusiva		CPE Art. 300.I.15					
							Servicio de alumbrado público en su jurisdicción	Exclusiva			CPE Art. 302.I.30				
							Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía preservando la seguridad alimentaria de alcance municipal	Exclusiva			CPE Art. 302.I.12				
							Servicios básicos así como aprobación las tasas que correspondan en su jurisdicción.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.40				
Electrificación en sistemas aislados dentro de su jurisdicción						CPE Art. 304.I.5									
2	3	47		Resultado	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.										
2	3	47	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público rural.		Servicio de alumbrado público en su jurisdicción	Exclusiva			CPE 302.I.30				
							Servicios básicos así como aprobación las tasas que correspondan en su jurisdicción.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.40				
2	4	53		Resultado	Conexiones de Capitales de Departamento.										
2	4	53	2	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	Construcción de carreteras en la Red Departamental	Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la Red departamental de acuerdo a las políticas	Exclusiva		CPE Art. 300.I.7 - Ley 165					

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
							estatales, incluyendo las del área fundamental en coordinación con el nivel central del Estado			Art. 194				
2	4	53	3	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal.	Caminos vecinales	Planificar, diseñar, construir, conservar y administrar caminos vecinales en coordinación con los pueblos indígenas originarios campesinos cuando corresponda	Exclusiva			CPE Art. 302.I.7 - Ley 165 Art. 195			
2	5	70		Resultado	Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.									
2	5	70	2	Acción	Comunidades urbanas: generación, consolidación y recuperación comunidades urbanas sustentables y resilientes (planificación urbana, catastro, sistemas impositivos).		Catastro urbano en el ámbito de sus jurisdicción en conformidad a los preceptos y parámetros técnicos establecidos para los Gobiernos Municipales	Exclusiva			CPE Art. 302.I.10			
2	5	70	4	Acción	Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.		Desarrollo urbano y asentamientos humanos urbanos	Exclusiva			CPE Art. 302.I.29			
2	5	71		Resultado	Comunidades urbanas: se han construido 51.290 viviendas nuevas: unifamiliares, multifamiliares y complejos habitacionales, así como reposición por atención de desastres.									
2	5	71	2	Acción	Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.		Políticas generales de vivienda	Exclusiva	CPE Art. 298.II. 36					
							Vivienda y vivienda social	Concurrente	CPE Art. 299.II.15	CPE Art. 299.II.15	CPE Art. 299.II.15	CPE Art. 299.II.15		
Pilar 3. Salud, educación y deporte														
3	1	76		Resultado	Se implementará el Servicio de Salud Universal									
3	1	76	1	Acción	Consolidación del esquema de financiamiento del sector salud y la aplicación de la Ley N° 475.	Salud	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 299.II.2; Ley N° 475	CPE 299.II.2; Ley N° 475	CPE 299.II.2; Ley N° 475	CPE 299.II.2; Ley N° 475		
3	1	76	2	Acción	Fortalecimiento de la gestión y gerencia sectorial de salud.		Atribución de los Órganos							
3	1	76	3	Acción	Institucionalización de la									

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA						
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.		
					fiscalización al sistema de salud.										
3	1	76	4												
3	1	76	6	Acción	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	Salud	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 299.II.2; Ley N° 475	CPE 299.II.2; Ley N° 475	CPE 299.II.2; Ley N° 475	CPE 299.II.2; Ley N° 475			
3	1	76	7	Acción	Otras acciones que aporten al logro de los resultados										
3	1	78		Resultado	La mayor parte de los municipios implementan el Programa MI SALUD.										
3	1	78	2	Acción	Participación social en salud a nivel municipal y departamental.	Participación y Control Social	Atribución								
3	1	81		Resultado	Se ha reducido en al menos 50% la razón de mortalidad materna (a 115 muertes por cien mil nacimientos)										
3	1	81	1	Acción	Seguro Universal de Salud: Programas de reducción de mortalidad materna,	Salud	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Exclusiva	CPE 298.II.17						
3	1	85		Resultado	Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.										
3	1	85	1	Acción	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Salud	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 299.II.2	CPE 299.II.2	CPE 299.II.2	CPE 299.II.2			
3	1	86		Resultado	Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles.										
3	1	86	1	Acción	Seguro Universal de Salud: Programas de reducción de enfermedades no transmisibles.	Salud	Políticas del Sistema de Salud y Educación	Exclusiva	CPE 299.II.2						
3	2	89		Resultado	Se han construido 4 Institutos de 4to. Nivel de Salud: Oncología, Cardiología, Gastroenterología y Nefrourología É Neurología. Se han construido y ampliado 12 hospitales de 3er. Nivel. Se han construido, ampliado y equipado 31 hospitales de 2do. Nivel.										
3	2	89	2	Acción	Construcción y equipamiento de hospitales de tercer nivel.	Salud	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 299.II.2	CPE 299.II.2					
3	2	90		Resultado	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.										
3	2	90	1	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de establecimientos de	Salud	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 299.II.2		CPE 299.II.2				

PILAR				ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
								NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
				salud de primer nivel.								
3	2	93										
3	2	93	1									
3	3	94		Resultado	Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.							
3	3	94	4	Acción	Generación de incentivos para el acceso y permanencia de los estudiantes.	Educación	Políticas del Sistema de Educación y Salud	Exclusiva	CPE 298.II.17			
3	3	95		Resultado	Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).							
3	3	95	1	Acción	Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema Braille, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la oportunidad de acceder al sistema educativo.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Exclusiva	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070
3	3	96		Resultado	Estudiantes con discapacidad, talento extraordinario y con dificultades de aprendizaje reciben atención oportuna y pertinente.							
3	3	96	1	Acción	Acceso a la educación para estudiantes con capacidades diferentes.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070
3	3	97		Resultado	Se incrementará en al menos 40% el porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años inscritos en universidades, institutos técnicos u otros del nivel superior.							
3	3	97	1	Acción	Acceso a la educación superior.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070
3	3	97	2	Acción	Gestión y fortalecimiento de la educación superior	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2; Ley N° 070			
3	3	97	3	Acción	Construcción, equipamiento y funcionamiento de universidades publicas.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2; Ley N° 070			
3	3	98		Resultado	Personas con 15 años o más acceden a formación técnica tecnológica productiva en la educación alternativa.							
3	3	98	1	Acción	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.							
3	4	101		Resultado	La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.							
3	4	101	1	Acción	Implementación del modelo educativo socio	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2;	CPE 298.II.2;	CPE 298.II.2; Ley	CPE 298.II.2;

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
					comunitario productivo.					Ley N° 070	Ley N° 070	N° 070	Ley N° 070	
3	4	101	3	Acción	Promoción de la participación y corresponsabilidad social comunitaria en la gestión educativa, desarrollando al nuevo boliviano y boliviana con valores socio comunitarios, descolonizadores y despatriarcalizadores.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070		
3	4	102		Resultado	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.									
3	4	102	1	Acción	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070		
3	4	102	2	Acción	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación		CPE 298.II.2; Ley N° 070		CPE 298.II.2; Ley N° 070			
3	4	103		Resultado	La mayoría de maestras y maestros han concluido su formación complementaria (PROFOCOM), cuentan con formación técnica para el bachillerato técnico humanístico o han concluido con la formación pos gradual en sus especialidades.									
3	4	103	1	Acción	Fortalecimiento de la profesionalización y jerarquización docente de manera progresiva bajo el modelo educativo socio comunitario productivo.									
3	4	104		Resultado	Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles.									
3	4	104	1	Acción	Participación de las y los estudiantes en las olimpiadas científicas.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070		
3	4	105		Resultado	Al menos el 80% de las unidades educativas cuentan con bachillerato técnico humanístico.									
3	4	105	1	Acción	Implementación del bachillerato técnico humanístico.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070	CPE 298.II.2; Ley N° 070		
3	4	106		Resultado	Más de 100.000 personas han concluido el bachillerato técnico - humanístico, y han recibido sus títulos profesionales de técnico básico y técnico medio.									

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
3	4	106	1	Acción	Fortalecimiento de la educación técnica.	Educación	Gestión del Sistema de Salud y Educación	Concurrente	CPE 298.II.2; Ley N° 070		CPE 298.II.2; Ley N° 070		
3	5	111		Resultado	La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte.								
3	5	111	1	Acción	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	Deportes	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusiva		CPE 300.I.17; Ley N° 804			
						Deportes	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusiva			CPE 300.I.17; Ley N° 804		
3	5	111	2	Acción	Dotación y mejoramiento del equipamiento deportivo.	Deportes	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusiva		CPE 300.I.17; Ley N° 804			
						Deportes	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusiva			CPE 300.I.17; Ley N° 804		
3	6	112		Resultado	Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas								
3	6	112	1	Acción	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas.	Deportes	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusiva		CPE 300.I.17; Ley N° 804			
3	6	112	2	Acción	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte.	Deportes	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusiva		CPE 300.I.17; Ley N° 804			
						Deportes	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusiva			CPE 300.I.17; Ley N° 804		
3	6	115		Resultado	Se ha incrementado el número de deportistas de alto rendimiento que participan en competiciones internacionales.								
3	6	115	1	Acción	Organización de eventos deportivos de alcance nacional e internacional que estimulen el desarrollo físico y mental de la colectividad en general.	Deportes	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusiva	Ley N° 804				
Pilar 4. Soberanía científica y tecnológica													
4	1	119		Resultado	Los complejos productivos y las empresas reciben servicios de transferencia tecnológica.								
4	1	119	7	Acción	Gestión y desarrollo institucional para la liberación científica y tecnológica.		Atribución de órganos						
Pilar 5. Soberanía comunitaria financiera													
5	1	135		Resultado	Se ha preservado y consolidado la gestión soberana en la formulación de políticas macroeconómicas que generen las condiciones para el crecimiento económico sostenido del país.								
5	1	135	3	Generació	Creación de impuestos,	Privativa NCE.	CPE 298.I.19	CPE 300.I.22	CPE	CPE		Generació	Creación

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
				n de recursos tributarios	tasas y contribuciones especiales.	Exclusiva GAD - GAM - GAIOC		y 23	302.I.19 y 20	304.I.12 y 13		n de recursos tributarios	de impuestos, tasas y contribuciones especiales.
5	5	142		Resultado	Se ha incrementado de forma significativa la participación de la producción nacional en el mercado interno y masificado la distribución de alimentos estratégicos para la población con calidad a peso y precio justo.								
5	5	142	1	Acción	Desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agropecuarios y ferias del precio justo.		35. Políticas generales de desarrollo productivo	Exclusiva NCE	CPE 298.II.35				
							16. Agricultura, ganadería, caza y pesca	Concurrente NCE-ETA	CPE 299.II.16	CPE 299.II.16	CPE 299.II.16	CPE 299.II.16	
							31. Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.	Exclusiva GAD		CPE 300.I.31			
							24. Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental.	Exclusiva GAD		CPE 300.I.24			
							34. Promoción de la inversión privada en el departamento en el marco de las políticas económicas nacionales	Exclusiva GAD		CPE 300.I.34			
							21. Proyectos de infraestructura departamental para el apoyo a la producción.	Exclusiva GAD		CPE 300.I.21			
							21. Proyectos de infraestructura productiva.	Exclusiva GAM			CPE 302.I.21		
							19. Fomento y desarrollo de su vocación productiva.	Exclusiva GAIOC				CPE 304.I.19	
5	5	142	2		Fortalecimiento y gestión del comercio interno.	Agricultura, ganadería, caza y pesca	Concurrente NCE-ETA	CPE 299.II.16	CPE 299.II.16	CPE 299.II.16			
5	5	143		Resultado									
5	5	143	2	Infraestructura		Infraestructura	21. Proyectos de infraestructura productiva.	Exclusiva GAD -GAM			CPE 302.I.21		
Pilar 6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral													

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
				Resultado					NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
6	1	147		Resultado									
6	1	147	1	Acción			Creación, control y administración de las empresas públicas estratégicas del nivel central del Estado	Privativa	CPE 298.I.12				
							Empresas públicas.	Exclusiva	CPE 298.II.35	CPE Art. 300.I.29	CPE Art. 302.I.26		
6	2	148		Resultado	Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato								
6	2	148	1	Acción	Desarrollo de zonas francas vinculadas a complejos productivos.		Régimen Aduanero	Privativa					
6	2	148	7	Acción	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	Infraestructura		Exclusiva		CPE Art. 300.I.21			
6	2	147	10		Fortalecimiento y desarrollo institucional de los sectores productivos.	Competitividad en el ámbito departamental	Comercio, Industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental			CPE Art. 300.I.24			
6	2	150		Resultado	Se han puesto en funcionamiento por lo menos 13 Complejos Productivos Territoriales priorizados								
6	2	150	1	Acción	Complejo productivo endulzante.		Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Exclusiva	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.1.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.2.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.3.a		
							Proyectos de infraestructura departamental para el apoyo a la producción.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.21			
							Proyectos de infraestructura productiva.	Exclusiva			CPE Art. 302.21		
6	2	150	12	Acción	Complejo productivo frutícola.		Agricultura, Ganadería Caza y Pesca	Exclusiva	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.1.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.2.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.3.a		
							Proyectos de infraestructura departamental para el apoyo a la producción.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.21			
							Proyectos de infraestructura productiva.	Exclusiva			CPE Art. 302.21		
6	2	150	13	Acción	Complejo productivo hortalizas.		Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Exclusiva	CPE Art. 299.II.16	CPE Art. 299.II.16	CPE Art. 299.II.16		

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
									LMAD 91.1.a	LMAD 91.2.a	LMAD 91.3.a			
							Proyectos de infraestructura departamental para el apoyo a la producción.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.21				
							Proyectos de infraestructura productiva.	Exclusiva			CPE Art. 302.21			
6	2	150	15											
6	2	151		Resultado	Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM									
6	2	151	1	Acción	Gestión y desarrollo institucional del sector turismo.		Políticas de turismo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I.4, 95.I.8	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II.5, 95.II.8	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III.4	CPE Art. 304.I.11 LMAD 95.IV.3, 95.IV.4		
6	2	151	2	Acción	Otras actividades que aporten al logro del resultado		Políticas de turismo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I.4, 95.I.8	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II.5, 95.II.8	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III.4	CPE Art. 304.I.11 LMAD 95.IV.3, 95.IV.4		
6	2	154		Resultado	Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.									
6	2	154	1	Acción	Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas priorizadas para el turismo.		Políticas de turismo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I.4, 95.I.8	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II.5, 95.II.8	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III.4	CPE Art. 304.I.11 LMAD 95.IV.3, 95.IV.4		
6	2	154	2	Acción	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo.		Políticas de Turismo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD, 95.I.3	CPE Art. 300.I.20 LMAD, 95.II.4, 95.II.6	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III.5	CPE Art. 304.I.11 LMAD 95.IV.4		
6	2	154	3	Acción	Fomento a la innovación de los servicios turísticos.		Políticas de turismo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.37 LMAD 95.I.4, 95.I.8	CPE Art. 300.I.20 LMAD 95.II.5, 95.II.8	CPE Art. 302.I.17 LMAD 95.III.4	CPE Art. 304.I.11 LMAD 95.IV.3, 95.IV.4		
6	3	156		Resultado	Se ha incrementado la producción agrícola a 24,3 millones de toneladas métricas de los productos amazónicos y andinos, incluyendo: trigo, soya, maíz, quinua, tomate, papa, café y otros.									
6	3	156	1	Acción	Programa nacional de desarrollo agropecuario.	Agricultura	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.2.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.3.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.4.a		
6	3	156	3	Acción	Programa nacional de producción de papa.	Agricultura	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD	CPE Art. 299.II.16 LMAD	CPE Art. 299.II.16 LMAD	CPE Art. 299.II.16 LMAD		

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
6	3	156	6	Acción	Programa nacional de frutas.	Agricultura	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.2.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.3.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.4.a	
6	3	156	10	Acción	Fomento integral a la producción agrícola vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Agricultura	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.2.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.3.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.4.a	
								Exclusiva	CPE Art. 298.II.35 LMAD 92.I.2	CPE Art. 300.I.31	CPE Art. 300.I.21		
6	3	157		Resultado	Se ha alcanzado un 10% de participación de la producción orgánica en el volumen total de producción agrícola.								
6	3	157	1	Acción	Programa nacional de alimentos ecológicos con sistemas sustentables de producción, transformación y generación de valor agregado.	Agricultura	Agricultura, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.2.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.3.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.4.a	
6	3	158		Resultado	Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.								
6	3	158	1	Acción	Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados.	Agricultura	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a LMAD 91.I.1.e LMAD 91.I.1.f				
							Políticas de Desarrollo Productivo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.35 LMAD 92.I.11				
							Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario			CPE Art. 300.I.31			
6	3	159		Resultado	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria								
6	3	159	1	Acción	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable.		Promoción y Fomento a la agricultura y ganadería	Concurrente				CPE Art. 304.III.8	
6	3	159	2			Agricultura	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca		CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a				

PILAR				ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
								NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
6	3	159	3										
6	4	160		Resultado	Se ha alcanzado 3,8 millones de hectáreas de superficie mecanizada con mejor producción a través del fortalecimiento de la agricultura familiar con tecnología mecanizada y transferencia de maquinaria y equipos a pequeños y medianos productores del país.								
6	4	160	2	Acción	Desarrollo de centros de servicio en mecanización agrícola y tecnologías rurales para la producción.	Agricultura	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a, e y f				
							Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente			CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.4.b		
							Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario			CPE Art. 300.I.31			
6	4	160	3	Acción	Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuadas a las características regionales y sistemas productivos.		Políticas generales de desarrollo productivo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.35				
							Proyectos de infraestructura departamental para el apoyo a la producción.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.21			
							Proyectos de infraestructura productiva.	Exclusiva		CPE Art. 302.I.21			
6	4	161		Resultado	Se han alcanzado 1 millón de hectáreas que cuentan con sistemas ganaderos con manejo integral y prácticas semi - intensivas.								
6	4	161	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables.	Ganadería	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a				
										CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.2.a			
											CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.3.a		
6	4	162		Resultado	Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.								
6	4	162	1	Acción	Programa nacional de desarrollo pecuario y pasturas.	Ganadería	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a				
6	4	162	2	Acción	Programa nacional de rumiantes menores.	Ganadería	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a				

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
6	4	162	5	Acción	Programa nacional avícola.	Ganadería	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a				
6	4	162	6	Acción	Programa nacional de pesca y acuicultura.	pesca	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a				
6	4	162	7	Acción	Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	Ganadería	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a				
							Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente		CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.2.a			
							Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente			CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.3.a		
							Políticas de Desarrollo Productivo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.35 LMAD 92.I.2				
							Fomento y Desarrollo de su vocación productiva	Exclusiva				CPE Art. 304.I.19	
6	4	163		Resultado	Se ha alcanzado 700 mil Ha. de superficie con riego, con participación de las Entidades Territoriales Autónomas y del sector privado con una ampliación de 338 mil Ha. hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego revitalizados, riego tecnificado de hortalizas y frutales, sistema de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósito.								
6	4	163	1	Acción	Incremento de la cobertura e inversiones en riego (MI RIEGO).	Sistemas de Microriego	Proyectos de Riego	Concurrente	CPE Art. 299.II.10 89.II.1.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.2.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.3.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.4.a LMAD	
							Sistemas de microriego en coordinación con los pueblos indígena originario campesinos.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.38		
							Sistemas de riego, recursos hídricos, fuentes de agua y energía, en el marco de la política del Estado, al interior de su jurisdicción.	Concurrente				CPE Art. 304.III.4	
6	4	163	2	Acción	Promoción y acceso a tecnologías tecnificadas para riego.		Ciencia y tecnología	Concurrente	CPE Art. 299.II.3	No tiene distribución			
6	4	163	3	Acción	Implementación de mecanismos de captación de agua para	Proyectos Hidráulicos	Promoción y Administración de Proyectos Hidráulicos	Concurrente					

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
					riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).									
6	4	163	4	Acción	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.		Proyectos de Riego	Concurrente	CPE Art. 299.II.10 89.II.1.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.2.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.3.a LMAD	CPE Art. 299.II.10 89.II.4.a LMAD		
							Sistemas de microriego en coordinación con los pueblos indígenas originario campesinos.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.38			
							Sistemas de riego, recursos hídricos, fuentes de agua y energía, en el marco de la política del Estado, al interior de su jurisdicción.	Concurrente				CPE Art. 304.III.4		
6	6	168		Resultado	Se ha logrado que 70% de los productores agroindustriales y ganaderos implementen sistemas de producción sustentables reduciendo su vulnerabilidad y aumentando su resiliencia al cambio climático.									
6	6	168	1	Acción	Desarrollo de sistemas productivos agropecuarios sustentables.	Agricultura	Políticas de Desarrollo Productivo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.35 LMAD Art. I.1.a					
							Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.2.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.3.a	CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.3.a		
							Políticas de Desarrollo Productivo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.35 LMAD Art. I.1.a					
6	6	169		Resultado	Se ha incrementado a 500 mil Ha. la superficie con recuperación de suelos deteriorados y degradados.									
6	6	169	1	Acción	Programa nacional de suelos.	Política Forestal y régimen general de suelos	Política Forestal y régimen general de suelos, recursos forestales y bosques	Exclusiva	CPE Art. 298.II.7					
6	7	171		Resultado	Se ha logrado que al menos 50% de unidades productivas accedan al Seguro Agrario en sus modalidades de seguro catastrófico y comercial.									
6	7	171	1	Acción	Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del seguro agrario.	Agricultura	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	Ley 144 Art 144.I.II / CPE Art. 299.II.16 LMAD 91.I.1.a					
6	7	173		Resultado	Se ha logrado ofertar mayores créditos sectoriales para el acceso de productores agropecuarios, con apoyo del sector público y privado.									
6	7	173	1	Acción	Acceso al crédito para las unidades productivas a través de la banca	sistema financiero	Políticas de Desarrollo Productivo Sistema Financiero	Exclusiva	CPE Art. 298.II.35 LMAD					

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
					estatal (BDP y Banco Unión) y la banca privada.					Art. 92.I.5				
								Privativa	CPE Art. 298.I.4					
6	7	174		Resultado	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).									
6	7	174	1	Acción	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola.	Agricultura	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Concurrente	CPE Art. 299.II.16 LMAD Art. 91.I.1.e y Art. 9211.1.f					
6	7	174	2	Acción	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	Desglozar	Sanidad e inocuidad agropecuaria	Exclusiva	CPE Art. 298.II.21		Ley 144 Art 23.II			
							Servicios de Sanidad e inocuidad Agropecuaria	Exclusiva		CPE Art. 300.I.14				
							Controlar la calidad y sanidad en la elaboración, transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano y animal.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.13.			
							Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal	Exclusiva				CPE Art. 302.I.37		
6	9	179		Resultado	Se ha incrementado a \$us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.									
6	9	179	9	Acción	Otras acciones que aporten al logro del resultado									
6	9	183		Resultado	Se ha incrementado en PyMEs hasta: 30% el acceso a financiamiento, 20% el acceso a formación y 20% acceso a tecnología."									
6	9	183	1		Acciones de promoción y fomento para el acceso de PyMEs al financiamiento, formación y tecnología.		Políticas de Desarrollo Productivo	Exclusiva	CPE Art. 298.II.35 LMAD Art. 92.I.11					

PILAR				ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA						
								NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.		
6	9	185		Resultado	Se ha reducido a 6,3% la tasa de desempleo en jóvenes de 16 a 28 años.									
6	9	185	1	Acción	Establecimiento de mecanismos de intervención para promover la inserción laboral de buscadoras/es de empleo con énfasis en grupos vulnerable y prioritarios.	Promoción del empleo en el marco de las políticas nacionales	Políticas y Régimen laborales	Exclusiva	CPE Art. 298.II.31					
							Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales, en el marco de las políticas nacionales.	Exclusiva		CPE Art. 300.I.4				
							Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales en el marco de las políticas nacionales.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.4			
Pilar 7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales														
7	2	196		Resultado	Se ha invertido en: exploración, explotación y desarrollo, refinación, transporte, comercialización, almacenaje, redes de gas, industrialización e inversiones menores en el sector de hidrocarburos.									
7	2	196	1	Acción	Implementación del Plan Inmediato de exploración de YPFB Corporación, y de sus empresas subsidiarias con el propósito de incrementar la producción de gas, hidrocarburos líquidos y GLP.		18. Hidrocarburos.	Privativa	CPE Art. 298.I.18					
7	2	196	2	Acción	Exploración de hidrocarburos en Áreas Protegidas con el empleo de tecnologías que minimicen el impacto ambiental y otras medidas ambientales que permitan reducir impactos de la actividad.	Actividad hidrocarburífera	18. Hidrocarburos.	Privativa	CPE Art. 298.I.18					
						Control y monitoreo	9. Control y monitoreo socioambiental a las actividades hidrocarburíferas y mineras que se desarrollan en su jurisdicción.	Concurrente NCE-GAIOC	CPE Art. 304.III.9			CPE Art. 304.III.9		
						Regulación Medio ambiente	Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental.	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.1 LMAD Art. 88.V.1	CPE Art. 299.II.1 LMAD Art. 88.V.2	CPE Art. 299.II.1 LMAD Art. 88.V.3	CPE Art. 299.II.1 LMAD Art. 88.V.4		
7	2	215		Resultado	Se ha alcanzado una potencia efectiva de hasta 4.878 MW para garantizar el abastecimiento de a demanda interna y generar excedentes para la exportación mediante la implementación de proyectos de generación. Se ha incrementado la generación de electricidad a 2.954 MW en Hidroeléctricas,									

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
					Termoeléctricas y Energías Alternativas.								
7	2	215	2	Acción	Proyectos hidroeléctricos de generación de energía eléctrica.		8. Política de generación, producción, control, transmisión y distribución de energía en el sistema interconectado.	Exclusiva NCE	CPE Art. 298.II.8				
							6. Proyectos de generación y transporte de energía en los sistemas aislados.	Exclusiva GAD		CPE Art. 300.I.6			
Pilar 8. Soberanía alimentaria													
8	2	228		Resultado	Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.								
8	2	228	1	Acción	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.		Gestión del sistema de educación	Concurrente NCE ETA			CPE Art. 299.I.2 Ley 070. Art. 80.3		
8	3	235		Resultado	Se ha incrementado la capacidad de almacenamiento del Estado en productos estratégicos para la soberanía alimentaria.								
8	3	235	1	Acción	Ampliación de la capacidad estatal en acopio, almacenamiento y transformación de productos estratégicos.	Capacidad de acopio y almacenamiento	Proyectos de infraestructura productiva	Exclusiva departamental y municipal		CPE Art. 300.I.21	CPE Art. 302.I.21		
8	4	238		Resultado	Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto.								
8	4	238	1	Acción	Acceso a mercados locales, a través de la promoción de ferias de peso y precio justo.		Agricultura, ganadería, caza y pesca	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.16 Ley 338. Art. 25	CPE Art. 299.II.16 Ley 338. Art. 25	CPE Art. 299.II.16 Ley 338. Art. 25		
Pilar 9. Soberanía ambiental													
9	3	246		Resultado	El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.								
9	3	246	3	Acción	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático.		Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental.	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.1 Ley 031 Art. 88.V.1	CPE Art. 299.II.1 Ley 031 Art. 88.V.2	CPE Art. 299.II.1 Ley 031 Art. 88.V.3	CPE Art. 299.II.1 Ley 031 Art. 88.V.4	
9	3	248		Resultado	Los planes e instrumentos de planificación integral sectorial, territorial y de inversión pública han incorporado la gestión de sistemas de vida, gestión de riesgos y cambio climático, y elementos de regeneración y restauración de zonas de vida, fortaleciendo los procesos económico - productivos con una visión integral.								
9	3	248	1	Acción	Planificación, seguimiento y evaluación integral con enfoque de sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos.		Planificación	Exclusiva	CPE Art. 298.I.22	CPE Art. 300.I.35	CPE Art. 302.I.42	CPE Art. 304.I.15	
9	3	249		Resultado	Se han transformado y reestructurado los procesos de gestión ambiental, implementando procedimientos ambientales eficaces y eficientes en concurrencia con las ETAs vinculadas a medidas de fiscalización, vigilancia y control ambiental.								

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
9	3	249	1	Acción	Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.		Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.1	CPE Art. 299.II.1	CPE Art. 299.II.1		
9	4	251		Resultado	Se ha consolidado el Sistema Plurinacional de Áreas Protegidas fortaleciendo la articulación entre el nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas para un desarrollo progresivo de los mecanismos de protección y gestión de las funciones ambientales.								
9	4	251	1	Acción	Programa de gestión del sistema plurinacional de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.	Ecosistemas	Política general de Biodiversidad y Medio Ambiente	Privativa	CPE Art. 298.I.20				
						Áreas Protegidas	Administración de Áreas protegidas	Exclusivas nacional, municipal e indígena originario campesina	CPE Art. 298.II.19		CPE Art. 302.I.11	CPE Art. 304.I.7	
9	5	255		Resultado	Se ha reducido sustancialmente el impacto destructivo y contaminador de sistemas productivos y otros que causan potenciales daños y afectaciones ambientales.								
9	5	255	1	Acción	Desarrollo de acciones integrales para la prevención y mitigación de impactos productivos sobre zonas y sistemas de vida.	Políticas	Política general de Biodiversidad y Medio Ambiente	Privativa	CPE Art. 298.I.20				
						acciones integrales en lo productivo	Multicompetencial						
9	5	259		Resultado	Se han promovido emprendimientos de conservación, uso y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica.								
9	5	259	2	Acción	Prevención control y sanciona al tráfico y comercialización ilegal de especies.		Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental.	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.1 Ley 031 Art. 88.V.1	CPE Art. 299.II.1 Ley 031 Art. 88.V.2	CPE Art. 299.II.1 Ley 031 Art. 88.V.3	CPE Art. 299.II.1 Ley 031 Art. 88.V.4	
9	5	260		Resultado	Se ha desarrollado un manejo integral y sustentable de bosques y/o componentes de la Madre Tierra, implementando el enfoque conjunto de mitigación y adaptación al cambio climático.								
9	5	260	2	Acción	Otras acciones que aporten al logro del resultado								
9	6	263		Resultado	Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.								
9	6	263	1	Acción	Programa nacional de forestación y reforestación.		Conservación de suelos, recursos forestales y bosques	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.4 Ley 031. Art. 87.IV.1	CPE Art. 299.II.4 Ley 031. Art. 87.IV.2	CPE Art. 299.II.4 Ley 031. Art. 87.IV.3	CPE Art.	

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
9	7	265			Resultado	Al menos 14 cuencas implementan planes y acciones de gestión integral.							
9	7	265	1	Acción	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos.		Protección de cuencas	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 87.IV.1	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 87.IV.2	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 87.IV.3		
9	7	265	5	Acción	Otras acciones que aporten al logro del resultado								
9	7	266			Resultado	Al menos 225 micro cuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.							
9	7	266	1	Acción	Programa de cosecha de aguas.	Para agua potable	Proyectos de agua potable y tratamiento de residuos sólidos	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.9 L. 031 Art. 83.II	CPE Art. 299.II.9 L. 031 Art. 83.II	CPE Art. 299.II.9 L. 031 Art. 83.II		
						Para Riego	Proyectos de riego	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.10 L. 031 Art. 89.II	CPE Art. 299.II.10 L. 031 Art. 89.II	CPE Art. 299.II.10 L. 031 Art. 89.II		
9	7	268			Resultado	Al menos el 30% de los municipios están articulados al Sistema de Prevención y Gestión de Riesgo Agropecuario (SIPGRA).							
9	7	268	1	Acción	Programa de prevención y gestión de riesgo agropecuario.	Riesgos	Gestión de riesgos	Exclusiva NCE-ETA	Ley 031 Art. 100.I	Ley 031 Art. 100.II	Ley 031 Art. 100.III	Ley 031 Art. 100.IV	
						Implementación	Agricultura, ganadería, caza y pesca	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.16 Ley 031. Art. 91.I.1	CPE Art. 299.II.16 Ley 031. Art. 91.I.2	CPE Art. 299.II.16 Ley 031. Art. 91.I.3	CPE Art. 299.II.16 Ley 031. Art. 91.I.4	
9	7	269			Resultado	La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.							
9	7	269	1	Acción	Incorporación de la gestión de riesgos en procesos de planificación de corto, mediano y largo plazo de proyectos de desarrollo integral.		Planificación	Exclusiva	CPE Art. 298.I.22	CPE Art. 300.I.35	CPE Art. 302.I.42	CPE Art. 304.I.15	
9	7	270			Resultado	Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.							
9	7	270	1	Acción	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.		Gestión de riesgos y atención de desastres	Exclusiva	L. 031 Art. 100.I	L. 031 Art. 100.II	L. 031 Art. 100.III	L. 031 Art. 100.IV	
9	7	270	2	Acción	Atención de emergencia frente a desastres naturales y fenómenos climáticos.		Gestión de riesgos y atención de desastres	Exclusiva	L. 031 Art. 100.I	L. 031 Art. 100.II	L. 031 Art. 100.III	L. 031 Art. 100.IV	
9	7	270	4		Otras acciones que								

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA						
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.		
					aporten al logro del resultado										
9	8	274		Resultado	Se han recuperado cuerpos de agua en al menos 5 cuencas (Rocha, Piraí, Guadalquivir, Katari y Cotagaita).										
9	8	274	1	Acción	Restauración y recuperación integral de cuencas.		Protección de cuencas	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 87.IV.1	Art. 299.II.11 L. 031 Art. 87.IV.2	Art. 299.II.11 L. 031 Art. 87.IV.3				
9	8	275		Resultado	Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.										
9	8	275	1	Acción	Implementación de la gestión integral de residuos sólidos con reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.		Tratamiento de residuos sólidos	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 88.IV.1	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 88.IV.2	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 88.IV.3				
9	8	276		Resultado	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos.										
9	8	276	1	Acción	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables y cierre técnico y saneamiento de botaderos.		Tratamiento de residuos sólidos	Concurrente NCE ETA	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 88.IV.1	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 88.IV.2	CPE Art. 299.II.11 L. 031 Art. 88.IV.3				
Pilar 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública															
11	1	296		Resultado	Se ha investigado, procesado y sancionado la mayor cantidad de hechos y delitos de corrupción, en coordinación con el Ministerio Público y Organo Judicial, entre otros.										
11	1	298	4	Acción	Otras acciones que aportan al logro del resultado										
11	1	301		Resultado	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.										
11	1	301	1	Acción	Promoción y consolidación de una gestión pública transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.		Participación y Control Social								
11	1	301	3	Acción	Participación y fortalecimiento del control social.		Participación y Control Social								
11	1	302		Resultado	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.										

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA					
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.	
11	1	301	2	Acción	Sensibilización, educación preventiva y promoción de valores en ética pública, transparencia y lucha contra la corrupción.		Atribución							
11	3	309		Resultado	Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.									
11	3	309	1	Acción	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.		Seguridad Ciudadana	Competencia Concurrente NCE-ETA	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13		
11	3	311		Resultado	Se ha reducido los delitos contra la vida, integridad y dignidad, contra la propiedad y accidentes de tránsito.									
11	3	311	1	Acción	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.		Seguridad Ciudadana	Competencia Concurrente NCE-ETA	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13		
11	3	313		Resultado	Se ha reducido en 5% las tasas de criminalidad y violencia y se ha elevado la percepción de seguridad en un 10%, con la articulación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con acciones preventivas a nivel nacional, especialmente para la población de regiones con mayor incidencia criminal y más vulnerable.									
11	3	313	1	Acción	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana.		Seguridad Ciudadana	Competencia Concurrente NCE-ETA	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13	CPE Art. 299.II.13		
11	5	323		Resultado	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos.									
11	5	323	4	Acción	Asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en el desarrollo de su normativa, ejercicio de sus competencias y en la aplicación de la separación de órganos.		Atribución							
11	5	323	7	Acción	Apoyo a los gobiernos departamentales en la implementación de mecanismos de gestión desconcentrada basada en regiones y desarrollando la normativa necesaria.		Atribución							
11	5	323	13		Otras acciones que aporten al logro del resultado		Atribución							
11	5	325		Resultado	Se han implementado de manera articulada entre los diferentes niveles de gobierno, los Planes Territoriales con los Planes Sectoriales, de mediano y largo plazo.									

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
11	5	325	3	Acción	Otras acciones que aporten al logro del resultado		Atribución						
Pilar 12. Disfrute y felicidad													
12	1	327		Resultado	Las políticas públicas han sido elaboradas e implementadas en el marco del reconocimiento y respeto de los derechos de la madre tierra, derechos del pueblo boliviano a su desarrollo integral, de los pueblos indígenas originarios campesinos y de la población para vivir libre de la pobreza material, social y espiritual.								
12	1	327	6	Acción	Protección y defensa de los derechos de los pueblos indígenas originarios campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.		Atribuciones de los órganos						
12	2	334		Resultado	Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica .								
12	2	334	1	Acción	Vivir Bien: promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.	cultura	Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultura, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible	Exclusiva	CPE Art. 298.II.25	CPE Art. 300.I.19	CPE Art. 302.I.16		
							Patrimonio cultural, tangible e intangible. Resguardo, fomento y promoción de sus culturas, arte, identidad, centros arqueológicos, lugares religiosos, culturales y museos.	Exclusiva				CPE Art. 304.I.10	
12	2	337		Resultado	Saber danzar, reír, alegrarse y descansar. Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural.								
12	2	337	1	Acción	Vivir Bien: promoción de tiempo libre, recreación y actividades culturales.	cultura	Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultura, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible	Exclusiva	CPE Art. 298.II.25	CPE Art. 300.I.19	CPE Art. 302.I.16		
							Patrimonio cultural, tangible e intangible. Resguardo, fomento y promoción de sus culturas, arte, identidad, centros arqueológicos, lugares religiosos, culturales y museos.	Exclusiva				CPE Art. 304.I.10	

PILAR					ACCION	DESGLOSE	COMPETENCIA	TIPO ESPECÍFICO	NIVEL ENCARGADO/REFERENCIA NORMATIVA				
12	2	340		Resultado	Saber comunicarse y escuchar. Promover el diálogo y complementariedad entre las personas y la sociedad.								
									NCE	GAD	GAM	GAIOC	S.D.
12	2	340	1	Acción	Vivir Bien: comunicación y relaciones interculturales.	cultura	Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible	Exclusiva	CPE Art. 298.II.25	CPE Art. 300.I.19	CPE Art. 302.I.16		
							Patrimonio cultural, tangible e intangible. Resguardo, fomento y promoción de sus culturas, arte, identidad, centros arqueológicos, lugares religiosos, culturales y museos.	Exclusiva				CPE Art. 304.I.10	



GOBIERNO DEL GRAN CHACO

Con el Apoyo:



PROYECTO: “Fortalecimiento de Redes y Plataformas de Organizaciones de la Sociedad Civil para la implementación del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) con enfoque de sistemas de vida y equidad de género”